



# Personajes ilustres de Antioquia

Édgar Herrera Morales



# Personajes ilustres de Antioquia

Título de la obra:  
PERSONAJES ILUSTRES DE ANTIOQUIA

Autor:  
ÉDGAR HERRERA MORALES

Código JavaScript para el libro: [Joel Espinosa Longi](#), [IMATE](#), UNAM.  
Recursos interactivos: [DescartesJS](#)  
Fuentes: [Lato](#) y [UbuntuMono](#)  
Fórmulas matemáticas: [K<sup>A</sup>T<sub>E</sub>X](#)

DATOS DE LA EDICIÓN  
Diseño de portada: prof. Édgar Herrera

ISBN: 978-84-18834-91-2

LICENCIA



[Creative Commons Attribution License 4.0.](#)

# Tabla de contenido

|   |            |
|---|------------|
| Introducción .....  | 6          |
| <b>1. Siglo XVI .....</b>   | <b>16</b>  |
| 1.1 Gaspar de Rodas .....   | 19         |
| <b>2. Siglo XVIII .....</b>   | <b>36</b>  |
| 2.1 José Félix de Restrepo .....  | 39         |
| 2.2 Simona de la Luz Duque de Alzate .....  | 71         |
| 2.3 Juan del Corral .....   | 85         |
| 2.4 José Manuel Restrepo Vélez .....  | 99         |
| 2.5 Monseñor Juan de la Cruz Gómez Plata .....                                    | 133        |
| <b>3. Siglo XIX .....</b>   | <b>146</b> |
| 3.1 James Tyrell Moore .....  | 149        |
| 3.2 Doctor Mariano Ospina Rodríguez .....   | 159        |
| 3.3 José María Martínez Pardo .....   | 177        |
| 3.4 María Martínez de Nisser .....  | 193        |
| 3.5 Manuel Uribe Ángel           El padre de la medicina de .....<br>Antioquia    | 207        |
| 3.6 Doctor Pedro Justo Berrío .....   | 221        |
| 3.7 Bernardo Herrera Restrepo .....   | 237        |
| 3.8 Fidel Cano Gutiérrez .....  | 251        |
| 3.9 Marco Fidel Suárez Barrientos .....   | 269        |
| 3.10 Carlos Eugenio Restrepo Restrepo .....                                       | 315        |
| 3.11 Santa María Laura de Jesús Montoya Upegui .....                              | 343        |
| 3.12 María de los Ángeles Cano Márquez           o "La Flor Del .....<br>Trabajo" | 387        |

|   |            |
|---|------------|
| 3.13 Fernando Gómez Martínez .....                  | 413        |
| 3.14 Blanca Isaza de Jaramillo Meza .....           | 431        |
| <b>4. Siglo XX.....</b>                             | <b>454</b> |
| 4.1 José María Bravo Márquez .....                  | 457        |
| 4.2 Jesusita Vallejo de Mora Vásquez .....          | 471        |
| 4.3 María Débora Elisa Arango Pérez .....           | 487        |
| 4.4 María de la Luz Castro Mendoza .....            | 523        |
| 4.5 Sophie Benedikta Zur Nieden de Echavarría ..... | 537        |
| 4.6 Luis Uribe Bueno .....                          | 551        |
| 4.7 Guillermo Cano Isaza .....                      | 565        |
| 4.8 Luz Mila Acosta de Ochoa .....                  | 581        |
| 4.9 Rosita Turizo de Trujillo .....                 | 587        |
| <b>5. Bibliografía .....</b>                        | <b>597</b> |
| 5.1 Material de referencias .....                   | 606        |
| 5.1.1 José Félix de Restrepo .....                  | 606        |
| 5.1.2 Simona Duque .....                            | 606        |
| 5.1.3 Juan del Corral .....                         | 606        |
| 5.1.4 José Manuel Restrepo .....                    | 606        |
| 5.1.5 Juan de la Cruz Gómez Plata .....             | 607        |
| 5.1.6 James Tyrell Moore .....                      | 607        |
| 5.1.7 Mariano Ospina Rodríguez .....                | 607        |
| 5.1.8 José María Martínez Pardo .....               | 607        |
| 5.1.9 María Martínez de Nisser .....                | 607        |
| 5.1.10 Manuel Uribe Ángel .....                     | 608        |
| 5.1.11 Pedro Justo Berrío .....                     | 608        |

|   |     |
|---|-----|
| 5.1.12 Bernardo Herrera Restrepo .....          | 608 |
| 5.1.13 Fidel Cano Gutiérrez .....               | 608 |
| 5.1.14 Marco Fidel Suárez .....                 | 609 |
| 5.1.15 Carlos E. Retrepo .....                  | 609 |
| 5.1.17 Madre Laura Montoya .....                | 610 |
| 5.1.16 María Cano Márquez .....                 | 609 |
| 5.1.18 Fernando Gómez Martínez .....            | 610 |
| 5.1.19 Blanca Isaza de Jaramillo Meza .....     | 610 |
| 5.1.20 José María Bravo Márquez .....           | 610 |
| 5.1.21 Jesusita Vallejo de Mora Vásquez .....   | 610 |
| 5.1.22 Débora Arango Pérez .....                | 610 |
| 5.1.23 Luz Castro de Gutiérrez .....            | 611 |
| 5.1.24 Benedikta Zur Nieden de Echavarría ..... | 611 |
| 5.1.25 Luis Uribe Bueno .....                   | 611 |
| 5.1.26 ´Guillermo Cano Isaza .....              | 611 |
| 5.1.27 Luz Mila Acosta de Ochoa .....           | 612 |
| 5.1.28 Rosita Turizo de Trujillo .....          | 612 |
| 5.2 Índice de imágenes .....                    | 613 |
| 5.3 Índice de interactivos .....                | 620 |
| 5.5 Índice de videos .....                      | 623 |

# Introducción

Hace algunos años, Hermann Hesse [1979][2] publicó un texto en el que se refería a la prisa como el más peligroso enemigo de la alegría en alusión a la gente que, por ese afán en que andan por las grandes urbes, pierden todo contacto con la naturaleza, con la vida cotidiana, con el arte. “Demoraos un poquito en la contemplación, y os proveeréis para todo el día de un mínimo de bienestar y de comunión con la naturaleza...De ahí hasta la visión educada para el sentido artístico resta sólo el trecho más corto del camino; lo principal es el comienzo, el abrir los ojos”.

Esta apelación del poeta alemán, con toda seguridad, tiene una estrecha correspondencia con las cotidianidades de incontables transeúntes de Medellín que, con mucha o poca frecuencia, van y vienen por la Avenida La Playa con sus sentidos embadurnados de indiferencia frente al espectáculo que hace muchos años han dejado de percibir, de leer esa historia que se pandea a sus anchas y largas, en dirección occidente – oriente – occidente o, con más precisión, desde la Avenida Oriental hasta el Teatro Pablo Tobón Uribe o, desde este, hasta la Avenida Oriental y escuchar ese lenguaje de alegorías silenciosas que acicalan el paisaje de cultura.<sup>1</sup> Los ciudadanos a quienes aludimos, clasifican en él, para nada privilegiado, grupo de personas que no ha experimentado su territorio mientras lo recorre y que no tiene nada adentro, porque nada les sale.

Ha habido muchos que van y vienen, con frecuencia, por el tan transitado y mencionado lugar y nunca le han puesto talanquera a la prisa para mirar el paisaje exuberante de árboles; unos, testigos vetustos de las cirugías estéticas que ha padecido ese entorno y,

---

<sup>1</sup> Esa avenida que, muchos años atrás, era nada más y nada menos que el cauce de la quebrada Santa Elena y por eso su nombre: era el lugar preferido por la crema y nata de la sociedad de la época para bañarse. Literalmente, era una playa.



otros, sin la misma dimensión y profundidad temporal, pero asombrados por el abandono en que el hombre ha dejado la copia directa de la naturaleza y ha construido a su manera una imagen. Son árboles que, aferrados a su suelo, se desplazan por toda la avenida, de oriente a occidente o, quizás, al contrario, no se sabe, unas veces mutantes en sombrilla para proteger al ser viviente racional de los rayos ultravioleta que se le cuelan a lo poco que queda de la capa de ozono y, otras, en paraguas, para impedirle a la lluvia, humedecerles el cabello a las encopetadas damas o mojarles la ropa a los caballeros que pasan por allí a pasos agigantados para evitar mojarse.

Esos mismos muchos y otros tantos más, tampoco tienen siquiera un epítome visual de otro paisaje que adereza de cultura ese enriquecedor pasaje. Para la muestra un botón: esos personajes inmortales, en su ensordecedor mutismo, cada vez que por allí la gente va, la llaman a través de gritos que se ahogan en el infernal bullicio y, todavía aún, los siguen con sus miradas homéricas hasta donde se confunden entre la multitud que va y viene, ensimismada en sus pensamientos menos efímeros que su prisa quedando una frustración que se refleja en su perenne ceño.

Además de ser un paisaje de adornos invisibles, ahítos de la apatía de las entelequias de cuerpos orgánicos que las ignoran, han sufrido “en carne propia” el implacable embate de los vándalos y hasta de atrevidos autodenominados artistas que, un día, inspirados en la carencia del sentimiento que tenemos los antioqueños por nuestra cultura, transformaron los icónicos referentes de la historia de la ciudad y del departamento con el “artístico” propósito de “volverlas más humanas”, sin contar con el consentimiento de sus perpetuadores quienes, con toda seguridad, no lo hubieran permitido y, tal y como lo expresaría mi inolvidable abuela, se retorcieron de dolor en sus tumbas ante la magnitud del disparate. Ese desacierto en obras de arte de escultores con reconocimiento universal como los

maestros Jairo Cano Echandía, Alfonso Goez y Luz María Piedrahita, equivale a añadirle fragmentos a obras de escritores como Fernando.González, Manuel Mejía Vallejo o Héctor Abad Gómez.

Para Gastón Bachelard (1957),<sup>[3]</sup> la casa está constituida por partes, pero, según él, cada parte lo remite a uno a una ensoñación diferente. El filósofo, ve la casa como un universo que, a su vez, contine muchos universos; Dice Bachelard que todo lo que contiene una casa, genera una percepción de imágenes que están por ahí, esparcidas, pero que conservan una relación intrínseca entre ellas; a la vez, esas imágenes dispersas por ahí, están cohesionadas. Analógicamente, la Avenida La Playa es la casa y sus referentes esparcidos son sus universos, pero todos están semánticamente cohesionados con la historia de la ciudad y de Antioquia. El mismo filósofo en la introducción a su obra, advierte que “Hay que estar en el presente, en el presente de la imagen”.

Ese fascinante periplo de cultura, emergió en la inspiración divina que una de las musas introyectó en la mente de algunos artistas para que dieran a luz el arte que iban a forjar y por eso les otorgó el don del buril y la perfección a lo que fueran a esculpir. No se puede pasar de largo ni a pasos colosales por el lugar, sin saber quiénes tuvieron ese privilegio.

Maestros como Constantino Carvajal, Octavio Montoya, Gustavo López, Alfonso Goez, Luz María Piedrahíta, Janeth Reyes y Jairo Cano, fueron convocados al Olimpo por sus inspiradoras para prodigarles el arte de la poesía con el cincel.

Tanto la iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín como la obra de arte de los escultores, se puede considerar como la invidencia en un lugar visible y rebosante de las historias de Medellín y de Antioquia que, diaria e incansablemente, con su mutismo a

gritos, narran los mismos protagonistas esculpidos en sus atriles, con fiel precisión y una semejanza tan perfecta que parecen vivos; al mirarlos con detenimiento, parecen como si sus sentidos tomaran vida para recrear en la memoria de todas las generaciones, sus hazañas que los hicieron ilustres personajes y merecedores de la gloria. Gaspar de Rodas, Manuel Uribe Ángel, Juan del Corral, José Manuel Restrepo Vélez, Pedro Justo Berrío, Manuel Uribe Ángel y don Fidel Cano Gutiérrez, son apenas una pincelada sobre el lienzo natural que los inmortaliza.

La generación actual y las pasadas seguirán sumidos en sus paisajes invisibles. Ya no hay remedio. A no ser que los medios y todo el sistema educativo efectúen campañas de fortalecimiento y de identidad, lo que prácticamente se convierte en una utopía. Se hace necesario que la escuela se apropie de cultura, despierte en los niños la sensibilidad por su entorno, implemente estrategias de identidad territorial en las generaciones venideras, sobre todo en Medellín, para que, en el futuro cercano, los ciudadanos de a pie, anden por las grandes urbes sin afán y sean sensibles a todo contacto con la naturaleza, con la vida cotidiana y con el arte.

Este trabajo que se presenta al mundo, a través del Proyecto Descartes, refleja el contenido histórico, social, cultural y patrimonial de Antioquia. No se trata solo de refrescarles la memoria a los lectores con la biografía de los personajes más ilustres que ha tenido el departamento desde la época del virreinato de la Nueva Granada, sino de reconstruir, la historia del departamento de Antioquia, desde el siglo XVI hasta el siglo XX.

Preguntar por qué surgen ocurrencias como esta puede ser común en muchos lectores, pero preguntar por la metodología de trabajo del autor, no suele ser habitual.

Dado que esta investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas, el enfoque metodológico que se utilizó para el desarrollo de este trabajo fue el enfoque cualitativo histórico-hermenéutico.

Para la recogida de datos, se utilizó el método de la confrontación. Como bien es sabido, se trata de personajes que tienen reconocimiento universal gracias a su trayectoria militar, académica, científica, comercial, artístico y política, entre otras. Ese reconocimiento les ha labrado un lugar en la historia, lo que quiere decir que, algunos han sido objeto de estudio de muchos investigadores; otros, no tanto, pero tienen registros en textos de estudio y en la web. Como todos han sido estudiados y registrados, tanto por la academia como por diferentes entidades que tienen portales web y cada uno con sus propias particularidades, lo que se hizo, en este caso, fue recoger todas esas particularidades en una sola, por cada personaje. Para esto, se consultó la biografía de cada personaje y se determinó las direcciones que aluden a ese referente; se hizo una lectura minuciosa de cada publicación y se fue armando el contenido con las muestras que iba aportando cada sitio web.

Con el propósito de ahondar en la identidad del personaje, de leerle su vida desde lo más profundo y aprehenderla en toda su riqueza y complejidades, eso sí, respetándola en lo que es y sin distorsionarla, también se ha optado por hacer uso del método narrativo o de la narrativa del método, lo que nos permite alcanzar una comprensión más amplia de su devenir vital.

Al hacer el recorrido con detenimiento y una buena capacidad de observación, por la avenida La Playa, de oriente a occidente, o viceversa, se puede observar que los extremos laterales de la avenida se encuentran adornados con 28 imágenes alusivas a los personajes

más distinguidos que ha tenido Antioquia en toda su historia.

El recorrido que presentamos mediante este trabajo es otra forma de mostrarle al mundo la avenida La Playa con sus referentes históricos, una forma que permite entrar en lo más íntimo de cada ser sin congestiones vehiculares, sin contaminación auditiva, sin las carreras y afanes para evadir el miedo y la intranquilidad. Se trata del mismo recorrido, aunque virtual, con la comodidad que ofrece una sala de lectura, una silla, un parque o, sencillamente, la casa; solo que aquí, los protagonistas, aunque son exactamente los mismos, tienen otro orden.

Para que se cumpla con uno de los propósitos de este estudio fue necesario elegir la mejor posibilidad de presentación, entre tres propuestas: presentar cada uno de los referentes en el mismo orden de aparición que tienen sobre la avenida, en dirección occidente-oriente; presentar cada uno de los referentes en el mismo orden de aparición que tienen sobre la avenida, en dirección oriente-occidente y presentar cada uno de los personajes, en orden ascendente, desde el más antiguo hasta el más reciente, según haya sido su año de nacimiento.

Aunque las tres tienen la misma validez, se optó por la tercera opción, es decir, presentar los protagonistas desde el más antiguo al más reciente, según su año de nacimiento, pues esto le facilita al lector la comprensión de una época, unas costumbres y unos hechos que enmarcan la historia de Antioquia.

Por las dificultades legales y trabas que tiene la escuela y la educación superior para desarrollar propuestas de salidas pedagógicas con los estudiantes, se ofrece este recurso de aprendizaje para que, desde las aulas, campus o bibliotecas, se haga este paseo virtual a través de la historia y se rescate lo poco que

queda de identidad cultural y patrimonial.

Como se puede observar, el libro tiene cuatro capítulos que se recorren en una línea del tiempo. Cada capítulo, lo constituyen la vida del personaje, imágenes sobre él o su familia, con su respectivo pie de imagen; citas textuales, notas de pie de página, referencias bibliográficas e información emergente (tool tips) que aparece punteada debajo de la palabra y que basta con poner el puntero del mouse para aclarar el concepto. Cada biografía, finaliza con uno o dos juegos virtuales u objetos virtuales de aprendizaje que evoca parte de la información suministrada en el libro. Al finalizar, después de la bibliografía, se encuentran los índices de las páginas u obras que se utilizaron como fuente de consulta, acompañadas por el enlace para que el lector haga la confrontación; también, se ofrece un índice de imágenes con su respectiva URL, un índice de interactivos y un índice de videos, todos bajo licencia Creative Commons, también con su dirección electrónica, lo que le da al lector la certeza de que lo que está leyendo o viendo no es "pirata".

Como siempre, no dejaré de darle mis agradecimientos al Proyecto Descartes y a la Red Educativa Digital Descartes por permitirme difundirle al mundo la riqueza cultural de mi región y de mi país. De igual manera a mis maestros **Juan Guillermo Rivera** y **Ramiro Lopera**, quienes, diariamente, introyectan en nuestras mentes la dosis de compromiso y el trabajo académico con pasión; por último, a mis compañeros de la Red y del Proyecto Descartes que con su constante presencia y aportes, se convierten en mis gregarios.

Para ver la información pase el ratón por la imagen



Interactivo N° 1. Preludio introductorio



Origen de

POPAYÁN

MARIQUITA







# Siglo



# XVI

  
MUSEO DE ANTIOQUIA  
FRANCISCO ANTONIO CANO  
PINTURA, 1613  
Olea 4004 305  
CALLEJÓN MUSEO DE ANTIOQUIA



**Figura 1.1.** Gaspar de Rodas Melendez. Foto: E.H.

## 1.1 Gaspar de Rodas

## 1.2 A manera preludeo

Entre 1500 a 1750, la fundación de pueblos en Antioquia había sido muy parca. Los pueblos del Golfo de Urabá, fundados a partir de 1509 como San Sebastián y Santa María la antigua del Darién fueron abandonados muy pronto; en 1541, se fundó Antioquia que fue el punto de partida, para fundar en el Bajo Cauca las ciudades mineras de Cáceres, Zaragoza y Guamocó. Por el oriente llegaron otros colonizadores que fundaron a Remedios en terrenos del actual San Carlos, trasladada varias veces más al norte cerca a las otras ciudades mineras. Alrededor de Antioquia, se crearon unos pueblos de indios: Buriticá, Sopetrán, San Jerónimo y otros, que luego invadirían los mestizos. Muy avanzado el siglo XVII, se fundaron Medellín y Rionegro. A muy poca distancia de este, existía desde 1690, un caserío fundado por vecinos de Mariquita y Santiago de Arma, denominado Marinilla. Así, para 1750, tras la decadencia de la minería, tanto en Buriticá como en el Bajo Cauca, la población antioqueña se concentraba en cuatro "países": Antioquia, Medellín, Rionegro y Marinilla.

En 1754, la Corona Española, para beneficiarse con el producto de las extensas tierras despobladas hasta entonces en el continente, dictó la real cédula de realengos que no limitaba la extensión que podían capitular los particulares, "casi siempre medidas a ojo y practicando algunas diligencias legales", pero con la obligación de hacerlas producir. "En Antioquia, según el prestigioso profesor de la Universidad Nacional, Roberto Luis Jaramillo, se otorgaron grandes concesiones, casi siempre hacia donde apuntaban los colonos, los vagos y los desacomodados", con la confianza vana, de que con solo trabajarlas podrían hacerse a su propiedad, encontrando después, que las trabas legales solo beneficiaban a los ricos.

La concesión, como lo explica Indalecio Liévano Aguirre, no era una venta. Era una entrega de la tierra para que fuera explotada y cultivada de modo que diera réditos a la Corona y no permaneciera improductiva; de lo contrario, revertía a la Corona. Algunos, se comprometieron a construir caminos de gran importancia para el desarrollo de la provincia. Las dos concesiones más conflictivas inicialmente fueron la concedida en 1763 a don Felipe Villegas y Córdoba, español recién llegado y, la segunda, supuestamente otorgada a finales de siglo a José María Aranzazu, con el compromiso de construir otro camino casi paralelo, que pasando por el páramo de Herveo, llegara a Supía y luego girara a Rionegro.

El mismo profesor e investigador, en un interesante mapa que titula: "Pueblos de indios y algunas grandes concesiones coloniales y adjuntaciones republicanas de baldíos" muestra otros latifundios que por menos conflictivos, quedan en el olvido. Entre los coloniales se destacan la concesión Quintana, de inmensas proporciones del río Porce casi hasta el Cauca que data de 1759, y en parte coincide con la Barrientos y Misas de 1781, en cuyos terrenos se fundarían Yarumal y Carolina. La Rodríguez de 1767, que pasó a las Monjas del Carmen, entre los ríos Nare y Nus y, la otra, más pequeña, de don Sancho Londoño, contigua a la Villegas. En la época republicana, aparecerían otras, también de grandes proporciones, como la Echeverri en el suroeste, la de Julián Vásquez por Valdivia, contigua a la de Tyrrel Moore que llegaba hasta Cáceres, y la de Arrubla y del Corral en Urrao. Las de Zuluaga Duque y Pineda García al suroriente, contiguas a la de los pobladores de Sonsón, que coincidía, en gran parte, con la antigua hacienda de los jesuitas y llegaba hasta el Magdalena. Otra, en el Magdalena Medio desde Puerto Nare casi hasta Yondó, denominada Sociedad agrícola y de la inmigración. En contraste, gran parte del noroeste, desde el Cauca, al norte de Antioquia, hacia el Atrato, la ocupaban inmensos resguardos indígenas: Buriticá, Sabanalarga, Cañasgordas y Murri.

Al hecho geopolítico, tal como se sintió en Antioquia, y a la real cédula de 1754, se añade otro factor detonante de la colonización. Desde el reinado de Fernando VI (1746-1759), pero especialmente bajo Carlos III, hubo una dirección más progresista en el gobierno peninsular y virreinal. A Antioquia llegaron tres gobernadores realmente de avanzada: José Barón de Chaves(Sic.) (1753-1769), Francisco Silvestre (1775-1776 y 1782-1785) y Juan Antonio Mon y Velarde (1785-1788). El Virrey Solís incorporó a la Provincia de Antioquia a Marinilla y Arma en 1756, a Remedios en 1757 y a Supía en 1759, lo que debió excitar entre los pobladores, el deseo de adquirir tierras más vastas. El Gobernador Chaves trasladó los indios de Sopetrán a Biriticá y vendió sus tierras a los colonos. Hizo reconocer y explorar el Golfo de Urabá y elevó a la categoría de partidos a Sopetrán, San Jerónimo y San Pedro. En 1767, debió ejecutar la pragmática sanción que expulsaba a los jesuitas, lo que dejó honda huella entre la población. Su sucesor fundó el pueblo de El Peñol en 1774. Con todo, mucho más importantes fueron los otros dos gobernadores: Silvestre, quien según Jaramillo: "puede ser considerado como el más importante funcionario de la Antioquia colonial" formuló el primer plan de desarrollo de Antioquia. "Se caracterizó por el impulso dado a la minería, las vías de comunicación, la colonización y el poblamiento". Fue quien trasladó el título y las tierras de la ciudad de Arma a Rionegro, lo que daría pie a la colonización del Sur. Mon y Velarde fue quien estructuró el proyecto que se seguiría en gran parte de las fundaciones de pueblos hasta casi entrado el siglo XX, realizando, a la vez, lo que se puede llamar la primera reforma agraria, no menos que urbana.

Junto con estos gobernantes ilustrados había un grupo de antioqueños que Jaramillo denomina "la generación del medio siglo", compuesta por figuras criollas y españolas, dotadas de influencia y poder, que, "no solo buscaban beneficiar minas y abrir rozas, sino explorar y construir vías de comunicación con puntos navegables de

los ríos Atrato, Cauca, Nechí y Magdalena, o con Supía y Mariquita para un lucrativo tráfico comercial con Cartagena, Santa Marta, Mompo, Tenerife y Magangué en la Costa, y con Honda, Santa Fé, Girón, Popayán y otros centros del interior". Para esos "patricios" era fácil hacerse a grandes concesiones de tierras. Lo difícil era hacerlas producir.

Fue ahí donde apareció el verdadero grupo colinzador, los mestizos pobres, que penetraron por ríos y cañadas barequiando oro, haciendo rozas, sembrando maíz y engordando cerdos y gallinas. No creo que sea un exabrupto hablar y hasta cantar la epopeya del hacha y el fuego, para abrir fincas y caminos de herradura por un inmenso territorio impenetrable. No fue exclusivo del pueblo antioqueño, pero aquí se dio con intensidad superior. ¿Quiénes eran? Todos los autores, sin excepción, hablan de un grupo inexistente en otras partes, los "mazamorreros", que dispersos por las tierras altas, producían entre las dos terceras y las cuatro quintas partes del oro de Antioquia, los cuales iban penetrando por valles y montañas, cambiando el paisaje, abriendo fincas, cultivando la tierra y comenzando una ganadería, para luego convertir todo en pueblos y ciudades.

Los mazamorreros eran una población de blancos y mestizos pobres, buena parte de ellos, conversos judíos excluidos por la Corona por ser dueños de tierras, pero con esa innata capacidad empresarial propia que los convirtió en empresarios. Su empuje fue arrollador. Su dispersión geográfica y de capital, creó mercados que no podían ser monopolizados por unas cuantas familias.

En las demás regiones del país, la minería era una labor casi exclusiva de esclavos al servicio de grandes capitalistas, y la agricultura se desarrollaba, fuera de los pueblos de indios mezclados con mestizos pobres, en grandes haciendas, con esclavos, indios y mestizos en



condiciones de servidumbre. Aquí, fueron, no individuos, sino familias completas y con absoluta independencia las que se lanzaron a barequear oro en ríos y quebradas, a hacer rozas en las faldas de las montañas, a sembrar maíz, frijol, verduras y frutales, a engordar gallinas y cerdos, a criar mulas y bestias, y poco a poco, reunirse en pequeños poblados, que más tarde, darían origen a pueblos organizados. Fue una labor de avanzada, casi que en todas direcciones, partiendo del núcleo vital de la mitad del siglo XVIII. Empezando en 1757, hubo dos movimientos principales con los valles de Aburrá y Rionegro, respectivamente, como epicentros. De Medellín hacia el norte, el sur y el occidente empezó una primera expansión centrífuga. En un solo año, 1757, se fundaron San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Belmira y Toledo. Pocos años después, en el norte y el nordeste: Don Matías, Yarumal, San Andrés de Cuerquia, Angostura, Santo Domingo, Gómez Plata, Carolina y Anorí. En el sur y occidente: Envigado, Amagá, Fredonia, Titiribí, Heliconia, Santa Bárbara, Olaya, Cañasgordas, Frontino, Urao, Anzá, Vigía del Fuerte y Murindó. Igual de dinámica fue la corriente que arrancó de la Villa de Nuestra Señora de Arma de Rionegro y su vecina y rival Marinilla. Hacia la periferia y el oriente: Guarne, El Santuario, El Carmen, El Retiro, San Vicente, Concepción, Guatapé, Granada, Cocorná y San Carlos. Hacia el sureste: La Ceja, La Unión, Sonsón y Abejorral. De estas dos últimas arrancarían, a comienzos del siglo XIX, la colonización por antonomasia, hacia el sur, con la fundación de un sinnúmero de pueblos nuevos en todo el Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío) y, luego, en el norte del Tolima y El Valle.

Si solo unos pocos de estos pueblos se pueden considerar jurídicamente establecidos, los que vendrían después sí lo serían y con una estructura iniciada en Antioquia y que después de la independencia se replicaría, aunque con menor vitalidad, en otras regiones del país. Fue la obra, que iniciada por el gobernador

Silvestre, completaría de manera admirable el gran visitador, no solo "regenerador", sino "padre" de Antioquia y todo el pueblo paisa, Juan Antonio Mon y Velarde.

Una consideración de importante magnitud, por la claridad que los laberínticos vericuetos de la historia permiten vislumbrar a medida que se van recorriendo, la sustenta la historiografía colombiana que evidencia que Gaspar de Rodas (1520-1607), no fue el primer gobernador de lo que hoy es el territorio del departamento de Antioquia, como en muchas fuentes se conoce, sino el segundo, pues antes de él, Sebastián de Belalcazar que contaba con la bendición del rey como gobernador de Popayán con la tenencia de Antioquia, después de constituido el lugar, nombró gobernador de Antioquia al conquistador español Andrés de Valdivia que sí fue el primero. Lo que sí hay que abonarle a don Gaspar es su periodo de gobernante, toda vez que ocupó el cargo durante 32 largos años.

El municipio de Trujillo está ubicado en la provincia de Cáceres, que pertenece a la comunidad autónoma de Extremadura en España. A finales del siglo XIV y cominzos del XV, don Alonso de Rodas, sembró sus raíces que le dieron como fruto a su único hijo, Florencio, quien, durante su niñez y adolescencia, fue un privilegiado consentido por su educación que recibió para servirle al rey, lo que no resultó en vano, pues años más tarde, Florencio llegó a ser alcaide de una fortaleza en la provincia de Algarve, en Portugal, llamada Lole, donde, además, se casó con la portuguesa Guiomar Méndez Coello Barreto, natural de Lamego, hija de Martín Barreto, portugués, gran privado del rey don Juan II de Portugal.

La pareja, vio sus sueños reflejados en una alegre realidad, cuando sus oídos escucharon el llanto neonatal de quien, años después, fuera inmortalizado por la historia, gracias a sus gestas, conquistas y gobierno en el nuevo mundo.

Como hijo de una familia ilustre fue criado con el mismo prestigio de su familia, aunque la historia atraviesa por un largo túnel durante casi veinte años que no dejan ver detalles de su educación inicial ni de su adolescencia.

Lo cierto es que, cuando tenía aproximadamente veinte años de edad, padeció la fiebre de la conquista que era una suerte de epidemia sufrida por los soldados españoles de rango y hombres ibéricos adinerados y de espíritu aventurero, además de una gran población que llegó clandestinamente, compuesta por vagabundos, malhechores, gente perdida y baldía, pues hacía solo veintiocho años, Cristóbal Colón había invadido las indias occidentales en una clara incursión que devastó toda una cultura y se apoderó de sus tesoros y territorios en contubernio con los reyes Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, también conocidos como los Reyes Católicos de España.

Con dos de sus hermanos, Juan y Ramiro, fue a la conquista de Perú en 1539 y luego le siguieron otros de sus parientes en las guerras y pacificaciones que allí tuvieron lugar, en la expedición del Adelantado y Gobernador de San Juan, Pascual de Andagoya, y llegaron al año siguiente a las costas del Mar del Sur, en territorios de la actual Colombia. Al año siguiente, pasó a Popayán con Sebastián de Belalcázar para encargarse de la mudanza del asiento de la villa de Santafé de Antioquia, mandamiento que no llegaría a cumplir porque al iniciar su misión se lo impidieron las fuerzas del gobernador de Cartagena de Indias que se lo llevaron detenido. Cuando estaba preso en Cartagena, Rodas tuvo la suerte de encontrarse al mariscal Jorge Robledo que después lo liberaría y lo devolvería al viejo asiento de Santa Fe de Antioquia. Allí pasó unos años de poca actividad cuidando de sus encomiendas y organizando nuevas fundaciones. Allí, actuó como capitán bajo el mando de Sebastián de Belalcázar, gobernador de la provincia de Popayán, donde Francisco de Rodas, su

primo hermano, era capitán principal del gobernador Lorenzo de Aldana. Participó en las conquistas de tan extensa gobernación y, en 1546, tras el ajusticiamiento del mariscal [Jorge Robledo](#), quien había fundado las poblaciones de Cartago, Anserma y Antioquia, el gobernador Belalcázar le nombró teniente de gobernador en Antioquia, cargo que ocupó varias veces en largos años, hasta que se constituyó la provincia de Antioquia.

Gaspar de Rodas era uno de los personajes más importantes de la comarca de Antioquia, y como suele pasarle a los hombres públicos, tenía enemigos gratuitos, o por razones de su cargo. En los primeros días de 1562, por un asunto turbio del que no se conocen detalles, Gaspar de Rodas, dio muerte en duelo a Francisco Moreno de León a espada y daga, en el sitio donde hoy es el barrio El Llano en la parte alta de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, donde hay una cruz que señala el lugar del acontecimiento. Hay versiones que cuentan que al final, Gaspar de Rodas realmente lo hirió en la pierna y se fue; unos amigos de él que estaban escondidos, remataron a Francisco. Gaspar huyó a Anserma y por esta muerte, Rodas fue condenado al destierro, hasta que en 1569 el gobernador de Popayán, Alvaro de Mendoza Carvajal, le levantó el castigo y Rodas se reintegró a la vida edilicia de Antioquia donde ocupó el puesto de regidor.

La comarca de Ituango ya había sido visitada tempranamente por los primeros conquistadores españoles que llegaron al Nuevo Reino de Granada. En 1537 fue explorada por Francisco César y, al año siguiente, por Juan de Vadillo. Ambos partieron de San Sebastián de Urabá (cerca del actual municipio de Necoclí); remontando el río Sinú hasta su nacimiento y posteriormente penetraron en la comarca de Ituango. Pero entonces, no pudo lograrse el sometimiento de los naturales de las etnias catía y nutabe, que tardíamente comenzaron a ser apaciguados y cristianizados a partir de 1566. Poco después, llegaron a la zona de Ituango Gaspar de Rodas y Andrés de Valdivia,

quienes escribieron la conquistadora historia de esta comarca. En 1568, las autoridades españolas ordenaron a Gaspar de Rodas fundar una nueva ciudad en donde lo creyera conveniente a fin de sujetar y reducir las belicosísimas tribus de esa zona de Antioquia que se resistían a la conquista. Cumpliendo órdenes, Gaspar de Rodas, residente en Santa Fe de Antioquia, hizo la publicación fundadora para materializar "San Juan de Rodas" y dejar perpetuado su apellido en aquellos lejanos parajes. El 16 de enero de 1570 salió con 100 hombres, 700 indios de servicios, 400 vacas, cerdos y ovejas y adentrándose por el valle de Norisco tuvo diversos enfrentamientos con los naturales hasta llegar a la comarca de Ituango, donde el 10 de septiembre de 1571 dio inicio a la fundación de la ciudad de San Juan de Rodas, que a pesar de laboriosos trabajos y sacrificados intentos, no llegó a materializarse por la belicosa oposición de los indios "catíos", que en sucesivas embestidas arrasaron las instalaciones. Después de este fracasado intento fundador, decepcionado, volvió a Antioquia y se encontró con la desagradable noticia de que había sido relevado del cargo de gobernador por Andrés de Valdivia, quien había sido nombrado gobernador de aquella comarca y se aprestaba a fundar la ciudad de Übeda para perpetuar en tierras neogranadinas el nombre de su villa natal. Pero con el tiempo el emplazamiento poblado cambió de sitio y denominación, y actualmente se le conoce con el nombre de Valdivia. Don Gaspar, otra vez vuelve a ocuparse de sus encomiendas y a vivir una vida de descanso en Antioquía, pero en 1574 al gobernador Andrés de Valdivia se le había pasado la mano en los castigos infringidos a los naturales de aquella comarca y en represalia fue asesinado por las tribus indígenas, cerca de Olaya, en el sitio conocido como "la Matanza".

Emulando a su coterráneo Francisco de Cáceres (de quien era pariente), que en los límites de los territorios venezolanos había fundado La Grita y varios poblados más, Gaspar de Rodas se dio a la tarea de intentar materializar una serie de ciudades que hoy todavía

subsisten. Al morir Valdivia, la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá le volvió a nombrar gobernador de Antioquia en 1576, y su primera misión sería imponer castigo a las tribus que habían asesinado a Valdivia. Desempeñada la misión represora, ese mismo año de 1576, fundó la ciudad de Cáceres y regresó nuevamente a Antioquia. En otra misión posterior, se encargó de la pacificación de los indios "gualies" que, diariamente, atacaban y asaltaban a los encomenderos españoles de Mariquita. Al terminar esa misión, y cuando marchaba a su asiento de Antioquia, tuvo que pelear con los naturales para deshacer una conspiración que estaban preparando. En 1581 salió nuevamente a explorar los contornos de sus dominios y a pacificar a las tribus asentadas en el valle de Aburrá, puesto que pensaba establecer una nueva ciudad en aquellos contornos, y después de escoger el sitio adecuado fundó Zaragoza de las Palmas, que hoy perdura y subsiste desafiando el porvenir progresista de esta laboriosa tierra colombiana.

Hombre de recia personalidad y de espíritu creativo; tomó cariño a la tierra adoptiva que le proporcionó los elementos humanos y geográficos para demostrarle a su generación ese sincero agradecimiento a la oportunidad que le dio el Nuevo Reino de Granada de materializar sus sueños fundadores de nuevas ciudades. Gaspar de Rodas perdurará en esta comarca colombiana como prototipo progresista e incansable luchador. Dicen que en su vejez contaba sus aventuras y penurias pasadas por los intrincados parajes de Ituango, y que hablaba sobre las montañas de aquella comarca que las consideraba las más escabrosas conocidas por él; y además comentaba sobre los indígenas tuangos, que eran los más valientes guerreros que hubo durante la conquista española. El rey Felipe II había capitulado con él la gobernación por dos vidas en 1578 (es decir, tenía la facultad de nombrar su sucesor) por lo que dispuso que lo sucedería su yerno Bartolomé de Alarcón, confirmado por el rey en su cometido el 2 de febrero de 1597 y le anexó la ciudad de

Antioquia.

En 1607, Gaspar de Rodas, después de sortear tantos peligros y librar tantas batallas, moriría apaciblemente rodeado de su familia, en Santafé de Antioquia, tierra que amó y le sirvió de base durante toda su vida, pero siempre con la nostalgia de no haber podido fundar, pese a que trató de hacerlo muchas veces, una ciudad que llevaría su nombre, San Juan de Rodas.[\[1\]](#)

El territorio de la gobernación fue ampliado y comprendía desde el Golfo de Urabá en el Atlántico hasta unos cuatrocientos kilómetros al sur, y desde el río Atrato -que desemboca en el mismo golfo- hasta el río Magdalena, que desemboca al norte de la ciudad de Cartagena, limitando con esta gobernación. Las costas de Urabá fueron descubiertas en 1501 por Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, en cuya conquista participaron otros valientes capitanes como Rodrigo de Bastidas, Vasco Núñez de Balboa y el mismo Francisco Pizarro, quien fuera Teniente de Gobernador, nombrado por Ojeda, en la primera población que fundaron allí, que se llamó San Sebastián.

De las entradas para encontrar las minas, de los pueblos que habitaban aquella región, de la flora y de la fauna y de los descubrimientos primeros y fundación de la ciudad de Antioquia, nos trae magníficos y extensos relatos Pedro de Cieza de León, quien fue testigo presencial y muy amigo del Mariscal Jorge Robledo. El cronista Juan de Castellanos, cura beneficiario de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada, quien escribió en el siglo XVI *Las Elegías de Varones Ilustres de Indias*<sup>8</sup>, se ocupa de la historia de la Gobernación de Antioquia largamente y trae un capítulo que llama *Elogio a Gaspar de Rodas*, donde describe sus trabajos desde que fue promovido a gobernador, hasta la fundación de la ciudad de Zaragoza.

En la época de la gobernación de Gaspar de Rodas el desarrollo de la región fue muy notable, las ricas minas, que se habían disputado por años las gobernaciones de Popayán y Cartagena de Indias, empezaron entonces a ser de gran interés para la Corona por su gran producción de oro. “...Rodas.había sido el propulsor del rápido progreso de la Villa de Santa Fe que Robledo había dejado como un campo minero insignificante, trasladando a ella los vecinos de Antioquia la vieja, con sus encomiendas de indios. Fundó Cáceres en 1576, Zaragoza en 1581 y condujo varias expediciones contra los obstinados indios del Chocó y de Mariquita...”

Aquella gobernación de Gaspar de Rodas fue un enclave geográfico y humano, separado del resto del Nuevo Reino de Granada, hoy República de Colombia, por largos y peligrosos caminos, al cual lentamente fueron llegando nuevas familias españolas, que doscientos años después de la muerte de Rodas empezaron su expansión territorial hacia las tierras del sur, y tras dos siglos más han llegado a establecerse, fundando ciudades, en casi todos los rincones de Colombia.

En el Departamento de Antioquia muchas de sus gentes son descendientes de extremeños. Uno de los apellidos más frecuentes en gran parte de Colombia, es el de Jaramillo, originario de Zafra, de donde desde el siglo XVI llegaron varios parientes de este apellido; Pedro Jaramillo de Andrade, Rodrigo de Carvajal Jaramillo y su esposa doña Mayor Vásquez, Fernando de Zafra Centeno, García Jaramillo de Andrade, quien en 1561 pasó a Indias con su madre y tres hermanas, y Juan Jaramillo de Andrade, que aunque nacido cerca a Granada, su padre, el Escribano Real Alonso Jaramillo de Andrade, era de Zafra.





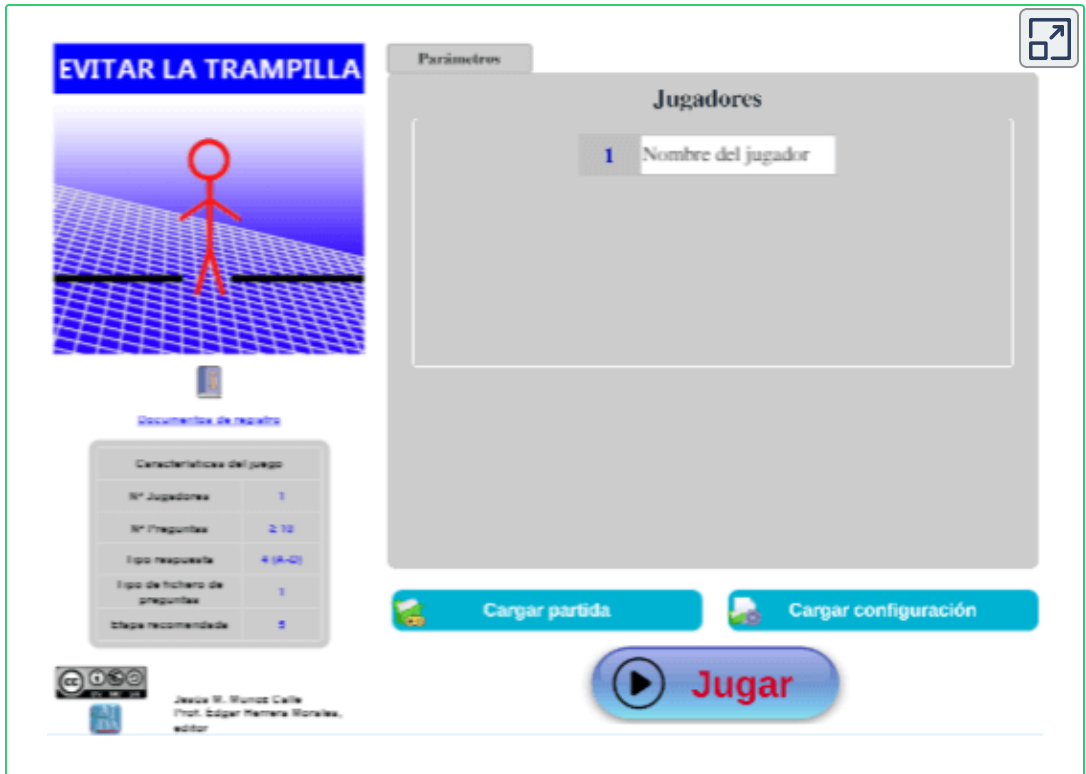
Interactivo N°. 2 Artificio<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> En este juego se presenta una bomba con seis cables de diferentes colores. Al jugador se le plantearán secuencialmente hasta un máximo de cinco preguntas. Por cada pregunta acertada el participante podrá cortar un cable y conseguirá 100 puntos. Si las respuestas correctas son consecutivas ganará 100 puntos que en la anteriormente acertada.

En el momento en el que se corte el cable correcto, la bomba se desactivará, y el jugador consigue el objetivo. Si no se consigue desactivar la bomba esta explotará.

Cuando un jugador finalice su turno podrá participar otro jugador.

Se considerará ganador del juego al jugador que desactive la bomba con el menor número de fallos posibles y en caso de empate, el que más puntos haya cosechado.



Interactivo N° 3 La trampilla<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Pueden participar por turnos más de 20 jugadores. Al principio de cada partida se establece de forma aleatoria el máximo número de fallos permitidos, entre uno y cuatro. El participante no conocerá el número de fallos permitidos hasta finalizar su turno.

A cada participante se le plantearán un máximo de cinco preguntas. Si el jugador comete el número de máximos fallos permitidos, caerá por la trampilla, finalizando su turno.

Los jugadores participarán por turnos. En un marcador se recogerá el resultado obtenido por cada participante que incluye: aciertos, fallos y si el concursante se ha salvado de caer por la trampilla.

Ganará el juego el jugador que no caiga por la trampilla y más aciertos consiga.





Semblanza

unos

silenc



de

héroes

ciosos







Figura 2.1. Maestro José Félix de Restrepo.



## 2.1 José Félix de Restrepo

A mediados del siglo XVII llegó a Antioquia, procedente de las montañas de Asturias, el alférez Alonso López de Restrepo, quien se afincó en la vega de “La Sabaneta”. Todavía existe allí una casa antigua, ancha y baja, muy deteriorada, conocida como la casa del Cura, porque al principio de este siglo pertenecía a don Cristóbal de Restrepo, el mayor de los hijos de don Vicente, y primer cura de Envigado. Esta fue la posesión ancestral de los Restrepo. La casa fue edificada probablemente por don Alonso, quien trajo al Nuevo Reino de Granada el apellido de Restrepo, que hoy llevan en Colombia y, fuera de ella, millares de sus descendientes, sin contar los que descendiendo por mujeres no llevan el apellido. Crecido es el número de los nietos de aquel patriarca que han figurado y figuran ventajosamente en el país.[\[4\]](#)

Al sur de la misma vega, algunos años antes, se había puesto a vivir el capitán Juan Vélez De Rivero, cantábrico también. Este señor fue el primero que en el valle de Medellín hizo una plantación importante de caña de azúcar y montó un trapiche. Su descendencia no es menos numerosa ni menos importante que la de don Alonso López de Restrepo; pero como sus hijos varones fueron pocos y muchas sus hijas, el mayor número de sus descendientes no lleva su apellido. La mayoría de las familias notables del Estado, desciende de uno u otro de estos dos patriarcas y, muchísimas, del uno o del otro.

Alonso López de Restrepo es el tatarabuelo y Juan Vélez de Rivero el cuarto abuelo del doctor José Félix.

El señor Vicente de Restrepo se casó en dos veces: en primeras nupcias con doña Catalina Vélez y en segundas, con doña Rita de la Granda. Del primer matrimonio, nacieron cuatro hijos varones y dos hijas y del segundo, cinco.

Los hijos varones del primer matrimonio fueron Cristóbal, Francisco Javier, Carlos y José Félix.

José Félix, nació en el hogar conformado por Vicente Restrepo Peláez, dueño de minas, colonizaciones y obras públicas, y Catalina Vélez Peláez, vecinos de Medellín. Si bien no pocos autores afirman que nació en Envigado, no existe consenso entre los historiadores al respecto, pues para 1760, año del nacimiento del prócer, no existía aún esa población ni fue, en lo que constituyen sus límites civiles, donde Restrepo vio la primera luz; así resulta al menos, entre otros testimonios, de la partida de bautismo del mismo.[\[5\]](#)

Esta familia procedía de Restrepo, una pequeña población de la Provincia de Oviedo. Antes eran López con el nombre del lugar, Restrepo; después, suprimieron el López y dejaron el apellido Restrepo.

En la familia, se destacó el historiador y político doctor José Manuel Restrepo Vélez ([página 39](#)), consagrado como el "Padre de la Historiografía colombiana", autor de la Historia de la Revolución de la República de Colombia" (6 volúmenes); "Historia de la Nueva Granada", "Diario Histórico", "Diario Político y Militar", Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia y otras. Entre los descendientes del doctor José Félix de Restrepo, señalamos a los expresidentes de la República, los doctores Carlos E. Restrepo ([página 315](#)) y Carlos Lleras Restrepo.

Cuando nació el ilustre hijo de Envigado, reinaba en España el monarca Carlos III y en el virreinato del Nuevo Reino de Granada, el Virrey José Solís. La Provincia de Antioquia, todavía no superaba los 50.000 habitantes y ya era una mixtura de indígenas, españoles y negros africanos. Su economía, se basaba en la minería del oro, que era explotado con esclavos en las minas de aluvión; las grandes

las grandes haciendas agrícolas y ganaderas y por la agricultura. La situación de sus vías de comunicación era muy deficiente; para su comercio interior, los antioqueños utilizaban la arriería.

En la provincia de Antioquia había dos grandes ciudades: Santa Fe de Antioquia y Rionegro; y dos villas: Medellín y Marinilla. Otros pueblos de importancia eran Cáceres, Zaragoza y Remedios. Buriticá era la región de mayor producción de oro. En los finales del siglo XVIII se inició la colonización antioqueña hacia el sur, con la fundación de los pueblos de Sonsón, Abejorral y Aguadas, en las tierras de la antigua Villa de Santiago de Arma. En la religiosidad, Antioquia era sumamente católica; las únicas fiestas populares eran las religiosas.

Hizo sus estudios primarios en Sabaneta con su tío, el Padre Juan Cristóbal Vélez de Rivero, de quien aprendió el latín y el humanismo, que era la fuerza espiritual de la cultura. A medida que los niños crecían eran enviados al colegio de San Bartolomé en Santafé; José Félix, que era el menor fue conducido de último, en 1772, con cuatro niños más, que después ocuparon altos cargos, entre ellos, José Antonio Gómez Londoño quien fue el primer presidente del Estado de Antioquia en 1810, durante La Patria Boba. Cristóbal, Javier y Carlos, sus hermanos, obtuvieron el título de doctores en ciencias eclesiásticas en la Universidad tomística; el primero y el tercero recibieron las órdenes sagradas y fueron sacerdotes notables.[\[6\]](#)

El Colegio San Bartolomé era el más antiguo del Virreinato, pues había sido fundado en 1592 por el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero. Cuando al joven antioqueño se le hizo el examen de rigor para entrar a la Institución, fue hallado "superabundantemente ilustrado en latín", según el concepto de los examinadores, en lo cual se manifiesta la influencia de su tío, el latinista Padre Juan Cristóbal

Vélez. El Rector y los conciliares del Real Colegio, después de un riguroso estudio sobre la legitimidad, limpieza de sangre, calidad, buenas costumbres y buena vista del joven Restrepo, quien había solicitado vestir la beca del Colegio, ordenaron su investidura, la cual se efectuó el 11 de octubre de 1773.

Estudió ciencias físicas y matemáticas, ciencias naturales, lógica y filosofía, derecho canónico clásico, derecho civil y otras materias según el nuevo Plan de estudios de Moreno y Escandón. Este Plan que consolidó la Ilustración <sup>4</sup> en el Nuevo Reino de Granada a través de la educación racionalista y experimental fue ordenado por el Virrey Manuel Guirior, en su período virreinal de 1773 a 1776 y redactado por el Fiscal de la Audiencia de Santafé, el criollo natural de Mariquita, don Francisco Antonio Moreno y Escandón.

Este plan introdujo en el país el racionalismo con los métodos experimentales para contrarrestar la Escolástica; se preconizó la libertad de investigación y el eclecticismo contra el espíritu de partido; se generalizaron las ciencias naturales, las ciencias aplicadas y experimentales; se dio importancia a los estudios de botánica, zoología, química, matemáticas, álgebra, geometría y trigonometría para habituar a los educandos al razonamiento exacto. En la misma forma, se recomendó el estudio de la Física moderna para aprovechar los nuevos descubrimientos que a diario se hacían.

Las disciplinas tradicionales también aparecieron en el nuevo plan de estudios: la teología, los estudios eclesiásticos, lengua latina, filosofía, derecho canónico y otras áreas humanísticas que fueron encomendadas en los estudios superiores. Se consideró la educación como una función del Estado; y se recomendó la fundación de una Universidad pública y oficial para el Nuevo Reino de Granada.[\[7\]](#)

---

<sup>4</sup> La Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad, de la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro.

El plan de estudios Moreno y Escandón tuvo vigencia en la educación colombiana entre los años de 1774 a 1778, precisamente en los años de estudio del alumno José Félix de Restrepo, quien con las nuevas orientaciones educativas recibió las influencias de la Ilustración. En el año 1778, la Junta de Estudios, estableció un nuevo Plan de Estudios, con regreso al escolasticismo. Se manifestó el dualismo cultural entre la Tradición representada en la Escolástica<sup>5</sup> y la Modernidad<sup>6</sup> representada en el Racionalismo<sup>7</sup> y la Ilustración.

Cuando estudiaba en el Real Colegio de San Bartolomé, el joven José Félix de Restrepo, recibió las influencias del sabio José Celestino [Mutis](#), cuyos conocimientos en las ciencias naturales, la botánica, la física, las matemáticas y la astronomía infundían la nueva educación científica y naturalista en la juventud neogranadina. El Sabio Mutis inauguró la primera cátedra de matemáticas en el Colegio Mayor del Rosario en 1762 y en 1774 explicó la astronomía con las tesis de [Copérnico](#), lo cual tuvo impacto en la tradición escolástica y en el Santo Oficio de la Inquisición. Años después, en 1783, el arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora acogió las nuevas ideas de la Ilustración, con las cuales fundó la [Expedición Botánica](#) del Nuevo Reino de Granada, con la dirección y orientaciones del Sabio Mutis. Así, la generación precursora de la independencia se formó alrededor de las nuevas ideas de la Ilustración, con sus dos grandes maestros: el Sabio José Celestino Mutis, desde Santafé de Bogotá y el maestro José Félix de Restrepo, desde Popayán.

---

<sup>5</sup> Doctrina de pensamiento teológico y filosófico medieval que se apoyó en la filosofía grecolatina para interpretar teóricamente al cristianismo, especialmente al misterio de la revelación.

<sup>6</sup> Conjunto de procesos sociales e intelectuales que surgieron en Europa a partir del siglo XV, al comienzo del Renacimiento, y que marcaron el fin de la Edad Media.

<sup>7</sup> El racionalismo es la corriente de la filosofía que defiende la primacía de la razón para conocer la verdad. Comienza en el siglo XVII. El filósofo francés René Descartes es su principal exponente.

En junio de 1776, recibió su diploma de Bachiller en Filosofía y Letras; y después de haber cursado las asignaturas en jurisprudencia, recibió el grado de Licenciado en Leyes en el año 1778. A los 18 años fue designado pasante en la cátedra de Filosofía y dos años; después, fue nombrado Profesor en propiedad para dicha cátedra, por el virrey Manuel Antonio Flórez, quien tuvo conocimiento de su inteligencia. Por espacio de un año enseñó en el mismo Colegio la Filosofía aristotélica, la Moral, la Lógica, Aritmética, Geometría, Geografía, Álgebra y Metafísica. El 7 de mayo de 1780, recibió el título de doctor en Derecho Civil en la Universidad de Santo Tomás, la institución universitaria que estaba autorizada oficialmente para conceder los títulos universitarios del doctorado. Después de culminar sus estudios en Santafé de Bogotá, cuando apenas contaba con veinte años, el joven jurisconsulto y filósofo regresó a Medellín. Entonces ya tenía fama por su ciencia y maestría para enseñar la filosofía y las ciencias naturales. En su actividad jurídica, siempre defendió la inalterable disposición de la Ley. Por ello, llevó como enseña la siguiente sentencia: "**No debe cometerse una injusticia, aun cuando el universo se desplome**". Así, recomendaba a sus discípulos quien ocupó sitio de honor en los congresos nacionales, y llegó a ser ministro y presidente de la Alta Corte de Justicia y secretario del Interior y Relaciones Exteriores de Colombia.[\[8\]](#)

La principal labor del Maestro José Félix de Restrepo fue la educación, realizando su mayor obra pedagógica en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís de Popayán. La pedagogía fue su pasión y su actividad más importante; lo que más le gustaba era enseñarles a sus alumnos y escribir importantes textos para complementar sus clases de filosofía y ciencias naturales, especialmente Física y Botánica. En sus clases se especializó en filosofía; y asimismo, dictaba los cursos de matemáticas, física, geografía e Historia del Derecho Público. En literatura, también

fue una autoridad. Asimismo, en los diversos cursos de derecho, propios de su actividad profesional. En la práctica forense fue discípulo del dr. Manuel Antonio Rubianes. Le gustaba traducir textos y dictar las clases y prácticas en la botánica y las Ciencias Naturales.

Después de recibir su título de doctor en Derecho, el obispo de Popayán don Jerónimo Antonio de Obregón le ofreció la cátedra de filosofía para el Real Colegio Seminario.

Durante 29 años, a partir de 1782 hasta 1811, el señor José Félix de Restrepo realizó su obra docente en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís de Popayán. Inicialmente, durante tres años, como catedrático de filosofía; luego, en 1791 se le dio la cátedra de Artes, y en 1795 fue nombrado para dictar Instituciones de Derecho Civil. Entre sus alumnos, destacamos a los ideólogos patriotas Camilo [Torres Tenorio](#) , Francisco José [de Caldas](#), Francisco Antonio [Zea](#), Miguel y Manuel [de Pombo](#), Francisco Antonio [Ulloa](#), Joaquín, Manuel José, Manuel María y Tomás Cipriano [de Mosquera](#), José Hilario [López](#), José María [Obando](#) y otros. El joven pedagogo introdujo la nueva educación de la Ilustración con las ideas racionalistas y experimentales del Plan de Estudios Moreno y Escandón; introdujo las ciencias naturales y exactas y transmitió las ideas sobre las maravillas de la naturaleza en el Nuevo Reino de Granada y en Hispanoamérica.

El Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís de Popayán, hoy Universidad del Cauca, fue fundado por iniciativa del Señor obispo de Popayán Fray Francisco de la Serna y Rimaga en 1639 y encomendado a la Compañía de Jesús a través del Padre jesuita Francisco Fuentes y el señor Deán don Francisco Vélez de Zúñiga. Los tres Franciscos pusieron el nuevo Colegio bajo la advocación de San Francisco de Asís. La Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, por auto del 15 de noviembre de 1640, señaló a Popayán como lugar en donde

se debía fundar un Colegio de la Compañía de Jesús.

Cuando quedó sólida y legalmente establecida la residencia de los jesuitas en Popayán, el obispo Francisco de la Serna y Rimaga hizo la solemne fundación del Colegio Seminario, que nació bajo la dirección de los jesuitas. Las primeras Constituciones fueron aprobadas por la Real Cédula de Felipe IV, expedida el 28 de abril de 1643. Desde su fundación quedaron unidos en un solo recinto, el Colegio de los Padres Jesuitas y el Seminario de Popayán. En su Plan de Estudios, los Jesuitas tuvieron en cuenta las tres etapas de la enseñanza: las letras humanas, la filosofía y los estudios teológicos. Las Letras humanas se dividían en Gramática, Humanidades y Retórica. Inicialmente se impartió la cátedra de Gramática, repartida en la gramática ínfima, gramática media y gramática suprema; se debía aprender sintaxis latina, analogía griega, prosodia latina y la sintaxis griega. El curso de filosofía comprendía las clases de lógica y metafísica general, las matemáticas; la cosmología y la psicología, junto con la física y la química; la teodicea.<sup>8</sup> El primero que enseñó matemáticas y ciencias naturales fue el padre jesuita Juan de Velasco, quien trajo los dos primeros globos y la primera esfera armilar.<sup>9</sup>

La financiación del Real Colegio Seminario se hizo especialmente a través de las donaciones de los fieles más ricos de la diócesis y de varias haciendas que eran propiedad de los jesuitas, entre ellas, la Hacienda Gelima, que tenía la mina de oro que sirvió de base a la fundación del centro educativo.

---

<sup>8</sup> es una parte de la filosofía que se encarga de explicar y demostrar, de manera racional, la omnipotencia de Dios, sus atributos y la existencia del mal y la ética, con ampliación de matemáticas y elementos de historia natural.

<sup>9</sup> Es una maqueta de la esfera celeste que sirve para medir las posiciones de los astros en ella y que permite simular su rotación diurna.



Desde un principio, los jesuitas formaron muchas vocaciones para el estado eclesiástico y educación superior para las jóvenes generaciones, escogidas entre las principales familias payanesas y entre ellas, los Arboleda y los Mosquera. Después de la Expulsión de los jesuitas, mediante la pragmática sanción del 2 de abril de 1767, por la cual el rey Carlos III los desterró de todos los dominios españoles, el Real Colegio Seminario de Popayán estuvo cerrado durante 10 años. En 1778, el Señor obispo nombró Rector del Colegio Seminario al dr. José Matías García de la Plaza, quien había servido en Buga la iglesia que era de los jesuitas. La ciudad de Popayán recibió con mucho júbilo la reapertura del Colegio Seminario y recordó la obra insigne de los jesuitas en Popayán. Al reiniciar las clases se abrieron los cursos de filosofía, lengua latina, teología dogmática y moral; asimismo ciencias naturales y experimentales.



**Figura 2.2.** Maestro José Félix de Restrepo

El primer curso de filosofía dado en el Nuevo Reino de Granada, en el cual se pasó del viejo sistema a la enseñanza de las ciencias positivas por los métodos modernos fue seguramente el primero que dio en Popayán el doctor Restrepo.

En 1781 el Seminario de Popayán tenía problemas de inconformidad de los profesores por la demora en el pago de sus salarios. Además se criticó la falta del curso de filosofía por la dificultad de encontrar el profesor correspondiente. A mediados de octubre de 1782, el joven antioqueño Dr. José Félix de Restrepo, recién graduado en jurisprudencia, hizo oposición a la cátedra de Filosofía. Los señores rector Plaza y el dr. Manuel Antonio Tubianez, le hicieron el examen de oposición en la casa del señor provisor doctor Manuel José de Mosquera, en donde sacó puntos por el curso de Goudin. Un día después, en presencia del Señor Gobernador D. Pedro de Becaría y un grupo de profesores, el señor José Félix de Restrepo les habló durante una hora, respondiendo durante otra, los argumentos de sus replicantes. A todos los dejó completamente satisfechos, por lo cual se hizo acreedor a la Cátedra de Filosofía.

La época de oro del Seminario de Popayán fue a finales del siglo XVIII, bajo la rectoría del doctor Juan Mariano Grijalba, quien estuvo 25 años en su rectorado, y del educador doctor José Félix de Restrepo, quien fue un excelso "Maestro" muy querido por sus alumnos y muy respetado por la sociedad de Popayán. Entre los años 1782 a 1789 dirigió 47 tesis filosóficas, 29 de las cuales se refieren a temas de física y otras a filosofía, siguiendo las ideas de Descartes, Gassendi, Leibnitz y Newton. Su alumno Camilo Torres defendió su tesis en latín el día 22 de enero de 1785 en el Colegio Seminario. El 4 de junio de 1786, el joven Francisco José de Caldas, "el Sabio Caldas",

sustentó su tesis de ciencias naturales, bajo la dirección de su maestro, el doctor Restrepo.

Para 1791, acudían al Seminario de Popayán 232 alumnos, de los cuales asistían 32 a filosofía, 25 a moral, 17 a derecho civil y canónico, 80 a latinidad y 80 a las primeras letras. Cuando José Félix de Restrepo inició su vida profesional en Popayán, para adquirir la práctica forense, asistió durante dos años al estudio del doctor Manuel Antonio Rubianes, a partir del primero de noviembre de 1782. En el certificado que le expidió el abogado Rubianes, señala que ejerció "todos los autos y puntos de derecho con gran puntualidad". Con sus experiencias jurídicas, solicitó que se le inscribiera como abogado en las Reales Audiencias de Santa Fe y Quito, que era requisito para ejercer su profesión.

En agosto de 1786, José Félix de Restrepo se presentó en Santa Fe de Bogotá a la Real Audiencia en donde fue examinado en Derecho por el Virrey presidente, el Regente y los Oidores de la Real Audiencia y Chancillería del Nuevo Reino de Granada; también se hallaba presente el fiscal. Después de haber presentado el examen correspondiente y de haber merecido la aprobación, se le recibió el juramento de rigor y fue nombrado Abogado de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, el 7 de septiembre de 1786.

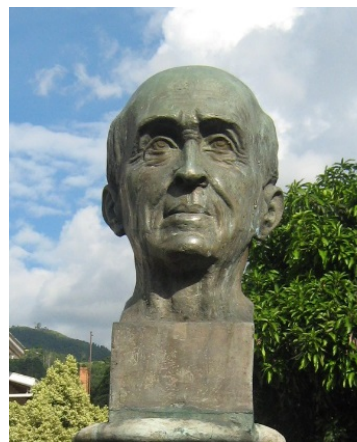
El 17 de enero de 1787 fue incorporado a la matrícula de abogados de la Real Audiencia de Quito. El 11 de agosto de 1787, el arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora, lo nombró Juez de Balanza de la Real Casa de la Moneda de Popayán para reemplazar a don Joaquín de Lemos. En la terna de selección también iban los nombres de Tomás Quijano e Ignacio Carvajal.

En el año 1788 fue nombrado Fiscal de la Junta de Temporalidades y de la Real Hacienda; y el 17 de julio fue designado interinamente

asesor general del gobierno de Popayán. En 1791 fue nombrado asesor general del gobierno de Popayán; asimismo, alcalde ordinario de Popayán, gobernador encargado, subdelegado general de rentas y asesor del Virrey José de Ezpeleta. En el año 1793 fue nombrado oidor de la Real Audiencia de Quito; y en 1795, fue nombrado fiscal de la Real Audiencia y padre general de menores.

El 30 de mayo de 1788, el doctor José Félix de Restrepo contrajo matrimonio con Doña Tomasa Sarasty Ante y Valencia, de la alta sociedad payanesa, hija del caballero español don Francisco Ignacio Sarasti y Aibar, de Vizcaya, y de doña María Joaquina Ante Valencia, familiar de don Pedro Agustín de Valencia, primer Conde de la Casa Valencia. El producto del matrimonio fueron cinco hijos: León Félix, quien murió en la infancia, María Josefa, Manuel María, Mariano y Cristóbal, quienes nacieron en Popayán.

En su vida personal se destacó por ser modesto y afable; era muy versado en historia y se caracterizaba por recordar hechos del pasado y oportunas citas, pensamientos y proverbios en sus conversaciones. Leía mucho los libros de los clásicos, especialmente las obras de [Virgilio](#), el poeta de la paz romana y de la serenidad clásica; al leerlo con gusto, saboreaba las églogas, que eran de su



mayor interés. Su diversión favorita era la caza de liebres y conejos, que hacía los domingos después de oír misa. Cuando iba de cacería llevaba siempre un libro, que leía mientras los perros descubrían la presa[9]

Sus alumnos lo recordaban como Precursor de la Independencia y "Maestro de Heroísmo". En una carta que le envió el General José Hilario López <sup>10</sup> a don Manuel Restrepo Sarasti, hijo del dr. José Félix de Restrepo, le recuerda aspectos muy significativos de la vida del gran maestro como precursor del movimiento patriota. Refiere el General López que los payaneses tenían una tertulia o escuela democrática en Popayán, la cual presidía don Mariano Lemos, y en donde intervenía con su sapiencia el maestro Restrepo. A ella asistían "los Arroyo, los Larraondo, los Hurtado, los Miguel Rodríguez, los Tejada, los Quijano, los López, los Medina, los Fernández, los Valdéz, los Vallecilla, Lemos, los Arboleda, los Torres, los Mosquera, los Mejía, los Escovar (Sic.) y otras personas distinguidas". En esa escuela democrática se trataban los temas de la libertad y la independencia; las doctrinas políticas y las demostraciones sobre la importancia de defender la causa hispanoamericana.

El educador José Félix de Restrepo, "Maestro de la Generación de Independencia", luchó por la libertad de los esclavos en Colombia y por la Reforma Educativa, tanto de primaria en Antioquia, como la secundaria y universitaria en el ámbito nacional, en la década de los veinte en el siglo XIX. Su labor educativa en el Seminario de Popayán durante 29 años fue fecunda; se convirtió en el maestro de la generación precursora de la independencia; introdujo la Ilustración y la educación naturalista y experimental en Popayán. Sus discípulos Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Francisco Antonio Zea, Francisco Ulloa, Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López, José María Obando y otros, fueron dirigentes muy notables de Colombia en el siglo XIX. Ante el triunfo de los realistas en Popayán en el año 1812, el maestro José Félix de Restrepo salió huyendo de Popayán con el sabio Francisco José de Caldas y el doctor Francisco Ulloa.

---

<sup>10</sup> Presidente de la República de la Nueva Granada (1849-1853)

Al iniciar sus actividades en Antioquia fue nombrado vocal del Cabildo de Medellín y diputado a la Asamblea Constitucional de Antioquia. Propuso la creación de una cátedra de gramática latina, costeadada con fondos municipales; dicha cátedra fue regentada por don Ignacio Escobar. En 1813 fue llamado para ocupar la cátedra de filosofía en el Colegio Académico que más tarde fue la Universidad de Antioquia, en reemplazo del Profesor Liborio [Mejía](#). Allí fue maestro del médico Pedro Uribe Restrepo, el prócer Alejandro Vélez Barrientos y los antioqueños Juan María y Cástor Gómez Pastor, Manuel Antonio Franco, Vicente Uribe, Francisco de Paula Benítez y otros.

La formación filosófica, educativa y jurídica del Maestro José Félix de Restrepo lo llevó a defender con pasión la libertad absoluta de los esclavos. En el siglo XVIII, se divulgaron los derechos naturales e inalienables del individuo; entre ellos, el derecho a la igualdad de todos los seres humanos, la libertad, la propiedad y la seguridad. Todos los hombres tienen derecho a ser libres e iguales y a disfrutar de los derechos naturales e inalienables, entre los cuales figura la libertad, el goce de la vida, la propiedad y la búsqueda de la felicidad. Son los derechos dirigidos a proteger al hombre como miembro de la sociedad. Precisamente para garantizar estos derechos, los hombres establecieron los gobiernos democráticos, de los cuales se derivan los justos poderes concedidos a los pueblos por el libre consentimiento y voluntad general.

En la mentalidad antropocéntrica de los siglos XVIII y XIX, la libertad y la igualdad de todos los hombres se convirtieron en las ideas-símbolo del nuevo orden universal. Liber en latín significa "el que no es esclavo"; "liber sui juris", que no depende de otro. La Libertad es ese poder inmanente que tienen los hombres y los pueblos para decidir su propio destino para autodeterminarse por libre decisión y para definir su futuro de acuerdo con sus necesidades, intereses y aspiraciones. La igualdad en latín aequalitas, atis, significa, equidad o principio que

reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos.

En busca de la libertad han luchado los seres esclavos de todos los pueblos; aquellos que han sido sujetos, vendidos y dominados por sus amos. La esclavitud priva a los hombres de su libertad y lleva a que se les considere como una mercancía. En las culturas griega y romana se acostumbó en casos muy especiales dar la libertad a los esclavos. Al liberto se le ponía el gorro frigio, símbolo de la libertad de los esclavos. Por esta libertad lucharon los jesuitas Alonso de Sandoval y su discípulo San Pedro Claver en Cartagena de Indias, el centro negrero del Nuevo Reino de Granada. También los jesuitas Francisco José de Jaca y Epifanio de Borgoña, quienes alborotaron a los negros esclavos en Cartagena, Cuba y otros lugares de América. Para ellos, "la esclavitud es pecado de Judas" y está en contra de la naturaleza racional. El hecho de ser cristiano significa ser libre y defender la igualdad de todos los seres humanos. Ellos son los precursores de los Derechos Humanos en Hispanoamérica y quienes iniciaron el proceso de la abolición de la esclavitud desde el Nuevo Reino de Granada.

Algunos esfuerzos por la liberación de los esclavos se hicieron en la segunda mitad del siglo XVIII. Los esfuerzos de doña Javiera Londoño y de su esposo don Ignacio Castañeda en Rionegro (Antioquia), llevaron a la libertad de sus 120 esclavos en el año 1767. Don Lorenzo Agudelo en Santafé de Antioquia dio libertad a 80 esclavos suyos de la mina de Buenavista. En 1781 el comunero José Antonio Galán proclamó la libertad de los esclavos de la mina de Malpaso, cerca de Mariquita. José Ramón de Posada en Medellín, liberó sus 83 esclavos en 1813; asimismo Francisco Mejía y otros de la región de Antioquia, en donde existían muchos esclavos por la producción del oro en las minas y los trabajos esclavistas en las haciendas y el servicio doméstico.

El ideólogo que más defendió la igualdad de todos los seres y por consiguiente la libertad absoluta de los esclavos en la Nueva Granada, fue el profesor José Félix de Restrepo. Tuvo dos momentos de importancia para la defensa de la libertad de los esclavos: en Antioquia entre 1813 y 1814 durante la dictadura del gobernador don Juan del Corral ([página 85](#)), para quien redactó el proyecto de Ley sobre la manumisión de los esclavos africanos y sobre los medios de redimir sucesivamente a sus padres, aprobado mediante la Ley del 20 de abril de 1814.

Siete años después, el doctor Restrepo presentó el proyecto al congreso de la Gran Colombia reunido en Cúcuta en 1821 y fue aprobado.

En el Nuevo Reino de Granada, uno de los ilustrados que más recibió las influencias de los filósofos de la igualdad, la libertad, la justicia social, los derechos humanos y el contrato social, fue el Maestro Dr. José Félix de Restrepo. Fue un gran rousseauniano alrededor de las ideas del pensador ginebrino Juan Jacobo Rousseau, quien proclamó las ideas de contrato social, soberanía popular, voluntad general, igualdad y la libertad de todos los seres humanos. En su estudio "Ideas de Gobierno", el Maestro Restrepo defendió las ideas del Contrato social y la voluntad general. Así expresó Restrepo:

Si queremos un gobierno estable y duradero es indispensable que sea querido, llamado de los pueblos. De lo contrario, en lugar de sostenerlo se empeñarán en destruirlo. Yo estoy firmemente persuadido de la verdad de aquel axioma político: que jamás un Estado se gobierna bien sino es por su propia voluntad.... Se trata de hacer un contrato, el más santo que pueda hacerse entre los hombres: el contrato social...

Con las ideas de contrato social, voluntad general y soberanía popular, el Maestro José Félix de Restrepo defendió con pasión las ideas de la igualdad y la libertad de los hombres y los pueblos. Con su defensa, se



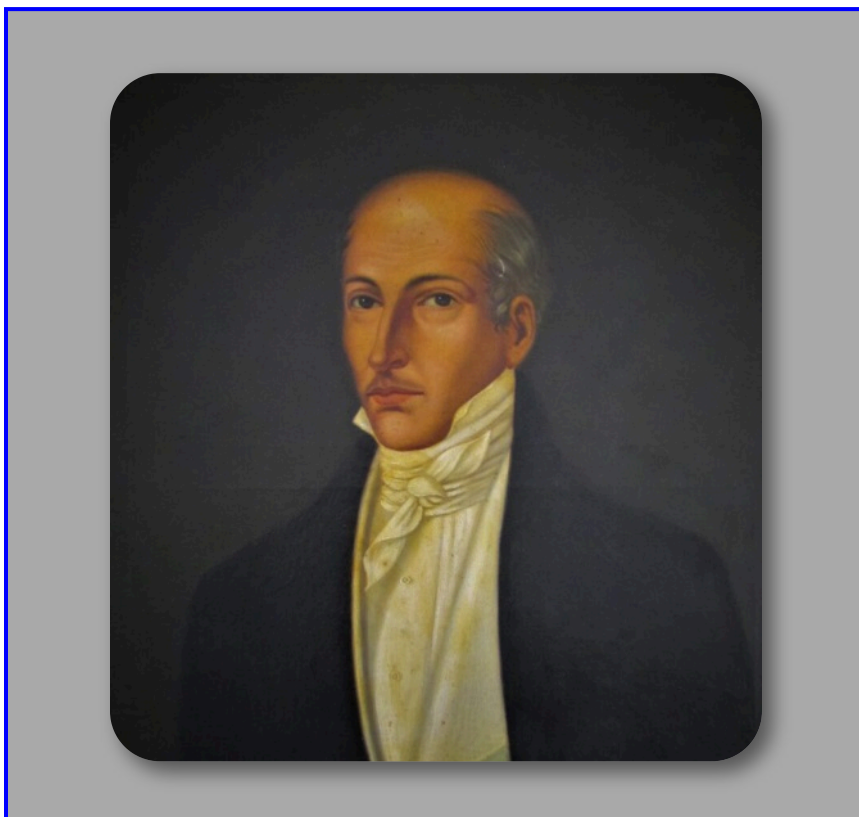
convirtió en el adalid de la libertad de los esclavos, no solamente para el Nuevo Reino de Granada, sino para todos los pueblos del mundo.

Para el maestro José Félix de Restrepo, los principales argumentos para la defensa de la libertad de los esclavos y la igualdad de todos los hombres fueron los derechos del hombre y la justicia social. En el preámbulo del proyecto de libertad de los esclavos en Antioquia, sostiene que, para establecer los fundamentos sólidos de un orden social y justo, son necesarios los altos principios de la justicia social, el respeto a los fueros de la persona humana y el acatamiento a las supremas normas del derecho natural. Así defendió la libertad de los esclavos en la república de Antioquia en 1814:

Cuando el ser supremo pronunció la libertad de los pueblos de América y la destrucción de sus opresores, no fue desde luego con otro objeto que con el de hacerlos más virtuosos, más justos y más dignos de volver a ejercitar sus derechos primitivos. En vano habrían quedado rotas las cadenas de las presentes y futuras generaciones, si una parte de la humanidad que ha gemido en la servidumbre más abyecta hace 300 años, hubiera de continuar siempre ultrajada y envilecida, para que la otra, elevada por el curso natural del destino a la dignidad de su ser, se apropiase exclusivamente el fruto de nuestra regeneración civil. Tal sería, no obstante, el espectáculo monstruoso que ofrecerían a las naciones del universo nuestras operaciones políticas y lo que atraería sobre nosotros la ira del cielo, si cuando entonamos himnos a la libertad y celebramos el triunfo conseguido sobre nuestros tiranos, con una contradicción manifiesta, agravásemos las miserias de cierta clase de hombres, sin acordarnos que ellos también están marcados con los mismos derechos que concedió a los demás el Autor de la naturaleza.[\[10\]](#)

Con base en las ideas del maestro doctor de Restrepo, el dictador don Juan del Corral envió un mensaje a los legisladores de la república de Antioquia, en el cual señaló que la libertad se consolidará para siempre cuando desaparezca entre nosotros "hasta la sombra de la esclavitud".

Solamente con la justicia social, se consolidará definitivamente la libertad de los pueblos y con ella, "la libertad de los esclavos". En su mensaje, el dictador señaló los problemas de la esclavitud en el mundo, desde Esparta cuando tuvo en cadenas a los ilotas; las guerras de los esclavos en Sicilia y las crueldades practicadas en la isla de Haití; y los rigores de la esclavitud en la Nueva Granada. En este mensaje agradeció la labor del doctor José Félix de Restrepo "uno de los más virtuosos e ilustrados conciudadanos"[\[11\]](#)



**Figura 2.4.** Virtuoso e ilustrado conciudadano

La Ley del 20 de abril de 1814 fue aprobada por el Cuerpo Legislativo de Antioquia que constaba de cinco miembros: Pbro. José Miguel de la Calle, presidente; Antonio Arboleda, vicepresidente; Pedro Arrubla, José Pardo y José Antonio Benítez. El proyecto llevaba el respaldo de los dos personajes más prestigiados de Antioquia: el filósofo doctor José Félix de Restrepo, quien fue el ideólogo y el presidente dictador don Juan del Corral, quien fue el ejecutor con el cuerpo legislativo de Antioquia. La Ley declaró libres a los nuevos hijos de las esclavas (Libertad de partos) e impuso a los amos la obligación de mantener a los libertados hasta la edad de 16 años y a éstos, la de prestar sus servicios a los amos hasta esa misma edad. Asimismo, dispuso que los que tuviesen herederos forzosos, dejaran libres por su testamento la décima parte de sus esclavos y los que no tuviesen herederos, la cuarta. Estableció también para la manumisión sucesiva una contribución anual de dos pesos por cada esclavo varón y de un peso por cada mujer; prohibió la exportación e importación de esclavos y la separación de sus padres e hijos. La república de Antioquia, que era región minera y en donde era necesaria la fuerza de los negros africanos, fue la única en la Nueva Granada que aprobó la Libertad de los esclavos; ninguna otra provincia imitó su ejemplo.

Esta ley estuvo en vigor hasta la caída de la república en 1816, cuando los españoles de la reconquista restablecieron la esclavitud; desde entonces se convirtió en el orgullo de los antioqueños en el panorama nacional. Don Juan del Corral murió el 7 de abril de 1814, trece días antes de la aprobación de la Ley de Libertad de los Esclavos.<sup>[12]</sup> En 1815, José Félix de Restrepo, participó en la convención constituyente de Antioquia, la cual se reunió en Envigado

desde el 13 de junio hasta el 4 de julio. Allí se discutió y revisó la Constitución de Antioquia. Varios artículos de dicha Constitución fueron redactados por los jurisconsultos Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo, a cuyo cuidado fue puesta la redacción y formación de la Ley fundamental.

En los años de la Reconquista Española, José Félix de Restrepo, quien fue ideólogo de los patriotas en los años pre-revolucionarios y en la Primera República Granadina, tuvo que ocultarse algún tiempo en las regiones del sur del Nuevo Reino de Granada. Ante la llegada de los realistas comandados por Francisco Warleta, se refugió en Buga. En 1816 en nombre del cabildo de Buga, entabló negociaciones de paz con Juan Sámano, cuya exigencia fue el juramento de fidelidad al monarca. Dictó el acta de fidelidad del Cabildo de Buga y refrendó su actitud con donativos, entre ellos, un caballo bayo para el servicio del Rey y 400 patacones. Se convirtió en un mediador entre la insurrección y la autoridad del monarca, para alcanzar la paz. Esta actitud fue manifestada por algunos patriotas, ante la fuerza dominante de la Reconquista Española, señalando entre ellos al Sabio Francisco José de Caldas y al cura Juan Fernández de Sotomayor, el último presidente del Congreso de las Provincias Unidas. Se retractaron ante las autoridades españolas, aprovechando el indulto, pero continuaron con fidelidad a sus ideas patriotas.

El doctor José Félix de Restrepo regresó a Medellín en 1817, en donde le correspondió justificar su conducta patriota ante las autoridades españolas, para poder obtener el indulto. En los primeros meses de 1817, respondió el interrogatorio sobre su conducta ante el Gobernador de Antioquia Vicente Sánchez de Lima, quien, conociendo su gran experiencia en la docencia, le solicitó que se hiciera cargo de la cátedra de matemáticas.

En 1818, aún en el período de la Reconquista Española, el doctor José Félix de Restrepo desempeñó en Medellín el cargo de síndico procurador del cabildo. De nuevo defendió la Libertad de los esclavos y protestó contra quienes seguían auspiciando el tráfico negrero. La Guerra de Independencia trajo nuevas esperanzas para la abolición de la esclavitud. El Libertador Simón Bolívar, quien recibió ayuda en Haití del presidente mulato Alejandro Petión, propuso en su programa social, la libertad de los esclavos, una vez culminada la independencia.

En el año 1819, después del triunfo patriota en la batalla de Boyacá, el nuevo Gobernador y comandante General de la Provincia de Antioquia, José María Córdova, nombró director de la Imprenta Oficial al dr. José Félix de Restrepo, mediante el decreto del 22 de octubre de 1819.

El 6 de diciembre de 1819 por comisión oficial, el maestro Restrepo entregó al Gobierno republicano el Reglamento para las escuelas de la provincia de Antioquia. En su discurso preliminar inició su disertación con un pensamiento del Marqués de Becaría, el cual señala lo siguiente:

"El medio más cierto para hacer a un pueblo feliz, es establecer un perfecto método de educación."

En dicho Reglamento señaló la importancia para la sociedad de establecer colegios en donde se instruya a la juventud en el estudio de las ciencias, de las artes y de las bellas letras. Recalcó sobre las cualidades de un buen maestro y sobre las reglas generales para su elección y para la erección de escuelas. Destacó las condiciones de los maestros de primeras letras; en la misma forma, la organización interna para la enseñanza y aprendizaje de la gramática y latinidad, la filosofía y la teología. Dio especial importancia a la enseñanza de las

matemáticas, pues

"son la parte más útil y necesaria de las ciencias, y en ellas están depositados casi todos los conocimientos humanos.

Culminó su Reglamento recomendando la creación de las escuelas y las universidades para la formación en alto nivel de las jóvenes generaciones.[\[13\]](#)

La Libertad de los Esclavos fue uno de los problemas que más tuvieron discusión y aprobación en el Congreso de Cúcuta en 1821. Su líder más significativo en las polémicas fue el doctor José Félix de Restrepo, como lo había hecho antes en Antioquia con el dictador don Juan del Corral.

En las votaciones populares que se hicieron en Antioquia, como en las demás provincias de la Gran Colombia, para elegir los diputados para el Congreso de Cúcuta, le correspondió la representación al doctor José Félix de Restrepo. También fueron elegidos su sobrino Francisco Antonio Zea y los representantes Vicente Borrero, José Manuel Restrepo y Pedro Francisco Carvajal; además, el suplente don Manuel Santamaría. En esa institución constituyente fue elegido primer presidente el doctor José Félix de Restrepo, quien fue acogido por su experiencia, alta formación jurídica y gran espíritu patriota. Sus orientaciones fueron "guía y luz" para este Congreso que dio las bases para el nuevo Estado nacional republicano de Colombia. [\[15\]](#)

El Congreso de Cúcuta de 1821 representa la consolidación de la democracia representativa en la República de Colombia y la juridicidad del nuevo Estado nacional, alrededor de la Constitución de Cúcuta de 1821. Desde un principio, este Congreso fue un modelo de organización y seriedad, con el orden permanente del reglamento interno y el trabajo por comisiones, las cuales fueron cuatro:

Constitución y leyes, poderes y peticiones, hacienda y asuntos militares. Tanto los proyectos de constitución presentados, como las leyes, tuvieron exposición de motivos y amplios debates en las sesiones, en los cuales se manifestó el respeto a la libertad de expresión y la tolerancia en las opiniones. Se consolidó la idea del encauzamiento nacional hacia la meta de un Estado de derecho regido por la Constitución y las Leyes y dentro de una Democracia republicana.



La labor del Congreso de Cúcuta se realizó en un período de cinco meses y ocho días, desde el 6 de mayo hasta el 14 de octubre de 1821. Fueron 201 sesiones plenarias, de las cuales se realizaron 140 ordinarias en las horas de la mañana y 61 extraordinarias en la tarde y la noche. El primer presidente del Congreso fue el Doctor José Félix de Restrepo, el gran ideólogo de

**Figura 2.5.** Maestro de maestros la Libertad de los Esclavos; y comovicepresidente fue nombrado el venezolano doctor Fernando de Peñalver. Otros Presidentes del Congreso fueron los diputados José Ignacio de Márquez (3 veces), Alejandro Osorio (2 veces), Miguel Peña (2 veces), Fernando de Peñalver, José Manuel Restrepo y Vicente Azuero.

En el Congreso de Cúcuta, el doctor José Félix de Restrepo presentó el proyecto sobre la Libertad De los Esclavos, que antes lo había aprobado la provincia de Antioquia en 1814. Aumentó dos artículos para mayor claridad y lo presentó al Congreso el 28 de mayo de 1821. Un mes después, bajo la Presidencia del doctor José Ignacio de Márquez, se discutió el memorable proyecto. Así expresa el Acta:

Leído el proyecto de Ley sobre manumisión de esclavos, tomó la palabra el señor Félix Restrepo, y en un discurso elocuente y enérgico, pintó con los colores más vivos los males de toda especie que sufren los esclavos, las razones urgentes de justicia que hay para darles su libertad y el bien que resultaría de ello a la República, por lo cual adujo textos de la Sagrada Escritura, principios elementales de la ciencia política y de moral. Después descendió a explicar el proyecto sometido al Congreso, y a manifestar la exactitud, justicia y tino de que se halla adornado, pidiendo en conclusión que Vuestra Majestad cumpla el voto de los buenos, llene los deseos de los infelices y satisfaga a la expectación del mundo, que contempla sus operaciones.

En el discurso sobre la manumisión de los esclavos, que pronunció en el Congreso de Colombia reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta, el cual fue publicado en la Imprenta del Estado en 1822, presentó sus ideas sobre la igualdad de los hombres y la libertad de los esclavos.

En su intervención señaló las crueldades de la trata de negros esclavos, desde cuando son cazados en África como animales monteses y luego puestos en el mercado

como se hace con una manada de cerdos, encerrados en un corral, manoseados y registrados por los compradores. La libertad que, según la expresión de un poeta, vale más que todo el oro del mundo, se compra allí por unos dijes de bajo precio y tal vez por una botella de aguardiente.



Lo más sensible, dice el maestro Restrepo es que los pueblos que sostienen con más ardor la esclavitud, son los cristianos. Los africanos cuentan que su mayor desgracia fue la llegada de los europeos a aquellas tierras; y según ellos, los cristianos introdujeron el tráfico de esclavos y con éste, la espada, el cañón, la pólvora y las balas. Por ello, los africanos han escogido más el mahometanismo que el cristianismo, pues según sus ideas,

"los cristianos son una raza de paganos, ignorantes y temibles".

Según sus ideas, la esclavitud es directamente contraria al derecho de la naturaleza, al espíritu del evangelio, a la seguridad y permanencia de la república, a las buenas costumbres, a la población, al aumento de la agricultura, minería y todo género de industria. Sólo resta hallar los medios de conseguir la libertad. Si se oye el interés es absolutamente imposible, si se consulta a la justicia, nada es más fácil.



Figura 2.6. José F. de Restrepo visto por la SMP.

El maestro José Félix de Restrepo criticó a quienes afirman que los negros están dominados por todos los vicios; que son perezosos, embusteros, ladrones.

"Así hablan los apóstoles de la tiranía".

Todo lo contrario:

Según el testimonio de los viajeros, los negros son capaces de la más completa civilización; tienen inclinación por la música y las artes; poseen virtudes morales; son compasivos, hospitalarios, y en la presente transformación política, han dado ejemplos de generosidad heroica. La fidelidad con que guardan un depósito es inviolable.

Así culmina su discurso de la Esclavitud el doctor Restrepo:

Si el soberano Congreso decreta la abolición de la esclavitud en Colombia y lava esta mancha de la humanidad y de la religión, restituyendo a sus hijos los sagrados derechos de la naturaleza, podrá decir con más fundamento y menos jactancia que César: "hice cosas demasíadamente grandes".

Una vez leído el proyecto de Ley sobre manumisión de los esclavos y de haber escuchado el discurso del doctor José Félix de Restrepo sobre la esclavitud y las razones de justicia social para su abolición, varios diputados intervinieron para apoyar la ley propuesta; tanto que algunos, declararon libres a sus propios esclavos.

El presidente del Congreso de Cúcuta, doctor José Ignacio de Márquez, una vez aprobado el proyecto de ley por los diputados, declaró oficialmente **la Ley del 19 de julio de 1821**, conocida en la historia como la **Ley de manumisión de los esclavos en Colombia**. Cuando se aprobó esta Ley era presidente del Congreso de Cúcuta don José Manuel Restrepo, y como secretario don Francisco Soto.

La sancionó el doctor José María del Castillo y Rada, vicepresidente de la república encargado del Poder Ejecutivo, y el ministro del Interior, don Diego Bautista Urbaneja.

El maestro José Félix de Restrepo fue un educador de grandes méritos, desde sus primeras clases de filosofía que inició en 1778, cuando estaba terminando su carrera de Derecho Civil en el Real Colegio de San Bartolomé y durante sus 29 años de labor docente en el Real Colegio Seminario de Popayán. Se convirtió en el gran "reformador de la educación en los orígenes de Colombia.

En Antioquia hizo la reforma de la educación primaria, con la elaboración del reglamento para las escuelas de la provincia de Antioquia", el cual fue aprobado por la Asamblea el 6 de diciembre de 1819. Su participación en la reforma educativa grancolombiana fue muy importante en la organización de la educación pública y oficial, alrededor del pensamiento educativo y la acción del vicepresidente Francisco de Paula Santander en la Gran Colombia.

Como director de estudios hizo la primera reforma universitaria en la Gran Colombia, con la cual se creó la Universidad Central, que es actualmente la Universidad Nacional; las Universidades Centrales de Caracas y Quito, la Universidad del Cauca en Popayán, la Universidad de Boyacá en Tunja y la Universidad del Magdalena y el Istmo en Cartagena de Indias. El doctor José Félix de Restrepo fue el organizador y primer presidente de la Academia Nacional, que es la predecesora de las actuales Academias de Colombia. Se convirtió en el educador y maestro de las generaciones colombianas que hicieron la independencia y organizaron las instituciones político-administrativas de la Gran Colombia con el modelo de un Estado democrático y republicano.

En el Reglamento para las Escuelas de la Provincia de Antioquia en 1819 y en su Discurso de Clausura del curso de filosofía en el Colegio de San Bartolomé, expuso sus ideas sobre la importancia de la educación en la sociedad. Según sus ideas, nada hay más importante al bien de la sociedad como el establecimiento de colegios y cuerpos literarios, donde se instruya a la juventud en el estudio de las ciencias, las artes y las bellas letras.

En la reorganización de la Instrucción Pública que se hizo en la Gran Colombia mediante la Ley del 18 de marzo de 1826, se dispuso la organización de las universidades públicas, de carácter oficial, financiadas directamente por el gobierno grancolombiano. Son las llamadas universidades republicanas que presentan los rasgos de instituciones superiores públicas y laicas organizadas y supervisadas por el Estado. El Gobierno del vicepresidente Santander nombró al doctor José Félix de Restrepo como director general de Instrucción Pública o director general de estudios, que hoy corresponde al Ministerio de Educación Nacional. Fueron nombrados adjuntos los doctores Vicente Azuero y Estanislao Vergara.

Lo anterior, señala que quien delineó y redactó con sus ideas educativas el Plan de Estudios para la creación de las universidades públicas fue el doctor José Félix de Restrepo en su condición de director general de Instrucción Pública. En la Ley General de creación de las primeras Universidades públicas, que corresponde a la primera reforma universitaria de Colombia, se aprobó que, en la capital de cada departamento de Colombia, o en la del cantón más proporcionado por su localidad y circunstancias, haya una

universidad o escuela general en que se adquirieran los conocimientos. Se aprobaron las Universidades Centrales en las capitales de los Departamentos de Cundinamarca (Nueva Granada), Venezuela y Ecuador. Corresponden a la Universidad Central de Bogotá, la Universidad Central de Caracas y la Universidad Central de Quito. También se crearon las siguientes Universidades Departamentales regionales: Universidad de Boyacá en Tunja; Universidad del Cauca en Popayán y Universidad del Magdalena en Cartagena de Indias.[\[17\]](#)

Testimonios de la época describen a Restrepo como

excelente varón, de carácter ecuánime, magistrado incorruptible, patriota eximio, fiel y austero creyente, muy versado en diversos ramos del saber, de afable y modesto trato, que se entretenía en la cacería de liebres en los días de fiesta llevando como compañeros a sus perros y las églogas virgilianas que leía mientras aquellos levantaban la pieza; era pequeño de cuerpo, ancho de espaldas, ligeramente inclinado, de frente espaciosa, rostro ovalado, ojos pequeños, nariz recta, cejas enarcadas, boca mediana, barba redondeada y poco saliente.

Aquejado el venerable anciano de una enfermedad incurable, pidió y recibió los auxilios de la Iglesia como católico piadoso, y momentos antes de expirar, el 23 de septiembre de 1832, exclamó:

¡Que la justicia dirija todos tus actos! Si es necesaria una injusticia para que no se trastorne el universo, deja que se trastorne antes que cometer la injusticia.

Al momento de su deceso se encontraba desempeñando la magistratura en la Corte Suprema.

En el siguiente objeto interactivo, se debe hallar la respuesta haciendo clic en las flechas de la barra naranja.



**Profesor José Félix de Restrepo**

**Padre de la Historiografía colombiana**

José Félix de Restrepo

Comprobar

Interactivo N°. 4 Profesor José Félix de Restrepo.





Figura 2.7. Heroína Simona Duque.



## 2.2 Simona de la Luz Duque de Alzate

El papel de la mujer, durante los agueridos días de la Independencia, tuvo una importancia destacada, no sólo en el caso de las esposas o compañeras, hermanas o amigas de los personajes de mayor relieve, sino también por sostener el equilibrio de la vida cotidiana, acompañar a los soldados, como ocurrió con las llamadas 'Juanas', quienes marchaban tras las tropas siguiendo a sus hombres, o aportar una cuota excepcional de valor y sacrificio, por amor a la patria.

La Provincia de Marinilla era punto central del oriente rural de la zona, y lugar de paso de viajeros y notables. Con la proclamación de la Independencia absoluta de Antioquia en 1813, Marinilla adquirió la misma categoría de ciudad. Mientras la provincia se abría a nuevas oportunidades, en la casa de Simona, Francisco, Andrés y Salvador se enlistaban, junto con un centenar de reclutas, para marchar con el coronel José María Gutiérrez a la Campaña del Sur de 1814, acompañando también a Nariño en la reserva.

Allí mismo, cuando el virreinato de la Nueva Granada todavía tenía sus dominios sobre el suelo antioqueño, el 30 de marzo de 1773, el hogar compuesto por don Andrés Duque Giraldo, un reconocido hacendado del lugar y doña Ana María Rincón Gallego, matrona de costumbres tradicionales, como correspondía a su linaje familiar, recibió en su seno a una niña que, rápidamente, antes de que falleciera y su alma se quedara en el limbo, la llevaron a la pila bautismal para que el sacerdote le aplicara el primer sacramento y la llamara Simona de la Luz Duque Rincón, de quien nunca se supo nada hasta sus 14 años, es decir, todavía sin sobrepasar su adolescencia, cuando, por intermedio de sus padres y con su voluntad sometida al capricho de ellos, conoció a don Antonio Alzate con quien,

una fría mañana, aunque abrigada por el esquivo sol de la aurora del 20 de junio de 1787, contrajo nupcias en una iglesia, asistida por unas cuantas señoras de esas que nunca faltan a la misa de esa hora; algunos señores que, como toda su vida se levantaron a trabajar antes de que amaneciera, la costumbre los obligaba, ahora, a ir a la primera misa de la mañana y, algunas vecinas que, invitadas, quisieron hacerle compañía en su último día de soltera.

De ese matrimonio, germinaron ocho hijos, de los cuales solo uno era mujer; los cuatro últimos, no alcanzaron a conocer a su padre, pues trece años después de haber visto nacer a Antonio María, la muerte legó en Simona el inesperado reto que propone la viudez.

En 1788, un año después de la luna de miel de Antonio y Simona, vino el primogénito: Antonio María; tres años después, en 1791, vino Manuel Salvador; un año después, le siguió Andrés Avelino; dos años más tarde, Juan Francisco de la Cruz; a los dos años siguientes, trajeron a José María; dos años más tarde, la cigüeña los premió con la tan ansiada niña que, por su profunda creencia y como pago de promesa por el milagro, llamaron María Antonia, aunque el Antonia era más por idealizar en ella la imagen paterna y, así, esas tradiciones que, por naturaleza, vienen incrustadas en su raza y esas virtudes que vienen como un componente más de la sangre, se pudieran compartir de generación en generación. Al año siguiente, los visitó Juan Nepomuceno y, dos años después, Juan Salvador, quien fue el cerrojo que la muerte le puso a la continuidad de la estirpe, pues todavía muy recién nacido, aquella se quedó con la vida de su progenitor.

Siempre vivieron en una humilde vivienda donde además de ser el albergue de las dificultades de vida de Simona y su familia, sobre todo después de la partida de su esposo Antonio, sirvió como morada de importantes personajes y guerreros rasos que iban o venían de paso.

Desde allí, también, se repartía la correspondencia a los pueblos del oriente antioqueño.

Para esa época, Marinilla era una población muy pequeña, pues tan solo contaba con 6.050 parroquianos que el destino había premiado con los saberes de lo que la tierra podía producir, incluidos un puñado de marinillos que legaron en sus descendientes el arte del negocio y su pasión para el comercio.



**Figura 2.8.** Vivienda de Simona Duque en Marinilla.

Simona era una mujer pobre. Vivía de la producción agrícola que junto con sus hijos cosechaban, pero estaba dispuesta a valerse por sí sola, aunque tenía en su contra una edad que ya poco le favorecía para lidiar la tierra, pues ya había descolgado de la colonial pared, 46 calendarios.

En un artículo que escribió el profesor José María Bravo (2010) [\[18\]](#) para el periódico El Mundo, nos dice que uno de los marinillos que conoció a Simona, llamado don Abraham Moreno, recuerda que

veíamos cuando éramos niños a doña Simona cultivando con sus propias manos el huerto de su casa, situada en la salida de Marinilla para el Santuario. Vestía modestamente saya de fula azul, camisa blanca, y encima una camisa tetunjana, ceñida a la cintura, cuando estaba en el trabajo.

Cuando el destino le tiene fijado un norte a algo o a alguien, no existe obstáculo alguno que lo haga desviar; por esto, las ansias de libertad y el espíritu de posesión que obliga a que lo de uno no sea para otro, condujeron a doña Simona a hacerle su aporte a la lucha por la independencia, cuando el coronel Gutiérrez de Caviedes en 1813, tocó las puertas de su casa.

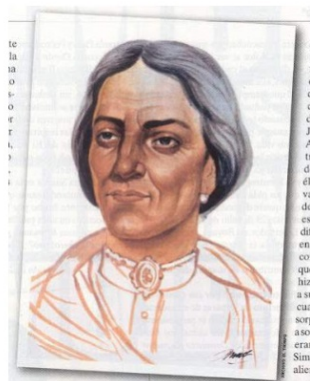


Figura 2.9. Guerrera.

Esta mujer patriota, decidió entregarle sus hijos Andrés, Francisco y Salvador, al coronel Gutiérrez de Caviedes, quien, con un grupo de voluntarios, entre ellos el joven José María Córdoba, que tan solo tenía 14 años, invadió la provincia de Popayán, pero los contratiempos deshicieron la expedición en la que fusilaron al jefe.

Los Alzate Duque regresaron a Marinilla derrotados, pero no vencidos, era el año de 1817. Allí se dieron a la tarea de entrenar a sus hermanos menores Antonio María, Manuel, José María y Juan Nepomuceno.

En su mismo trabajo periodístico, el profesor Bravo cita al reconocido historiador Armando Gómez Latorre, quien señala que, para el año 17 del siglo XIX, Córdoba ya tenía su cuartel general en Rionegro de modo que, cuando el teniente coronel fue a liberar la provincia nativa, los hijos de doña Simona estaban listos para la lucha y dispuestos a combatir hasta las últimas consecuencias.

Cuando José María Córdoba llegó a Antioquia, tras el triunfo patriota en la batalla de Boyacá, doña Simona no tuvo muchas dificultades para sortear toda esa serie de reparos que impedían que una parroquiana del común pudiera acercarse a un coronel.

Para esa época, José María Córdoba solo tenía 19 años; estaba casi de la edad del hijo menor de Simona, pero sus experiencias como militar y su inteligencia, le permitían al interlocutor adivinar una silueta imaginaria de una persona con el recorrido y el conocimiento de un hombre mayor.

Una tarde lluviosa, después de que el teniente coronel despertara de su siesta, justo casi una hora después de que los hijos de la decidida mujer llegaran de sus parcelas, ante sus súplicas, la humilde pero valiente mujer le expresó que quería aprovechar su llegada para ofrecerle sus joyas más valiosas para apoyar la causa de la libertad como un obsequio en consideración a las dificultades que aún existían y los enemigos que aún quedaban por combatir. Córdoba la miró con un sorprendente gesto facial y le pidió que le mostrara las

joyas, imaginando un cofre repleto de alhajas que le había dejado su marido. Sin un ápice de duda, doña Simona hizo aparecer ante su presencia a sus cinco hijos, el último de los cuales ya se estaba alejando de su adolescencia. El Héroe de Ayacucho no pudo ocultar la admiración que le causó el ofrecimiento de la valerosa madre y la sumisión de sus cinco hijos. Con el corazón contrito, se le acercó a la lacrimosa madre y le preguntó cómo sobreviviría después, si sus hijos eran el báculo de su vejez. Doña Simona, con firmeza y seguridad, mientras sus hijos asentían con la cabeza, respondió que aún tenía alientos para trabajar.

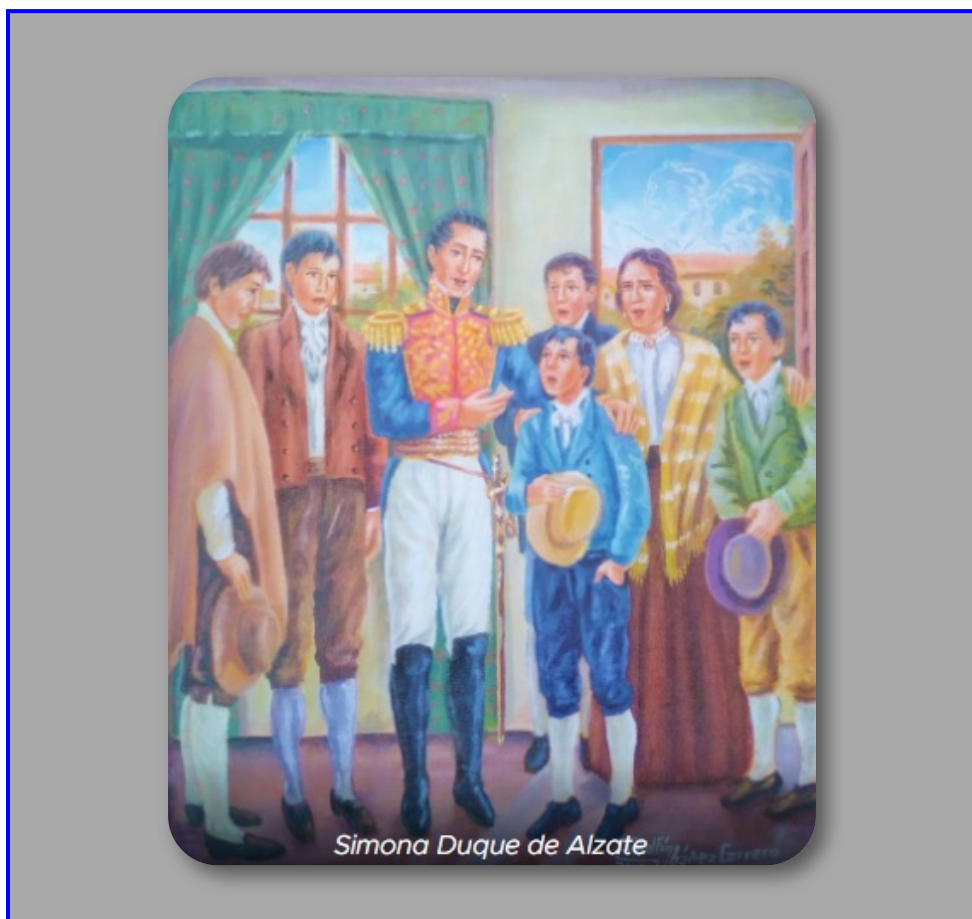


Figura 2.10. Óleo de Delfín Ibáñez Carreño (2010).

Esta valerosa decisión, surtió un efecto imantado sobre otras familias, de tal modo que el ejército patriota amplió sus fuerzas en una buena cantidad de soldados y con ellos se libró la batalla de Chorros Blancos <sup>11</sup>, que dio la independencia definitiva a esta región; también resultaron vencedores en Majagual, Tenerife, Cartagena, y después de las fronteras en Pichincha, Junín y Ayacucho.



**Figura 2.11.** Mujer empoderada (2010).

---

<sup>11</sup> El Combate de Chorros Blancos se libró el 12 de febrero de 1820 en el municipio de Yarumal, Antioquia, en Colombia. Enfrentó a las tropas libertadoras contra el ejército realista español, donde se consolidó la Independencia de la provincia de Antioquia

Con el ánimo de destacar la generosa acción de doña Simona, el heroico coronel escribió una carta al general Francisco de Paula Santander en la que anota: “Un rasgo tan sublime de amor a la patria merece la más grande consideración de parte del gobierno”.[19] Como consecuencia, el General Santander, quien era el vicepresidente de la república, dictó un decreto que entre otras cosas, decía: ...A la ciudadana Simona Duque se le suministrarán del Tesoro Público de la provincia de Antioquia diez y seis pesos íntegros al mes durante su vida. Publíquese en la Gaceta este extraordinario rasgo de amor a la Patria, para satisfacción de la que lo ha manifestado y para ejemplo de los demás individuos de la República. [20]La heroína se negó a recibir la pensión por considerar que ésta hacía falta a la patria mientras no estuviese completamente libre, y así lo manifestó al general Santander; sin embargo, ante la presión de sus dificultades, finalmente aceptó.

La historia poco alude al final de los hijos de Simona. Tampoco es muy generosa con los demás jóvenes y casi niños marinillos que se unieron al ejército por disposición de sus padres como era frecuente en la cultura de aquellas épocas. Incorporados como valientes y heroicos muchachos a las filas del ejército republicano, a pesar de sus cortas edades, cumplieron con su deber y lo hicieron con lealtad, ansiando que su Antioquia se desligara de la corona. algunos fueron exitosos, los otros, como sucede con incontables héroes de las guerras que han caracterizado a nuestro país, hicieron parte del olvido y la indiferencia del Estado.

Empecemos con **Andrés**. [23] Este joven soldado, cayó prisionero en la Cuchilla del Tambo, el 29 de junio de 1816 y se salvó de ser colgado, pero tuvo que sufrir las peores penalidades en las manos de los españolas. Estuvo en el ejército patriota hasta el año de 1817, cuando regresaron derrotados a Marinilla. Murió anciano, ciego, en la miseria y olvidado por sus compatriotas.



El 9 de diciembre de 1879, el doctor Abraham Moreno escuchaba de sus labios su propia historia, y Andrés dejó escapar de su pecho un lúgubre silencio, dos lágrimas rodaron de sus ojos y con su voz entrecortada, le expresó: ¡quién me hubiera dicho hace 55 años que ese hermoso sol que alumbró el campo inmortal de Ayacucho habría de eclipsarse para siempre a mis ojos y quién le hubiera dicho a mi santa madre que un día su hijo no tendría ni un jergón para cubrir su cuerpo, ni un pedazo de pan para calmar su hambre!

**Francisco**, uno de los más notables soldados de Córdoba, en la batalla de Ovejas fue herido de gravedad con un disparo que le partió la espina cervical y el proyectil se alojó allí durante 35 años, hasta que se lo extrajo el doctor Ulpiano Urrea. Tullido, murió en la miseria y abandonado por el Estado y la sociedad.

**Salvador** participó en la lucha desde 1813 a la edad de 10 años. Alcanzó el grado de coronel. Tuvo un amplio reconocimiento en las campañas de Antioquia, fue uno de los compañeros de Córdoba en la batalla de Chorros Blancos contra el Coronel Tolrá y en el Bajo Magdalena. Estuvo en los sitios de Cartagena (1821) y Santa Marta (1823). Murió de avanzada edad.

**Antonio María** fue el héroe del combate de Tenerife, en donde obtuvo una condecoración en pleno combate. Lo hirieron el 25 de julio de 1820 y a causa de éstas heridas, perdió sus manos. Quedó inválido.

En lo que respecta a **Manuel** fue el primero de los soldados que murió por salvar la Patria, en Cartagena, en donde fue enterrado.

**José María**, el menor de todos los hermanos, no fue presentado a Córdoba por su madre por hallarse enfermo, pero más tarde partió a la guerra. Obtuvo el grado de Teniente. Estuvo en la Cuchilla del Tambo, en donde fue derrotado. Se unió luego a las tropas del

General Sucre, con quien participó en batallas. Por último, **Juan Nepomuceno** fue el héroe de Chorros Blancos, luchó en Pichincha el 7 de abril de 1822, en el Puente de Gaitara, en Yacuanquer y en Pasto. Murió anciano.

Doña Simona murió en Marinilla el 17 de enero de 1858 a la edad de 85 años. En su lecho de muerte, su hijo Salvador le preguntó qué órdenes tenía que dejarle en caso de que muriese y con voz moribunda, aunque clara, le dijo: Que mis hijos sirvan a la Patria cada vez que los necesite.[\[21\]](#)



El 12 de septiembre de 2011, con ocasión del bicentenario de la independencia, un folio de diez timbres postales fue editado y publicado por los correos colombianos. Representa diversas heroínas de la guerra de independencia. La insigne Simona

**Figura 2.12.** Distinción.

Duque de Alzate, es representada sobre un sello de 1500 pesos, Manuela Beltrán Archila, Manuela Cañizares, Manuela Sanz de Santamaria, Policarpa Salavarrieta, Matilde Anaray, Juana Velasco Gallo, Simona Amaya, Antonia Santos y Manuela Sáenz de Thorne han logrado igualmente poner su imagen en un sello postal.

El artículo 29 del decreto 1512 del 11 de agosto de 2000, dispone en su artículo 2 la creación y activación del Batallón de Apoyo de Servicios para el Combate No. 27 Simona de la Luz Duque de Álzate.

Mediante el decreto 4444 del 29 de noviembre de 2010 en su artículo 146 se crea y se emiten las condiciones de otorgamiento de la medalla militar "CENTENARIO SERVICIOS DISTINGUIDOS A RECLUTAMIENTO "SIMONA DUQUE DE ÁLZATE"



Figura 2.13. Madre del Ejército de Colombia.

## Vídeo



Video 2.1. Simona (Min TIC Colombia, Licencia Atribución de Creative Commons)



**Arrastra a la derecha los enunciados correctos y a la izquierda los incorrectos**

Don Andrés Duque Giraldo, un reconocido hacendado del lugar, era el esposo de Simona.

En compensación, Simona Duque recibió del Estado una pensión vitalicia.

Simona, le entregó sus cinco hijos a José María Córdoba para el combate de Popayán.

Antioquia nunca se pudo proclamar en absoluta independencia de España.

Interactivo N°5 Simona Duque.





**Figura 2.14.** Dictador don Juan del Corral.

## 2.3 Juan del Corral

### Juan del Corral Alonso-Carriazo Fernández de Castro de Peña de-Fraga-y-de-Cornide Aquilino-Masdeu

Cuando don Ramón del Corral y doña Cornide Fernández de Castro se conocieron, hacía ya algunos años se había reinstaurado el virreinato de la Nueva Granada, es decir, una de las unidades territoriales en las que la Corona española había dividido sus territorios, a partir del ascenso al trono de la dinastía borbónica.<sup>12</sup>

La principal fuente de riqueza del virreinato eran las minas de oro que abundaban en la región y la extracción de esmeraldas. También desempeñó un puesto de radical importancia, el cultivo de productos para exportar como el tabaco y el cacao, que se realizaba en latifundios utilizando esclavos africanos como mano de obra.

Don Ramón, había llegado procedente de San Julián de Mos que oficialmente se llamaba San Xiao de Mos que es una parroquia y un barrio español del municipio de Castro de Rey, en la provincia de Lugo, Galicia. Todos sus ascendientes eran españoles.

Doña Cornide Fernández de Castro, había nacido en el municipio de Santa Cruz de Mompox o Mompós que, oficialmente es un Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural de Colombia, en el departamento de Bolívar. Aunque era neogranadina, debido al origen y procedencia de sus padres que venían de Burgos en España, se caracterizaba como una verdadera mujer criolla, que era como se le conocía en la época.

---

<sup>12</sup> La Casa de Borbón es una rama de la dinastía de los Capetos, la más antigua dinastía real de Europa, que incluye a todos los descendientes de Hugo Capeto. En la actualidad es la casa reinante en España y Luxemburgo

Es muy probable que, ante el auge de la producción de cacao para exportar, el padre de Juan se hubiera dedicado a la cosecha de este producto.

Doña Cornide no había rebasado aún sus 29 años cuando vio, por primera vez, la llegada de la cigüeña, el 23 de junio de 1778. Ella pidió que lo llamaran Juan, como el apóstol.

En aquella población, creció el niño y aprendió de su padre el cultivo del cacao, pues cuando ya había cumplido su mayoría de edad, su mismo padre le pidió que ampliara el cultivo y el comercio del cacao en una región que no lo conociera. Entonces se trasladó a Santa Fe de Antioquia donde se dedicó al comercio y a la agricultura e introdujo, como se lo había dicho su padre, el cultivo del cacao.

Recién llegado a la provincia, conoció a María Josefa Pérez de Rublas y Martínez-Ferreiro, hija de españoles, con quien, en 1800, contrajo nupcias y tuvo cinco hijos, tres hombres y dos mujeres: Manuel Dimas, Toribio, Juan José, María de Jesús y Marcelina.

Debido al éxito que tuvo como comerciante, se le dio la oportunidad de conocer la clase dirigente de la época, lo que le resultó de trampolín para incursionar en la política de forma vertiginosa, pues para 1809, fue nombrado regidor y juez de policía. Ante la inconformidad con el dominio del imperio español sobre la Villa, comenzó a promover el primer movimiento contra la dependencia de España, es decir, para buscar la independencia de Antioquia, lo que lo llevó a ser nombrado como coronel de milicias.

Después del 20 de julio de 1810, se estableció la junta independiente de Bogotá y se convocó el Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada que debía reunirse en Santa Fe en 1811. Ya se había hecho conocido de grandes personalidades de la milicia y de la política como el doctor José Manuel Restrepo([página 99](#)) , lo que le



dio el estatus para que fuera nombrado, junto con este, como representantes de Antioquia ante el Congreso. En dicho encuentro hubo algunos desacuerdos que habrían hecho disolver la asamblea para el momento de la llegada de los diputados antioqueños; pero estos no se achicopalaron, todo lo contrario; aprovecharon su permanencia en la capital para leer y analizar la Constitución que presentó Jorge Tadeo Lozano Restrepo y del Corral, entonces, se dieron a la tarea de redactar un proyecto de Constitución para Antioquia, el cual sería adoptado con algunas modificaciones en 1812. En este proyecto se aceptaba el sistema federal de gobierno y que la provincia fuera parte de la confederación del Nuevo Reino de Granada.



Figura 2.15. don Juan del Corral.

El Congreso logró suscribir el Acta de Federación el 27 de noviembre de 1811 que dio origen a las Provincias Unidas de Nueva Granada. Ante la oposición de Antonio Nariño, Restrepo y Del Corral viajaron a Ibagué a tratar de consolidar la unión y adoptar medidas que aseguraran la defensa del Reino, pero no lograron instalar un gobierno general, por lo que renunciaron a sus diputaciones y retornaron a Antioquia.

La estructura jerárquica se consolidó de la siguiente manera: primero, se eligieron los representantes al cabildo de Antioquia, donde Juan del Corral fue uno de los nominados; de ahí, surgió la Junta Superior Provincial como suprema autoridad de la ciudad de Antioquia en la que hacía parte Del Corral y, por último, se determinó el Serenísimo Colegio Constituyente que también integró nuestro prócer.

Ya con la bendición del Colegio Constituyente, Juan del Corral tuvo el privilegio de integrar el grupo constituyente que se iba a encargar de redactar la Constitución de Antioquia de 1812.

Durante el Gobierno de José Antonio Gómez en Antioquia, Juan del Corral lideró la Junta de Seguridad y Vigilancia, en la cual se afirmó la importancia de proteger la libertad y la independencia y de prepararse para cualquier ataque externo o interno. Por esta razón, el gobernador Gómez nombró a del Corral como un integrante de la Comisión Militar que administraba el ramo de la guerra. En este cargo, del Corral se dedicó a perseguir a sangre y fuego a todos los opositores de la independencia, lo que lo hizo caer en un claro abuso de poder.

El 31 de julio de 1813, ante los intentos de reconquista por parte de las tropas españolas, los gobernantes antioqueños decidieron suspender el régimen constitucional y nombrar dictador a don Juan del Corral, con poderes absolutos por tres meses, los cuales fueron prorrogados en dos ocasiones. Para ese entonces, tenía 35 años. Con esto se pretendía hacer frente a la tentativa española y legitimar su prevaricación. Sus primeras medidas fueron el envío al destierro de 25 realistas (favorables a España), así como la expropiación de sus bienes, que ascendían a 60 mil pesos.

Para que no hubiera lugar a dudas con la corona, el 11 de agosto de ese mismo año, del Corral declara la independencia absoluta en los siguientes términos: "El Estado de Antioquia desconoce por su Rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no dimane directamente del pueblo o sus representantes; rompiendo enteramente la unión política de dependencia con la metrópoli y quedando separado para siempre de la corona y el Gobierno de España"[\[22\]](#). Aquí no hubo una gran batalla o una anécdota emblemática que incluyera un florero o un elemento parecido. El 11 de agosto de 1813, José Manuel

Restrepo, Juan del Corral y José María Hortiz, que eran secretario de Gracia y Justicia, presidente dictador y secretario de Guerra y Hacienda, respectivamente, se reunieron en el Palacio Supremo del Gobierno de Antioquia, ubicado en Santa Fe de Antioquia y avalaron el acto, lo que marcó el inicio de una serie de decretos y reformas locales para liberarse de la monarquía española y convertir a Antioquia en un estado autónomo desde lo político y económico.

Así que, de manera casi inmediata, el gobierno encabezado por Juan del Corral se dio a la tarea de expulsar a los españoles del territorio antioqueño y promover acciones para integrar la provincia a las dinámicas económicas del país; así mismo, ordenó a todos los ciudadanos de Antioquia prestar juramento a la independencia y la prisión, el destierro, la imposición de multas y empréstitos forzosos y la confiscación de los bienes de los españoles y los americanos realistas.

Las autoridades empezaron por exigir impuestos muy altos a los peninsulares y expropiar sus bienes y continuaron abriendo carreteras, declarando la libertad de partos, que daba autonomía a los hijos de las esclavas, y reformando la legislación de tierras baldías para que llegaran nuevos habitantes a la Antioquia casi despoblada de entonces.

Juan del Corral diseñó una estrategia para la creación de un ejército profesional que defendiera a la provincia de ataques. Para ello, Juan del Corral aprovechó al máximo el trabajo de Francisco José de Caldas en todas las preparaciones para la defensa de la provincia.

Del Corral le encargó a Caldas el diseño y la construcción de fuertes destinados a proteger los pasos estratégicos de Bufú, Velásquez, Cana, Telégrafo, Retirada y Arquía sobre el río Cauca. Para esta labor, Caldas contó con la colaboración de Liborio Mejía y Alejandro Vélez.

Con el trazado de los planos militares, Caldas ayudó a consolidar la legitimidad de Antioquia, mostrándolo como un organismo moderno, inteligente y científico que quería defender su soberanía e independencia.

Juan de Corral le concedió la categoría de ciudad a las villas de Medellín y Marinilla, equiparándola con las ciudades de Rionegro y Santa Fe de Antioquia. Por su parte, Rionegro se adoptó como capital transitoria de Antioquia por ser la ciudad más cercana a una posible invasión española desde Popayán. Varias poblaciones se constituyeron como municipios y se fundó Heliconia. Estas medidas buscaban fomentar el espíritu patriótico de los antioqueños para preparar la defensa de la provincia ante un ataque español.



**Figura 2.16.** Foto de Daniel Henao.

Juan del Corral envió una expedición militar para apoyar la defensa del gobierno de las Provincias Unidas de Nueva Granada. Esta expedición logró que el 28 de noviembre de 1813, la población de Supía apoyara la independencia, no perteneciera a la gobernación de Popayán que estaba bajo el mando de los españoles y jurara

fidelidad y obediencia a la provincia de Antioquia. Posteriormente, esta expedición se unió a la campaña del Sur comandada por Antonio Nariño.

Juan del Corral intentó integrar a las comunidades indígenas a la defensa de la provincia. Para ello creó el batallón 'Sagitario' compuesto por los integrantes del resguardo de Cañas Gordas, quienes debía encargarse de la defensa noroccidental de la provincia.

El 10 diciembre de 1813, del Corral estableció el **'Plan y nuevo arreglo general de la fuerza armada permanente para la República de Antioquia'** que creaba el Cuerpo de Ingenieros Militares y una maestranza de artillería para la fabricación de todo el armamento del ejército.



La maestranza de artillería funcionó bajo la dirección de José de la Cruz Contreras, Francisco José de Caldas y José María Rodríguez. El descubrimiento de nitros cerca a Medellín provocó que el presidente del Corral le encargara a Caldas la organización de una

Figura 2.17. Libertad.

nitrería para la elaboración de la pólvora. Del Corral también expidió un código militar que llamó **"Reglamento General de Milicias para la Provincia de Antioquia"**.

En 1814, del Corral fundó la Academia de Ingenieros Militares para la formación científica de oficiales que comandaría los ejércitos que enfrentarían las tropas españolas. Sin embargo, la escuela inició sus labores bajo la orientación de Francisco José de Caldas, Manuel Roergas Serviez y José Félix Restrepo ([página 39](#)), después de la muerte de Juan de Corral.

Esta academia se considera como precursora de la actual Escuela de Ingenieros del Ejército. Allí, se dio inicio a la enseñanza formal de la geografía militar para solucionar el problema crítico de la defensa del territorio y formó a algunos protagonistas del resurgimiento republicano, como José María Córdova. En la academia se dictaban clases de aritmética, algebra, geometría, trigonometría, el conocimiento de la parábola, arquitectura militar o fortificaciones, artillería, arquitectura hidráulica, geografía militar, táctica y arquitectura civil.

Juan de Corral trató de aumentar los ingresos para financiar la guerra de independencia mediante la reapertura de la fábrica de aguardiente y la aprobación del monopolio estatal de su fabricación, reformó los estancos de tabaco y aguardiente y creó un tributo per cápita de ocho reales.

También, abrió la Casa de la Moneda de Medellín, por lo que ordenó a la Maestranza de Artillería construir máquinas de acuñación para mejorar y acelerar ese proceso; promovió la llegada de la imprenta con el impresor cartagenero Manuel María Viller Calderón, lo que le permitió a los antioqueños manifestar su total independencia de España, legitimar su soberanía y construir una sociedad unida, renovada, moderna, científica y con una ideológica regional. La relativa eficiencia de la administración pública local que predominó hasta 1815, creó un clima favorable para la existencia de las primeras tres publicaciones periódicas. [\[25\]](#)

El dictador, se opuso al sufragio universal y a que cualquiera pudiera ser elegido porque, de esa forma, podían ser elegidas personas no patrióticas.

La abolición de la esclavitud era una exigencia de los afrodescendientes, quienes, en múltiples ocasiones, se habían revolucionado por esta razón; esto hacía considerar al dictador que se podría generar una nueva revolución de los esclavos y que podrían incluso, derrocar al gobierno como ocurrió en Haití; de ahí que afirmara que la esclavitud era contraria a la búsqueda permanente de la libertad y al orden republicano que se debía establecer en la nueva nación independiente.

Sin embargo, la abolición de la esclavitud no fue aprobada por la dependencia económica al uso y explotación de la mano de obra esclava, por la defensa a las inversiones realizadas en su compra y manutención, por ideales discriminatorios y por miedo a que los liberados reaccionaran y desestabilizaran el orden social o se volvieran criminales. Por ello, del Corral y Restrepo se esforzaron para que se aprobara una emancipación gradual para que la economía se adecuara a funcionar sin la mano de obra esclava y pudieran ser educados para evitar levantamientos o crímenes.



**Figura 2.18.** Mausoleo de Juan del Corral, Rionegro, Ant.

Del Corral no alcanzó a ver esa propuesta convertida en ley, pues murió en Rionegro dos semanas antes, el 7 de abril de 1814, enfermo de neumonía. Su muerte causó desconsuelo y pesimismo por la independencia. Sus restos se encuentran en la La Concatedral San Nicolás de Rionegro, Museo de Arte Religioso, donde además, se firmó la Constitución del Estado soberano, libre e independiente de Antioquia.

Monseñor Samuel Álvarez Botero se dio a la tarea de construir la cripta o altar de la patria para el mausoleo y tumba del patriota con planos del arquitecto Nel Rodríguez.

Gracias a la labor de Juan de Corral y de José Félix Restrepo, el 20 de abril de 1814, se promulgó la ley de libertad de vientres y la prohibición de exportar e introducir esclavos a la provincia de Antioquia. Esta ley concedía la libertad a los hijos de las esclavas que nacieran después de su promulgación. El amo estaba obligado a mantener y educar al niño hasta los diez años. Sin embargo, el niño debía trabajar hasta los 16 años al servicio de su antiguo amo para compensarle los gastos de su primera infancia.

Del Corral, siempre será reconocido por ser uno de los redactores de la Constitución de Antioquia de 1812 y haber sido nombrado dictador de Antioquia para defender la provincia de las tropas españolas.



Figura 2.19. Museo Juan del Corral. Santafé de Antioquia.



Para ver la siguiente presentación, haga clic sobre ella y luego use las teclas de desplazamiento a la derecha o a la izquierda.



# Lápidas



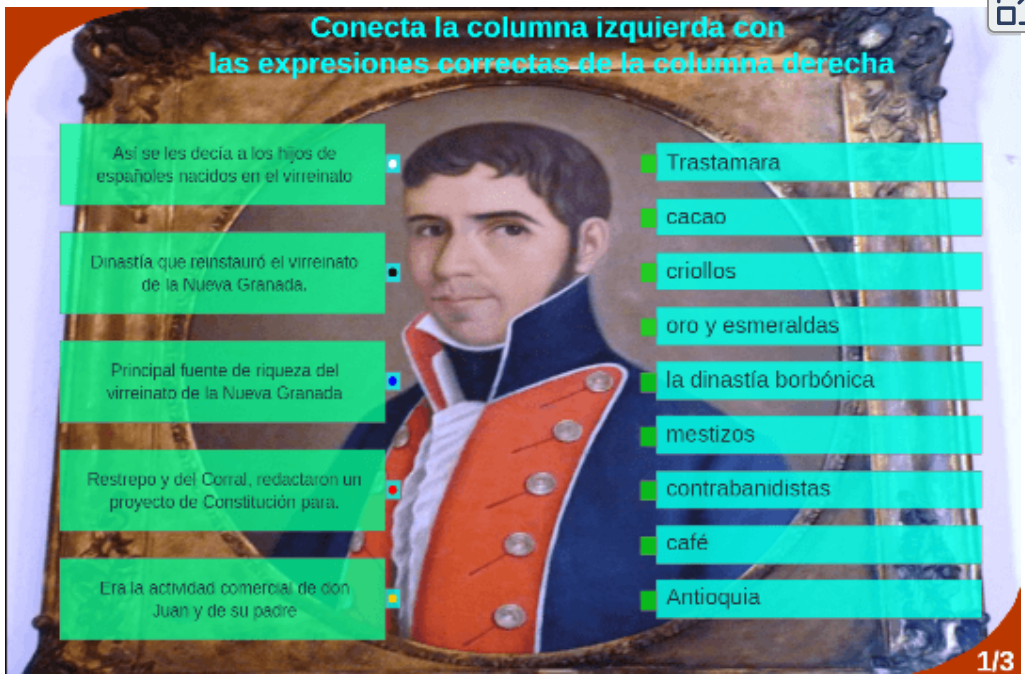
18



Interactivo N°. 6 Museo Juan del Corral.



### Conecta la columna izquierda con las expresiones correctas de la columna derecha



Así se les decía a los hijos de españoles nacidos en el virreinato

Dinastía que reinstauró el virreinato de la Nueva Granada.

Principal fuente de riqueza del virreinato de la Nueva Granada

Restrepo y del Corral, redactaron un proyecto de Constitución para.

Era la actividad comercial de don Juan y de su padre

Trastámara

cacao

criollos

oro y esmeraldas

la dinastía borbónica

mestizos

contrabandistas

café

Antioquia

1/3

Interactivo N°. 7 Don Juan del Corral.





Figura 2.20. Doctor José Manuel Restrepo.

## 2.4 José Manuel Restrepo Vélez

Uno de los acontecimientos históricos de mayor relevancia en la historia de nuestro país fue la creación que hizo el Congreso de Angostura en 1819 y que llamó La Gran Colombia o República de Colombia y que luego ratificó El Congreso de 1821, que unió a Venezuela y a la Nueva Granada en una sola nación a la que luego adhirieron Panamá (1821), Quito y Guayaquil (1822).

Y así siguió entre 1821 y 1831. Una persona inquieta y que tenga elementos de reflexión en relación con los acontecimientos políticos de gobierno, durante 1819 y 1831, con toda seguridad, va a tener infinidad de preguntas concernientes con el manejo que se le dio al país y todos los conflictos internos que la nueva forma de gobierno pudo generar.

Por ejemplo, cómo asumirían gobernantes y pueblo, las nuevas políticas de Estado y bajo qué consecuencias; la capacidad de gobernabilidad de los nuevos hombres de Estado que un día iban y le ponían el pecho a las guerras y otro día, asumían sus funciones de públicas; la capacidad de resolución de conflictos resultantes por el cambio de una forma de gobierno monárquica a una república centralista unitaria; en fin, tantas dudas que, finalmente, uno termina admirando a esos señores y hasta venerándolos que es lo que hoy sucede con los próceres; y así mismo, queda uno también admirado con los funcionarios que tenían a su alrededor, los nerdos, los estudiosos, los que no iban al campo de batalla pero que estaban obligados a batallar contra las ideas de los detractores pero que también eran héroes y próceres en la dirigencia política, social y económica del país.

Y aquí encaja el hombre que vio llegar, enfrentó y vio pasar todos los aprietos que emergieron de las propuestas políticas de Simón Bolívar y de Francisco de Paula Santander, durante diez largos y agobiantes años en que se desempeñó en su cargo como secretario del Interior, sorteando los caprichos de gobernantes y enemigos de los gobernantes que también se querían ahitar de poder. Lo más seguro es que era una suerte de bombero que, entre sus múltiples funciones, también se dedicaba a apagar los incendios que originaban los próceres de la patria y sus amigos, ya fuera los del uno o, ya fuera los del otro.

Se hace alusión a uno de esos sabios que la historia siempre recordará por el legado que dejó a de las generaciones posteriores y venideras. Se trata del envigadeño José Manuel Restrepo Vélez.

La familia que integraba el núcleo de los Restrepo, tiene la ascendencia de notables familias hacendadas que, desde el siglo XVII, plantaron sus raíces en Medellín como el abuelo del bisabuelo de José Manuel, don Alonso López de Restrepo Méndez quien, incluso, participó en la fundación de la Villa de Nuestra Señora de La Candelaria de Medellín el 2 de noviembre de 1675.

Don José Miguel Restrepo Mesa y doña Leonor Vélez de la Calle, vieron cómo se prometía la expansión de la familia, el penúltimo día de diciembre de 1781 con el nacimiento de su hijo.

Para esa época, Envigado tenía más cara de hacienda que de barrio y allí tenían sus fincas las personas más adineradas de la ciudad, entre ellas, la de don José Miguel Restrepo Puerta que además de ser un agricultor era el dueño de varias minas de oro, oficios que siempre desempeñó y doña Leonor Vélez de La Calle, padres de José Manuel.

[26] Ese año que empezaba, tenía una suerte de premonición acerca del futuro del niño. Sus padres, abuelos y tíos, lo veían, en los años venideros, como el integrante más importante de la familia y como la población con asentamiento en las ciudades y villas era muy reducida y las familias acomodadas vivían esparcidas en los campos y en las minas, la enseñanza rudimental de los niños de estas familias era obra de sus padres o de maestros ambulantes de muy escaso saber; fue por esto por lo que le asignaron la educación del niño al sacerdote Alberto María Calle, un pariente muy cercano de doña Leonor, su señora madre, pues los establecimientos públicos de instrucción se podían contar en los dedos de una mano. Solo había tres o cuatro escuelas de primaria, pero con su ejercicio frecuentemente interrumpido; de igual manera, porque, por los oficios de don José Miguel, el niño no tuvo una educación inicial adecuada; sin embargo, hizo sus estudios primarios en la escuela pública de Envigado y, a raíz de la influencia de don Alberto María, ingresó al Colegio Seminario de Antioquia, donde aprendió de los sacerdotes que la agricultura y la minería no eran una opción para la vida; pero tampoco, la iglesia.

Para la época, las familias más ricas solían enviar a los colegios de Santafé alguno de sus hijos a recibir la instrucción que en ellos se daba con el fin principal de que siguieran la carrera eclesiástica y disfrutaran las capellanías de la familia. Esos pocos jóvenes afortunados, a su vuelta de la capital del Virreinato, ya hechos, todos unos doctores, eran astros que brillaban en el profundo cielo de la general ignorancia. José Manuel no fue la excepción.

Gracias a su educación inicial, su inclinación se enfocó más por el humanismo y por esto fue por lo que, cuando terminó sus estudios de secundaria, justo al despuntar el siglo XIX, viajó a la capital virreinal y se matriculó en el prestigioso Colegio de San Bartolomé que regentaba la Compañía de Jesús, donde estudió filosofía y ciencias naturales. Después de graduarse, entró a la Universidad Santo Tomás de Aquino, donde estudió derecho civil, romano y canónico y se graduó como abogado en 1809. Entre los bartolomeo más célebres, trabó una estrecha amistad con José Celestino Mutis, quien le dio instrucciones para que levantara un mapa de la provincia de Antioquia y con el sabio don Francisco José de Caldas, con quien se dedicó al estudio de la astronomía, la geodesia, la cartografía y la botánica. Un año después, recorrió su provincia natal haciendo mediciones científicas con el ánimo de preparar una memoria sobre ella y de elaborar un mapa de su territorio. Después de volver a Antioquia, elaboró el primer mapa técnicamente elaborado de la región, para acompañar su primera obra, "Ensayo sobre la Geografía, Producciones, Industria y Población de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada" que fue publicada en 1809, en el Semanario del Nuevo Reino de Granada que dirigía Caldas.

Lo que sí se puede afirmar acerca de los trabajos científicos de José Manuel con el padre José Celestino Mutis y con Francisco José de Caldas fue el reconocimiento que le hizo Alexander Von Humboldt quien denominó a un género de orquídeas como "Restrepia".

Precisamente, en octubre de 1810 el joven abogado comenzó su ascenso vertiginoso a la cima de la cosa pública.

Tras los sucesos del 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá en los que es depuesto el virrey Amar y Borbón, se convoca el nombramiento de diputados provinciales para asistir a un congreso del reino. José Manuel Restrepo, junto con Juan del Corral y José



Félix de Restrepo son nombrados diputados representantes de la provincia de Antioquia. Entre 1811 y 1815 es figura protagonista en la constitución del estado Soberano de Antioquia. En primer lugar, fue nombrado secretario de la Suprema Junta Provincial y, dos meses después, primer diputado de ella en el Congreso del reino. A comienzos de 1811, como consecuencia, se trasladó a Santa Fe con su colega y amigo Juan del Corral. Después de llegar a la capital virreinal y darse cuenta de que la Asamblea no sería instalada prontamente, Restrepo se puso a estudiar los principios del derecho constitucional y a redactar un proyecto de Constitución para su provincia natal que sería adoptado, a la postre, con algunas modificaciones.[\[27\]](#)

Junto a los representantes de otros gobiernos revolucionarios neogranadinos, Restrepo y del Corral participaron en la discusión y redacción del Acta de Federación, que fue suscrita, finalmente, el 27 de noviembre de 1811, lo que dio origen a las Provincias Unidas de Nueva Granada, formada por Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja, sin participación de Cundinamarca, que se había negado a ser federal.

Antonio Nariño fue el principal opositor al proyecto confederativo, razón que condujo a Restrepo a viajar con sus compañeros a la ciudad de Ibagué. Allí trató de promover y consolidar la unión y propugnó por la adopción de diferentes medidas para asegurar la defensa del reino.

Cansado de las adversidades que impedían la instalación de un gobierno general, renunció a la diputación y regresó a su provincia natal junto con Juan del Corral; se instaló en Rionegro con su esposa doña María Josefa Carmen Montoya Zapata con quien se había casado por poder el 31 enero de 1812, pero en enero de 1813 fue nombrado asesor por su padre José Miguel Restrepo, que en ese momento ocupaba la gobernación.

El 31 de julio de 1813, se designó a Juan del Corral como presidente dictador y Restrepo fue nombrado secretario de gracia y justicia, cargo que, incluso, continuó desempeñando después del fallecimiento del dictador el 7 de abril de 1814, durante la administración del brigadier Dionisio Tejada.

Ese mismo año fue nombrado por el Congreso Nacional, miembro del triunvirato que debía ejercer el poder ejecutivo, formado además por Manuel Rodríguez Torices y Custodio García Rovira, pero no aceptó y fue remplazado por José Miguel Pey. Al año siguiente fue nombrado como diputado en representación de Rionegro en el Colegio Constituyente que redactó la segunda constitución de Antioquia y también asistió al Congreso Nacional.

De hecho, durante todo el periodo del interregno, tan solo dejó de ejercer los más altos destinos públicos del Estado de Antioquia durante un breve lapso, cuando, habiendo culminado sus labores como vocal secretario de la convención de 1815, se disgustó por las "puebladas" que opusieron a los diferentes cabildos de la provincia.

Las insistencias de Tejada, lo llevaron a volver muy pronto al gobierno, en el que tomó la única secretaría que, para entonces, existía. En el desempeño de sus obligaciones, sufrió la derrota del ejército patriota, en marzo de 1816 y, a partir de entonces, se concentró en neutralizar la invasión, avivando el patriotismo de los ciudadanos y estimulándolos a enlistarse en el ejército, discutiendo las medidas más indicadas para la defensa del territorio, ordenando la conducción de pertrechos, la fabricación de sombreros, el recaudo de las rentas y el internamiento de las mercancías almacenadas en las bodegas. Por último, y temeroso por la suerte que podría corresponderle en virtud de sus comprometimientos, tomó la decisión de desplazarse a Popayán con el propósito de ganar los Andaqués y el Brasil.

En conclusión, Restrepo pudo ser el revolucionario más importante de la provincia de Antioquia durante el interregno, pues ocupó empleos de primerísima importancia desde 1810 hasta 1816. Él fue el redactor de la Constitución de 1812, participó igualmente en la convención de 1815; como diputado al congreso del reino, le correspondió tomar parte en la discusión del Acta de Federación, y desde su regreso de Ibagué, jugó un papel fundamental en la administración del Estado de Antioquia como consejero de su padre y como secretario de gracia y justicia. En suma, nadie podía temer más que él, en la provincia, la venganza de la justicia del rey. ¿Cómo es, pues, posible que hubiera escapado no solo a la pena capital, sino también al destierro, al confinamiento y al secuestro de sus bienes?

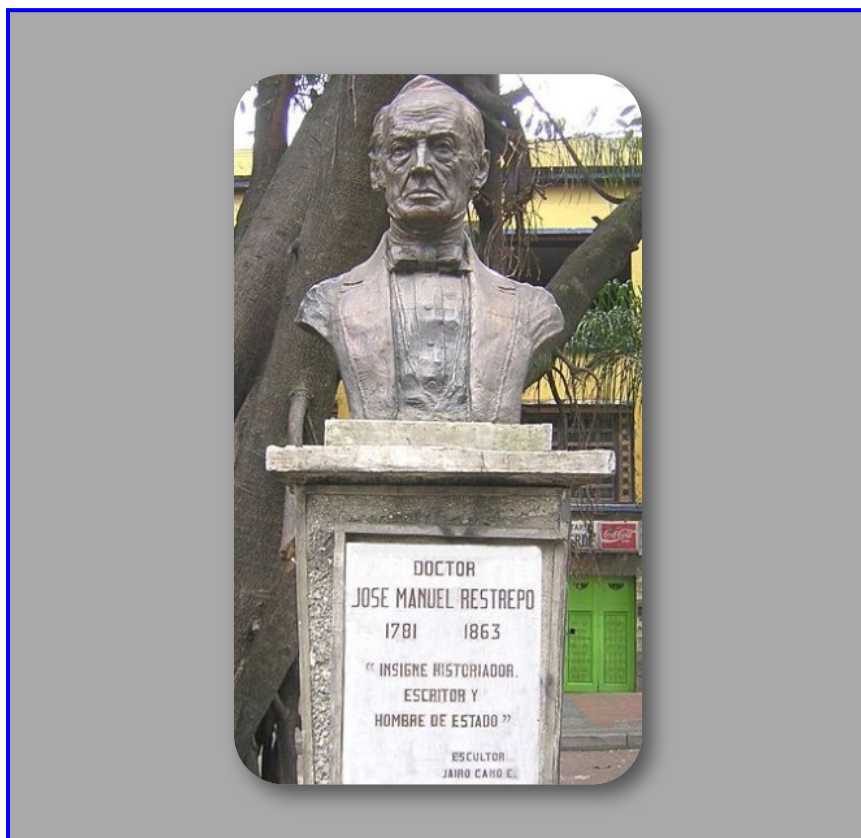


Figura 2.21. Monumento.

En enero de 1816, José Manuel Restrepo conoció la toma de la ciudad de Cartagena por parte del ejército pacificador. Por aquel entonces, supo por sí mismo, que las tropas revolucionarias comandadas por Custodio García Rovira, en el interior, habían sido derrotadas por el ejército restaurador. Intuyendo que el fin de la guerra estaba próximo y que la provincia de Antioquia sería ocupada prontamente, el secretario del gobernador envió, por precaución, a su mujer y a su hijo de Rionegro a Medellín. La incertidumbre terminó a finales de marzo, cuando se conoció la derrota de los independentistas antioqueños en la Ceja Alta del Cancán.<sup>13</sup> Con el fin de no exponer al Valle de Aburrá a un saqueo, las autoridades de la provincia, resolvieron emprender la retirada. En lo que concierne a Restrepo, este había resuelto dirigirse al Amazonas a través de las montañas de los Andaquíes (actual departamento de Caquetá). En consecuencia, despachó a su familia a un poblado cercano a Medellín y se encaminó hacia el Sur en compañía de un esclavo de su propiedad.[\[28\]](#)

En su autobiografía, Restrepo asegura que en el curso de su emigración hacia Popayán se enteró, por carta, en Anserma Viejo, de que los realistas, que habían llegado a la provincia de Antioquia, no tenían intenciones de matar a los patriotas. Como consecuencia, decidió retornar a Rionegro, donde se presentó ante el comandante Don Francisco Warleta que se alojaba en casa de su suegro. Restrepo omite en su narración un suceso capital que ayuda a entender su regreso justo en mayo, inmediatamente después del ingreso de las tropas pacificadoras y en el momento mismo en el que Dionisio Tejada partía hacia el cadalso y en que las cárceles de Santafé se

---

<sup>13</sup> La Batalla de la Ceja Alta del Cancán fue un enfrentamiento militar librado en marzo de 1816, en el contexto de la independencia de Colombia, específicamente en la reconquista española liderada por Pablo Morillo del Virreinato de la Nueva Granada. El combate finalizó en la victoria de los realistas, quienes pudieron apoderarse de la provincia de Antioquia. El combate duró cuatro días e involucró más de mil combatientes

hallaban repletas de patriotas distinguidos. En efecto, hay pruebas que indican que José Manuel Restrepo y varios miembros de su familia política, utilizaron el capital que el gobierno revolucionario había puesto a su cuidado para comprar con él su vida y su regreso a casa. Al final de una lista de los principales insurgentes de la provincia de Antioquia, elaborada por Warleta y anotada por el doctor Faustino Martínez, el comandante creyó bueno agregar una nota fechada en Medellín el 22 de junio de 1816, en la que explicó las razones por las cuales el principal insurgente de la provincia no figuraba entre el grupo de los enemigos más sobresalientes del monarca:

No se han agregado en el cuerpo de esta lista los sujetos que abajo se expresarán, por haber presentado los intereses que conducían a Popayán cuando las tropas del rey entraban en esta villa: dichos intereses correspondían al gobierno revolucionario:

- **Dr. José Manuel Restrepo, secretario del gobierno, Consejero de gobierno., gacetero, etc.**
- **Francisco Montoya, teniente coronel de conscriptos**
- **Sinforoso García, empecinado insurgente**
- **Indalecio González Zapata**
- **Juan Antonio Montoya**
- **Luis María Montoya, teniente de conscriptos**
- **Manuel Montoya, todos de Rionegro.**

En la primera parte de su diario, Restrepo proporciona datos que complementan esta información. Gracias a ese texto, se sabe, por ejemplo, que el 9 de abril de 1816 se hallaba fugitivo en la Vega de Supía en compañía de su concuñado Sinforoso García.

Ese día, recibieron cartas de amigos y familiares de Rionegro en las que se sugería la posibilidad de que García retornara a su hogar con \$20.000 de iglesias y barras. Alentado con esas nuevas, al día siguiente, el concuñado inició el camino de retorno con su cuantiosa carga. Cinco días más tarde, Restrepo seguiría el ejemplo, sin tropiezo alguno. En efecto, no solo el comandante Warleta le remitió un pasaporte que le facilitó la marcha, sino que, incluso a su llegada a Rionegro, se le permitió continuar en el empleo de juez de diezmos, que había recibido previamente del gobierno revolucionario. Está claro entonces el monto de los intereses del Estado de Antioquia, cuya entrega al Ejército Pacificador no solo salvó la vida de Restrepo y sus parientes, sino que hizo posible también su reincorporación a la ciudad donde moraban sus familias.

En la Historia de la revolución, se sostiene que el coronel don Francisco Warleta no le quitó la vida a ningún patriota en Antioquia.

Aparentemente, este hecho excepcional se debió a una necesidad política, pues debiendo marchar a Popayán a combatir los residuos de las tropas revolucionarias, el oficial temía dejar tras de sí una retaguardia mal asegurada. La clemencia obedeció igualmente a ciertos compromisos adquiridos por Warleta con los antioqueños, ya que "impuso fuertes contribuciones y recogió bastante dinero que, según los chismes de la época, destinara en parte para su provecho". Estos procedimientos hicieron mucho ruido en el reino y fueron comentados por los oficiales del Ejército Pacificador. No ignoraban estos que Warleta se había alojado "en casa de las mejores mujeres de la provincia" ni que se habían dado "magníficos bailes" en su honor. Lo consideraban, con razón, como un hombre forrado en dinero y sabían que, con el fin de protegerse, había ordenado la quema masiva de papeles públicos y privados de la época de la revolución.

Aparentemente, las damas más hermosas de Santafé le habían bordado unas granadas y se decía que era "muy buen mozo, parecido a Serviez".<sup>14</sup>

El 20 de agosto de 1816, el gobernador Vicente Sánchez de Lima, escribió a José Manuel Restrepo ordenándole que asumiera cuanto antes, por orden del general Pascual Enrile, "la dirección de los trabajos del camino de Sonsón". Según había expresado este jefe, por ningún pretexto debía Restrepo separarse de dicha empresa antes de llevarla a feliz término y ello en virtud no solo de los conocimientos que el abogado tenía del país, sino también de sus opiniones manifestadas insistentemente en varias fuentes acerca de la felicidad que la apertura de caminos había de generar a la provincia.



**Figura 2.22.** Escudo de Antioquia.

---

<sup>14</sup> Emmanuel Roërgas de Serviez, conocido con el nombre hispanizado de Manuel Roergas Serviez, fue un soldado y aventurero francés que participó en las guerras de independencia de América del Sur, con Miranda en Venezuela y Nariño en el sur de la Nueva Granada. Fue asesinado a machetazos por soldados al mando de Páez.

En la directiva se percibe claramente, pues, cierta ironía, que confirma el persistente hábito de los jefes del Ejército Pacificador de examinar los archivos y las publicaciones del interregno neogranadino. Enrile sabía entonces con certeza que Restrepo había promovido la insurgencia valiéndose de los periódicos, lo que constituía una nítida acusación. En consecuencia, Sánchez de Lima advirtió a su protegido que se le presentaba una ocasión para demostrar con su trabajo personal que no eran vanos el "celo e interés por el bien público" que tan repetitivamente había venido proclamando. Es decir, fue condenado a trabajos forzosos. Según indicó el antiguo ministro de gracia y justicia del Estado de Antioquia, tendría inicialmente 400 hombres a su disposición para la construcción de la obra, a los cuales habían de unirse, muy en breve 2.000 más, así como algunos ingenieros que actuarían igualmente bajo sus órdenes. Por último, el gobernador comprometió al apurado revolucionario a enviarle rápidamente detallada cuenta del estado en que encontrase el camino y, posteriormente, partes semanales en los que había de indicar el avance de los trabajos.

La apertura del camino a Mariquita no fue la única emprendida por órdenes de las autoridades de la reconquista. De hecho, en su Historia de la Revolución, Restrepo refiere que en la Nueva Granada se inició la construcción de otras ocho nuevas vías de comunicación y se ordenó el mejoramiento de dos antiguas. Ello sin contar el rompimiento de dos veredas más en la provincia de Antioquia que conducían, respectivamente, al Chocó y a la ciudad de Cáceres. El trazo de la primera había sido señalado por don Francisco José de Caldas en tiempos del gobierno independentista y comenzó a laborarse bajo la dirección de los señores José Pardo y Juan Esteban Martínez. A la llegada de las tropas del rey, el primero debió continuar con las labores, según resulta de los informes que envió a las autoridades reales en 1816.



De acuerdo con Restrepo, la apertura de caminos fue uno de los medios empleados por los jefes del Ejército Pacificador "para afligir y desolar" a los neogranadinos, quienes se veían en la obligación de trabajar sin más jornal que la ración en "lugares remotos, desiertos y malsanos". Para empeorar la situación, se pretendía que las vías tuviesen 25 varas de ancho, que se retirasen enteramente de ellas las raíces de los árboles y que se afirmasen con cascajo. Al ser tales cosas enteramente imposibles en una geografía como la neogranadina, no es sorprendente que Restrepo viera aquellas obras como "verdaderos presidios". A la postre, las nuevas rutas resultaron inútiles, pues habiendo disminuido el comercio con la guerra, se hicieron intransitables y se cubrieron de vegetación en menos de un año. Aparentemente, solo en Antioquia, cuatro mil personas fueron destinadas a la a apertura de caminos.

En su autobiografía, Restrepo ofrece datos muy escuetos acerca de sus labores como director del camino a Mariquita. Afirma que, al llegar a su destino, dirigía las operaciones otro condenado (el ingeniero Manuel Antonio Jaramillo), y que en compañía lograron abrir la ruta hasta Mariquita, mejorándola en lo posible y construyendo puentes de madera en los ríos San Pedro, Samaná y Moro.

En el Diario de un Emigrado es Restrepo un poco más locuaz. Por tal escrito sabemos que la partida a Sonsón tuvo lugar exactamente el 22 de agosto de 1816 y que, en apenas un mes, terminó de romperse la trocha en su totalidad. Por aquel entonces fue llamado a Mariquita por el teniente coronel de húsares,<sup>15</sup> don Miguel Fresno, comisionado por Morillo para que inspeccionara los trabajos. Las dos horas que estuvo en la ciudad le bastaron para conocer la noticia de la ejecución[29]

---

<sup>15</sup> Los húsares (del húngaro Huszár, en plural Huszárok, 'abanderados del gran camino') constituían una unidad de caballería ligera originada en Hungría.

de Dionisio Tejada,<sup>16</sup> José María Dávila y la mayor parte de sus amigos en Santafé. Apesadumbrado y temeroso, regresó a sus labores por el río Moro, por ser este la mitad del camino. Su compañero Jaramillo, entre tanto, quedó encargado de visitar los diferentes frentes y de dirigir propiamente a los trabajadores.

Los archivos antioqueños permiten complementar estas informaciones. Se ha podido comprobar que el suegro de Restrepo era el encargado de "colectar y repartir" ganados gordos para los obreros del camino. Existen, también, siete informes donde puede estudiarse mejor esta desconocida faceta de la vida de José Manuel Restrepo. El primer parte semanal está fechado, en el río Moro, el 3 de octubre de 1816.

---

<sup>16</sup> Dionisio Sánchez de Tejada Nieto de Paz fue un militar hijo del español Ignacio Sánchez de Tejada y de Teresa Nieto de Paz. Había nacido en Charalá <sup>17</sup> en 1769. A sus veinticinco años, sirvió durante seis años como soldado de la guardia real. Desde los inicios del siglo XIX, hasta 1809, sirvió al batallón auxiliar del virreinato de la Nueva Granada como sargento mayor comandante de las Milicias Disciplinadas, por invitación de Juan del Corral. En 1801 se casó con Bárbara Tanco Bosmeniel (1780-1831), con quien tuvo un hijo a quien llamaron José Salustiano, diez años después. El 8 de mayo de 1814 fue nombrado gobernador del Estado Libre de Antioquia cuando tenía el grado de teniente, en reemplazo del recientemente fallecido Corral, muerto el 7 de abril, y manteniendo como secretario de Gracia y Justicia a José Manuel Restrepo. Durante aquel año vivió una rebelión en Rionegro que debilitó seriamente su autoridad. En 1816 tenía el rango de brigadier cuando se produjo la invasión del realista Francisco Warleta, quien venció en Ceja Alta del Cancán. Conocedor de la derrota, Sánchez de Tejada ordenó a todos los funcionarios, partidarios y soldados del gobierno patriota retirarse a la provincia de Popayán, pero los soldados estaban tan desmoralizados que la mayoría desertó el 5 de abril en Amagá. El gobernador intentó ocultarse en un bosque, pero fue capturado. Fue llevado a Bogotá para ser juzgado con un Consejo de Guerra, siendo condenado como traidor al rey a ser fusilado por la espalda. El 10 de septiembre fue ejecutado en la plaza de San Francisco, junto a Manuel de Bernardo Álvarez, el escribano Manuel García y José María Arrubla Martínez, hermano de la señora María Josefa Pérez de Rublas y Martínez-Ferreiro, esposa del dictador Juan del Corral.

<sup>17</sup> Charalá es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Santander. Es llamada Cuna de la Libertad de América por sus aportes en la revolución de los Comuneros; además es cuna de próceres

A juicio de Restrepo, los trabajos avanzaban con demasiada lentitud, y los peones, que no pensaban sino en "irse a sus casas", se comportaban con tanta violencia que cada día enfrentaba "principios de motín" y había que castigarlos con "rigor". Los desertores no faltaban y, cuando se les capturaba, incurrían en castigos ejemplares. Las condiciones de vida eran tan difíciles que, tras un mes de trabajo en la montaña, los hombres que se le remitían solían estropearse o enfermarse. Por tal razón, en una semana



Figura 2.23. Historiador.

había debido enviar a Sonsón más de cien hombres, sin poder permitirse el lujo de dejarlos convalecer en la montaña consumiendo los pocos víveres disponibles.

En efecto, el aprovisionamiento resultaba tan arduo que, para conducir los bastimentos por las dilatadas selvas que separaban a los trabajadores de los poblados más próximos, era preciso destinar la mitad de ellos al acarreo. El maíz y el frijol escaseaban a tal punto que los obreros insistían en la carencia con la esperanza de obtener el regreso a sus hogares. Como no podía acceder a ello, so pena de quedarse sin mano de obra, Restrepo optó por enviar algunos hombres a orillas del Guarinó (en cercanías de Mariquita) para adquirir algunas arrobas de arroz, sal y maíz, así como unas cuantas reses. En aquellos días, tenía 20 carpinteros y 850 peones bajo sus órdenes y estaba a la espera de la llegada de 300 más del Nordeste y de otros cien de Medellín.

Los cinco informes siguientes de Restrepo fueron también escritos desde el río Moro, a comienzos de octubre de 1816. Nuevamente, el insurgente arrepentido insistió en el desabastecimiento de los

peones y se quejó de la falta de colaboración del gobernador de Mariquita, que solo le había remitido víveres en una ocasión, con extrema parsimonia y que no lo dejaba sacar ollas para los trabajadores. En consecuencia, y ante los pocos cargueros en Sonsón, consideraba la posibilidad de enviar "continuamente peones" a fin de que cada uno transportase sus raciones. En cuanto a los avances del camino, Restrepo manifestó la imposibilidad en que la se hallaba, al tener que poner piedras que señalasen las leguas por no habersele remitido estas de Honda <sup>18</sup> ni contar con nadie capaz de trabajarlas.

Casi cada legua y media había mandado a hacer casas para posada, pues el camino no era poblado y, a todo lo largo de él, no había más que una familia establecida. De estos informes resulta que Restrepo era más que un mero ejecutor, a quien el gobernador Sánchez de Lima consultaba sobre el monto de las inversiones, sobre los arbitrios que consideraba precisos para perfeccionar el camino y sobre aquellos que podían ayudar a sufragar su oneroso costo.

Acerca de lo primero, el abogado y naturalista, metido a ingeniero, se dijo incapaz de hacer un cálculo aproximado sin salir antes a Sonsón para acopiar comprobantes. En lo relativo a lo segundo, consideraba preciso crear una colonia en San Narciso y repartir el aseo y composición del trayecto de Rionegro a Sonsón, entre este vecindario y los de Abejorral y La Ceja.

Por último, para los recursos, Restrepo sugirió cobrar "alguna contribución en uno de los puentes" que podría producir de 300 a 400 pesos anuales.

---

<sup>18</sup> Municipio Colombiano ubicado en el norte del departamento de Tolima, al interior del país. Su temperatura promedio es de 28 °C. Limita con los departamentos de Cundinamarca y Caldas. Fue erigido en villa, el 4 de marzo de 1643, por orden del Rey de España y elevado a la categoría de ciudad, el 30 de junio de 1815. En el siglo xix, fue el primer puerto fluvial del país cuyo auge se prolongó hasta principios del siglo XX. Se conoce por la "subienda" de pescado, que va aproximadamente de enero a marzo de cada año

El último de los informes de José Manuel Restrepo al gobernador de Antioquia acerca de la construcción del camino de Mariquita es ciertamente el más interesante de todos porque fue escrito en Medellín a finales de octubre de 1816, esto es, al término de sus labores, y constituye por tanto una suerte de balance final. El revolucionario abandonó la dirección de la obra el día 15; de manera que, en total, pasó cerca de dos meses en las selvas antioqueñas, las cuales, al cabo de dicha estancia, se habían terminado de romper hasta las inmediaciones de Honda.

Así pues, el camino de trece jornadas podía transitarse "sin tropiezo alguno" por hombres y caballerías. Sobre los ríos Sonsón, San Pedro y Samaná se habían construido sendos puentes: el de La Miel, el puente sobre el río Moro y el Claro, todos, con solo algunos detalles por pulir.

Restrepo confesó no poseer los conocimientos suficientes para construir los puentes de 40 a 50 varas que precisaban los caudalosos ríos Guarinó y Gualí. Propuso por ello que de su edificación se encargase a un ingeniero del rey.

En su último informe, Restrepo recordó al gobernador que el mayor obstáculo para finalización del camino era el aprovisionamiento de las cuadrillas, pues ante la ausencia de recuas de mulas cada peón debía transportar desde Sonsón cargas de dos arrobas y media. Según el frente donde trabajasen, la conducción podía durar de una a ocho jornadas sin que el contenido de los fardos alcanzara para más de veinte días de raciones. El ganado, por su parte, era conducido vivo, pero el abundantísimo lodo del camino y la ausencia de pastos causaban siempre la muerte de algunas reses. Por ello, y por la impericia de los capitanes de cuadrilla, Restrepo recomendaba que se destinasen máximo 300 hombres a los trabajos, lo que había de permitir la supervisión de la obra y la mejora de los resultados.

Pero, ¿cómo logró Restrepo abandonar la dirección del camino antes de su conclusión? Aparentemente, durante su residencia en río Moro se presentó allí el coronel español Don Sebastián Díaz afirmando que se disponía a relevar a Sánchez de Lima en la gobernación de la provincia de Antioquia. La cara "adusta y severa" del oficial y los comentarios que hiciera en su contra en Sonsón parecieron de mal agüero a Restrepo. Convencido de que una vez finalizados los trabajos del camino había de ser ejecutado, debió enviar comunicaciones desesperadas a su familia política. Acudiendo a arbitrios de probada eficacia, esta consiguió una licencia temporal que le permitió poner fin a sesenta días de "vida harto penosa en que solo se alimentaba con arroz cocido, carne asada, chocolate y panela".

En el tránsito hacia Rionegro, Restrepo meditó sobre su apurada situación y tomó la decisión de escaparse al extranjero. La elección fue, por lo demás, muy juiciosa: si bien Sánchez de Lima se venía escudando con pretextos baladíes para permanecer en el mando, la situación no podía durar para siempre. De hecho, Morillo, exasperado con la dilación, amenazó al coronel en el mes de noviembre con "una seria providencia" si persistía en su desobediencia. Por las mismas fechas, el jefe del Ejército Pacificador incluyó a Restrepo en la lista de individuos que debían ser detenidos a toda costa y conducidos a su presencia.

Restrepo confiesa en su autobiografía haber aprovechado su estancia en Medellín para sondear a Sánchez de Lima acerca de la posibilidad de obtener un pasaporte que le permitiese abandonar la provincia de Antioquia. En un comienzo, era su intención dirigirse a Cartagena para acogerse a la protección del virrey Montalvo, quien, se sabía, era mucho más clemente que Morillo. No obstante, en el camino Restrepo reconsideraría sus planes y tomaría la decisión salir del Nuevo Reino para vivir más tranquilo. Como el general Enrile deseaba contar con mapas del bajo Cauca y el Atrato, el

gobernador[30] aprovechó la ocasión para conferir a su protegido un pasaporte que le permitiera huir a Jamaica bajo el más perfecto pretexto:

Siendo necesario formar plano general de toda la provincia y no pudiendo hacerse sin un reconocimiento de ella, prevengo a vuestra merced que, con tal objeto, se dirija inmediatamente por el camino de Cáceres hasta Nechí, pasando si fuere necesario a los pueblos confinantes de la de Cartagena, observando los territorios del curso del Cauca y del camino y luego al del Chocó, al mismo fin, haciendo investigaciones hasta el Atrato. Para que no se detenga, le incluyo el pasaporte, en cuya virtud exigirá los auxilios que necesite de las respectivas justicias.

Un día después de recibir esta orden del corrupto gobernador Sánchez de Lima, Restrepo se dirigió a Rionegro y comenzó las gestiones tendientes a obtener el real indulto. Para lo que solicitó a las autoridades de la ciudad que interrogaran a diferentes sujetos del vecindario sobre su conducta durante la revolución. Particularmente, que en 1813 había intentado infructuosamente rechazar el nombramiento de secretario de gracia y justicia, hecho en su favor por Juan del Corral y que solo había aceptado al ser compelido por el mandatario. Así mismo, indicar cómo, cuando este declaró la independencia de la provincia, Restrepo había intentado disuadirlo de hacer "semejante absurdo". Cuatro vecinos favorecieron al abogado en apuros con su complaciente testimonio: Vicente Campillo, Gregorio Errón, don José Manuel Zapata y Cruz Sarrazola. Seguramente, ellos estuvieron ligados a él por vínculos de amistad o dependencia, como era el caso de Cruz Sarrazola y Vicente Campillo: el primero, como secretario de la diputación de Antioquia en el Congreso del Reino (1811) en tiempos del gobierno de Corral. El otro, como oficial de pluma de la Junta Gubernativa y de la presidencia del Estado.

No es de extrañar entonces que respaldaran las afirmaciones de su antiguo patrón, señalando, por ejemplo, que la resistencia de Restrepo y Ortiz en lo tocante a la independencia había sido tan grande que el mismo dictador había tenido que extender el acta. El que declaraciones tan amañadas fuesen admitidas posteriormente por las autoridades de la Reconquista en el proceso de purificación no deja de ser hartamente curioso. ¿Ineptitud? o nuevo episodio de cohecho

Con el temor constante de ser capturado por el sucesor de Sánchez Lima, que debía asumir el mando de manera inminente, Restrepo se puso en marcha el 9 de noviembre de 1816 por la vía de Yarumal, Cáceres, Magangué y Santa Marta. En aquella ciudad, y con el concurso de su concuñado, el peninsular Pedro Sáenz, logró esconderse unos días y embarcarse finalmente el 1.º de diciembre, vestido de marinero, con destino a Jamaica. Tres días más tarde llegó a Kingston, donde contó con la inestimable colaboración de su antiguo amigo Joaquín Mosquera y, más que nada, de sus cuñados Francisco y Juan Antonio Montoya. A pesar de sus comprometimientos, ambos habían conseguido llegar a la isla algunos meses atrás gracias a las efectivas gestiones de su padre, quien el 5 de junio les consiguió con el comandante general, Don Francisco Warleta, un pasaporte que les permitió pasar a "Santa Marta e islas extranjeras a negociaciones de comercio".

El grupo de emigrados neogranadinos, vivía en la casa don José Iglesias, un comerciante peninsular avecindado en Cartagena que había emigrado a Jamaica en enero de 1815. Una de las primeras ocupaciones de Restrepo, al comienzo de su exilio, consistió en escribir una carta a su benefactor Sánchez de Lima, que había sido pactada, sin duda, cuando se planeó la evasión con el fin de descargar de toda responsabilidad al funcionario peninsular.



En la misiva, el prófugo reiteraba sus intenciones de contribuir, en cuanto fuera posible, con la causa del rey, más, aseguraba que, en concordancia con el precepto divino que facultaba a todos los hombres a conservar su propia vida, al enterarse de que se pretendía proceder en su contra, remitiéndolo preso a Santafé, había optado por la defección. Para concluir, insistía en que hacía "mucho tiempo" detestaba "cualquiera idea revolucionaria" y proclamaba que su único deseo era vivir tranquilamente en el seno de su familia. No bien estuvo en sus manos, el gobernador Sánchez de Lima remitió esta carta al virrey Montalvo para protegerse y vindicar su conducta.

La vida ociosa que debía llevar en Jamaica, por obligación llevó a Restrepo a planear un viaje a los Estados Unidos, que pudo realizar en junio de 1817, gracias a la financiación de su familia política. Pasó siete meses en Norteamérica, durante los cuales, mejoró algo su inglés, visitó manufacturas y conoció, Nueva York, Baltimore y Filadelfia.

El 6 de marzo de 1817, tres meses antes de viajar a los Estados Unidos, el doctor Restrepo, otorgó en Kingston, un poder general a favor del comerciante español don José Iglesias, quien, para entonces, había regresado a Cartagena. El objetivo de Restrepo, en el exilio, era echar a andar el proceso de rigor para obtener el perdón real. En el principal puerto neogranadino, Iglesias confió el caso, cinco días más tarde, al procurador Matías Carracedo. Este, además de presentar, en descargo de su protegido, la información de testigos adelantada en Rionegro, en vísperas de la fuga y las labores adelantadas por el reo ausente en la dirección del camino a Mariquita, manifestó la comisión corográfica que le había sido confiada para facilitar su deserción ¡como si se tratase de un mérito contraído en servicio del rey!

Carracedo escribió una interesante representación para apoyar el encargo que tenía, para cuya redacción contó, con absoluta certeza, con las instrucciones del propio Restrepo. En ella se presenta al doctor Restrepo como una víctima de las conmociones del Nuevo Reino. En primer lugar, aquella gobernación solo se había contagiado de los desórdenes en último momento; en segundo lugar, la junta allí erigida había obedecido a la remoción de las autoridades legítimas en Santa Fe y había sido presidida por el magistrado legítimo, por lo cual la secretaría asumida entonces por Restrepo no podía reputarse como infidencia. En cuanto a la diputación al Congreso del Reino asumida por el prófugo, esta no podía constituir tampoco un delito, pues se había desarrollado "con la expresa condición" de que aquella asamblea se reuniera "bajo los auspicios del soberano ausente". El Acta de Federación no contenía declaración de independencia. Los antioqueños, tampoco habían dado ejemplo en operar un solemne rompimiento con la metrópoli, por lo que no podían "conceptuarse como los jefes ni principales satélites de la revolución del Reino, sino como una materia que, por todas las reglas de la física, es susceptible de movimiento, cuando por una potencia exterior se le comunica el impulso motriz por inerte que ella sea".

The image shows a handwritten signature in black ink on a white, rounded rectangular background. The signature reads "J. Manuel Restrepo." in a cursive script. This white background is centered within a larger gray rectangular area, which is enclosed by a blue border.

Figura 2.24. Firma del maestro.

Enseguida, se presentaba la renuncia de Restrepo al cargo de diputado del Estado de Antioquia como un arbitrio para no tomar parte en la guerra entre Cartagena y Santa Marta. El ejercicio de la secretaría de gracia y justicia, a partir de julio de 1813, había sido, según la representación de Carracedo, fruto exclusivo de la coerción y del apremio; lo mismo que la suscripción, por parte de Restrepo, de la declaración de independencia: Todos los actos, pues, que firmó en adelante como tal secretario, fueron obra de la fuerza del dictador y en que no intervenía con más responsabilidad que la que es de imputarse a un escribano, notario o todo otro secretario público que es obligado a dar simplemente fe de que el juez dictó aquella providencia por inicua e ilegal que sea.

Los difuntos Corral y Tejada habían sido, pues, los causantes de todo y Restrepo, intimidado, se había limitado a obedecer. La desaparición prematura del uno y el ajusticiamiento del otro, permitían al prófugo endilgarles toda la responsabilidad de la revolución en Antioquia y solicitar con una falta de entereza más que comprensible el real indulto. Pero, no habiendo sido al fin de cuentas un insurgente cabal, ¿cómo explicar su expatriación? Carracedo justificó el hecho por los persistentes indicios que aseguraban que a la llegada del sucesor de Sánchez Lima al gobierno de Antioquia su parte habría sido indefectiblemente procesada por haber obtenido destinos durante la revolución.[\[31\]](#)

En consecuencia, el 16 de octubre de 1817, y a pesar de que la impetración del indulto debía ser "personalísima", el primer insurgente de la provincia de Antioquia recibió el perdón del rey y la autorización competente para regresar al reino.

En consecuencia, cuando hubo concluido su periplo por los Estados Unidos, José Manuel Restrepo se dirigió a Cartagena y, al poco tiempo de llegar a la plaza, emprendió nuevos trámites con el fin de recuperar el ejercicio de su profesión de abogado.

Las gestiones en Santa Fe corrieron a cargo del procurador José Antonio Maldonado y del abogado Estanislao Vergara, quienes consiguieron la rehabilitación a comienzos de septiembre de 1818. Comunicada tal resolución a las autoridades de Cartagena, estas la dieron por buena el 21 de octubre del mismo año.

El copiadore que se conserva de la correspondencia de Restrepo de aquella época indica, no obstante, que las actividades de este en la plaza fueron ante todo comerciales. En efecto, hizo las veces de agente de su cuñado, don Francisco Montoya, quien permanecía aún en Jamaica. Así mismo, consta que hizo gestiones a favor de su "estimado amigo", don Vicente Sánchez de Lima, que le remitió desde Kingston algunos relojes para que los pusiera en venta. Quien fuera, pues, su benefactor desde la gobernación de Antioquia, había pasado a ser socio comercial.

Restrepo pasó entonces a la ciudad de Rionegro a reunirse con su familia. Allí lo sorprendería la campaña de la Nueva Granada y la toma de Santafé por parte de los ejércitos libertadores.

Estos notables acontecimientos incitaron al antioqueño a reanudar la costumbre de escribir un diario, adquirida durante su emigración de 1816.

La primera entrada del volumen corresponde al 28 de julio de 1819.

En ella se alude al rumor de la presencia de Simón Bolívar en cercanías de Tunja con un numeroso ejército. Un mes más tarde, llegaron a la ciudad de Rionegro las tropas republicanas. Su comandante era José María Córdoba, quien tenía órdenes para designar a Restrepo como gobernador político de la provincia. Temeroso de ser víctima nuevamente de una persecución política e incrédulo de las posibilidades de victoria de los independentistas, el insurgente indultado rechazó, en un principio, el honor aduciendo problemas de salud, económicos y poca lucidez. No obstante, el 2 de septiembre, ante la insistencia de Córdoba tomó posesión del cargo.

Al día siguiente, Restrepo se dirigió por escrito a Simón Bolívar para felicitarlo por sus triunfos, anunciarle su reciente nombramiento y expresarle su confianza. Se comprende así que, el doctor Restrepo, en su entusiasmo independentista, no quiere saber nada de la restauración monárquica.

En su espíritu, la traumática experiencia de los años 1816-1819 había dejado una huella indeleble, que resultó visible, desde entonces, en su moderación política y en un fuerte escepticismo frente a las ideas de transformación radical de la sociedad. Para decirlo en otras palabras, si Restrepo censuró sin reservas en su obra y durante su vida pública "los actos que atentaban contra las instituciones y contra la legitimidad", no fue solamente porque albergara prejuicios de clase sobre la participación popular en política, sino también, porque su propio transcurso vital lo llevaba a otorgarle a la estabilidad un valor preponderante. Sin embargo, el compromiso de José Manuel Restrepo con la causa republicana sería desde entonces indefectible, ya como miembro principalísimo del Congreso Constituyente de Cúcuta, ya como ministro del interior de la República de Colombia durante casi una década o como historiador monumental de la revolución de la Tierra Firme.

Conocido ya por su moderación, ponderación y buen saber jurídico y lograda la independencia, Bolívar lo nombró gobernador político, para que frenara en algo al gobernador militar, el joven general José María Córdova. Fue uno de sus pocos momentos radicales: apoyó el destierro de su propio tío, el presbítero Calle, por realista, y escribió elogiando uno que otro fusilamiento de civiles españoles. El nuevo gobierno logra derrotar, finalmente, los restos de los ejércitos españoles en Choros Blancos, el 12 de febrero de 1820, con lo que se confirma la independencia de la región.

En 1821 —con 40 años, en un país gobernado por un presidente de 28— presidió el Congreso de Cúcuta, en el que defendió vigorosamente el sistema centralista; participó, con su pariente José Félix de Restrepo, en la redacción y discusión de la Ley de Libertad de Partos, que concedía la libertad a los hijos de los esclavos que nacieran después de aprobada, cuando cumplieran 18 años.

Al terminar el congreso y expedirse la Constitución de Cúcuta, Simón Bolívar lo nombró secretario del Interior y Relaciones Exteriores, cargo que ocupó, primero desde 1821 hasta 1827, durante el período republicano de Colombia con Francisco de Paula Santander como vicepresidente encargado del poder ejecutivo y, luego para Bolívar mismo, tras declararse dictador de Colombia, hasta fines de 1829.

Esto lo convirtió en el primer colombiano en ocupar este cargo en la historia del país. Durante su ejercicio, Restrepo fue pionero de la archivística en Colombia, lo que dio origen al Archivo General y hace pensar en que puede ser considerado el primer historiador del país. El carácter tan definido que tenía, le permitía no cargar agua en la boca para "darle al César lo que es del César"; por ejemplo, a Santander le criticó sus innovaciones educativas, a Bolívar sus apasionamientos ocasionales y, a Nariño, casi todo.

Ese mismo carácter que lo identificaba, lo condujo a mantener una postura tradicionalista que consistió en apoyar los esfuerzos del gabinete para traer un príncipe europeo a reinar en el país, como sucesor de un gobierno vitalicio de Bolívar, en 1829. Y no era gratuito. Debido a sus experiencias, tenía una fuerte aversión a la democracia, a las agitaciones raciales, a los movimientos de negros o mulatos, entre otras.

Desde diciembre de 1828 fue director de la Casa de Moneda, cargo que no se atrevieron a quitarle ni los liberales, a quienes chocaba su actitud aristocrática, aunque respetaban su honestidad y sus virtudes patriarcales: lo conservó hasta 1860, cuando tenía 79 años de edad.

Ocupó muchos cargos más, a veces al mismo tiempo: director de la Renta del Tabaco, director de Instrucción, director de Crédito Nacional, representante ante los gobiernos de Ecuador y Venezuela en breves, pero importantes misiones diplomáticas. Dos gobiernos lo persiguieron: cuando el general Melo, en 1854, tuvo que asilarse en la Legación venezolana; cuando Mosquera se tomó a Bogotá, en 1861, tuvo que pagar una contribución de 1000 pesos. Dos años después, en 1863, el año de la Constitución que le habría parecido un engendro monstruoso y en la que participó como representante su yerno Bernardo Herrera, acompañado como secretario, por su nieto, el futuro arzobispo Bernardo Herrera Restrepo, falleció en Bogotá.

Restrepo llevó un diario en el que anotaba los principales sucesos políticos entre 1819 y 1854: esta obra, que ha sido publicada, le sirvió como estructura para sus dos libros fundamentales: la Historia de la Revolución de las Repúblicas Colombianas, publicada en 1827 y 1858, y la Historia de la Nueva Granada, que permaneció inédita hasta este siglo.

Esas narraciones que cubren la historia de Colombia entre 1819 y 1854 —nuestro primer historiador sólo escribió de una época vivida por él y en la que fue actor importante—, se apoyaron además en el acceso que tuvo, como ministro, a los archivos oficiales.

Continuó desempeñando cargos de alta responsabilidad como presidente del Consejo de Estado, para lo cual renunció al Ministerio del Interior en 1829. En 1832 fue nombrado director general de Instrucción Pública y miembro fundador de la Academia Nacional.

Desde su retiro de la vida pública, Restrepo se dedicó al desarrollo de estudios para la mejora del país como la adaptación de las ovejas merinas y diferentes tipos de trigo. Escribió varios ensayos agrícolas compatibilizando esta labor con el desempeño de algunos cargos como director de Crédito Nacional, Instrucción Pública, entre otros.

En 1858, publica en Francia la segunda edición de la Historia de la Revolución de la República de Colombia.

Finalmente fallece en 1863. Escribió más de cuarenta obras y artículos relacionados con historia, geografía, política, ciencia y religión. Además de sus obras, José Manuel Restrepo dejó un voluminoso archivo que hoy constituye una de las colecciones más valiosas de América para el estudio del período de la emancipación americana. Dicho Archivo permanece custodiado por sus descendientes.

La historia de las guerras de independencia de Restrepo no son otra cosa que un calco de los retratos heroicos de Bolívar y sus colaboradores, empeñados en una lucha justa contra el régimen monárquico de España.



El recuento de los años veinte, aunque reconoce la capacidad administrativa de Santander y la grandeza de objetivos de Bolívar, es el relato de cómo las malas pasiones —la ambición de mando, la venalidad, la demagogia, las envidias y la inmoralidad—, aunque recubiertas por el lenguaje de la libertad y la democracia, destruyeron la naciente república, que acabó en el desorden social, el militarismo y la arrogancia del pueblo. Como defensor de una democracia moderada, dirigida por la gente de bien, que controlara a la plebe e impusiera una fuerte autoridad sobre la población, como enemigo del militarismo, como amigo de la Iglesia y partidario de que esta tuviera un fuerte influjo en la política y en la vida de los colombianos, incluso como defensor ocasional de una monarquía constitucional, Restrepo ayudó a crear el pensamiento, las actitudes y hasta los gestos sociales de las élites civiles conservadoras.

En las primeras páginas de su diario de emigración de Rionegro a Kingston, José Manuel Restrepo señaló que, tras la ocupación de la Nueva Granada por las tropas del rey en mayo de 1816, todos los hombres que habían sobresalido en la revolución "fueron sepultados en los calabozos". Aunque la afirmación deja entrever una notoria exageración, pues es indudable que la mayoría de los líderes del interregno fue ejecutada o sufrió destierros, presidios y confiscaciones. Lo que sí llama la atención, exceptuando la coartada que planeó para su indulto-incluso, ni siquiera así, conociendo los alcances del régimen-, Restrepo es el ángel que protegió al ministro. No fue el único, pero sí queda nadando en la mente de los estudiosos de su vida, preguntas como ¿Cómo pudo sobrevivir a la reconquista española, cuando, como él mismo dice, hombres que habían figurado menos que él fueron condenados a muerte?[32]

Al hacer una lectura de su diario con detenimiento, no es difícil deducir la intencionalidad del protagonista para dar una respuesta satisfactoria a ese interrogante; aunque una categoría de análisis que pudo ser determinante en los gobernantes invasores pudo haber sido la pertenencia del insurgente a una familia, no solo muy rica, sino también muy influyente, pues en última instancia, ese privilegio pudo ser definitivo para lograr sucesivos esguinces a la política de terror del Ejército Pacificador. Este hecho reviste una importancia capital porque indica que la voluntad punitiva de los restauradores no podía ser ejecutada sin bemoles. No todos los comprometidos tenían que ser castigados ni convenía que se les aplicara indesistiblemente la justicia real porque ningún gobierno podía establecerse sobre un campo devastado sin discernimiento.

Son muchos los casos que sugieren que, todo aquello que aseguraba en buena medida el funcionamiento económico de una provincia determinada, no podía ser objeto de la venganza del rey porque su mismo ajusticiamiento hubiera hecho, a la postre, inviable la restauración de la autoridad de Fernando VII. De todos modos, los jefes del Ejército Pacificador fueron hombres ávidos de dinero que se afanaron más por llenar sus bolsillos mientras trabajaban en la erradicación de la insurgencia neogranadina y cimentar de nuevo el orden antiguo que por restaurar la autoridad del rey. Basta con estudiar con detenimiento la incidencia que este tipo de prácticas tuvo a la postre sobre la permanencia del gobierno español. No obstante, parece indudable que ellas contribuyeron a desprestigiar decididamente a los ministros fernandinos y a la justicia del rey. No en vano, absolutamente todos nuestros gobiernos, de ahí en adelante, especialmente en América hispánica, han sido permeados por conductas con ese patrón.



**Doctor José Manuel Restrepo Vélez**

**10 preguntas de opción múltiple  
en el Nivel Literal.**

**Lea con atención las preguntas y,  
según la lectura, seleccione su respuesta.**

**Comenzar**

Interactivo N°. 8 José Manuel Restrepo Vélez



**10 preguntas en 50 segundos**



Interactivo N° 9 José Manuel Restrepo Vélez





Figura 2.25. Monseñor Juan de la Cruz Gómez Plata.

## 2.5 Monseñor Juan de la Cruz Gómez Plata

Apenas sí había iniciado el siglo XVIII cuando la familia Gómez Farelo-Serrano que venía directamente de Castilla, colonizó Zapatoca; junto a otras familias fueron los primeros en establecerse allí. La historia refiere que, de esta familia, provienen Agustín y su hermano Joaquín que, en 1781, participaron en la Revolución de los Comuneros. Posteriormente, viene Mariano Joaquín, hijo de Agustín.

Entre tanto, las familias Plata y Torres eran descendientes de ilustres familias españolas que se habían establecido en San Gil, Barichara, Guane y el Socorro. De estas familias, provienen José Antonio de la Plata Márquez, José Antonio Felix de la Plata Arévalo, Simón Faustino de la Plata Moreno y Juana Bautista Plata y Torres y Juana Antonia Plata Martínez.

De la unión de Mariano Joaquín, hijo de Agustín Gómez Farelo con Juana Bautista Plata y Torres y de Juana Antonia Plata Martínez, hija de Pedro José de la Plata y de Mariana Joaquina Martínez Gómez, vinieron 6 hijos, el último de ellos, un niño que, desde el vientre de su señora madre, doña Juana Antonia fue ungido con el don de la divina Trinidad, pues el destino, a medida que iban pasando los años, le dirigía la brújula hacia un norte que lo llevaría tan lejos, que difícilmente podía ser alcanzado y, mucho menos, en un siglo etiquetado por los sangrientos conflictos armados de las guerras de independencia y la lucha por el poder; las revoluciones políticas y económicas; la reestructuración de la sociedad; el desarrollo de la racionalidad y la experimentación; el fin de la Edad Moderna y el comienzo de la Edad Contemporánea. Incluso, como un destello de inspiración religiosa, sus padres lo llamaron como el profeta Juan el Bautista, pero como penitencia y para que llevara en lo más íntimo de sí la pasión de Cristo, le agregaron como segundo nombre, de la Cruz.

Ambas familias, dejaron un significativo legado histórico para el país. Por ejemplo, el padre de Mariano Joaquín, don Agustín Gómez Farelo y su hermano, Joaquín Gómez Farelo, es decir, el abuelo y el tío de Juan de la Cruz, participaron como dirigentes de la revuelta en Ocaña, Santander cuando se dio la Revolución de los Comuneros en 1781. El padre de Juan de la Cruz, hizo parte del Cabildo de la Villa de San Gil, fue Regidor y Alférez Real;<sup>19</sup> también, fue alcalde ordinario de San Gil en 1800.

Doña Juana Antonia Plata Martínez tuvo un hermano, Pablo Francisco Plata Martínez, nacido en El Socorro, Santander, el 22 de marzo de 1773, del matrimonio contraído entre Pedro José de la Plata y María Joaquina Martínez. Pablo Francisco, estudió en el Colegio Mayor de San Bartolomé y se ordenó sacerdote; ocupó por mucho tiempo el Curato de la Catedral, de donde fue Canónigo y Deán;<sup>20</sup> también, fue rector de la Universidad Central. Se formó como abogado en la Universidad de Santo Tomás y, después, recibió el título de doctor en Sagrados Corazones por la misma universidad. Pablo Francisco, estudió en el Colegio Universitario del Socorro donde es considerado una de las grandezas históricas junto a José Antonio Galán Zorro, Antonia Santos Plata, Antonio Ovando, Juan de la Cruz Gómez y muchos otros. Uno de sus mayores reconocimientos a su espíritu de lucha independentista fue el llamado que se le hizo para que firmara el Acta del 20 de julio de 1810. Llegó a ser vicerrector del Colegio Mayor del Rosario en Bogotá;

---

<sup>19</sup> Don Alfonso X, El Sabio, define la figura del alférez del Rey así: "...Al alférez pertenece guiar las huestes y el Ejército, cuando el Rey no va en él en persona. El Alférez debe ser muy esforzado e inteligente en el arte de la guerra, pues él ha de ser el mayor caudillo sobre la gente del rey en las batallas..."

<sup>20</sup> El deán es un cargo eclesiástico cristiano que difiere según la confesión. En la antigua Universidad de Alcalá de Henares, era el graduado más antiguo de cada facultad. En la Iglesia católica, es el sacerdote que preside el Capítulo de canónigos, también llamado Cabildo Catedralicio en las catedrales, y cabildo en las Colegiatas. El párroco de la iglesia más importante de una ciudad también puede ser conocido por deán.



también, fue firmante del Acta de la Constitución de 1812 y de la independencia de Cundinamarca en 1813. Ante su radical postura contra el régimen del gobierno español, el Pacificador Pablo Morillo lo desterró a La Guaira;<sup>21</sup> ocupó el cargo de gobernador del arzobispado y Vicario General. Murió en Bogotá en 1843.



**Figura 2.26.** Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata.

---

<sup>21</sup> La Guaira es la capital del estado La Guaira, Venezuela. Se encuentra ubicada al centro-norte de Venezuela a 30 km de la ciudad de Caracas, capital del país.

El último hijo de Mariano Joaquín y Juana Antonia, vivió gran parte de su niñez en San Gil, aunque había nacido en Barichara el 5 de mayo de 1793 y había sido bautizado el 8 de mayo del mismo año, lo que era tradicional en todas las familias, por el alto índice de mortalidad infantil con el fin de evitar que, si el niño fallecía, sin ser bautizado, su alma no se quedara en el Limbo y, de esa manera, no fuera recibida en el Reino de los Cielos. Unos años después, se fue a vivir a Bogotá donde cursó estudios en el Colegio Mayor de San Bartolomé, al que ingresó como convictor <sup>22</sup> el 17 de diciembre de 1812, donde, posteriormente, llegó a ser profesor y vicerrector.



**Figura 2.27.** Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata.

---

<sup>22</sup> Persona que vive en un seminario o colegio sin ser del número de la comunidad.

Se ordenó como sacerdote el 11 de abril de 1818; fue cura de la Catedral y de la Parroquia de las Nieves, en Bogotá; pero, también, a partir de ahí, comenzó su carrera que desarrolló más como docente que como sacerdote; En el Colegio Mayor de San Bartolomé,<sup>23</sup> tuvo los cargos de pasante, fue profesor de cátedra de filosofía y cánones; fue ascendido a vice-rector y, por último, a rector entre 1832 y 1835. La Administración del general Santander lo designó rector del primer distrito en 1836, donde desempeñó las Cátedras de Derecho Público, Civil y Canónico. El San Bartolomé le otorgó los grados de Doctor en ambos derechos. También fue Abogado de los Tribunales de la Nueva Granada. Entre sus más destacados cargos, se pueden enumerar: fue cura de la catedral y de la parroquia de Las Nieves en Bogotá; examinador sinodal del arzobispado ; profesor en varios colegios y rector de la Universidad Central.

Su destacada carrera profesional en los oficios eclesiásticos, conjugada con la docencia, le dieron las virtudes de liderazgo para incursionar en la política, por lo que fue llamado a hacer parte del Congreso Constituyente en 1827 y a ocupar un escaño como diputado por la provincia de El Socorro, en la Convención de Ocaña en 1828.

Juan de la Cruz, gozaba de las predicaciones religiosas y no tenía tapujos para alzarse en sus sermones contra la política antidemocrática de Simón Bolívar, lo que lo dejaba ver como un opositor de mucha fuerza y convicción en el régimen dictatorial del Libertador. Por este motivo, fue llamado a firmar el famoso memorial, redactado por su pariente Vicente Azuero Plata en el que se le pedía

---

<sup>23</sup> El Colegio Mayor de San Bartolomé es un establecimiento educativo de la Compañía de Jesús en Colombia. Fue fundado el 27 de septiembre de 1604 por el arzobispo de Santafé de Bogotá Bartolomé Lobo Guerrero y los primeros jesuitas que se instalaron en el Nuevo Reino de Granada. Es el colegio más antiguo de América Latina, pues ha funcionado ininterrumpidamente desde 1604.

al dictador la vigencia de la constitución del Congreso de Cúcuta de 1821 y la abolición de la implantación de la carta Bolívariana que consideraron antidemocrática. Como nada de esto se hacía en secreto, comenzó a verse como un enemigo declarado de la dictadura. Después de la Noche Septembrina lo declararon cómplice de la conspiración, por lo que fue detenido y trasladado al convento de San Agustín y luego, al presidio de Cartagena.

Después de dejar la rectoría del Colegio de San Bartolomé en 1835 fue nombrado obispo de Antioquia y consagrado el 17 de enero de 1836. Tomó posesión del episcopado, el 12 de julio del mismo año. Monseñor, desplegó su labor pastoral en todas las áreas de la administración eclesiástica. En el seminario de Antioquia estableció las cátedras de Teología, Medicina, Jurisprudencia y otras, con la facultad de otorgar grados académicos. El expresidente de la república ([Marco Fidel Suárez](#)) escribió: «El seminario de Antioquia es en Colombia instituto verdaderamente histórico y monumento glorioso». En él se formaron, entre otros, los obispos Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo González, José Ignacio Montoya, Jesús María Rodríguez y Francisco Cristóbal Toro. Entre los laicos se encuentran Gregorio Gutiérrez González, ([Pedro Justo Berrío](#)), Juan Esteban Zamarra, entre otros.

Fue a Monseñor Gómez Plata a quien le tocó consagrar la catedral el 6 de diciembre de 1837. Consiguió para ella el primer reloj y el primer órgano. Organizó admirablemente la diócesis, la cual recorrió varias veces en visitas pastorales. Publicó varias cartas pastorales, entre ellas la más conocida es sobre la Inmaculada Concepción.

Monseñor Gómez Plata se vio envuelto en serias dificultades con el autodenominado y sublevado gobierno civil, después de declarada la Guerra de los Supremos que había sido promovida por el Supremo de Antioquia, coronel Salvador Córdoba que se dedicó a perseguir a la Iglesia antioqueña de la que detuvo a los presbíteros José Manuel Lobo Rivera, cura de la catedral y José María Montoya, cura de Abejorral. El prelado escribió una enérgica carta al coronel el 2 de diciembre de 1840.

Con todo su trabajo pastoral en la diócesis, Monseñor Gómez Plata asistió varias veces y en diversos momentos al Congreso Nacional, del que hizo parte como representante de la provincia de Antioquia. Después de 14 años de trabajo, falleció en Medellín del 1 de diciembre de 1850. Sus restos mortales permanecieron allí hasta 1936, cuando fueron trasladados a Santa Fe de Antioquia. Actualmente reposan en la cripta de los obispos. En su honor, lleva ese nombre el municipio de Gómez Plata, población ubicada al norte del departamento de Antioquia.



**Figura 2.28.** Municipio de Gómez Plata.

## Cofradía de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen y su Santo Escapulario

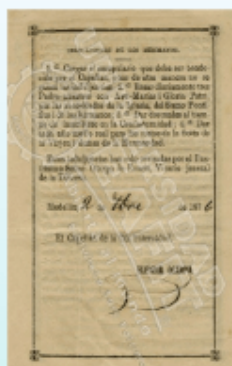
Tras su llegada a América, los religiosos de la Virgen del Carmen o Carmelitas Descalzos buscaron difundir un sistema de valores católicos y monárquicos para lo cual, promovieron el establecimiento de su cofradía —cuyo desarrollo en la Nueva España data de 1689 Su mayor auge lo alcanzó durante el siglo XVIII—, con el fin de fomentar la devoción a la Virgen del Carmen y brindar asistencia social y espiritual a sus integrantes a través del ejercicio de la caridad y la ayuda mutua.

Su propósito eminentemente religioso y de beneficencia, impulsó la cohesión social entre los diversos grupos étnico-sociales que conformaban la población novohispana. Además, transmitió un sentimiento de seguridad social entre sus miembros, quienes fortalecieron lazos emocionales de hermandad que les proporcionaron estabilidad y un sentido de identidad y pertenencia.

Los fieles que se sometían a la cofradía estaban obligados a cumplir con unos compromisos que se adquirían ante el capellán para alcanzar las gracias e indulgencias.

La confraternidad de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de San Benito de Palermo de Medellín fue erigida por el obispo Gómez Plata el 15 de junio de 1869.

En las presentaciones, se puede observar el ingreso de Pedro Nel Ospina Vásquez a la cofradía, cuando apenas tenía dieciocho años de edad y la consagración de Juan de la Cruz Gómez Plata como obispo de Antioquia.



Obligaciones de los  
hermanos

5 / 13

### Interactivo N° 10 La Cofradía

**Documento 2.1.** Carta del obispo Gómez Plata al pueblo (PDF convertido a HTML en <https://www.idrsolutions.com/online-pdf-to-html5-converter>).



Haga clic sobre las piezas del puzle, hasta descubrir la imagen



Otra imagen

Interactivo N° 11 Puzle del Obispo

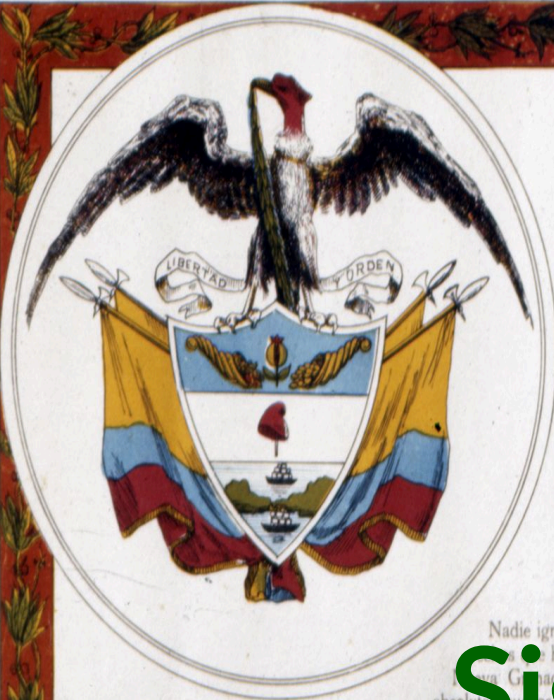




A map of Colombia with the department of Antioquia highlighted in red. The rest of the country is shown in light yellow, and the surrounding waters are light blue. The text "Estado Soberano de Antioquia" is overlaid in green.

**Estado Soberano  
de Antioquia**





# ACTO DE ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA

Siglo

Nadie ignora los principios, los motivos, y de- han tenido y presentado a la faz de la absoluta independencia. Los Antioqueños se han anticipado a las aspiraciones de los otros Estados de la Monarquía española que hasta allí habían sufrido. Después de los manifiestos públicos de Venezuela, Cartagena, y el que Cundinamarca acaba de hacer últimamente, nada queda que añadir, ni nada podría adelantarse que no fuese un empeño vano y estéril de convencer a los enemigos de la libertad, que por malicia o estupidez han cerrado sus ojos y su corazón a la luz y a la justicia, mientras la mayor parte de los hombres han conocido y abrazado este dón del Cielo y la naturaleza para ser gobernados en sociedad, baxo la forma y mano que ellos mismos quieren y señalen.

Estando, pues, profundamente convencidos los unos, resueltos y ansiosos por llegar al culmen de su dignidad, y debiendo los otros en tal caso abandonarse a su propia ignominia y a las desgracias que les hayan de seguir, es llegado el día de satisfacer tan santos deseos, ya que hasta aquí no ha tenido tiempo de hacerlo el Soberano Congreso por todas las Provincias en general, y que esta medida entra oportuna y esencialmente en las críticas circunstancias que han puesto la República en la necesidad de crearse un libertador, a todo trance.

Por tanto, el Ciudadano Dictador de ella, revestido con este carácter por la unánime voluntad de la Representación Nacional, en presencia del Soberano Autor de los derechos del hombre, y de la justicia de su causa,

El Presidente Dictador,

*Juan Alvarado*

El Secretario de Guerra y Hacienda,

*José M. Herrera*

Declara

Que el Estado de Antioquia se emancipó del Rey a Fernando VII y a emane directamente del pueblo rompiendo enteramente la para siempre de la Corona

Que a virtud de esta independencia a que han venido las Corporaciones de todas ellas el día veinte y cuatro, en los desterrados los que se negaron el orden social.

Publíquese por Baratos acostumbrados.

Dado en el Palacio



...a desconoce por su  
otra autoridad que no  
o sus Representantes,  
política de dependencia con la Metrópoli y quedando separado  
bierno de España. En consecuencia,

## Decretos

# XIX

uración, se haga por toda la República, juramento de absoluta in-  
or esta saludable y santa Constitución, y que los Tribunales,  
ueces, y demás ciudadanos de ella, que pasen a prestarlo el próximo  
es y ante quienes se dirá por Reglamento separado, pena de ser  
este acto, y condenados a muerte los que, desaprobandolo, trator-

todos los Cantones del Estado; y en ellos fíxese en los lugares

Supremo Gobierno de Antioquia, a 11 de Agosto de 1813.

El Secretario de Gracia y Justicia,

*José María Rodríguez*  
*[Signature]*

TIP. DEL COMERCIO, MEDELLÍN



Figura 3.2. James Tyrell Moore.

## 3.1 James Tyrell Moore

Por tradición histórica se ha mantenido la idea que, la economía minera en Antioquia, ha tenido dos momentos desde que se tiene conocimiento acerca de la explotación aurífera. Uno, que se caracterizó por la explotación de lavaderos fluviales o aluviones, mediante la utilización de trabajo indígena; con el paso de los años, comenzó a decaer la producción, debido al agotamiento de la tecnología y al tipo de explotación, autóctonas del primer ciclo del oro, cuya decadencia empieza a ser muy marcada a mediados del siglo XVII, según lo refiere Colmenares (1997: 328)[\[33\]](#)

En las últimas dos décadas del siglo XVII, surge el segundo ciclo de la economía minera, que se da entre 1680 y 1820 que se originó debido al descenso demográfico de la población indígena; la concentración de esta fase se dio básicamente en el Chocó y en la ampliación de la frontera minera en Antioquia y, se caracterizó por la explotación de la minería de veta y el uso de la mano de obra esclava. Sin embargo, estos ciclos estuvieron ligados, más que al tipo de mina que se explotaba, a la expansión de la frontera de explotación. No se puede dejar de lado que antes de estos dos momentos, hubo una primera fase que no se puede clasificar como ciclo minero, pues no se hace minería, sino que se procede a una apropiación de los tesoros indígenas por parte de los conquistadores españoles.

James Tyrell Moore era un ciudadano londinense, hijo de Joseph James Moore y Mary Stewart que llegó a Antioquia en el S. XIX; para ser más precisos, en 1829.

Fue un reconocido ingeniero de minas y el principal promotor de la industrialización de la minería en el departamento y en el país. Realizó sus primeros estudios en Inglaterra y viajó a Suiza y Alemania donde estudió mecánica e ingeniería de minas en la prestigiosa escuela de Freyberg.

Para la época, ya la minería se veía como una posible empresa industrial y, aunque ya un ingeniero francés había incursionado en ese tema, no tuvo mucho éxito, toda vez que cinco años después del francés, Moore fue contratado por algunos empresarios antioqueños para trabajar en las minas de veta del departamento, pero que desconocían del proceso que se caracteriza por su complejidad como, por ejemplo, saber dónde se encuentra el filón, sacar la roca, triturar, separar, para obtener el oro.

Las calidades de Moore y su prestigio, aumentaron cuando se descubrió que él también estaba en condiciones de construir el primer molino de piones para triturar la roca de veta y extraer el oro lo que, poco a poco, fue reemplazando los primitivos sistemas de molienda natural y que proporcionaba mayores rendimientos.

Inicialmente, lo contrataron para trabajar en las minas de Marmato; luego pasó a Antioquia y trabajó en las minas de Santa Rosa, Anorí y Amalfi, productivos distritos auríferos. Allí fabricó los primeros molinos cornish mill o de bocartes que funcionaron en la provincia, adelanto técnico que revolucionó la minería de veta y la economía de la región por permitir el beneficio de materiales de bajo contenido en oro; antes, la molienda del mineral se hacía a mano, utilizando dos piedras; también se ideó unas máquinas hidráulicas para secar galerías subterráneas y otras cosas desconocidas entre nosotros.

Durante su paso por el norte de Antioquia, fue reconocido por liderar la promoción del cultivo del café; con don Pedro y don Julián Vásquez, estableció una plantación de caña en Valdivia; también, en 1850, tuvo una notable influencia al proponer el nombre que hoy lleva el municipio de Fredonia.



Una de sus más reconocidas obras en el norte del departamento fue la ruptura del aislamiento en que estaba sumida esta región con el resto de Antioquia y del país, lo que le dio pie para abrir, a través de la selva virgen, un camino de tres leguas entre Yarumal y Ayapel conocido como El Pedrero, que le dio apertura a extensas zonas de baldíos, a la colonización y a la ganadería de ceiba, además de facilitar la conducción de ganado flaco entre la Costa y Antioquia. Esta fue una de las muchas empresas de inversionistas británicos que fracasaron en Colombia en el siglo XIX, debido a problemas políticos, religiosos, económicos y al exceso de optimismo. En sus andares, por esta región, conoció a la mujer con quien, más tarde, el 12 de noviembre 1840, contraería matrimonio en Rionegro: Nepomucena Mejía y Lorenzana, pariente del prócer antioqueño Liborio Mejía, con quien tuvo dos hijos: Juan Francisco y Plantagenet.



**Figura 3.3.** James Tyrell Moore.

Después de su paso por el norte de Antioquia en 1848, como si el aire que respiraba le trajera el olor a oro, Moore se fue para las minas de El Zancudo en Titiribí y creó la Hacienda de Fundición de Titiribí, el montaje metalúrgico más importante emprendido hasta entonces en Colombia, consistente en un método de separación que incluía el uso del crisol, el calor y el fuego, es decir, un sitio en el que los mineros que estaban sacando oro en Titiribí, lo llevaban para que él hiciera el trabajo de separación y le pagaban por esto. Allí, enseñó la explotación científica de la plata e hizo los primeros hornos de fundición por el sistema alemán que se practicaba en Freyberg. Para poder llevar a cabo esta empresa, Moore, se vio en la obligación de viajar a Alemania para ponerse en contacto con otros ingenieros especializados en la materia, tarea que no le costaba mucha dificultad por sus estudios previos en ese lugar. Allí, contrata al metalurgista don Carlos Greiffenstein y al experto en puentes don Enrique Haeusler.

La genialidad de algunos estudiosos, en muy contados casos les inspira su brillantez en campos heterogéneos. Moore es uno de esos casos excepcionales. Su campo del conocimiento lo tenía enfocado en la industria, pero parecía poco suficiente por la fluidez con que le emergían sus ideas. Queda claro que él era europeo y un ambicioso hombre de negocios, levantado en un contexto tan desarrollado que, la floreciente Revolución Industrial que lo vio nacer cuando estaba en todo su furor, con seguridad, le iluminó su espíritu en el despertar de un nuevo siglo. La nación a la que él había llegado, cuando apenas tenía veintiséis años, solo hacía diez era un país naciente; todavía el aire jugaba con el olor a la pólvora de las escopetas de los soldados de ambos bandos y los padres lloraban la pérdida de sus hijos; Colombia no tenía un norte político ni económico fortalecido y la sociedad estaba confundida; tras el desmembramiento de la tiranía española, las políticas del nuevo gobierno eran iguales; la educación era un

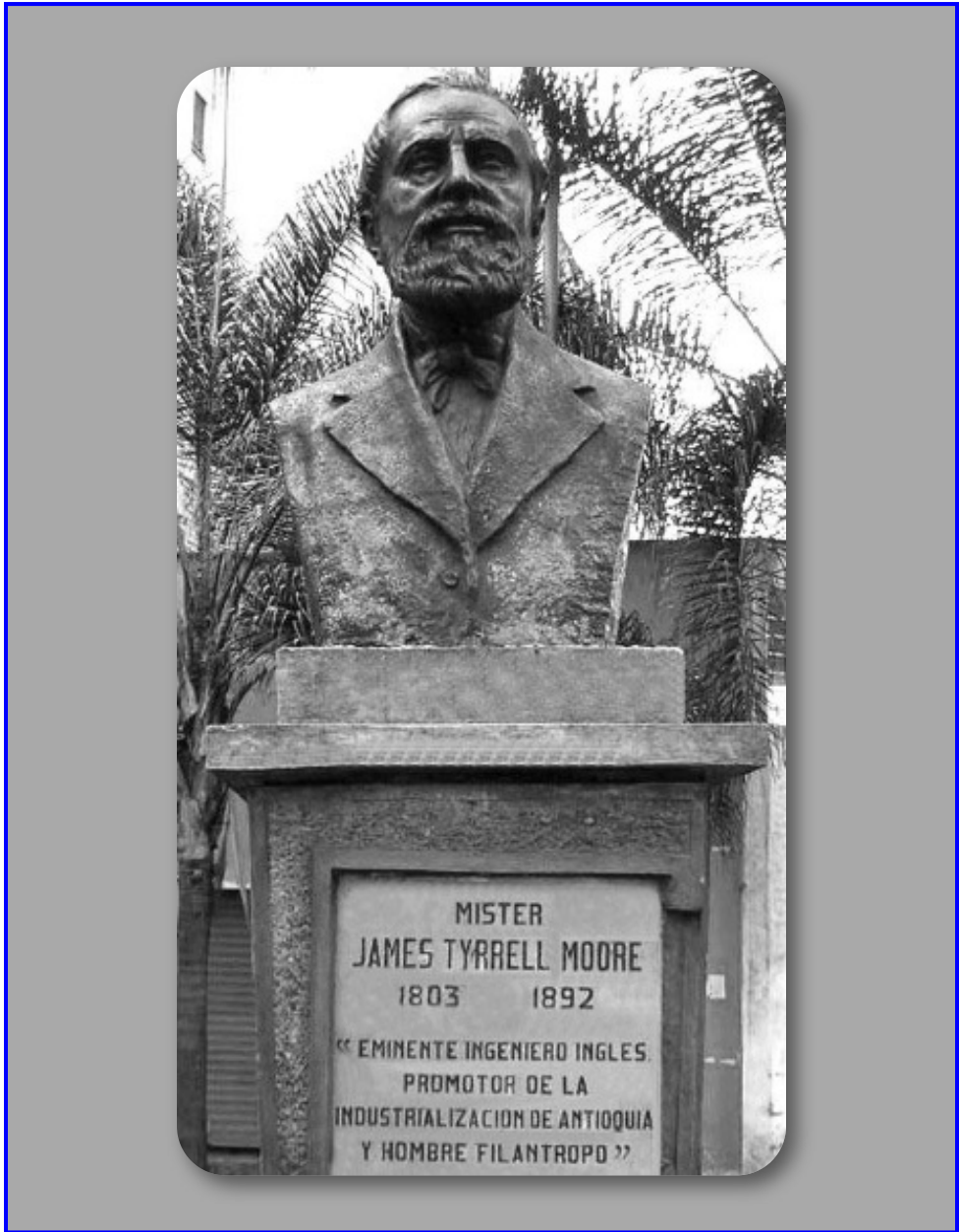


Figura 3.4. James Tyrell Moore.

privilegio de pocos. La gente sentía más miedo que aspiraciones de progreso; tanto, como siempre lo ha sentido, como lo siente ahora. Por todas estas y muchas razones éramos un país atrasado y subdesarrollado, como hoy. La llegada de Moore fue como un puente entre lo evolucionado y lo involucionado, que le permitía que sus virtudes y sus experiencias en el viejo mundo, tuvieran aplicación en lo vernáculo.

Cuando James Tyrell Moore, orientado por su espíritu explorador hizo esos recorridos por lugares vírgenes y que no aparecían siquiera en el inventario de los indígenas, además de todo lo que ya había legado para el desarrollo de las regiones, levantó un mapa geodésico de Antioquia que, años más tarde, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi elogió ampliamente; era el primero en su género y que había sido diseñado por Moore a base de penosas travesías, con el simple auxilio de algunos instrumentos, un barómetro y dispendiosos cálculos trigonométricos. Más tarde sirvió de modelo a la comisión corográfica del Instituto Codazzi.

El ingeniero Moore se destacó por el legado que le dejó a los antioqueños para el progreso de la minería y por otros aportes que fueron trascendentes en la construcción de región, pero también, de manera indirecta porque no fue algo proyectado, le hizo un aporte a la cultura paisa. En sus contrataciones que tenían etiqueta de importación, convenció a varios ingenieros y técnicos que viajaron desde Alemania, con él, que luego se radicaron en Antioquia y que, además de influir notablemente en el desarrollo de la industria minera, mediante la implementación de una nueva técnica minera, legaron apellidos como, Wolff, Koch, Gelster, Müller, Pashke, Fiebiger, Abe, Wiedeman y Beckert.

Entre sus más admirables iniciativas en Titiribí, el señor Moore, organizó, por primera vez en 1839, una empresa de navegación por champanes <sup>24</sup> en el río Cauca. Fue un hombre admirablemente destacado por el desarrollo urbano de Medellín. En 1838, el señor Moore, trajo del exterior, para regalárselo a la iglesia de la Candelaria, el primer reloj de campanario fijado en la torre. Su exhibición fue motivo de festividades religiosas y regocijos públicos que incluyeron un baile de disfraces, probablemente, el primero en la vieja Villa, que tuvo lugar en casa de don Gabriel Echeverri; por muchos días siguientes, la gente se pasaba horas enteras oyendo el reloj y observando alelados el movimiento de los punteros. En tierras que, tres siglos antes, habían sido de don Antonio de Mesa, un ciudadano de origen español, nacido en Jerez, en donde hoy es el Parque de Bolívar y la basílica de Villanueva, a finales de la quinta década del siglo XIX, comenzaba a surgir un caserío. Se trataba de unos potreros ubicados al norte de la Villa y que Moore le había comprado a don Gabriel Echeverri.

El señor Moore, con su espíritu de filántropo y su proyección urbanística, donó a la ciudad el lote en que, después, se abrirían el parque y las calles adyacentes, lo mismo que la curia, el templo y otras propiedades colindantes; inclusive, el viejo seminario conciliar.

En el decenio de 1860, Moore intentó explotar las minas de cobre de Monquirá, y en 1866 viajó nuevamente a Alemania a contratar técnicos para el montaje de otra fundición en Pamplona (Santander). Incursionó como empresario colonizador, aprovechando la legislación de fomento de este ramo que se produjo en los años treinta. El gobierno nacional le dio una concesión de 100.000

---

<sup>24</sup> El champán es un tipo de buque propio de China y de Japón construido en y utilizado para la pesca. También es utilizado en partes de América del Sur para navegación fluvial. La palabra «champán» viene del dialecto hokkien para los barcos, 三板 (sam pan), que significa literalmente «tres tablonés».

hectáreas en el Bajo Cauca para establecer una colonia agrícola con extranjeros laboriosos. El proyecto no progresó por la oposición de la iglesia católica a la llegada masiva de inmigrantes protestantes a la región.

Su mayor frustración como hombre de mentalidad de desarrollo, consistió en no haber podido traer esa colonia de pobladores ingleses. En gratitud, Medellín llamó a la calle 61, con su apellido; esta se conoce como calle Moore.

Se radicó en Bogotá en 1863 y vivió allí hasta su muerte el 27 de marzo de 1892.

## Vídeo



Video 3.1. [Mr. James Tyrell Moore \(Cámara de Comercio\)](#) 

Comprueba tus conocimientos en 10 preguntas



Seleccione la mejor opción.



Comenzar

Interactivo N°. 12 Falso y verdadero de Mr. James Tyrell Moore



Figura 3.5. Doctor Mariano Ospina Rodríguez.



## 3.2 Doctor Mariano Ospina Rodríguez

Todavía no se había rebasado la mitad del siglo XIX cuando el país estaba todavía bajo los gobiernos centralistas que habían surgido a raíz de la declaratoria de la Gran Colombia en 1819 y que se mantuvieron después de la instauración de la República de la Nueva Granada, sancionada en 1832 por el general José María Obando, presidente encargado; luego gobernaron, sin partido, Francisco de Paula Santander y Omaña (1832-1837); José Ignacio Márquez y Barreto (1837-1841); Pedro Alcántara Herrán Martínez (1841-1845) y Tomás Cipriano de Mosquera y Arboleda (1845-1849). Durante este último gobierno, la dirigencia política del país había pensado en organizarse de manera diferente para alejarse de la ideología centralista y comenzar a gobernar bajo los fundamentos de un partido político. El gobierno del general Mosquera que, aunque no figuraba como integrante de un partido político, sí tenía una tendencia más liberal, muy probablemente, debido a la fuerte influencia que ejercía en él el abogado José Ezequiel Rojas, quien, un año antes de terminar el gobierno del General Mosquera, fundó el Partido Liberal Colombiano que, un año más tarde, promovió la candidatura del primer presidente liberal de Colombia, General José Hilario López Valdez.

Así como se instituyó un partido para gobernar con unas políticas librecambistas, se formó el otro, aunque con otras posturas. Tiene mucho que ver la premisa que no puede haber un concepto sin su opuesto, pero tenía que ver más la ideología política. Casi al mismo tiempo, en que surgió el nuevo movimiento, comenzó a gestarse el otro, pero con ideas contrarias. El enfoque estaba orientado a la construcción de un Estado intervencionista, a la protección de las tradiciones sociales y religiosas y de la economía artesanal. Entre los más encumbrados intelectuales del partido emergente estaba un connotado maestro santandereano que ya tenía reconocimiento

local y nacional por su postura filosófica, además de ser un famoso poeta y escritor. Se hace alusión a José Eusebio Caro Ibáñez. Pero el poeta no estaba solo. Además de moverse en un círculo literario y académico, también hacía parte de la élite intelectual Bogotana de la primera mitad del siglo XIX, junto con uno de los hombres que más reconocimientos había tenido en esa época por su inteligencia para el manejo de los negocios, discípulo del maestro ([José Félix de Restrepo](#)) y reconocido por ser el fundador de la sociedad filológica de Bogotá, cuando apenas era un joven estudiante universitario, pues contaba con veintidós años de edad. Se trata de Mariano Ospina Rodríguez.

Se torna muy frecuente que los jóvenes universitarios y, más aún, si son pichones de rico, los viernes o sábados, al terminar las clases de la



semana, vayan a una taberna o a un bar a tomarse "unas polas". Desde que estaba en el cuarto semestre, a Mariano le venía rondando en su cabeza la idea de constituir un grupo de estudio y, tras cada trago, esa era su cantaleta, además de lanzar improperios y expresiones ofensivas contra el régimen político del Libertador-presidente. Fue tanto su empeño que, el 8 de

**Figura 3.6.** Grabado de Ospina por Gómez & Boultrone.

mayo de 1828, ya un poco más avanzado, el profesor José Ezequiel Rojas Ramírez junto con su alumno más destacado, Mariano y un grueso grupo de estudiantes e intelectuales, consolidaron la iniciativa de conformar una sociedad con el pretexto de estudiar y aprender filología, gramática, estilística y literatura. Como primer director fue nombrado el abogado y profesor de muchos de los estudiantes que integraban el grupo, Ezequiel Rojas Ramírez y como primer

subdirector, el estudiante más brillante de la clase y líder absoluto del naciente movimiento, Mariano Ospina Rodríguez. Desde el mismo momento en que se dio inicio a las reuniones, que paulatinamente iban acrecentando el número de estudiosos, críticos, periodistas, escritores, intelectuales y estudiantes, la razón social de la sociedad, perfiló el norte real que tenían destinado en su bitácora. La verdad, no era otra cosa distinta a un grupo, en esencia, revolucionario, adverso a la dictadura de Simón Bolívar; ambos, maestro y alumno, coincidían y se identificaban como enemigos acérrimos del régimen que imperaba en ese entonces. Con toda seguridad, se puede afirmar que ninguno de los dos y, mucho menos ninguno de los integrantes, llegó siquiera a imaginarse que sus más importantes líderes iban a imprimirle una impronta crucial a la política y a la historia del país.

La sociedad no tuvo una larga vida, tan solo existió durante seis exactos meses; pero tuvo una efectiva influencia en los periódicos, en las academias, en la universidad, en el mismo Congreso y por cualquier parte por donde pregonaba las ideas liberales y democráticas de la Carta de Cúcuta (1821) en oposición a la política absolutista y propuestas autocráticas de la Constitución boliviana (1826). Ante la fracasada Convención de Ocaña, la Sociedad Filológica de Bogotá, se alineó con vehemente fortaleza a la oposición y le dio su espaldarazo al general Santander.

Existen dos probables causas de la cortedad de la sociedad y del fracasado proyecto que los anarquistas se habían trazado en las insurgentes reuniones. Una, se trataba de un grupo, en su gran mayoría, de jóvenes que solo estaban dedicados a la academia y dos, no tenían una experiencia o trayectoria significativa en la subversión. Se trataba de solo ciudadanos inconformes con el régimen cesarista de un presidente que, aunque recuperó del dominio español a casi todo un continente, le dio continuidad a la tiranía y a la obsesión por sus propios intereses, pues su deseo era perpetuarse en el poder.

De ahí que, la precipitación de la Sociedad en la histórica e inolvidable noche del 25 de septiembre de 1828, cuando se propuso dar un golpe de Estado para deponer a Bolívar del mando y asesinarlo, mediante esa estrategia de derrocamiento que la contumaz Sociedad organizó, pueda deducirse como una conducta irracional y estúpida. Ese día y muchos días previos, estuvieron planeando el golpe en la casa del escritor Luis Vargas Tejada que enardeció los ánimos de la gente cuando, de forma poética y a todo pulmón, prorrumpió en el salón atiborrado de asistentes con la estrofa que lo hizo célebre en todo el mundo:

Si de Bolívar la letra con que empieza  
y aquélla con la que acaba le quitamos,  
«oliva» de la paz símbolo hallamos.  
Esto quiere decir que la cabeza  
al tirano y los pies cortar debemos  
si es que una paz durable apetecemos.



**Figura 3.7.** «Detente espectador granadino, un momento, y mira la vía de salvación del Padre y Libertador de la Patria, Simón Bolívar, en la noche nefanda de septiembre. Año 1828» Siglo XIX.

El día final, propusieron como estrategia, asaltar el palacio de gobierno, rendir la guardia pretoriana y, en escandalosa precipitud, correr a la habitación de Bolívar, desencamarlo y darle muerte. No contaban con que, esa noche, el dictador estaba acompañado por Manuela Sáenz que estaba vestida de Ángel de la Guarda del Libertador. Tras las súplicas de Manuela, Bolívar logró saltar y evadirse por la ventana que de su alcoba daba a la calle, mientras Manuela entretenía y enfrentaba a los conspiradores.

De aquella Sociedad de fachada, protagonista de la tristemente célebre conspiración septembrina, que, junto con otras similares, fueron prohibidas por decreto bolivariano de 8 de noviembre de 1828, se destaca una docena de personajes

contradictorios en el claroscuro de nuestra historia: Florentino González, de 23 años, abogado, natural de Cincelada (Santander); Luis Vargas Tejada, de 26 años, bogotano, poeta, dramaturgo y polemista; Ezequiel Rojas, de 32 años, abogado, natural de Miraflores (Boyacá); Mariano Ospina Rodríguez, de 23 años, bachiller en jurisprudencia, de Guasca (Cundinamarca); Juan Miguel Acevedo,

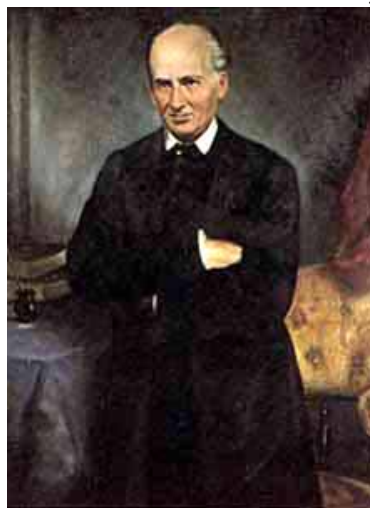


Figura 3.8. Óleo de Ospina.

de 20 años, bogotano, agricultor; Pedro Celestino Azuero, de 21 años, profesor, natural de Palmas (Santander), fusilado; José Félix Merizalde, de 41 años, médico, bogotano; José de Elorga, de 22 años, bogotano, amanuense; Wenceslao Zuláibar, de 24 años, comerciante antioqueño, fusilado; Agustín Horment, de 29 años, francés, comerciante, fusilado; Pedro Carujo, de 26 años, venezolano, militar; y Juan Francisco Arganil, francés, llamado el doctor, de 70 años, con [\[34\]](#)

antecedentes en la Revolución Francesa de 1789.

Mariano era un cundinamarqués, que había nacido en Guasca el 18 de octubre de 1805 en el seno del hogar compuesto por don Santiago Ospina y Urbina, un rico comerciante que había sido alcalde de esa localidad y de doña Josefa Santos Rodríguez de Acosta, honorable dama, también de la población de Guasca. Antes de su nacimiento, Mariano había sido precedido por tres hermanos: Maria Enriqueta, Sor Soledad y Manuel Inocencio. Cuando Mariano tenía cuatro años, doña Josefa y don Santiago, les trajeron otro hermanito, Pastor. Su llegada fue el germen de dos sentimientos encontrados: por un corto momento, irradió la casa de felicidad cuando nació Pastor; pero durante muchos años, toda la familia lamentó con tristeza la partida de Josefa.

Don Santiago, se vio en la obligación de ponerse el delantal y asumir el rol de mamá y de papá.

Al terminar sus estudios primarios en una escuela de Guasca que había fundado su padre, fue enviado a Bogotá, donde estuvo bajo el cuidado de Manuel Inocencio Bernal del Basto, párroco de Las Nieves. Luego, ingresó a la Escuela de Gramática, dirigida por José María de Latorre Uribe y ya, más instruido, se entró al Colegio de San Bartolomé que dirigió José Félix de Restrepo, autor de la Ley de la abolición de la esclavitud y biógrafo de Simón Bolívar, en donde tomó el "Curso de Filosofía" (Literatura, Matemática, Física).

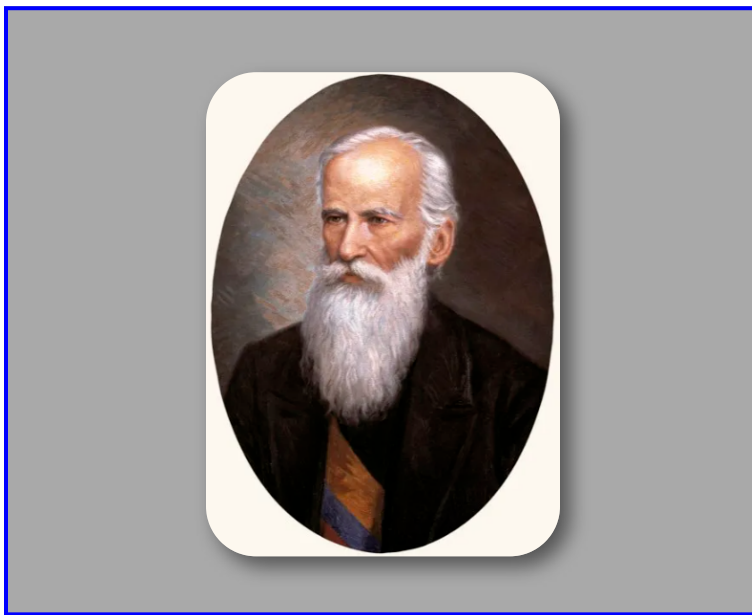
En la Universidad de Boyacá, a la cual se trasladó en 1827, obtuvo su grado de doctor en jurisprudencia el 14 de agosto de 1828 y pasó a dirigir, junto con José María Triana, la "Casa de Educación" recién fundada por este último y también fue sustituto de Francisco Soto en la Cátedra de Economía Política en el Colegio de San Bartolomé.

La llegada de Mariano al Colegio de San Bartolomé y su profunda amistad con profesores y estudiantes de diferentes carreras, unos más avanzados, otros iniciando, sumado al hostil ambiente que se vivía en la capital por el régimen político del gobierno de Bolívar, fue un estímulo para que su pensamiento se transformara al punto de protagonizar un golpe de Estado.

Después del fracasado atentado contra Bolívar, los días y las noches mutaron en una espantosa época de terror. Una sola duda era suficiente para juzgar, incluso, sin importar si eran menores de edad, condenar y fusilar. Muchos escaparon a la siniestra cacería de brujas, entre ellos, Ospina que, temeroso por ser arrestado y ejecutado, se ocultó en los páramos de Guasca.

Desafiando a las alimañas y a las inclemencias del clima, pasando días enteros solo con puñados de agua y rompiendo las escarpadas montañas cundinamarquesas, se desplazó a Antioquia con la ayuda de José Anselmo Pineda Gómez, un viejo amigo y compañero de estudio, tanto en los cursos del reconocido maestro José Félix de Restrepo, como de la facultad de derecho; egresado del Colegio Mayor de San Bartolomé y funcionario de la Secretaría del Interior, dirigida en ese entonces por el historiador José Manuel Restrepo([página 99](#)) y quien fuera el primero en ocupar ese cargo. - Pocos años después, se hizo militar y político-, con quien se encontró una noche de esas muchas que pasó inadvertido en pequeñas poblaciones, después de haber dejado atrás Cundinamarca y que, para ese entonces, estaba apoyando el levantamiento que acaudillaba José María Córdova contra Simón Bolívar y en el que participaban muchos antioqueños de la época como: Salvador Córdova, hermano menor del Héroe de Ayacucho, José María Córdova, Manuel Antonio Jaramillo, gobernador de Antioquia,

General Braulio Henao Duque, Francisco Escalante y el coronel José Manuel Montoya. Mariano no sintió temor a ser detenido, gracias al apoyo de su amigo José Anselmo, todo lo contrario, se sintió empoderado al ser nombrado como secretario general de Córdova, a comienzos de 1829 por José María Córdova, encargándose de elaborar las cartas enviadas al militar venezolano José Antonio Páez<sup>25</sup> con el fin de comprometerlo a la restitución del régimen constitucional y a Simón Bolívar, interesándolo con el recuerdo de sus glorias como libertador, exigiéndole cambios en la orientación política. Diez meses más tarde, el 17 de octubre de 1829, tras la muerte de Córdova en "la batalla de El Santuario", Ospina debió ocultarse en Santa Rosa de Osos hasta 1830, pues su amigo Anselmo Pineda, también había sufrido graves heridas.



**Figura 3.9.** Ospina Presidente.

---

<sup>25</sup> Fue general, jefe del ejército nacional y jefe militar del departamento de Venezuela. En 1826, lideró el movimiento separatista conocido como La Cusiata, el cual separó a Venezuela de la Gran Colombia, convirtiéndose en una república independiente.



Durante ese entonces, Ospina se unió a las fuerzas del general Salvador Córdova, el hermano de José María quien había asumido el control político y militar de Antioquia, ocupando el cargo de Secretario de la prefectura antioqueña. En ese mismo año, después de la salida de Joaquín Mariano de Mosquera-Figueroa y Arboleda-Salazar, asumiría la dictadura Rafael Urdaneta, un general venezolano, de admirable lealtad a El Libertador; había sido su secretario de guerra y perseguiría a los conspiradores hasta el 28 de abril de 1831, cuando se celebró en El Convenio de Juntas de Apulo<sup>26</sup> en el cual se les da indulto a los conspiradores. Posteriormente, Urdaneta renuncia en favor del general de brigada, Domingo Caicedo; aunque este lo que recibió fue un país en cuidados intensivos, pues dadas las tensiones internas, la «Gran Colombia» se hallaba ya en sus últimos estertores; la separación de Venezuela fue dirigida por José Antonio Páez, primer presidente de la República de Venezuela (1831-1835).[\[35\]](#)

Con la entrada en vigencia de la Constitución neogranadina de 1832, Antioquia adquiere el carácter de provincia con Juan de Dios Aranzazu como primer gobernador, en cuyo mandato Ospina participó como Secretario de gobierno. De ahí en adelante, se vino una cascada de cargos públicos que ocupó Ospina. Por ejemplo, en diferentes oportunidades representó al departamento en la Asamblea Departamental de Antioquia: en 1835, 1837, 1853, 1856, 1873 y 1875. En los años de 1834, 1838, 1839, ocupó un puesto en la Cámara de Representantes por la Provincia de Antioquia.

---

<sup>26</sup> El 28 de abril de 1831, se firmó en la localidad de Apulo, Cundinamarca, lo que pasaría a llamarse el Convenio de Apulo, por medio del cual entregó el poder a Joaquín Mosquera el 2 de mayo de 1831 y le dio una salida constitucional a la problemática situación. El acuerdo fue avalado por Rafael Urdaneta y Domingo Caicedo. Como Joaquín Mosquera se hallaba en los Estados Unidos, asumió el mando Domingo Caicedo.

En varias ocasiones, fue prefecto de la Provincia de Antioquia: entre 1836-1837; entre 1845-1847 y entre 1854-1855. Cuando la insurrección de los Supremos estalló, en 1840 en contra del gobierno de José Ignacio de Márquez, Ospina salió de Medellín y fue apresado en Zaragoza (Antioquia) donde se fugó y se unió a las filas del general Pedro Alcántara Herrán en la campaña del Socorro y San Gil. Allí comenzó su relación de amistad con José Eusebio Caro con quien fundaría los periódicos El Nacional en 1848 y La Civilización, un año después.



Figura 3.10. Presidentes Nueva Granada.

Bajo la administración de Herrán (1841-1845) fue Ministro de Gobierno, de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores los dos primeros años y, los dos últimos, tuvo a su cargo los Ministerios de Gobierno y de Instrucción Pública; también, fue Secretario de Educación en el mismo gobierno. Por iniciativa suya, el Congreso expidió la Ley del 26 de junio de 1842, sobre establecimiento de escuelas normales de instrucción primaria, y propició un Plan de Estudios que tomaría cuerpo en 1844 por medio del cual se crearon distritos universitarios en tres ciudades, además de la organización colegios y escuelas normales. Ospina opinaba que debía generalizarse la enseñanza de las ciencias de aplicación industrial y que debían introducirse en los colegios las ciencias matemáticas, físicas y naturales de una utilidad más positiva. Igualmente, debía impulsarse el estudio de los idiomas, geografía e historia y darse una rigurosa orientación religiosa. En mayo de 1845 fue nombrado Gobernador de Antioquia y, dos años más tarde, ocupó el cargo de gobernador de la provincia de Santa Fe de Bogotá en 1847, 1847-1848 y 1848-1849.

En 1848 fue elegido representante a la Cámara, la cual estuvo bajo su presidencia; allí, como miembro del Congreso Nacional, ese mismo año, su voto fue decisivo en las convulsionadas sesiones del 7 de marzo, que llevaron a José Hilario López a la Presidencia de la República. En julio de 1849, junto con José María Torres Caicedo, editó el periódico El Día. Dos años después, participó activamente en la insurrección conservadora contra el gobierno en 1851 para oponerse a las medidas que suprimían la esclavitud. Después de la derrota, estuvo prisionero varios meses. Al año siguiente, volvió a Antioquia donde fundó el “Colegio de Colombia”. Tras la muerte de su segunda esposa en 1853, Ospina se dedicó a la educación, enseñando y escribiendo libros de pedagogía.

1849, en la vida de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro Ibáñez, así como en la vida política nacional, siempre va a ser un año de trascendental importancia. Luego de fundarse el partido liberal y poner a gobernar a un presidente bajo esa ideología, el partido conservador, también quiso movilizar parte del pueblo en contra de sus adversarios liberales. Fue por esto por lo que Ospina y Caro, se propusieron elaborar un programa con el propósito fundamental de propiciar un ambiente institucional que permitiese el surgimiento de un Estado por fin unificado.

Ellos señalaron que:[\[36\]](#)

el partido conservador reconoce el orden constitucional contra la dictadura, la legalidad contra las vías de hecho, la moral del cristianismo y sus doctrinas civilizadoras contra la inmoralidad y las doctrinas corruptoras del materialismo, la libertad racional contra la opresión y el despotismo, la igualdad legal contra el privilegio aristocrático, la tolerancia real y efectiva contra el exclusivismo y la persecución, la propiedad contra el robo y la usurpación, la seguridad y la civilización, en fin, contra la barbarie.

Como miembro del Congreso Nacional en ese mismo año, le tocó participar en las convulsionadas sesiones del 7 de marzo, que llevaron a José Hilario López a la Presidencia de la República. Participó activamente en la insurrección conservadora contra el gobierno en 1851, para oponerse a las medidas que suprimían la esclavitud. Después de la derrota, estuvo prisionero varios meses.

Después de redactar el programa de su partido, fue escogido por una junta de conservadores como candidato a la presidencia para el período 1857-1861, en competencia con Manuel Murillo Toro y Tomás Cipriano de Mosquera y resultó vencedor. Sucedió al primer presidente de ideología conservadora, Manuel María Mallarino y, a

diferencia de su predecesor, organizó un gobierno hegemónicamente conservador. Cuando Ospina asumió el mando, la Nueva Granada se encontraba en una situación constitucional anómala, puesto que una parte del territorio estaba regida por un sistema centralista, y la otra por un sistema federal. Esta situación se debía a que, en un acto adicional a la Constitución, el Congreso había creado, en 1855, el Estado Soberano de Panamá, y en 1856 había accedido a las peticiones de las provincias antioqueñas y por Ley de junio 11, erigió el Estado Federal de Antioquia. El 22 de mayo de 1858, Mariano Ospina Rodríguez sancionó la Constitución para la Confederación Granadina, en la que se implantó un régimen federal, con el apoyo de la mayoría conservadora del Congreso.

Durante su mandato el 18 de febrero de 1858, apoyó y favoreció el regreso de los jesuitas, provenientes de la ciudad de Guatemala, donde habían ido a establecerse después de la expulsión decretada por el presidente López en 1850. También, firmó un nuevo convenio con los prestamistas británicos para el pago de la deuda externa y decretó medidas respecto al servicio militar, la inspección de los Estados, la creación de los intendentes de Hacienda, la vigilancia de las aduanas y el servicio de correos. Mariano Ospina Rodríguez, sancionó la Constitución de 1858, que organizaba la nación en ocho

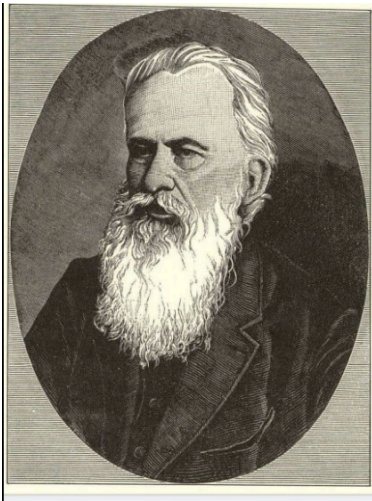
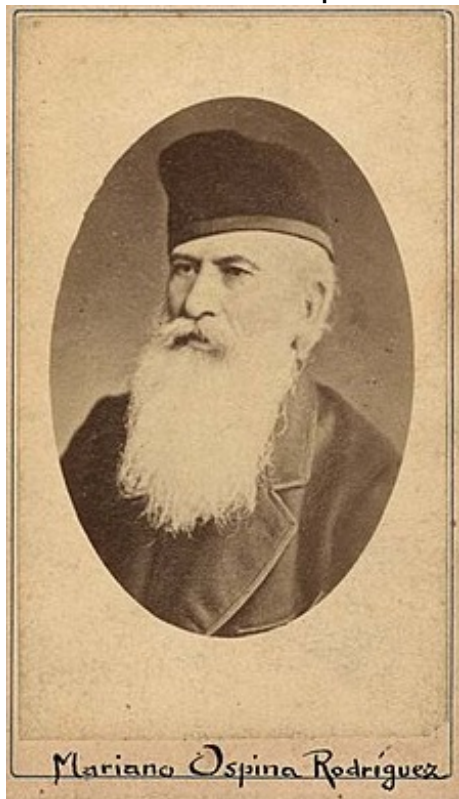


Figura 3.11. Retrato 1883.

estados bajo la denominación Confederación Granadina y consintió unas leyes que permitían la intervención del poder del gobierno de la nación en los Estados.

En 1859 el gobernador de Popayán, Tomás Cipriano Mosquera, a quien se unió José María Obando, se sublevó contra el gobierno. Estalló entonces una violenta guerra civil hasta que Mosquera, tomó Bogotá en 1861. Ospina, terminó su mandato constitucional el 31 de marzo de 1861, en medio de la contienda. Después de la derrota de sus tropas, huyó hacia Antioquia, pero fue arrestado junto con su hermano Pastor Ospina. Ambos, fueron sentenciados a muerte; no

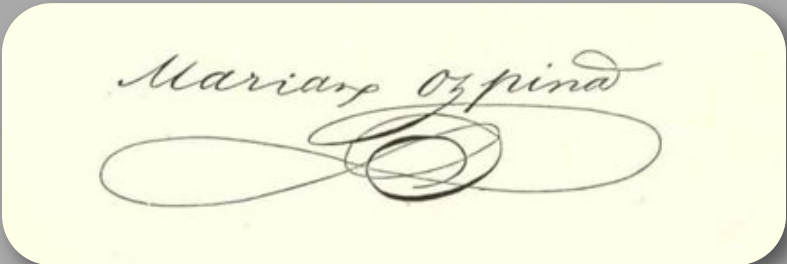


obstante, la resolución de condena a muerte fue derogada y ellos fueron llevados a Zipaquirá y luego encarcelados en en las bóvedas de Bocachica en Cartagena. Gracias a las intrigas de su tercera esposa, Enriqueta Vásquez, Ospina se fugó para Guatemala. Con su hermano, allí se dedicó, a la agricultura, introduciendo semillas de café, algodón y eucalipto; montaron una empresa agrícola y un cafetal y se dedicó a la producción literaria y la docencia, fundando y organizando un colegio y un plantel. Entre 1868 y 1871 dictó Economía Política y Derecho de Gentes en la Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala.

**Figura 3.12.** Ospina Presidente 1857-1861

Después de 10 años de exilio, regresó a Medellín en 1871, debido al cambio de régimen político en Guatemala. En Medellín, volvió a ejercer como profesor de la Universidad de Antioquia en la cátedra de Historia Universal, Religión, Economía Política y Geología, además se asoció con Miguel Antonio Caro en el periódico El Tradicionista como accionista y colaborador.

Entre 1873 y 1875 fue diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia. Asimismo, se desempeñó como director del semanario católico La Sociedad, que circuló entre 1872 a 1876 donde trató y defendió temas relacionados con educación y la situación política del país. Ante los hechos que se dieron en Antioquia en 1877, en relación con amenazas en su contra, pidió pasaporte para salir del Estado y se dirigió a Bogotá donde llegó el 30 de octubre de 1877 para dictar conferencias sobre economía, política e historia en la academia Simón O'leary.

A photograph of a handwritten signature on a light-colored, rounded rectangular piece of paper. The signature is written in dark ink and reads "Mariano Ospina" in a cursive script. Below the name, there are several large, decorative flourishes consisting of overlapping loops and swirls. The paper is set against a dark grey background, which is itself within a blue-bordered frame.

**Figura 3.13.** Firma de Mariano Ospina Rodríguez.

En 1878 regresó a Medellín y en 1879 se produjo un levantamiento conservador contra el gobierno el 25 de enero lo derrotaron y le impusieron una contribución mensual tras asumirse su complicidad. Después de sufrir una caída de un caballo fue trasladado a un hospital, donde permaneció hasta junio de 1879.

El 23 de septiembre de 1882 presidió el establecimiento de la Sociedad San Vicente de Paúl. Mariano Ospina Rodríguez, murió el 11 de enero de 1885 de muerte natural asistido por dos padres jesuitas cuando se iniciaba una nueva guerra civil en los Estados Unidos de Colombia.



## DESCUBRE LA IMAGEN DE MARIANO PRESIDENTE 1857-1861



Descubre la imagen intercambiando las fichas. Para ello, haz clic en una ficha y luego en la que desees intercambiar.

La primera ficha aparecerá resaltada en color verde.

Barajar

Otra imagen

Ver imagen

Interactivo N°. 13 Puzzle del Presidente Mariano Ospina Rodríguez







Figura 3.14. Doctor José María Martínez Pardo.

### 3.3 José María Martínez Pardo

Hijo de Don Ángel José Martínez y de Doña Concepción Pardo y nieto de Juan Esteban Martínez, quien fue el principal promotor y constructor de la catedral de Santa Fe de Antioquia.<sup>27</sup>

Allí, también, nació José María, el 8 de septiembre de 1805, en la época en que se propagaban los anhelos de independencia y cuando su abuelo, apenas había empezado a construir la catedral para la ciudad. El ambiente del hogar era austero en las costumbres y reinaban la armonía y la piedad, lo que facilitó una fundamentación más sólida del pequeño José. Infortunadamente, su mayor apoyo se diluyó al morir su padre, cuando solo contaba con 14 años de edad.

---

<sup>27</sup> Juan Esteban Martínez y Ferreiro 1761 – 1850. Juan Esteban, nació en Santa Fe de Antioquia. Dadas sus condiciones económicas y sociales y las de su familia, la gente, en la población lo conocía como ‘El Patriarca’ de Antioquia. Aquí, el adverbio de lugar no hace referencia al departamento, sino a la localidad de Santa Fe. Don Juan Esteban era un hacedor y comerciante muy distinguido, pues sus ascendientes, incluso, tenían la misma procedencia suya. Bajo su dirección, se hizo la construcción y financiación de la actual catedral o basílica, entre 1797 y 1837 (40 años); también dirigió la construcción de los caminos a Chocó y Caceres.

Otro rasgo que lo hacía una persona de gran relevancia en Santa Fe era su notable condición ética, pues estaba dotado de una gran vocación de servicio a la comunidad. Para la independencia de Antioquia, las autoridades tuvieron en él un valioso y decidido apoyo ideológico y, sobre todo, económico. Debido a su gran liderazgo, a sus aportes ideológicos y a su capacidad de lucha, fue nombrado brigadier del ejército revolucionario, hasta la llegada del Coronel Francisco Warletta a la ciudad de Antioquia, es decir, hasta el 5 de abril de 1816.

Durante la construcción de la catedral, los esclavos que pertenecían a El Patriarca, empezaron a conocerse como los “Esclavos de la Virgen” y así fueron reconocidos siempre. Después de terminada la construcción de la catedral, el día de su inauguración, El Patriarca se hizo célebre ante una perniciosa motivación de parte de las autoridades locales para que no cumpliera la promesa que les había hecho de dejar en libertad al grupo de esclavos que intervinieron durante 40 años en la construcción de la catedral. Ese día, en el atrio de la iglesia, replicó con vehemencia: “Mi palabra se cumple”.

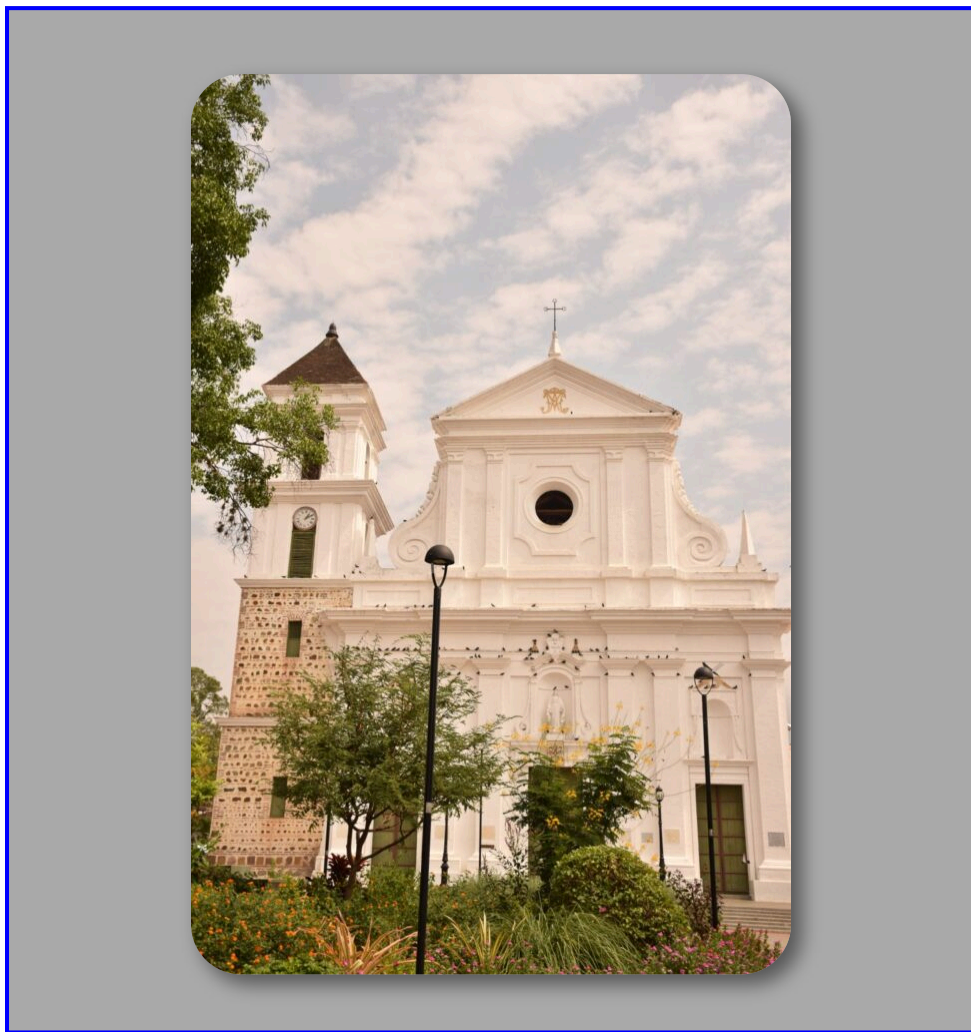
La edad escolar del niño coincidió con uno de los acontecimientos más importantes en la historia de Colombia. Resulta que, cinco años antes del nacimiento de José María, detonó la Guerra de la Independencia Española contra Francia, que duró catorce años. Ese fue un momento que aprovecharon las colonias que ya tenía España en el sur de América para reclamar su derecho a ejercer un autogobierno; cuando el niño ya tenía cinco años, es decir, la edad de preparación para ir a la escuela, Santafé de Bogotá y otras 15 localidades de la Nueva Granada establecieron Juntas Supremas. Entre estas juntas estaban la de Santa Fe de Antioquia, que en esos momentos presidía Francisco de Ayala<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Don Francisco del Rosario Ayala nació en ciudad de Panamá el 3 de Octubre de 1753 del matrimonio de don Félix Joseph de Ayala, Juez de Residencia en Veraguas, Alcalde Mayor de Natá y Tesorero de Portobelo y de doña María Josefa de Toledo y Gudiño. Francisco se dedicó a la carrera de las armas. Los méritos adquiridos por don Francisco de Ayala, en varios puestos al servicio del Rey de España, lo hicieron acreedor a uno de mayor categoría. Por Real Decreto del 21 de Mayo de 1804, Ayala fue designado para regir los destinos de la pacífica y laboriosa Provincia de Antioquía. A partir del 15 de Julio de 1805, empezó a ejercer sus funciones como gobernador. A principios de 1810, Ayala tuvo como Asesor al doctor José Manuel Restrepo, que se había graduado como abogado de la Universidad de Santo Tomás, hacía un año y con quien su "amistad influyó de seguro en la actuación del mandatario en las críticas circunstancias que hubo de afrontar en el segundo semestre del citado año, según lo afirman Restrepo y Restrepo (1944),[\[37\]](#) en su "Gobernadores de Antioquía".

Por su parte Alvaro Restrepo Euse, en su "Historia de Antioquia", llama a don Francisco Ayala "hombre superior" y cuenta que habiendo recibido éste del Virrey Amar y Borbón órdenes premiosas para prepararse un cuerpo de ejército con el pretexto de atender a la posible insurrección de los esclavos, por rara coincidencia dio cumplimiento a tales instrucciones el 20 de Julio de 1810. El resultado de los acontecimientos del 20 de Julio en Santa fé de Bogotá, se dejó sentir en todo el Virreinato. El 10 de Agosto de 1810, el Cabildo de Antioquia dirigió un escrito al Cabildo de Río Negro, firmado por Ayala, en donde entre otras cosas, habla de los beneficios de la unión entre los Ayuntamientos. En el Congreso Provincial de Antioquia, reunido del 30 de Agosto al 7 de Septiembre de 1810, se acordó un nuevo sistema de gobierno depositando la autoridad en una Junta Superior y designó para Presidente de ella a don Francisco de Ayala, quien Ejerció la presidencia hasta el 17 de Febrero de 1811 fecha en que resignó espontáneamente el mando en las manos de la Junta Superior, la cual, al aceptarle la renuncia, le expresó su agradecimiento y le concedió honores e insignias.

La Junta de Antioquia se instala el 30 de agosto de 1810 con los representantes de los cabildos de Santa Fe de Antioquia, Medellín, Marinilla y Rionegro. La primera Asamblea Constituyente del Estado Libre de Antioquia se reunió y expidió la primera Constitución de Antioquia el 27 de junio de 1811 y El 11 de agosto de 1813, Antioquia declara su absoluta separación de España y afirma como su capital a la ciudad de Santa Fe de Antioquia.



**Figura 3.15.** Basílica Santa Fe de Antioquia.

Como se puede observar, al chico le correspondió vivir una época de conflictos, necesidades, carencias, entre muchas situaciones que trae consigo la guerra. Uno de los principales inconvenientes para la educación del niño, cuando este ya estaba en edad de ir a la escuela, fue la carencia de establecimientos públicos para la educación, aún en la capital de la Provincia de Santa Fe de Antioquia. El colegio fundado por los jesuitas en el siglo XVIII estaba clausurado. La poca enseñanza que se recibía se debía a la iniciativa privada, que apoyaba escuelas con maestros de “buenas costumbres”, aunque no siempre de vastos conocimientos. El joven José María Martínez Pardo tuvo la suerte de ser orientado por el entonces director de una de estas escuelas, el señor Juan Antonio Salazar quien, con gran visión futurista, entregó hasta el último de sus conocimientos, incluido el idioma latino, lo que cimentó las sólidas bases de la cultura de Martínez pardo.

A pesar de todo, su juventud transcurrió en Santa Fe, de forma normal, como transcurre la vida de un niño de su edad y que tiene la protección y apoyo de una familia con horizontes educativos.

Como nunca cejó en su intento de recibir una instrucción mejor para ayudar a sus semejantes, en 1821 el Cabildo de la Provincia de Antioquia, propuso al supremo gobierno el nombre de José María como candidato para recibir la beca que ofrecía la Nación para estudiar el método lancasteriano, implementado en la Gran Colombia en 1821 y en Antioquia, en 1823, favorecida por Bolívar. Para darle cumplimiento a este plan, cada población con más de cien habitantes, debía establecer escuelas sostenidas por ellos cuando el Estado no lo hiciera por rentas insuficientes. En ellas se enseñaría a leer y a escribir, ortografía, dogmas de la religión y la moral cristiana, principios de aritmética y los deberes y derechos de los ciudadanos. A los padres de los niños entre 6 y 12 años que no los llevaran a la

escuela, les cobraban multa de cuatro pesos. En algunas escuelas, este método se resumía en la sentencia "La letra con sangre entra".

Los padres de José María, no contaban con los recursos monetarios suficientes para que este ampliara su educación. Cada vez que José María era llevado a la misa de los domingos por sus padres, después de terminar, se reunían todos los familiares a tomar café con leche con biscochos en una cafetería ubicada cerca al templo. Allí, don Juan Esteban, con su agudeza crítica, con facilidad deducía la capacidad de comprensión, la locuacidad y los aportes acertados que hacía el niño.

Cuando a José María se le presentó la oportunidad de estudiar en Santa Fe de Bogotá y los padres del joven comenzaron a sensibilizarlo para que no se animara mucho con esa idea por las dificultades económicas para apoyarlo, como dicen los abuelos, "Por obra y gracia del Espíritu Santo" y "Como caído del Cielo", providencialmente, el abuelo paterno, Juan Esteban Martínez, que conocía las facilidades de aprendizaje, el talento y los sentimientos humanitarios de su nieto, resolvió patrocinarle los estudios en Bogotá, haciéndole una recomendación perentoria que José María cumplió hasta su muerte:

inclínate al estudio de la medicina para que durante tu vida sirvas sin remuneración de ninguna clase a los enfermos de esta ciudad.

El 29 de diciembre de 1821, partió para la capital, el futuro médico del pueblo. En enero de 1822 ingresó al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde estudió, además de medicina, filosofía, jurisprudencia, derecho canónico, matemáticas y ciencias naturales, astronomía, inglés, griego, latín italiano y clásicos latinos.

En 1826, con 21 años fue catedrático de filosofía en el Colegio del

Rosario, donde un año después, recibió el grado de bachiller. Entre sus discípulos estuvo el doctor José Joaquín Ortiz<sup>29</sup> quien más tarde, se enorgullecía de haber tenido tal preceptor. Para su ingreso al Colegio de Nuestra Señora del Rosario, el joven tuvo que cumplir varios requisitos que, a continuación se resumen:

Su abuelo Juan Esteban Martínez, solicitó al Cabildo de Santa Fe de Antioquia, un certificado en el que constara la descendencia legítima de José María y que los hermanos de Juan Esteban, don Manuel Antonio y don Juan de Dios Martínez eran tíos en segundo grado de consanguinidad y habían vestido la beca en el Colegio de San Bartolomé. Este certificado se expidió el 25 de noviembre de 1822 y estaba firmado por cinco personas y su refrendación costó cuatro reales.

José María, en otra solicitud dirigida al Colegio Mayor, escribía:

...desde la provincia de Antioquia he venido a esta capital con el objeto de instruirme en la carrera literaria a imitación de mis tíos y primos hermanos, que han logrado hacerlo vistiendo la beca de este ilustre colegio; del mismo modo aspiro ya a su investidura, ofreciendo al efecto producir las pruebas necesarias que exigen los estatutos, pero como sea un requisito necesario, el consentimiento del claustro espero que vuestra señoría mande convocarlo al efecto por tanto.

El Colegio convocó el consentimiento del claustro el 18 de enero y se realizó el 19 de enero de 1823. Consistía esta curiosa práctica en interrogar a tres personas representadas como testigos del doctor José María Martínez P. Los puntos más importantes del interrogatorio eran: Conocimiento de los padres y otros familiares del solicitante.

---

<sup>29</sup> Nacido en la ciudad de Tunja, el 10 de julio de 1814 y fallecido en Bogotá el 14 de febrero de 1892. Fue un escritor y poeta colombiano. Era reconocido por su obra *La bandera colombiana*. Accedió en varias ocasiones a la cámara legislativa de la República y figuró entre los fundadores de la Academia Colombiana de la Lengua.



- Igualdad de nobleza de los padres.
- Si alguno de los padres de la familia ha tenido “mancha de tierra o mulato y si han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza, moros, judíos, confesos, marrones y de toda otra secta reprobada, si en esta reputación se han mantenido siempre o si han oído murmurar lo contrario”.
- Si los ascendentes del “opositor” fuesen capaces de obtener hábitos de órdenes militares o no y, por qué Si han sido traidores al gobierno o han cometido crímenes.
- Si han ejercido oficios viles o bajos.
- Si han cambiado de apellidos.
- si los padres se han casado dos o más veces y si han tenido hijos en los otros matrimonios.
- si han tratado de pertenecer a la nobleza o por qué no.
- Si el solicitante es casado, si ha sido fraile, novicio, si tiene enfermedad contagiosa, si huye de la justicia, si es virtuoso
- si los testigos han sido rogados o pagados para que declaren lo contrario de lo que saben.

El 19 de febrero de 1823 fue aprobada la información suministrada por el aspirante y autorizado a vestir la beca y demás insignias de colegiales.

Durante su estadía en Bogotá, José María comprende que es el tiempo de siembra y que para recoger frutos sazonados y preciosos más tarde, es preciso abrir, ahora, el surco a fuerza de sudores y trabajos. Desde el mismo momento en que el joven ingresó al Colegio, iba preparado mentalmente para hacer sentir orgullosos a sus padres y, en especial, a su abuelo; pero él, además, sostenía sobre sus hombros el peso moral para seguir la huella que habían trazado

sus tíos y primos hermanos. Su meta fue brillar con claridad meridiana su inteligencia juvenil. Siempre ocupó los primeros lugares entre sus discípulos.

Martínez Pardo puede referirse como el punto de quiebre entre la academia y la anarquía. Aunque hizo parte del grupo de intelectuales que le apuntaron a la fundación de una sociedad filológica destinada al estudio de las relaciones etimológicas entre las lenguas románicas y clásicas que, entre otras cosas, llevaba un nombre rimbombante para llamar la atención toda vez que, la ciudad, no tenía precedente en menesteres de una categoría como esta, no se prestó para irse en contra del

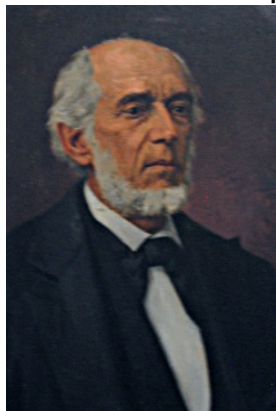


Figura 3.16. Doctor José María Martínez Pardo.

sistema. Con don Mariano Ospina Rodríguez([página 159](#)), él tenía una profunda amistad y una confianza inigualable, pero supo marcar la diferencia cuando de subvertir se trataba. Entre las anécdotas que más se recuerdan de ambos señores, siempre se resalta una que, con algo de pesar, hace alusión a la postura de Martínez y de Ospina frente al golpe de Estado. Tras un café o algunas reuniones de estudiantes en la cafetería del Colegio, fueron muchas las veces en que Martínez trato de persuadir a Ospina, aunque, siempre, resultaba en vano. No es de extrañar, puesto que, ambos eran dos polos en oposición uno del otro. Martínez, un muchacho formado con los principios de la ética y de la sensatez; y Ospina, aunque también tuvo una formación similar, tenía una tendencia más arrojadora pero débil ante la terquedad y la obstinación. Como ya es conocido, la Sociedad no llegó lejos; todo lo contrario, tras solo cuatro meses de vida social y dos más, mientras se apagaba el incendio de la Noche Septembrina, fue clausurada por Bolívar.

Los días posteriores a la Conspiración fueron un infierno para todo el mundo, sobre todo, para los universitarios de la capital. A partir de ahí, se dio inicio a una cacería de brujas con resultados funestos e injustos para muchos jóvenes a quienes la adversidad les fue más sonriente que la justicia. Por esos mismos días en que se les seguía el juicio a los conspiradores, después de la fatídica noche de ese jueves 25 de septiembre, mientras algunos estudiantes y docentes estaban en clase, otros en consulta en la biblioteca y otros en la cafetería o movilizándose por los pasillos de la Universidad Central, todo el mundo quedó estupefacto al ver a unos soldados y escoltas que ingresaron al Alma Mater buscando a un estudiante, en nombre del coronel Pedro Alcántara Herrán<sup>30</sup> No hubo dificultad en encontrarlo. Todos los universitarios dirigieron sus miradas hacia Martínez y no faltó quienes gritaran arengas en contra del régimen y, aunque desconocían de qué se trataba, pidieran su liberación. Sorprendidos, veían cómo su compañero y docente, se alejaba escoltado por las fuerzas del Estado. Se trataba del alumno José María Martínez Pardo. Lo que tranquilizaba en un alto grado al joven docente era las buenas atenciones y el trato amable que recibía de los militares. Aproximadamente una hora después de esperar a que el general lo atendiera, este lo hizo seguir a su despacho y, luego de conversar por unos minutos, Martínez le preguntó el motivo de su "retención", a lo que el General Alcántara le replicó con el comunicado que, por escrito, le había hecho llegar, a manera de orden, el presidente-Libertador, en el cual, como premio por su honrosa conducta en la emergencia que originó la nefasta noche del golpe de Estado, quedaba dispensado de un año de edad y de estudios que le faltaban para optar el título de doctor en medicina, así como de los exámenes que el grado exige. José María agradeció, pero no aceptó ser eximido de los exámenes[38].

---

<sup>30</sup> Para esa época, Alcántara estaba recién ascendido por Bolívar al grado de General y era el intendente de Cundinamarca.

El 9 de diciembre de 1828, cuando contaba con 23 años de edad, se graduó como doctor en medicina.

Al regresar a su pueblo natal, no solo ejerció la medicina, sino que fue maestro, estudioso de las ciencias naturales, hizo política y se destacó en cánones; fue un admirado consejero de las personas angustiadas, el amor era su fortaleza con los pacientes, compartió su dinero con sus conciudadanos, se sacrificó por ellos, amaba a su familia, a su patria y a la humanidad y nunca exigía remuneración, a pesar de su empeño y vocación de servicio; además de haber fundado la Sociedad Filológica en Bogotá, también fundó un teatro para presentar dramas y obtener fondos para poner a funcionar el Colegio Seminario que sería un semillero fértil de hombres ilustres que descollaron con luz propia en las letras, en la política, en la medicina, en la iglesia católica y en las matemáticas. Entre estos se encontraban Pedro Justo Berrío([página 221](#)), Recaredo Villa, Juan Esteban Zamarra, Gregorio Gutiérrez González, el primer poeta de Antioquia y Colombia, Fabricio Villa, Pedro Dimas Estrada, Nepomuceno Villa y Román de Hoyos.

Con su iniciativa, el ilustrísimo Juan de la Cruz Gómez Plata([página 133](#)) logró abrir el Colegio Seminario el 5 de septiembre de 1836. El primer director del establecimiento fue el señor doctor José María Herrera y el primer vicerrector el doctor José María Martínez Pardo quien tomó a su cargo gratuitamente las cátedras de matemáticas, ciencias naturales, filosofía y medicina, antes de que el general Santander autorizara oficialmente la cátedra de medicina en Santa Fe de Antioquia, primero que, en Medellín, el 27 de abril de 1837.

Manuel Uribe Ángel([página 207](#)), lo consideraba uno de los más eruditos y eminentes sabios de Colombia.

En asocio con el doctor Mariano Ospina Rodríguez, fundó el colegio San Ildefonso en 1851 en Medellín; pero la obra por la que más se le conoce es la cumplida en la educación. Fue el primer profesor de ideología y lógica en el país; también enseñó Derecho Natural. Por aquel entonces, 1825, por disposición superior del General Santander, se conformó la Universidad Central que, más tarde, sería la Universidad Nacional de Colombia, creada por el Congreso Nacional, el 22 de septiembre de 1867.

Para el 3 de marzo de 1830 fue nombrado preceptor, a pesar de saber que, para la época, en Antioquia, esa actividad era motivo de desprecio y de deshonra. El 8 de diciembre, contrajo matrimonio con doña Rudesinda Martínez con quien tuvo ocho hijos. El doctor Martínez Pardo llegó a ser la primera figura a quien consultaban decisiones civiles y eclesiásticas. El método usado en la enseñanza era claro, amenizado con chistes. Consideraba que el maestro no era una máquina de enseñanza rutinaria.

Toda su vida la dedicó al trabajo arduo e ingrato de la enseñanza, con la única satisfacción de ilustrar a sus conciudadanos y hacer el bien, sin afanes de ganancia monetaria.

El doctor Martínez contribuyó a la formación de grandes personajes de la vida civil y eclesiástica de la época. La educación fue para él, una pasión. Luchó siempre con ahínco y sin descanso por la instrucción y progreso de la juventud para asegurar el porvenir de una sociedad.

Se le reconoció, por los altos prelados de la iglesia, la gloria y prosperidad del Seminario de Antioquia, gracias a él. El señor Juan de la Cruz Gómez Plata, exrector del Colegio San Bartolomé y obispo de Santa Fe de Antioquia, promotor del colegio seminario, lo distinguió con su amistad y aprecio, lo nombró su secretario personal y lo convirtió en su mano derecha en todas las actividades emprendidas.

Altas personalidades del país como el doctor Manuel Uribe Ángel, el doctor Mariano Ospina Rodríguez, el doctor Juan B. Londoño lo denominaron como un “hombre de facultades enciclopédicas”, “un modelo de virtudes y de ciencia”, “una lumbrera de la medicina”, “orgullo de Antioquia y Lumbrera de Colombia”, “El sabio modesto”. Se desempeñó como vicerrector, rector y preceptor del Colegio Seminario por más de cincuenta años y médico del hospital de Santa Fe de Antioquia, sin remuneración. Por su labor educativa y servicios médicos humanitarios fue llamado “El Padre del Pueblo”.

El doctor Pedro Justo Berrío, su discípulo agradecido, lo encargó de la Administración General del Tesoro del Estado, en Medellín.

Inició su vida pública a los 27 años cuando fue elegido Representante de la Provincia de Antioquia al Congreso de 1832; fue Fiscal del Circuito en 1847; el General Mosquera lo nombró Gobernador de Antioquia en el mismo año y allí estuvo hasta 1849, cuando volvió a ser representante al Congreso; fue miembro del Tribunal Superior de la Provincia de Antioquia, Agente Fiscal Eclesiástico, Notario de la Curia, Abogado defensor de los pobres y de las causas justas; fue miembro honorario de la Academia de Medicina de Medellín y de la Academia de Ciencias y Artes de Medellín. Se destacó siempre por su probidad, humildad y patriotismo; también incursionó en la literatura, en la historia y en la filosofía, así como en la industria y en la agricultura. Se interesó en la seda amarilla que producía un gusano en los alrededores de Santa Fe de Antioquia.

El doctor Martínez Pardo, vivió pobre y murió pobre, con toda seguridad, en un derroche de honra y de cumplimiento a la recomendación de su abuelo y de su promesa, cuando se fue a estudiar medicina a Bogotá, lo que dio como resultado el ejercicio de una medicina humanitaria y carente, por completo, de intereses mezquinos.

La diócesis de Antioquia le aprobó una ayuda de \$50 mensuales en 1888. Trabajó hasta sus últimas horas, como médico, como institutor y en faenas agrícolas, aunque en sus últimos años fue mayor su actividad intelectual que la física.

A pesar de los esfuerzos de sus discípulos, los doctores Villa, Martínez, Ferrer y Sepúlveda, residentes en Santa Fe de Antioquia y del doctor Octavio Álvarez, de Medellín, que lo trataron hasta su último momento, el doctor Martínez Pardo, luego de sufrir trastornos de la memoria y algunos cambios de conducta, murió en su lecho a las 10 de la noche del 10 de julio de 1892, rodeado además, de sus hijos y del obispo Nepomuceno Rueda.

Las autoridades civiles y eclesiásticas de esa época, reconocieron la memoria del ilustre médico y el Congreso de la República rindió “homenaje a la virtud, al mérito y a la ciencia.”



Figura 3.17. Busto de J.M.Pardo.



### "Mi palabra se cumple".

Construye el enunciado con las palabras del banco de palabras.  
Haz clic sobre cada una y verifica tu respuesta.

#### Banco de palabras

Antioquia, de Frase de Marínéz, el patriarca Esteban Juan

#### Enunciado

Nivel: Intermedio

Interactivo N°. 14 Completa los enunciados del Doctor José María Martínez Pardo







Figura 3.18. Ana María Martínez de Nisser.

### 3.4 María Martínez de Nisser

En junio de 1839, la provincia de Pasto se sublevó en contra del gobierno legítimo del presidente neogranadino José Ignacio de Márquez. Inicialmente fue por motivos religiosos pero, rápidamente, tomó un tinte político con el ingreso del veterano general santanderista José María Obando <sup>31</sup> a favor de los sublevados que estaban inconformes con el gobierno, porque se había sancionado una ley que ordenaba suprimir los conventos o templos que albergaran a menos de ocho religiosos para subastarlos y usar el dinero para crear escuelas públicas. La rebelión iniciada por líderes religiosos fue aprovechada por los caudillos del sur, conocidos como los Supremos, que buscaban hacer oposición al gobierno de Márquez; esto causó una insurrección en más de la mitad de las veinte provincias de aquel entonces.

Los supremos se aferraban al federalismo y tenían como jefe de la sublevación al caucano Obando. También buscaban defender sus intereses particulares, ya que se trataba de grandes terratenientes y dueños de esclavos que veían con temor el centralismo y las medidas liberales de Bogotá.

En Antioquia fue Salvador Córdova, hermano del Héroe de Ayacucho, quien se levantó contra el gobierno. En principio, los antioqueños no mostraron resistencia; sin embargo, las posteriores medidas dictatoriales de Córdova causaron descontento en la provincia.

A finales de 1840, en localidades del oriente lejano y norte de Caldas (que para ese momento pertenecía a Antioquia) se formó desde las

---

<sup>31</sup> El general José María Ramón Obando del Campo (Corinto, 8 de agosto de 1795 - El Rosal, 29 de abril de 1861) fue el primer presidente de la República de Nueva Granada (23 de noviembre de 1831-10 de marzo de 1832) y 7.º presidente de la República de Nueva Granada (1.º de abril de 1853-17 de abril de 1854); también fue uno de los fundadores del Partido Liberal Colombiano

sombras un bastión legitimista que apoyaba a Márquez y se oponía al supremo Córdova. Braulio Henao era jefe del movimiento contrarrevolucionario, del que también hacía parte María Martínez de Nisser.

Los legitimistas antioqueños habían reunido 259 reclutas de los pueblos del oriente. Las fuerzas del supremo, por su parte, tenían 500 hombres bien armados y con la autorización de saquear cualquier poblado que se resistiera.

Henao y sus hombres fingieron una retirada desde Sonsón y marcharon hacia Abejorral en donde se aprovisionaron de comida; luego bordearon el río Arma. El 1º de mayo, entraron en Pácora donde descansaron hasta el siguiente día. A la una de la mañana del 3 de mayo, llegaron a Salamina.

El miércoles 5 de mayo de 1841, a la una de la tarde, las mujeres del oriente y norte de Caldas se congregaron en la iglesia de Salamina a orar por la liberación de Antioquia de los sublevados y por la protección divina para sus esposos, hijos y padres, que aguardaban la inminente batalla en las lomas que rodean al pueblo. Media hora después, sus oraciones se mezclaron con el silbido lejano de las balas de la primera carga de fusil: el plan había surtido efecto, los rebeldes habían sido emboscados.

Providencialmente, resulta utópico definir el día del nacimiento, progenitores, vida y muerte de los seres humanos.

Corrían los primeros seis días de diciembre de 1812, cuando don Pedro Martínez Cataño, un descendiente directo de un noble asturiano establecido en Medellín desde los primeros años de su fundación y doña Paula Arango Mesa, una matrona de ascendencia sonsoneña católica, recibieron la visita de la cigüeña con el adelanto

del aguinaldo de navidad; de todos modos, ambos conformaban una humilde pareja de parroquianos de Sonsón, población ubicada al sur del departamento de Antioquia en Colombia; solo pasaron unos cuantos días para que don Pedro fuera llamado a ser maestro de escuela del lugar, lo que se convertiría en un pretexto para sumergir a su niña, pocos años después, en el mundo de los libros. Para ese entonces, en el Viejo Mundo y en un contexto totalmente diferente, Pedro Nisser ya había nacido en Londres, Inglaterra, una ciudad ubicada en Europa, en un continente diferente al de Ana María y contaba con trece años de edad. Ente los dos, no existía, siquiera, la más remota posibilidad de conocerse algún día. Sin embargo, el destino, los unió dieciocho años después de nacida ella y treinta y dos años después de nacido él.

Cuando pedro, ya adolescente, hacía sus estudios secundarios, Ana María, apenas sí empezaba a succionar del pecho de su madre el alimento que le aseguraba su vida futura, en una población que aún tenía el nombre original que le habían dado los invasores españoles: San José de Ezpeleta de Sonsón, encajado sobre el lomo de una escarpada montaña que se eleva a más de 3.000 metros de su base bañada por el río Arma.

Ana María, hizo sus primeros años de estudio en la escuela de señoritas de Sonsón, en la gélida población, bajo las orientaciones magistrales de su padre; luego, fue educada por doña Braulia Vega de Rivón, con quien Ana María trabó una amistad tan profunda que la veía como a su hermana mayor. Ambas, rebosantes de virtudes comunes: la maestra, brillante por su inteligencia y destreza pedagógica cuando era alumna y la alumna, es decir, Ana María, brillante por ser un prodigio con su inteligencia. Doña Braulia, había llegado por recomendación de la reverenda madre Nicolasa de San Gabriel, presidenta del Monasterio de Carmelitas Descalzas de

Medellín, toda vez que la joven maestra manifestó que estaba dispuesta a irse al pueblo para encargarse de la educación de las niñas. La señorita Braulia era una prestigiosa maestra formada en la casa de las Reverendas Madres Monjas Carmelitas en la reciente capital de la provincia de Antioquia, pues hacía pocos años había destronado a Santa Fe. Con las monjas Carmelitas, aprendió sobre la doctrina cristiana, las primeras letras y la labor, y todo lo que conducía a la cristiana educación de las niñas. Más tarde, continuó sus estudios en Medellín, con un singular aprovechamiento, distinguiéndose, desde entonces, como una alumna avanzada y de cualidades extraordinarias para su edad. Al finalizar sus estudios, regresó a su pueblo como maestra.

Don Manuel Pombo [\[39\]](#), quien la conoció personalmente, escribió sobre ella lo siguiente:

Era de rasgos fisonómicos que revelaban inteligencia, imaginación y vehemencia de sentimientos; buen cuerpo, tez perlina, cabellos, cejas y ojos negros y brillantes, modales desenfadados y conversación viva y fluida. Fuera del idioma patrio que manejaba con cultura, traduce con facilidad del francés y del inglés, lee muchos libros selectos, y escribiría sobre algunos asuntos que tiene meditados, si la modesta desconfianza en sus fuerzas y el temor de extralimitar la esfera en que nuestra sociedad quiere encerrar a las mujeres, no la retrajese.

Cuando el sueco Nisser estaba en la universidad estudiando ingeniería de minas, todavía se hablaba en Europa de la Leyenda del Dorado, lo que muy probablemente motivó su interés para conocer estas tierras. Era algo así como un coletazo de la leyenda, extendido en el tiempo que todavía despertaba esas sensaciones de codicia y lujuria entre los hombres, trescientos años después.

Nisser, además de ser un ingeniero de minas, se dedicó a negociar con oro. Con la llegada a Colombia de J. Tyrrel Moore ([página 149](#)) y toda

la cuadrilla de ingenieros ingleses y el desarrollo que le dieron a la minería, este país era visto con muy buenos ojos por los inversionistas europeos. Nisser, que era más sueco que londinense, no coincidió con el señor Moore; pero un día decidió negociar oro en estas tierras y, todavía viviendo en Londres, compró unas minas que resultaron ser una estafa en que cayó, con la más sorprendente ingenuidad.

Ansioso por las historias que se contaban del auge del oro en las minas de Santa Rosa, Anorí, Titiribí y otras regiones, el señor Nisser



**Figura 3.19.** Pedro Nisser y Ana María Martínez.

se vino a vivir a Medellín en 1929, cuando Ana María no había cumplido aún sus dieciocho años de edad. Aquí es donde lo utópico se torna incomprensible. Tenía que estar Ana María en el mismo lugar y a la misma hora de la tarde, donde estaba el señor Nisser que, por casualidad, estaba por allí y se conocieron. Dos años más tarde, el 29 de agosto de 1931, contrajeron matrimonio, cuando apenas, ella sí había superado su mayoría de edad. La pareja decidió quedarse

viviendo en Medellín, donde quizás el mismo Nisser, le enseñó inglés y francés, pues además de ser considerada una lectora asidua, dominaba estos dos idiomas.

De su matrimonio con el sueco, nacieron dos hijos que, todavía muy pequeños, vivieron, en una época en que Nisser trabajó en una mina del municipio de Anorí, bajo las inclemencias del tiempo. Fue tanta la oleada de calor que los niños no aguantaron y fallecieron.

El hombre sueco, empeñado en enriquecerse con el negocio del oro y de la minería, se dedicó a recorrer los diferentes lugares del país e incluso del exterior. Como resultado de esta decisión, comenzó a alejarse de su esposa durante largos periodos, tanto que esta, regresó a Sonsón donde continuó su labor como maestra de escuela.

Para finales de los años treinta del siglo XIX, ya se estaba cocinando el primer conflicto interno que tuvo Colombia, después de haberse independizado de España. una sublevación contra el gobierno constitucional que se denominó la Guerra de los Supremos.

El Supremo de Antioquia era Salvador Córdova un coronel del ejército sublevado que se apoderó del cuartel de Medellín y comenzó a viajar por todos los campos de Antioquia sometiendo a la fuerza a quienes se le oponían.

María Martínez y Pedro Nisser se opusieron a las pretensiones subversivas de ese coronel, primero, porque ya habían tenido la oportunidad de conocerlo en un evento en la ciudad de Medellín, cuando aún la pareja no se había comprometido; segundo, porque era un coronel que había recibido todas las gratitudes del Estado y ahora sublevaba al pueblo contra el gobierno legítimo; tercero, llamó tirano a Simón Bolívar y, por último, porque consideraba que el partido de oposición promovía principios “venenosos e incendiarios”.



Según María, el pueblo se puede sublevar contra su gobierno cuando este les usurpa el bienestar, los bienes, la tranquilidad y la seguridad pública a sus habitantes. Sin embargo, ninguna de esas razones existía; solamente, Pasto y Popayán carecían de tranquilidad pública, pero por hechos provocados por la misma oposición.

Pedro Nisser apoyó activamente al ejército del gobierno. El 2 de febrero de 1841; luchó en el combate en Itagüí, el cual ningún bando ganó. Pintó varios mapas para planear acciones militares, en fin, tuvo una participación directa contra los liberales opositores. A finales de marzo de 1841, las tropas rebeldes perpetraron en Sonsón en donde los rebeldes buscaron y persiguieron a los combatientes de Itagüí; cuando encontraron a Pedro, le ofrecieron que se fuera del país con su mujer, propuesta que rechazó, por lo que fue apresado y conducido a la cárcel de Rionegro.

Cuando María se vio sin su cónyuge y se vio despojada de su responsabilidad materna tras la pérdida de sus hijos, recurrió a su familia, sobre todo a su padre, para pedirle autorización de participar en la guerra. Para un padre conservador, católico y, seguramente con el machismo aflorante que había heredado de sus antepasados, esta autorización no tenía cabida en su espíritu. La negación no se hizo esperar. Las súplicas y argumentos de una retórica bien respaldada por el saber y la experiencia, socavaron el criterio de su padre; a lo mejor, doña Paula hizo lo suyo por los laditos; por último, una amistad cercana, con experiencia en la guerra, terminó por convencerlo. Don Pedro Martínez acorralado, se quedó sin opción. El pasaje del diario de Martínez (1843 : 49),[\[40\]](#) fechado el 20 de abril de 1841, donde se narra esta decisión es muy elocuente:

Ahora que serán las doce de la noche, he concluido mi blusa i me la he medido, i una de mis hermanas que creía hasta ahora que todo era chanza ha llorado mucho al verme cortar el pelo i ponerme en traje de hombre.

María cruza una esfera, no sólo a un ámbito que le había sido vedado, sino que, para hacerlo, traspasa lo que por entonces se entendía emblema de la feminidad: su cabello y su ropa.

Este caso, puede compararse específicamente con el de Catalina de Erauso, conocida como la monja Alférez<sup>32</sup> María Martínez decidió combatir por amor a la patria, a su esposo y para comprometer a todos los hombres.

Fue así como se uniformó de soldado y se presentó ante el mayor Braulio Henao, con dos de sus hermanos, para luchar en su ejército. Hecho muy excepcional en la sociedad femenina de entonces, por aquellos asuntos de la censura y la crítica.

Esta decisión, se convirtió en una bola de nieve. La presencia de María en las filas del ejército provocó que todos los hombres se enlistaran para la batalla y que ninguno desertara debido a que no aguantaban la vergüenza que una mujer combatiera más que ellos.

El ejército salió hacia Abejorral y luego fue a Salamina, adonde se desarrolló el combate. Al principio, todos quisieron protegerla para que no muriera en el campo de batalla; pero Marcelino Palacios la apoyaba y le entregó una lanza para que combatiera. La mujer tomó su lanza de soldado, alentó y arengó a los soldados hacia la victoria. Finalmente, el ejército del gobierno ganó el combate de Salamina y recuperó el control en Antioquia.

El 10 de mayo, el ejército salió en marcha a la capital de la provincia. María y su hermano, decidieron marchar para buscar a su esposo. Pedro Nisser ya se había fugado de la cárcel de Rionegro y estaba escondido en Medellín donde también, estaba enterado de las hazañas de su esposa. Finalmente, la pareja se encontró al siguiente día en

---

<sup>32</sup> Mujer nacida en España, quien en el siglo XVII recorrió el nuevo mundo vestida de hombre.

Abejorral y continuaron la marcha hacia Medellín. María fue honrada tanto por las mujeres que se encontraban en el camino, como las que estaban en Medellín.

Después de estos acontecimientos, María Martínez de Nisser escribió un diario sobre La Revolución de Antioquia en 1842, el cual fue impreso en el año de 1843. Este libro fue el primer libro que una mujer, en vida y a nombre propio, publicó en Colombia. Otras mujeres ya habían publicado libros, pero para evitar ser víctimas de ultrajes usaban seudónimos, el nombre de un hombre o eran publicados a su nombre, pero de forma póstuma.

Pedro Nisser continuó delirando por el oro en una y otra mina del país y del exterior. De él se sabe que, en 1857, viajó a Australia para buscar inversionistas para la explotación de las minas del Porce y de Anorí, lo que lo llevó a fundar la 'Antioqueña Association for the Working of Gold Mines in Australia', pero no encontró apoyo y perdió su capital. Finalmente se dedicó a escribir artículos sobre Colombia, a dictar conferencias y a cranear algo que le permitiera empezar de nuevo.

Pedro Nisser y María Martínez jamás se volvieron a encontrar. Pedro Nisser no quiso volver a Colombia, en un principio, quería volver cuando lograra el éxito con algún negocio; pero su vida siempre giró alrededor de continuos fracasos y, como lo prometió, no volvió porque no aguantaba la vergüenza de regresar sin éxito alguno; además, lo atormentaba el complejo de culpabilidad por sus largas ausencias, lo que lo llevaba a dudar del amor de su esposa.

María Martínez murió el 18 de septiembre de 1872 en Medellín. Su esposo, Pedro Nisser, era cónsul de Colombia en Suecia. A su entierro, asistieron ilustres conservadores y su lápida fue traída por Pedro Nisser desde Suecia. Sus restos que reposaban en el antiguo

cementerio de San Lorenzo en Medellín, fueron trasladados a Sonsón, su tierra natal, en el centenario de su fallecimiento.

La valiente mujer, dejó como legado para las generaciones sucesivas su heroica participación en la Guerra de los Supremos y una propuesta de lucha por la liberación femenina en Colombia.

Su vida, siempre va a ser un ejemplo para todas las mujeres a quienes la sociedad les ha querido poner límites. Su lucha estuvo siempre enmarcada en su pensamiento acerca de lo que para ella era correcto, sin prestarle importancia a la posibilidad de ser víctima de agresiones y sintiéndose orgullosa de sus actos.


El gobierno nacional reconoció sus méritos y la condecoró con una medalla de oro, como merecido honor y agradecimiento por su valentía y servicio a la patria.



Figura 3.20. Homenaje a la heroína.

# Vídeo



Video 3.2. [Ana María Martínez. Sonsón Televisión Oficial](#) 



### Haz clic sobre la respuesta, SÍ/NO, en cada caso

Un pueblo nunca se puede sublevar contra su gobierno aunque este les usurpe el bienestar, los bienes, la tranquilidad y la seguridad

Sí No

La Revolución de Antioquia fue el primer libro que una mujer, en vida y a nombre propio, publicó en Colombia.

Sí No

El gobierno recuperó el control de Antioquia en la batalla de la montaña.

Sí No

La vida de Martínez es un legado para todas las mujeres a quienes la sociedad les ha querido poner límites.

Sí No



Verificar

Interactivo N°. 15 Respuestas Sí No de Ana María Martínez de Nisser





Figura 3.21. Doctor Manuel Uribe Ángel.



## 3.5 Manuel Uribe Ángel

### El padre de la medicina de Antioquia

La década de los años veinte del siglo XIX tuvo como referente histórico la creación del Estado de La Gran Colombia que fue un Estado americano, creado por el Congreso de Angostura de 1819, mediante la Ley Fundamental de la República, y ratificada después por su contraparte, el Congreso de 1821, que fue convocada por Antonio Nariño, Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar, además de otros hombres importantes en la independencia de Colombia y <sup>33</sup> que unió a Venezuela y a la Nueva Granada en una sola nación, a la que luego adhirieron Panamá (1821), Quito y Guayaquil (1822).

En conclusión, La Gran Colombia fue creada mediante la Ley Fundamental de la República de Colombia, expedida durante el Congreso de Angostura de 1819; pero el Estado como tal, se creó por el Congreso de Colombia en 1821, en el que se redactó la Constitución nacional que implementó y reglamentó su creación y su vida política e institucional. El sistema político-administrativo adoptado por la república fue el centralismo unitario.

---

<sup>33</sup> El Primer Congreso General de la República de Colombia (1821) fue una asamblea constituyente donde se creó la República de Colombia, conocida en la historiografía como la Gran Colombia, mediante la unificación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (actual Colombia) y la Confederación Venezolana (actual Venezuela) en una sola nación. Así mismo, buscaba el reconocimiento internacional de la nación emergente.

El Congreso, se inició el 6 de mayo y culminó el 3 de octubre de ese año. Como resultado, se tuvo la redacción y promulgación de la Constitución de 1821, la cual dio vida jurídica a la nueva república; se llevó a cabo en el Templo Histórico que está ubicado en el Parque Grancolombiano junto a la Casa Natal de Francisco de Paula de Santander, en el municipio de Villa del Rosario, Cúcuta, en el departamento de Norte de Santander, Colombia.

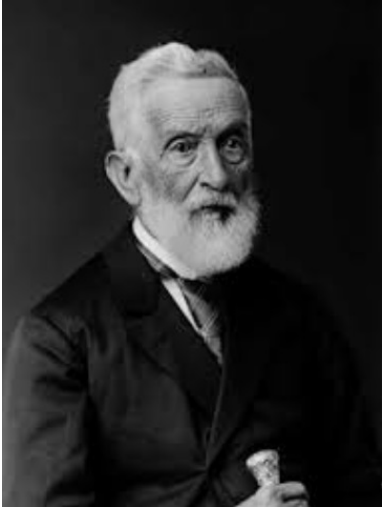
Esta república existió jurídicamente entre 1821 y 1831. Se disolvió a finales de la década de 1820 e inicios de los años 30, por las diferencias políticas que había entre partidarios del federalismo y el centralismo,<sup>34</sup> así como por las tensiones regionales entre los pueblos que integraban la república; otro rasgo esencial fue la elección de Simón Bolívar como el primer presidente de la Gran Colombia en 1819. Su liderazgo fue fundamental en dos hechos cruciales: la independencia y la formación de la república. Bolívar promovió una visión de unidad y libertad, pero también enfrentó desafíos para mantener la cohesión de los diferentes territorios. En términos generales, La Gran Colombia tuvo que enfrentar desafíos internos y externos. Las tensiones políticas y las luchas regionales por el poder llevaron a conflictos internos muy fuertes. Las diferencias ideológicas y las rivalidades entre los líderes de la república contribuyeron a su eventual disolución. En 1830, Venezuela se separó de la Gran Colombia, seguida por Ecuador en 1831, lo que llevó a la desaparición de la república.

Este es apenas el marco general de la década en que nació nuestro hombre objeto de estudio, el doctor Manuel Uribe Ángel. Un periodo muy diferente a la época de la primera y segunda décadas, pero no carente de dificultades, sobre todo en lo político y social, pero que tampoco tuvieron que ser sorteadas por él, pues cuando surgió la República de la Nueva Granada en 1832, tan solo contaba con diez años de edad.

---

<sup>34</sup> El 9 de abril de 1828, se instaló la Convención de Ocaña. Las diferencias entre santanderistas y bolivarianos eran evidentes: los primeros favorecían el federalismo, mientras que los segundos preferían un poder central y presidencial fuerte. La Convención, que tenía por objeto reformar la Constitución de Cúcuta, fue un fracaso, y los bolivarianos abandonaron el recinto apoyando la idea de Bolívar de gobernar como dictador.

Manuel Uribe Ángel es de ascendencia paisa desde sus más remotas generaciones<sup>35</sup>. Su tatarabuelo paterno era don Vicente Ferrer Uribe



Restrepo que había nacido el 1° de julio de 1700 en la Provincia de Antioquia, Medellín y se había casado con Juana Ignacia Sánchez de Hinojosa Arroyave el 27 de febrero de 1724, también medellinense; su bisabuelo, el regidor José Antonio Uribe Sánchez, nacido en Medellín, Provincia de Antioquia el 20 de febrero de 1727; casado con Bárbara Rafaela Vélez Restrepo el 11 de septiembre de 1749, medellinense; su

**Figura 3.22.** Presidente.

abuelo, José Pablo Uribe Vélez, nacido en Medellín, Provincia de Antioquia el 18 de enero de 1752, casado con doña Mariana Arango Jaramillo el 29 de octubre de 1769, de Medellín y su padre, José María Uribe Arango, nacido el 17 de agosto de 1789, casado con Maria Josefa Ángel Uribe, también paisa. Del matrimonio de José María y Maria Josefa, nacieron once hijos, entre ellos, Manuel.

---

<sup>35</sup> Es de resaltar que por línea recta paterna, su descendencia provenía del español don Martín de Uribe Echavarría y Ugarte,<sup>[41]</sup> oriundo de la Villa de Leniz de Santa Eulalia, de la provincia vascongada de Guipúzcoa. Ese mismo año en que don Martín llegó a la Villa de La Candelaria de Medellín, se casó con doña Ana López de Restrepo y Guerra Peláez, hija de don Marcos, primo del Alférez don Alonso, integrantes de la élite minera y terratiniente de la Provincia de Antioquia. El apellido Ángel, desciende del escribano español don Félix ángel del Prado, oriundo de las Islas Canarias. Don Felix se casó con doña Catalina González de Amador y fue designado escribano público en Santa Fe de Antioquia, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1686. El segundo abuelo materno, de Manuel fue don Luis Ángel del Prado, uno de los primeros colonizadores o pobladores del territorio envigadeño.

Justo un año después de la creación de la República de la Gran Colombia, el 4 de septiembre de 1822, en la hacienda Villa Sol, aledaña a la hacienda La Magnolia, en el municipio de Envigado, Provincia de Antioquia, nació Manuel María Uribe Ángel. Esa hacienda era de propiedad de sus padres José María Uribe Arango y María Josefa Ángel Uribe. Como se costumbraba en esa época, fue bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de Santa Gertrudis en Envigado por Felipe de Restrepo y, unos años más tarde, confirmado en la fe católica por el primer Obispo de Antioquia Mariano Garnica y Dorjuela.

De conformidad con [El Centro de Historia de Envigado](#) la casa hacía parte de la finca, urbaniza en el barrio La Magnolia, en 1953 y, por ende, absorbiendo la propiedad. Antes de su destrucción, el Centro de Historia de Envigado había puesto una placa en su corredor principal que textualmente, decía: "Aquí nació el doctor Manuel Uribe Ángel, 1822, septiembre 4".

Su educación comenzó en su ciudad natal donde tuvo como primer maestro a Alejo Escobar, quien lo formó desde niño. Durante su juventud trabajó como secretario del médico Nicolás de Villa Tirado; Según refiere el mismo Manuel, Wenceslao le enseñó a leer y a escribir utilizando punteros de cañabrava sobre hojas de plátano. De ahí, siguió en una escuela que era regentada por Alejo Escobar Correa quien, en los comienzos del poblado de Sonsón, fundó una escuela nocturna. Él y su hermano José María fueron los maestros de la primera escuela oficial que se estableció en Envigado. Don Alejo Escobar, luego de quedar viudo, decidió ordenarse sacerdote y, por tanto, ejerció como tal en Envigado entre septiembre de 1840 y noviembre de 1842. La falta de una educación adecuada en Antioquia obligó a Uribe a salir a la capital del país, Bogotá, donde comenzó sus estudios el 18 de octubre de 1836 en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde fue alumno de su hermano

Wenceslao y de su tío Pedro Uribe Arango, que ya eran profesores de la institución.<sup>[42]</sup> En su libro “La Medicina en Antioquia”, el doctor Manuel, refiere la forma como inició su vocación por la medicina, sirviendo de secretario al médico empírico y autodidacta José Nicolás de Villa y Tirado, quien residía en el paraje “Guayabal,” en el camino que conducía de Envigado a Itagüí.

A los doce años, un hallazgo cambió su vida. Un día, en busca de una receta para un hermano menor enfermo, al apreciar su habilidad de escritura y memoria para copiar las recetas lo eligió como su secretario.

“¿Sabes leer pilluelo?”

Después de afirmar, me hizo sentar y escribir bajo su dictado, veloz como una locomotora de ferrocarril...

Después de varios meses de escritura de preparados, el joven Manuel aprendió por sí mismo y de memoria las recetas. José Nicolás, viendo esto, insta al padre de Manuel, don José María para que lo envíe a la capital y prosiga sus estudios.

En Bogotá, con el apoyo de su tío paterno Pedro Uribe Arango, rico comerciante, el joven, a la edad de 14, sigue sus estudios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el 18 de octubre de 1836. Después de graduarse del Rosario, se trasladó a estudiar medicina en la Universidad Central de la República, donde se graduó el 9 de diciembre de 1844 como Doctor en Medicina y Cirugía.

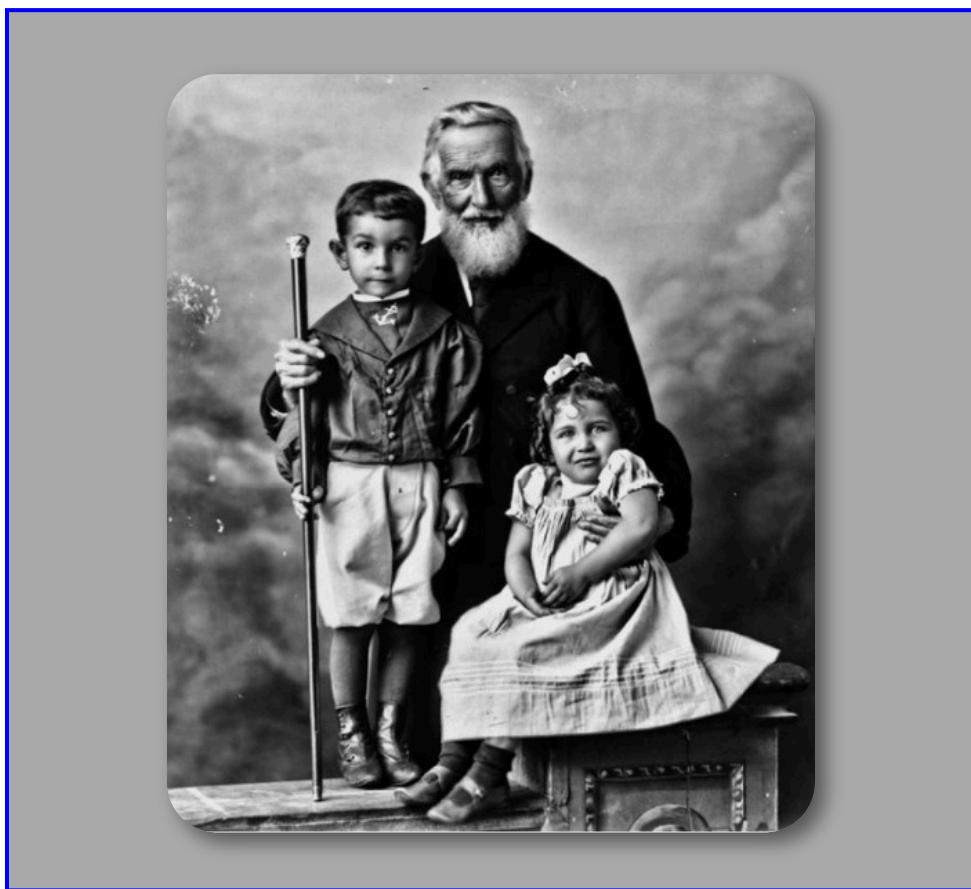


Figura 3.23. Geógrafo.

Después de graduarse, se regresó por un tiempo corto a Antioquia, pero después comenzó a viajar en forma. Vivió en Quito (Ecuador) donde la Universidad Central del Ecuador le concedió un doctorado honoris causa en medicina; de allí se fue al Perú y a Estados Unidos y, finalmente a París (Francia), donde vivió durante dos años especializándose en su formación médica. A su regreso a Antioquia, se casó con Magdalena Urreta Saldarriaga en 1854 y permaneció en el país por un buen tiempo practicando la medicina, siendo en ese momento un hombre famoso en su campo. Ser el primer especialista en el país en el estudio de la relación compleja entre animales, plantas, personas y su entorno, especialidad conocida como la ecología, lo hicieron merecedor a ser reconocido como el intelectual más importante de Antioquia en su época.

Manuel Uribe Ángel desarrolló una fama reconocida no sólo como médico, sino como un hombre sociable, intelectual y versátil. En 1871, después de la creación del Departamento de Medicina de la Universidad de Antioquia, se incorporó a la institución como profesor de medicina, francés, anatomía humana, física, residentes, entre otros. Fue miembro fundador, primer y tercer presidente de la Academia de Medicina de Medellín y durante el primer Congreso Nacional de Medicina de Colombia fue designado presidente honorario de la congregación. Igualmente, perteneció a la Academia Colombiana de la Lengua Española y de la Academia Colombiana de Historia; el 2 de diciembre de 1903 fue nombrado primer presidente de la Academia de Historia de Antioquia.

No obstante, nunca dejó de lado sus otros intereses científicos en especial, los referentes a la geografía, en los cuales invirtió mucha parte de su tiempo. Por igual, le apasionaba la historia y sobre ella dejó un legado de investigaciones y escritos que levantó mucha tinta entre los intelectuales de su tiempo. Su interés por estos temas le permitió escribir y publicar en Francia el Compendio de historia y geografía de Antioquia (1885), libro que se convirtió en un referente historiográfico para sus herederos intelectuales en la Academia Antioqueña de Historia.[\[43\]](#)



**Figura 3.24.** Doctor Manuel Uribe Ángel con niños.

En 1875 viajó de nuevo a los Estados Unidos, esta vez no sólo como un simple turista, sino como representante de su gobierno frente al de los Estados Unidos al centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra. En esta ocasión, también viajó a México y a las Antillas; a su regreso al país, debido a los acontecimientos de la guerra civil colombiana de 1876 y las guerras similares ocurridas a partir de entonces, comenzó a aventurarse en el campo de la política en el Partido Liberal Colombiano.

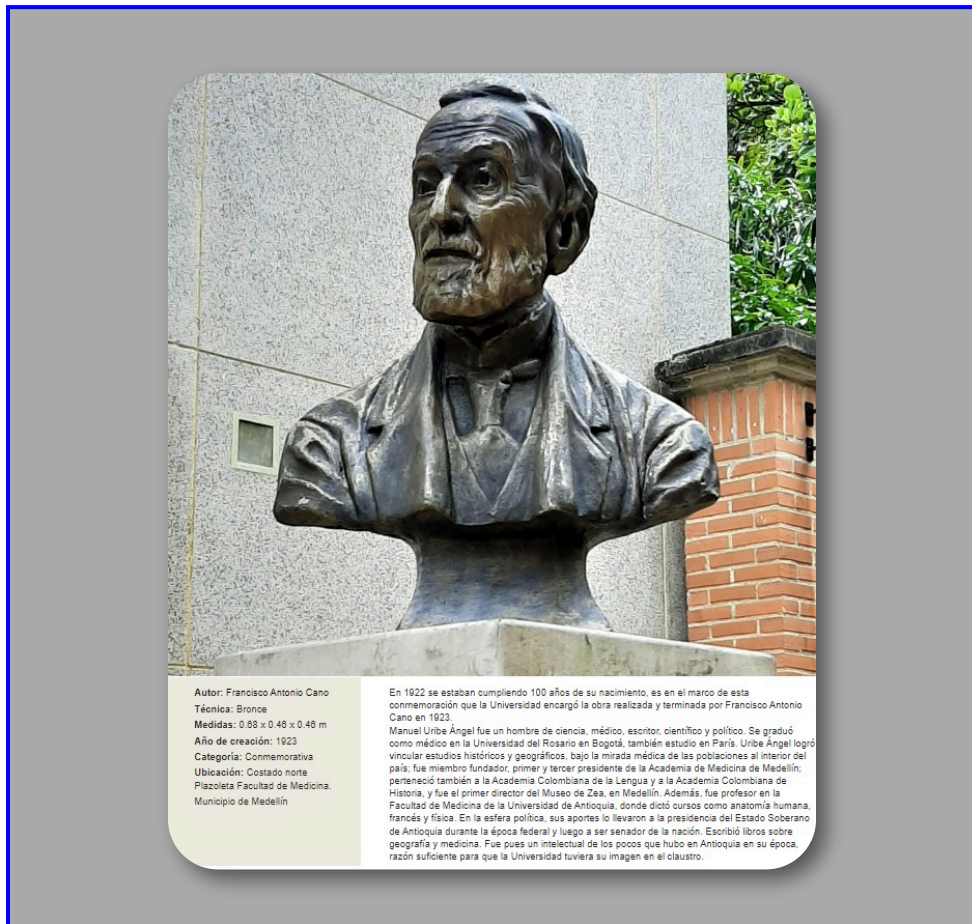


Figura 3.25. Doctor Manuel Uribe Ángel en la UdeA.



En 1877, Uribe participó como diputado de Antioquia durante la Asamblea Constituyente, convirtiéndose en su presidente y el 10 de abril de ese año fue elegido presidente del Estado Soberano de Antioquia, uno de los que constituían los Estados Unidos de Colombia. Su administración fue desafiada por las crecientes tensiones entre liberales y conservadores, pues siendo Antioquia un Estado conservador era atacado por el gobierno federal Liberal y bajo la dirección militar de Julián Trujillo Largacha, quien sucedió a Uribe el 31 de octubre de 1877 en el poder después de derrotar a las fuerzas conservadoras.

Uribe Ángel fue enviado al Estado Soberano de Panamá para representar Antioquia en la ceremonia de inauguración de las obras del canal de Panamá el 1 de enero de 1880. En 1882, como miembro del Partido Liberal, Uribe Ángel fue elegido senador de Colombia.[\[44\]](#)

Manuel Uribe Ángel murió el 16 de junio de 1904 en Medellín a la edad de 81 años. Había estado ciego sus últimos siete años y sólo le sobrevivió su viuda Magdalena ya que nunca tuvieron hijos. Después de su muerte, su cuerpo fue enterrado en el cementerio de San Pedro. Su mausoleo tiene el mapa del departamento de Antioquia ya que fue una de las primeras personas que trazó la cartografía del territorio antioqueño.

La imagen de Uribe Ángel ilustró en muchas ocasiones las revistas de la época; su cabellera blanca se volvió un ideal de vejez, y su cosmopolitismo, ligado al respeto intelectual que obtuvo de sus contemporáneos, dio aliento a los escritores de la región para publicar un libro que lleva por título: Manuel Uribe Ángel y los literatos antioqueños de su época (1937).

Su memoria se mantiene viva como un hombre de sabiduría y de ciencia; el Congreso de Colombia aprobó una ley conmemorando su muerte y la asignación de una dotación especial para realizar dos pinturas al óleo en consagración su imagen, una para la viuda y la otra que se instaló en la Biblioteca de Zea. En su ciudad natal de Envigado existen un hospital y un centro de enseñanza para la educación secundaria que llevan su nombre.

La Academia de Historia de Antioquia, honró su contribución mediante la creación de la medalla Orden del Centenario de Manuel Uribe Ángel que otorga a las personas que contribuyen a la historia de Antioquia, su estudio o su conservación.



**Figura 3.26.** Edificio Manuel Uribe Ángel UdeA.



**Doctor Manuel Uribe Ángel**

**Sistema político-administrativo adoptado por el Congreso de Colombia en 1821**

Manuel Uribe Ángel

Comprobar

Interactivo N°. 16 Jinich sobre el Doctor Manuel Uribe Ángel



## DESCUBRE LA IMAGEN DE MANUEL URIBE ÁNGEL



Descubre la imagen intercambiando las fichas. Para ello, haz clic en una ficha y luego en la que desees intercambiar.

La primera ficha aparecerá resaltada en color verde.

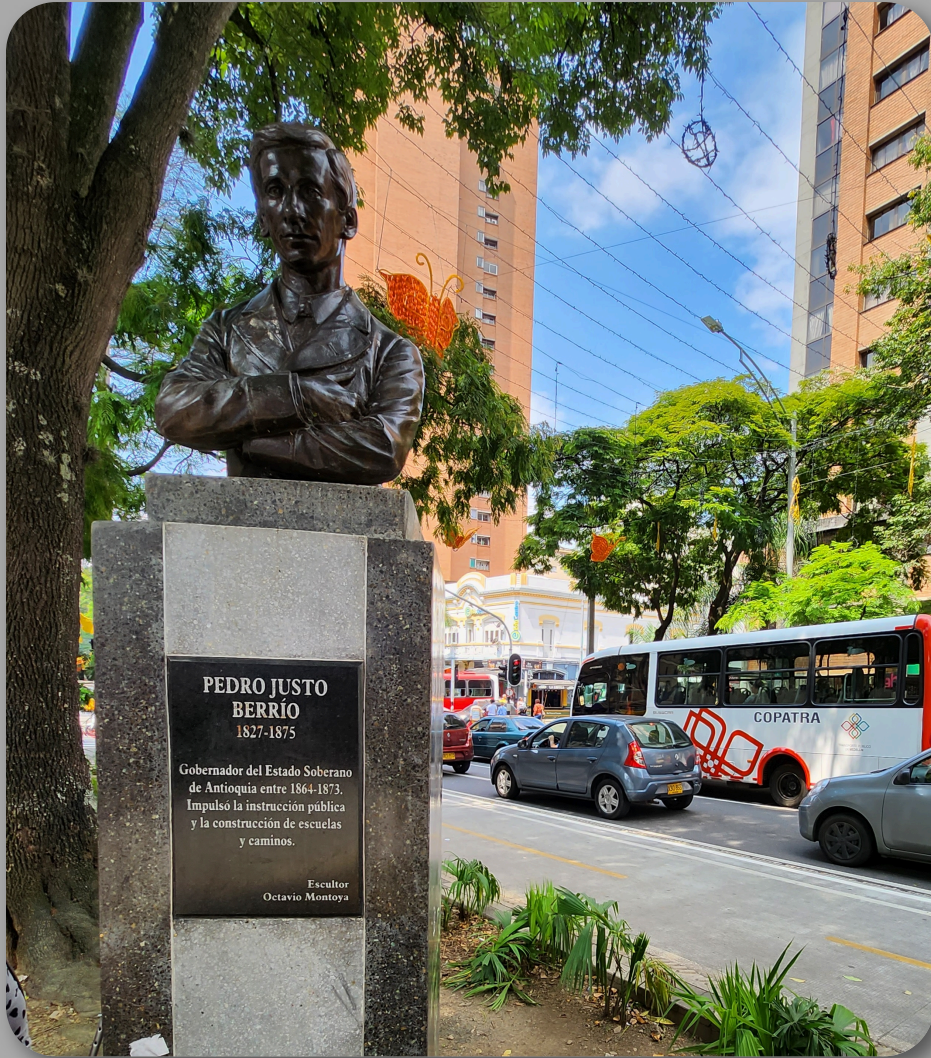
Barajar

Otra imagen

Ver imagen

Interactivo N°. 17 Puzzle Encuentra a Manuel Uribe Ángel





**Figura 3.27.** Doctor Pedro Justo Berrío.

## 3.6 Doctor Pedro Justo Berrío

Hacer alusión al doctor Pedro Justo Berrío es aludir al desarrollo económico y social de Antioquia, pues durante su gobierno, además de destacarse por el apaciguamiento de la bravedad de las aguas que se había vivido en las guerras civiles, el Estado Soberano de Antioquia vio reflejado su liderazgo en el surgimiento y fortalecimiento de tres estamentos clave: la banca, la educación y el transporte.

Es de recordar que El Estado Soberano de Antioquia fue una división administrativa y territorial de los Estados Unidos de Colombia. El ente territorial, creado el 11 de junio de 1856 con el nombre de Estado Federal de Antioquia fue oficialmente reconocido como Estado de la Federación en la constitución nacional de 1858 y, finalmente, denominado Soberano en la constitución nacional de 1863. El estado subsistió hasta el 7 de septiembre de 1886 cuando entra en rigor la Constitución de 1886 y pasa a llamarse Departamento de Antioquia.

También vale la pena recordar que esta provincia hizo parte de la Gran Colombia cuando estaba integrada al Departamento de Cundinamarca; una vez se desintegró, pasó a formar parte de la República de la Nueva Granada (1831 a 1858), con el mismo territorio de 1810 (cuando era una provincia); más tarde (1851) esta fue subdividida en tres provincias: Antioquia, Medellín y Córdoba. Para los fines de su administración política y civil, el territorio del Estado Soberano de Antioquia se dividió en departamentos y éstos a su vez, se dividieron en distritos y aldeas.

En 1827, el año en que nació nuestro hombre objeto de estudio, Pedro Justo Berrío, la provincia de Antioquia todavía hacía parte de La Gran Colombia, lo que quiere decir que, a Pedro Justo, le tocó vivir la transición de La Gran Colombia a la República de la Nueva Granada y de esta a la Confederación Granadina; pero también, en el ámbito local, conoció la transición de provincia a departamento (1830); luego, de departamento a provincia, nuevamente (1832) y por último, de provincia a Estado Soberano.

Un año y unos meses después del nacimiento de Pedro Justo, se efectuó la Conspiración Septembrina que marcó el comienzo del fin del gobierno centralista bolivariano en La Gran Colombia.

La línea directa de ascendencia de Pedro Justo está datada desde mucho antes del S. XIII, aunque solo se da cuenta de los nombres de padres e hijos, pero no de fechas.



**Figura 3.28.** Provincia de Antioquia 1810.



A partir del inicio del S.XIV, Lope Pérez de Berrío que había nacido en 1300, no se sabe en qué lugar de España, tuvo un hijo con una mujer de quien no se refiere nombre ni fecha. Se llamaba Pedro López de Berrío y Baeza y había nacido en 1320; luego, obtuvo el título de comendador; casó con Aldonza Rodríguez Rangel con quien tuvo a Rui Díaz de Berrío que nació en 1350 en Granada, España y murió en 1383. Pedro falleció un año después del nacimiento de Rui. Rui, posteriormente contrajo matrimonio y tuvo a Juan Ruiz de Berrío Rodríguez que nació en 1370 en Granada España y murió en 1414. Ocupó el cargo de Alcalde Mayor de Córdoba y señor de Carcabuey. De su matrimonio, nació Antonio de Berrío y de La Torre en 1400 y murió en 1471. Ocupó el cargo de Alcalde Mayor de Córdoba y señor de Carcabuey, como su padre. De su matrimonio con María de Narváez, nació en Granada, Andalucía, en 1442 Juan II Rui y Berrío Narváez; contrajo matrimonio con Mayor Venegas Fernández con quien tuvo a Antonio y Berrío en 1460 en Granada, Andalucía, España. Se desconoce la fecha de su fallecimiento.

Este Antonio y Berrío contrajo nupcias con Francisca de Venegas Fernández que era la hija de los Señores de Luque, don Egas de Venegas Fernández y María de Aguayo y que había nacido en 1460.

De su matrimonio con Antonio, tuvo a Catalina de Berrío y Toledo, nacida en Palencia, Castilla y León, en 1485. Esta contrajo nupcias con Gonzalo Suárez Baeza y Berrío, su primo hermano. De su matrimonio con don Gonzalo, nació Luis de la Hoz Berrío y Toledo en Carrión de Los Condes, Palencia, Castilla y León en 1520. Luis de la Hoz fue Licenciado y abogado de opinión en la Real Cancillería Granada. Contrajo matrimonio con Catalina Magdalena Ximenez de Quesada que había nacido en 1525 en Granada, Andalucía, España y era hija de don Luis Ximénez de Quesada y doña Isabel de Rivera y Quesada, padres también de don Gonzalo Ximenez de Quesada, fundador de la ciudad de Bogotá,[\[45\]](#) es decir, doña Catalina era

hermana de don Gonzalo Ximenez de Quesada. De ella se sabe que falleció en la ciudad de Bogotá. Luis y Catalina tuvieron dos hijos: Jerónimo Berrío y Ximenez de Quesada y Francisco de Berrío y Quesada. Jerónimo Nació en Granada, Andalucía, España en 1555 y fue Corregidor en Villa de Leyva, Tunja. Contrajo matrimonio con Juana de Mendoza y Ximenez de Quesada, con quien, en 1590 tuvieron a Luis Berrío Mendoza. Francisco, nació en Granada, España. El 26 de marzo de 1626, fue gobernador de Antioquia.

Luis, el hijo de Jerónimo y Juana, contrajo matrimonio con María de Berrío y Caicedo que había nacido en 1611 y tuvieron a Antonio Berrío Mendoza. Luis, murió en Pamplona, Santander, Colombia.

Antonio, por su parte, nació en Tunja, Boyacá en 1646 y contrajo nupcias con Isabel del Castillo que había nacido en 1656, con quien tuvo a Nicolás Berrío Caicedo en 1670. Isabel, su madre, falleció en 1698. Nicolás, casó con Juana Mairia Carmona Hernández, con quien tuvo a Luis Javier Berrío Carmona en 1707. Este contrajo matrimonio con Tomasa Vargas Agudelo con quien en 1751, tuvo a Venancio Antonio Berrío Vargas en Santa Rosa de Osos, provincia de Antioquia, Colombia.

Venancio, contrajo nupcias con Juana María Hernández López de cuya unión nació Lorenzo Berrío Hernández en 1790, en Santa Rosa de Osos. Venancio y Juana, años más tarde, serían los abuelos paternos de Pedro Justo. Lorenzo contrajo matrimonio con Juliana Rojas Zea que había nacido en 1795 de la unión de Miguel Gabriel Rojas Velásquez y Lorena Molina Zea que serían los abuelos maternos de Pedro Justo. Producto del fruto del amor de Lorenzo y Juliana, nació Pedro Justo Berrío Rojas, el 28 de mayo de 1827 en Santa Rosa de Osos y otro hermano suyo, Venancio Berrío Rojas.

Como se puede concluir, el doctor Berrío tiene una amplia ascendencia española y de algunos antecesores del lado paterno con cargo en la realeza; por el lado materno, descendientes del teniente general y conquistador Gonzalo Ximenez de Quesada, fundador de Bogotá.

También se puede observar que desde comienzos del S.XVI, sus antecesores comenzaron a migrar a Nueva Granada, pero es a partir de su abuelo Venancio que se tienen registros en Santa Rosa de Osos. Sin embargo, si don Venancio nació en 1751 en Santa Rosa, se puede afirmar que los bisabuelos paternos de Pedro Justo ya vivían allí, desde hacía algún tiempo.

La historia refiere a las familias de su bisabuelo y abuelo paterno como familias de comerciantes y empresarios muy ricos. Don Lorenzo, el padre de Pedro, además de ser un empresario y comerciante era un líder militar, político y de la educación. Hizo parte de la Junta Separatista de Antioquia durante la Guerra de Independencia de esta provincia; también fue educador y alcalde de Santa Rosa.

Pedro Justo, todavía era demasiado joven cuando terminó sus estudios primarios. Aunque pudo inclinarse por el comercio, como su padre y abuelo y ante los resultados académicos y su brillante inteligencia en la escuela, la familia lo orientó y apoyó para que tuviera una educación superior y se proyectara como un dirigente de reconocimiento provincial o nacional. Un claro problema radicaba en que, en Santa Rosa, no había aún



Figura 3.29. Presidente.

un centro de educación que lo formara para un perfil profesional. Frente a este panorama, se tomó la decisión de enviarlo para Santa Fe de Antioquia a estudiar filosofía, teología, cánones y principios de jurisprudencia en el seminario San Fernando; posteriormente, se fue para la ciudad de Bogotá, donde estudió derecho y se graduó como abogado en 1851; pero, antes de graduarse, sin poder esgrimir todavía sus cualidades de líder político por tener enfrente a varios pesos pesados del periodismo, el derecho y la literatura, participó en los debates y conversatorios, muchas veces acalorados, que lideraban, por una parte, el doctor Ezequiel Rojas y por la otra, el doctor Mariano Ospina Rodríguez([página 159](#)) y el poeta José Eusebio Caro Ibáñez en el proceso de formación de los partidos liberal y conservador, respectivamente. Aferrado a la formación que había recibido de su familia y con un criterio político definido como resultado del proceso de la formación partidista en el país, optó por identificarse con los principios de este último. Cuando regresó a su pueblo, se desempeñó como forense, abogado, comerciante y maestro en el colegio Francisco Antonio Zea.



Figura 3.30. Homenaje de la UdeA. 1959.

Durante varios periodos, entre 1852 y 1854 fue diputado de la Cámara Provincial de Antioquia, hasta cuando Mariano Ospina Rodríguez lo nombró prefecto<sup>36</sup> del Departamento del Norte<sup>37</sup> para que encabezara la resistencia contra la dictadura de José María Melo<sup>38</sup> durante esta gestión organizó un batallón que peleó con el

---

<sup>36</sup> Un prefecto es una autoridad administrativa de la jerarquía nacional del gobierno; rige los asuntos de la administración y de la seguridad interna, en el ámbito territorial al que es designado; protege los intereses de la nación ante la posibilidad de desorden y anarquía de las autoridades locales.

<sup>37</sup> Su capital en la antigüedad fue la ciudad de Santa Rosa de Osos desde 1864 hasta 1905, tiempo que duró la prefectura Norte durante la época de la federalización del país.

<sup>38</sup> José María Dionisio Melo y Ortiz, nació en Chaparral, en la provincia de Mariquita (hoy Tolima), en el Virreinato de la Nueva Granada, el 9 de octubre de 1800, en el seno de una familia de militares de origen indígena. Con 18 años, en 1819, Melo se unió en el Ejército Libertador y participó en varias de las batallas de la independencia de Suramérica: en Bomboná y Pichincha en 1822; en Junín, y en la Batalla de Ayacucho que selló la independencia de las antiguas colonias españolas en América del Sur.

Simón Bolívar renunció a la presidencia de Colombia desde el inicio del Congreso Admirable, renuncia que fue aceptada hasta el 4 de mayo de 1830. Una vez concluido el Congreso Admirable, se había sancionado una nueva constitución en mayo de 1830 y se había elegido presidente al rico terrateniente Joaquín Mosquera y vicepresidente al militar de vieja data, Domingo Caicedo, no sin una considerable oposición.

De las nuevas condiciones implantadas por el órgano legislativo, surgió una sublevación que condujo a una nueva dictadura, esta vez en cabeza del general venezolano Rafael Urdaneta<sup>7</sup> (pariente suyo por afinidad), el 5 de septiembre de 1831, quien afirmó tomar el poder en nombre de Bolívar hasta su regreso, y depuso al vicepresidente Caycedo, quien estaba reemplazando a Mosquera.

Al morir Bolívar el 17 de diciembre de 1830, Urdaneta perdió el apoyo de los bolivarianos y su causa quedó sin fundamentos, presentándose enfrentamientos contra su gobierno, exigiéndose al exvicepresidente Caycedo que regresara al poder, hecho que ocurrió hasta el 2 de mayo de 1831. Como Mosquera no quiso asumir el mando, Caycedo completó su período constitucional.

Después de haber aceptado el Convenio en Apulo, Urdaneta y otros oficiales que lo apoyaban fueron expulsados del país, entre ellos José María Melo, quien estaba preso en el castillo de San Fernando de Bocachica (Cartagena), de enero a agosto de 1831. Ese mismo mes, Melo fue exiliado con rumbo a Curazao.

legendario batallón Salamina y ganó la batalla de Bosa<sup>39</sup> en 1854, liquidando así el conflicto en Antioquia contra Melo.

Tras esto fue magistrado del Tribunal Superior de la provincia de Medellín ese mismo año y en 1856 fue constituyente en la legislatura, luego de la reintegración de la provincia de Antioquia, que hasta ese año estuvo dividida en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Medellín.

En estas sesiones puso en evidencia su espíritu pragmático, igualmente defendió la regularización del cobro de las cuantiosas contribuciones que proponían los liberales radicales. Durante la guerra civil desencadenada por Tomás Cipriano de Mosquera contra el presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez, quien gozaba de un amplio apoyo en el Estado Soberano de Antioquia, Berrío organizó un batallón que condujo hasta Manizales para detener al caudillo caucano; aunque fue vencido, se opuso a la expulsión impuesta por Mosquera, de tal manera que fortaleció la resistencia

<sup>39</sup> Bosa fue un importante poblado muisca durante la época precolombina y era gobernado por el cacique Techovita a la llegada de los españoles. Su nombre en idioma muisca significa "cercado del que guarda y defiende las mieses".

En el parque principal se vivió a principios de 1538 uno de los capítulos más dramáticos de la historia muisca. El zipa Sagipa o Saquesazipa fue ahorcado allí por órdenes de Gonzalo Jiménez de Quesada cuando los indígenas a su cargo fracasaron en llenar un cuarto vacío con oro que éste pedía por el rescate. Al mismo tiempo, allí fueron ahorcados Cuxinimpaba y Cucinimegua, herederos del trono de Tisquesusa, quien había sido asesinado en 1537 en Facatativá por los soldados de Jiménez de Quesada. De esta manera el conquistador le puso fin al linaje de los zipas.

En 1538, Bosa se constituyó en el lugar de encuentro de tres conquistadores, Jiménez de Quesada, Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar. Gracias a las habilidades diplomáticas de Jiménez de Quesada, el encuentro se desarrolló de manera pacífica y los tres conquistadores acordaron enviar sus pretensiones territoriales a España para el arbitraje de la corona, el cual posteriormente se resolvería en favor de Belalcázar.

En 1850, el artículo 4 de la Ley del 22 de junio, disolvió el Resguardo Indígena de Bosa como parte de un plan de desindigenización de la capital, el cual concluyó en 1886.

El 22 de noviembre de 1853 la región fue el escenario de la batalla de Bosa, entre Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López y Pedro Alcántara Herrán, contra el caudillo popular José María Melo, que llevó al destierro de este último.

contra este y dirigió a los conservadores en los combates de Amalfi, Anorí, San Bartolo y Carolina; a pesar de sus esfuerzos, Antioquia eventualmente tendría control político por parte de los liberales.

En 1858, se casó con Estefanía Díaz Tamayo, con quien tuvo seis hijos. Maria Dolores Berrío Díaz, nacida en 1859 y fallecida ocho años después; Enrique Berrío Díaz, nacido en 1861 y fallecido veinte años más tarde; Pedro José Berrío Díaz, quien naciera en 1865 y falleciera a la edad de 85 años. Se destacó por haber sido Gobernador de Antioquia y Ministro de Tesoro, Hacienda y Guerra de Colombia. De Berrío Díaz descienden los también políticos Pedro Justo Berrío González que ocupó una curul como congresista y Eduardo Berrío González, quien fue ministro de agricultura y gobernador de Antioquia; así como la historiadora Mercedes Berrío González. Algunos investigadores, erróneamente, lo han referido como Pedro Justo; Maria Dolores Berrío Díaz, quien nació en 1869; Germán Berrío Díaz, nacido en 1871, reconocido porque se desempeñó como secretario de gobierno y gobernador encargado de Antioquia en 1906; Maria Josefa Berrío Díaz, que nació en 1872 y Ana Joaquina Estefanía Berrío Díaz.



Figura 3.31. Escudo del Estado Soberano de Antioquia.



Sr. Admin. de la Escuela  
de Artes y Oficios

El Sr. Vicente Gómez,  
portador de esta, desea te-  
ner una ocupación en la  
carpintería; si hay traba-  
jo desocuparse ojalá  
lo admitiera como ofi-  
cial. No sé cuales sean  
sus aptitudes.

En S. Servicio

Pedro y P. Peris

Medellín, enero 17 de 1893.

Figura 3.32. Una carta de recomendación.



El doctor Pedro Justo Berrío, también fue Senador de los Estados Unidos de Colombia por Antioquia entre 1860 y 1861 y presidente del Estado Soberano de Antioquia durante nueve años:1864-1873

Tras la expedición de la constitución liberal de Rionegro en 1863, se ahondó en el descontento político de Antioquia, la cual era conservadora, provocándose así una nueva guerra. Berrío entonces reorganizó las fuerzas para enfrentar al presidente del Estado Pascual Bravo, quien era de corte mosquerista; este fue vencido y muerto en Marinilla, en la batalla del Cascajo. Tras esto fue proclamado presidente en 1864 y luchó fuertemente para que el gobierno liberal de la Unión, a cargo de Manuel Murillo Toro, reconociera al conservador de Antioquia.

En 1865, Berrío fue el único candidato a la gobernación del Estado para el período de cuatro años establecido en la Constitución seccional, dictada luego del triunfo de 1864 en Marinilla. Berrío atacó la constitución del 63 dando garantías a la Iglesia, y sostuvo una oposición armada al cuarto mandato de Mosquera (1866-1868) con un ejército de seis mil hombres, con el cual marchó a Bogotá para unirse a las tropas liberales y conservadoras de los demás estados, opositoras al régimen, que lograron vencer en 1867.

Fue reelegido en 1869 por la legislatura de Antioquia. Poco a poco logró que Antioquia se mantuviera aislada del caótico clima político de la región, eludiendo las guerras promovidas por sus vecinos liberales (Bolívar, Cauca y Tolima) y ganando respeto con el mantenimiento de unas buenas reservas de armamento.

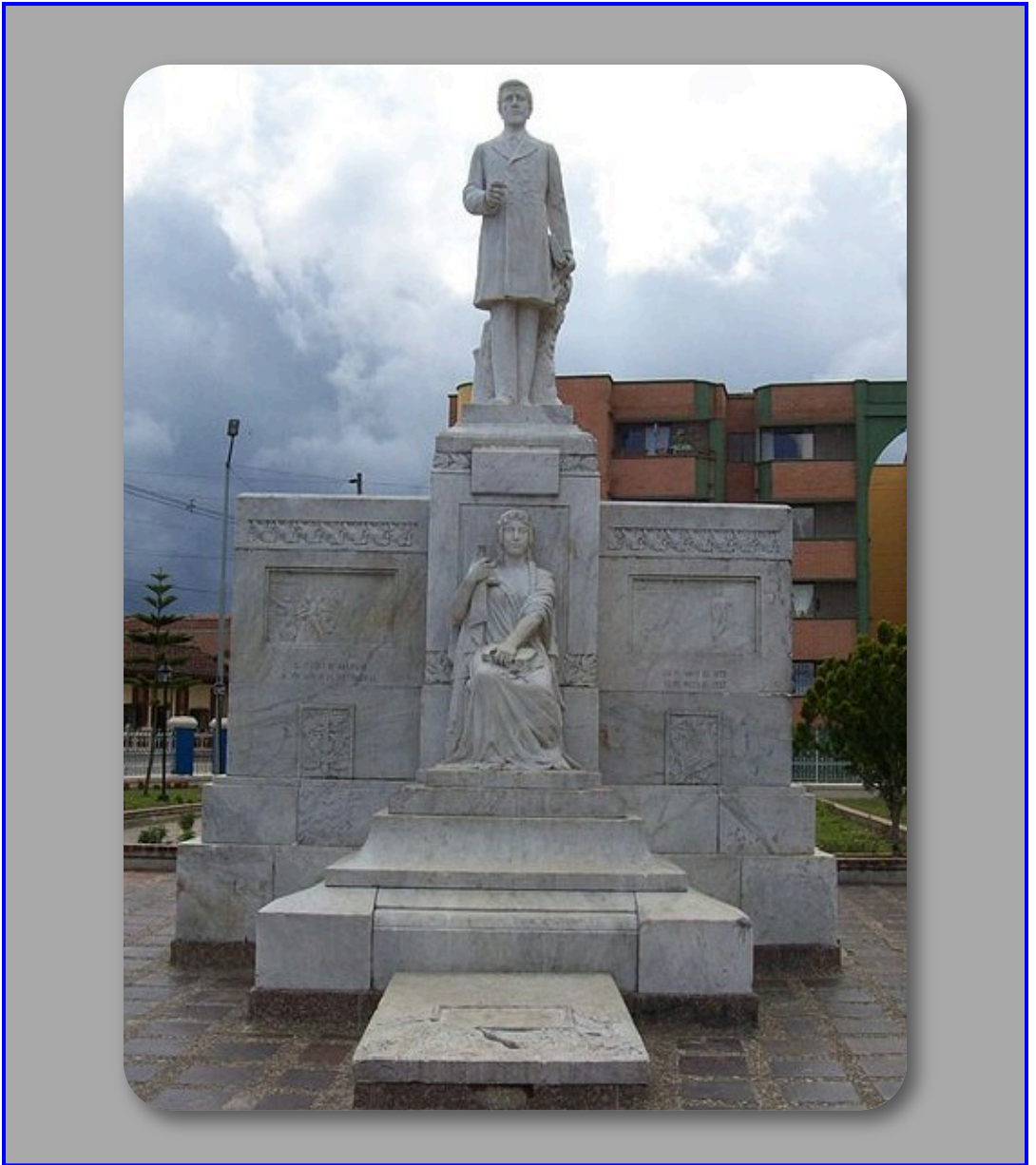
A raíz de este alejamiento, pudo desarrollar así su programa de escuelas y caminos, que abarcó el establecimiento de la imprenta y la Biblioteca del Estado, el tendido del primer telégrafo, la creación de la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Normal de Institutores, los

colegios públicos de Rionegro y Marinilla, doce colegios privados y más de 300 escuelas gratuitas de primaria, las sociedades de fomento (en agricultura, beneficencia, comercio, instrucción pública y salubridad) en casi todos los distritos de Antioquia, la organización de la policía, la administración del servicio de salud por el Estado, el impulso a la colonización de baldíos y la ampliación de la red de caminos, factor que consideraba fundamental para el desarrollo económico.

Igualmente impulsó la construcción de un camino carreteable entre Medellín y el río Magdalena, pero contemplando su trazado como el de un futuro ferrocarril. Para lo cual, Berrío promovió la venida del ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros y así lograr este propósito, secundado por el gobernador Recaredo de Villa, quien hizo la contratación en 1874.

En 1871, Berrío lideró la creación del Banco de Antioquia, una institución que cumplía funciones de banco emisor. Dada la imposibilidad de una nueva reelección de acuerdo con la constitución, se encargó entonces de la rectoría de la Universidad de Antioquia, entidad a la que se dio un nuevo plan de estudios y autonomía, dotándola de jardín botánico, biblioteca e imprenta propia, varias facultades y una escuela de minas. En la misma universidad, además, Berrío fue profesor de derecho constitucional y administrativo, diplomacia y urbanidad.

Murió en 1875, debido a complicaciones de salud tras la muerte de su esposa el 12 de agosto de 1874. Sobre sus despojos mortales, se colocó un bastón, símbolo de su rectitud; una bandera, como símbolo de amor a la patria y la libertad; una espada, como insignia de su valor y un libro, en testimonio mudo de su sabiduría y justicia; su tumba, en tanto, está adornada con un monumento esculpido por su coterráneo Marco Tobón Mejía.



**Figura 3.33.** Monumento a Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos.

Arrastra las fichas y únelas hasta formar la imagen del Presidente del Estado Soberano de Antioquia.







Figura 3.34. Obispo Bernardo Herrera Restrepo.

## 3.7 Bernardo Herrera Restrepo

Cuando se lee en la placa que presenta el busto del obispo Herrera "...de gran incidencia en la política nacional", surgen un puñado de dudas que giran en torno a la lucha de poderes que han tenido la iglesia y el Estado, tanto en el mundo entero como en este país, desde la invasión de los españoles a lo que ellos llamaban Las Indias, hasta la actualidad.

Para tener una idea generalizada sobre la fuerte influencia de la iglesia en la política nacional, nos tenemos que remontar a los años treinta cuando se disolvió La Gran Colombia, que pasó a llamarse República de la Nueva Granada que llevó este nombre desde 1831 hasta 1858, en que empezó a llamarse Confederación Granadina.

El 20 de octubre de 1831, se realizó la convención granadina donde, además de otras decisiones, se estableció una república centralizada y presidencialista llamada transitoriamente Estado de la Nueva Granada. Aunque para ese entonces el influjo de la iglesia ya era fuerte, a partir de aquí, la iglesia y los centralistas se unieron y empezaron a ser conocidos como los conservadores y, sus oponentes los federalistas, los liberales. De aquí en adelante, el partido conservador no tomaba una decisión sin contar con la iglesia y esta no desaprovechaba oportunidad para criticar a los liberales. No en vano, durante el gobierno de José Ignacio de Márquez (1837-1841), se desató la Guerra de Los Supremos que la originó una decisión que afectó los intereses de la iglesia, la cual en 1845 fue determinante en la elección de Tomás Cipriano de Mosquera como presidente, lo que aumentó el poder de la iglesia en los asuntos del Estado; tanto así que, después del rompimiento de este con el partido conservador (1854), siete años más tarde, derrocó a Mariano Ospina Rodríguez([página 159](#)) y se autodenominó presidente dictador.

Su gobierno se destacó por reducir el poder de la iglesia con medidas como la desamortización de bienes eclesiásticos, la supresión de comunidades religiosas, la libertad de cultos y la ejecución de un programa educativo de orientación laica, lo que significó un duro golpe para la iglesia en la medida que socavaron parte de su poderío económico y su ascendiente sobre la población y promover el federalismo.

Uno de los hechos de mayor trascendencia de su gobierno fue la expulsión de los jesuitas [46] y la expropiación de sus bienes (1861), quienes antes habían sido expulsados (1850) por el gobierno liberal de José Hilario López (1848-1853), pero que habían sido llamados nuevamente (1859) por el presidente conservador Ospina Rodríguez. Bien es sabido que los jesuitas en el país fueron unos cooperantes virtuosos y necesarios para la educación de las nuevas generaciones y para la conformación del nuevo proyecto social y gubernativo de la República. De ahí que en sus



Figura 3.35. Arzobispo.

aulas se formaran grandes dirigentes, gobernantes, políticos y estudiosos de la ciencia.

Y ese era el miedo. La formación ética, el orden y la disciplina de la república se orientaban desde las aulas de clase de instituciones como el Colegio Mayor de San Bartolomé, lo que no encajaba en las políticas de los gobiernos federalista que tenían una mirada totalmente opuesta a la de los centralistas.

En 1844, el año de nacimiento de Bernardo Herrera Restrepo, el presidente era el general Pedro Alcántara Herrán y Martínez de Zaldúa de filiación conservadora. Durante su gobierno trajo de vuelta



a los jesuitas que se hicieron cargo del Colegio Mayor San Bartolomé. Su niñez, aunque la vivió relativamente con tranquilidad, para su familia tal vez fue más difícil. Acababa de terminar la Guerra de los Supremos y el ambiente político y social de la república estaba demasiado tenso, al punto que para los inicios de su adolescencia, el futuro obispo de Bogotá, conoció los rigores de dos guerra civiles que se desarrollaron entre 1851 y 1855. Desde su nacimiento hasta la Convención, inclusive, tanto su padre como él, conocieron las ignominias y reproches a la iglesia y, peor aún, vivir la guerra de las soberanías (1860-1862). Diecisiete años después del nacimiento de Bernardo, durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, mientras estudiaba en el San Bartolomé, sintió en carne propia el destierro de los jesuitas.[\[47\]](#) Al año siguiente, tuvo la oportunidad de asistir a la convención de Rionegro con su señor padre, don Bernardo Herrera Buendía, un prestigioso abogado liberal, pero opositor férreo de Mosquera e integrante de la Comisión de Asuntos Eclesiásticos.

El círculo familiar que rodeaba a Bernardo, el futuro sacerdote, estaba caracterizado por la academia y el comercio. Su padre,



Bernardo era un reconocido abogado, hermano de Pablo Herrera Buendía, un rico comerciante, ambos de La Plata, Huila. Su madre, Maria de Jesús Restrepo Montoya era una reconocida mujer de la alta sociedad bogotana, hija del primer secretario del Interior que tuvo Colombia y que estuvo en el cargo durante diez años; pionero de la

Figura 3.36. Escudo Episcopado.

archivística en Colombia, vicepresidente, congresista e historiador, entre otros de no menor importancia. Se hace referencia al doctor José Manuel Restrepo Vélez.

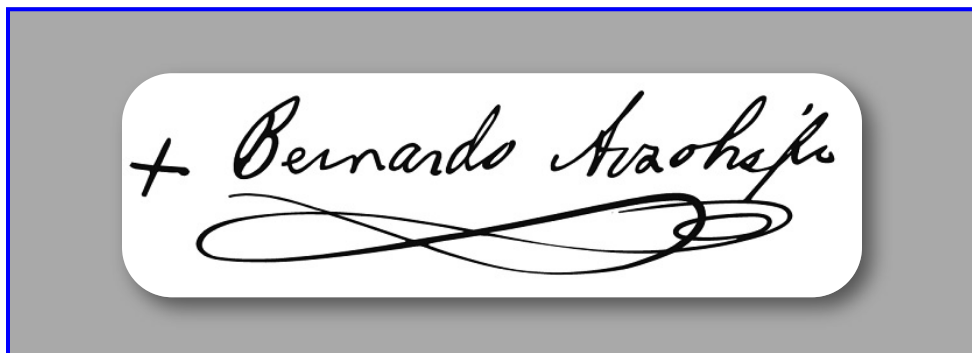
Su tío Pablo fue su primer maestro. Fue él quien le enseñó a escribir las primeras letras y quien le inyectó en su alma su avidez por el conocimiento. Tuvo siete hermanos de los cuales él ocupaba el tercer puesto: Juan Manuel (1838-1906), Mariana (1842-1901), Bernardo (1844-1928), María Francisca (1846-1914), Roberto (1848-1912), Luis María (1851-1909), Ricardo (1854-1918) y Alejandro (1859-1934).

Cuando tenía doce años, se matriculó en el Liceo de la Infancia de Ricardo Carrasquilla y a sus catorce fue admitido en el colegio mayor de San Bartolomé, donde estudió durante tres años hasta cuando los jesuitas fueron expulsados de Colombia. Es muy probable que con la formación moral, cristiana y con los principios éticos de su círculo familiar circundando por donde se movían, esto haya producido en el joven una frustración tal que se plasmara en su alma como si fuera un tatuaje. Allí tuvo la oportunidad de compartir aulas con don Miguel Antonio Caro y don José Domingo Ospina que tampoco fueron ajenos a esa decisión que solo reflejaba miedo estatal y retroceso en la educación. Mientras la iglesia y la familia hacían las gestiones que garantizaran la permanencia y formación del joven, el 11 de marzo de 1864, este partió rumbo a París a estudiar filosofía en el seminario de Issy-les-Moulineaux y al año siguiente, se matriculó en el seminario de Saint-Sulpice donde cursó los estudios teológicos. Allí conoció a Juan Vicente Joaquín Arbeláez Gómez, un reconocido sacerdote que había sido desterrado en 1862 por el general Mosquera y que era tan influyente con sus aportes clericales que estando en Roma, el Papa Pío XIX, lo nombró vicario general y obispo coadjutor de la Arquidiócesis de Bogotá. Este señor obispo, Juan Vicente, en sus clases y diálogos que cotidianamente tenía con el aspirante a sacerdote, descubrió la brillante inteligencia y arrolladora personalidad del joven seminarista.

A partir de entonces, comienza en forma la carrera sacerdotal y el

diseño de una ruta profesional que lo llevaría a convertirse en uno de los jerarcas más destacados de la iglesia y en uno de los obispos con mayor influencia en la política del país.

El 13 de abril del año siguiente, es decir, 1866, obtuvo el título de teólogo en la Universidad de la Sapiencia de Roma y el 22 de mayo de 1869, Henri Maret, obispo in partibus de Sura lo ordenó sacerdote en la Iglesia de Saint-Sulpice de París. Ya como sacerdote, asistió en Roma al Concilio Vaticano I,<sup>40</sup> ocupando el cargo de secretario del muy reconocido Bonifacio Antonio Toscano, obispo de Nueva Pamplona, Nueva Granada. El 26 de octubre de 1870, el recién ordenado sacerdote, regresó a Bogotá. Para ese entonces, el Seminario Conciliar se encontraba en un proceso de restauración. Cuando se le dio apertura, el 12 de diciembre de 1871, el arzobispo Arbeláez lo nombró rector.



**Figura 3.37.** Firma del obispo Bernardo Herrera Restrepo.

---

<sup>40</sup> El concilio Vaticano I fue el primer concilio celebrado en la Ciudad del Vaticano. Convocado por el Papa Pío IX en 1869 para enfrentar al racionalismo y al galicanismo. En este Concilio se aprobó como dogma de fe la doctrina de la infalibilidad del Papa. El concilio fue suspendido por Pío IX el 20 de octubre de 1870, después de que se hubiera consumado la unión a Italia de los Estados Pontificios.

Entre la gente del común, puede existir el convencimiento que la comunidad clerical conserva todos los rasgos de aceptación,



convivencia, lealtad, en fin, que le da aplicación a los sacramentos divinos y eclesiásticos, a los dogmas cristianos y, en términos generales, al mandato de Dios; pero no es así. Cuando se difundió entre la comunidad clerical la decisión del obispo, el revuelo y malestar de muchos sacerdotes, sobre todo de esos que se consideran "las vacas sagradas" de la diócesis

**Figura 3.38.** Escudo de armas.

levantó una ampolla de enormes proporciones entre el clero. Es inaudito que la comunidad que tanto promulga la lucha por el exterminio de los pecados capitales, caiga en ellos. Con razón los abuelos, cuando veían la oportunidad, expresaban que "el cura predica, pero no aplica". La elección de un sacerdote tan joven, pues tan solo contaba con 27 años, para dirigir un ministerio de tanta transcendencia en la iglesia, habiendo tantos párrocos venerables y llenos de méritos y experiencia era inadmisibile.

Pero los jerarcas de la iglesia no pensaban igual. La lectura de la determinación del obispo, lo que muestra es el acertado criterio de monseñor Arbeláez, quien supo ver en el presbítero Herrera al formidable guía y al gran reformador de esa institución. El Padre Herrera ocupó ese cargo durante 14 años, tiempo más que suficiente para acallar las críticas iniciales y el oculto deseo de fracaso de sus opositores. Su rectoría tuvo una fuerte influencia en la orientación de todos los seminarios colombianos, pues el Concilio Provincial había determinado la unificación del plan de estudios de todo ellos, el cual fue elaborado por Arbeláez con la colaboración de Herrera.

Desde el 29 de abril de 1883 fue designado canónico del Capítulo de Bogotá, es decir, presidente del cabildo de la iglesia colegial.

Fue tan destacada la rectoría del padre Herrera que el docente y escritor Monseñor Rafael María Carrasquilla, cuenta que

Al ponerse al frente de su nuevo destino, dio inequívoca muestra de aquella amplitud de miras y de carácter que siempre lo distinguieron [...] refaccionó la capilla, se ampliaron los estrechos salones de estudio [...] dio un nuevo plan de estudios, mejoró el gabinete de física, entonces el más completo de la ciudad, y aumentó la biblioteca.

Para continuar con el palmarés de Monseñor Herrera Restrepo, hay que reconocer que, además, fue fundador del Instituto San Bernardo De La Salle el 11 de septiembre de 1916 en la capital de la República de Colombia. Este instituto imparte 18 cátedras que dividen su operación en 12 departamentos académicos; fue el gestor de las obras educativas de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de los distritos



Figura 3.39. Arquidiócesis de Medellín.

Lasallistas de Bogotá y de Medellín; también fue director de la Congregación del Sagrado Corazón que es una congregación religiosa de derecho pontificio católica masculina; también fue obispo de Medellín, preconizado el 27 de marzo de 1885 y consagrado el 27 de diciembre por José Telésforo Paúl Vargas, arzobispo de Bogotá. [48] Por último, el 4 de junio de 1891 fue preconizado arzobispo de Bogotá y partió para la capital el 2 de septiembre. Recibió el palio por el delegado apostólico Antonio Sabatucci, obispo de Tebas, el 20 de septiembre de 1891. Fue nombrado asistente al Solio Pontificio, prelado doméstico de Su Santidad y conde romano en 1896.

Durante su obispado en Medellín, organizó el Capítulo y, a pesar de su rigidez, sostuvo muy buenas relaciones con los canónicos. Allí, transformó completamente el seminario Mayor imponiendo la disciplina sulpiciano que con ligeros cambios rigió hasta 1960, cuando se publicó un nuevo reglamento con una orientación distinta. En el campo de la educación concretó la llegada de los Hermanos Cristianos y las Hermanas de la Presentación y presenció la apertura del colegio de San Ignacio, de los Jesuitas, el cual aún existe en Medellín. Visitó la diócesis. Reinició la construcción de la nueva catedral, la cual había sido suspendida por su antecesor, pues los diseños del arquitecto italiano Felipe Crosti contenían serios errores, por lo cual, solicitó otros conceptos. Primero acudió al arquitecto bogotano Mariano Santamaría, quien descalificó los diseños de Crosti y señaló graves errores en los planos. Después, solicitó concepto al sacerdote Louis Douillard, notable arquitecto francés, quien desecha totalmente la obra de Crosti. Además, el obispo galo recomienda al arquitecto Carlos Carré, quien luego presentaría un nuevo diseño y sería contratado para la obra del nuevo templo catedralicio el 19 de enero de 1890. Ordenó en Medellín, solamente a 12 sacerdotes.

En las polémicas elecciones de 1898, Herrera Restrepo mostró su capacidad para mantener la dignidad del clero por encima de las luchas partidistas. En su pastoral de Corpus de 1897 dijo:

En las circunstancias presentes, cuando las pasiones se enardecen, la misión de los prelados de la Iglesia no puede ser otra que la que el apóstol San Pedro señalase a su discípulo Timoteo: "Reprende, ruega, exhorta con toda paciencia" [...] conviene que quienes están encargados de causas sagradas se abstengan por completo de apasionamientos políticos, a fin de que no se vuelvan sospechosos los ministros de la Iglesia.

En 1899, como presidente del Concilio Plenario Latinoamericano en Roma, desarrolló una impecable gestión que fue elogiada enardecidamente por parte de todos los cardenales.

El 17 de noviembre de 1902, recibió el título honorífico de arzobispo Primado de Colombia. Ese año, recién concluida la guerra de los Mil Días, que se efectuó entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902, contactó a los hermanos De La Salle para que se vinieran desde Francia para Colombia, donde el 11 de septiembre del mismo año, fundandaron el Instituto San Bernardo De La Salle, que en terrenos de su propiedad decide darle esa institución educativa a la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, brindándole educación a las personas del sector de Las Cruces y sitios aledaños a este; también, promovió el voto nacional al Sagrado Corazón de Jesús, cuya iglesia consagró el 24 de septiembre de 1916.

El arzobispo Herrera fue presidente de las Conferencias Episcopales de 1908, 1912, 1916, 1919, 1924 y 1927; del Congreso Eucarístico de 1913, del Mariano de 1919 y del de Misiones de 1924. Los gobiernos de la hegemonía conservadora, que habían tomado la bandera de la Iglesia católica como propia, y el innegable don de mando del arzobispo Herrera, lo fueron situando como árbitro de la política electoral del partido. José Restrepo Posada, en su obra "La Iglesia en dos momentos difíciles de la historia patria", cuenta:

El arzobispo de Bogotá sufrió una gravísima enfermedad hasta el punto de que se le administraron los últimos sacramentos, en septiembre de 1917. La naturaleza triunfó, pudo volver a sus labores, pero sin el valor y agilidad mental de antes; físicamente quedó casi imposibilitado para moverse y moralmente quedó con temor a afrontar las dificultades; y para disimular este complejo, y el de su timidez de siempre, acudió instintivamente a dos medios: un gran celo por su autoridad, de modo que no le gustaba oír las razones de la contraparte y los asuntos se resolvían como él quería, sin discusión, y en el caso de la política, un

deseo de buscar apoyo en una entidad que resolviera los asuntos, librándolo a él de la responsabilidad. Así, en octubre de 1924, y ante el peligro de que las diferentes corrientes del conservatismo escogieran sus propios directorios, la mayoría conservadora del Congreso nombró uno; el arzobispo manifestó: Condeno y repruebo ahora, como lo he condenado y reprobado siempre, toda disidencia o corriente que tienda a menospreciar el principio de autoridad, representado en este caso sobre todo por el gobierno, y consiguientemente por el directorio que acaba de nombrar la mayoría conservadora del Congreso.



**Figura 3.40.** Sarcófago de Monseñor Herrera Restrepo.



Herrera, que en tiempos de la presidencia de [Miguel Antonio Caro](#) había roto lanzas con el gobierno y con sus propios sufragáneos por defender la total independencia de la autoridad eclesiástica, últimamente apoyaba su decisión en lo que le aconsejaba el directorio de un determinado partido. En la conocida conversación que el general Alfredo Vázquez Cobo<sup>41</sup> cuenta en sus Memorias, se nota el tono autoritario con el que el arzobispo Herrera manejaba sus asuntos: les notificó a él y al señor [Miguel Abadía Méndez](#), que el candidato conservador a la Presidencia de 1926 sería este último, sin siquiera dignarse a recibirlos para comunicarles su decisión. Esta actitud traería graves perjuicios a la colectividad conservadora y a su sucesor, monseñor Ismael Perdomo.

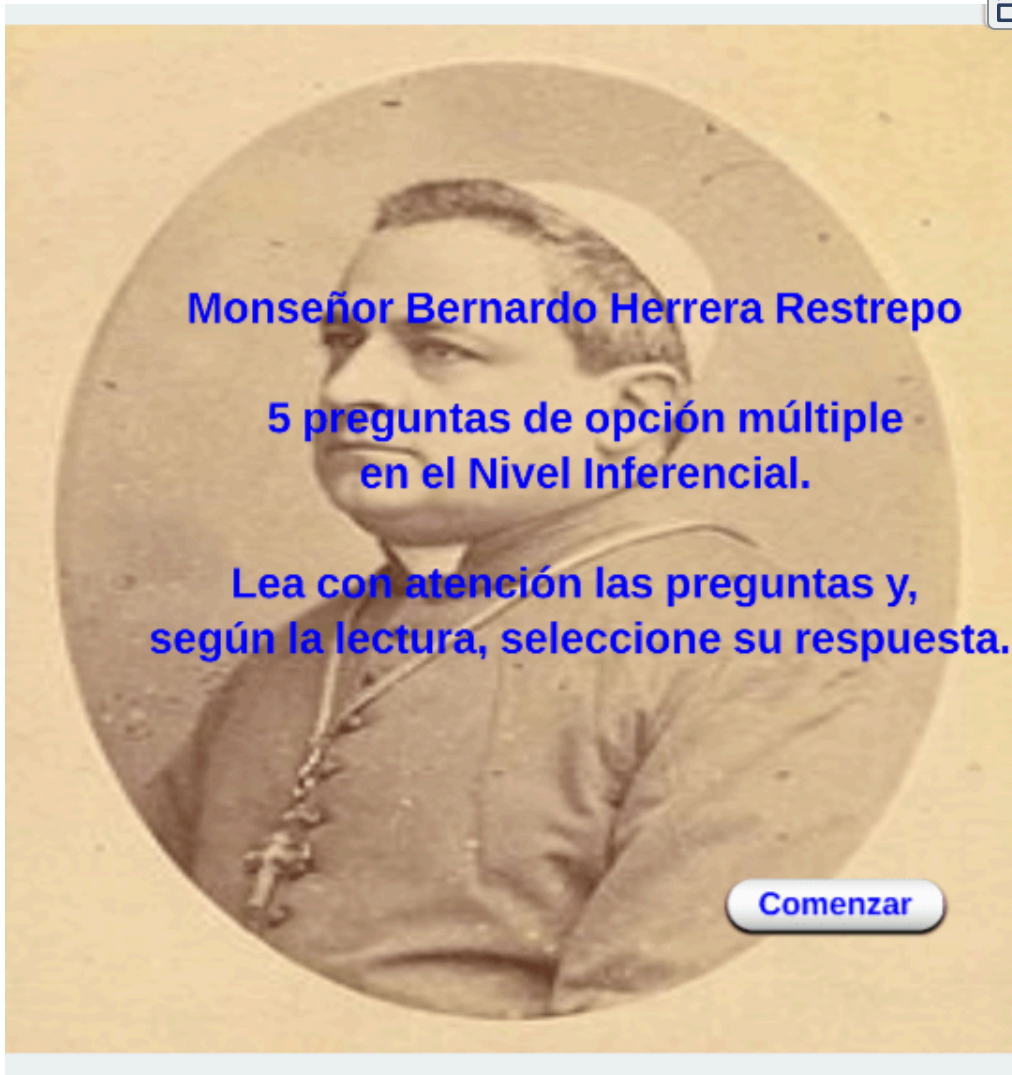
Monseñor Herrera Restrepo, tercero de los arzobispos colombianos, nacido en Bogotá, después de Hernando Arias de Ugarte y José Telésforo Paul, falleció el 2 de enero de 1928. Su cuerpo se encuentra sepultado en la Catedral Primada de Bogotá.



**Figura 3.41.** Monseñor Herrera Restrepo.

---

<sup>41</sup> Alfredo Vásquez Cobo fue un militar y político colombiano, reconocido porque fue quien encabezó las operaciones militares de Colombia en la guerra con el Perú. Posteriormente, culmina el conflicto militar con la firma del protocolo de Río de Janeiro. El general Vásquez Cobo fue ministro de guerra y de relaciones exteriores.

A circular, sepia-toned portrait of Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, a man in clerical attire, looking slightly to the left. The portrait is centered on a light beige background.

**Monseñor Bernardo Herrera Restrepo**

**5 preguntas de opción múltiple  
en el Nivel Inferencial.**

**Lea con atención las preguntas y,  
según la lectura, seleccione su respuesta.**

**Comenzar**

Interactivo N° 19 Selección múltiple acerca de Monseñor Herrera Restrepo





Figura 3.42. Don Fidel Cano Gutiérrez.

## 3.8 Fidel Cano Gutiérrez

El mismo día en que se desató la Guerra Civil de 1854, nació don Fidel Cano Gutiérrez, ilustre hombre del periodismo, la literatura y la poesía.

Ese mismo día en que rompieron en llanto muchos neogranadinos que perdieron a sus padres, hijos o hermanos, cuando el general Melo dio el golpe de estado, que rompió en llanto el presidente José María Obando y rompieron en llanto los artesanos, ese mismo día rompió en llanto el recién nacido hijo de don Joaquín Cornelio Cano y María de Los Ángeles Gutiérrez de Lara Velásquez. El país lloraba de rabia y de tristeza; el recién nacido, de frío; los únicos que lloraban de felicidad eran don Joaquín y doña María.

El Domingo de Ramos de La Semana Santa de 1854 en la capital de la Nueva Granada, incluso en muchos lugares del país, estaba asistida por todo un pueblo que solo lamentaba su incoformidad con los congresistas por sus políticas de supresión de resguardos y barreras proteccionistas para dar paso al libre cambio; también, por sus políticas de desprotección a sectores sociales, de trabajadores y de la producción tales como los albañiles, carpinteros, zapateros, sastres, ebanistas y herreros; en otras palabras, aquellos que creaban los productos que hacían parte de la cotidianidad del país. Ellos se veían afectados por la ola de importaciones que llegaban al país y de la que se beneficiaba la clase más acomodada. El librecambio estaba a la orden del día y polarizaba la población urbana y la vida política. Era la época de los llamados Gólgotas que eran los liberales que defendían el libre cambio y los Draconianos que, en esencia, eran los artesanos, que defendían las medidas proteccionistas y que también eran llamados "los guaches" por la sociedad aristócrata de Bogotá. Por donde se pasara, solo se escuchaban clamores por el descontento con

el gobierno nacional.

Resulta que tras el gobierno de [José Hilario López](#), llega al poder José María Obando, muy querido por la clase obrera por sus capacidades de liderazgo y su carisma, además de ser reconocido como un héroe de mil batallas y protagonista de la vida política del país desde la independencia. Pero, Obando, cargaba consigo con dos pecados: era el sospechoso del asesinato del [Mariscal Antonio José de Sucre](#) y fue elegido presidente con el apoyo del ejército y los sectores populares de la población. De aquí que el Congreso le pasara factura, pues implementó políticas que obligaron a que los artesanos liderados por el general [José María Melo](#), le exigieran a Obando el cierre del Congreso, proclamarse dictador y establecer un régimen de corte popular. Obando se negó, razón de la que se pegaron los revolucionarios para poner al presidente en arresto domiciliario y convencer al general Melo, quien era para entonces el comandante de las fuerzas armadas, para que ocupara la Presidencia.[\[49\]](#)

De inmediato, el país se levantó en armas.



Figura 3.43. Álbum familiar de don Fidel Cano Gutiérrez.

La población de San Pedro de los Milagros, para esos primeros inicios de la segunda mitad del siglo XIX, había crecido, con una rapidez inusual para la época, gracias al desarrollo económico que había tenido por su riqueza aurífera, lo que motivó a don Joaquín para afincarse allí desde muy joven. En su sangre, llevaba el lego aurífero de sus antecesores.

Un domingo, en la misa de las tres de la tarde, mientras el sacerdote celebraba sus oficios religiosos, la mirada de don Joaquín, que no tenía siquiera un ápice de prudencia, no se apartaba de la elegante figura de una de las ciervas de Dios que sí tenía su alma y su mirada compenetrada con el Santísimo que fue el motivo central de toda la ceremonia. María de los Ángeles no había terminado de bajar las escalinatas cuando escuchó, por su lado izquierdo, la tenue voz de un apuesto hombre que la

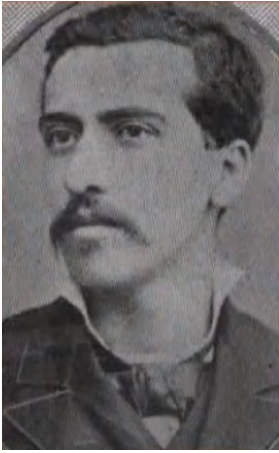


Figura 3.44. Poeta.

saludaba. Eso fue amor a primera vista. La señorita Gutiérrez quedó cautivada por el resto de su vida.

Don Joaquín, años atrás, ya se había casado con Catalina Uribe Fernández que le dio cinco hijos, pero por una de esas vicisitudes del destino, un día, la perdió. No obstante, después de esa misa dominical en que se celebraba la asunción de María, conoció a María de los Ángeles. No esperaron mucho para casarse; el 27 de mayo de 1853, en la parroquia del municipio de Bello, Antioquia, contrajeron matrimonio; un año después, la alegría de los recién casados se prolongó con la llegada de Fidelio de Jesús. A los dos días de su nacimiento, recibió el sacramento bautismal. Después, lo acompañaron diez hermanos más.

En ese entonces, en Medellín, no se hablaba de un tema diferente al



auge del oro en las minas de Anorí, Antioquia, una creciente población muy alejada del norte de San Pedro y encumbrada un poco hacia el occidente. Doña María de los Ángeles, estaba encinta del segundo hermano de Fidelio que sería una niña; ya tenía un hermano, Joaquín de Jesús, como su padre, que había nacido un año después de él. Finalizando el año, se fueron para Medellín, a esperar la llegada de Maria Leonor y de ahí partieron para Anorí. Como la minería era un

**Figura 3.45.** Escritor.

negocio familiar por tradición, se les unió Manuel María, un hermano de Joaquín, con su hijo Raimundo Rodolfo que ya era un adolescente. Allí vivieron durante doce años. Rodolfo, que era ocho años mayor que Fidelio se convirtió en su maestro, a pesar de de este asistir a la escuela de esa población.

Cuando corría el año 69 del siglo XIX, la familia decidió regresar, concretamente para la reelección de Pedro Justo Berrío que se había ganado el cariño de todos los antioqueños y había impulsado el desarrollo del Estado Soberano de Antioquia, a tal punto que Tomás Carrasquilla, la llamaba "una colmena sin zánganos", según lo refiere Cardona (2019) [\[50\]](#) en el Magazin Cultural del Durante el viaje de regreso a Medellín, el nombre del hijo mayor de don Joaquín, perdió sus dos últimas vocales.

En el Colegio de Jesús, donde continuó con sus estudios de bachillerato, conoció a otro maestro que terminó de darle forma al diamante en bruto que acababa de llegar, se trata del profesor Juan José Molina que pocos años después fue recompensado por Fidel



como reportero en el periódico que él fundó.

Antes, la Universidad de Antioquia se llamaba Colegio del Estado. Allí llegó a estudiar Fidel. En 1871, el general Pedro Justo Berrío, la transformó en Universidad de Antioquia. Mientras Fidel estudiaba, es muy probable que don Joaquín se haya estado moviendo entre Medellín y Rionegro con esas ansias de construir el progreso para su familia, pues allí nacieron sus dos últimos hijos, Eduardo Antonio y María de los Ángeles.

Mientras don Joaquín sorteaba toda serie de dificultades para mantener a su familia, tuvo que sortear también el trágico sino de la muerte. Solo unos cuantos meses de vida habían transcurrido, cuando la felicidad por el nacimiento del nuevo integrante de la familia fue empañada por las lágrimas de tristeza por la pérdida del pequeño Eduardo Antonio.



**Figura 3.46.** Generaciones.

Cuando Fidel alcanzó su mayoría de edad, debido a todas las condiciones que había desarrollado en lo académico, por su carisma y el cúmulo de valores que le permitían reflejar un espíritu diáfano fue contratado para dirigir un colegio en Envigado, Antioquia. Este fue el toque mágico para que se despertara el poeta y literato que tenía dentro de sí. Lo primero que hizo en 1872, fue empezar a escribir en el periódico literario La Palestra, un periódico liberal momposino, fundado en 1869 y, casi que alternativamente, también se dedicó a traducir, del francés, la obra del escritor Víctor Hugo.

A partir de entonces, también inició su vida política y fue designado como fiscal del circuito de Rionegro.



Figura 3.47. Maria de los Ángeles Gutiérrez de Lara Velásquez.

En ese posicionamiento laboral y ya en un círculo que, aunque muy académico, pero que le permitía moverse por las esferas de lo económico y lo político, una bonita noche de plenilunio, en un recital poético que promovió la alcaldía de esa localidad, Fidel conoció a la señorita Elena Villegas Botero, dos años menor que él, que era la hija, nada más y nada menos, que del conservador don Luis María Villegas, uno de los hombres más ricos de Sabaneta y alcalde de Envigado por ese entonces. Lo mismo que le sucedió a su padre en una iglesia, sintió Fidel en el recinto de ese teatro. Como decían sus abuelos, "El que quiere azul celeste, que le cueste".

La cosa no fue tan fácil como lo fue para don Joaquín. Durante cuatro años tuvo que cortejarla hasta el 21 de junio de 1876, cuando la señorita Elena le dio el sí en el altar. Justo, tres semanas después, cuando disfrutaban de su luna de miel, como si estuviera perseguido por el fantasma de la guerra, así como el día en que nació, estalló la Guerra de las Escuelas,<sup>42</sup> una guerra civil que duró casi un año, pero que, a pesar de ser una guerra interpartidista y fomentar un clima hostil en la comunidad, los ideales políticos divergentes de ambos, no fueron un obstáculo para conformar y formar una bonita familia hasta el final de sus días, pues con Elena tuvo 14 hijos: los mellizos Carlos Fidel (1878) y María de Jesús (1878), Elena (1880), María de los Ángeles (1882), Julia de Jesús (1884), Luis (1885), Joaquín (1886), Genoveva (1889), Francisco (1890), Gabriel (1892), María Luisa (1893), Adelaida (1894), María Leonor (1898) y Elvira Cano Villegas (1900)[51]

---

<sup>42</sup> Fue un conflicto interno, de carácter político-religioso como manifestación de los intereses del Partido Conservador en oposición al gobierno de la facción radical del Partido Liberal. Su origen fue el descontento de los conservadores por las medidas laicizantes adoptadas en la educación y por el espíritu abiertamente antirreligioso y anticlerical de los radicales. El gobierno de turno habría invitado a una Misión Alemana para que transformara los métodos de enseñanza en las escuelas, hasta entonces controlados por la Iglesia Católica. Esa iniciativa laicista fracasó cuando la Iglesia impulsó una resistencia de las facciones conservadoras, lo que terminaría despertando, una vez más, la violencia interpartidista, bloqueando el intento de secularizar la educación.

Dos de sus hijos siguieron las huellas de sus pasos como periodistas: Luis Cano Villegas, quien sucedió a su padre en la dirección de El Espectador, ejerciendo el cargo hasta 1949 y Gabriel Cano Villegas, destacado reportero que murió asesinado enfrente del diario El Espectador. Don Gabriel, fue el padre de Guillermo Cano Isaza que asumió la dirección del diario en 1949 y lo ejerció hasta 1986, cuando fue asesinado por sicarios bajo las órdenes de Pablo Escobar.

El Espectador está, desde entonces, bajo La dirección de Fidel Cano Correa, sobrino de Guillermo Cano Isaza e hijo de Fidel Cano Isaza, ambos hijos de Gabriel Cano Villegas.

A partir de la segunda mitad de los años 70 del siglo XIX, Cano creció vertiginosamente en lo político y literario. Lo nombraron presidente de la municipalidad de Rionegro y fiscal de ese circuito, pero además, allí mismo, desarrolló actividades periodísticas y escribió varios ensayos literarios. En 1874, dirigió el periódico de formato pequeño La Idea en el que plasmó su pensamiento, en esencia, relacionado con el acontecer político del momento. En 1879, las condiciones laborales y compromisos literarios que había convenido, lo obligaron a vivir en Medellín; ese mismo año apareció la Revista Industrial, dirigida por Fidel Cano y Camilo Botero Guerra. Con el paso del tiempo y con un notorio reconocimiento en los altos círculos sociales, Cano afianzó su prestigio y obtuvo destacadas posiciones, tales como inspector de Instrucción Pública del oriente, secretario de Hacienda y Fomento en 1880, miembro de número y presidente de la Academia Antioqueña de Historia, diputado a la Asamblea de Antioquia, senador de la República y varias veces candidato presidencial.

En 1881, tuvo el prestigio de haber sido llamado a ocupar el cargo de rector en su Alma Mater, la Universidad de Antioquia, aunque con no pocos tropiezos, debido a que tuvo que sortear muchos obstáculos

de tipo político a raíz de su filiación al liberalismo.

En 1882, se trasladó al municipio de El Retiro con su esposa, Helena Villegas y allí desempeñó el cargo de rector del Colegio de Mejía pero también, dirigió El Estímulo, un centro de estudios literarios en el que se reunían los intelectuales a debatir temas del momento y obras de literatura y en el que se estimulaba a estudiantes y a los aficionados al arte, a la escritura.

En 1883, fue nombrado director de la imprenta oficial y redactor de La Consigna, un periódico dirigido por [Rafael Uribe Uribe](#), quien, en 1884 había fundado El Trabajo; éste fue suspendido a causa de la guerra de los Mil Días, pero posteriormente reapareció bajo la dirección de Fidel Cano.

A finales del siglo XIX, la hegemonía política conservadora <sup>43</sup> llegó al poder, lo que le dio la idea de iniciar un periódico, aunque de corte liberal a pesar de las difíciles condiciones en que se encontraban los escritores liberales y la prensa independiente, lo que consiguió el 22 de marzo de 1887, cuando fundó en Medellín el periódico [El Espectador](#), cuyo primer número, se imprimió de cuatro páginas ese día. El encabezamiento dice: Periódico político, literario, noticioso e industrial, director responsable, Fidel Cano. Durante los gobiernos ultraconservadores de [Rafael Núñez](#) (1880-1882; 1884-1886; 1887-1888; 1892-1894) y [Carlos Holguín Mallarino](#) (1888-1892), Cano tuvo que enfrentarse a la censura estatal que consideraba a El Espectador como un periódico subversivo. El mismo Cano también estuvo implicado en algunos procesos judiciales y fue llevado a

<sup>43</sup> La hegemonía conservadora fue el período en el que el Partido Conservador se mantuvo en el poder de forma continua durante 44 años. Se inició en 1886 cuando José María Campo Serrano, asumió la presidencia de la República de Colombia, en nombre de la Regeneración, liderada por Rafael Núñez, bajo la cual se promulgó la Constitución de 1886, de corte centralista y conservador. Dicha hegemonía se prolongó hasta 1930, cuando el conservatismo perdió las elecciones contra el candidato liberal [Enrique Olaya Herrera](#)

prisión en 1893 por publicar un discurso del poeta Juan de Dios "El Indio" Uribe, pariente de Rafael Uribe Uribe, que pronunciara en homenaje a la obra del poeta Epifanio Mejía para recoger fondos con que auxiliarlo en el manicomio. A pesar de todo, Fidel Cano, nunca traicionó sus principios. El periódico tuvo que cerrar en seis <sup>44</sup> ocasiones por las censuras del gobierno y las inestabilidades políticas, pero eso no le impidió que se sostuviera y, además, se expandiera a Bogotá y a la nación entera. El Espectador, sigue siendo el periódico más antiguo del país y uno de los más antiguos de Latinoamérica; en la actualidad es uno de los más influyentes y respetados medios en Colombia.

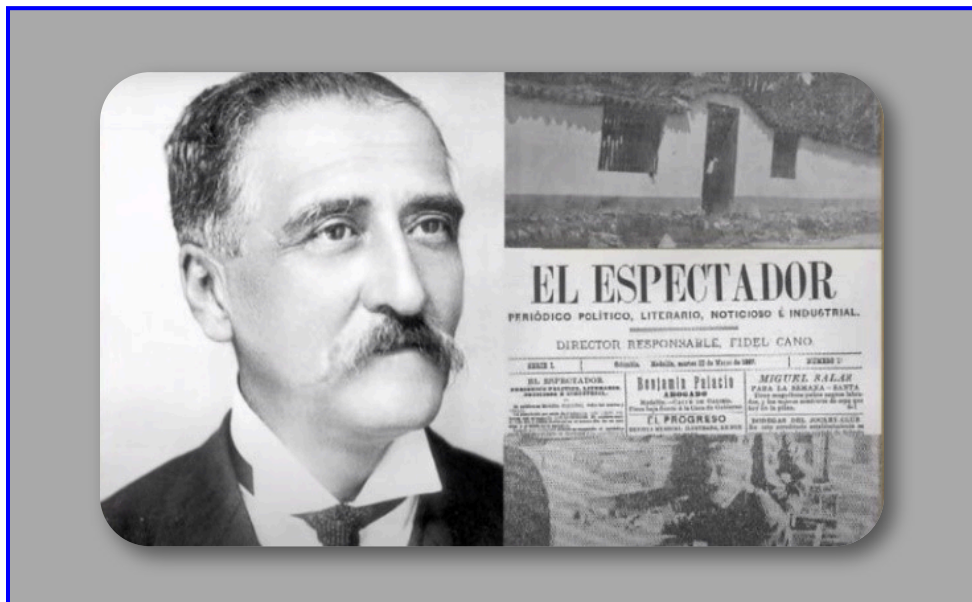


Figura 3.48. Don Fidel, primera casa de El Espectador y primera publicación.

<sup>44</sup> El 8 de julio de 1887 hasta el 10 de enero de 1888; El 27 de octubre de 1888 hasta el 12 de febrero de 1891; El 8 de agosto de 1893 hasta el 14 de marzo de 1896; El 27 de junio de 1896 hasta entre el 24 y el 27 de abril de 1897; El 17 de diciembre de 1904 hasta el 2 de enero de 1913

En 1888, la Iglesia Católica en cabeza del entonces obispo de Medellín, Bernardo Herrera Restrepo([página 237](#)), lo excomulgó y prohibió, a sus fieles, leer el periódico debido a la publicación que hiciera el diario de una nota «en la que destacaba el contraste entre la pobreza y humildad de los apóstoles de Cristo y la fastuosidad con que la Iglesia preparaba la celebración de las bodas de oro sacerdotales del Papa León XIII». Además, el obispo Herrera, advirtió que quien leyera o pautara en el periódico, pecaba mortalmente. Pero el efecto, fue contrario: las ventas se dispararon.

Fue encarcelado varias veces, lo que puso en aprietos a su familia. Aunque en sus últimos años se dedicó más a la política, sin abandonar la dirección del periódico.

Fue senador de la república durante dos periodos entre 1910 y 1914.

El 10 de junio de 1909, [Jorge Holguín](#), asumió la presidencia de Colombia. Cano, que era cercano a los Holguín, fue nombrado ministro de Hacienda y Tesoro, pero ocupó el cargo brevemente hasta el 3 de agosto de 1909, cuando el Congreso colombiano nombró a [Ramón González Valencia](#) como presidente del país y en consecuencia el gobierno de junio se vio obligado a dimitir.

Don Fidel Cano escribía la mayor parte de los artículos: las notas editoriales y las columnas "Noticias" y "Mesa Revuelta"; en ellos afirmó sus convicciones acerca de la vida política y de la vida moral, con el mismo coraje con que se pronunció contra toda forma de arbitrariedad y violación de los derechos humanos, de la Constitución y de las leyes. [Eduardo Santos](#), al referirse al ejercicio profesional de Fidel Cano, una de las figuras más prestantes e íntegras del periodismo colombiano, dijo: "Fue él quizá nuestro primer gran periodista, por impetuosa vocación de su espíritu y firme mandato de su voluntad. Al periódico dedicó su vida entera, con entereza



**Figura 3.49.** Monumento.

indomable”.

Cano se retiró de la política de manera directa, para dedicarse a la docencia universitaria, la que lo etiquetó como un gran pedagogo. En las aulas de clase, no escatimó esfuerzo alguno para poner su inteligencia, su entereza y su energía al servicio de sus estudiantes; pero, lo más importante, le entregó a sus alumnos su pasión por la



literatura y una ética que estuvo presente en todos los actos de su vida.

Fidel Cano fue uno de los impulsores de la Unión Republicana, partido de coalición conformado por liberales y conservadores y fundado por Nicolás Esguerra y Benjamín Herrera en 1909. El partido también tenía entre sus militantes al colega de Cano, Eduardo Santos Montejo, político liberal y periodista de trayectoria. Los republicanos apoyaron la exitosa candidatura del empresario Carlos Eugenio Restrepo, que fue elegido presidente en 1910. Sin embargo, luego de dos fracasos electorales consecutivos, el partido se disolvió en 1921. Cano sin embargo intentó mantener la unidad del partido, hasta su fallecimiento en 1919.

En 1913, tras un silencio de ocho años, reapareció El Espectador, ahora en formato grande y orientado con las mismas directrices que le imprimió su fundador.

Desde finales de 1917, la salud de don Fidel comenzó a quebrantarse, y el 15 de enero de 1919 murió rodeado de sus familiares. Su médico escribió: “He asistido al extinguirse de la vida de un hombre honrado, y con esto está dicho todo”.

## Vídeo



Video 3.3. [Homenaje a Fidel Cano Gutiérrez Cámara de Comercio de Medellín](#)





**10 preguntas en 50 segundos**

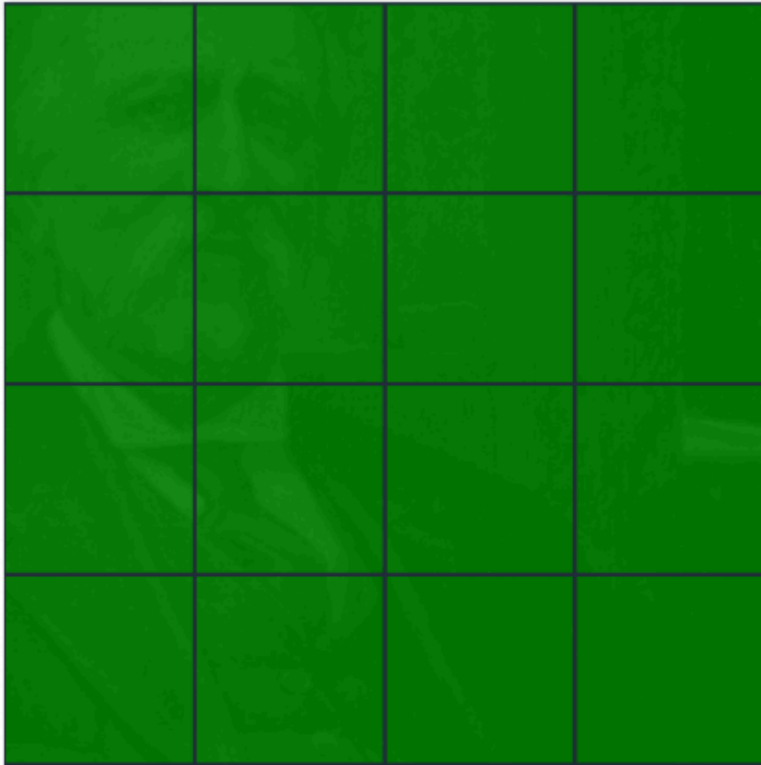


Interactivo N° 20 Falso y verdadero del profesor Fidel Cano Gutiérrez



EE

Arrastra las piezas de abajo hacia la plantilla, hasta hallar la imagen



Fotografía de l

do, en Me

Foto: Ar

EE

El M

Sin muestra





Figura 3.50. Marco Fidel Suárez Barrientos.

## 3.9 Marco Fidel Suárez Barrientos

Según la tradición, el territorio que hoy se llama Bello fue habitado en tiempos precolombinos por la comunidad Niquía, que pertenecía a la familia de los Aburráes, que hacían parte de la nación Nutave. A finales del siglo XVI, el español Gaspar de Rodas era el dueño de las tierras y estableció en ellas varios hatos de ganados, corrales y rancherías. Por ser el primero en fundarse, recibió el nombre de Hato Viejo. Ya a mediados del siglo XVII, vivían en él muchos inmigrantes hispanos y varias familias santafereñas y payanesas que se ocuparon de la hacienda ganadera con algunas siembras de granos.

Hatoviejo, formaba parte del Cantón de Medellín y no se ha podido saber el año en que fue erigido como distrito independiente, pero desde 1820, figura como distrito parroquial con no más de dos mil habitantes. Eran sus rentas tan exiguas y la vida tan precaria en él, que la legislatura del Estado Soberano de Antioquia, por medio de una ley expedida el 5 de diciembre de 1857, eliminó el distrito de Hatoviejo y anexó su territorio a Medellín y San Pedro, correspondiéndole al primero la cabecera.[\[52\]](#)

Marco Fidel, nació en esos tormentosos momentos en que la Guerra Civil de 1854, o Revolución de 1854, apenas sí había terminado. Todavía se respiraba la hostilidad que surgía de los poros de los hombres de la época por esas ideas liberales reformistas que se desprendieron del tradicionalismo, es decir, por la pelea entre los gólgotas y los draconianos. Aunque esas guerras se vivían más en las ciudades grandes, las consecuencias eran el común denominador y se sentían en poblaciones más pequeñas como Hatoviejo que era como se llamaba la población de Bello, Antioquia, donde nació este ilustre hombre.

No porque Hatoviejo fuera una población pequeña, la gente pasaba inadvertida ante semejante conflicto; y es que no era para menos. Por ejemplo, allí, también había seguidores de ambos bandos, por lo que no faltaron los dolientes por las personas que murieron en combate o por estar de uno u otro lado, que quedaron heridos, lisiados o discapacitados, lo que, con seguridad, produjo cierto menoscabo a la riqueza y mucho daño a la institución de la familia; el origen del conflicto, también marcó a los pobladores con un constante odio entre ellos o sus familias y en los grupos sociales; el valor de la moneda, quedó por el piso, lo que trajo empobrecimiento, inflación y estancamiento del progreso social y económico a la población y, entre muchas otras consecuencias, como el desplazamiento, una actitud y cultura política de intolerancia fomentada por los dos partidos políticos (Liberal y Conservador), que derivó en el siglo XX, en otras guerras partidistas y «La Violencia» a partir de 1925 hasta 1958, que a su vez dio origen al actual conflicto armado interno que, con excepticismo, esperamos algún día termine.

Esto apenas es una escasa corriente del aire que respiró por primera vez Marco Fidel cuando su llanto de recién nacido, conmovió tanto a su madre que, de felicidad, bañó en lágrimas su rostro, aquel 23 de abril de 1855.

Exactamente un año, menos seis días, era la diferencia en edad que se llevaban don Fidel Cano([página 251](#)) y Marco Fidel Suárez, coincidentalmente, ambos fideles y, aunque de lugares diferentes pero muy cercanos, incluso, el uno jurisdicción del otro, pertenecientes a una misma generación, inmersa en el conflicto, en las luchas por la independencia y la ideología política federalista o centralista, pero ambos con la brújula de su sino orientada hacia la gloria y la inmortalidad. Algunos años, después del siguiente siglo, ambos sentirían en carne propia, lo dulce y lo amargo de sus ideales políticos.



Para los inicios de la segunda mitad del siglo XIX, Hatoviejo y San Pedro de los Milagros estaban comunicados por el camino real. A pie, el recorrido solo duraba entre cinco y seis horas; en bestia, un poco menos. Con frecuencia, la gente solía ir desde San Pedro hasta Medellín, pero tenían que pasar por Hatoviejo, donde descansaban o se quedaban.

A finales del siglo XVIII, vivía en San Pedro de los Milagros el señor Ignacio Suárez. Se desconoce con certeza, desde cuándo se había establecido allí, pero lo que sí se puede afirmar es el comienzo de su descendencia en esa población. Allí contrajo matrimonio con una mujer que lo único que sabe de ella es su procedencia de Quinchíaviejo, un caserío que después pasó a llamarse Quinchía, perteneciente al distrito parroquial de Anserma. De ese matrimonio, nació Pedro Cayetano Suárez, quien se crió allá mismo. El 6 de agosto de 1814, este contrajo matrimonio, en la misma población, con María de los Ángeles Jaramillo. De ese matrimonio nacieron María Pía Suárez Jaramillo el 5 de mayo de 1815 y quien, posteriormente, se convertiría en la abuela de Marco Fidel y Efrén Suárez Jaramillo. Diecisiete años después, María Pía Suárez tuvo su primer hijo de seis; cinco de padre desconocido y uno con un señor de nombre Pedro Tamayo.

María Pía, apenas sí había cumplido sus quince años cuando quedó atrapada en las redes del amor. Producto de su romance, dos años después, nacieron Rosalía, Dionisia, Martina, Fernando y Mauricio. Estando muy niñas, se vinieron a vivir en Copacabana donde ayudaban a la madre en el lavado de ropas. De allí, unos años después, se trasladaron para Hatoviejo y se establecieron en un rancho abandonado, ubicado a orillas de la quebrada La García, pero su trabajo les dejó con qué levantar los dos ranchos de los cuales la historia ha hecho bastantes referencias. Aunque doña Pía tenía ya sus hijas grandes, contrajo matrimonio en Hatoviejo con don Pedro

Tamayo con quien Posteriormente, tuvo a Mauricio Tamayo Suárez y otros hijos. Marco Fidel, siempre reconoció a los hijos de Tamayo y de doña Pía como sus tíos y mantuvo un cariño especial por ellos.[\[53\]](#)

Quizás una de las consecuencias de todas esas guerras civiles como la de los Supremos, la del 51 o la del 54, que vivieron desde muy niños los hijos de Maria Pía, fue la pobreza en que vivió la familia y el estado de humildad en que se levantaron, aunque con ese lego propio de las familias paisas "de hacha y machete".

La vida de Pía y su familia, tanto en Copacabana como en Hatoviejo, debió ser muy difícil y cargada con las dificultades que le ofrece la ciudad a la gente que migra a ella sin un empleo o la protección de un padre; pero cuando los deseos de superación vencen los obstáculos del camino, desaparecen los imposibles.

Con algunas muy pocas excepciones, las mujeres de la época, solo tenían pergaminos en preparación para los oficios domésticos, obtenidos de la universidad de la vida y con ese campo de práctica tan amplio que Rosalía y sus hermanas certificaban como experiencia, no fue difícil ocuparse como expertas en lavado y planchado de ropa ajena y, como no era una ocupación de a diario, en los otros días, la futura madre de Marco Fidel, vendía galletas en Medellín.

Por el lado del papá de Marco Fidel,[\[54\]](#) se puede señalar que, a finales del siglo XVII y principios del XVIII, Antonio Alejandro Barrientos fue un personaje importante en España. Fue un guerrero en los ejércitos de Su Majestad en la península ibérica y recibió señalados favores y mercedes especiales de los reyes Carlos II El Hechizado y de Felipe V, su sucesor. Este último lo nombró Teniente de Mestre de Campo y Cabo Subalterno de la Plaza de Cádiz. En esa ciudad del sur de la península ibérica, contrajo nupcias con doña Sebastiana Rondón. Allí nació, el 10 de mayo de 1704, Fernando Antonio Barrientos Rondón, quien, deseoso de adquirir tierras y riquezas, prefirió buscarlas en las

Indias. A pesar de tener honores y fortuna en España, al cumplir sus veinte años, tomó la decisión de venirse para estos lugares. Primero, salió con rumbo a Cartagena y luego, se asentó en la provincia de Antioquia, precisamente en Hatoviejo, en los terrenos que otrora había poseído Gaspar de Rodas, en el lugar denominado El Atajo. Allí, fijó Barrientos su morada.

El 20 de noviembre de 1726, se casó con doña Inés de Celada Tobar. Uno de los hijos de esta unión fue Fernando Antonio Barrientos y Celada, quien, años después, unió su suerte a la señorita Manuela Ruiz y Zapata, hermana del fundador de Sonsón.



**Figura 3.51.** Choza donde nació Marco Fidel Suárez.

Fernando Antonio Barrientos y Celada viene a ser el tatarabuelo de Marco Fidel Suárez, por línea paterna. Hijo de los anteriores fue Enrique Barrientos Ruiz, bisabuelo de nuestro ilustre hombre. Enrique Barrientos Ruiz, contrajo matrimonio en Medellín el 14 de enero de 1793 con Juana Villa y Tirado. Producto de su amor, vinieron siete hijos. El cuarto, Félix Barrientos Villa, vino a ser el abuelo de Suárez. Félix Barrientos Villa casó el 1 de mayo de 1828

con Juana Jaramillo. Félix Barrientos Villa, fue cuñado del gobernador Alejo Santamaría Bermúdez. A su vez era nieto de Enrique Barrientos Ruiz, tío del Gobernador de Antioquia Estanislao Barrientos Villa y de las hermanas Marcelina, María del Rosario y María Antonia; las dos primeras fueron esposas de Mariano Ospina Rodríguez y la tercera del banquero Julián Vásquez Calle; también fue familiar del militar y gobernador de Antioquia Alejandro Vélez Barrientos. De esta unión, nació en Hatoviejo, el 16 de agosto de 1830, don José María Barrientos Jaramillo, padre natural de don Marco. Su partida de bautismo, reza así:

En la Iglesia Parroquial de N. Sra. del Rosario de Atoviejo en dies i seis de agosto del año de mil ochocientos treinta yo el Cura interino de hella, bautisé, puse oleo, i crisma a un niño que nació el dicho día hijo legitimo, de los SS Félix Barrientos i Juana Jaramillo de este vecindario, i a dicho niño puse por nombre José Maria, siendo sus abuelos paternos los SS Enrique Barrientos i Juana de Villa i Maternos los SS Cosme Jaramillo i Josefa Sierra i los PP del dicho niño fueron los SS Bonifacio Jaramillo i Rosalía idem Jaramillo a quienes advertí el parentesco, i obligaciones, i porque conste lo firmo. Fr Juan C. Botero.<sup>45</sup>

José María Barrientos Jaramillo fue un reconocido acaudalado. Durante algún tiempo desempeñó cargos oficiales. Por decreto del 4 de febrero de 1862 el gobernador Marceliano Vélez lo nombró comandante de la guardia municipal de Heliconia; también fue corregidor (alcalde) de Ituango durante varios años.

Cuando la fuerza del gobierno que venía de Manizales en 1877 pasó por Fredonia, le fueron quitados 23 novillos gordos por orden de Anacleto Peláez. Era la contribución que se le había impuesto para el sostenimiento del nuevo régimen que se implantaba en Antioquia. Pero además tuvo que pagar, junto con su hermano Fernando, la suma de \$ 2.500. Tenía por entonces una finca en "Morro Alegre" y se

---

<sup>45</sup> Se conserva ortografía original del documento

le tenía como a uno de los magnates del pueblo. ¿Quién mejor que la distinguida historiadora Teresa Morales de Gómez, en la completa biografía que escribió sobre su abuelo, don Marco Fidel Suárez, para contarnos, con la fidelidad que da el ser pariente directa, sobre esta relación?[\[55\]](#)

¿Y qué fue de don José María Barrientos? Pocos días después de sus relaciones con Rosalía, Barrientos se retiró de la población a servir un empleo público y parece que, solamente años más tarde, vino a saber de aquel hijo. Hay quienes hayan arremetido contra don "Chepe" Barrientos. Esa fue una de sus tantas aventuras en Hatoviejo como otras que tendría luego en Ituango. Su esposa siempre se mostró enemiga de sus frecuentes deslices.

El 14 de abril de 1910 murió en Fredonia José María Barrientos, padre de Suárez. Mucho se ha hablado sobre las relaciones de padre e hijo. Don José María pertenecía a una linajuda y tradicional familia antioqueña y por no ofender a su esposa, no reconoció oficialmente a su hijo Marco Fidel. Al enviudar, escribió a su hijo diciéndole que, si lo deseaba, podía usar el apellido paterno. Pero ya Marco Fidel había ganado fama para el apellido de Rosalía, la lavandera, y no creía oportuno hacer un cambio. Agradeció a su padre el ofrecimiento y le prometió que lo usaría en la correspondencia familiar. Don José María visitó muchas veces la casa bogotana de Marco Fidel e Isabel, donde se deleitaba jugando con sus nietos, como consta por sus cartas, siempre cariñosas.

De acuerdo con la investigación del historiador Rodríguez (2005), quienes conocieron a Rosalía aseguraban que había sido una muchacha muy buena moza y de muchos atractivos. Quizás esa haya sido la razón por la que fue bastante asediada por los hombres de Hatoviejo, e incluso, por quienes solían ir de Medellín. Uno de aquellos fue José María Barrientos. Cuando se trata del "amor a primera vista", no hay poder de Dios que haya otras posibilidades.

Rosalía se volvió ciega y sorda para los demás y quedó enredada en las redes de José María, quien la enamoró con su elocuente parlamento. Fruto de esos amores fue el niño que nació el 23 de abril de 1855, según lo refiere su partida de bautismo:

En la iglesia Parroquial de \*Atoviejo, a veinte y cinco de Abril de mil ochocientos cincuenta y cinco Yo el Cura Párroco que suscribo, bauticé solemnemente a un niño de dos días de nacido a quien nombré Marcos, hijo natural de Rosalía Suárez, vecina de 17 Esta Parroquia. Abuelos maternos Pía Suárez. Fueron sus padrinos Pedro León Gutiérrez y Francisca Ramírez a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy Fe. Joaquín Tobón-Cura"

Tal es la partida de bautismo del hombre que, con el correr de los tiempos, sería una gloria de Colombia y de Hispanoamérica. Allí no aparece el nombre de Fidel; tal vez este le pudo haber sido agregado en la confirmación, documento que no ha sido hallado. Al margen de su partida, hay dos anotaciones del Pbro. Luis María Peláez. Dice la primera:

"Quién creyera que en este humilde pueblo surgiera la más pura de las glorias colombianas y americanas entre dos siglos"

La otra,

"Merece esta partida marco por la ampliación sublime del bautizado"

El sacerdote claretiano Carlos E. Mesa hace la siguiente suposición, fundada en la costumbre española de aquellos días: Como ese día festejaba la Iglesia al evangelista San Marcos, aquel sacerdote don Joaquín Tobón le impuso al niño el nombre de Marcos y como el día precedente, 24 de abril, la Iglesia festejaba al mártir Fidel de Sigmaringen, doña Rosalía le añadió a su niño el nombre de Fidel. Aquí, como en los laconismos de los romanos, nomen fuit ornen, el nombre fue augurio, y el niño a la vuelta de los años, dio testimonio de Cristo con las iluminaciones de un evangelista y la fortaleza de un mártir.

Es muy poco lo que se puede contar acerca de la niñez de Suárez. La madre vivía de lo que producía del lavado y aplanchado de ropas. En la quebrada La García u otros arroyos vecinos, pasaba los días enteros para luego, parte de la noche, dedicarla al arreglo de todo lo que había lavado y además que madrugaba a amasar en una panadería del vecindario. Y no es raro que con alguna frecuencia, la buena señora echara sus saliditas a la Villa, como se le decía por entonces a Medellín. Como "anillo al dedo" cae aquí la anécdota que sobre "Fidelito" refirió su yerno don Roberto Morales Olaya. La que, por venir de quien viene, se cree que tenga mucho de verdad:

Allá por los años de 1858, por el risueño camino que va de Hatoviejo a Medellín, transitaban a pie una señora y un chiquillo de tres años, madre e hijo que, ajenos a la plácida hermosura de la mañana y a la exuberante vegetación del paisaje, tan solo parecía preocuparles el fin de la jornada así andaban paso vivo, silenciosa la madre, doblegada por las preocupaciones de la pobreza y de la soledad; silencioso el chico, de natural callado y más en aquella ocasión en que por primera vez dejaba el techo pajizo de su casita para ir a conocer la ciudad capital, teniéndolo absorto los menores detalles de aquella primera y sencilla peregrinación.

Llegados a la capital antioqueña, dióse la madre a prodigar al chicuelo esos cariñosos cuidados de guía en que son insuperables las madres; dábale instrucción objetiva sobre cuanto se presentaba a sus ojos y se dilataba en explicaciones que el niño oía absorto y embebido.

Recogió la madre sus costuras, compró sus menesteres de mercado y dio un centavito de regalo al chico para que discurriendo por la plaza comprase la fruta o el dulce más apetitoso para que lo tomara a guisa de almuerzo. Cuando ya caía la tarde y desaparecido el mercado, preguntóle en qué había invertido el centavo; él, hundiendo la mano en el estrecho bolsillo del pequeño pantalón, sacó un lápiz, a la vista del cual resplandecieron sus ojos como ante el más halagüeño programa para el porvenir. Con aquella prenda querida volvió a la casita de Hatoviejo a pintar las letras del alfabeto en los papelillos que venían de la tienda envolviendo la harina.

Aquel lápiz de centavo, tras largas vicisitudes, fue trocado por la pluma: pluma que vertió en raudales la esencia de un alto espíritu escritor. Muchos, por querer realzar su admiración por Suárez han tejido anécdotas que nada tienen de realidad.

Quienes dijeron, como José Mezzofantin, que solía ir a sentarse al pie de una de las ventanas de la escuela para seguir desde allí las explicaciones del maestro es pura fantasía! Porque María de Jesús Zapata V. de Monsalve, contemporánea de Suárez, declaró, bajo la gravedad del juramento que

le tocó ver muchas veces cómo la madre le pegaba al muchacho y le tiraba agua para que se fuera para la escuela, porque en ese tiempo era muy desaplicado”, y agregaba: “Era un muchacho descolorido y delgadito, sumamente pobre y no tenía amigos de ninguna clase”.

El rancho de Rosalía no se conserva tal como fue levantado. La parte posterior que comprendía otro rancho igual al actual y donde estaba la cocina, se fue a tierra hace muchos años. Una pila que había frente a la casita de donde recogía agua el vecindario, un alcalde de ingrata memoria, un estulto de esos que no han faltado en todo pueblo, la hizo destruir; un mango, de

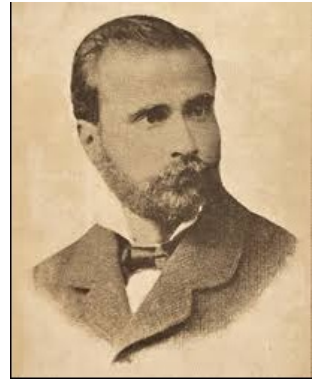


Figura 3.52. Suárez a sus 22 años.

gran tamaño, también fue víctima de otro alcalde. Milagrosamente, pues, un hermoso monumento, logró conservarse desde 1948, gracias a la generosidad de la empresa textil Fabricato.

A los 14 años, en 1869 fue admitido en el Seminario de Medellín, gracias a la recomendación de su maestro y del padre Joaquín Tobón. Allí Suárez se licenció en latín, filosofía, teología, derecho canónico, bibliología, dogmática e historia eclesiástica.



También colaboró en el periódico Repertorio Colombiano, propiedad de Carlos Martínez Silva.

Desde 1872 también se dedicó a la enseñanza, en reemplazo de uno de sus profesores, en las mismas materias antes descritas y sobresalió como orador. Adicionalmente, en 1873, se hizo colaborador del pequeño periódico El Seminarista

Se graduó con excelentes calificaciones en 1876, en medio de la crisis social por el gobierno radical. Pese a su trayectoria impecable no se le permitió ordenarse sacerdote, a raíz de su origen extramatrimonial, lo que le causó una inmensa desilusión, pues además de su vocación, consideraba que su vida austera en la infancia iba acorde con los votos de pobreza de la profesión. [\[57\]](#)

Permaneció en la escuela masculina de su natal Hatoviejo, donde ejerció como docente y director hasta 1877, cuando el presidente liberal Aquileo Parra implementó sus reformas radicales que iban en contra de la religión y el clero, además de invitar a una comisión del gobierno alemán para que transformara los métodos de enseñanza en las escuelas, hasta entonces controlados por la Iglesia Católica.

Esto estimuló a Marco Fidel para que se uniera al ejército de su departamento, comandado por Braulio Jaramillo, tras el estallido militar.

Por fortuna, el futuro hombre de Estado, pudo regresar a su pueblo natal, donde se reencontró con su madre y su hermana Soledad que era con quien mejor se entendía. Casi de inmediato fue contratado para la enseñanza por lo que quedaba del año. Pudo haber sido que a Suárez le quedó gustando mucho la milicia, pues después de terminar el año escolar como maestro, fue llamado como teniente a integrar el ejército, pero la derrota de su unidad lo obligó a retirarse a Santa Rosa de Osos y regresar de nuevo a Hatoviejo.

En búsqueda de una mejor estabilidad económica y luchando contra las adversidades que no eran ajenas a él, alentado por un amigo que le prometió ayudar a su madre y a su hermana en tanto él se ubicaba, en 1880 viajó hacia Bogotá, en lo que es descrito como un viaje tortuoso, ya que varios biógrafos han coincidido en que, debido a sus malas condiciones económicas, tuvo que irse caminando e incluso descalzo. Recién llegado a la ciudad, en agosto, se presentó en el Colegio del Espíritu Santo, también dirigido por Sergio Arboleda y Carlos Martínez Silva, donde se presentó con sus credenciales del seminario. Para comienzos de 1881, además de ser estudiante, él mismo dictaba clases en el centro académico.

En el Colegio del Espíritu Santo, Suárez llegó a dictar clases con otros destacados profesores como Miguel Antonio Caro, a jóvenes de la

élite capitalina como Antonio José Cadavid, José Vicente Concha y Miguel Abadía Méndez, a quienes volvería a ver, años después, como sus copartidarios.

El 12 de diciembre de 1881, a los 26 años de edad, fue premiado por la Academia Colombiana de la Lengua por su Ensayo sobre la Gramática Castellana de don Andrés Bello.

Suárez, había estudiado la obra del educador durante su época de seminario. Su trabajo fue luego publicado por la Academia Colombiana de la Lengua en 1884 (a la que ingresó en 1883) y en 1885 se editó en España. En esa misma década colaboró con el proyecto Papel Periódico Ilustrado, de Alberto Urdaneta.

Desde esa fecha quedó consagrado en el ámbito nacional e internacional como autoridad en gramática y literatura. Una de sus mayores satisfacciones, no tanto por su pasión por los libros y su reconocida capacidad literaria, sino por el compromiso que le generó saber a quién iba a suceder, fue haber sido llamado, así fuera por

encargo, como director encargado de la Biblioteca Nacional en reemplazo del eminente Miguel Antonio Caro. Ese compromiso se tornó competente cuando, en unos cuantos meses, estrechó sus vínculos con una generación de sabios al desempeñarse como amanuense de Rufino José Cuervo.

Su prestigio que iba creciendo en forma vertiginosa fue una motivación para que en 1883 Miguel Antonio Caro y Carlos Martínez Silva lo propusieron como individuo de número de la Academia Colombiana de la Lengua. Al año siguiente, la Real Academia Española confirmó esa elección y lo nombró correspondiente suyo. En 1885, al cumplir 30 años, entró de oficial mayor de la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores para iniciar así



**Figura 3.53.** Madre de Suárez.

la carrera como internacionalista, una de sus facetas más interesantes y menos divulgadas, tanto que, sin nunca haber viajado fuera de Colombia,

Suárez fue el primer internacionalista colombiano de su tiempo. Fue profesor de derecho internacional público y ocupó el puesto de Canciller en varias ocasiones. Toda su vida se interesó por afirmar la posición de su país en el concierto de las naciones y con ese propósito trabajó no sólo en el ministerio del ramo sino también como consultor, periodista y maestro, ya que en 1888 entró a la Universidad del Rosario para dictar el curso de derecho internacional público.

Se puede afirmar con certeza que Suárez comenzó aquí a sembrar sus primeros pinitos como tal en la política, pues comenzó a adentrarse en ese complejo y conflictivo mundo, tan ajeno a su espíritu y a su carácter, aunque sin imaginarse siquiera que, en no más de veinte

años, ocuparía el solio de Bolívar. Ese mundo exigía un temperamento que no era el suyo. Siempre se sintió perdido en una selva donde sus palabras eran mal interpretadas y sus motivos distorsionados.

En el Ministerio de relaciones exteriores, había obtenido una amplia experiencia en el campo internacional, lo que no puso en duda el presidente conservador Carlos Holguín para nombrarlo canciller de su gobierno entre el 10 de mayo de 1891 al 7 de agosto de 1892, en reemplazo de Antonio Roldán.

Las gestiones de Suárez fueron tan evidentes que en tan solo un año como Ministro de Relaciones Exteriores del país, celebró un tratado de amistad, comercio y navegación con el Imperio alemán; un tratado de extradición con España y uno con Francia sobre asuntos comerciales. También hizo un tratado con Italia, poniendo adicionalmente fin a sus reclamaciones territoriales.

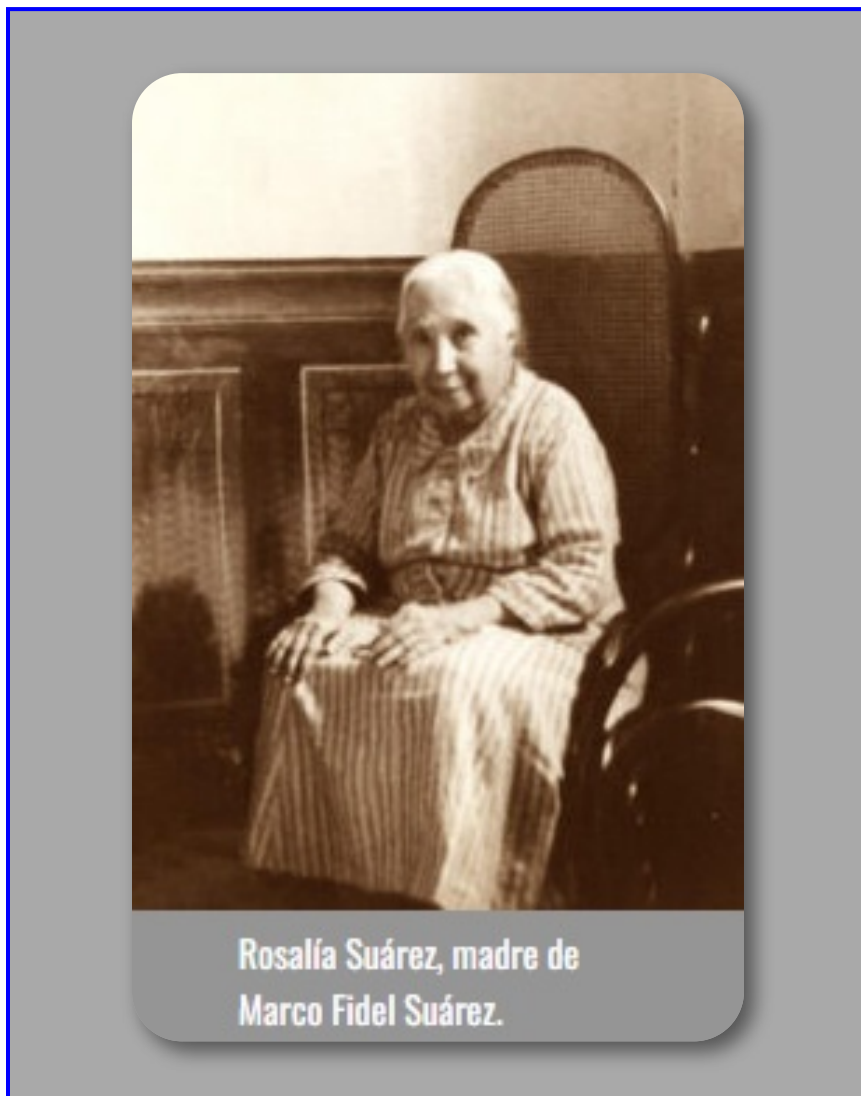
En esas funciones o como asesor oficial negoció y firmó el tratado limítrofe entre Colombia y Ecuador, y la convención de arbitraje que abordó asuntos fronterizos entre Colombia y Venezuela. Además, fue mediador en el complejo conflicto limítrofe peruano-ecuatoriano. En 1914 fue uno de los signatarios del tratado original para resolver el diferendo surgido con la independencia de Panamá. La culminación del arreglo se vio obstaculizada por la exigencia de Colombia de que Estados Unidos manifestara formalmente "sincere regret"<sup>46</sup>

Su éxito en el campo internacional llevó a que el nuevo presidente lo confirmara en el cargo hasta el 11 de mayo de 1896. Sus expresiones contra los liberales, durante el gobierno de Miguel Antonio Caro -ya que Suárez decía que el liberalismo era un "asqueroso cancro"-, le hicieron merecedor por parte de sus rivales del sobrenombre de Mark the Ripper (Marco el estripador).

---

<sup>46</sup> Arrepentimiento sincero

De ese gobierno cabe destacar el problema de la doble nacionalidad del político Santiago Pérez Triana (hijo del expresidente Santiago Pérez), ya que estaba involucrado en un problema de presunta falsificación de documentos, por lo que Suárez solicitó apoyo al gobierno estadounidense para solucionar el asunto.



**Figura 3.54.** Doña Rosalía.

El 7 de agosto de 1898, durante unas controversiales elecciones presidenciales, fue elegido como presidente Manuel Antonio Sanclemente, quien recibió todo el apoyo y respaldo del doctor Miguel Antonio Caro y nombró a Suárez ministro de Instrucción Pública; pero casi siempre, la felicidad viene acompañada de la adversidad. Después de haber alcanzado reconocimiento nacional e internacional como político y como académico, vivió un momento todavía más emocionante que superaba aún la fama y el prestigio: el producto de su amor con Isabel Teresa del Carmen Orrantía Borda<sup>47</sup>, Gabriel Suárez Orrantía, vio por primera vez la luz del día el 2 de febrero de 1899. Ya, veinte meses antes, había nacido Maria Antonia, su única hermana; pero, exactamente veintisiete meses después del nacimiento de Gabriel, el 4 de mayo de 1901, de tan solo treinta y tres años, Isabel Teresa del Carmen, partió de este mundo a la eternidad sin disfrutar de la niñez de sus hijos y dejando a Marco Fidel sumido en una tristeza que casi no pudo superar.

El 31 de julio de 1900, cayó el presidente Sanclemente y asumió el poder el vicepresidente José Manuel Marroquín. Suárez dejó el ministerio a su cargo como protesta ante lo que consideró un golpe de Estado, pero escribió una nota de protesta, en contra del nuevo gobierno, que decía:

El infrascrito, Ministro de Instrucción Pública, encargado del despacho de Hacienda, consigna en este libro una protesta formal contra el atentado que, según es notorio, cometieron anoche varios individuos armados y el señor José Manuel Marroquín, usurpando la primera magistratura del Estado y desconociendo al excelentísimo doctor Manuel Antonio Sanclemente, quién desde el 3 de noviembre de 1898

---

<sup>47</sup> La encumbrada esposa de Marco Fidel Suárez era sobrina bisnieta de Rafael Caro y Fernández, tío del poeta y político José Eusebio Caro, cofundador del Partido Conservador (al que pertenecía Marco Fidel Suárez); por lo anterior, Isabel era sobrina nieta de Caro, el padre del expresidente Miguel Antonio Caro, quien a su vez era cuñado de otro expresidente, Carlos Holguín Mallarino, cuyo hermano, Jorge, fue quien reemplazó a Suárez cuando renunció a la presidencia en 1921.

se hallaba ejerciendo constitucional y legalmente dicho cargo. (...) No pudiendo consultar esta protesta con el excelentísimo señor presidente ni con mis colegas, veme obligado a formularla solo, lo cual hago, no para solemnizar el papel de víctima ni para levantar la opinión en contra del atentado de anoche, ni para hacer mal a persona alguna, sino porque creo que un deber inexcusable me obliga a levantar mi voz, aunque sea débil, contra la interrupción del régimen constitucional y contra el desconocimiento del gobierno.

Marco Fidel Suárez, 31 de julio de 1900

El 1 de octubre de 1902, a los 47 años, fue elegido miembro numerario de la Academia Colombiana de Historia.

Atribulado por la partida de su esposa y todavía sin superar su crisis emocional, Marco Fidel decidió apartarse de sus obligaciones políticas y dedicarse a la academia y a sus pequeños hijos.

Cuando ya había superado sus dificultades emocionales y sus niños estaban adentrándose en el mundo fantasioso de la adolescencia, fue llamado por el presidente republicano Carlos Eugenio Restrepo([página 315](#)) para que fuera su ministro de Instrucción Pública (por segunda vez dirigía ese ministerio), a partir del 23 de noviembre de 1911, cargo que desempeñó hasta el 12 de febrero de 1912. Ese mismo año, entró de lleno en la reorganización del partido conservador, su colectividad política.

Suárez se autodenominaba «el campanero de la Unión conservadora», porque en su memoria, todavía conservaba las imágenes de sus compañeros seminaristas cuando con religiosidad, asistían a la misa después del toque de campanas que él hacía. Fue por esto, por lo que poco después, los parlamentarios conservadores aprobaron por unanimidad una proposición mediante la cual Suárez quedaba como director único de los conservadores.

Al año siguiente, en 1913, el presidente Restrepo, creó e instaló la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores con el fin de redactar un nuevo tratado con los Estados Unidos tendiente a regular las relaciones entre los dos países después del despojo de Panamá. El presidente elegido para esa comisión no podía ser alguien diferente a Suárez que era una autoridad en esos asuntos. Durante seis meses la reunió y recomendó que a las reparaciones morales debían unirse otras de índole práctica, como lo sería el compromiso que Colombia gozara a perpetuidad de libre tránsito por el Canal y libre comercio para sus productos. El tratado se firmó en 1914 entre los dos gobiernos y posteriormente fue aprobado por los respectivos congresos.

A raíz de esto, la opinión de los colombianos sufrió una irremediable fractura, al punto que dividió y tuvo una importancia decisiva en la vida política de Suárez. Ese mismo año, Marco Fidel, ocupó una curul en el Senado y fue elegido presidente de esa corporación. Como tal, el 7 de agosto dio posesión de la Presidencia a [José Vicente Concha](#), quien lo nombró su ministro de Relaciones Exteriores.

El 11 de septiembre del mismo año, 1914, en la segunda asamblea general del primer Congreso Eucarístico Nacional, Suárez leyó su famosa [Oración a Jesucristo](#), obra magna de la oratoria sagrada.

Su antiguo alumno, José Vicente Concha, elegido presidente, dejó la dirección del Partido Conservador, pero en vista de que se acercaba el día de su posesión, recomendó a Suárez para el cargo. Suárez aceptó y dirigió el partido durante todo el gobierno de Concha, pese a que ambos eran opuestos ideológicamente, pero decidieron cooperar en nombre de la armonía del país.



Adicionalmente, 7 de agosto de 1914 el presidente Concha lo nombró como ministro de Relaciones Exteriores de su gobierno, dadas sus capacidades conciliadoras y la experiencia que lo acreditaba, siendo la segunda vez que el político ocupaba esa cartera.

La labor de Suárez fue clave para mantener la neutralidad de Colombia en la Primera Guerra Mundial, logrando sellar alianzas con los países vecinos.

Como canciller, Suárez se vio enfrentado a la prensa colombiana, a las presiones de ambos bandos del conflicto (que acusaban a Colombia de no cumplir su neutralidad) y a los miembros de los partidos políticos, ya que había una facción pro-guerra dentro de su propio partido.

Su labor como director del partido favoreció el entendimiento nacional que estaba buscando para mantener incólume la neutralidad del país. La neutralidad respondió a la influencia fuerte en Colombia de alemanes, francés e ingleses por igual; los recientes acontecimientos de Panamá; el hastío de la población con la Guerra de los Mil Días; y la insuficiencia económica y militar del país para participar de las hostilidades.



Figura 3.55. Tratado Urrutia-Thomson.

En 1917, la mayoría conservadora del Congreso le dio el espaldarazo a Suárez para el lanzamiento de su candidatura a la presidencia. La respuesta del pueblo al apoyo del Congreso fue de total respaldo a esa candidatura, pues el 12 de agosto se volcaron a la calle en una nutrida y prometedoras manifestación. Cuando el futuro presidente escuchó el clamor de la gente, en su discurso de aceptación, expresó: «El suelo de Colombia es estéril para la simiente de la arbitrariedad»[\[58\]](#). Ya postulado para la presidencia de la república, se vio en serias dificultades para continuar ejerciendo el cargo de dignatario que ejercía, por lo cual, el 29 de octubre de 1917, renunció a la cancillería de Colombia.

Suárez se enfrentó a la Unión Conservadora y a los apoyos de los líderes liberales Benjamín Herrera, [Eduardo Santos](#) (director de El Tiempo), y el director del diario El Espectador Fidel Cano([página 251](#)), que apoyaron al poeta conservador Guillermo Valencia y al sector minoritario de los liberales que apoyaron a José María Lombana. Pese a ésta feróz oposición, Suárez se impuso sobre Valencia en una diferencia considerable del 10% del total de la votación.

Suárez, con 63 años de edad, se posesionó el 7 de agosto de 1918 en el Capitolio Nacional, donde le tomó juramento el General [Pedro Nel Ospina](#), presidente del Congreso.

El pasado 25 de julio, el Congreso había elegido como designados presidenciales al propio Ospina y también al conservador Pedro Antonio Molina. Posteriormente el Congreso, eligió como segundo designado a [Jorge Holguín](#), tras el nombramiento de Molina en la cartera de Gobierno.

María Antonia Suárez Orrantia, la hija del nuevo jefe de Estado, ocupó el cargo protocolar de primera dama en reemplazo de su madre que había muerto pocos días después del nacimiento de Gabriel, su hermano. El gobierno de Suárez fue el primero y único, hasta ahora, en que ese cargo fuera ocupado por la hija de un Jefe de Estado y no por la esposa como es el protocolo.

De nuevo, la felicidad y la adversidad fueron vivencias emocionales encontradas, a la vez, en la vida de Marco Fidel. El 14 de octubre de 1918, con solo dos meses y una semana de llevar las riendas del país que lo había elegido su presidente, la tragedia penetró el sentimiento más íntimo del Hombre de Estado. En Pittsburgh, Estados Unidos, con tan solo 19 años de edad, su hijo Gabriel Suárez Orrantia, murió víctima de la "spanish influenza" o Gripe Española, una pandemia que ocasionó estragos hasta en el más recóndito rincón de la tierra. Gabriel, había llegado a ese Estado, hacía dos años, a



**Figura 3.56.** Presidente.

estudiar ingeniería eléctrica. Debido a las consecuencias pandémicas, el cuerpo no pudo ser repatriado y lo enterraron en Nueva York. La muerte de su hijo fue una pena de la que Suárez no se repuso jamás. Las circunstancias de su deceso, en un país extraño y sin amigos cercanos que lo ayudaran, hicieron más profundo el dolor del presidente. El único consuelo que lo abrigó fue una carta que le envió, unos días después, el sacerdote que lo había auxiliado en su lecho de muerte.

Una de sus frustraciones, tanto como persona como padre de familia, que siempre llevó como una pesada carga en sus hombros fue no haber podido viajar en algún momento, ni siquiera de incógnito, como muchas veces lo pensó, ni mucho menos como Jefe de Estado, a los Estados Unidos a visitar la tumba de su hijo. Su anhelo, nunca se cumplió.

Uno de sus mayores logros como presidente, en materia de ordenamiento económico y en beneficio del Estado, fue la sanción de la Ley 58 del 27 de noviembre 1918 que creó el impuesto sobre la renta que contribuyó, en gran manera, a iniciar una toma de conciencia sobre los problemas fiscales del país como consecuencia de la postguerra en Europa que afectó al país en el alzamiento de los precios en los productos de primera necesidad, una inflación inmanejable, desempleo y quiebra de empresas a lo largo de la nación.

El 11 de enero de 1919, salió de visita a la Costa Atlántica. Este viaje, lleno de peripecias, tenía por objeto conocer esas regiones olvidadas por el gobierno central y empaparse de sus problemas; simismo, lograr un mejor entendimiento con los departamentos que habían formado la Liga Costeña, a la que algunos habían atribuido intenciones separatistas. El 10 de febrero, pasó la noche en Bello (antes Hatoviejo), su pueblo natal.

Con anticipación, había escrito al gobernador de Antioquia pidiéndole que no se le hicieran homenajes ni festejos. Cuentan que al llegar a la humilde choza donde vivió, se volvió hacia sus ministros y les dijo: «Aquí nací yo, señorías».[\[59\]](#)

El 29 de mayo de 1919, el papa Benedicto XV hizo a Suárez Caballero de Primera Clase o Gran Cruz de la Orden Piana.

Como se ha podido deducir, a Marco Fidel Suárez no le fue fácil gobernar. Su gobierno se vio presionado por la prensa, sus contrarios en ideología política, sus copartidarios e inclusive por el mismo pueblo que lo eligió y hasta por las fatalidades que, con espontaneidad, le coqueteaban sin compasión.

Por tradición y por convicción, Marco Fidel Suárez era reconocido como un fervoroso e incondicional creyente de Dios y practicante de la religión católica, tanto que, paradójicamente, ese sueño que profesaba de ser sacerdote, fue frustrado por los preceptos dogmáticos de la misma iglesia. Así y todo, Suárez siempre conservó su respeto a la iglesia y mantuvo al tope su fe en Dios.

Después del reconocimiento que el Papa le había hecho hacía escasos mes y medio, el 9 de julio de 1919, Suárez y el gobierno colombiano encabezaron la consagración de Colombia a la Virgen de Chiquinquirá, imagen del siglo XVI.



**Figura 3.57.** Virgen de Chiquinquirá.

La ceremonia se venía planeando desde 1910, cuando el Papa Pío X autorizó la coronación de la imagen con una corona de oro, esmeraldas y un cetro dorado. El acto solemne se realizó en Tunja, adonde asistieron todos los jerarcas católicos del país y el propio Suárez. La celebración fue autorizada y vigilada desde el Vaticano por el Papa Benedicto XV, que envió un delegado a Colombia.

Al presidente Suárez, le correspondió conmemorar el primer centenario de la independencia de la Nueva Granada, de la Corona española que se cumpliría el 7 de agosto de 1919. Entre la programación que se tenía organizada, se tenía planeado un desfile militar; pero no contaban con que, tanto oficiales como la tropa, no contaban con los uniformes adecuados. Fue entonces cuando el intendente general del ejército, recibió facultades para celebrar un contrato con el señor Agustín Pastor para el suministro de diez mil "vestidos de cuartel"; pero los artesanos, alentados por algunos agitadores del partido liberal, protestaron por la compra de esos uniformes y, sobre todo, por la importación de botas, alegando que en el país se elaboraban esos mismos artículos de igual o mejor calidad.

El 15 de marzo, en sesión del Consejo de Ministros, se decidió no aprobar el contrato firmado con el señor Pastor, pero la manifestación ya estaba organizada. Los manifestantes se dirigieron al Palacio Presidencial donde exigieron la presencia del presidente en uno de los balcones. Suárez salió y les leyó la contestación a las peticiones formuladas; pero llovía a cántaros y no logró hacerse oír entre los gritos de los obreros. Hizo subir, entonces, a los organizadores a los salones de Palacio para explicarles que el decreto había sido derogado y que ya no había motivo de protesta. Sólo que la multitud empezó a gritar consignas en contra del gobierno y vivas al partido liberal y al partido socialista, se enardecieron los ánimos y los organizadores ya no pudieron controlar a los manifestantes, que empezaron a tirar piedras y otros artefactos. Los obreros enfurecidos atacaron a los

soldados. Se oyó una descarga y entre el pánico de los manifestantes y la angustia de los organizadores se descubrió que la descarga había dejado, al menos, veinte muertos y dieciocho heridos.

En el Diario Oficial del 29 de marzo de 1919 aparecieron publicados tres partes rendidos al Ministerio de Guerra por el general Pedro Sicard Briceño, el capitán A. Tamayo y el general [Juan F. Urdaneta](#), en los cuales informaban que se hicieron disparos al aire con el objeto de defender el Palacio y a la persona del presidente, pero que no se sabía quién había dado la orden de disparar contra el pueblo. Este trágico suceso, tan contrario al espíritu pacífico de Suárez, marcó la separación entre el gobierno y la oposición, que recrudeció sus acusaciones.



**Figura 3.58.** Puente de Boyacá 1919.

Los constantes ataques de los que el presidente Suárez era objeto, lo llevaron a inaugurar la columna, Erasmó el Exiguo, en el Diario Oficial donde escribía como contraposición a sus contrincantes, con un característico humor negro y sátiras propias de sus años de juventud como periodista.

El 25 de agosto, a bordo de un trasatlántico estadounidense, llegó a Cartagena el cadáver de Gabriel Suárez, su hijo fallecido en los Estados Unidos, víctima de la pandemia. El costo de la repatriación de estos restos fue la causa directa de la venta de sus sueldos e indirecta de su separación del poder.

El 28 de agosto, Suárez sancionó el decreto 1667 que crea la condecoración "Cruz de Boyacá" para resaltar a los oficiales destacados del ejército; después, se hizo extensiva a los civiles. Hoy, es el máximo galardón que otorga un Presidente de la República.

El 26 de noviembre, su hija María Antonia, contrajo matrimonio con Roberto Morales Olaya, de cuya unión nacieron cuatro hijos: Gabriel, Isabel, José María y Teresa.

El 5 de diciembre se fundó en Barranquilla la empresa de aviación SCADTA (Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo), la que se inauguró en julio de 1920 y que en 1928 se convertiría en Avianca. Puede verse aquí la percepción que tenía Suárez del futuro, pues Colombia fue pionera en transporte aéreo en América Latina. Asimismo, el 31 de diciembre sancionó la ley 126 sobre aviación militar en Colombia.

A comienzos de 1920, Suárez inició un recorrido por el sur del país, entusiasmado por el éxito obtenido en su correría por la costa atlántica. En su viaje, vivió en carne propia las cotidianas incomodidades de la gente del común, también pudo cerciorarse de la dificultad de las comunicaciones y de la urgencia de desarrollar vías férreas que unieran estas regiones de la patria, tan lejanas y olvidadas.



El 4 de abril de 1920 se encontró en el puente de Rumichaca con el presidente del Ecuador, Alfredo Baquerizo Moreno. Ambos festejaron los resultados del tratado de límites de 1916 y colocaron la primera piedra de un monumento conmemorativo. Suárez pronunció allí su discurso sobre la "armonía bolivariana", en el que, fiel a los deseos del Libertador, expuso una doctrina cuyos objetivos eran reunir a las naciones liberadas por Simón Bolívar para que se prestaran mutuo apoyo y respaldo.

El gobierno de Suárez, se caracterizaba por su simpatía con el sistema capitalista estadounidense; lo que le permitió ver, con malos ojos, la influencia bolchevique de Rusia en el territorio colombiano. Trabajadores y artesanos dirigidos por el escritor liberal Max Grillo, estaban buscando la creación del primer partido comunista colombiano y a lo largo del país provocaron varias huelgas delicadas, siendo en total 500, todas ellas llevadas a culminación por el ministro Jaramillo. En obvio contraste, el gobierno de Suárez se hizo adepto a la política expansionista estadounidense conocida como El Gran



Figura 3.59. Armonía bolivariana.

Garrote. De hecho el propio Suárez consagró el lema *respice polum* (Mirar hacia el Polo Norte), en clara alusión a los Estados Unidos, como referente de nación para Colombia.

Cada día que pasaba era más tortuoso. Sus principales críticos eran los periódicos, lo que mantenía a la gente enardecida e inconforme con su gobernante; por esto, hubo tantos problemas sociales y económicos. La suerte, tampoco estaba de su lado. El 18 de agosto de 1919, se filtró en la prensa colombiana una carta enviada por Suárez al gobierno estadounidense, donde solicitaba la remoción de [Alfonso López Pumarejo](#) y de Luis Samper Sordo de la sucursal colombiana del Banco Mercantil Americano, con sede en Nueva York. Esa fue la gota que rebasó el vaso. Excepto un periódico, toda la prensa colombiana se declaró opositora a Suárez, además de los ataques que iniciaron López y Samper personalmente contra el presidente.

En 1920 la situación se complicó con las bajas del precio del café, un conflicto entre el Congreso y los partidos políticos por la aprobación de un tratado bilateral con los Estados Unidos y una férrea presión que [Laureano Gómez](#), a través de la Cámara de Representantes, ejerció sobre los ciudadanos. Cada día que pasaba, era más inmanejable la situación para Suárez.

En septiembre de 1921 el escándalo del Banco Mercantil Americano reapareció. A eso se sumaron numerosas propuestas, la retirada del apoyo de sus antiguos aliados políticos, la renuncia de su gabinete una vez más y su imposibilidad de recomponerlo por espacio de un mes; y la intención sería del Congreso de destituir a Suárez del cargo, tras la aprobación de una moción de censura en su contra en ese mismo año.

El empírico profesor de periodismo, Orlando Cadavid Correa, en su columna Eje21[60] nos cuenta sobre el enardecido odio que le tenía el doctor Laureano Gómez a Marco Fidel Suárez. Señala Cadavid que el odio visceral del doctor Laureano hacia don Marco nació en un debate, en la cámara, en el que Suárez, en su condición de canciller, trataba de conseguir la aprobación de un tratado de límites entre Colombia y Ecuador. Gómez acusó a Suárez de “pretender que los parlamentarios votaran como ‘ovejos’ la iniciativa del gobierno”. Gramático por excelencia, el ministro paisa avergonzó en la sesión plenaria a su contradictor bogotano, diciéndole que el ‘ovejo’ no existe. Indignado, ripostó Gómez: “No existe? Y el macho de la oveja, qué”? A lo que el canciller Suárez, le respondió: “Se llama borrego, doctor Gómez”. A partir de esa noche, en el Capitolio apodaron a sus espaldas a Laureano “el ovejo Gómez”.

A finales de 1920 empezaron a notarse los primeros signos de una crisis económica que será muy grave. El 1 de diciembre se reunió en Palacio una junta de los ministros de Hacienda, del Tesoro y 19 gerentes de bancos nacionales y extranjeros, para estudiar las medidas tendientes a conjurarla; el peor momento de la crisis había sido en el mes de octubre, cuando se cotizó el café entre 10 y 11 centavos la libra, y el dólar se pagó al 130%. La situación era agónica: además de la disminución de las importaciones, la baja del dólar y la caída del café, se había encendido una grave crisis política por la cercanía de las elecciones presidenciales y la división del partido de gobierno.

Ya en ese momento ni éste ni los particulares podían pensar en otras soluciones para las crisis económica, política y fiscal. No se pagaba a los empleados, al ejército o a la policía. Tampoco a los jueces ni a los maestros. No se podían sostener las cárceles, los hospitales o los lazaretos. La disminución de los puestos públicos aumentaba el descontento y el desorden. Al interrumpirse las obras públicas, los

caminos y los ferrocarriles, subió el costo de los víveres empeorando las condiciones de vida. La reducción de los gastos que atañían al ejército y a la policía coincidieron con el nacimiento de los problemas sindicales, las huelgas y motines en la costa atlántica y en Bogotá, lo que significaba que se debía aumentar el pie de fuerza en vez de disminuirlo.

El 1 de agosto los parlamentarios conservadores se reunieron para acordar candidato presidencial; fue proclamado el general Pedro Nel Ospina. Esta candidatura era tildada de oficial por la oposición. El 22 de agosto se dio en el Senado el primer debate al proyecto de tratado con los Estados Unidos. Fue en esta ocasión cuando se iniciaron las acaloradas discusiones entre los partidarios del tratado y sus enemigos. El 4 de septiembre renunció el gabinete, por la pugna entre el Ejecutivo y el Congreso. La oposición a las medidas gubernamentales era total y no se permitía ningún movimiento que pudiera aliviar la crisis.

El 26 de octubre el representante Laureano Gómez acusó de indignidad al presidente Suárez en la Cámara de Representantes, por la venta de sus sueldos. El 27 de octubre se presentó ante la Cámara a contestar los cargos. No permitió que ninguno de sus ministros hablara en su nombre, y en medio de la rechifla de las barras, trató de explicar que al vender sus sueldos no creía estar contraviniendo la ley. Pero no fue escuchado y debió abandonar el recinto sin lograr justificarse. Acto seguido, se nombró una comisión encargada de investigar la conducta del presidente. El 3 de noviembre, esta comisión presentó su informe. Estuvo conformada por los representantes José Manuel Manjarrés, Félix Betancourt y Julio Luzardo Fortul. El primero redactó el informe y el segundo adhirió. El representante Luzardo Fortul se apartó del informe de la mayoría y pidió que se archivaran las diligencias, por no haber mérito para abrir causa criminal.

El 4 de noviembre se levantó un acta en que se fijaban las condiciones para que el presidente se retirara. Fue firmada por éste, Aristóbulo Archila, Laureano García Ortiz, Esteban Jaramillo, Pedro. J. Berrío() y Nemesio Camacho. En la reunión se consideraron las bases para un convenio político para arreglar las relaciones entre el parlamento y el gobierno y los problemas relativos a la firma del tratado que ya había sido aprobado en los Estados Unidos. Marco Fidel Suárez había dado su palabra a ese gobierno de hacer todo lo que estuviera en su poder para que el tratado fuera aprobado en Colombia y, si era necesaria su renuncia para que la aprobación se llevara a cabo, él estaba dispuesto a separarse del poder. Pero con la exigencia expresa de que no debían cesar ni interrumpirse los actos parlamentarios que constituían el principio de la acusación promovida contra él.

Las condiciones eran las siguientes:

- Se haría elección de designados para ejercer el poder ejecutivo y ella recaería en personas que se señalarían de acuerdo con la opinión del presidente.
- El gobierno decretaría una prórroga del Congreso para que se ocupara de los asuntos que él recomendara.
- Una vez hecha la elección de designados, como queda dicho, no habría inconveniente para que el actual jefe del poder ejecutivo se separara del puesto, dejando encargado al designado respectivo. #La Cámara de Representantes pondría todo su empeño para que el proyecto de ley sobre el tratado con los Estados Unidos fuera considerado y resuelto definitivamente en las actuales sesiones en el menor tiempo posible.

La verdadera cuestión que se debatía era la firma del tratado con los Estados Unidos, pues era bien sabido que el gobierno que obtuviera los veinticinco millones de dólares de la indemnización, lograría sacar adelante al país.

El 9 de noviembre de 1921, Suárez envió al presidente del Senado una nota en la que le avisaba su separación de la presidencia.

El 4 de noviembre de 1921, Suárez había llegado a un acuerdo con la oposición y ofreció retirarse de la presidencia con la condición que se eligiera al designado [Jorge Holguín](#) (pariente lejano de su difunta esposa) para reemplazarlo. El 9 de noviembre de 1921 Suárez envió al presidente del Senado una misiva en la que le hacía saber su determinación de hacerse a un lado de la primera magistratura. Dos días después hizo efectiva esa separación y asumió el mando Jorge Holguín, el primer designado.

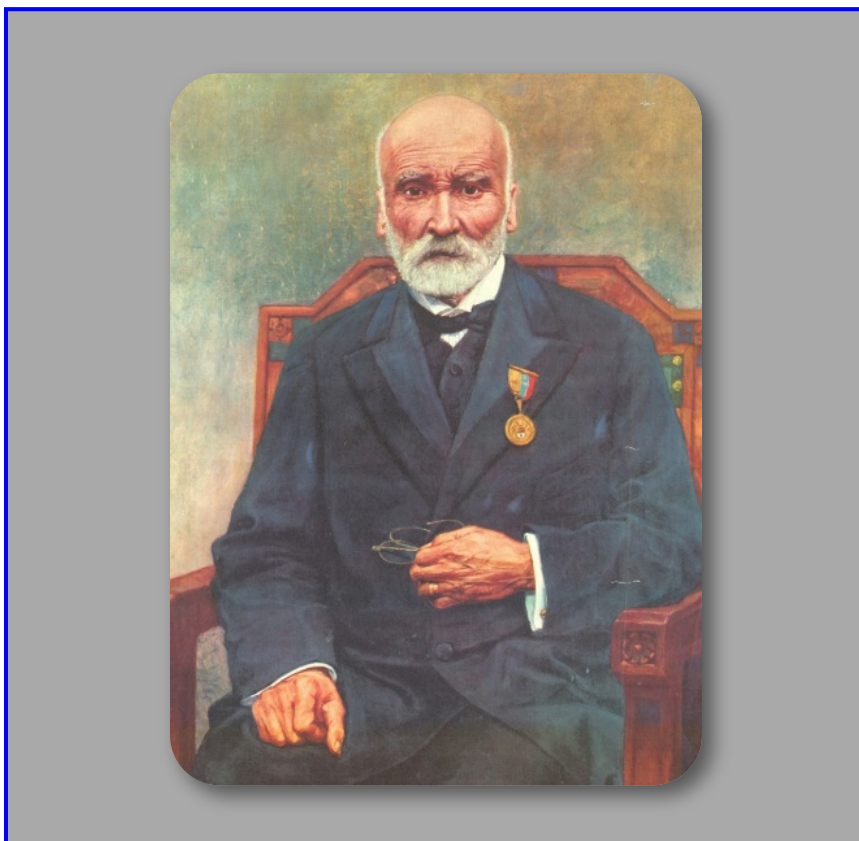


**Figura 3.60.** La Banda presidencial.

Cuando Suárez se cercioró de que su primer designado había sido elegido para reemplazarlo, el presidente Suárez hizo efectivo su retiro, pero en calidad de licencia, a partir del 10 de noviembre hasta el término de su mandato constitucional en agosto de 1922. Esto, con facilidad, permite llegar a la conclusión que el presidente Suárez nunca renunció a la presidencia de Colombia.

El 24 de diciembre fue sancionada la ley 56 de 1921 aprobatoria de las modificaciones al tratado con los Estados Unidos.

El 30 de marzo de 1922, Suárez ofreció al ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Gómez Restrepo, entregar las condecoraciones que había recibido de los gobiernos de Italia, España y Venezuela. Don Marco había escrito un folleto en el que se defendía de las acusaciones que le había hecho Laureano Gómez y lo había llevado a imprimir en los talleres de los padres salesianos. De allí fue robado y los originales fueron a parar a manos de su mismo acusador, quien los publicó no sin agregar una foto de sí mismo y una nota explicativa de la manera misteriosa como la Divina Providencia había hecho que el escrito llegara a su poder. El soldado Aurelio Velandia, a quien se había acusado del robo del folleto de don Marco, el 28 de mayo se suicidó, arrojándose al salto de Tequendama.



**Figura 3.61.** El hijo de la bandera nacional.

## Vídeo



Video 3.4. [Alfonso López Pumarejo: la defensa de Marco Fidel Suárez](#) 

## Vídeo



Video 3.5. [Caída de Marco Fidel Suarez](#) 



El 30, el Diario Nacional publicó la defensa de Suárez con el título "Honores y deshonra". El 27 de junio se verificó el escrutinio general de votos para presidente de la República. El general Pedro Nel Ospina obtuvo la mayoría.

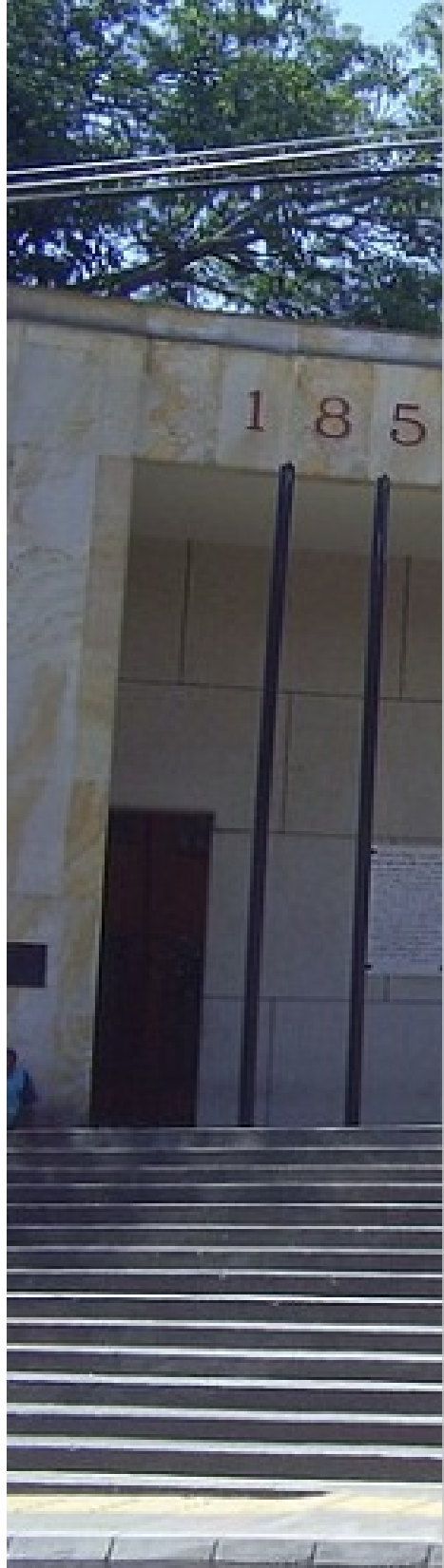
El 9 de diciembre, en la sesión de la Cámara de Representantes, se presentó una proposición para definir la situación legal de Suárez a causa de la acusación presentada contra él. Suárez se retiró de la política y se dedicó al periodismo y a la literatura, pero alternó con ocasionales encargos gubernamentales en la cancillería colombiana.

El 10 de marzo de 1923, apareció en El Nuevo Tiempo, que fue el único periódico que se mantuvo leal a él durante su caótico gobierno, un artículo llamado "Un sueño", primero de la serie que bajo el nombre de Los sueños de Luciano Pulgar aseguraron a Suárez un lugar en la literatura colombiana. Los sueños, publicados hasta poco antes de su muerte, son una obra satírica que estaba dirigida a los contradictores durante su gobierno; en cuanto a la materia tratada, hay en los Sueños de todo: historia política del país, asuntos gramaticales, cuestiones de orden jurídico e internacional, temas religiosos, semblanzas y retratos literarios y recuerdos personales. Son una verdadera enciclopedia de la vida colombiana en sus múltiples aspectos. Combina estudios sobre temas gramaticales con trozos de historia y descripciones de paisajes que admiró en sus extensos recorridos por la geografía de su patria. Desde el punto de vista literario, los Sueños de Luciano Pulgar, redactados en forma dialogada, ponen de relieve todas las virtudes estilísticas que hicieron de Suárez un escritor verdaderamente clásico. Desde su juventud había cultivado los estudios gramaticales, y al lado de Rufino José Cuervo, Rafael María Carrasquilla, Miguel Antonio Caro y Antonio Gómez Restrepo, había destacado como uno de los principales maestros de la filología castellana. El recuerdo de Quevedo asoma frecuentemente, pues la punzante ironía fue una de las armas de que se valió Suárez para abatir a sus enemigos.

El propósito principal de esta obra fue defenderse de algunos cargos personales y de ciertas acusaciones que la prensa y el Parlamento habían hecho contra su gobierno. Como estos escritos, por su carácter polémico y por sus alusiones personales, despertaron vivo interés en el público, Marco Fidel Suárez resolvió continuarlos en serie casi indefinida.

Las entregas que se componen de 12 volúmenes fueron publicadas hasta el 9 de marzo de 1927.

El 10 de marzo de 1923, apareció en El Nuevo Tiempo, que fue el único periódico que se mantuvo leal a él durante su caótico gobierno, un artículo llamado "Un sueño", primero de la serie que bajo el nombre de Los sueños de Luciano Pulgar aseguraron a Suárez un lugar en la literatura colombiana. Los sueños, publicados hasta poco antes de su muerte, son una obra satírica que estaba dirigida a los contradictores durante su gobierno; en cuanto a la materia tratada, hay en los Sueños de todo: historia política del país, asuntos gramaticales, cuestiones de orden jurídico e internacional, temas religiosos, semblanzas y retratos literarios y recuerdos personales. Son una verdadera enciclopedia de la vida colombiana en sus



# Monumento a Marco Fidel Suárez, Bello, Antioquia.



múltiples aspectos.

Combina estudios sobre temas gramaticales con trozos de historia y descripciones de paisajes que admiró en sus extensos recorridos por la geografía de su patria. Desde el punto de vista literario, los Sueños de Luciano Pulgar, redactados en forma dialogada, ponen de relieve todas las virtudes estilísticas que hicieron de Suárez un escritor verdaderamente clásico.

Desde su juventud había cultivado los estudios gramaticales, y al lado de Rufino José Cuervo, Rafael María Carrasquilla, Miguel Antonio Caro y Antonio Gómez Restrepo, se había destacado como uno de los principales maestros de la filología castellana. El recuerdo de Quevedo asoma frecuentemente, pues la punzante ironía fue una de las armas de que se valió Suárez para abatir a sus enemigos.

El propósito principal de esta obra fue defenderse de algunos cargos personales y de ciertas acusaciones que la prensa y el Parlamento habían hecho contra su gobierno. Como estos escritos, por su carácter polémico y por sus alusiones personales, despertaron vivo interés en el público, Marco Fidel Suárez resolvió continuarlos en serie casi indefinida.

Las entregas que se componen de 12 volúmenes fueron publicadas hasta el 9 de marzo de 1927.

A pesar de su retiro de la política, Suárez era toda una autoridad en el manejo de la política exterior de Colombia. Casi contra su voluntad, los gobernantes lo seducían para que trabajara con ellos. Por ejemplo, en 1924, en el gobierno de Ospina Vásquez, el Congreso nombró a Suárez como delegado ante Perú para la celebración del centenario de la Batalla de Ayacucho, pero él mismo renunció a su cargo el 14 de noviembre de ese año. Luego, el 21 de febrero de 1925, el Congreso lo llamó para que hiciera parte de la comisión asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 7 de agosto de 1926 el recién posesionado presidente conservador Miguel Abadía Méndez lo nombró como ministro de Relaciones Exteriores por tercera vez, pero Suárez renunció el 12 de enero de 1927. Aún así, el Congreso lo reeligió para su cargo de asesor en la cancillería, ahora bajo la tutela del canciller Carlos Uribe.

Pese al gran interés de los Sueños, no desmerecen junto a ellos los otros textos, tal como una primera serie aparecida en 1914, y la otra, después de su muerte (1935); dos selecciones de textos se publicaron en 1942 y 1954. Otras obras suyas son Estudios gramaticales y El castellano de mi tierra. En su libro Semblanzas, presentó a varios colombianos notables y algunos ensayos lingüísticos e históricos.

El 3 de abril de 1927, a tan solo veinte días de cumplir sus 72 años de edad, Marco Fidel Suárez, en cama y debilitado por el padecimiento de la soledad y el sufrimiento corporal, en compañía de las pocas personas que le reconocieron sus cualidades y virtudes, que siempre lo apoyaron en sus decisiones y de algunos con quienes sostenía largas discusiones acerca de escritos literarios, recibió los sacramentos católicos del presbítero Elíecer Gómez y, tras un imperceptible suspiro paralelo a una dulce, aunque dolorosa mirada perdida en el horizonte y sin el brillo de su vitalidad, dejó de existir. Las señales horarias de su reloj, de movimiento pendular, que estaba fijado a la pared, marcaban las 11 de la noche. La tristeza de sus amigos y el dolor de su partida, de inmediato se vio reflejada en las lágrimas que bajaban raudas por sus mejillas. Sin ocultar el llanto, entre todos se abrazaron. El lugar, depronto, se convirtió en un espacio donde el silencio era el protagonista principal. Era como si estuviera abrigado por la más estremecedora soledad. El siguiente día, es decir, el 5 de abril, Su cuerpo fue expuesto en cámara ardiente en la Catedral Primada de Bogotá con la presencia del presidente Abadía y otros ilustres personajes.

Ese mismo día, después de la imponente ceremonia exequial, en el cementerio, en medio del ensordecedor silencio de la muerte, se escucharon los nostálgicos y melancólicos discursos de Miguel Abadía Méndez, Carlos Arango Vélez, José Joaquín Casas, Luis Eduardo Nieto Caballero y Raimundo Rivas, entre otros oradores.

Marco Fidel Suárez, uno de los hombres más ilustres del país, de mayor reconocimiento en los ámbitos político y literario, con un alto sentido de superación personal y además expresidente de los colombianos, es digno de todos los homenajes que le hicieron, pero merecedor de más; sin embargo, el sino que lo marcó en de su nacimiento, nunca se lo ha permitido.

Cuando Marco Fidel Suárez tenía escasos 28 años, el genio que tenía en formación en su alma, tardaba unos cuantos años más en aflorar y pandearse, no solo en este país, sino por el mundo entero. Su mayor mérito era haber ganado el concurso de ensayos por el centenario de Andrés Bello, lo que le había dado reconocimiento nacional; también había sido docente de un centro de educación superior y teniente en la Revolución Conservadora de 1879; en su pueblo natal, Hatoviejo, apenas sí era conocido como un hijo de lavandera o el hijo de Rosalía que le había dado un hijo a la patria.

Solo habían transcurrido seis meses, después de que Marco Fidel cumpliera sus veintiocho años, cuando cincuenta y seis ciudadanos habitantes de Hatoviejo, entre ellos el inspector de policía José Domingo Sosa y los presbíteros Nilo Incapié y Baltazar Vélez B. dirigieron un memorial al "ciudadano presidente" del Estado de Antioquia, pidiéndole cambiar el nombre del corregimiento de Hatoviejo por el de Bello. Argumentaron que la denominación Hato los había hecho despreciados y humillados: es un nombre injurioso

"propio solamente para una manada de cuadrúpedos que pasta en una dehesa"

Si Hatogrande cambió su denominación "por el del "héroe inmortal del Bárbula", el pueblo de Hatoviejo quiere hacerlo por el de Bello "más culto, más propio y más digno... [nombre] del amigo y consejero de Bolívar, del gran patriarca de las letras americanas, del eminente jurisconsulto... De aquel... que merece estatuas y monumentos más duraderos que el bronce" También aducían que el joven Marco Fidel Suárez era miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, por haber estudiado y admirado a Andrés Bello.

Indudablemente, si ese memorial se hubiera enviado unos treinta años después de ese 27 de octubre de 1883, el nombre de Hatoviejo se le hubiera cambiado por Suárez.

Mucho años después, cuando ya Hatoviejo se llamaba Bello, el ex ministro, prolífico escritor e historiador caldense Otto Morales Benítez,[\[61\]](#) no tuvo éxito con su iniciativa que expuso ante la Asamblea de Antioquia para que se le cambiara el nombre al municipio de Bello por el de Ciudad Suárez. Inexplicablemente, la idea del político e historiador, cayó en el vacío. El proyecto de ordenanza no recibió, siquiera, el primer debate y no se volvió a hablar más del asunto. La diputación paisa optó por mantenerle a la cuna del Cervantes maicero el nombre de Bello, el apellido de Don Andrés. En contraste, los mejicanos –más sensatos y con más identidad territorial– sí le dieron el nombre de Ciudad Juárez a Guelatao, la cuna que meció a Don Benito, llamado por sus compatriotas “El benemérito de las Américas”, que gobernó a su país durante 15 años, entre el 18 de diciembre de 1857 y el 18 de julio de 1872.

Con toda seguridad, si Suárez hubiera sido consultado, algún día, sobre dónde deberían estar sus restos mortales, después de su fallecimiento, él no hubiera tenido ningún reparo en contestar que en Bello.

El economista Guillermo León Velásquez Cardona –uno de los alcaldes con mayor reconocimiento en Bello, en el siglo pasado— formuló esta revelación en un mensaje dirigido al Contraplano:[\[62\]](#)

Todos los pueblos aspiran a tener los despojos mortales de sus hijos ilustres. Bello no ha podido trasladar los restos de Don Marco Fidel Suárez, para quien hay una zona reservada en la remodelada capilla del antiguo Hato Viejo donde fue bautizado el estadista y académico. Su nieta, doña Teresa Morales de Gómez, se opone al traslado y prefiere una tumba abandonada en el Cementerio Central de Bogotá, en un sector que es considerado un verdadero muladar.

A pesar de los afectos y de sus enraizados apegos por su abuelo, hay que agradecerle a la profesora escritora bogotana la donación de muchos objetos personales, entre los que se pueden apreciar fotografías, cartas, manuscritos, la banda presidencial, una ruana, un gorro, una bufanda y la cartilla en la que aprendió a leer y que se conservan en el Monumento a Suárez (erigido en torno a la humilde choza en la que este histórico e inolvidable ser humano nació). El monumento fue diseñado por el arquitecto Federico Blodeck y donado por Fabricato, una reconocida fábrica textil que se originó en Bello, Antioquia, en 1920. Allí, también se puede apreciar un busto en homenaje a doña Rosalía Suárez, madre del ex presidente Suárez, a quien llamaron “el hijo de la bandera nacional”, poniéndole énfasis en la pronunciación del oficio de lavandera que la señora desempeñó para poder sostener a su pequeña familia, siempre escasa de monedas para llevar el pan a la rústica choza del gran humanista del futuro.





**Oración a Jesucristo**

**¡Observa el video!**

**Tendrás que responder 3 preguntas durante la reproducción del video.**

**La marca naranja en la línea de tiempo, indica el momento en que se harán las preguntas.**

**Puedes parar el video y retrocederlo para analizar los pasos desarrollados.**

**LA JERTULIA**

INSTRUMENTO DE BIBLIOTECA, EXTENSIÓN CULTURAL, Y FONDO EDITORIAL

**Clic para reproducir el video**

Interactivo N°. 22 Video interactivo La Oración a Jesucristo



Encuentra las parejas en las 10 tarjetas.

Presidente Marco Fidel Suárez

MEMORIZA

Barajar

Otro tema

Interactivo N° 23 Memoriza palabras de la Presidencia y gobierno de Suárez.





Figura 3.63. Presidente Carlos Eugenio Restrepo Restrepo.

## 3.10 Carlos Eugenio Restrepo Restrepo.

No habían transcurrido todavía los cuatro meses del derrocamiento de El Gran General que era como se llamaba al General Tomás Cipriano Ignacio María de Mosquera-Figueroa y Arboleda-Salazar, cuando nació Carlos Eugenio Restrepo Restrepo. Mosquera había sido duramente cuestionado y criticado por el escándalo en el que se veía involucrado su gobierno, tras sus gestiones para la adquisición de un barco con el fin de apoyar a Perú en la Guerra Hispano-sudamericana;<sup>48</sup>; pero este solo fue "El florero de Llorente". Ya antes, estaban los ánimos caldeados por el recrudecimiento de la guerra en los estados de Santander y de Antioquia. El problema del barco, pues, fue la gota que rebose el vaso y provocó el golpe de Estado que le dio su segundo designado el General [Manuel Santos Acosta](#), apoyado por las Cámaras, Asambleas de los Estados y varias municipalidades.

Otro de los acontecimientos de trascendental importancia que enmarcó el nacimiento del futuro presidente de los colombianos fue la promulgación de la Constitución de Rionegro, justo cuatro años y cuatro meses antes de la llegada de la cigüeña al hogar conformado por la señora Cruzana Restrepo Jaramillo y el señor Pedro Antonio Restrepo Escobar. Doña Cruzana, una reconocida dama perteneciente a la alta sociedad envigadeña y don Pedro Antonio, también perteneciente a la alta alcurnia de Envigado y que, entre otras cosas, era sobrino del reconocido maestro José Félix de Restrepo([página 39](#)), jurisconsulto y prócer de la Independencia de Colombia. Don Pedro fue educado por el sacerdote y botánico español José Celestino Mutis. Tanto de Restrepo como Mutis participaron en la Expedición botánica.

---

<sup>48</sup> Fue un conflicto bélico naval que enfrentó a España a una alianza formada por Chile, Perú, Ecuador y Bolivia entre 1865 y 1866. Ecuador y Bolivia, no combatieron, pero apoyaron a los primeros y le negaron el abastecimiento a la flota española.

Es importante resaltar que el nacimiento de Carlos Eugenio estuvo precedido por la promulgación de la Constitución de 1863, porque, cobijado por esta Constitución, viviría su juventud en un país federalista y liberal, recién denominado Estados Unidos de Colombia.

Esa Constitución generaría una crisis tal que condujo a los conservadores a sublevarse. El General [Pascual Bravo](#), había sido nombrado presidente del Estado Soberano de Antioquia, pero sus medidas anticlericales y el manejo de la economía entre muchas otras decisiones políticas, hizo ver su gobierno como un gobierno conflictivo, por lo que en diciembre de 1863, las élites conservadoras encabezadas por Pedro Justo Berrío([página 221](#)), José María Gutiérrez E., Abraham Moreno, Guillermo Restrepo L., Recaredo de Villa, Alejandro Botero U. y Julián Vásquez Calle, se levantaron contra Bravo y, el 4 de enero de 1864 con la batalla de El Cascajo (lugar situado entre Rionegro y Marinilla), derrotaron a los liberales y perdió la vida el gobernador Bravo. Los conservadores recuperaron por las armas el poder político en la región, y entre 1864 y 1876 consiguieron rehacer bajo la Constitución liberal de 1863 un federalismo conservador en Antioquia.

Pedro Justo Berrío fue nombrado presidente del Estado Soberano de Antioquia entre 1864 y 1873, seguido por Recaredo de Villa que gobernó hasta 1876, gobiernos que se destacaron por generar un ambiente de paz y de recuperación de la economía. Ese fue el ambiente en que, Carlos Eugenio, vivió su niñez y adolescencia hasta cuando llegó a su mayoría de edad que estalló la guerra civil de 1885.

Para el 12 de septiembre de 1867, don Pedro Antonio había mandado a preparar la alcoba de Cruzana, de tal manera que no entrara ni un rayo de luz, pues tanto la madre como el niño, debían de permanecer encerrados durante los cuarenta días de la dieta; una de las criadas, había preparado cacao con canela y había sacrificado

algunas gallinas para que la parturienta recuperara los alientos del parto. Esta minuta, con otros alimentos especiales para señoras de dieta, sería el menú durante casi mes y medio; otra, se encargaba de Tulia que, apenas con un añito de vida, se había solidarizado con su nuevo hermanito cediéndole la fuente vital que emanaban los pechos de su madre. Cruzana y, sobre todo, concepción y Luis, mientras tanto, trataban de entender por dónde había entrado y salido la cigüeña que les había traído un hermanito y por qué no podían verlo todavía.

Casi que inmediatamente después de su nacimiento, en una ceremonia especial en la hacienda de la familia, Carlos Eugenio recibió el sacramento del bautismo. Junto a sus otros nueve hermanos, cuatro niñas y cinco niños, vivió una niñez plena de felicidad.

Cuando ya tenía edad escolar, aprendió sus primeras letras y, años más tarde, ingresó al Seminario Conciliar, donde conoció y gozó de muy buena amistad con Clodomiro Ramírez quien, años después, fuera gobernador de Antioquia y Ministro de gobierno.

Cuando Carlos Eugenio cumplió su mayoría de edad, empezó sus estudios de derecho, pues durante su adolescencia, se había familiarizado con todo el entramado del derecho que ejercía don Pedro Antonio, su padre, con otros abogados de mucho prestigio en la ciudad como lo fue el doctor Alejandro Botero Uribe, quien en 1909 fuera Ministro de gobierno. Se apersonó tanto de la materia, que sin ser abogado, les ayudaba a resolver casos y a realizar diligencias en los juzgados.

En agosto de 1884, debido a las iniciativas políticas del presidente Rafael Núñez, los liberales inconformes, iniciaron la Guerra Civil

de 1884<sup>49</sup>

Los liberales radicales del Estado de Santander acusaban al presidente [Rafael Núñez](#) de interferir en los asuntos internos de los Estados con su política centralista y su proyecto de La Regeneración.<sup>50</sup> Núñez recibió entonces apoyo de los conservadores y el resultado fue la formación del Partido Nacional, que un año más tarde proclamaría la Constitución centralista de 1886 que se prolongó hasta finales del año siguiente.

Además de las consecuencias políticas que trajo consigo esa guerra, para Carlos Eugenio, significó la interrupción de sus estudios superiores de derecho.

Después de terminar la guerra civil, el joven ya tenía una amplia experiencia en el manejo procesal de la litis y, aunque su formación estaba proyectada hacia el derecho, todo su conocimiento empírico adquirido, lo estaba transformando en una fortaleza para enrutarse por el mundo de los negocios.

A sus diecinueve años, Carlos E, produjo su propio medio de expresión política que él llamó "El Impulsor". Al fin y al cabo, al lado de su padre, otros abogados y, especialmente del doctor Ramírez, aprendió a darle manejo a la cosa política.

En 1887, comenzó a dirigir "El Casino Literario" una tertulia que durante cuatro años, reunió a la crema y nata de la literatura nacional como [Tomás Carrasquilla](#), [Francisco de Paula Rendón](#), Manuel Uribe

---

<sup>49</sup> Fue un conflicto que tuvo lugar en los Estados Unidos de Colombia, producto de los intereses del Partido Liberal, en desacuerdo con la política centralista de La Regeneración del presidente Rafael Núñez, un liberal moderado, apoyado por el Partido Conservador.

<sup>50</sup> El objetivo de la Regeneración era cambiar la organización que tenía el gobierno y la sociedad colombiana, a partir de lo establecido por la Constitución de 1863, con la que habían creado los Estados Unidos de Colombia y que convirtió al país en una República Federal. El lema de la regeneración fue "Una Nación, un pueblo, un Dios".



Ángel ([página 207](#)), Pedro Nel Ospina ([página 221](#)), Camilo Botero Guerra y [Efe Gómez](#). Entre 1888 y 1898, con tan solo veintiún años de edad, Carlos E. se subió al trampolín de la función pública en la que ocupó cargos como secretario de un juzgado, fue Inspector de Instrucción pública en 1888, juez superior del distrito de Medellín en 1898 y secretario de gobierno de Antioquia en 1898, cargos en los que se destacó meritoriamente y le dieron la base para iniciar su dependencia económica para sumergirse en el mundo del comercio y en su vida privada.

La última década del siglo XIX fue crucial para Carlos Eugenio, no solo por los logros que había alcanzado a su corta edad, sino porque



también tenía un motivo por el que su corazón palpitará con más fuerza. Ya él tenía forjada una bitácora de su vida en los océanos del comercio y los negocios personales; también, recién había empezado su vida en la cosa pública en cargos que le daban un estatus elevado en la sociedad. Solo le faltaba avanzar un paso más para complementar con un toque de dulzura, el sabor de la felicidad que estaba viviendo: tomar la decisión que le consagraría su penúltimo

**Figura 3.64.** Carlos E. Restrepo. 1918

No hacía mucho, Carlos Eugenio venía dándole vueltas a ese sí definitivo. Se puede decir, sin temor a equivocaciones que solo unos cuantos días después de que conoció a Isabel, supo que ella iba a ser la madre de sus hijos.

Isabel era hija de don Vicente Gaviria Gallón y de doña María del Pilar Duque González; ambos, de familias adineradas de Envigado. Tanto Carlos como Isabel, desde que se conocieron, comenzaron a dibujar en sus sueños ese complejo de imágenes de su futuro, unas muy nítidas; las otras, difusas.

Y el día llegó. Los calendarios de la época, señalaban el 16 de abril de 1890. Ambas familias quedaron integradas en una sola, después de que la bendición de Dios los uniera como marido y mujer.

Don Pedro Antonio Restrepo Escobar, tuvo dos matrimonios y, en cada uno, diez hijos. Con doña Concepción Ochoa Arango, que no era la madre de Carlos Eugenio, tuvo seis niñas y cuatro niños. Con doña Cruzana Restrepo Jaramillo, cuatro mujeres y seis hombres, todos destacados en su profesión como por ejemplo Nicanor Restrepo Restrepo que fue reconocido como un empresario



**Figura 3.65.** Don Pedro A. Restrepo.

muy exitoso y luego, abuelo del también reconocido empresario Nicanor Restrepo Santamaría; otro de sus hijos fue el teólogo Juan María Restrepo Restrepo que se desempeñara como un alto prelado al servicio de la Santa Sede.

De la misma manera como sucedió con sus padres, Carlos tuvo en su matrimonio, nueve hijos, cinco de los cuales fueron niñas: Tulia, Sofía, Margarita, Ana e Isabel; los niños fueron Carlos Ignacio, José Mario, Adolfo y Vicente. Años más tarde, Margarita contraería nupcias con el poeta, escritor y filósofo envigadeño Fernando González, autor de *Viaje a Pie*, de cuya unión, nació el político y escritor Simón González Restrepo.

En 1891, comenzó a dirigir la Sociedad de San Vicente de Paúl de Medellín, una fundación que habían creado unos dirigentes antioqueños de muy alto prestigio local y nacional en la que también participó Carlos Eugenio, para ayudar a las personas que tenían escasos recursos económicos. Esto lo llevó a hacerse muy conocido, lo que le permitió dirigir y administrar negocios y empresas de diversos objeto social, tales como la Librería Restrepo, la fábrica de hilados y tejidos; las Casas Francesa J.C.; la casa Gutiérrez Toro y & Cía y la dirección de algunos diarios como La Unión y revistas como El Montañés (1899), La Miscelánea (1888, 1905) Vida Nueva; Lectura y Arte (1903) y Alpha (1906, 1907, 1908, 1910), con artículos políticos, literarios, religiosos y traducciones, ya que dominaba el francés; otros diarios como La República y el diario El Correo, un periódico de Antioquia, que Restrepo utilizó para buscar el acercamiento entre los liberales y conservadores, gracias a sus virtudes de hombre conciliador y su admirable capacidad de liderazgo y, así, evitar una confrontación armada.



En el centro el expresidente Carlos E. Restrepo y su esposa Isabel Gaviria, rodeados de sus hijos y nietos. En la parte superior, extremo derecho, Fernando González y Margarita Restrepo.

**Figura 3.66.** Familia de Carlos E. Restrepo.

Entre tanta actividad pública y privada, el doctor Carlos Eugenio tenía proyectada la creación y dirigencia de empresa. Los abuelos decían que no se podía atender a dos señores a la vez, pero esta vez, resultó un caso excepcional. Es complejo comprender cómo un hombre que lidera tantos procesos y desempeña tantas actividades, además de tener una familia, cómo distribuye su tiempo y cómo lidera con eficiencia una o varias empresas a un mismo tiempo.

Ad portas de finalizar el siglo XIX, uno de los socios de su mayor confianza y credibilidad, don Gonzalo Escobar fue el punto de apoyo para que, el 9 de febrero de 1899, ambos fundaran la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín.<sup>51</sup>



**Figura 3.67.** Hijas de Carlos E. Restrepo.

---

<sup>51</sup> Según la Ley 1217 de 2008, las Sociedades de Mejoras Públicas son entidades de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; ejercen sus funciones como consultoras de la administración municipal en defensa del espacio público, del medio ambiente y del patrimonio cultural e incentivan la promoción y conformación de una conciencia cívica que garantice el desarrollo armónico de las ciudades y poblaciones.

La entidad marcó un hito histórico en la ciudad porque, justo después de los destrozos generados durante la guerra civil de 1889, brilló en importancia por haberle devuelto a la ciudad "el orden y la belleza". Muchas de las obras de la Sociedad, siguen existiendo en la actualidad. Una de sus grandes obras de la empresa fue la telefonía por cable para la ciudad.

Como lo dijera don Tomás Carrasquilla, por esas mismas calendas fue contratado como profesor de derecho romano, economía política y derecho constitucional de la Universidad de Antioquia.

Para el año de 1898, los colombianos eligieron como presidente al señor [Manuel Antonio Sanclemente Sanclemente](#), un abogado valluno que desde hacía muchos años atrás, venía teniendo protagonismo en asuntos de la alta política, como representante a la Cámara y Senado; en altos cargos del gobierno como ministro de guerra y de gobierno de la Confederación Granadina (1858-1861); presidente del Estado Soberano del Cauca (1886); gobernador del Cauca (1886-1892) ministro de guerra de Colombia (1897-1898) y hasta como un destacado batallador en la Guerra de las Escuelas (1876).

Siendo presidente del país, estalló la la Guerra de los Mil Días<sup>52</sup>, en la que el doctor Carlos Eugenio Restrepo tuvo una reconocida participación como Jefe del Estado Mayor del general Pedro Nel Ospina que estaba luchando en el bando conservador para el

---

<sup>52</sup> Una guerra civil que enfrentó a los liberales con los conservadores, que inició el 18 de octubre de 1899 y que se prolongó hasta el 21 de noviembre de 1902.

La elección de Sanclemente, que se vio como una perpetuación indirecta de Caro en el poder, influyó al inicio de las hostilidades, ya que Caro era el sucesor ideológico de Rafael Núñez, que con sus reformas regresivas implantó medidas conservadoras que disgustaron enormemente los proyectos progresistas de los liberales, en el período conocido como La Regeneración.

También influyó la sanción de la Constitución de 1886, de Núñez y Caro, considerada demasiado conservadora y obsoleta, aún para la época.



**Figura 3.68.** Sociedad San Vicente de Paúl.  
presidente Sanclemente.[\[56\]](#)

A raíz de la muerte de su hermano que se había unido a una de las batallas, el doctor Restrepo hizo un giro ideológico tal que, desde ese enlutable momento dio inicio a una enconada lucha en pro de la pacificación y la concertación, de obligatoria necesidad para despolarizar esa rivalidad mortal que se había creado entre los conservadores y los liberales, a lo largo y ancho del país.

Hoy en día es difícil comprender cómo hombres de Estado, de la intelectualidad y de la academia de siglos pasados, además de sus pergaminos, de sus títulos, también hacían parte de las guerras, eran combatientes, siempre inspirados en una causa de identidad.

Después de haber luchado en la Guerra de los Mil Días, el doctor Carlos E. Restrepo tuvo el privilegio de ser rector de su Alma Mater, en la que se destacó por las modificaciones que le hizo al pénsum académico. Y no era para menos, un profesional de las calidades de este docente no podía limitarse a la cátedra. Su deseo de superación le permitió luchar por alcanzar la dirigencia de la Universidad de Antioquia.

Restrepo también fue defensor de los derechos femeninos y en especial, de la educación para las mujeres. Se sabe que en 1905, en un festival cultural celebrado en el Teatro Bolívar de Medellín, pidió la ovación para la maestra María Rojas Tejada, quien estaba hablando sobre los derechos de las mujeres, y a quien se considera como la primera mujer conferencista de la historia del país. En 1930 Restrepo volvió a hacer público su apoyo a las mujeres cuando promovió un proyecto presentado días antes en el IV Congreso Femenino de 1930.

Un año después, se dedicó al periodismo hasta 1909, cuando inició su carrera política como integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Conservador, donde cofundó la coalición Unión Republicana, de la que fue dirigente, lo que lo perfiló más como liberal que conservador por su lucha en torno a la unidad política en el país, pero en 1908 fue designado gobernador de Antioquia.

En el Congreso de 1909, Restrepo tuvo una destacada participación en la que, con la elegancia y cultura que lo caracterizaban, se distinguió por la férrea oposición con la que neutralizó el débil aliento de lo que quedaba de los adeptos a Reyes. Inicialmente, se mostró renuente a lanzarse como candidato a la Asamblea; aunque no se trataba de llamar la atención, sino más bien, de una postura inteligente frente a la carencia del apoyo político de los representantes de Antioquia, quienes no respaldaban su candidatura debido a su participación tan evidente en el republicanismo. No habría lugar a equivocaciones, si se afirma que el doctor Carlos E. Restrepo tenía el prototipo de una simbiosis conservadora por principios tradicionales con un republicanismo por convicción. Sin embargo, había un grupo fuerte que lo apoyaba bajo el sustento del horror que le había cogido a la guerra, por su preparación sólida en derecho público y por ser eficaz y enérgico; también, se dedujo que existía la necesidad de figuras nuevas y de dar reconocimiento a Antioquia, que había estado por fuera de la repartición presidencial.

A principios del siglo xx, los partidos tradicionales atravesaban una situación crítica; entre 1905-1909 hubo una oposición fuerte contra la política de la Regeneración y contra el reyismo; inclusive, Restrepo, desde que inauguró su revista *Vida Nueva*, se hizo muy popular por la crítica cruda y real que le hizo a Reyes, principalmente por haberle dado demasiado poder al Ejecutivo y restringir las libertades individuales.

Gracias a la terquedad del presidente Reyes, a su intransigencia y al pésimo gobierno, que tenía a toda una nación sumida en la desesperación por la pobreza y la carencia de oportunidades, además de los problemas económicos del país, surgió la Unión Republicana<sup>53</sup>, como un grupo de oposición al gobierno. Después de muchos debates internos del partido y de sus coaliciones y del estudio del perfil en el que se incluía la trayectoria política, militar y, especialmente, su condición de empresario y periodista, Restrepo fue propuesto en la Asamblea de su partido en 1910 como un candidato presidenciable, junto a José Vicente Concha y a Guillermo Quintero Calderón. Como bien es sabido, Restrepo y Concha eran conservadores y contaba, además, con el apoyo de Pedro Nel Ospina, Miguel Abadía Méndez y los liberales Nicolás Esguerra, Benjamín Herrera y Enrique Olaya Herrera.

Restrepo había esbozado las formas de un Estado burgués, donde las primeras fábricas, industrias y negocios le plantearon al país cómo construir una nación moderna. El intervencionismo, el centralismo y

---

<sup>53</sup> fue una coalición política colombiana entre los conservadores y liberales moderados, inspirada en autores franceses como Gabriel Hanotaux y Emile Faguet, promovida por el político conservador, militar y poeta Carlos Martínez Silva. Surgió a partir del 13 de marzo de 1909, cuando disturbios hicieron que el gobierno de Rafael Reyes convocara a elecciones para el Congreso de la República. A ella adhirieron los distintos grupos que hacían parte del Partido Liberal Colombiano, con excepción de los orientados por Rafael Uribe Uribe y José María Quijano Wallis y la mayoría de los miembros del Partido Conservador Colombiano. Esta coalición ayudó a derrocar a Rafael Reyes Prieto y apoyó la corta presidencia de Ramón González Valencia.



el proteccionismo de Reyes atentaban contra el comercio, la banca y algunos industriales que, apoyados por liberales como Benjamín Herrera y Nicolás Esguerra, le dieron al grupo de oposición inicial las características de partido político. El Partido Republicano debería hacer las reformas políticas que tanto necesitaban. Así, desde 1908, se dio un proceso de expansión del republicanismo; la reunión de Medellín, donde la mayoría eran conservadores, estructuró las Juntas Republicanas departamentales y municipales.

Al frente del movimiento estaban Carlos E. Restrepo y Nicolás Esguerra, quienes el 13 de marzo de 1909, formaron la Unión Republicana y, a la vez, la Junta Nacional Republicana, en Bogotá, con más de 4000 afiliados de diversos partidos, que deberían establecer las instituciones republicanas para mantener la concordia después de la caída de Rafael Reyes. La Junta Republicana de Antioquia fue la más activa políticamente; el 22 de abril de 1909, Restrepo fundó La República, órgano de difusión de las ideas republicanas.

El 15 de julio de 1910, con tan solo 42 años, Carlos E. Restrepo logró

la presidencia, con 23 votos de la Asamblea, contra 18 de Concha; y el 7 de agosto de 1910 recibió el mando del presidente [Ramón González Valencia](#) para el período 1910-1914, constituyéndose en el primer mandatario antioqueño electo que llegaba a Palacio como titular. Fue elegido por elección de los dos partidos, para sorpresa de muchos que lo consideraban sólo un periodista provinciano. Carlos E. Restrepo de principios conservadores, decidió no gobernar para un partido, sino para



**Figura 3.69.** Carlos E. Restrepo presidente.

los compatriotas, lo que muchas veces le ocasionó problemas, pues había quienes se sentían con derechos adquiridos. Incluso antes de posesionarse, le hicieron saber que se le opondrían seriamente si no les concedía la participación que exigían en el gobierno; no obstante, Restrepo prefirió actuar por encima de las presiones políticas.

A pesar de que los dirigentes inicialmente lo dejaron sin respaldo para gobernar, quizás por el horror que existía en Colombia a una nueva guerra, ya que con la guerra de los Mil Días se ajustaban tres guerras seguidas (1885, 1895 y 1899), lo dejaron gobernar según sus principios republicanos. En una ocasión dijo:

"La tolerancia es paz. Y la paz es patria"

Como frecuentemente objetaba leyes, se le llamó "Monsieur Veto". En su artículo "Propósitos", publicado en el tomo I de Orientación Republicana, Restrepo cita al francés Emile Faguet (1847-1916), de quien retoma el sentido de gobierno republicano; según éste, el sentido de partido es muchas veces ausencia de patriotismo, que lleva a odios de secta, el republicano rechaza todos los egoísmos por el bien de la patria. Restrepo decía:

En todo hombre debe prosperar, hasta prevalecer e imponerse, un criterio superior de tolerancia y de justicia, que concilie antagonismos sociales y políticos que la generalidad cree irreductibles, y que deben concordarse mediante el respeto a todos los derechos y la práctica legítima de todas las libertades.

Orientados por los principios de la Unión Republicana se pregonó efímeramente la necesidad de la modernización de la política y la búsqueda de un ambiente favorable para el desarrollo económico del país. Pero nada es eterno. El movimiento fue coyuntural, por cuanto la mayoría de los conservadores se olvidaron prontamente de pretender la modernización de la política y regresaron a sus toldas ideológicas; incluso, varios de ellos al ser electos presidentes, se encargaron de reproducir las viejas prácticas políticas que habían criticado como "republicanos".

Carlos E. Restrepo, en cambio, fue leal a la causa republicana, como presidente y ex presidente. En su gobierno buscó la clara separación de las ramas del poder público, el fortalecimiento del Estado de derecho, la autonomía del Estado frente al poder de la Iglesia, el respeto a las libertades individuales y a las minorías políticas, la transparencia electoral y la libertad de prensa.

Su pensamiento político estuvo acorde con los planteamientos de las revoluciones burguesas sobre la propiedad, los derechos políticos e individuales, la representación y el impuesto, la libertad de prensa, la separación de las ramas del poder público y, en primer plano, la independencia del Estado frente a la Iglesia, aunque consideraba que la religión católica era un elemento esencial en la conservación del orden social, lo que estaba acorde con los planteamientos de la burguesía moderna.

El doctor Restrepo, no cedió a las presiones de los conservadores de poner el gobierno al servicio de los intereses de ese partido y del clero.

Ante las pretensiones del conservatismo católico que practicaba, según Restrepo, una especie de "gamonalismo pontificio", el presidente manifestó en cierta ocasión:

Soy católico, pero como jefe civil del Estado -dándole a la religión católica las garantías que le reconoce la Constitución Nacional- no puedo erigirme en pontífice de ningún credo y sólo seré el guardián de la libertad de las creencias, cualesquiera que sean, de todos los colombianos.

Una de sus políticas de mayor reconocimiento estuvo centrada en enderezar las prácticas electorales. Por eso, solicitó de los congresos de su gobierno, es decir, de 1911, 1912 y 1913, la aprobación de una ley electoral que asegurara la pureza del sufragio, el castigo al fraude

y la representación proporcional de los partidos. Solamente, pudo desmontar una de las causas de la parcialidad política al lograr la supresión del ejercicio del del voto por parte del ejército y la policía. Con cierta frustración, Restrepo tuvo que reconocer que como elactivismo político clerical y los fraudes se hacían para mayor "honra y gloria de Dios", "la podredumbre es irremediable, al menos por muchos años".

Su programa y acción de gobierno cubrió todos los frentes. En el área social, Carlos E. Restrepo estimuló la instrucción pública primaria y secundaria, estableció la pensión de jubilación o retiro vitalicio para los maestros y acometió un amplio programa de salud pública, luchando en particular contra la lepra y la anemia tropical. En el campo de las infraestructuras del país, estimuló especialmente la construcción de nuevos ferrocarriles: decretó la construcción del ferrocarril de Nariño y terminó el Ferrocarril de Antioquia.



**Figura 3.70.** Carlos E. Restrepo con dos de sus hijos.

También, reconstruyó los ferrocarriles del Pacífico y de Girardot. Por medio de un decreto de 1914, le adjudicó al Ministerio de Obras Públicas la vigilancia y explotación del Ferrocarril de la Sabana e inició la construcción de vías que permitieran el acceso a la región selvática del Amazonas

Incentivó varias reformas en diversidad de asuntos. Promovió una reforma al Consejo de Estado que había creado Simón Bolívar en 1819; creó la comisión bipartidista de asesoría en relaciones exteriores, ordenó la compilación de todas las leyes desde 1821 y la remodelación del Capitolio Nacional, sede del Congreso de Colombia en la actualidad, que fue terminado en 1926.

En su vida republicana la pena de muerte se aplicó para los delitos de rebelión, sedición, traición y conspiración. Famosas fueron las ejecuciones públicas de los conspiradores que atentaron contra la vida de [Simón Bolívar](#) o el fusilamiento de los prisioneros de la Batalla de Boyacá.

La pena de muerte era una forma de condena que tenía aplicación en la vida republicana; se aplicaba para los delitos de rebelión, sedición, traición y conspiración. La historia nos recuerda, entre muchas otras, ejecuciones públicas como las de los conspiradores que atentaron contra la vida de Simón Bolívar y el fusilamiento de los prisioneros de la Batalla de Boyacá. Para esa época, la pena de muerte estaba permitida porque que el castigo ejemplar disminuía los índices de criminalidad que asotaban al país. Aunque fue un tema de discusión durante muchos gobiernos y se abolió en varias ocasiones, pero se aplicaba nuevamente, en forma definitiva, durante el mandato de Carlos E. Restrepo, se abolió la pena de muerte. En su gobierno, también se prohibió el voto para los militares y policías y se estableció la reunión anual del Congreso. Sin embargo, el quitarle el voto a los miembros de las fuerzas armadas solo fue un "pañó de agua

tibia" que el Congreso le dio a Restrepo, pues este en realidad buscaba una reforma al sistema electoral que lograra "purificar el sufragio", impedir el fraude y la proporcionalidad entre los partidos. También reemplazó el reclutamiento forzoso por el servicio militar obligatorio. Restrepo, modernizó el ejército nacional acorde a los estándares de la época, pese a que no involucró al país en ningún conflicto militar, salvo el problema fronterizo con Perú.

En el ámbito territorial se crearon varias Intendencias y Comisarías (San Andrés y Providencia entre ellas) y, en consecuencia, se construyeron hospitales en los litorales para combatir enfermedades tropicales, en especial contra la anemia tropical o Anquilostomiasis. A él se le adjudica también la creación de la Fundación del Hospital San Vicente de Paúl, inaugurado en 1913 y que presta servicios de salud y de la Cruz Roja Colombiana en Medellín.

El 6 de abril de 1914, pocos meses antes de entregar el cargo, se firmó, con Estados Unidos, el Tratado Thomson-Urrutia que indemnizaba a Colombia por la pérdida de Panamá. El dinero comenzó a depositarse en las cuentas colombianas a principios de los años 20. También, con ese tratado, Colombia reestableció sus relaciones diplomáticas con ese país.

Igualmente ambiciosa fue su acción en el terreno económico. Restrepo apoyó y estimuló la industria manufacturera y la extracción del petróleo; sin embargo, tuvo menos suerte en la reorganización de la Hacienda Pública. En el campo político e institucional, acometió una reforma de la jurisdicción contenciosa administrativa, creó la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores (desde entonces de composición bipartidista), ordenó la recopilación de leyes desde 1821 e inició la construcción del actual Capitolio Nacional, sede del Congreso de la República.

A raíz del conflicto limítrofe y la guerra con el Perú durante 1910 y 1911 (que afrontó con suma habilidad, dada la desventaja militar

colombiana), estableció el servicio militar obligatorio a partir de enero de 1912. En el ámbito de la política internacional, firmó el Tratado de Urrutia-Thompson (1914), que puso fin a las reclamaciones colombianas motivadas por la intervención de los Estados Unidos en Panamá, que había llevado a la separación del Istmo en 1903.[\[63\]](#)

Este tratado sólo entró en vigencia años después, pero su discusión vinculó a toda la nación. Entre otras, se acordó una indemnización de veinticinco millones de dólares, y el libre paso a los buques mercantes de Colombia a través del Canal.

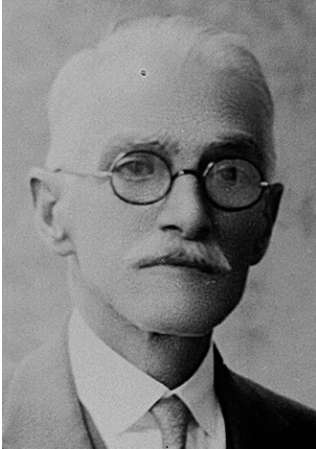
Restrepo entregó el cargo el 7 de agosto de 1914 al colega del conservatismo José Vicente Concha, quien había derrotado al militar Rafael Uribe Uribe (Meses después sería asesinado en las escalinatas del Capitolio Nacional). Dejó el cargo en medio de ovaciones y agradecimientos por su gestión, tanto de parte de los ciudadanos como de otros políticos e incluso, de rivales suyos.

Después de terminar su mandato, Restrepo se mantuvo al margen de la política y regresó a Medellín, adonde se vinculó con la industria privada. Creó la revista Colombia en 1916, en la que tuvo una columna hasta el cierre de la publicación en 1922. En 1919 fue gerente de la Compañía Colombiana de Tabaco y de la Naviera Fluvial Colombiana. Entre 1920 y 1923 sirvió como integrante de la junta directiva principal de Bancoquia .

Carlos E. Restrepo, en su incansable ejercicio empresarial, en 1920, apoyó la creación de las Empresas Públicas Municipales (hoy EPM). También fue uno de los fundadores y primer presidente honorario del

Club Rotario de Medellín en 1927 y, por último, ayudó con la Carta Constitutiva del Club de parte de Rotary International en 1928.

A principios de enero de 1930, Restrepo, adhirió a la campaña de Enrique Olaya Herrera -quien había sido canciller de Restrepo hasta 1911-, y muy a pesar de que éste era liberal; Restrepo buscaba con el apoyo a Olaya combatir la hegemonía conservadora y crear un gobierno de coalición, como la que lo llevó al poder en 1910. La victoria de Olaya en febrero de 1930, selló la derrota de los conservadores después de casi 50 años en el poder, dando así, inicio a la República Liberal.



**Figura 3.71.** Carlos E. Restrepo últimos años.

En compensación por el apoyo de Restrepo, Olaya lo nombró ministro de gobierno (el segundo cargo más importante después de la presidencia), estando en el cargo desde el 7 de agosto de 1930 hasta el 28 de julio de 1931. Se caracterizó por anteponer los intereses del país a los de los partidos, bajo el lema "Concertación Nacional".

Restrepo dejó el ministerio para ser designado como embajador de Colombia ante la Santa Sede, donde su hermano Juan María ya llevaba varios años trabajando y se le levantó la sanción de excomunión para que pudiera aceptar el cargo. Allí se encargó de velar por la salud de las relaciones diplomáticas de Olaya con el Papa Pío XI. Restrepo vivió en Roma hasta la terminación del gobierno de Olaya, en 1934.

Restrepo, se retiró definitivamente de la política para dedicarse a sus negocios, pero según amigos cercanos, llegó a sus últimos días en la miseria, dado que tuvo que afrontar una crisis económica que lo obligó a vender su casa y la hacienda familiar.



Carlos Eugenio Restrepo, falleció en su casa de su natal Medellín, durante la madrugada del martes 6 de julio de 1937 a los 69 años de edad, a causa de una neumonía. Se sabe que la noche de su fallecimiento el presidente Alfonso López Pumarejo tenía programada una visita a Huila, pero decidió cancelarla para dedicar el día siguiente a presidir los honores a Restrepo.

En su honor, uno de los barrios tradicionales de Medellín llevan su nombre, en el cual existen varios edificios culturales, como la Biblioteca Pública Piloto y el Centro Cultural Facultad de Artes Universidad de Antioquia, siendo uno de los barrios más famosos e importantes de esta ciudad.

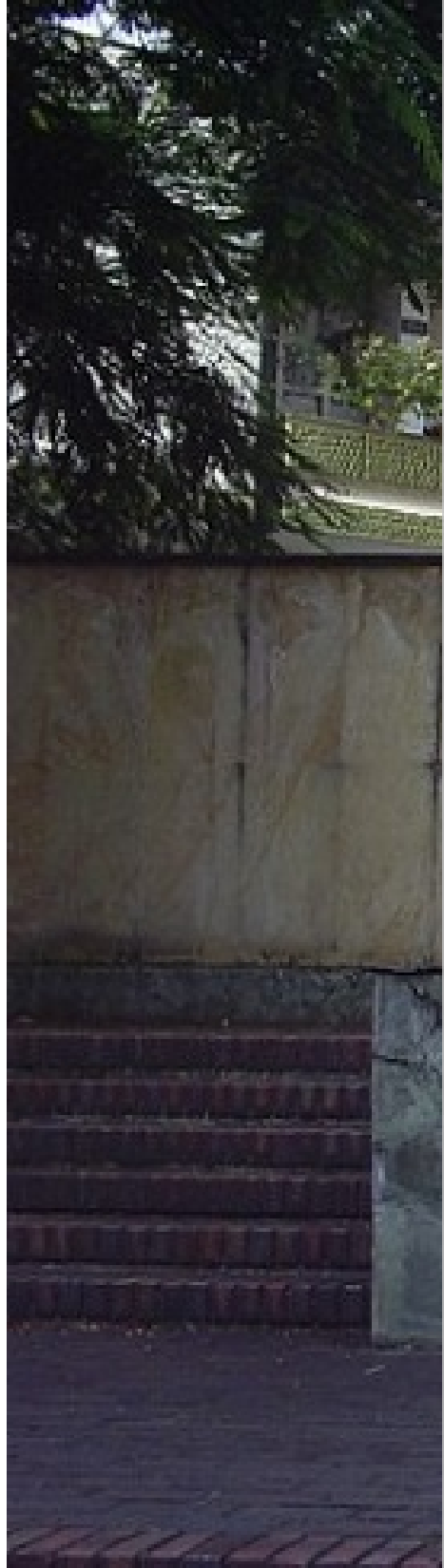
Su empresa, la Sociedad de mejores públicas de Medellín, continuó con importantes obras que aun existen: el Aeropuerto Olaya Herrera, el Hotel Nutibara y la Biblioteca Pública Piloto.

Como reconocimiento a su gestión en las fuerzas armadas de Colombia, [Belisario Betancur](#) creó en su honor la Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo", ESCER, que nació mediante el decreto 936 del 13 de abril de 1984. Está ubicada en el municipio de La Estrella, vereda El Morrón y lleva el nombre de Restrepo porque fue el primer presidente nacido en Antioquia y por el apoyo del que gozó la educación durante su gobierno. La escuela se destaca por la belleza natural presente en sus instalaciones, enmarcada en frondosos eucaliptos y armonizada por una fuente de agua que la atraviesa.

Sus restos se expusieron en cámara ardiente en la Asamblea Departamental de Antioquia y luego en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, sede del gobierno del departamento, para sus respectivos honores póstumos que fueron ampliamente concurridos por intelectuales, políticos, amigos, colegas y gente del común. Adicionalmente se decretó cese de actividades en el departamento y, el presidente López, decretó luto nacional.

Fue sepultado en el Museo Cementerio San Pedro de la misma ciudad, donde reposan sus restos en la actualidad.

El cementerio donde yacen los restos de Restrepo se convirtió en un monumento nacional por la belleza de los mausoleos levantados allí y la riqueza histórica, arquitectónica y cultural que alberga en su interior, toda vez que personas muy famosas y de renombre, descansan allí: el músico Elkin Ramírez, el periodista Fidel Cano, temporalmente el cantante argentino Carlos Gardel y los expresidentes Mariano Ospina Rodríguez y Pedro Nel Ospina Vásquez. La declaración del cementerio como monumento se dio en 1999 bajo el gobierno del conservador [Andrés Pastrana Arango](#).





**Mausoleo de Carlos E. Restrepo  
Museo-Cementerio de San Pedro  
Medellín, Antioquia.**

## Vídeo



**Video 3.6.** [Carlos E. Restrepo 1 Cámara de Comercio de Medellín](#) 

## Vídeo



**Video 3.7.** Carlos E. Restrepo 2 [Cámara de Comercio de Medellín](#) 



Conecta la columna izquierda con las expresiones correctas de la columna derecha

Padres de Carlos E. Restrepo

Era conocido como El Gran General.

Constitución de 1863.

Guerra naval España contra Chile, Perú, Ecuador y Bolivia.

Le dio golpe de Estado a Mosquera.

Carlos E. Restrepo

España Vs. España

La Nueva Granada

Tomás Cipriano de Mosquera

Manuel Santos Acosta

Cruzana y Pedro Antonio

Estados Unidos de Colombia

Guerra Hispano-sudamericana

General Manuel Santos Acosta

En el centro el expresidente Carlos E. Restrepo y su esposa Isabel Gaviria, rodeados de sus hijos y nietos. En la parte superior izquierda se ve el retrato de su padre, Fernando Restrepo, y a la derecha, Fernando González y Margarita Restrepo.

1/3

Interactivo N° 24 Emparejamiento del Presidente Carlos E. Restrepo.



Interactivo N° 25 Puzzle de las hijas del Presidente Carlos E. Restrepo.





Figura 3.73. Madre Laura Montoya.



## 3.11 Santa María Laura de Jesús Montoya Upegui

Según los doctores Linda Groff y Paul Smoker[83], los estudios sobre el futuro parten del principio que los hechos del mundo están interrelacionados, y de la misma manera, otros investigadores que tienen la misma línea de trabajo, coinciden en que lo que ha sucedido y sucede en el mundo, no está aislado.

La postura de quienes se han ocupado de estos estudios, coincide con un acontecimiento que le imprime, de cierto modo, una lucha por la formación de ideales en las instituciones educativas para la educación de sus estudiantes, es decir, aún estaba caliente el debate sobre si la educación de los niños y jóvenes estaría en manos del Estado o de la iglesia y quiénes debían impartirla. Era más que evidente que la iglesia jugaba un papel de radical importancia en ese conflicto.

Para 1876, el gobierno del señor Aquileo Parra, se destacó por su espíritu antirreligioso y anticlerical, tanto que resolvió adoptar medidas laizantes con respecto a la educación, para lo cual invitó a una Misión Alemana para que transformara los métodos de enseñanza en las escuelas, hasta entonces controlados por la Iglesia Católica.

Esto, fue el florero de Llorente. El enojo y descontento de los conservadores no se hizo esperar. El gobierno de turno tenía todo organizado para traer una Misión Alemana que transformara los métodos de enseñanza en las escuelas que hasta entonces controlaba la Iglesia Católica, la que no tuvo escrúpulos para motivar a los conservadores, quienes originaron la muy reconocida "Guerra de las escuelas". Corría el año de 1876.

Cuando los españoles, llegaron a lo que hoy se conoce como Colombia, entre muchas otras comunidades indígenas, existía la comunidad embera que estaban asentados en las riveras de los cursos alto y medio de los ríos Atrato y San Juan, donde hoy queda el suroriente del departamento del Chocó, un fragmento colindante con el río Atrato en el centro occidente del departamento de Antioquia y el occidente del departamento de Risaralda. Los españoles, entonces, a su llegada, los bautizaron como indios "*chocó*" o "*chocoes*" y a esa área como la "Provincia del Chocó", que fue creada por la corona española en 1739.

La historia refiere el reconocimiento de otros subgrupos chocó o provincias menores de estos indígenas por parte de los españoles, como los *citará* o *citarabirae*, lo que originó el nombre de la provincia del Citará. Otros grupos fueron los *tatamá* o *sima* ("también chocoes") conocido también como chamí y los *cirambirá* o *poya*.

Hoy por hoy, después de la socialización a la que se vieron sometidos durante las épocas colonial y republicana, algunos de los descendientes de los grupos chocó que encontraron los españoles, se encuentran en sus áreas de origen y en áreas a las que migraron después de esas épocas. Una parte de los descendientes de los *citará* migró y colonizó los afluentes occidentales del Atrato; otra parte, ha permanecido en sus lugares originales; otra, se desplazó desde finales del siglo xviii hacia el oriente y al nororiente por el camino que habían usado los españoles desde Santa Fe de Antioquia hacia el Atrato, y colonizaron de forma dispersa extensos territorios del noroccidente antioqueño en los actuales municipios de Frontino, Urrao, Dabeiba, Mutatá e Ituango, desde allí cruzaron hacia el norte el nudo de Paramillo y algunos grupos se establecieron en el sur del departamento de Córdoba en los altos trayectos de afluentes del río Sinú y en el río San Jorge, tributario del río Cauca.

La historia de la época de la colonia, tiene documentada, hasta el siglo XVII, la presencia de un grupo de indígenas que fueron denominados *catíos*, que se ubicaron en extensas zonas del noroccidente antioqueño y desaparecieron víctimas de la conquista y el mestizaje. Como consecuencia, desde comienzos del siglo XX, los misioneros católicos de Urabá y del noroccidente antioqueño, llamaron *catío* a los embera que se habían establecido en la región de Urabá, en el noroccidente antioqueño y en el área del alto Sinú.

En los pueblos Embera hay notables diferencias culturales originadas en su lugar de asentamiento. Los Embera están constituidos en dos grandes grupos: *Dobida* y *Eyabida*. Los *Dobida* son la gente cuyo modo de vida gira en torno al río: sus casas y huertos están a orillas del río, la pesca es una actividad permanente. Entre los *Eyabida* que se encuentran los *Embera Katío* y los *Embera Chamí*. Este es uno de los pueblos más influenciados por la iglesia católica, debido al proceso de evangelización. La base del mundo katío gira en torno a la palabra, los encargados de dar la palabra son los mayores y los tabarau, ellos son los responsables de que este mundo se siga manteniendo, son los encargados tácitamente por parte de la comunidad, de entregar la palabra en representación suya, por esto, cuando hay una reunión dentro o fuera del territorio, se enviará a las personas con mejor capacidad de entregar palabra, quienes tienen el conocimiento que se logra mediante la experiencia. Emplean la pintura facial y corporal como una de las manifestaciones más importantes de su cultura; representa y comunica actitudes sociales que se generan a partir del individuo hacia la colectividad y viceversa. Es a través de la pintura que el indígena es reconocido y es la forma como expresa sus estados y ciclos vitales.

Los embera, en su visión del universo, creen que hay tres mundos: el de arriba (bajía), donde están Karagabí (la luna y padre de Jinopotabar) y Ba (el trueno); el de los humanos, que es la tierra (egoró), donde viven los Embera; y el de abajo (aremuko o chiapera), al cual se llega por el agua y es donde viven los Dojura, Tutruica, Jinopotabar y los antepasados y se originan los jaibaná (sabios tradicionales). Ellos, también creen que el equilibrio entre estos mundos y los órdenes que están entre ellos son los que le dan origen a la cotidianidad. Según sus creencias, lo que pertenece al mundo de arriba debe bajar y lo que pertenece al de abajo debe subir, ascenso que representa un surgir de las entrañas de la tierra. Para ellos, el agua es el elemento mediador entre el mundo de arriba (bajía) y el de abajo (aremuko o chiapera), lo que explican mediante la unión del movimiento de caer y el de salir; de aquí nace también la importancia de los ríos y la ubicación de las comunidades chamí cerca de ellos. En sus narraciones tradicionales, se cuenta que río arriba, donde nace el agua, se encuentra la selva con toda su fuerza, con sitios peligrosos y temidos y, río abajo, está el lugar de los hombres que es donde se puede vivir.



**Figura 3.74.** Mujeres de la etnia Emberá en desfile celebrado en Chitré, capital de la provincia de Herrera, Panamá.

Cuando se hace referencia a la Guerra de las Escuelas y a la etnia Embera Katio, a manera de digresión sobre la historia de vida de la Madre Laura, se busca sustentar la postura de unos investigadores con respecto a la interrelación de, justo esos hechos que antecedieron en lo que hoy es Colombia, y que luego se articularon para originar parte del objeto de esta investigación en dos momentos y lugares que nada qué ver el uno con el otro, pero que involucran al mismo sujeto. Puede ser que ambos acontecimientos hubieran sido hechos históricos aislados y no tuvieran relación con ningún otro caso; pero, también, puede ser que estén articulados al devenir universal y que, por causas del destino, tuvieron que suceder para que fueran cruciales en la vida del personaje que se presenta.

El municipio de Jericó es una población que está ubicada en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, al suroeste del departamento de Antioquia; por su topografía, estilo republicano y paisajes, desde hace muchos años ha sido considerado el pueblo más hermoso de Antioquia, a tal punto que hace parte de la Red de pueblos patrimonio de Colombia por sus usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación.

Uno de los fenómenos culturales, económicos y sociales más influyentes en el desarrollo de la historia de Antioquia fue la colonización antioqueña que se inició desde finales del siglo XVIII. La región donde hoy se ubica Jericó fue una de las más codiciadas y desarrolladas como producto de esas migraciones. Para el primer cuarto del siglo XIX, durante la prefectura del señor Francisco Urdaneta Rivadavia, los primeros colonizadores, compuestos por las familias Santamaría, Uribe y Echeverri, lo persuadieron para adquirir todo el suroeste, respuesta que demoró casi diez años y que les fue otorgada por el prefecto Juan de Dios Aranzazu, comenzando así la colonización del suroeste de Antioquia que fue tan precoz que en tan

solo 13 años, ya había originado una población tan desarrollada que dos años después, en 1950, fue fundada. Inicialmente, fue nominada como *Aldea del Piedras*; dos años después de su fundación, la llamaron *Aldea La Felicina* por iniciativa de su fundador, don Santiago Santamaría y Bermúdez de Castro, como tributo al reconocidísimo prócer José Félix de Restrepo; pero aunque para la época de la colonización del suroeste, la gente hacía lo que un padre dijera, un año antes de terminar la primera mitad del siglo XIX, es decir, un poco antes de los eventos protocolarios de su fundación, el señor Obispo de Antioquia, Juan de la Cruz Gómez Plata, que era uno de los invitados de honor a la ceremonia, había sugerido que la población fuera llamada *Jericó* para que llevara ese nombre en honor a la primera ciudad que encontraron los israelitas al llegar a la Tierra Prometida. Como el obispo no alcanzó a asistir a la fundación de la localidad, para honrar su memoria, en el año de su erección municipal, en 1953, la población adoptó el nombre propuesto por el obispo Gómez Plata.



**Figura 3.75.** Parque central de Jericó.

No habían transcurrido ni siquiera los 24 años de fundación de la recién nacida población, cuando el 26 de mayo, el llanto lastimero de un ángel, rompió la ansiedad de don Juan de la Cruz Montoya González y le devolvió el aliento, ya casi perdido por el parto, a doña María de los Dolores Upegui Echavarría. Don Juan de la Cruz, que toda la noche estuvo de rodillas frente a las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen del Cármen que pendían de una de las paredes de la sala, orando por la salud de "Dolorita", que era como él la llamaba, y además, como ya había nacido Carmen, esta vez sí le diera un varoncito. Cuando menos se lo esperaba, escuchó el musical quejido y después de un estremecimiento corporal, sintió cómo recuperaba su tranquilidad. Exhausto, con la cabeza gacha, su sombrero aprisionado por las dos manos y con paso débil, se dirigió a una vieja silla que estaba al lado de una mesa, justo en el pasillo que dividía las alcobas y el enorme patio de la casa y se sentó a esperar a que la partera, que era una religiosa que habían conocido unos años antes en Medellín, lo llamara a conocer el muchacho que con tanto anhelo él esperaba.

Don Juan de la Cruz, siempre tuvo una lucha, cuerpo a cuerpo, con el destino, hacerle el quite a la historia de algún precedente que fuera registrado en los libros o en la memoria oral y lo inmortalizara. Toda su vida, la encaminó a ser un ciudadano del común y del corriente, con una fe ciega en Dios y unos valores morales que le salían a borbollones por los poros, aunque sembró una semilla que originó una fuente que, además de gozar de la inmortalidad, alcanzó a subirse al privilegiado podio del santoral en el reino de los cielos. Fue por esto por lo que hasta el último día de su existencia, sencillamente, fue don Juan de la Cruz Montoya González, hijo de doña María de Jesús González Arango y de don Cristóbal Montoya Palacio, hermano de José Ignacio Montoya Palacio, designado el tercer obispo de la Diócesis de Medellín y el único medellinense que ha regido el destino espiritual de su ciudad.

Tal vez lo menos común que refieren las hermanas misioneras acerca de don Juan, es su carrera como médico y su actividad como comerciante. En su espíritu, además de la cantidad de valores que lo caracterizaban, tenía una fuerte carga de altruismo y que quiso verla reflejada en la salud de las personas. Después de terminar sus estudios básicos, ingresó a la Universidad de Antioquia, donde estudió medicina. Aunque no hacía parte de las élite sociales, tenía reconocimiento como caballero.

Si de don Juan de la Cruz se sabe casi nada, de doña Dolores, sí que menos; aunque ella fue el terreno que recibió la semilla que sembró don Juan de la Cruz, su entorno lo tenía limitado solo a la casa donde vivía y a la salida a misa los domingos. De la misma manera que su esposo, doña Dolores, solo fue doña Dolores, ni siquiera el hecho de ser la madre de una santa, le dio un lugar en el podio de la inmortalidad. Debido a esto, la historia no la registra sino como la madre de la Madre Laura. Aunque la historia no registra su lugar natal, lo que sí se sabe a ciencia cierta, es el coincidental nacimiento suyo con el del pueblo donde, años más tarde, iban a nacer sus hijos. Nació el 10 de febrero de 1846, cuando la población estaba a punto de fundarse. Y si aquel quiso vivir en el anonimato, doña Dolores, a lo mejor, no estaba interesada en ser reconocida, además la costumbre era estar preparadas para servirle a Dios, al marido y a los hijos. Su principal rasgo, la humildad y, como su esposo, fervorosamente creyente y temerosa de Dios, al punto que se negaba a expresarle afecto a sus hijos hasta que recibieran el sacramento del bautizo. Rodeada de todas esas condiciones, fue el árbol que gestó la vida de una santa.

No existen registros históricos de cómo se conocieron don Juan de la Cruz y doña Dolores. Parece ser que Dolores, antes de conocer a Juan, tenía algún acercamiento con las clases más favorecidas, pues en su autobiografía, la Madre Laura afirma que su madre no había





**Juan de la Cruz Montoya**  
Padre

**Figura 3.76.** Padre de la hermana Laura Montoya.

aceptado casarse con un alto magistrado ni con otros connotados caballeros. Su vida la tenía destinada para don Juan de la Cruz. Lo cierto del caso es que las familias de ambos terminaron viviendo en Jericó. No resulta extraño que ante el avanzado desarrollo de esa región, las dos familias hubieran querido probar suerte en un pueblo que estaba recién erigido municipio y que estaba creciendo demasiado rápido.

Cuando los padres de Laura contrajeron matrimonio, don Juan era funcionario de la administración municipal, muy probablemente el personero, aunque también lo han asociado con la procuraduría municipal. Para esa época, primeros años de la década del 70, en el siglo XIX, el país estaba afrontando dos posturas políticas fuertemente radicalizadas: la de los conservadores y la de los liberales radicales. Hacía no más de diez años, el país había sufrido las inclemencias de la Guerra de las Soberanías y, desde hacía muchos años, sufría del mal que nunca se curaría jamás: la polarización. Aunque los dividía las ideología políticas de cada partido, la iglesia ejercía un enorme poder ideológico sobre el conservatismo y los liberales ejecutaban reformas que excluían o ignoraban a la iglesia.

Tan solo habían pasado cuatro horas de haber nacido la niña, cuando el padre Evaristo Uribe, coadjutor de la parroquia en ese entonces en Jericó, por azar del destino, pasó en una mula por la casa de don Juan, quien se le acercó y le dio las buenas nuevas. El padre Evaristo que iba a aplicarle los santos óleos a un agonizante rico hacendado, lo primero que le preguntó a don Juan fue por el nombre. Don Juan quedó mudo. Envuelta como un tabaco, de inmediato se la acercaron y sacerdote en su afán y por su propia iniciativa, la bautizó como *María Laura de Jesús* en honor al laurel que significa inmortalidad, le dijo el sacerdote a don Juan, mientras se subía al animal para continuar con su recorrido.

De la misma manera como ha sucedido con muchos de nuestros personajes ilustres que fueron protagonistas en el desarrollo de Antioquia y del país, sucedió con María Laura de Jesús Montoya Upegui: creció aturdida por los disparos de la guerra y ahogada en la pólvora que escupían las escopetas de los combatientes.

Los primeros dos años de vida de María Laura, transcurrieron con una comodidad relativa. Aunque sus padres no tenían la solvencia económica de los hacendados o grandes comerciantes de Jericó, tenían sus comodidades.

Laura, aún estaba a dos meses de cumplir sus dos años de vida cuando Aquileo Parra fue elegido presidente de los colombianos. Todavía faltaban unos años para que saliera la nueva Constitución y desde hacía quince años ya, Colombia había dejado de ser la *Confederación Granadina*<sup>54</sup> y se había transformado en los *Estados Unidos de Colombia*<sup>55</sup>.

Don Juan de la Cruz Montoya fue solo una muestra real de esa imposición ideológica estatal.

---

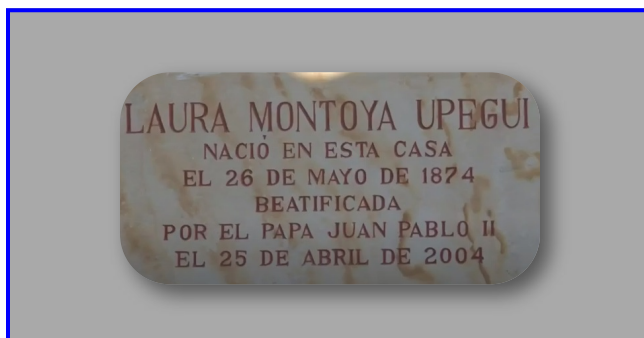
<sup>54</sup> Recuérdese que entre 1858 y 1863, la *Confederación Granadina*, incluía a Colombia y a Panamá en una sola república, en el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez. Esta carta constitucional reemplazó al sistema centro-federal que se había organizado con la Constitución de 1853, precedente del *Olimpo Radical*, un periodo en el que las ideas del *liberalismo radical* fueron impuestas bajo el nombre de los Estados Unidos de Colombia (1863-1886) para llamarse Estados Unidos de Colombia<sup>[84]</sup>.

<sup>55</sup> *Estados Unidos de Colombia* fue un *Estado Federal* que abarcaba el territorio de lo que hoy es Colombia y Panamá y algunas regiones de Brasil y Perú. Sucedió a la *Confederación Granadina* en 1861 —acción que fue confirmada con la constitución de 1863— dotando al país de un sistema político federalista y liberal que inició las dos décadas conocidas como la era del *Olimpo Radical*<sup>[85]</sup>, una época que se destacó por el incremento de la polarización ideológica de los partidos, reflejada en la conciencia del pueblo.

El día en que comenzó diciembre de 1876, don Juan y doña Dolores, dibujaron sus ilusiones navideñas con los tres niños, pues estaba recién llegado el tercero, Juan de la Cruz; ese mismo día, soñaron con la novena y los aguinaldos que les iba a traer el Niño Jesús.



**Figura 3.77.** Casa natal de la Madre Laura



**Figura 3.78.** Placa en Casa natal de la Madre Laura.

Al día siguiente, después de haber asistido a la misa de las seis de la mañana y con sus sueños brillando en sus ojos, don Juan salió para su oficina a cumplir con un compromiso que había surgido por la súbita presencia de un grueso grupo de revolucionarios radicales que pretendían profanar el templo parroquial.

Como autoridad y defensor de su pueblo, en un tono cargado de autoridad, expresó su decisión de no permitir que la iglesia, como ya había sucedido con otras, fuera violentada, excepto que lo hicieran por encima de su cadáver. Los radicales, sin consideración alguna, así lo hicieron.

Tan solo faltaba una semana para completarse los cinco meses de haberse iniciado la Guerra Civil de 1876 o Guerra de las Escuelas <sup>56</sup>. La guerra, se extendería hasta un día antes de que Laura cumpliera sus tres primeros años de vida e iba a traer como consecuencia el surgimiento de *La Regeneración*, que sería crucial para el proyecto de vida de Laura durante los siguientes cuarenta y cinco años, durante la *Hegemonía Conservadora*.

La muerte del padre de Laura, originó dos hechos que fueron trascendentales en la vida de la familia Montoya Upegui: uno, doña Dolores y sus hijos, casi de inmediato, entraron en un estado de metamorfosis socioeconómica por el resto de su vida; pasaron de tenerlo todo, modestamente, a quedarse sin nada, incluso, sin el progenitor y esposo; en un abrir y cerrar de ojos, se adentraron en el desértico mundo de la orfandad y comenzaron a penetrar los profundos laberintos de la más extrema pobreza que les causó el decomiso de sus pertenencias por parte de los radicales. El otro hecho, más crucial que el anterior, articulado a la pobreza, es el comienzo de la inmortalidad de Laura, pues la caída de su padre, se convirtió en el puente de acercamiento a Dios, mediante el sufrimiento. De ahí en adelante, doña Dolores, se dedicó a rezar por Clímaco Uribe, causante de su viudez y les inculcó a sus hijos el valor del perdón como recurso de fortalecimiento espiritual, al punto que

---

<sup>56</sup> También fue conocida como *Guerra Santa*, en tanto los conservadores estuvieron apoyados por la iglesia; más que obvio, estaba en contra de las reformas laicizantes del presidente Parra quien, desde los inicios de la guerra, estuvo un largo tiempo con su mirada dirigida hacia otra parte, tiempo suficiente para que los insurrectos robustecieran y fortalecieran sus tropas

Laura, una vez llegó a amar tanto a Clímaco que lo creyó parte de la familia. Jamás volvieron a conocer la holgura. Como el hambre las consumía, se vieron en la obligación de separarse. La primera fue Carmelita, su hermana mayor; la segunda, Laura que fue entregada a un tío que iba para la casa de su abuela paterna. Laura señala esta experiencia como su primera lección de vida. Además de la orfandad, conoció el ensordecedor mundo de la soledad. Al año siguiente, su abuelo materno, don Lucio Upegui Arango hijo de Juan Lorenzo Upegui Melguizo y Hermenegilda Arango, se la llevó a vivir a su finca, llamada “La Víbora” en una vereda en Amalfi.



**Figura 3.79.** Laura Maestra.

No había cumplido los seis años, todavía, cuando durante una visita que hizo el obispo Joaquín Guillermo González a Amalfi para las confirmaciones, ante el conocimiento que Laura tenía del catecismo, ordenó confirmarla y de una vez que hiciera su primera comunión.

Sus infantiles años, no fueron como los años de la niñez de los niños del común. Desde los dos años, conoció lo que es el dolor, trabaron una estrecha amistad y fue el más fiel amigo que tuvo en su vida. De la misma manera como se despertaba, se acostaba: con su alma invadida de dolor. Sintió en su piel el sufrimiento de la pobreza y de la horfandad, mendigando entre sus mismos familiares el carente afecto que no tuvo siquiera con su madre; pero como "Cuando Dios no viene, manda al angelito", sus abuelos y familiares, le ofrecieron el recurso para vencer la soledad y la amargura de la vida. Con mucho amor, aceptó el sacrificio como el medio más eficaz para vencer los obstáculos que se iba a encontrar en el camino. La oración contemplativa, la penitencia y el deseo de volverse religiosa en la comunidad carmelitana, fueron el resultado de enrutar su vida iluminada con la Luz del Espíritu Santo y la lectura de las Sagradas Escrituras: Laura estaba sedienta de Dios y como lo manifiesta en su Autobiografía, quería ir a Él "*como bala de cañón*".

La niñez de Laura, transcurrió anidando de un lugar en otro. Además de Amalfi, también vivió en Donmatías, donde vio reflejado su futuro en dos religiosas consagradas a Dios en el Mundo; por último se fue para Robledo en Medellín.

Solo cuando contaba con once años de edad, conoció una escuela; sin embargo, su madre le había enseñado a leer, a escribir, catecismo y "alguito de números". Para Laura, Dios era su maestro que educaba su alma.

En una de las visitas que le hizo doña Dolores a Laura, en Amalfi, decidió matricularla en el Colegio del Espíritu Santo, que dirigía la señora Rosalía Restrepo. Esto la obligó a que viviera en la casa de huérfanos que había fundado el Ilmo. Señor José Ignacio Montoya y encomendado a la caridad de la señorita María de Jesús Upegui, hermana de doña Dolores. Laura, así, volvió a vivir en la más extrema pobreza y paradójicamente, estudiaba con los extractos más altos de Amalfi; como no le fue tan bien, académicamente, doña Dolores la retiró, se la llevó para Medellín y la matriculó en la Normal. Laura, tenía dieciséis años.

## Vídeo



**Video 3.8.** Santa Laura Montoya [Video con Licencia Creative Commons](#) 

Allí, tomó una decisión, que aunque ocurrente, fue de crucial trascendencia en su vida: a Laura le dio por ser maestra.



A su tía María de Jesús, de exigencia extrema, caritativa como ella sola, fervorosamente adoradora de Jesús en el Sagrario y futura fundadora de la primera Congregación religiosa que surgió en Antioquia: La de Siervas del Santísimo y de la Caridad, ya le habían encomendado la dirección del manicomio. Allí se fue a vivir Laura, donde tuvo la oportunidad de interactuar con ochenta locos.

En la normal estuvo entre sus diecisiete y diecinueve años. Allí, también se hospedó como interna. Fue la estudiante más brillante de su curso.

A escasos tres meses de cumplir sus veinte años de edad, comenzó su labor magisterial en la Escuela Superior de Amalfi y al año siguiente, en la Escuela Superior de Fredonia. El 23 de febrero de 1897, la nombraron directora de la Escuela Superior Femenina de Santo Domingo.

Doña Mariana Echavarría Jaramillo, casada con Lucio Upegui Arango, era hija de José Antonio Echavarría Posada y de Concepción Jaramillo Peláez, es decir, eran los abuelos de Laura. Doña Mariana y don Lucio, tuvieron diez hijos, entre ellos, a María de los Dolores Upegui Echavarría, madre de Laura.

Doña Mariana, tuvo un hermano, don Liborio Antonio Echavarría Jaramillo, tío de Laura, casado con Rosalía Vélez Echavarría. Estos señores, tuvieron ocho hijos, entre ellos, a Liborio Antonio Echavarría Vélez, primo hermano de Laura, quien casó con Sara Pérez Lalinde, con quien tuvo diez hijos, entre ellos a Leonor Echavarría Pérez, prima segunda de Laura.

Aquí, la importancia radica en que Leonor, ya mayorcita, en 1815, había fundado en Medellín el Colegio de La Inmaculada, que solo atendía niñas de la clase alta de Medellín. Muy rápido, este colegio, se posicionó como uno de los más influyentes y concurridos por niñas de

esas élites sociales.

Leonor, que ya conocía el prestigio de su prima como educadora, no dudó en convencerla para que se fuera a dirigir La Inmaculada.

Laura, tampoco lo dudó y aceptó el ofrecimiento. El Colegio creció en calidad y prestigio; sobra aclarar el régimen y exigencia disciplinario que se imparte en todos los estamentos regidos bajo los parámetros de la religión. Laura siempre asimiló el magisterio como un apostolado en el que era crucial la vocación. Sus alumnas, llegaron de diferentes departamentos; En menos de dos años, el colegio tuvo que ampliar sus aulas, dependencias y cuerpo docente. El colegio prosperó; la hermana Laura tenía todas las cualidades necesarias para ser una excelente docente. Como directora contaba con todas las estrategias para fomentar el estudio y el cumplimiento del deber y como maestra era clara, amena y elocuente en la exposición; sin embargo, la felicidad no es completa. Una noche, varias conversaciones de niñas, educadas antes en colegios libres y reacias a la recepción de los santos sacramentos, se dejaron escuchar.

Voy a vengarme de la advenediza que me ha arrebatado lo que poseía. Y tumbaré con una calumnia... este colegio que no puedo resistir (Madre Laura, 2008, 175)

La llegada del siglo XX, trajo consigo una de las tareas más significativa y arduas de Laura. Un día, después de que un padre de familia le advirtiera que los pastores de la iglesia evangélica estaban visitando a los indios, por los lados de Norosí, una población ubicada al sur del departamento de Bolívar, Laura, decidió irse para la selva, a catequizar indios.

En noviembre de 1905, comenzó a publicarse una novela llamada “Hija espiritual”, en una revista de Medellín llamada “Lectura amena” del escritor Alfonso Castro. La novela, surgió, producto de indiscreciones, prejuicios, sospechas y calumnias, que, a manera de pretexto, el señor

Castro escribió contra el Colegio La Inmaculada y su directora por haber sido influyente en la reversión de una novia que iba a casarse. El señor Castro desprestigió al Colegio La Inmaculada y a su directora, Laura Montoya. La matrícula rebajó notablemente, el Colegio hubo de instalarse en casa más chica, los amigos de la directora se esfumaron y los periódicos de izquierda iniciaron una serie de ataques contra la enseñanza religiosa. Posteriormente, el novelista murió arrepentido, porque él era consciente de que su publicación no tenía fundamento, el tema de la novela carecía de toda verdad y, al final, la novia siempre se había casado, inclusive, cuando lo tenía previsto.



**Figura 3.80.** Misionera.

La Madre Laura, desde cuando su padre se fue, no tuvo paz en su alma. Los dos sentimientos emocionales que más la afectaron fueron la soledad y el dolor. Este último, lo volvió a experimentar, en lo más profundo de sus entrañas, cuando comenzó a percibir la terrible

situación en la que se encontraban los indígenas y afrodescendientes. Un día, el Padre Manuel José Sierra, quien unos años después fuera uno de los fundadores de la Pontificia Universidad Bolivariana, le pidió a Laura explicaciones sobre su deseo de transformar el pensamiento espiritual de los indígenas y su respuesta dejó atónito a monseñor.

Sólo me mueve un dolor casi inmenso de que mi Dios sea desconocido y de que esas almas se pierdan eternamente.

Mire, Padre, yo me siento como una madre que tuviera mil hijos perdidos. Así es mi dolor. (Madre Laura, 2008, p.344)

A ese dolor que ella tenía ya clavado en su alma, le puso nombre: "*MI LLAGA*". Ella sabía, que esos seres naturales morían sin conocer al Dios que los esperaba para realizar a plenitud de su obra y fin para el cual habían sido creados, para una vida feliz, para la salvación eterna.

De ahí en adelante, no volvió a trabajar en otra tarea para su futuro inmediato.

Después de elegido presidente de la república el antioqueño don Carlos E. Restrepo, Laura, con sus ahorros, fue a pedirle ayuda por la causa de los indios. Entre argumentos que iban y venían, el señor presidente le contó la experiencia de su padre, igual a la que le proponía Laura; incluso, los calificó de "irreductibles". El argumento de Laura fue tan contundente que descrestó al presidente

Le contesté que así los calificaban todos y que la historia estaba demostrando, con el fracaso de los diferentes intentos de misiones en varios siglos, entre los Caribes y Catíos sobre todo, que era verdad lo de ser irreductibles; pero que la moción que yo sentía, me hacía esperar que Dios los cambiaría y que además, *jamás se había intentado reducirlos por medio de la mujer. Que yo consideraba que donde el valor no puede nada, le queda la victoria a la debilidad. Por eso, un hombre que puede domar una fiera en un circo, no podría criar a un niño, ni asistir a un agonizante. Entre los débiles y pequeños, el triunfo es reservado a la mujer.*

Carlos E. Restrepo, comisionó al al señor prefecto apostólico del Chocó para que arreglara con él. Se trataba del claretiano, Juan Gil y García, que acababa de posesionarse y estaba recién llegado de España con el nombramiento de Prefecto Apostólico del Chocó, para que al llegar a Medellín se entrevistase con la señorita Laura Montoya. Monseñor Gil acepta de buena gana la colaboración que Laura le ofrece. Parece que por el Chocó comenzó a perfilarse la obra; pero, tras la temprana muerte del joven prelado todo se detuvo, menos la capacidad recursiva de Laura. Se le metió en su cabeza, "matar la serpiente por la cabeza" pensó en acudir a la fuente de la solución: se propuso viajar a Roma a exponerle al Papa Pío X, el deplorable estado de los indios americanos. Con sus ahorros, decidió arrancar la larga peregrinación. Cuando pasó por la iglesia de la Candelaria, se le ocurrió entrar y orarle a la Inmaculada:

Mira, Señora, este dinero. Es el fruto de mis economías de muchos años y ahora se va a consumir en hoteles y barcos. Señora, cuando esta noche el Padre Santo ponga su cabeza sobre la almohada, hazle oír los gemidos de los pobres salvajes y empéñalo en hacer algo por ellos.

Laura suspendió el viaje mientras llegaba la respuesta del Santo Papa. El 7 de junio de 1912, Pío X firmó la Encíclica *Lacrimabili Statu*, en la cual exhortaba muy vivamente a los Prelados de América a remediar la miserable condición de los indios. Había cumplido su recado la Virgen Misionera

La obra de Laura, comienza a germinar, entonces. El proyecto emergió con cinco compañeras entre las que estaba doña Dolores Upegui, su madre, el 5 de Mayo de 1914, cuando parten para Dabeiba, seguras de que iban a hacer un viaje hacia lo desconocido, para abrirse paso en la espesa vegetación de la selva. La Madre Laura, por fin inició lo que le había quitado tantos sueños y le había causado



**Figura 3.81.** En interacción con Dios.

tantas dificultades, sacrificios, humillaciones, pruebas y contradicciones con mucha gente que cuestionó la solidez de su virtud, probada y purificada por la incomprensión y el desprecio de los que la rodeaban, por los prejuicios y las acusaciones de algunos prelados de la iglesia que no comprendieron en su momento, las

orientaciones de Laura por el anhelo de extender la fe y el conocimiento de Dios hasta los más remotos e inaccesibles lugares, brindando una catequesis vivencial del Evangelio. Laura y su grupo, comprendieron la dignidad humana y la vocación divina del indígena, pero quisieron insertarse en su cultura, vivir como ellos en pobreza, sencillez y humildad y así, derribar el muro de la discriminación racial que mantenían algunos líderes civiles y religiosos de su tiempo. La Madre Laura, eligió, entonces como celda, la selva enmarañada y como sagrario, la naturaleza andina, los bosques y cañadas y la exuberante vegetación en donde encontró a Dios. Fueron, no con la fuerza de las armas, sino con la debilidad femenina apoyada en el Crucifijo y sostenida por un gran amor a María, la Madre y Maestra de esta Obra misionera. El mismo excelentísimo Monseñor Maximiliano Crespo, arzobispo de Santafé de Antioquia, le expresó que acogía su obra "con alma, vida y corazón".

Monseñor Maximiliano, además se convirtió en su más seguro y fiel punto de apoyo para sus pretensiones.

En 1914, fundaron una familia religiosa: *Misioneras de María Inmaculada y santa Catalina de Siena*, congregación que aprobó Roma en 1953, una obra religiosa que rompió con los modelos y cimientos que carecían de la suficiencia para llevar a cabo su ideal misionero según lo expresa en su Autobiografía:

Necesitaba mujeres intrépidas, valientes, inflamadas en el amor de Dios, que pudieran asimilar su vida a la de los pobres habitantes de la selva, para levantarlos hacia Dios.

A partir de entonces, el mismo monseñor Crespo, la llamó Madre. No fue tarea fácil para seis mujeres adentrarse en la selva a vencer toda clase de obstáculos, como los que tuvo que superar en San José de Uré, en Córdoba y los de El Sarare; unos naturales y otros, ideológicos. Entre los naturales, seis mujeres solas, tuvieron que

sortear las inclemencias del tiempo, de las noches, del hambre y, peor aún de las fieras, lo que le inspiró un convenio que Laura hizo con Dios y que denominó *Pacto de las fieras*; entre las ideológicas, transformar toda una cultura de miles de años, unos credos de milenarias generaciones y unas costumbres y tradiciones autóctonas, tuvo que haber sido una empresa de alto nivel de dificultad, pero que se logró, venciendo, incluso, las intrigas y vejámenes de la misma iglesia, de la prensa y de la Asamblea Departamental y recibiendo el apoyo de hombres de la política como Pedro Justo Berrío, Marco Fidel Suárez, Pedro Nel Ospina y Eduardo Santos, quien convencido de la obra de la Madre, terminó condecorándola con la Cruz de Boyacá.

En 1947, treinta y tres años después de haber iniciado su más loable labor, de haber sido reconocida por los más altos ministerios de la iglesia y por la Santa Sede, las ciervas de la Madre Laura cedieron su campo a las Misioneras de Santa Teresita, fundada por el Prelado antioqueño, monseñor Miguel Ángel Builes.

La titánica misionera, desde 1942, vio reflejado en su cuerpo el resultado de sus desafíos a la naturaleza que depositó sin misericordia alguna sus inclemencias y la postraron durante nueve largos años a una silla de ruedas, pero que no fue motivo, tampoco, para dejar su apostolado de la palabra orada y escrita. El viernes 21 de octubre, tras una conmovedora agonía asistida por las integrantes de su Congregación en Medellín, Laura se entregó a los brazos de Dios, con quien pasó a vivir su Pascua Eterna. Ese Dios que fervorosamente ella amaba y por el que dio su vida sin ninguna restricción. Era el año de 1949.

Como legado, dejó su Congregación de Misioneras extendida en más de 500 casas de veintiún países de América, África y Europa, con más miles de religiosas fortalecidas en las virtudes y rasgos de santa Laura Montoya, primera y única santa colombiana.





**Figura 3.82.** Última confesión.

Hasta 1634, los obispos locales tenían el poder de beatificar. Durante su papado, Urbano VIII, reservó el poder de beatificar a la Santa Sede.

Desde cuando la iglesia produjo las reformas de 1983, para beatificar a alguien, debe confirmarse que la persona a ser beatificada produjo un milagro, el cual es casi siempre, una curación médica inexplicable. Estos milagros, se someten a una investigación científica y son investigados por comisiones que comprenden médicos y teólogos.

La beatificación es pues, un proceso de investigación exhaustiva desarrollado por la Iglesia católica, mediante el cual, después de confirmar que un difunto cuenta con la capacidad de interceder ante Dios en favor de las personas que así lo solicitan, le da su respaldo y reconocimiento. Es condición obligatoria que se haya confirmado un primer milagro por la intercesión del difunto ante Dios. Los difuntos que aprueban el proceso, pasan a ser llamados Beatos.

la Arquidiócesis de Medellín, dadas las condiciones que había cumplido la Madre Laura para iniciar con el proceso de investigación, solicitó su beatificación, el 4 de julio de 1963. El tribunal eclesiástico católico comenzó a examinar a fondo virtudes y posibles milagros realizados por la Madre Laura.

Entre las muchísimas causas, adjuntaron:



En su autobiografía, la Madre Laura señala que estando muy niña, mientras observaba el trabajo incansable de unas hormigas, sintió en mitad de su alma el amor paternal de Dios. Esa experiencia, la marcó para toda la vida. Desde allí, como les ha ocurrido a muchos santos, nació en su corazón la urgencia de anunciar ese amor a todos, de modo particular a los indígenas, abandonados, entonces, por la iglesia y por los gobiernos. Por esto, llegó a la conclusión que "*Los Indios son mi llaga*".

Apoiada entonces por algunos, perseguida por otros, inclusive de la misma iglesia, mirada como una mujer excéntrica por otros más, también incluidos algunos obispos y sacerdotes, nada la detuvo hasta emprender su *Obra de Catequización*, que en un principio, ella misma no comprendía con claridad.

Pero dos realidades la impulsaban. En primer lugar, la gloria de Dios: ¿Cómo era posible, pensaba, que su Padre Dios no fuera conocido ni amado por innumerables hijos suyos? Era necesario ir por todos los caminos anunciando el amor misericordioso del Padre; además, estos hermanos nuestros, vivían en las selvas en condiciones infrahumanas. Y, según la teología de entonces, en peligro de próxima condenación.

Fue entonces la Madre Laura, precursora de un amplio proyecto de dignificación, de quienes hoy se integran las llamadas minorías étnicas, a la luz y bajo los criterios del Evangelio. A través de la historia de nuestro continente ella se destaca como abanderada de la evangelización de los más pobres.



En 1914, fundó en Dabeiba, una comunidad religiosa llamada *Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena*, asistida por monseñor Maximiliano Crespo, obispo de Santa Fe de Antioquia.

Con esta obra, la Madre Laura, muy probablemente sin hacerlo con una segunda intención, porque claro quedó en su Autobiografía, que sus intenciones eran solo de formar misioneras para rescatar las almas de los indios, rompió esquemas y paradigmas ya definidos que eran probadamente insuficientes para llevar a cabo su propuesta misionera; sólo rompiendo esos convencionalismos, se logró abrir un espacio a la mujer, en el que se le permitía llevar a cabo tareas que estaban reservadas a los hombres. Las Misioneras de la Madre Laura, se encuentran hoy trabajando, en no menos de veinte países. También fundó el Colegio Madre Laura, en Medellín, Antioquía.



La Madre Laura, percibió el llamado de Dios para sus misiones, después de su viaje a Guapa, donde estuvo acompañada por el padre Ezequiel Pérez. Allí, conoció a los indios y le surgió su incontrolable deseo de catequizarlos.

A pesar de buscar ayuda por todas partes para internarse en la selva, en una tarea a la cual se sentía claramente llamada y no encontrarla, resolvió irse a Roma a conseguir directamente el apoyo del Santo Padre.

Después de sacar del banco el dinero para el viaje, fue como de costumbre a visitar a la Inmaculada en la catedral de Medellín, en ese tiempo la iglesia de la Candelaria. De rodillas, a sus pies, Laura le dijo: "Mira Señora: esta misma noche, preséntate, te lo ruego al Santo Padre y cuando él ponga la cabeza en la almohada, hazle sentir los gemidos de los pobres salvajes del mundo y compromételo a hacer algo por ellos". Y Añadió: "Suspendo el viaje, mientras me traes la respuesta del Papa".

Al salir de la iglesia se encontró con un sacerdote amigo, a quien preguntó cuánto se demoraría en venir una carta desde Roma. Más o menos mes y medio, le contestó el sacerdote.

Pasado este tiempo el Papa Pío X publicó la encíclica *Lacrymabili Statu Indorum* (El lastimoso estado de los indios), en la cual pide a los obispos, busquen todos los medios posibles para ayudar a los grupos humanos marginados de la civilización y de la iglesia.



Cuenta la Madre Laura en su autobiografía que, orando ante el Santísimo, mientras las Hermanas hacían algunas tareas de cocina, vio mentalmente llegar como en procesión delante del señor, muchas culebras y fieras que entendió eran las de Murri. Luego, le dijo al Señor que esas fieras formaban una barrera infranqueable para llevar el Evangelio a muchas gentes.

Pasó un corto rato y entonces, continua ella, conoció que Dios ordenaba a las fieras que no nos hicieran nada y que ellas tampoco recibirían daño de nosotras. En lo más hondo del alma entendió que Dios aceptaba este pacto que ella denominó *El pacto de las fieras*. Luego, se comprobó que ninguna religiosa de las Lauritas, en sus arriesgadas correrías, fue atacada por alguna fiera o serpiente, lo cual demuestra la inmensa confianza de la Madre Laura y de la fidelidad de Dios.



El 14 de mayo de 1914 los habitantes de Dabeiba vieron llegar a seis aventureras que iniciaban así la cristianización de los indios. La población no fue muy generosa con las recién venidas, pero ellas de ningún modo cejaron en su empeño.

Poco a poco aquellas señoritas que no formaban todavía ninguna congregación religiosa, empezaron a poner en práctica su novedoso método pastoral. Se trataba de servir a los indios con su femenina intuición, mientras practicaban el idioma del amor. Relegados por la sociedad, la mayoría de los indígenas latinoamericanos ignoraban sus propios derechos y se consideraban a si mismos inferiores a los animales.

La Madre Laura con su experiencia de educadora en diversos lugares, los condujo a reconocer su propia condición de racionales y más tarde de hijos de Dios. Luego motivó, tanto al gobierno como a la iglesia, integrar a estos hermanos dentro del contexto nacional, respetando su lengua y sus tradiciones.



Durante cuatro siglos, la iglesia latinoamericana se había contentado con recibirlo todo de Europa: teología, métodos evangelizadores, sacerdotes misioneros, etc. La Madre Laura y su obra iniciaron la transformación de América Latina, de un continente misionado a un continente misionero.

De esta manera, la Madre Laura se convirtió en pionera en América Latina de una evangelización que respeta todas las culturas.

Desde el congreso misional celebrado en Bogotá en 1924, sobre el cual la Madre Laura tuvo una notable influencia, nuestros pastores de Colombia y luego otros episcopados de América, empezaron a pensar de otra manera. Era necesario compartir los dones recibidos. Lo atestigua su congregación de Misioneras de María Inmaculada.

Pero, además de esto, ella y algunos otros inspiraron a entonces obispo de Santa Rosa de Osos, monseñor Miguel Ángel Builes, la necesidad de crear otros institutos misioneros. Todo esto fue reubicando a la iglesia latinoamericana y abriéndole horizontes para mirar más allá de sus fronteras.



La propuesta de la Madre Laura, avalada por el Concilio Vaticano II y asimilada por diversas congregaciones y numerosos pastores, comenzaron a dar fruto. Muchas iglesias nuestras, prestan sus servicios en otros países y en otros continentes por medio de sacerdotes, religiosas y laicos y, sobre todo, gran número de bautizados, respaldan generosamente esta labor por la oración y el aporte para financiar sus programas.



Numerosas personas dan testimonio de haber recibido beneficios por intercesión de la Madre Laura Montoya, a quien se han encomendado. Finalmente, la Santa Sede Aprobó como hecho extraordinario la curación de un cáncer en estado terminal, en la señora de doña Herminia González de Álvarez, quien residía en Medellín en 1993.

Antes este acontecimiento, muchas personas acuden diariamente a la estancia donde murió la beata Laura, e igualmente a su sepulcro, pidiendo ser sanados de sus dolencias.

Después de los estudios realizados, el 11 de julio de 1968, la congregación religiosa de misioneras fundada por la Madre Laura, recibió la aprobación pontificia. Fue declarada **sierva de Dios** en 1973 por el papa Pablo VI, primer paso para alcanzar la beatificación y, posteriormente, declarada **venerable** el 22 de enero de 1991, por el papa Juan Pablo II, cumpliéndose así, el segundo paso. El 25 de abril de 2004, en una ceremonia religiosa realizada en la Plaza de San Pedro, en Roma, el propio Juan Pablo II, la beatificó en presencia de 30.000 fieles.

El arzobispo de Medellín Alberto Giraldo Jaramillo erigió por medio del Decreto 73 de 2004 el Santuario en donde reposan las reliquias de la Madre Laura; posteriormente, el Congreso de Colombia aprobó la Ley 959 del 27 de junio de 2005, por la cual se le rinde homenaje a la Beata Madre Laura y reconocimiento a su obra evangelizadora. Su fiesta se celebra cada 21 de octubre.

En el año 2006 este proceso, que duró cuarenta años, llegó a su fin. En Roma, Su Santidad Juan Pablo II, promulgó el decreto de **beatificación de la Madre Laura** el 25 de abril de 2004. Se convirtió así, en la segunda beata antioqueña, después del Beato Padre Marianito.

El 20 de diciembre de 2012, en la Santa Sede de El Vaticano, el cardenal Angelo Amato publicó la autorización del Papa Benedicto XVI para **la canonización de la Madre Laura Montoya**, convirtiéndola así, en la primera colombiana reconocida por la Iglesia Católica como santa.

Desde abril de 2005, los cardenales del Vaticano, venían analizando con lupa, el milagro declarado por el médico Carlos Eduardo Restrepo para canonizarla y que fue aprobado en diciembre de 2012.

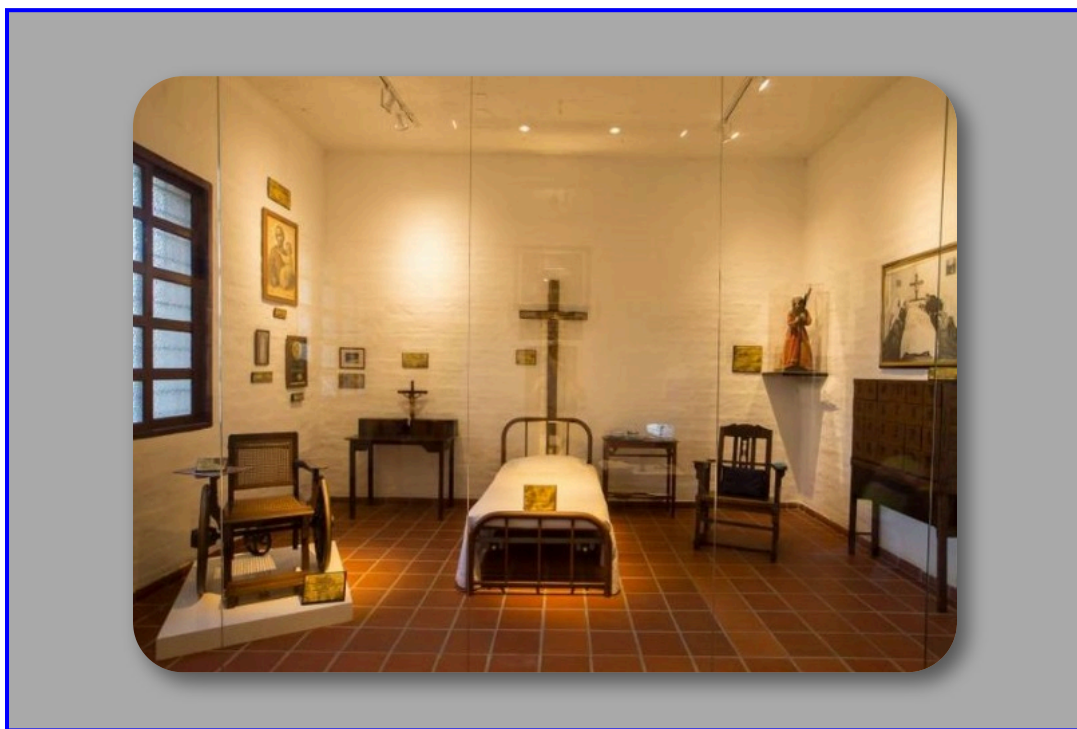
Como lo ha manifestado el doctor Restrepo en sus entrevistas y testimonios, el 13 de enero de 2005, ya cumplía un año internado en una habitación de la Clínica las Américas, en Medellín. Estaba a punto de morir a causa de una enfermedad indiferenciada del tejido conectivo que lo aquejaba desde cuando él tenía 13 años; lo que se tradujo en una artritis reumatoidea, luego en lupus y posteriormente en polimiositis refractaria.

La fiebre, no bajaba. Ante la gravedad, la familia, le hizo aplicar los santos óleos. Carlos Eduardo, en un esfuerzo sobre humano, antes de dormirse definitivamente, cerró los ojos, recreó la imagen de la Madre Laura y le dijo:

Madre, ayúdeme a salir de este trago tan amargo y yo la ayudo a subir a los altares.

Ese 13 de enero, le practicaron una endoscopia. La fiebre era el mecanismo de defensa de su cuerpo por una mediastinitis que no es otra cosa que una infección que le había causado una perforación en el esófago. Esa sola infección, se asocia a una lesión secundaria muy severa y a una recuperación muy lenta. La condición de Restrepo era una bomba de tiempo. Él ya sabía que iba a morir; inclusive, se despidió de su familia y le pidió a la Madre Laura que lo salvara. Ese era testimonio del médico anesthesiólogo y subespecialista en dolor agudo y crítico.

Él no sabe explicar por qué a la beata Laura y lo define como un misterio. Le habló a ella, eso es lo cierto, pero ¿por qué la eligió, si ni su familia ni él la conocían más allá de lo que se sabía de ella? Carlos Eduardo, no sabe. De lo que sí se siente seguro es de que hay varias cosas que tiene claras: no vio ninguna luz, ningún túnel, ni se le apareció ella. Él la imaginó como aparece en una estampita, que seguramente, en algún momento, había visto. De lo que sí se acuerda es que le pidió con mucha tranquilidad y con mucha fe. Y se quedó dormido, después de mucho tiempo.



**Figura 3.83.** Aposento final de la Madre Laura.

El médico, afirma que desde el día siguiente, comenzó la recuperación. Rápida. Inexplicable. Y 15 días después, cuando le hicieron un nuevo examen, surgió la evidencia del milagro: la perforación había desaparecido, sin una razón científica, como lo avaló el Vaticano.



Después de habersele reconocido ya un milagro, gracias a la intercesión de Laura sobre la señora Herminia González Trujillo en 1993, por la cual fue declarada beata, se reconoció el segundo milagro, realizado en favor del médico antioqueño Carlos Eduardo Restrepo, quien, de una manera inexplicable para la ciencia, fue sanado de una enfermedad terminal.

Después de muchas deliberaciones de los prelados de El Vaticano, se determinó la fecha final para la celebración del rito de canonización para el 12 de mayo de 2013 en la Plaza de San Pedro de la Ciudad del Vaticano y entre las más de cien mil personas que asistieron, también, asistió una importante delegación de colombianos, el médico Carlos Eduardo Restrepo en compañía de su familia y los médicos que dieron testimonio de este milagro. Durante la ceremonia, el Papa Francisco dijo:

Esta primera santa nacida en la hermosa tierra colombiana nos enseña a ser generosos con Dios, a no vivir la fe solitariamente – como si fuera posible vivir la fe aisladamente -, sino a comunicarla, a irradiar la alegría del Evangelio con la palabra y el testimonio de vida allá donde nos encontremos. Nos enseña a ver el rostro de Jesús reflejado en el otro, a vencer la indiferencia y el individualismo, acogiendo a todos sin prejuicios ni reticencias, con auténtico amor, dándoles lo mejor de nosotros mismos y, sobre todo, compartiendo con ellos lo más valioso que tenemos: Cristo y su Evangelio.



**Figura 3.84.** Imagen de Santa Laura en El Vaticano.

Una de las virtudes de la Madre Laura, que muy poco ha sido estudiada por la crítica, es su talento literario.

A pesar de sus ocupaciones evangelizando, yendo, viniendo, haciendo otras actividades por un lado y otras, por el otro, Laura tenía el convencimiento que la evidencia escrita era el reflejo de las obras realizadas.

Su literatura carecía del cuidado del artesano literario y del talento del artista, pero en ella delineaba con finura artística su exclusiva dedicación al servicio obsesivo de sus misiones.

En la lectura de sus textos, reverbera el fulgor de su autenticidad en cada línea que solo conduce a lo eterno. Laura, desde el punto de vista literario, es la antítesis de la teoría de Jonathan Culler <sup>57</sup>, en otras palabras, leer a Laura con lupa de crítico literario es un desacierto, porque lo que se encuentra es una prosa natural, plana, corriente, diestra en su estilo reflectivo de sus estados interiores y una narración con exquisito interés en pintar con gracia y ternura, personajes de esos que se atravesaron por su vida, como Gregorio el harapiento, Zorrito el de Udé, el señor Hilario o, para contar, en animada escena dramatizable, sus porfías y exámenes para ingresar a la Normal.

Así y todo, su producción textual, es digna de pertenecer al vasto anaquel de la literatura colombiana y de ponerla a dialogar con la poesía de De Greiff, de Silva, de Flórez, de Valencia, de Mutis o, mínimamente, con la de Mercedes Carranza que apenas estaba aprendiendo a leer cuando ella murió; o con Jorge Isaacs, José Eustasio Rivera o, al menos, con Soledad Acosta de Samper que, cuando Laura nació, ya ella estaba publicando sus escritos en revistas y folletines.

---

<sup>57</sup> Este reconocido estudioso de la literatura, es una importante figura del estructuralismo literario y uno de los más relevantes teóricos de la deconstrucción.

Los textos escritos por la Madre Laura fueron:

**Carta abierta.** Este fue un magistral texto que, antes de ser publicado, tuvo el privilegio de ser revisado, por nadie más y nadie menos que *don Tomás Carrasquilla*. Fue inspirado en *Hija Espiritual* una novela en entregas semanales que publicara el reconocido escritor Alfonso Castro, solo con el perverso propósito de desprestigiar a Laura que era la directora del Colegio de la Inmaculada, en Medellín.

**Cartas misionales.** Después de radicarse en Dabeiba, más con el ánimo de informar que de producir, comenzó a escribirles cartas a sus hermanos y familiares en las que les contaba sus vivencias y experiencias con la gente y con los indios. Fue tan deliciosa la narración que la redacción del periódico *El Colombiano* las publicó y, por medio de sus páginas, las conocieron miles de lectores de todo el país. Después, Monseñor Crespo, le ordenó que le enviara dos cartas mensuales para el periódico *El Católico*, que él mismo dirigía. Resultado final: uno de los libros más amenos que la Madre Laura compuso y un tesoro de datos, episodios y sentimientos misionales.

Estas publicaciones, además de enorgullecer a Laura, también fueron producto de muchas noches de desvelo; pero ella tenía alma de santa y sabía que en su rebaño de ovejas, se camuflaban lobos. Sus cartas fueron motivo de reproches y acusaciones de algunos encumbrados predicadores del evangelio que todavía promulgaban cierto rigorismo de esa época que no admitía que las monjas colaboraran con la prensa, lo que veían más como un protagonismo vanidoso de Laura; pero entre líneas, lo que se pretendía era callar el trabajo de las misioneras.

Lo que en ese entonces los envidiosos de sotana no tuvieron en cuenta, fue el carácter familiar e íntimo de las cartas que, sin el consentimiento de la autora, comenzaron a divulgarse en la prensa de Medellín. De ahí que, las pretensiones de Laura no eran ser la cronista o historiadora de la Prefectura, sino de las andanzas de sus “religiosas cabras” y de las anecdóticas reacciones de sus indios del alma.

**Constituciones de las misioneras.** “Puedo decir que no he escrito una sola regla sin que ella me haya costado una agonía terrible”. Esas Constituciones, constituyen uno de los mejores retratos de la Madre Laura por lo exigentes, magnánimos y sobrenaturales. Roma los aprobó casi literalmente y, en la práctica, demuestran que son forja de almas apostólicas y de verdaderas santas.

**Directorio o guía de la perfección** para el mejor cumplimiento de las Constituciones. Se trata de un voluminoso comentario en que la Madre volcó la riqueza de sus conocimientos ascéticos y de sus vivencias espirituales y misioneras. Este trabajo se puede considerar como los cimientos que sostienen en su primitiva observancia a la Congregación y asegurar su permanencia en el servicio de la Iglesia.

**Manual de oraciones para uso de las misioneras.** Es devocionario y oracional fervoroso para beneficio de las misioneras y de los neófitos. Incluye dos folletos originales de la Madre Laura: *La novena de La Inmaculada*, toda una exquisitez en su doctrina y estilo y *Manojito de mirras o cuarenta meditaciones unciosas sobre la pasión de Cristo*, para el tiempo de la cuaresma.

**Circulares.** Colección de sesenta y una circulares o cartas dirigidas por la Madre en su calidad de superiora general o fundadora y relativas al tema de observancia, ascética, apostolado, orden jurídico u orden doméstico. Llevan el sello inconfundible de su autora, tan

espiritual, tan práctico y tan exigente en casos de santidad.

**Voces místicas de la naturaleza.** Este libro, lo empezó a componer en la residencia de San Miguel, en Antadó. Entristecida al ver que sus Misioneras, por falta de capellanes, carecías a veces de sagrario, revolvía en su mente la manera de remediarlo. Cuando, como un relámpago, le cruzó esta idea: no tienen sagrario pero tienen la naturaleza. Y quiso enseñar a sus hijas a buscar a Dios en las obras de la creación que Él engalana de hermosura, a captar las voces místicas de las nubes, del relámpago, de la palmera, entre otros. Se considera como un vademécum inolvidable y obligado para las andariegas de Dios en todas sus excursiones.

**Proyecciones de un corazón humano-divino.** Fue el último libro escrito por la Madre Laura. Canta las excelencias y las misericordias del Corazón Sacratísimo de Jesús. Cada proyección se inspira en un texto de la Sagrada Escritura y, tal vez, de algún Santo Padre.

**Lamos de luz o irradiaciones amorosas de algunos textos de la Sagrada Escritura.** Tiene dos tomas de glosas inspiradas y cálidas a varios versículos de la Biblia que el Señor dio a entender y gustar a la Madre Laura en sus ratos de oración. Un tercer tomo, se detiene en comentar fervorosamente las ideas fundamentales de la primera semana de ejercicios ignacianos.

**Destellos del alma.** Pequeña colección de sus poesías o “desversos” como ella alguna vez los llamó. La expresión poética se le resistía a la Madre Laura. Hay más vuelos de auténtica poesía en muchas de sus páginas en prosa.

**Fruterito.** Colección de saetillas, jaculatorias y máximas.

**Brochazos.** Es la historia hacia fuera de los principios y consolidación del Instituto misionero fundado por la Madre Laura. Se fue publicando

por entregas en la revista “Almas”, que ella fundó. Hay en la actualidad dos ediciones. Una, la de Madrid, España (1961) en que por inadvertencia se omitieron los tres primeros capítulos y otra, la de Bogotá (1980), más completa y ambas con el título de **La aventura misiona de Dabeiba**. Libro de 532 páginas de interés novelesco aunque perfectamente histórico.

Laura, comenzó a publicar estos **Brochazos** por entregas en la revista *Almas* por ella fundada en Santa Fe de Antioquia en 1936 y, allí mismo, impresa en máquinas de rudimentaria y evangélica pobreza. Se inició el relato en el número 22, en enero de 1938, y se cortó, inesperadamente, en el número 125, en abril de 1948 con un continuará que no tuvo cumplimiento, porque palabras amistosas de una sobrina la disuadieron para que siguiera narrando historias de contradicciones recientes para el público.

**Autobiografía** o historias de misericordias de Dios en un alma. Libro de 980 páginas, impreso por la Editorial Bedout, de Medellín, en 1971 y recibido por la crítica de Colombia y de Europa con las reseñas más favorables. Documento de máxima calidad por la altura y opulencia del alma que retrata, por las variadísimas peripecias de una vida tan llena, tan pura, tan probada, tan heroica y tan polifacética que ofrece. Es un océano transparente en cuyo fondo se encuentran ricas vivencias, tesoros de un corazón que suspira porque la gracia divina tome posesión de los que la desprecian y rechazan. A cada paso se encuentran pensamientos dignos de grabarse con filigrana de oro. También se encuentra este pensamiento: Del seno sale el torrente de su bondad, destructora del mal, con el nombre de justicia; refrigerante, con el nombre de misericordia; clara, con el nombre de Providencia y fertilizante, con el nombre de gracia. Allí, el pecado tiene nombre y apellido: *ausencia de toda la vida*. De la veleidosa amistad humana, dice “Cómo se parece el corazón humano al agua que no conserva nada de lo que se escribe en su superficie”.

Acerca de las cosas materiales escribe: “La cantidad es del tiempo y el Dios de mi corazón es de la eternidad”.

El reconocido periodista, Jaime Sanín Echeverri, definió así a Laura: “Se trata de una prosista de raza mandaca, como muy pocas escritoras ha dado la Patria. Diga la Iglesia en su día si es o no santa de altares, pero podemos afirmar desde ahora que tiene si nicho amplio y claro en la literatura colombiana, me perdonen tantas poetisas amigas, desde la Madre del Castillo, pasando por Agripina Montes del Valle y llegando a Olga Elena Mattei. Todas ellas escriben poemas mejores que las trovas que se conservan de la Madre Laura. Pero ninguna, ni doña Soledad Acosta de Samper, tiene una prosa tan bizarra, tan plena y tan plana como esta sencilla maestraescuela de la montaña. Sáquenme otra con tanta gracias y donaire como ella...”

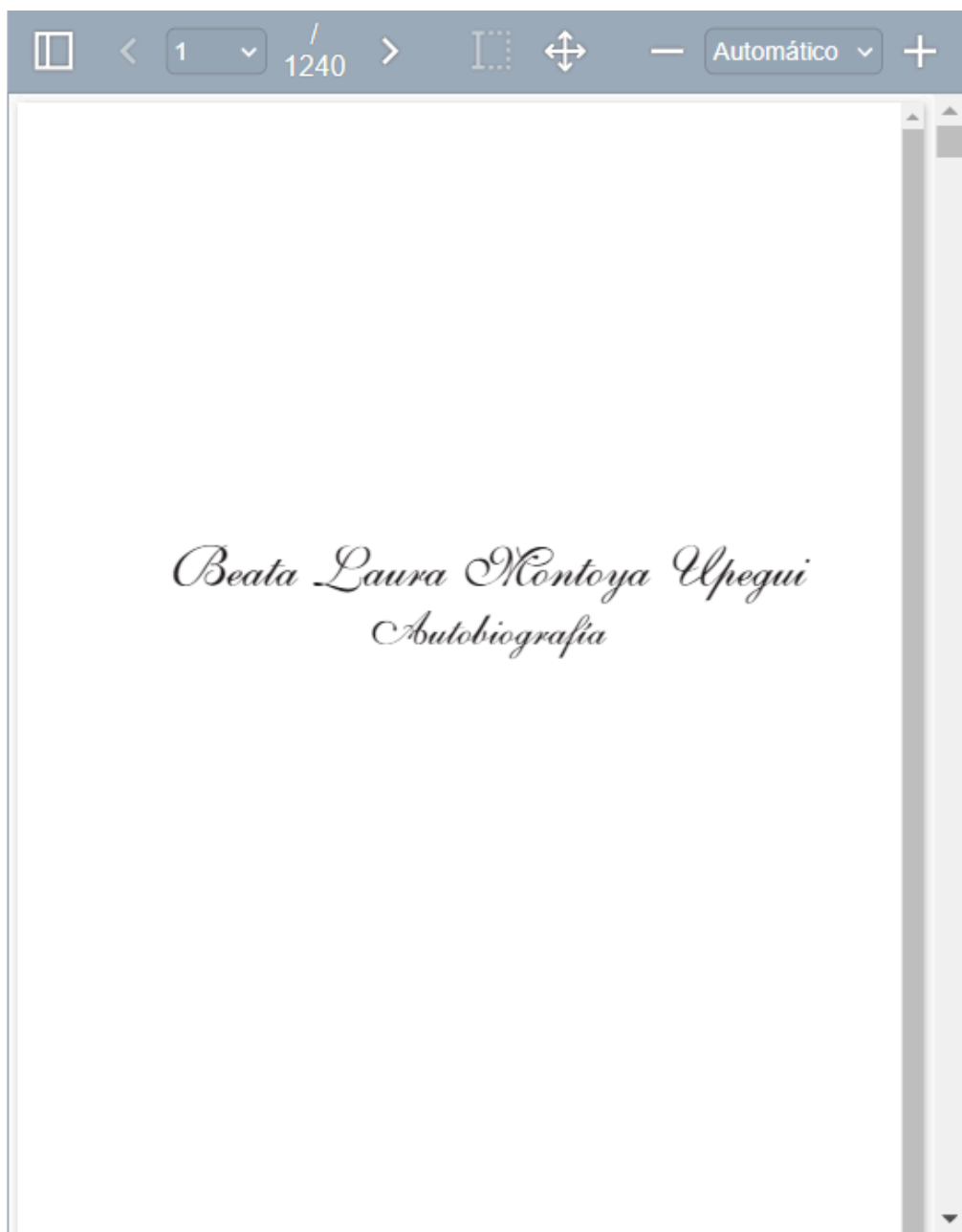
En el Archivo General de las Misioneras se conservan inéditas en gran parte, cerca de tres mil cartas de la Madre Laura dirigidas a toda clase de personas, personajes y personillas, y todas centradas en un triple y solo tema: las almas, las misiones, su Congregación.

Para honrar su legado, la Santa paisa, tiene un puente en Medellín que la Alcaldía construyó, por medio de la Secretaría de Infraestructura Física. Se reconoce como el puente intraurbano más largo de Colombia, con una longitud de 786 metros, los cuales aportarán 7.24 kilometro / carril que se suman a la consolidación de la malla vial de la ciudad. El viaducto va desde la carrera 65, cruza la autopista Norte, la Avenida Regional, El Metro, el río Medellín y finaliza en una glorieta en el costado oriental, zona de Aranjuez y fue inaugurado el 17 de diciembre de 2015.



**Figura 3.85.** Puente Santa Madre Laura.  
Figura 3.84.





**Documento 3.1.** Beata Laura Montoya Upegui. Autobiografía. Historia de las misericordias de Dios en un alma (PDF convertido a HTML en <https://www.idrsolutions.com/>).



## Santa Madre Laura Montoya

Los sentimientos emocionales que más agobiaron a Laura en su vida

como indios chocó o chocoes

Comprobar

Interactivo N° 26. Jinich Sobre la Madre Laura.





Figura 3.86. María de los Ángeles Cano Márquez.

## 3.12 María de los Ángeles Cano Márquez o "La Flor Del Trabajo".

Aludir a la familia Cano, descendientes de Francisco Antonio Cano Cardona, el pintor y escultor de Yarumal, el autor de "Horizontes" y muchísimas obras más, es hacer referencia al arte y a la cultura, pues casi toda la ralea de "Canito", por no decir toda, está compuesta de gente culta y humanista, de educadores, periodistas, artistas, músicos, poetas y escritores de raigambre radical. María de los Ángeles, no fue la excepción y mucho menos lo fue su padre, don Rodolfo Cano Isaza que había nacido en 1846, quien se encargó de la educación de su niña, pues para ese entonces, las mujeres no asistían a la escuela, pero él ejercía como profesor.

Además de dedicarle todas las tardes o noches a la enseñanza de las cuatro operaciones básicas y del alfabeto y a unir sus letras para formar palabras, paralelamente, don Rodolfo se concentró en que María de Los Ángeles, aprendiera de él su pensamiento independiente y libre que tenía enraizado desde sus más remoto pasado.

Y lo logró. A medida que iba comprendiendo las complejidades del mundo, ese núcleo intelectual que la circundaba, le sirvió de inspiración a María de Los Ángeles para levantarse en ese ambiente de tolerancia religiosa y de cosmopolitismo cultural que sabía combinar muy bien su enraizado catolicismo con una amplia dosis de librepensamiento, a lo que le agregaba ciertas dosis de espiritismo.

El día en que al hogar de don Raimundo Rodolfo Alfonso Cano Isaza y de doña Ana María Eufemia Amelia Marquez Cano, llegó María, la nueva integrante de la familia, solamente había transcurrido un año y

una semana de haberse promulgado la Constitución de 1886 que había impulsado Rafael Núñez, con el apoyo de los liberales moderados y de los conservadores para derogar la Constitución de 1863 o de Rionegro, que proclamaba la fundación de los Estados Unidos de Colombia y la federalización del Estado, además de un fuerte laicismo que levantó una ampolla dolorosa entre la Regeneración y la iglesia.

La nueva Constitución fue promulgada el 5 de agosto de 1886 y redactada por el conservador Miguel Antonio José Zolio Cayetano Andrés Avelino de las Mercedes Caro Tobar, es decir, el mismo Miguel Antonio Caro, quien además de imprimirle los principios de su partido, creó un Estado unitario, administrador en el aspecto social y económico, sumamente confesional al considerar la fe católica como religión oficial, estableció el período presidencial en seis años y reemplazó el sistema federal al haber establecido a los departamentos como forma de administración territorial del país. Todo ese periodo entre una y otra Constitución, se conoció como La Regeneración. Colombia, dejó de llamarse Estados Unidos de Colombia y pasó a llamarse República de Colombia. Antioquia y todos los demás Estados, pasaron a ser departamentos de Colombia. El primer presidente fue el doctor José María Campo Serrano y el primer gobernador de Antioquia, el general Marceliano Vélez Barreneche.

Ese era el panorama político de la niñez de María de Los Ángeles. Aunque su estirpe defendía y apoyaba radicalmente, las ideas del liberalismo radical y sintieron en carne propia el régimen de la época de la Regeneración, siempre supieron sostener su ideología liberal de tendencia revolucionaria, así don Rodolfo hubiera tenido que pagar los platos rotos al ser destituido de su ejercicio docente por promulgar su ideal político, sin tapujos y en las aulas de clase.

El entorno familiar más cercano de María de Los Ángeles, estaba conformado por sus progenitores que eran primos el uno del otro. Su padre, Rodolfo, era primo hermano de ([página 251](#))Fidel Cano Gutiérrez, fundador de El Espectador y primo hermano de [Francisco Antonio Cano Cardona](#), el reconocido pintor y escultor de Yarumal y abuelo del famoso cronista, periodista y crítico literario [Luis Tejada Cano](#); su madre, Amelia era tía del famoso fotógrafo colombiano [Melitón Rodríguez](#); en su círculo familiar, también aparecen Tomás Uribe Márquez, un notable revolucionario e intelectual de mediados de la segunda mitad del siglo XVII y el senador Rafael Víctor Zenón Uribe Uribe o general [Rafael Uribe Uribe](#), quien ocupara un lugar en la historia, no solo por su radicalismo como congresista y como ministro plenipotenciario de Colombia ante Chile, Argentina y Brasil y su palmarés político y militar, sino por haber sido asesinado con un hacha[64]<sup>58 59</sup>

Doña Amelia era hija de Maria Antonia Cano Arango. Maria Antonia, a su vez, era hija de José Ignacio Cano Correa con Maria Rafaela Arango Arango, padres, entre otros de don Joaquín Cornelio Cano Arango y de don Manuel María Cano Arango; es decir, Maria Antonia era hermana de don Manuel María y don Cornelio, padres de don Rodolfo y de don Fidel, respectivamente; lo que quiere decir que los hijos de los tres eran primos hermanos.

---

<sup>58</sup> Don Rodolfo Cano Isaza era hijo de don Manuel María Cano Arango, casado en Anorí, Antioquia, con doña Ana Joaquina Isaza Soto con quien tuvo seis hijos más. Don Manuel María era hijo de don José Ignacio Cano correa y de doña Rafaela Arango Arango y hermano de Joaquín Cornelio Cano Arango, padre de don Fidel Cano Gutiérrez, el fundador de El Espectador; en conclusión, los hijos de don Manuel María y don Joaquín Cornelio eran primos hermanos.

<sup>59</sup> Don José Ignacio Cano Correa, tuvo dos matrimonios. El primero, con doña Maria Rafaela Arango Arango con quien tuvo, entre otros hijos a don Joaquín Cornelio Cano Arango y el segundo, con doña Chiquinquirá Álvarez Franco, con quien tuvo a José María Cano Álvarez que casó con doña Maria Jesús Cardona y fueron los padres de Francisco Antonio Cano Cardona, el pintor y escultor. Es decir, don José María Cano Álvarez era hermano medio de don Joaquín Cornelio, o sea, los hijos de ambos eran primos hermanos.

Maria Antonia contrajo matrimonio con don Juan Tomás Márquez Rodríguez con quien tuvo a Amelia Márquez Cano, nacida en Medellín el 15 de diciembre de 1848, prima de Rodolfo, hijo de Manuel María.

De los siete hermanos que Maria de Los Ángeles tuvo, uno murió al nacer y los otros dos, solo vivieron unos cuantos meses. Los que se criaron fueron: Maria Isabel, Alfonso, Carmen Luisa, Maria Antonia y, la más pequeña, María de Los Ángeles. De los cinco, solo tres se acompañaron hasta la vejez.<sup>60 61</sup>

María de los Ángeles Cano Márquez, hija de Amelia Márquez Cano y Rodolfo Cano Isaza fue la última en visitar el hogar de don Rodolfo y de doña Amelia, el viernes 12 de agosto de 1887, a las once de la noche. Vivían en Medellín, Antioquia, en una modesta vivienda ubicada en la plazuela de la Veracruz, frente a la residencia donde nació el héroe y prócer de la Independencia, Atanasio Girardot. Fue bautizada en la iglesia Veracruz el 21 de octubre de ese año, a las 10 de la mañana, ceremonia que ofició el cura Pedro Nolasco Cadavid.

Los padres de Maria de Los Ángeles no eran adinerados, pero gozaban de una relativa comodidad, pues don Rodolfo era un apasionado maestro seguidor de las ideas de la Revolución francesa, espiritista, fervoroso lector de Víctor Hugo y terminó siendo rector de la Escuela Nacional de Varones, que hoy se conoce como el Paraninfo de la Universidad de Antioquia.

---

<sup>60</sup> Una de las hermanas de María de Los Ángeles, Isabel, contrajo matrimonio con el periodista Benjamín Tejada Córdoba con quien tuvo a Benjamín Tejada Cano, reconocido periodista, cronista y crítico; esto quiere decir que Tejada Cano era sobrino de María de Los Ángeles y nieto de don Rodolfo.

<sup>61</sup> Una de las hermanas de doña Amelia Márquez, madre de María de Los Ángeles era María Mercedes Luisa Márquez Cano quien, años más tarde, casó con Melitón Rodríguez Roldán, conocido como Papá Ton quien era escultor, Tallador en mármol y artista. De esta pareja nació el famoso fotógrafo Melitón Rodríguez; es decir, doña doña Amelia era tía de Melitón.



Doña Amelia, debido a los lineamientos políticos y religiosos de la época, no fue a la escuela, pero estaba rodeada de verdaderos maestros de mente abierta, lo que la obligó a no quedarse atrás y aprender por sí misma. Ambos se encargaron de ir moldeando el pensamiento de su niña y el interés por la lectura literaria leyendo a José Asunción Silva y a Gustavo Adolfo Bécquer, hasta transformarla en una autodidacta a imagen y semejanza de sus padres de quienes heredó su pensamiento independiente y libertario. Pero, en esencia, su primo Tomás fue quien le inició en la lectura de los principales autores del marxismo y le mantuvo interesada, desde la adolescencia, por los procesos revolucionarios de la región y del mundo.

A medida que iba transformándose en una joven y que el proyecto político de Rafael Núñez le servía para limar sus garras de la rebeldía, sus hermanos, le iban diseñando el camino que tenía que seguir.

Por ejemplo, Carmen Luisa, no lanzaba dardos con la voz, pero lo hacía a través de los trazos que esbozaba en los talleres de sus primos Melitón y Francisco Antonio, donde podía expresar su pensamiento a través de arte.

María de Los Ángeles tenía una hermana que era conocida en el medio social y en su misma familia como "La Rurra". "La Rurra" fue la más constante con las sesiones, prácticas y enseñanzas de espiritismo que hacía por pasatiempo su señor padre, don Rodolfo. Aunque los demás hermanos no se quedaban muy atrás, esta fue la más dedicada y la que optó por ser una espiritista de profesión.

María Ramona Antonia de Jesús Cano Márquez adquirió tanta destreza y conocimiento en el tema que se promocionaba como una médium y generó tanta credibilidad que los grandes empresarios antioqueños, invertían en ella unas importantes cantidades de dinero para que les predijera las variaciones que podrían ocurrir en el precio de los productos, sobre todo, los de exportación.

Entre sus clientes más importantes estaban los cafeteros que no escatimaban un peso en ella para que les predijera las variaciones en el precio del café en Nueva York. Es muy importante tener en cuenta que todo el entorno familiar de don Rodolfo, cercano y lejano, estaba compuesto por liberales radicales y, entre sus rasgos más sobresalientes, llevaban a flor de piel el librepensamiento y la rebeldía; también es importante recordar que el hogar de los Cano Márquez vivió y sintió plenamente la



**Figura 3.87.** María Cano Márquez.

decepción y el repudio por el movimiento de La Regeneración que, de una u otra manera, estimuló esa actitud de rebeldía y radicalismo en los jóvenes de la familia.

María Ramona, desde cuando alcanzó la cúspide de su arte, inspiró el origen de los dos sentimientos más pasionales que pueden sentir las personas. La clase social alta, los jóvenes de la época, muchos de los grandes comerciantes y gente del común creyentes de la predicción mediante la utilización de los espíritus desencarnados como mediadores para hacer la adivinación o el vaticinio de algo, la amaban, la veneraban, la veían como un ángel, como un prodigio natural, pero con poderes extraterrenales; otros ricos de la alta sociedad, especialmente de filiación conservadora, gente mojigata del común y jóvenes que hacían parte de los grupos simpatizantes de las propuestas políticas de Nuñez y otros personajes de la dirigencia política, pero especialmente la iglesia, no cesaban de promulgar sus improperios contra ella y de expresar su odio y hasta condenarla a arder a fuego lento en los infiernos cuando muriera. Lo mejor de todo era que ella tenía la facilidad para neutralizar las energías negativas adoptando una actitud desdeñosa.

La otra hermana de quien María de Los Ángeles aprendió a guiarse por los senderos espinosos y cenagosos fue Isabel, la esposa de Benjamín Tejada y madre de su primo más querido, Luis Tejada. Su más valioso pergamino ideal, lo había obtenido de su esposo y de su hijo y lo compartía con ella sin tapujos.[\[65\]](#)

Por último, estaba Alfonso que era algo así como su secretario privado. Era él quien le ayudaba a María a organizar las tertulias, pero también la asesoraba sobre cómo dirigir sus reuniones políticas, cómo expresarse, atendía a los invitados, les llevaba y recogía cartas, entre muchas más tareas. Si de apoyo, experiencia y compromiso se trataba, de primera mano, lo tenía todo; pero si de alguien María de Los Ángeles aprendió de política y de literatura y a moverse en ese mar picado y colmado de criaturas depredadoras fue de su sobrino Luis Tejada y de sus primos Fidel, Francisco, Horacio Marino y Luis Melitón. Eran algo así como una facultad de Ciencias Humanas y Sociales que impartían cátedra personalizada en trabajo de campo. Luis Tejada Cano, exacerbado comunista y artífice en comunismo ruso era el cronista consentido de Fidel en El Espectador. Fue el maestro de especialización enfatizada en quien fuera el cerebro de la Revolución de Octubre de 1917 y líder del sector bolchevique del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, Vladímir Ilich Uliánov, alias Lenin en la que se graduó María de Los Ángeles. Fue el faro para que María de Los Ángeles se guiara por los oscuros mares del socialismo de la Colombia de entonces.

Otro maestro de Ciencias Políticas de la inquieta mujer fue su sobrino Tomás Uribe Márquez, quien fuera el ideólogo de la primera Confederación Obrera Nacional y cofundador y secretario general del Partido Socialista Revolucionario Colombiano; valiente combatiente de la Guerra de los Mil Días, excomulgado por la iglesia católica por sus candentes críticas en contra de ella, acto que fue catalogado por la familia como heroico, pues fue algo así como ser la

víctima en un ritual en el que los verdugos le retiran los sacramentos que había adquirido y se lo entregan a demoniacos espiritistas e incrédulos.

Por último, el maestro con el que María de Los Ángeles, compartió su corazón. No solo con él conoció el amor, sino que también compartió los sentimientos que le salían de las profundidades de su alma; con él aprendió a equilibrar las frustrantes emociones que traían las tempestades de la política y más aún de una política naciente e importada de Rusia. Ignacio Torres Giraldo era un marxista, secretario general del Partido Comunista Colombiano (1934-1938), participante del Congreso de la Internacional Sindical Roja y del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista en Moscú, pero el ingrediente más valioso que Ignacio le pudo aportar a la relación de pareja fue su hijo que, a su vez, fue el hijo putativo de ella, Eddy Torres, con quien conoció y compartió los momentos más felices de su vida, porque fue con él con quien aprendió a ser madre.

María de Los Ángeles, cursó una larga y ardua carrera que inició con su padre cuando le enseñara las primeras letras y le transmitiera su pensamiento y terminó en 1920 con una ceremonia de graduación en la que su sobrino Luis Tejada, le dio el título de fundadora del Centro Prosoviético Claridad que se convirtió en el campo de práctica de todo lo que había aprendido y en el trampolín desde donde dio el salto que le permitió alcanzar sus dotes de liderazgo femenino y empezó a mostrarse ante el país y ante América Latina.

Para ese entonces, apenas se estaba gestando la industria en el país y, por ende, ya había parido el hijo que apenas estaba en formación: el sindicalismo, engendro de un padre de origen soviético, llamado La Revolución Rusa de 1917. Con el siglo XX, la gran industria manufacturera apenas sí estaba en proceso de crecimiento en Colombia y tenía su epicentro de mayor importancia en Antioquia, donde, a pesar de los prejuicios que había, se veía normal que las

fábricas emplearan niños, todavía menores de edad, bajo la premisa de enseñarles a trabajar y mujeres, como mano de obra sumisa y barata. Es decir, el mismo modelo de contratación que primó durante la revolución industrial de la Europa del siglo XIX.

Esa irrupción de mano de obra femenina en las fábricas fue un fenómeno socialmente importante, tanto que para 1920, un alto porcentaje de la mano de obra en el Valle de Aburrá, la conformaban, más que todo, mujeres solteras; especialmente, en las trilladoras de café y en las fábricas de cigarrillos, oficios en los que las familias campesinas encontraron una buena opción laboral para las hijas solteras. Se hace énfasis en ese estado civil, porque la iglesia, en esos años, consideraba un sacrilegio, censuraba y condenaba a las mujeres casadas por trabajar en las fábricas. Según los dogmáticos sacerdotes, no se podía atender a dos señores al mismo tiempo; las mujeres unidas con el santo sacramento del matrimonio, que trabajaran en fábricas, descuidaban su familia y su sagrada misión de amas de casa, a raíz de lo cual era muy común que, los sacerdotes desde sus púlpitos, expresaran que “la fábrica es enemiga de las mujeres, enemiga de su cuerpo, de su alma, agotadora de su salud y envenenadora de su virtud”.

Sin embargo, las obreras vivían en un ambiente casi conventual, porque al amparo del prurito paternalista de los industriales antioqueños nació una institución bastante curiosa y emblemática: los patronatos obreros, que eran casas-dormitorios para las trabajadoras solteras. Estos patronatos eran administrados por monjas y allí, se modelaba la conducta moral y laboral de las obreras y se vigilaba que no fueran influenciadas por la perniciosa ideología socialista que llegaba de Europa, inspirada en la Revolución Soviética. Un dato que habla del “espíritu” de esos patronatos es el de el Día del Trabajo que lo celebraban el 4 de mayo, con misa campal y velada recreativa dentro de las fiestas a la Virgen María, y no el 1º de mayo, fecha celebrada por las organizaciones obreras de tendencia revolucionaria. Un año atrás

se había fundado el Partido Socialista.

La historia nos cuenta que, entre 1919 y 1920, en Colombia hubo 33 paros de trabajadores que buscaban mejorar sus condiciones laborales. Aunque ya estaba en apogeo el sindicalismo, aún estaba en pañales; como consecuencia, los paros se caracterizaban por la desorganización y parecían más una asonada y un motín. Los paros más sonados fueron los de los artesanos de Bogotá, los mineros de Segovia, los ferroviarios del Magdalena, y los sastres y zapateros de Medellín, Caldas, Manizales y Bucaramanga. En todas estas protestas, el común denominador era el papel protagónico de los trabajadores hombres, porque en las fábricas, que era donde más mano de obra femenina había, ni siquiera se cruzaba por la cabeza de alguna de ellas, convocar a un paro; aunque la idea se estaba cocinando.

Para 1904, don Emilio Restrepo Callejas<sup>62</sup>, uno de los empresarios pioneros de la Antioquia de entonces, muy conocido porque también era concejal de Medellín y un poderoso latifundista y promotor de extensos cultivos de algodón y caña de azúcar, fundó la Fábrica de Tejidos de Bello. Don Emilio, se destacó siempre por mantener el doble carácter de comerciante e industrial. Fue gracias a su laboriosidad y perseverancia que logró llevar sus negocios, y en particular su fábrica de tejidos, a los más altos niveles de exclusividad, competencia y productividad en la región. Desde un

---

<sup>62</sup> En una sociedad esencialmente católica, promocionar un artículo evocando la figura de Satanás no pareciera garantizar el éxito comercial. No obstante, fue en medio de una Antioquia rezandera y conservadora cuando don Emilio Restrepo Callejas, hizo del diablo su mejor aliado publicitario, pues puso en cuerpo y boca de los antioqueños, las razones por las cuales debían usarse sus productos y tal como lo afirmaba uno de sus lemas, se proclamaba con certeza que las telas de su Fábrica de Tejidos Medellín “No las rompe ni el diablo”. Don Emilio Restrepo Callejas fue un hombre laborioso, diligente y de un fuerte carácter. Conocido popularmente como Emilio “Paila”, apodo empleado como pretexto para señalar la admiración, la envidia o el odio con que la sociedad de Medellín veía a este personaje.

comienzo, sus telares, emplearon mujeres, muchas de ellas, niñas entre 13 y 15 años. Para 1920, cuando estalló la huelga, ocupaba unas 400 mujeres y 110 hombres. Fue entonces, cuando emergió la heroína, que por cierto, resultó siendo vecina y amiga de María de Los Ángeles. El paro de las obreras de Bello fue el primero que se identificó como “huelga”; al igual que los paros precedentes, surgió de la desesperación de las obreras ante el maltrato y la explotación a la que eran sometidas. La líder, una mujer anónima, obrera, de 24 años de edad, pero que, por su talante decidido, don de mando y recio carácter, se ganó el respeto de sus compañeras. Se trataba de Betsabé Espinal, una aguerrida y decidida líder, defensora de la injusticia laboral contra las mujeres.

Entre las satisfacciones que le enaltecieron el espíritu a María de Los Ángeles, especialmente por su capacidad para el autoaprendizaje, también hubo momentos de dolor que le permitieron descubrir su alta sensibilidad emocional. María y su familia, se caracterizaban por la cercanía tan estrecha que había entre ellos. Cada uno tenía un punto de apoyo en el otro. En el caso de María y su primo Tomás, no había excepción; por eso, cuando el joven se enlistó para pelear en la guerra de los mil días, estuvo a punto de no superar la tristeza. Y no era para menos. Ella todavía estaba en su adolescencia y eran tan cercanos como sus hermanos.

Diez años, después, sintió en carne propia la conjugación de dos emociones, cargadas de una dosis tan fuerte que, todavía sin haberse repuesto del dolor y la tristeza por la partida de don Rodolfo Cano Isaza, su progenitor, se fue doña Amelia Márquez Cano, la autora de sus días. Ambos, artífices de su mundo literario e intelectual. Él, porque fue quien le enseñó que, cada uno de esos signos que conforman el alfabeto castellano, se junta con otro u otros y no solo produce el sonido armonioso de las sílabas, sino las palabras mismas. Lo que ella necesitaba para entender el mundo y hacerlo entender a los demás.

Casi al mismo tiempo en que la joven mujer asumió el reto de fundar el Centro Prosoviético Claridad, también sintió que era hora de aflorar la musa que sus padres y sus primos, le habían alojado en su alma; una suerte de Calíope que le despertó su talento como escritora y, aunque era consciente de del torrente narrativo que inundaba su intelecto, con un poco de miedo al rechazo y a la crítica, se unió a la tertulia Cyrano bajo el seudónimo de Helena Castillo. Y no era para menos. Por un lado, en cada generación, siempre se han destacado críticos rigurosos y despiadados con las



Figura 3.88. La Flor Del Trabajo.

producciones literarias que se publican, vengan de donde vinieren y, por último, con su nombre de pila, por razones más que obvias, no podía publicar. Se estrenó, entonces, con "El poeta maldito" (1921), una dedicatoria post mortem que le inspiró Abel Farina (Antonio María Restrepo Restrepo, nacido en 1875) el poeta maldito antioqueño, maestro de [León de Greiff](#) y amigo de Tomás Carrasquilla. Farina, recién había fallecido y había tenido un vínculo fuertemente estrecho con María de Los Ángeles; dos años, más tarde, publicó "Casa de menores" y "Vivir", que resultó tan bien acogido por la crítica que, casi de inmediato, también se lo publicó la Revista Lecturas para Mujeres. Otras producciones suyas como "Los forzados", "Pan espiritual" y "Por los obreros", fueron publicadas en 1924.

1923 fue un año de incesante agitación literaria. Ya había sido conocida por su pensamiento revolucionario y en el medio sindical, no tenía sociogo; pero sus tertulias en Cyrano y sus publicaciones, la catapultaron de manera tal que el primer medio en llamarla fue El



Correo Liberal. Fue tanto su ajeteo en el medio literario que, junto con sus amigas, las también escritoras María Eastman, pionera de la psicología experimental y precursora de la narrativa infantil en Colombia y Fita Uribe, promulgaron e incentivaron la actividad literaria, eso sí, sometidas a la inexorable crítica y a la escrutadora mirada del Argos del momento, Luis Tejada Cano, siempre estimulados por espumosos y calientes chocolates con bizcochos que les prepararan las hermanas de María, iluminados por el plenilunio de las noches o las enfurecidas lluvias del amanecer que caían como un arpegio en techos de la casa de María; también crearon concursos de literatura y poesía femeninas en los que el maestro Tomás Carrasquilla les sirvió de padrino, lo que no deja un ápice de espacio a la duda acerca de la seriedad y calidad de sus trabajos artísticos, pues un monstruo (que ya lo era) de tan inmensurables dimensiones, ni les habría concedido una entrevista.

En marzo de 1924, María combinó lo social con lo cultural. Ella no quería que el obrero, o el jornalero, o el trabajador, continuara visto, bajo la mirada desdeñosa de la clase dirigente, como un ignorante o iletrado. En sus escasos espacios entre una y mil tareas, acompañada por sus amigas María y Fita, llamó, escribió, visitó y tocó las puertas de periódicos y librerías para que les donaran materiales de lectura. Solo fueron necesarios dos meses para dotar un local e inaugurar la Biblioteca Municipal, la cual se hizo exclusiva para invitar a los obreros a leer.

Yo os invito a que vayáis todos [...] Leeré a los que no puedan hacerlo [...] Os espero a todos. Quisiera que probárais (sic) a muchos desconfiados que sois capaces de comprender lo bello y lo bueno [...], (El Correo Liberal, 1924) [\[66\]](#)

Ese primer año de la segunda década del siglo XX, además de todo lo que significó para María, también irrumpió en el escenario político colombiano, el Partido Socialista que, por su ideología política, se

mostraba muy cercano a los principios liberales y reformistas, pero se promulgaba, por un lado, como un partido de y para los obreros y, por el otro, como una alternativa al bipartidismo tradicional. De hecho, en las elecciones para concejos municipales de ese año, los socialistas les disputaron a los liberales el segundo lugar en las votaciones, incluso en Medellín.

El socialismo, surgió sobre la base de varias organizaciones sindicales. Algunas de estas tenían un carácter moderno, sobre todo las de los trabajadores de los transportes. Pero muchas otras, aún conservaban el carácter gremial del mundo artesanal. Más allá de esto, el joven movimiento obrero tomaba forma, creando ritos y prácticas en las que confluían tradiciones del movimiento obrero internacional como la celebración del primero de mayo y, así mismo, costumbres autóctonas.

Así pues, el día del trabajo, los obreros, en diversas ciudades, organizaban un concurso donde elegían a una mujer que los representara, la cual era conocida como La Flor del Trabajo. Por la fuerza arrolladora que traía María desde 1920, que ya la había hecho conocida y reconocida, el primero de mayo de 1925 fue proclamada por los obreros de Medellín como “La flor del trabajo”, y es así como comienza su recorrido por todo el país, dándose a conocer entre la clase proletaria y trabajadora de otras ciudades. Su primera gira fue a la zona minera de Segovia y Remedios, de donde partió para el municipio de Puerto Berrío, una localidad ribereña bordeada por el río Magdalena, al noreste del departamento de Antioquia; siguió su recorrido por el río Magdalena hacia Barrancabermeja; de allí, salió para La Dorada, una población ubicada en el departamento de Caldas.

Después de insistir en sus actividades proselitistas y en la ideología socialista, se embarcó en ferrocarril hasta la ciudad de Honda,

ubicado en el departamento del Tolima y de allí, partió para Mariquita, un municipio ubicado al norte del departamento del Tolima, de donde salió para Ibagué, capital del departamento del Tolima, donde desempeñaría un papel protagónico en el III Congreso Obrero de 1926.

El 20 de noviembre de ese mismo año, después de un exitoso papel como líder del Congreso Obrero, llegó a Bogotá, donde fue recibida por la multitud trabajadora como toda una heroína y, después de varias conferencias y reuniones dirigidas a la clase obrera para darle solidez a su partido, fue elegida nuevamente, “flor del trabajo” y asistió a la creación del Partido Socialista Revolucionario del que fue nombrada parte del comité directivo.

El Partido Socialista, desde 1922, había entrado en crisis, cuando le hizo el guiño al cortejo liberal y terminó apoyando al candidato presidencial de esa colectividad en las elecciones para presidencia. Esa decisión se tradujo en la pérdida de la preciada autonomía frente al bipartidismo. Entre 1922 y 1926, en el movimiento obrero colombiano, se fueron robusteciendo y fortaleciendo las ideas anarquistas-sindicalistas, que consideraban a los sindicatos como organizaciones auténticamente obreras. Esta estrategia, les trajo como resultado desembarazarse de los partidos como vía adecuada para la actividad política proletaria. Un mensaje histórico que quedó impreso en la memoria a los caleños fue el que le registró el periódico La Humanidad, en una de sus manifestaciones en Cali

...Compañeros, en pie. ¡Listos a defendernos! Seamos un solo corazón, un solo brazo. ¡Cerremos filas y adelante! Un momento de vacilación, de indolencia, dará cabida a una opresión más, a nuevos yugos. Valientes soldados de la Revolución Social, ¡en marcha!, ¡oíd mi voz que os convoca! (La Humanidad, Cali, 22-12-25).

La respuesta de los grupos proclives a la organización política del proletariado fue tan abrumadora que estos no desaparecieron, todo lo contrario, en 1926, durante el Congreso Obrero de ese año, el sector liderado por Tomás Uribe Márquez, primo de María, lideró la formación de un partido que reivindicaría las viejas luchas socialistas, pero llamaba a integrarse al movimiento obrero internacional.



Imagen 2. Familia Uribe Márquez, Medellín, c. 1899, Oscar Uribe Arcila, Medellín de mis recuerdos, Editorial Lenguaje Publicitario, 2010. Luis Uribe Latorre, tercero de izquierda a derecha, de pie. Sentadas, Domitila Márquez Obregón al centro y Lucía Márquez a la derecha. Tomás –con el libro en la mano–, Jorge y Francisco Uribe Márquez, sentados a la izquierda.

Figura 3.89. Familia Uribe Márquez.

Así surgió el Partido Socialista Revolucionario, PSR. En la fundación de esta colectividad María fue protagonista junto con otros líderes obreros de la década de 1920 como Ignacio Torres Giraldo, Raúl Mahecha, Manuel Quintín Lame y Tomás Uribe Márquez, quienes redactaron el programa político de ese partido cuyos ejes fueron la lucha de los obreros del mundo, el antiimperialismo y el rechazo a la venta de Panamá y a los enclaves norteamericanos en la explotación de oro, platino, banano y petróleo. Sus ideales de justicia social la llevaron a participar en el Comité Central Pro-Presos Sociales y Políticos, y en los Comités de Lucha por las Libertades Públicas y los Derechos Humanos, y contra la Pena de Muerte.

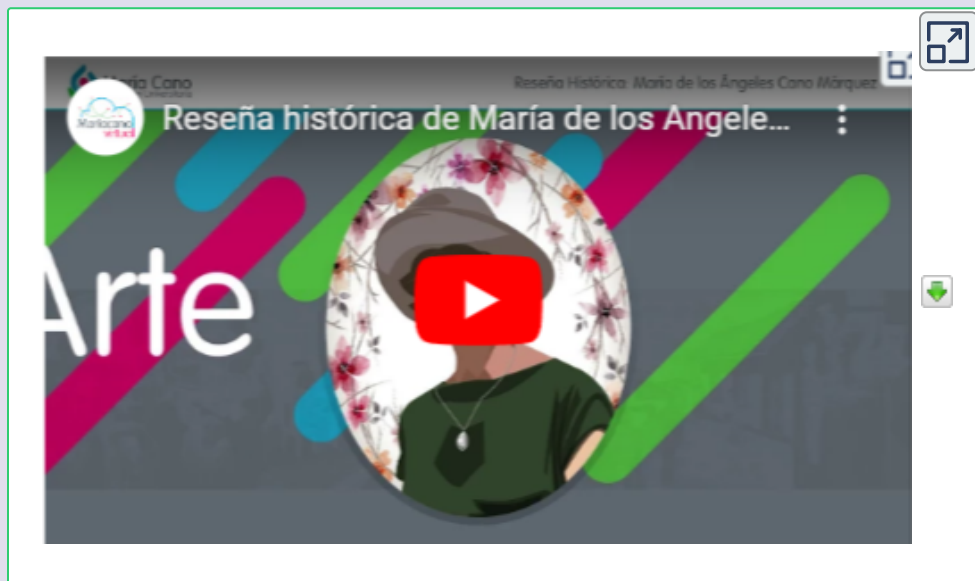
La represión política no se hizo esperar y en múltiples oportunidades María fue arrestada, obligada a caminar bajo supervisión policial hasta los límites de otro departamento, o los eventos en los que lograba la simpatía e importante congregación del público eran dispersados por la fuerza pública mediante descargas de fusilería. No obstante, mediante esta actividad logró difundir ampliamente su ideal revolucionario mediante la producción de textos y, sobre todo, de discursos políticos contra el gobierno de Miguel Abadía Méndez.

La I Convención Nacional, se realizó en La Dorada en 1927. Como se trataba de un partido político con ideología socialista, marxista y comunista, se convirtió en el objetivo de persecución del gobierno y de la clase derechista del país. No era visto con buenos ojos que la clase obrera, sindical, estudiantil y proletaria, estuviera orientada hacia la izquierda radical. Las dificultades que los dirigentes e integrantes de este partidos tuvieron que sortear con las fuerzas del Estado fueron muchas; los estigmas para los seguidores del PSR, eran el común denominador en la sociedad; pero contaban con el apoyo del pueblo. Una de las dificultades de mayor trascendencia en el PSR, ocurrió en esta coconvención cuando toda la cúpula de la dirección nacional del partido fue apresada por la policía y terminó sesionando en la cárcel de ese municipio.

Después de la Fundación del PSR, La Flor del Trabajo, realizó una gira desde Medellín hasta Ibagué, agitando a los obreros en sus luchas reivindicativas. Su actividad se intensificó en los años 1927 y 1928, cuando hubo un auge de la lucha huelguística. Se movilizaba en carro, mula, caballo, ferrocarril; navegaba por los ríos, y en ocasiones, se trasladó por vía aérea. Recorrió a Boyacá, las riberas del río Magdalena y otros ríos de Caldas, Valle, Antioquia, Cauca, Santander y el Caribe.

Durante todas sus giras políticas fue recibida por las multitudes con gran fervor y entusiasmo, sin embargo, su activismo le costó varias detenciones, por lo que fue encarcelada e incluso expulsada de algunos territorios del país. En sus acciones públicas María promovió la expresión de “los tres ochos”, que recogía la principal reivindicación obrera: la jornada laboral de ocho horas; 8 de estudio y 8 de descanso, la cual siguió usando como consigna por todo el movimiento obrero.

## Vídeo



Video 3.9. Reseña [Reseña histórica de María de los Angeles Cano Márquez](#)

Pero no todo fue logros y satisfacciones para María; dado su espíritu de rebeldía, también tuvo que enfrentar una lucha cuerpo a cuerpo con la adversidad que le respiraba en sus hombros y que, durante varios eventos, estuvo a punto de asfixiarla, aunque seguía ahí; pero, a pesar de la persecución de las fuerzas policiales del régimen conservador y de los prejuicios de la sociedad pacata del momento, logró difundir su ideario revolucionario ante las multitudes que salían a su encuentro.

Los dos últimos años de la década de los años 20 del siglo pasado fueron el comienzo del desmoronamiento de las ideas socialistas de María y su equipo del PSR. En el último mes de 1928, el socialismo sufrió un contundente golpe de mano en la huelga de las bananeras<sup>63</sup>; medio año después, el 29 de julio, en la fallida insurrección<sup>64</sup>, sufrió otra derrota y, por último, con la pírrica participación de la clase trabajadora en las elecciones presidenciales de inicios de 1930, se impuso la autocrítica en el fondo de la organización revolucionaria. Los tres, pagaron caro su ambiciosa rebeldía y fueron las más vistosas víctimas de la purga interna que originó la disolución del PSR y el nacimiento del Partido Comunista que, desconociendo la trayectoria trazada por los integrantes del PSR, los marginó y los calificó de "golpistas" y "aventureros". Fue por todo lo anterior, que la Internacional Comunista se fijó en Colombia y cayó en la cuenta de que los revolucionarios del PSR no eran sus peones en el ajedrez mundial. Los consideraron como medio liberales, medio socialistas, anticlericales y rebeldes. No cuadraban con los dogmas de la nueva

---

<sup>63</sup> La masacre de las bananeras fue una matanza de los trabajadores de la empresa estadounidense de banano United Fruit Company a manos del ejército de Colombia bajo el mando de Carlos Cortés Vargas, que se produjo entre el 5 y el 6 de diciembre de 1928 en el municipio de Ciénaga, Magdalena.

<sup>64</sup> María Cano, la Flor del Trabajo, su compañero de cama y lucha, Ignacio Torres Giraldo y Tomás Uribe Márquez, el más aguerrido dirigente del PSR, fueron el corazón de la frustrada insurrección de 1928 que buscaron derrocar a los godos y fundar una sociedad justa y libre

iglesia, ni con su liturgia, ni con las altas jerarquías. Entonces la Internacional Roja decidió hacer una purga, como si se tratara de parásitos y ordenó expulsarlos. Además de esta tragedia, se les vino encima las confrontaciones internas dentro del movimiento socialista y les sobraron maltratos que recibían por parte de algunos de sus antiguos copartidarios. El resultado que se logró fue la marginación, en especial de María, de la lucha social. Aunque molesta por esta exclusión, la marchita Flor del Trabajo, continuó su labor de educación obrera y de solidaridad con los conflictos laborales, pero con un bajo perfil que mantendría hasta el final de sus días.

Su última jornada pública, a mediados de 1934, fue en su escenario favorito: las calles en Medellín, portando la bandera de los huelguistas del Ferrocarril de Antioquia. La acompañaba nadie menos que Manuel Marulanda Vélez, dirigente obrero del socialismo revolucionario y futuro cofundador y comandante en jefe de las FARC.

La vida de la fracasada mujer sufrió un duro traspies político y empezó a gestar una suerte de sino paradójico que comenzó a cargar hasta su partida final. Esa misma clase política que se oponía a sus principios, no la apabulló y le dio la mano. En primer lugar, le reconoció su trabajo y como consecuencia, a partir de 1930, la llamó a que dirigiera la Imprenta Departamental de Antioquia y, posteriormente la Biblioteca Departamental, donde había iniciado las jornadas de lectura popular obrera, trabajando allí hasta 1947. Aquí, se empezó a gestar su anonimato. Allí, ya no brilló como antes ni tuvo la fuerza de convocatoria que la caracterizaba. A medida que los días pasaban, se alejaba más de sus virtudes con la clase trabajadora hasta que se refugió en su más profunda soledad de la que solo salió en momentos coyunturales como los homenajes que se le brindaron en 1945 y 1960. Sus escritos fueron cada vez más esporádicos y no culminó la tarea de publicar sus memorias.



En 1963, la muerte se pandeó por su casa y no le arrebató su vida, pero le quitó la única compañera que María tenía; sorprendió a su hermana Carmen Luisa y la dejó sumida en la más angustiante tristeza y en una espantosa soledad que ya nunca más pudo superar. Fue un dolor tan profundo que debilitó la débil y escasa energía de María. Esa vehemencia vigorosa que puso a temblar un país y que trascendió fronteras, comenzó a diluirse como la llamita al viento de Barba Jacob.

Cuatro años después, su viaje por este mundo concluyó. Las señales horarias del discreto reloj que había enfrente de su cabecera, en la clínica Santa Ana de la ciudad de la eterna primavera, Medellín, Antioquia, marcaban la una de la tarde del miércoles 26 de abril de 1967. En su lecho de hospital, solo la visitaba su amigo Alfonso Acosta Restrepo. Los líderes de izquierda del momento, la dejaron abandonada; no los conmovió ni siquiera el más mínimo tejido de su ajada piel que era por donde había brotado a borbollones su sensibilidad por la clase trabajadora del país y la que había recibido las inclemencias del tiempo y de las fuerzas del Estado cuando estaba pariendo el partido que ellos, ahora, representaban. La más extrema expresión de su penosa paradoja se reflejó en el momento de su velación que se tuvo que hacer en la casa del partido liberal, donde su cuerpo fue acogido solidariamente hasta cuando partió para su última morada. Este dramático y lamentable episodio, evoca la también dramática historia de los últimos días que vivió el libertador Simón Bolívar, diezmado por la única guerra que lo venció en su vida: la muerte, que se le llevó su último aliento en casa de un español.

Además de los grandes rasgos y logros en la vida de María Cano, resulta interesante abordar su legado. Ella, siempre va a trascender porque en muy poco tiempo le dio solidez a la rebeldía de una mujer socialista de 'clase media'. Lo que poca importancia tuvo para ella, ni mucho menos que fuera mujer en una época en la que la sumisión era prevalente en ellas, ni tampoco le dio importancia a sus formas de militancia revolucionaria.

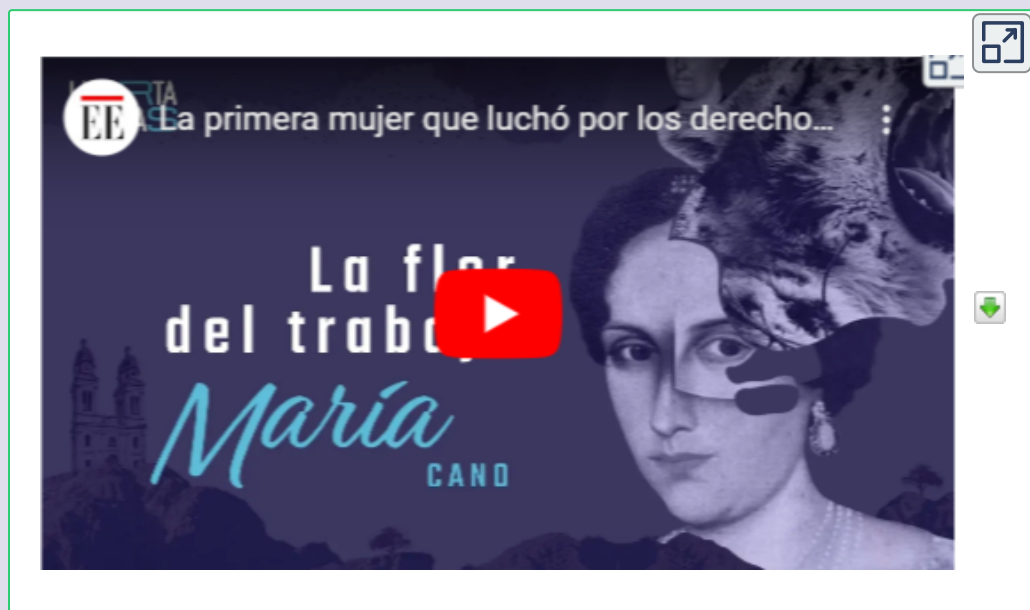
Para ella, fue preponderante la herencia ideológica de sus padres, el arrojo revolucionario de algunos familiares y más aún, del hombre que amó y, por supuesto, el apoyo que le dieron sus hermanas. Además, contrario a lo que sucede en la época actual, en los años 20 el socialismo era todavía una utopía por construir que atraía a las mentes deseosas de un cambio radical -nada diferente a la realidad de hoy-. Sin esa motivación, María Cano y la generación rebelde que la acompañó, difícilmente hubieran aguantado la persecución oficial y sobre todo la indiferencia ciudadana, fruto seguramente de muchos años de restauración teocrática y autoritaria.

Si ser socialista en esos años no era algo fácil para un hombre, para una mujer era casi que un imposible. Independientemente de su rol social, ella (como todas las mujeres) estaba excluida del mundo público. No podía ocupar cargos oficiales, ni participar en elecciones. Tampoco le era permitido estudiar en la universidad y ni siquiera podía disponer de sus dineros a su libre voluntad -cosa que parcialmente se lograría en 1932-. En síntesis, el mundo femenino se circunscribía a la esfera privada del hogar. Según la ideología conservadora y patriarcal, la única función de las mujeres era ser sustento de la familia y núcleo de la sociedad.

Las rupturas de clase y de género justificarían sobradamente la trascendencia histórica de María Cano. Pero hay una tercera que no se tiene muy en cuenta y que es esencial para comprenderla. Se trata

de su lucha por ser una mujer socialista, con ideas propias, en el seno de una organización revolucionaria en gestación. No se puede decir que ella haya sido una disidente, pero tampoco fue una militante normal y normalizada. Esto se debió en gran parte a que era mujer y a que no llegó joven al socialismo. Contaba con 38 años cuando emprendió las giras revolucionarias. Por eso, tal vez, Tila Uribe, hija de Tomás Uribe, la recuerda como una mujer segura de sí misma.

## Vídeo



Video 3.10. Luchadora [Luchadora por los derechos de los trabajadores](#) 


Dentro del núcleo inicial de socialistas, María Cano trató de mantener su forma particular de ver la vida. Mucho se le criticó el tono sentimental y emotivo de sus discursos y aún su forma de vestir. A todo eso se resistió con el mismo vigor con que denunciaba al establecimiento. Incluso afrontó una soledad afectiva en contraste con las parejas que pululaban en la izquierda. Sin embargo, sucumbió ante la exclusión de la militancia y, sin abandonar sus ideales, se fue encerrando en su mundo interior.

Las tres rebeldías que con coherencia había manejado dejaron de ser públicas. Su vida apenas sí es análoga a una vela que por arder rápido se fue apagando, pero que alcanzó a iluminar a sus contemporáneos y a las generaciones posteriores.

## María Cano, la flor del trabajo

Observa el vídeo y responde a las preguntas que se harán en el transcurso del mismo.  
(Usa minúsculas y no olvides las tildes).

Play/Pause



interactivo N°. 27. Video interactivo La Flor del trabajo





Figura 3.90. Doctor Fernando Gómez Martínez.

### 3.13 Fernando Gómez Martínez

Bien es sabido que desde los inicios del siglo XIX hasta su final, esta época se caracterizó por las grandes confrontaciones y cambios: se pasó de ser una dependencia del Imperio Español en sus inicios, a las guerras de independencia y a los empíricos tanteos políticos que iban emergiendo de las diferentes coyunturas que siempre venían respaldadas, unas veces por ideologías imbuidas por la iglesia y otras, por razones netamente empíricas, aunque inspiradas en doctrinas de movimientos políticos europeos o americanos, para dar forma a la nación que se pretendía crear. Fue esta la razón principal por la que se registraron en Colombia varios conflictos regionales y guerras civiles, inicialmente entre bolivarianos y santanderistas; luego, entre centralistas y federalistas y después, entre esclavistas y abolicionistas, confesionales y seculares, entre otros, que a la larga evolucionaron en conflictos entre conservadores y liberales.

Fue así como en el siglo xix, en nuestro país, se vivió un clima de violencia política infernal, a tal punto que padeció nueve guerras, entre las que figuran la guerra de 1830, Guerra de los Supremos, la guerra civil de 1851 y las de 1854, 1860, 1876-1877, 1884-1885, 1895 y la Guerra de los Mil Días.

A raíz de ese manantial germinante de principios divergentes, se promulgaron varias constituciones, tales como la Constitución de Rionegro de 1863, que creaba el estado federal (Estados Unidos de Colombia) establecido por los liberales radicales liderados por [Tomás Cipriano de Mosquera](#), tras su victoria en la guerra civil de 1860-1862; también, se redactó la Constitución de 1886 que pretendía, al contrario de la constitución anterior, un estado centralista fuerte, confesional católico y proteccionista, en un proceso que se conoció como La Regeneración, liderada por [Rafael Núñez](#) y [Miguel Antonio Caro](#).

Para finales del siglo XIX, el país estaba dividido, en cuanto a lo político, en conservadores que contaban con los nacionalistas, que conformaban el gobierno y se caracterizaban por ser altamente excluyentes con los liberales, y los conservadores históricos, que se entendían con los liberales, que en aquel entonces eran un grupo político importante y se caracterizaban porque se oponían igualmente a la censura de prensa y a la restricción de los derechos individuales, de la misma manera que lo hacían los nacionalistas, amparados en un pasaje transitorio de la constitución de 1886. Los liberales también tenían caminos bifurcados: un interesante grupo, lo conformaban aquellos liberales que deseaban agotar las instancias políticas para acceder al poder que eran conocidos como los pacifistas y que lideraba Aquileo Parra y, otro grupo, de no menos importancia, por los que estaban resueltos a ocupar los espacios que el Gobierno les cerraba desde hacía catorce años, mediante la confrontación armada que eran los belicistas, liderados por Rafael Uribe Uribe.

La súbita mutación provocada por la supresión de la Constitución de Rionegro de 1863 (que reforzó el modelo federal) por la centralista Constitución de 1886 (establecida bajo el mandato de Rafael Núñez), además de los violentos intentos de cooptación de los conservadores históricos a través de Marroquín, como los intereses liberales de retomar el poder, fueron las principales causas de la guerra que fue un absurdo conflicto disputado entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902, que tuvo como resultado la devastación económica de la nación, más de cien mil muertos, la desaparición del Partido Nacional y el estado en que quedó el país tras el conflicto y las consecuencias sociales que pronto dieron pie para la posterior separación de Panamá en noviembre de 1903.



Por el número de bajas y tamaño de las fuerzas, La Guerra de los Mil Días, suele ser considerada la mayor guerra civil de la historia de Colombia, sin incluir La Violencia de mediados del siglo xx y el posterior y actual conflicto interno, los cuales no son considerados guerras civiles propiamente dichas.

Todo esto, apenas sí describe un corto bosquejo de lo que era Colombia al finalizar el gobierno de Miguel Antonio José Zolio Cayetano Andrés Avelino de las Mercedes Caro Tobar, en 1898 y al comenzar el del doctor Manuel Antonio Sanclemente Sanclemente, que apenas se estaba estrenando como presidente de los colombianos con solo catorce meses de gobierno, cuando lo sorprendió la Guerra de los Mil Días.



**Figura 3.91.** Túnel Fernando Gómez Martínez o Túnel de Occidente.

A pesar de tanta beligerancia, pugnas bélicas y luchas de poderes, tal y como la historia lo ha señalado, Colombia se ha distinguido por contar, entre sus más destacados emblemas, con grandes políticos, pensadores, filósofos, escritores, poetas, diplomáticos y periodistas. Pero que, en un solo hombre, germinen varios, por no decir todos estos atributos, no es para nada un fenómeno asiduo. Sin embargo, esa transición de un siglo al otro, permeada por esa pesadilla tormentosa de la guerra, le dio al país un hijo que venía ya con el faro encendido para guiar, con su luz, a la sociedad de una nueva centuria y poner a su servicio sus innatas cualidades.

Fernando Gómez Martínez, uno de los más importantes personajes antioqueños del siglo XX, ocupó en la historia de la política, la diplomacia y el periodismo colombiano, una de las posiciones más eminentes que haya alcanzado otro ciudadano; además de desempeñar altos cargos y destacarse por la admirable trayectoria de su vida que, entre otras virtudes, estuvo rodeada de iniciativas como, el haber convertido en pocos años un periódico local, El Colombiano, en uno de los más importantes diarios de Colombia y Latinoamérica, bajo las premisas de un periodismo imparcial, católico y conservador.

A Gómez Martínez no se le puede considerar como un ciudadano de origen, porque nació en Santa Fe, el municipio que fuera la capital de Antioquia desde la época colonial hasta 1826.

Cuando nació, la gente todavía interrumpía el débil sopor de su nocturnal descanso, aterrorizada por las pesadillas que invadían sus sueños de horror que, desde hacía dos años, les había dejado la fracasada insurrección de los liberales. Ese cúmulo de miedo a otra guerra, lo sintió todo el país y don Daniel Gómez Campillo y doña Rudesinda Martínez Martínez, no fueron la excepción. Cuando, cada uno por su lado, apenas estaba pensando en formar una familia, después de una noche de lluvia, una fresca mañana en el mercado,

coincidieron en el toldo de don Martín, escogiendo la panela. Ese día, después de una tímida sonrisa, se conocieron. Muy ligero se casaron y, con sus miedos, convivieron hasta cuando la naturaleza, de manera inesperada, le anunció a doña Rudesinda que en cuarenta semanas, el fruto del amor que sentía el uno por el otro, se haría tangible. El espanto por los disparos de las escopetas, se transformó en una diamantina felicidad que no los iba a acompañar por mucho tiempo, pues tres años después, se desataría la más feroz guerra que ha tenido Colombia hasta el momento en toda su historia, pero que, de todos modos, esa felicidad, venía respaldada por una prometedora esperanza.



**Figura 3.92.** Túnel de Occidente.

Una radiante y abrasadora tarde del sábado 27 de febrero de 1897, doña Rudesinda alertó a su marido acerca de su presentimiento que ya el niño venía, pues así se lo hacían sentir sus lentos y dispersos dolores bajitos. Con premura, el ansioso hombre salió por la partera que ya tenía comprometida para atender a su señora que, por tratarse de una inexperta primípara, lo tuvo en una desesperante congoja hasta el lunes 1º de marzo, cuando el conmovedor llanto del recién nacido estalló en el cuarto de la exhausta madre y se escuchó en toda la casa, donde estaban sus abuelos y tíos a la espera de

conocer al recién nacido, mientras adivinaban si lo irían a vestir de azul o de rosado. Ese día, nadie ocultó su emoción.

Los dos primeros años de vida del niño, no fueron diferentes a los de cualquier bebé que no tuviera necesidades en el hogar. Unos padres responsables, cariñosos y unidos en una sola ilusión con el nuevo integrante de la familia. Pero seis meses después, todo cambió. El espanto de la guerra volvió y aunque sus tentáculos no alcanzaron esa región, el miedo y la expectativa eran los grandes protagonistas. Lo tranquilizador era la buena amistad que tenían el gobernador del momento, general Marceliano Vélez Barreneche y el general Rafael Uribe Uribe, único congresista liberal antioqueño de la época.

Así transcurrieron otros tres años. Algunas veces, confundidos por los rumores; otras, tranquilos por la calma en que los parroquianos



pasaban los días y las noches en la población, hasta cuando los miedos, de un momento a otro, se diluyeron y, en un abrir y cerrar de ojos, la calma fue el común denominador del lugar. Así también, de un momento a otro, el niño estaba yendo a la escuela, donde aprendió de su maestros los fundamentos para vivir la vida, como le había enseñado su padre; pero

**Figura 3.93.** Busto en Santa Fe de Antioquia.

también, donde comprendió las historias que escuchaba de sus abuelos y de algunos invitados que, de vez en cuando, los acompañaban a las tertulias en las que narraban sus hazañas o las de sus lejanos parientes, en las guerras o luchas políticas, mientras él, aparentemente distraído, jugaba en el patio de su casa. Así, transcurrió su niñez en la que aprendió a pintar su imaginación con coloridas palabras que después se reflejarían en su producción literaria y periodística.

Los años, no pasaron en vano. Para cuando empezó su adolescencia, solo habían transcurrido dos largos años de estudio de su bachillerato. Además de contar con la amistad de algunos compañeros de su clase, tuvo un acercamiento muy estrecho con uno de sus primos que estaba dotado con una capacidad de liderazgo incomparable. Un día, en una de esas clases prácticas de Castellano que, muchas veces, vienen con un duendecillo seductor e inspirador, se les prendió el bombillo y crearon un periódico escolar. Fue algo similar a la unión de muchos eslabones hasta formar una larga cadena de logros, al punto, que ya no tendría límites.

En incontables oportunidades, la vida les muestra a las personas el atajo del progreso. Fernando, no haría parte de un caso excepcional. Sus papás que tenían una mentalidad abierta, un día, lo llevaron a un paseo y de regreso, su padre, se paró con el niño tomado de la mano, frente a una vía bifurcada que la identificaban dos rudimentarias flechas resaltadas sobre un trozo de madera. La una, les señalaba hacia su tierra natal y la otra, hacia la gran ciudad. Después de preguntarle adónde prefería estudiar, el joven se quedó mudo y pensativo; pero después de un largo minuto en silencio, inquieto por la ansiedad de su padre, le dijo lo que él quería escuchar: continuar sus estudios de secundaria en la nueva capital.

Gracias a los buenos registros académicos, fue recibido como estudiante del Liceo de la Universidad de Antioquia, donde dio muestras de su capacidad creativa con las letras y de su inteligencia sobresaliente que lo destacaba como un brillante estudiante, tanto que, después de graduarse como bachiller, en 1917, la misma universidad le abrió las puertas de la facultad de derecho para que ingresara y diera inicio a la selecta carrera de abogado. Corrían unos primaverales días del primer mes de 1918.

Con tan solo 21 años de edad, dio el primer paso que lo impulsaría al inicio de la carrera que lo iba a transformar en un personaje ilustre en Antioquia y el país; además, lo inmortalizaría. Cuando era estudiante de bachillerato, había surgido como un diamante en bruto que emerge de la tierra con la creación del periódico escolar; pero esta vez, esa juvenil experiencia, complementada con su imaginación, le sirvieron como herramienta para pulirse y darle forma a sus aristas, pues ya con un estilo más maduro, inauguró la publicación Ariel en la que dejó ver sus destellos periodísticos. Muy probablemente, debido a la edad que tenía, el estilo que utilizó en sus publicaciones no tenía un rasgo investigativo o que se caracterizara por la seriedad en su trabajo, sino que optó por utilizar un estilo humorístico que combinaba muy bien con una cierta notoriedad costumbrista. De todos modos, la revista, lo hizo muy conocido en su facultad y en la Universidad.



**Figura 3.94.** Don Fernando y doña Berta.

Esa vez que su padre le mostró el lugar donde la carretera tenía una bifurcación señalizada por flechas rústicas que indicaban dos caminos distintos, quedó tan convencido del mensaje que, a partir de

entonces, no volvió a dudar en tomar ese tipo de decisiones. Al comenzar la segunda década del siglo XX, después de graduarse como abogado, volvió a revivir ese día cuando, ya no su padre, sino la vida, le mostró dos caminos que, de haber elegido cualquiera, hubiera sido una buena elección. Entre litigar en la ciudad con un grupo de amigos e irse a Bélgica a hacer su especialización, optó por la segunda opción que lo llevaría a la reconocida Universidad de Lovaina.

Aunque contaba con el apoyo de reconocidos amigos en la ciudad para hacer parte de un colectivo de abogados, además de algunas ofertas laborales, cuando terminó sus estudios de especialización, eligió el camino que lo conducía a su lugar de origen. Allí, dio inicio a su carrera política.

Empezó como concejal y gracias a su carisma y excelente desempeño político en la corporación edilicia, construyó logros suficientes para ser tenido en cuenta como el más firme candidato para la alcaldía, sueño que se le hizo realidad.

Como primer mandatario de su pueblo, demostró que sí se puede ser profeta en su tierra. Durante su administración, fue el gran gestor para que su lugar de nacimiento no fuera envuelto por la oscuridad, después de que el sol fuera cobijado por la fría sombra nocturnal, ni esperara con ansiedad las escasas noches de plenilunio para hacerle el quite a la tenebrosa penumbra. Como primer mandatario, también le dio como regalo a su población, el teatro Berta, estableció la Casa Campesina y luchó, sin descanso, por la construcción de la carretera al mar.

Entre tanto trajín, sobre todo en lo político, un día de esos en que hay que hacerle el quite a los compromisos laborales y sociales, justo, cuando la segunda década del milenio estaba dando sus últimos estertores, Fernando recibió la sorpresiva visita de Cupido. El flechazo, lo sintió cuando las miradas furtivas y los sentimientos

reprimidos de la época de estudiante, emergieron, como Afrodita de las espumas, pero esta vez, con el convencimiento de un amor real. En una reunión familiar que se hizo para hacerle un reconocimiento, se reencontró con su hermosa prima segunda, Berta Martínez Villa que, aunque no hacía parte de la élite social ni cultural de la población, sí tenía la inteligencia suficiente para saberlo entretener con su admirado humor y atraparlo en sus redes. El alcalde, cayó redondito. Más pronto que tarde, el 19 de mayo de 1926, se casaron y, a partir de ahí, la convirtió en la madre de sus once hijos, entre quienes se destacaron Juan en la política y Ana Mercedes en el periodismo.

Los otros fueron: Isabel, María Elena, María Ester, Luis Fernando, María Victoria, Amparo, Berta Lucía, María Cecilia y Pilar.

Convencido de su deseo de progreso y el de su familia y con la satisfacción del deber cumplido como el primer mandatario de su pueblo, después de haber dejado una huella de amplia profundidad y gran legado económico, social, cultural y político, regresó a Medellín. Allí, no tuvo ninguna dificultad en ubicarse laboralmente. Gracias a sus registros académicos como estudiante y a su trayectoria política, casi que de inmediato fue llamado a dirigir el Liceo de la



Figura 3.95. Don Julio C. Hernández.

Universidad de Antioquia. Si en esta época, hay una alta dificultad en encontrar a alguien que domine el inglés como segunda lengua, imaginémosnos en esa época.



Después de conocer a sus maestros, supo que el recurso humano con el que contaba era incomparable y también se dio cuenta de que entre su personal, tenía al único hombre que, para ese entonces, hablaba inglés en Medellín. Él no era el docente con una preparación solo para enseñar; también, se había especializado en finanzas y su formación estaba más orientada a los negocios y a la gerencia. Se trataba de don Julio C. Hernández, quien precisamente, enseñaba ese idioma en esa institución. La compenetración entre los dos amigos, superó lo magisterial y se transformó en empresarial.

Siendo don Fernando el director y don Julio el profesor, un día, mientras veían un partido de baloncesto entre los estudiantes del Liceo y un equipo de la Universidad de Antioquia y se tomaban el tinto de después del almuerzo para que no los cogiera la modorra del inicio de la tarde, les surgió la idea de comprar un periódico. Ambos se miraron sorprendidos, quizás cada uno diseñando la empresa en su imaginación. De ahí en adelante, la educación pasó a un segundo plano y las reuniones entre los dos se tornaron más estrechas y



**Figura 3.96.** Cofundador de la UPB.

frecuentes hasta consolidar sus sueños. Unos meses después de iniciar la tercera década del siglo XX, adquirieron El Colombiano. No fue difícil asignarse las funciones de cada uno. Don Julio desde la gerencia y don Fernando desde el periodismo, dieron inicio a la construcción de una empresa que, en un abrir y cerrar de ojos, quedó bien posicionada en Medellín y, en no mucho tiempo, en el departamento. Durante muchos años, fue reconocido como el periódico más importante de Antioquia y uno de los más influyentes del país, al punto que en 1961, recibió el premio internacional de periodismo “María Moors Cabot”<sup>65</sup>, uno de los más destacados en el medio cultural internacional. En consecuencia, son ya varias las generaciones, que sin distingos políticos, han aprendido a leer en las páginas de ese diario, a conocer el mundo a través de sus informaciones y a juzgar los acontecimientos nacionales con esa misma visión.

Tanto por tradición familiar como por convicción personal, Fernando Gómez Martínez tenía sus principios políticos estructurados en cimientos puramente basados en la filosofía del Partido Conservador, del que terminó siendo uno de sus hombres de mayor influencia. Se puede afirmar que el derecho, aunque fue un soporte sólido en su vida profesional, nunca lo necesitó, pues durante el tiempo en que se desempeñó como concejal y como alcalde fue suficiente para concluir que la política era el faro que lo estaba orientando para llegar a buen puerto. De ahí que su vida pública, de ahí en adelante, siempre estuvo en ascenso. Inicialmente fue concejal de Medellín, lo que le sirvió como trampolín para llegar a la Asamblea de Antioquia, donde sus propuestas y trabajo con los jóvenes, le dieron un liderazgo tal que Medellín lo aclamó como su alcalde. Allí sus obras y gestión le mostraron al país una cara diferente, se acrecentó el comercio, la

<sup>65</sup> El Premio María Moors Cabot es el más antiguo reconocimiento internacional en el periodismo. Fue fundado en 1938 por Godfrey Lowell Cabot, como homenaje a su esposa. Los premios son administrados por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia.

industria y el apoyo a los jóvenes con programas que les permitieran dar muestra de sus capacidades y liderazgo; así mismo, la educación comenzó a mostrar una cara más calidad, con maestros más preparados y mayor cobertura territorial. Toda su gestión como alcalde, además de sus principios éticos y profundo compromiso cristiano, lo catapultaron para que fuera gobernador de Antioquia durante dos periodos en los que sus programas de gobierno tuvieron reconocimiento, no solo en Antioquia, sino en el país. Su gestión



Figura 3.97. Estampilla.

política, trascendió al Congreso de Colombia, donde se destacó como un adalid de la descentralización. En compañía de otros políticos como Juan Zuleta Ferrer, luchó siempre por la autonomía regional en oposición a la hegemonía centralista bogotana. En 1863, después de haber terminado su segundo periodo como gobernador del departamento de Antioquia y haber padecido los rigores de las acusaciones de los sindicatos de Antioquia que lo declararon autor intelectual de la masacre de los trabajadores cementeros de Santa Bárbara<sup>66</sup>, el gobierno del doctor [Guillermo León Valencia](#) lo llamó a ocupar la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores desde donde influyó decisivamente en la configuración jurídica y administrativa del país. Por último, se desempeñó como embajador en dos ocasiones, una ante los Países Bajos en Holanda y, la otra, ante la Santa Sede en Roma, desde donde contribuyó a la construcción moderna del país.

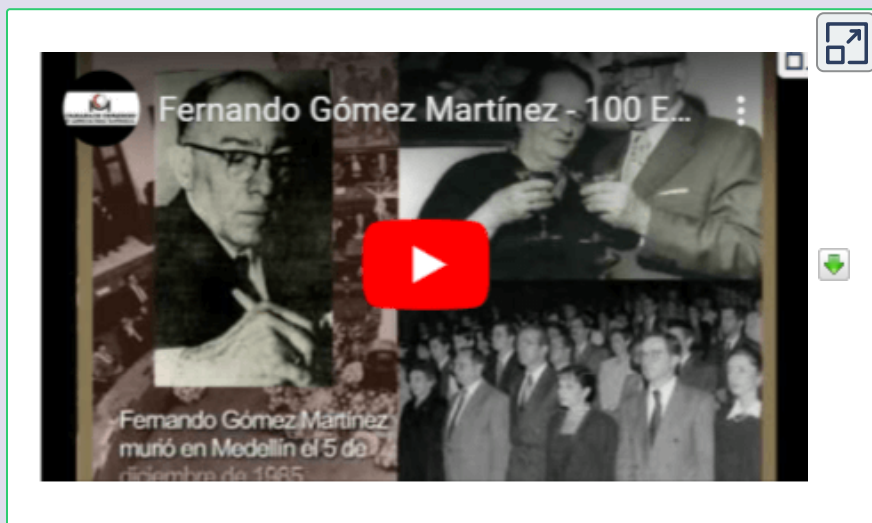
---

<sup>66</sup> La masacre de Santa Bárbara (Antioquia), fue un doloroso hecho que sucedió el 23 de febrero de 1963, cuando se le ordenó al ejército la disolución violenta de una huelga de trabajadores cementeros. El ejército abrió fuego contra los manifestantes, causando la muerte de 12 personas, entre ellas la pequeña hija de un líder sindical Luís Eduardo Zapata, y heridas a otros 52.

Mientras ejercía sus oficios políticos en la ciudad, también se desempeñaba como profesor de la facultad de derecho de la Universidad Católica Bolivariana a la que llegó mediante llamado del primer rector que era Monseñor Manuel José Sierra, quienes bajo el liderazgo canónico del excelentísimo Tiberio de J. Salazar y Herrera, arzobispo de Medellín y otros profesores, fundaron la Universidad el 15 de septiembre de 1936<sup>[67]</sup> Hoy, es conocida como la Universidad Pontificia Bolivariana.

Ninguno de los oficios que el doctor Fernando Gómez Martínez desempeñó, le generaron dificultad para que durante treinta y dos años, 1930 a 1962, fuera director de su periódico El Colombiano.

## Vídeo



Video 3.11. [Fernando Gómez Martínez Cámara de Comercio de Medellín](#). 

Después de dejar la dirección de El Colombiano, entró a conformar el equipo de eruditos de la Academia Colombiana de la Lengua. Desde 1940, ya integraba la Academia Antioqueña de Historia de la que posteriormente fue su presidente, hasta el día de su partida final.

En vista de que fue un ciudadano ejemplar en el país y que tuvo un enorme reconocimiento en lo político, cultural, académico, además de haber contribuido con sus ideas en el desarrollo nacional, el gobierno le concedió su máxima condecoración, la Cruz de Boyacá.

Su hijo Juan Pablo Gómez Martínez, quien fuera ingeniero eléctrico de la Universidad Pontificia Bolivariana, embajador ante la Asamblea de las Naciones Unidas y ante la Santa Sede, Ministro de transporte, Gobernador de Antioquia y dos veces Alcalde de Medellín, mientras ejercía como gobernador fue el artífice de la construcción del Túnel de Occidente o Túnel Fernando Gómez Martínez, para perpetuar la memoria de su padre.

El doctor Fernando Gómez Martínez no solo se destacó en lo público y en el periodismo, donde también obtuvo un premio Simón Bolívar, sino que le dejó a las generaciones que lo sucedieron, una amplia publicación literaria que recoge sus experiencias, sus opiniones y su narrativa.

Sus obras fueron:

La caridad: Animadora de la justicia social (1938)

Fuegos fatuos, crónicas (1938)

Film de un viaje (1939)

Biografía económica de las industrias de Antioquia (1942)

Contra centralismo, descentralización (1944)

Favor pasar a bordo: crónicas de viaje (1946)

Sin pasaporte sobre el Reich (1946)

Mordaza: diario secreto de un escritor público 1955-1957 (1958)

Masacre de Santa Bárbara (1963)

Peldaño de cuatro siglos: ensayos (1964)

Recuerdos (1979)

Los que son y los que fueron (1980)

La vigencia de un pensamiento (1997)

Reconocido en el ámbito nacional e internacional como un hombre brillante e inteligente que por donde pasó, plasmó su sabiduría como vestigio en un bosque que produjo como frutos un legado de riquezas y honores para una inagotable vida, cerró sus ojos para siempre el jueves 5 de diciembre de 1985 en la ciudad de Medellín.



**Doctor Fernando Gómez Martínez**

**Cinco preguntas de opción múltiple en el nivel crítico.**

**Lea con atención las preguntas y, según la lectura, seleccione su respuesta.**

**Comenzar**





Figura 3.98. Blanca Isaza de Jaramillo Meza.



### 3.14 Blanca Isaza de Jaramillo Meza

Precisamente, el día de la Epifanía, es decir, cuando según la tradición católica los Reyes Magos celebran con regalos el nacimiento del Niño Jesús y todavía se respiraba ese sensible aire que por las casi vírgenes montañas de Antioquia se esparcía en medio de la vida romántica de la Colombia de los últimos días del siglo XIX, nació en Abejorral, un pueblito ubicado al oriente de Antioquia, Blanca Isaza Londoño, justo un par de años antes de que Julio Flórez, embriagado en sonetos y poemas que, a borbotones se le derramaban de entre sus poros, le diera vida a la reconocida Gruta Simbólica, lugar de encuentro de los más influyentes intelectuales del país descorazonado por las divisiones políticas, las dictaduras, los conflictos y un activo entorno conservador.

Con una profunda ansiedad, el hogar conformado por don Félix Isaza Arango y doña Carmen Rosa Londoño Calle, esperó durante las contadas y recontadas cuarenta semanas, la llegada de la cigüeña. Para esos momentos, don Félix Antonio que era un estudioso del derecho, ejercía como juez de la república; unos años más tarde, se posicionó en la cima del alto tribunal donde fue un reconocido magistrado. Como era en la época, doña Carmen Rosa reflejaba a la típica matrona de pueblo empachada de principios, cualidades y virtudes, lo que no fue poco para mantener ventilada la casa de un ambiente de erudición que comenzó a esparcir sus frugales aromas literarios cuando la niña, Julia Blanca, tenía catorce años, pues a esa edad, comenzó a escribir poesía. No mucho tiempo después, haría parte de la élite de intelectuales que, a pesar de su edad, le profesaban todo el respeto y admiración; además, los críticos, lectores, escritores y estudiosos del arte literario, la citarían al lado de las grandes poetisas latinoamericanas.

Cuando en su madurez literaria comenzó a saborear las mieles del éxito, se abrió camino en el parnaso donde estaban consolidadas Gabriela Mistral y Juana de Ibarbourou con quienes sostuvo una estrecha amistad y compartió escritos epistolares en los que se actualizaban sobre el arte, la política y sus publicaciones. Muchas de sus cartas hicieron parte de la colección de escritos que su hija Aída conservara para la posteridad con la delicadeza y el cuidado del mejor legatario. Entre las destacadas virtudes de Blanca, sobresalía su promiscuidad con los estilos literarios que le inspiraba unos ambiciosos coqueteos mediante los que alternaba la poesía con la crónica, el cuento y el cuadro de costumbres. Su obra, la constituyen 17 libros; todos, con un entramado lírico-literario tan profundo que, sin lugar a dudas, cimientan la consideración de lo más clásico en crítica literaria para catalogarla como una de las más grandes poetisas de Colombia y de la región del Viejo Caldas.

Desde muy temprano, cuando apenas tenía cinco años de edad, sus padres la trajeron a vivir a Manizales en donde, todavía, sus fundadores estaban vivos y la ciudad de hoy era una aldea pintoresca rodeada de lagunas y barrancos en la que, incluso, se cazaban osos y toros salvajes cerca al Nevado del Ruiz.

El solo hecho de tener un origen cimentado en una posición social privilegiada, le dio un status diferente al de cualquier niño del común que tuviera esas dispensas. Fue por eso por lo que el destino, desde cuando nació, la recibió con una tierna sonrisa y, a cada momento, le hacía guiños coquetones que, años después, se vieron reflejados en los incontables homenajes de reconocimiento que le hiciera la prensa, el Estado y la sociedad. En Manizales, aún niña, no conoció el olor de la pobreza ni el sabor del hambre, porque siempre estudió en las mejores escuelas femeninas de la ciudad. Pocos años después, cuando sintió que su adolescencia estaba en su más pura floración, su padre fue nombrado Juez municipal en Santa Rosa de Cabal, un

pueblo cercano a Manizales, en el que empezó a sentir que de sus poros emergían las voces susurrantes de las musas que le dictaban versos todo el día y le dibujaban imágenes inexistentes en sus sueños y que después pulía en el papel con trazos que transformaba en poesía como cuando, a sus quince años, escribió su primer poema “El río” que apareció publicado en un diario de Pereira que dirigía su entrañable amigo y escritor Benjamín Tejada y un gran número de piezas líricas.

Allí, en sus cuentos renunció a ser la niña aldeana que, en su infantil derroche de inocencia, corría por el campo, descalza y libre, mientras jugaba con el viento e imitaba el canto de los pájaros cuando despertaba la mañana; pero esa renuncia no fue gratuita. Por iniciativa de su padre, asumió el oficio de secretaria ocasional de un investigador de crímenes. Nunca se supo si su progenitor lo hacía por despertar en la niña el hábito de la lectura o por suministrarle los insumos reales para que los transformara en ideales mediante el hábito de la escritura. La importancia de esto, radica en que esta anécdota no hace parte de inventarios supuestos ni de especulaciones de la crítica para pescar en río revuelto. Ella misma, confesó que Los cuentos de la montaña –los de la primera edición de 1926– provenían, en su mayoría, de los casos criminales que investigaba su padre el magistrado y juez Félix Isaza Arango.

Después de dos años de vida en el “hastío”, que fue como ella crismó el bucólico lugar donde viviera sus primeras inspiraciones, regresaron a Manizales y se establecieron en la Avenida Santander N° 45-05, a una distancia de no más de ocho cuadras de la casa de Gilberto Alzate Avendaño,<sup>67</sup> que vivía en la calle 50 con carrera 27, histórico lugar que albergó en 1943, en un festival de poesía, al poeta

<sup>67</sup> Reconocido abogado, escritor y político colombiano, líder del Partido Conservador Colombiano. Fue la cabeza de una facción ultraderechista del conservatismo denominado alzatismo y es considerado uno de los personajes más influyentes en la historia de esa colectividad. Para ese entonces era el político más influyente del conservatismo

y premio nobel de literatura, Pablo Neruda, invitado por el presidente Alfonso López Pumarejo; y, cerca también de la residencia de don Arturo Zapata, uno de los primeros editores profesionales del país, donde se publicaron libros que hoy siguen teniendo lectores como *El remordimiento* de Fernando González, *Variaciones alrededor de nada* de León de Greif y *Divagaciones flológicas* de Baldomero Sanín Cano. En 2015, La casa fue adquirida por un anticuario.

Tal y como lo manifestara Gastón Bachelard en su **Poética del Espacio**(1957), bien pudiéramos señalar que de esas casas, hoy no se sabe casi nada. Lo que pasó en sus bibliotecas y salones nadie lo recuerda; tampoco quedó escrito. El ciudadano de a pie que a diario va y viene por esas calles, desconoce el inventario histórico que quedó escrito en la superficie de sus muros y sus techos, donde a veces, se oyen los ecos de las veladas vespertinas y nocturnales, excepto para la casa de Blanca y su esposo, el también poeta y editor Juan Bautista Jaramillo Meza. La visita de Pablo Neruda a Manizales tuvo una velada en la casa de Gilberto Alzate Avendaño que Blanca recuerda en su crónica sobre el político conservador. La casa de Blanca y Juan Bautista que contaba con las condiciones de las últimas casas solariegas de los abuelos fue el epicentro del correo que se remitía Blanca con sus amigas, las poetas del sur, Gabriela Mistral y Juana de Ibarbourou. Desde esa casa se remitía la Revista Manizales a muchos países de habla hispana; estaba dirigida por la escritora y había sido fundada en 1940. Uno de los trascendentales recuerdos que legó la pareja para la historia fue su uso como espacio de encuentro con grandes personajes de la política durante la campaña de Jorge Eliecer Gaitán, en la que Blanca y Juan Bautista trabajaron activamente. Esa casa todavía refleja un aire vivencial de verdadera intimidad. Así desaparezca en los próximos años (hoy es parcialmente una barbería y un anticuario) mantendrá los recuerdos que construyó Blanca en sus crónicas y poemas, tal y como lo expresó en **Camino de llanto**

## Camino de llanto.

Hermano, el soplo helado del infortunio pasa;  
hermano, qué tristeza, se ha acabado la casa,  
la casa solariega donde la vida era  
un discurrir amable de anhelos y cariños,  
esa casa que amábamos  
y en cuya dulce intimidad gustábamos  
de ser un poco niños.  
Qué inútil ya nuestro flial lamento...  
¿Cómo es posible, hermano,  
que tal capacidad de sufrimiento  
tenga este débil corazón humano?  
El viento de la angustia nuestro jardín arrasa;  
ya no más volverá la primavera  
con su chal de geranios; en la casa  
ya nadie nos espera.  
Ya nunca de su paz disfrutaremos  
y su fraterna historia  
hasta el ocaso triste llevaremos  
como un fulgor de ensueño en la memoria.  
Lejanas voces a mi oído vienen;  
esos alegres muros tutelares  
me parecen, hermano, que retienen  
la perdida emoción de los cantares,  
y en esta sombra de su ausencia tienen  
más honda perspectiva los pesares.

*Blanco*

De ahí en adelante, se dedicó a escribir poesías, cuentos y crónicas; algunas veces, a dar discursos en colegios, acerca de la poesía femenina latinoamericana, a grabar programas radiales y a dirigir la revista literaria más importante del momento en una ciudad que se creía el meridiano cultural del país, como preludio a la preparación para aflorar su sensibilidad, para comprender la conmoción global de las dos guerras mundiales, la amenaza nuclear y el inicio de la violencia bipartidista en Colombia.



Figura 3.99. Periódico El Centinela, diciembre de 1915.

A pesar de su corta vida y escasas vivencias, asimiló una suerte de dilema emocional y moral:

Blanca fue una temprana heredera del espíritu romántico de la independencia. Se levantó convencida de la igualdad, la libertad y la paz entre los hombres, pero debía temprar su sensibilidad para comprender la convulsión global de lo que le esperaba: dos guerras mundiales, la amenaza nuclear y el inicio de la violencia bipartidista en Colombia; pero antes de llegar allí, poco a poco fue madurando su vida en un entorno universal en el que el cometa Halley abandonó la atmósfera terrestre (1910) sin que se cumpliera la profecía del fin del mundo físico que temían los supersticiosos de las montañas, como le ocurrió a las hijas de un pariente lejano de su papá que se llamaba Juancho Isaza y a quien dedicó la crónica titulada **El fin del mundo**; se dividió el átomo (1919), se verificó la masacre de las bananeras (1928), millones de judíos fueron exterminados (1933-1945), se asesinó a Jorge Eliécer Gaitán (1948); estalló la bomba atómica (1945) el primer hombre salió al espacio (1961), y se trasplantó el primer corazón (1964).

Aunque el mundo físico sobrevivió al asombro y a la crueldad de los fenómenos científicos y sociales como sucedió con el cometa Halley y a la bomba atómica, el mundo ideal (el moral, el de los ideales románticos) estaba fracturado y renco. El nuevo mundo del siglo XX que vivió Blanca trajo como novedad un ordenamiento territorial que incluía unas aristas simétricas en lo militar, en lo industrial, en las nuevas avenidas y en las jerarquías de las empresas, pero mostraba un arma de doble filo: la armonía de su apariencia no delataba su caos interior.

El progreso o, mejor dicho, el apelativo que muchos gobernantes utilizan a manera de trasnominación como *el cambio*, nunca ha dejado de ser un eufemismo para los románticos. El verdadero romántico no pone a conversar el progreso material con el progreso moral y tiene el convencimiento que de todas esas cosas tan buenas, no den tanto,

es decir, en el trasfondo, siempre hay una postura maquiavélica. También, es un convencido del encaje preciso que hay entre la miseria material y la bondad, pero patalea por la frustración que siente ante la falta de piedad y el abandono de los desposeídos que sufren sin opción. Blanca no halló otro epíteto para esa dimensión incierta de la modernidad y el cambio, que el de desalmada y oscura. El mundo que soñó de pequeña, seguía existiendo, pero sin alma o, a veces pensaba que esta se había escondido.

Perdida en la dificultad de esos caminos, sin saber qué pensar ni qué sentir, o percibiendo, algunas veces, la vida como la tragedia de lo que un día fue y otras veces como una comedia inocente, su obra literaria está en el centro del anacronismo. La materia de toda su obra poética no sólo es el ideal (visto como un anhelo de armonía que se disipa tan fácil como el agua entre los dedos), sino que es un intento por encontrar la belleza de la vida en el instante. Se trata de una poética de lo sencillo y de las pequeñas cosas: la mirada que se fija sobre el detalle imperceptible, la piel que se tensa para sentir un calor que no arde, el viento que no atormenta, el recuerdo que se hace ensueño y el oído que busca entre el ruido un canto casi inaudible como en **Viñeta de otoño**:

Y he pasado la vida  
humilde como aquellas  
fuentes que en la montaña  
su frágil copa líquida modelan  
o entretienen las horas  
tejiendo manteletas  
de algodón y de azúcar y de vidrio  
para los hombros tristes de la piedra.

\*\*\*

He tenido ese culto apasionado  
de las cosas pequeñas  
y como Maeterlinck paso las horas  
absorta ante el país de las abejas.



En diciembre de 1915, debutó como poetisa en un recital donde alternó con Julio Flórez, lo que generó un escándalo nacional que resultó de los poemas que ambos bardos se dedicaron: **A Blanca Isaza** (Flórez) y **Noche Suave** (Isaza).

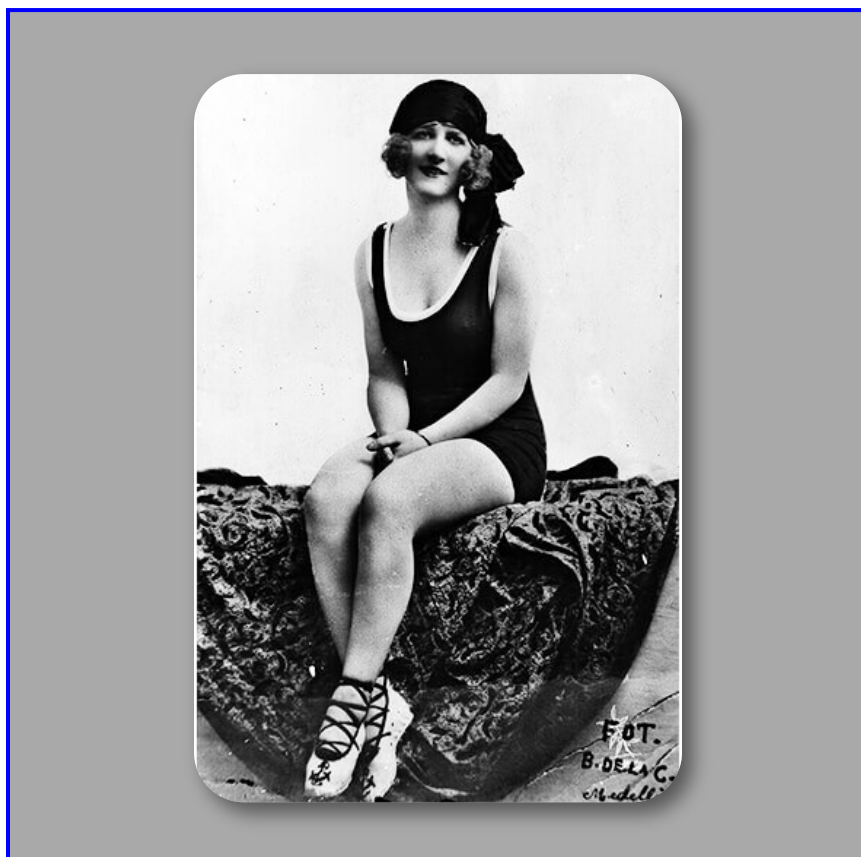


Figura 3.100. La mujer que no era Blanca.

En el prólogo a la antología poética **Blanca**<sup>[68]</sup> que hizo el profesor Nicolás Duque Buitrago, con un tono de frustración, afirma que la imagen que circula por Internet, bajo el nombre de Blanca Isaza, no corresponde a la verdadera Blanca, pues el recital con Julio Flórez fue en 1915 y la foto de Benjamín Calle, fue publicada por el periódico Gil Blas de Bogotá en 1926 con la historia de amor espuria.

Cuatro meses después, cuando apenas habían transcurrido casi noventa días de haber cumplido su mayoría de edad, fue invitada a una velada literaria con motivo de los trescientos años del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

La trascendencia del evento en los círculos literarios era de tanto alcance, que allí tuvo la oportunidad de conocer a reconocidos pesos pesados de la literatura, como Jorge Robledo, al periodista Oscar Arana y al escritor Jorge Luis Rivas, director y propietario del periódico El Eco, los tres, integrantes del Grupo de Bergerac; pero también, conoció a un poeta que puso en evidencia, a flor de piel, su sensibilidad por ella, tanta que, al terminar abril, pocos días después de la velada, pidió su mano. Era el reconocido poeta y periodista Juan Bautista Jaramillo Meza, quien regresó de Manizales el 20 de julio de ese mismo año, para asistir al homenaje que la Sociedad de Mejoras Públicas de esa ciudad, le haría a Julia Blanca en el teatro Escorial. El mismo Jaramillo (1951 : 59), al respecto, escribiría:

El numeroso público, de ovación en ovación, oía los poemas de la Musa [sic] que surgía para gloria de estas comarcas, y aplaudía generoso los poemas de los bardos que prestaron su colaboración en el homenaje. Fueron ellos: Jesús María Trespalcios, viejo poeta de Antioquia, autor de versos sentidos y románticos que perduran en las Antologías regionales; Roberto Londoño Villegas y Tomás Calderón, muy jóvenes entonces, y de esa época inspirados y laureados en torneos de inteligencia, y el autor de estas páginas.

El 24 de agosto de 1916, la pareja contrajo nupcias, en la Catedral de Manizales, en una ceremonia tan majestuosa que el mismo bardo describió así:

Solemne ceremonia aquella, ante el altar de divinas magnificencias, en que dos almas se unían para siempre; y en que los corazones de idéntico sentir realizaban su aspiración, la más grata y la más noble; en que dos vidas iluminadas por la belleza y el arte, se fundían en una sola para anteponerla, como muralla invulnerable, a los embates de la suerte, que golpea como mar en tormenta, como crujiendo oleaje, sobre el espíritu y sobre la materia. Grata recordación esta de ahora, de aquel acto supremo que presidió un Sacerdote ejemplar, Luis Carlos Muñoz, el viejo párroco de la antigua Catedral. (1951 : 66).

Juan Bautista y Blanca tuvieron trece hijos; pero dos, murieron en la infancia. [70] Entre ellos, figuran Blanca, Aída, Mireya, Olga, floralba, Yolanda, Ofelia, Omar, Ramiro, Ován y Octavio.



Figura 3.101. Esposos Jaramillo Isaza.

A manera de filigrana, en su arte poética, incluyeron los nombres de algunos de ellos, como se puede apreciar en la página 20 de la obra **Postales a mis hijas**; en la página 43 de **Mis hijas** y en **Poemas y elegías** donde aluden a Mireya, Olga, Floralba, Yolanda, Blanca, Ofelia, Aida y Omar, a quien sus padres le dedican versos y oraciones, pues es uno de los que muere siendo todavía niño, como se puede ver en **Oración por Omar** que fuera publicado en la página 246 de la obra **Poesía** En los escritos por Blanca Isaza, aparecen: **Por mi hijo Omar** que se publicó en la revista **Nueva plegaria** y en la página 41 de la revista **El Verso**, Nos. 33-34, segunda época, noviembre-diciembre, 1951.

Uno de los rasgos más sobresalientes de Blanca, toda su vida, fue su particularidad. Como esposa, no fue la excepción. A diferencia del común denominador de los matrimonios de la época, sus padres no cayeron en esos estereotipos sociales ni de manipulación de conciencias; de ahí que no la comprometieran con un barón rico, horrible e indeseado, sino que bajo su propio criterio se enamoró. Tampoco se enamoró como lo hacía la mayoría de las mujeres de la época, sino que, por esas cosas raras del amor, Cupido la flechó desde un lugar lejano y diferente a la ciudad donde vivía, pero le concedió el don del amor epistolar, de la misma manera como se lo había concedido al premio Nobel de Literatura Albert Camus con la actriz María Casares, a Ernest con Mary Hemingway; a Lewis Carroll con Gertrude y a muchos otros literatos; también, se enamoró mediante un idílico cruce de imágenes fotográficas que compartió con uno de los poetas más guapos de su generación: Juan Bautista Jaramillo Meza. Juan Bautista, contó esta historia de amor en Páginas íntimas con la elegancia y la discreción de un caballero. Sin embargo, una de sus hijas, Aída Jaramillo Isaza, recuerda una versión que le oyó a su madre y que muestra bien su carácter y sentido del humor. Tal cual lo dice la versión de Páginas Íntimas, el poeta Jaramillo, le envió a la señorita Blanca Isaza un libro (Bronce latino de 1915) que acababa

de publicar en Cuba. El libro traía la debida dedicatoria a la autora y una foto del escritor. La curiosidad de Juan Bautista había nacido luego de leer un poema de Blanca, titulado **El río**, recientemente aparecido en un periódico de Manizales, pero en su historia Juan Bautista omitió la reacción de Blanca al recibir el libro del poeta y observar su foto. Cuenta Aída que Blanca volteó sorprendida hacia su padre, el juez Félix Isaza Arango y le dijo sonriendo: “a este poeta me lo pesco”.

Esa manera directa, espontánea y hasta poco debida era su estilo y parece que fue el más adecuado para mostrar sus reparos frente a los temas sociales y expresar sus convicciones políticas. Desde su sección en la Revista Manizales, asumió la defensa de las mujeres trabajadoras, cuando se dio por enterada de que un sacerdote hacía uso del sermón para censurar el derecho de las mujeres al trabajo, mientras afirmaba que *la mujer trabajadora era una amenaza para la familia*. La escritora, debió haber sentido la homilía como una ofensa a su oficio. Esto le dio alas para recomendar y motivar la participación de la mujer en política viendo en esa labor, la oportunidad para hacer un necesario receso en la “fábrica de discursos” (la oratoria innecesaria del político varón), la más grande e inútil empresa nacional del momento, según su concepto.

Fue mujer, esposa, madre de trece hijos, ama de casa, editora y escritora que vivió de su arte. Fue, sin duda, una de las primeras mujeres que trabajó desde su casa aportando a la empresa literaria que había fundado con su esposo. Fue la plena mujer en mutación histórica que no buscaba agradar ni a las damas conservadoras ni a las feministas y que despistaría a muchos hombres. Su acción en el campo literario no sólo fue poética o narrativa, sino uno de los primeros pasos prácticos en Colombia de una escritora de vocación que logró conservarse activa en la vida literaria durante 50 años sin herencias ni fortuna distinta a la del trabajo literario.

De la misma manera como lo había hecho hacía poco María Cano, Blanca, también se destacó como líder de obras sociales con las comunidades de los barrios obreros, los huérfanos, los presos y los desposeídos. Sus hijas Aída y Blanquita –a esta última el poeta Jorge Robledo Ortiz le escribió unas bellísimas cartas de amor– sostuvieron hasta hace dos años una droguería de beneficencia que lidiaba bien con la falta de equidad y justicia social. Ambas fueron mujeres trabajadoras. Siguieron el camino que Blanca les había enseñado de no buscar a Dios por las vías del fanatismo sino en las pequeñas y calladas obras cotidianas. No puede decirse, sin embargo, que Blanca no hubiera experimentado reservas por ser mujer, especialmente por ser una mujer escritora.

Las mujeres de su generación no gozaron del derecho a ejercer su ciudadanía, tampoco, era poseedoras de bienes, pues la Ley les prohibía participar en política, ocupar cargos públicos, ejercer su derecho a la libre elección o voto pero, solo unas pocas, lograron algunos de estos privilegios como María Cano ([página 387](#)) y, años después, Luz Mila Acosta de Ochoa ([página 581](#)), Débora Arango ([página 487](#)), Luz Castro ([página 523](#)). Tampoco era común que una mujer fuera escritora o intelectual, y varias de las que lo eran tenían que luchar contra la incomprensión o perder vocación y honra en el intento. En este aspecto Blanca supo ser independiente y modificar creencias, prácticas y valoraciones en torno a la mujer intelectual sin protagonizar ningún escándalo.

En varias de las entrevistas de prensa y declaraciones radiales en las que se le preguntó por la “literatura femenina” sostuvo francamente: “la poesía no tiene sexo” y agregó que los prejuicios respecto a la mujer escritora, intelectual y política eran rezagos de la vida colonial que debían desaparecer.

Recordemos que Blanca, todavía niña, se inspiraba en los registros criminales de un magistrado. A partir de allí, migró a una ficción realista en la que los personajes cedían al delirio, al crimen y a las pesadillas producto de las fatales elecciones humanas. Sus cuentos carecían del manto de la ilusión sobre la realidad –como su poesía–; por esto, mostraban la vida descarnada. Sus personajes son la misma gente de la cotidianidad: hombres, mujeres, niños y ancianos a los que la guerra, la injusticia, la maldad o las condiciones de la vida moderna, les devoraron los sueños. Allí, también aparecen mujeres que Blanca resalta como ridículas porque su pasividad y sumisión les asignan una función decorativa en la casa, entonces juegan con las mascotas que tengan, se desconoce de qué se ríen y desfallecen en sus lágrimas; otras, ya ancianas, vieron cómo su vida se les escapó en un suspiro por haberle entregado su ser al hombre que nunca amaron, solo por cumplir con una premisa ancestralmente caprichosa de su progenitor; el hombre más humilde e ignorante que atiende en el café, oculta en el depósito a un asesino; el administrador honesto de una empresa lo pierde todo, inclusive la razón, por el error de un funcionario público indiferente; la venganza de un politiquero que hizo el oso ante sus electores; aunque la lista es interminable, cerramos con el juego cruel inocente de un grupo de niños.

Blanca, también incursionó en la crónica. Aquí, lo característico resalta en que no deja entrever su romanticismo de la poesía ni su realismo de los cuentos. Se posiciona en el punto central de ambos géneros esbozando una sensibilidad mutante entre lo poético y lo prosaico; es por esto por lo que sus crónicas reflejan una suerte de deasatino en el que se mezclan lo real y lo irreal.

Dentro de su realismo, la grandeza emerge desde lo pequeño. En sus narraciones, Blanca examina con microscopio a los héroes en el momento de su mayor debilidad e inocencia; por eso ve a Barba Jacob, el poeta atormentado, que ríe como un niño jugando con sus

hijos en el patio de su casa en **La risa loca de Barba Jacob**. A Gilberto Alzate Avendaño, el político leopardo –el que ruga en la arena política–, en **Un episodio pintoresco** lo ve mientras toma nervioso una agüita aromática luego de un accidente hogareño en el corredor de la casa de la escritora. En **Jorge Eliecer Gaitán** ve al inolado caudillo, al abogado invencible, a punto de perder un juicio.

Su vida literaria estuvo en la mitad de ese límite difícil. Parece haber sido la única mujer escritora de su generación que logró sobrevivir a las condiciones que nuestra vida política y social le imponía a las escritoras (unas condiciones diferentes a las que vivieron, por ejemplo, sus contemporáneas de otros países como la uruguaya Juana de Ibarbourou y la chilena Gabriela Mistral).

En su vida, escribió de todo: versos, cuentos, cuadros de costumbres, conferencias, crónicas ligeras, comentarios y todo lo que despertó su sensibilidad o su imaginación. Fue fiel a sus normas románticas; siempre sintió admiración por los poetas que escribían bien, aunque pertenecieran a diversas escuelas. Los versos los escribía en borrador, naturalmente, para pulirlos luego; lo demás lo hacía de una vez con copia, a cualquier hora, en medio de todos sus oficios de ama de casa y madre de numerosa familia. Sus hijos fueron su orgullo y el invaluable premio a sus fatigas; por ellos el dolor era canción en sus labios y dulzura en su corazón.

Fue editora de importantes periódicos y revistas de su región, entre ellas, la Revista Manizales que fundara Blanca en 1940 y que dirigiera con Juan Bautista hasta 1967 cuando falleció. Su esposo continuó, durante once años más, hasta su muerte. De ahí en adelante, la dirigió su hija Aida, de forma incansable, venciendo un empirismo que le habían legado sus padres, durante veintiséis años, hasta cuando ya no pudo hacerle el quite al lastre de los pasivos exigibles que la hundieron en la bancarrota, después de sesenta y cuatro años de publicaciones de alto nivel cultural en el departamento de Caldas.



Su obra poética está muy difundida por el continente americano. Escribió 16 libros de poesía, crónicas, cuentos, cuadros de costumbres y conferencias, y “Alma” (poemas escritos de 1954 a 1960), de los cuales publicó:

- “Selva Florida” (poesía 1917)
- “Los cuentos de la Montaña” (1926)
- “La Antigua Canción” (prosa y verso 1935);
- “Claridad” (poesía 1945)
- “Del lejano Ayer” (prosa 1951)
- “Preludio de invierno” (poesía 1954)
- “Itinerarios Breves” (siete volúmenes de crónicas diversas)
- “Al margen de las Horas” (prosa)

El deseo de escudriñar su literatura, hizo que con los años, muchos transeúntes rondaran la puerta de su vieja casa, preguntándose si entrar o seguir de largo. Con los días, muchos estudiantes y lectores han sucumbido ante la curiosidad. Una tarde, un lector, cruzó la antesala y logró entrar; su sensación fue como si hubiera pasado por un surco del tiempo.

El joven universitario, caminó por los pasillos como un Sherlock Holmes del futuro que, instalado en su biblioteca, olvidó el pudor al leer sus hojas viejas, mirar sus fotos, repasar sus libros y buscar entre sus cartas con una delicadeza tal, que jamás habrían sido los adecuados para un visitante discreto.

Nunca se llevó un objeto, un papel o un libro, pero experimentó el delito inclasificable del invasor de recuerdos ajenos. Perdido entre los tomos de su Revista Manizales, en los últimos libros de la biblioteca, en sus crónicas o en las notas de los libros que nunca hizo, terminó por entender que la casa era un túnel que transportaba al lugar en el que se detenían los ensueños de su escritura. Fue sentado en la silla de la escritora, en su estudio y en su escritorio, que percibió, por primera vez, su espacio imaginario lleno de animales, niños, recuerdos, cantos y la humildad de la vida humana. Los itinerarios de viaje de sus personajes y de sus emociones, le permitieron observar sus ilusiones y dirigieron su mirada hacia su sensibilidad tan extraña como auténtica.

Nada de lo que el joven estudiante vió le pertenece, pero sintió que algo le había sido robado.

### **"Cuentos a Aída"**

¿Recuerdas? Cada noche yo te contaba un cuento fantástico, lunático, con hadas y dragones, con princesas cautivas en sordos torreones, con voces inventadas de mar y nube y viento.

En mi voz encontraban su disímil acento todos los personajes: asordinados sonos de pastoral las hadas, y crueles vozarrones los monstruos que temías ver por el aposento.

Hoy ríes de ti misma por haberme creído las pueriles leyendas, y por haber sufrido con esas aventuras del oso y del tití;

pero yo de tu fresca risa me desentiendo para que no comprendas que he seguido creyendo en las dulces mentiras que inventé para ti.

Blanca Isaza de Jaramillo Meza, murió el 13 de septiembre de 1967 a las 11:15 de la mañana, de un ataque cardíaco, en el Hospital Universitario de Caldas, donde, al día siguiente, se realizaron sus exequias.



**Figura 3.102.** La escritora y su esposo.



Arrastra las piezas de la derecha hacia la plantilla, hasta armar la imagen

The puzzle interface features a 4x4 grid template on the left side, which is currently empty. To the right of the grid is a newspaper clipping from 'LA CONTINELA' (Issue N° 28, 1915) containing a portrait of a woman and a man. Several pieces of this image are cut out and are being dragged into the grid cells. At the bottom of the interface, there are two orange buttons: 'Sin muestra' (No preview) and 'Otra imagen' (Another image).

interactivo N° 29. Puzzle sobre doña Blanca

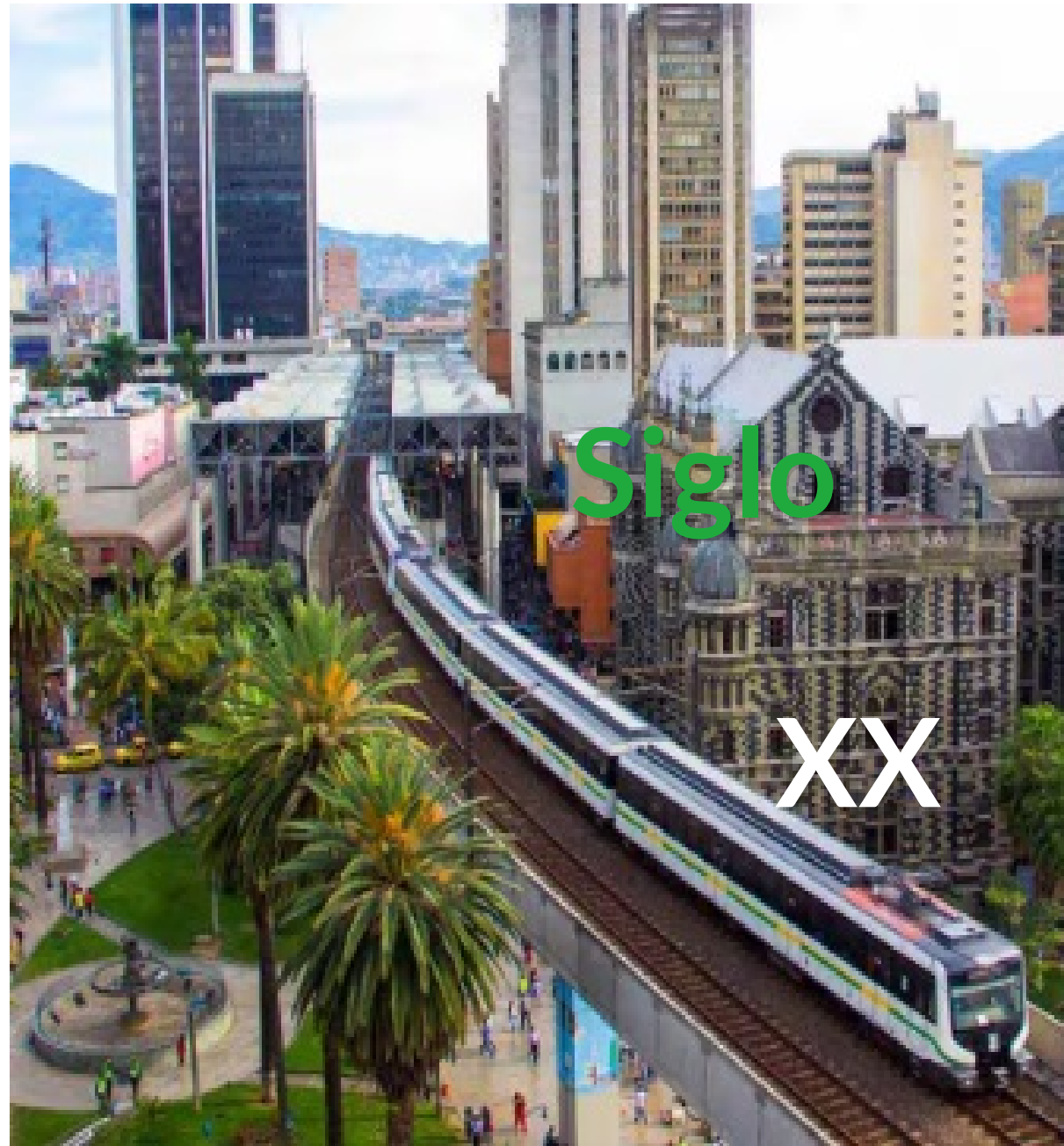




Modern  
y  
desar



# unidad / rollo



Siglo

XX



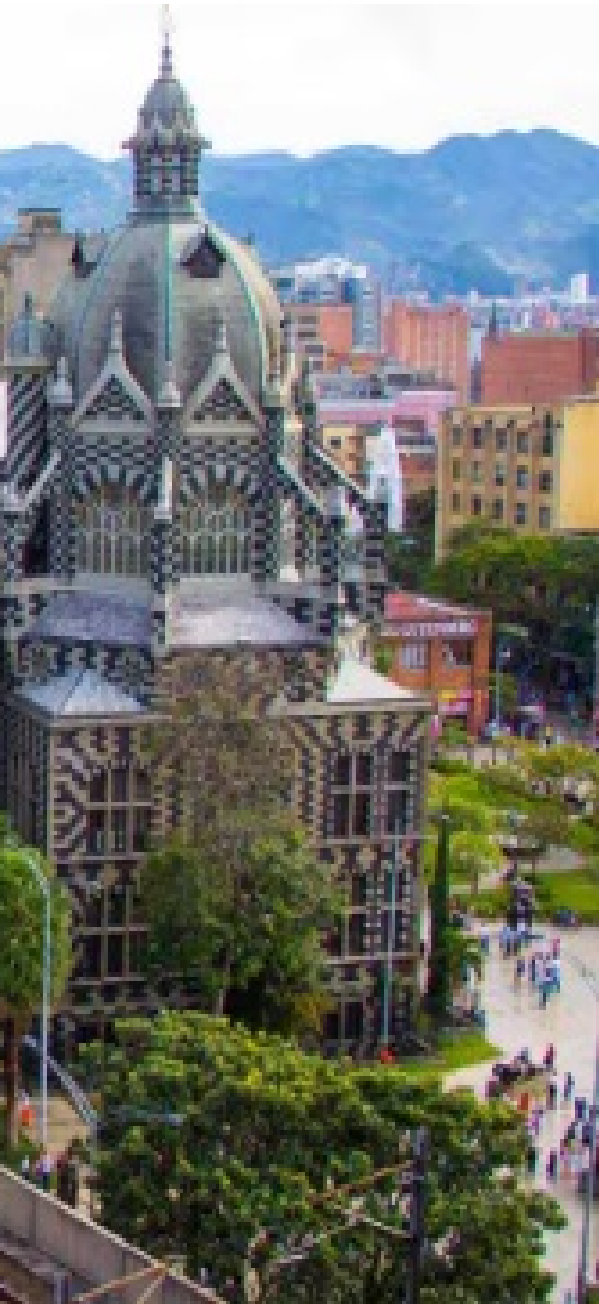




Figura 4.2. José María Bravo Márquez.

## 4.1 José María Bravo Márquez

Si el nacimiento de Blanca Isaza de Jaramillo Meza, marcó el fin de un siglo convulsionado por la guerra de la independencia y los enfrentamientos entre federalistas y centralistas entre 1812 y 1815, además de las nueve grandes guerras generales, catorce guerras locales, dos guerras internacionales con Ecuador, dos golpes y una conspiración de cuartel y los inicios de la Guerra de los Mil Días, se puede afirmar que el primer llanto en el momento del nacimiento de José María Bravo Márquez, se confundió con los gritos desesperados de quienes perdían, en ese mismo momento, a sus seres queridos en la más cruenta guerra que ha tenido Colombia y que apenas iniciaba. Lo que ni siquiera sus padres, que eran grandes exponentes de la música, percibieron, tal vez aturcidos por la emoción, fue el reguero de notas musicales que contenía el llanto del niño y que parecía la interpretación de una partitura natural, de muchísimas otras, que traía consigo, a manera de catarsis, para desvanecer con su armonía, tanto dolor y equilibrar la sensibilidad de la humanidad por la tragedia que surgiría a raíz de la conmoción global y local que venía empaquetada en el nuevo siglo, entre las que se incluían dos guerras mundiales, una amenaza nuclear y el inicio de la violencia bipartidista en Colombia; la masacre de las bananeras en 1928; el exterminio de 7 millones de judíos entre 1933 y 1945; el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en abril de 1948 y el estallido de la bomba atómica en 1945.

Ese primer llanto cantado, produjo en doña María Jesús Bravo Echeverri una extraña sensación que, siete años más tarde, vio reflejada cuando el niño empezó a derrochar a los cuatro vientos, las primeras notas que, todavía con dificultad, sus pequeños dedos le arrancaban al piano bajo las enseñanzas de su abuela. Cada segundo que iban marcando las agujas del enorme reloj de péndulo que había en la sala de la casa, hacían pensar a su padre y a su tío que había llegado un músico a la familia.

El profesor José María Bravo Betancur, hijo del ilustre hombre, escribió un artículo en la Revista Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia (2020)[\[71\]](#) con el título **José María Bravo Márquez** en el que expresó que si se quería buscar entre los educadores uno que se pueda llamar Maestro, José María Bravo Márquez fue uno de ellos. Maestro por lo que sabía y, sobre todo, por la gran capacidad de transmitir a sus discípulos y amigos, todo aquello que poseía en su intimidad espiritual llena de conocimientos humanísticos.

Según el profesor Bravo B., su padre nació el 16 de mayo de 1902 en el hogar de Ricardo Bravo Posada y Ana Joaquina Márquez Bravo, en el viejo y tradicional barrio de San Benito, en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia. Su madre, viuda muy joven, cuando esperaba a su segundo hijo Ricardo, le dio una educación austera y muy influida por el ambiente cultural que se vivía en esa casa, ya que compartía su vivienda con su abuela, doña María Jesús Bravo Echeverri y su tío Tomás Márquez Bravo, llamado el sabio, más conocido por su seudónimo de Don Lope de Azuero.

Proveniente de una familia tradicional, dedicada enteramente a las faenas intelectuales, a la literatura, a la música, a la poesía, a las matemáticas puras y al periodismo, además de muy católica, y a la sombra de su tío Tomás Márquez maduró su inteligencia en diversas disciplinas que posteriormente lo lanzaron hacia el humilde camino franciscano, ya que de niño había recibido la influencia de esa comunidad.

Su padre Ricardo, que se destacó como un exquisito violinista, murió a temprana edad; su madre Ana Joaquina fue una matrona que dedicó toda su vida a la formación espiritual de sus hijos y al servicio de los más desposeídos; su abuela María de Jesús, fue una gran pianista y alma de bien, que irradió su capacidad de servicio hacia todos sus semejantes. Recibió gran influencia cultural de su tío Tomás, hombre

de destacada vida intelectual. Su pasión por la política la heredó en gran parte de su tío abuelo el General Pascual Bravo, quien fue presidente del Estado Soberano de Antioquia a los veintitrés años de edad. De todos ellos heredó su clara inteligencia, su musicalidad, humanismo y cristianismo, además de su vocación por el servicio a la comunidad.

Realizó sus primeros años de estudio en el Colegio de San Ignacio de Medellín y luego en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas - Colegio de San José - de esta ciudad. A la edad de doce años viajó a Cali, para continuar sus estudios en el Serafificado Franciscano, donde pasó su adolescencia en medio de una comunidad que siempre lo quiso y de la cual fue miembro muy reconocido.



**Figura 4.3.** El maestro y su coro.

Después de once años con la misma comunidad, en el Serafizado y Noviciado de la ciudad de Cali, en el Coristado de la población de Ubaté -Boyacá- y en el Diaconado de la ciudad de Bogotá, obtuvo la licenciatura en Filosofía y Teología. Se destacaba desde entonces como gran latinista y músico; su gran inclinación por la música hizo del joven seráfico un personaje de la ciudad de Cali. Contaban sus profesores muchas anécdotas de lo que se vivió en el viejo convento e iglesia de San Francisco en Cali, cuando el hermano Bravo, acompañado por el coro del Serafizado, cantaba las mejores páginas de la música religiosa, especialmente del canto gregoriano que cultivó con esmero; las gentes se agolpaban en el templo para escuchar silenciosamente y con emoción dichas interpretaciones; se decía, que parecía que fuese un jilguero el que cantaba.

Terminados sus estudios superiores religiosos, fue escogido por la Orden Franciscana para viajar a Roma, donde debía continuar los estudios teológicos y musicales en la Universidad Gregoriana y ordenarse como sacerdote. "Yo no me voy a ordenar, pero quiero terminar mis estudios eclesiales hasta el fin", fue su decisión y se hizo dispensar la orden de Diácono que ya tenía, pero continuó con sus compañeros hasta la ordenación de ellos, cuando se retiró de la comunidad franciscana a los veintitrés años de edad, después de haber permanecido en ella once años. Para viajar a Roma en su reemplazo, fue escogido por la comunidad franciscana su compañero y gran amigo, Luis Andrade Valderrama, quien fue posteriormente obispo en la ciudad de Santa Fe de Antioquia hasta su muerte.

Retirado de la comunidad franciscana después de recibir el 24 de octubre de 1924 su dispensa para no ordenarse como sacerdote, llevó siempre en lo más íntimo de su corazón a la orden, hasta el punto de que sus compañeros, en el seminario franciscano, lo siguieron llamando Fray Pepe.

Regresó entonces al hogar materno en el barrio de San Benito de Medellín; allí siguió compartiendo su vida con su madre doña Ana Joaquina Márquez de Bravo, su abuela doña María de Jesús Bravo de Márquez, su tío Tomás Márquez Bravo y su hermano Ricardo.

En su hogar encontró el calor humano que aún permanece en la memoria de quienes convivieron con ellos en esos tiempos, y en donde el cristianismo, la comprensión, la cultura, acrecentado todo ello con las frecuentes tertulias y reuniones familiares, se tradujeron en una gran pasión vivencial de quienes se movían a su alrededor.



**Figura 4.4.** Preludio.

Pero pronto se separó nuevamente de ellos, para viajar a la población de La Ceja, donde desempeñó el cargo de organista mayor de la iglesia parroquial y director de la Banda de Música, con la cual dio las acostumbradas retretas en el quiosco del parque principal que aún se conserva. Además, fue profesor de jóvenes estudiantes, que posteriormente llegaron a destacarse ampliamente, como fue el caso de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo en el campo eclesiástico. Fundó su hogar el 24 de enero de 1926 con su vecina Ana Betancur Campuzano, de familia de amantes de la música, hermana del filósofo

Cayetano Betancur, tan cercano intelectual y afectivamente a José María Bravo Márquez.

De ese matrimonio nacieron diez hijos: Francisco, Ernesto, José María, Jorge, Nena, Antonio, Marta Elena, Anita, María Eugenia y María Cecilia, quienes se han desempeñado en diferentes campos profesionales y culturales. Llegó a ser director del periódico conservador La Defensa, Diputado en la Asamblea Departamental de Antioquia, y de allí pasó a su tan querida Alma Máter, la Universidad de Antioquia, como profesor de Historia Universal y Especial de América, de Filosofía y Apologética. Su cultura musical, sus estudios de Filosofía, Sociología, Teología, latín, Griego, Historia y Literatura, los difundió tanto en la Universidad de Antioquia, donde fue profesor hasta su muerte y a la que consagró lo mejor de su vida, como también en otras instituciones educativas privadas y oficiales de la ciudad y del departamento, en forma gratuita la mayoría de las veces, y muy especialmente en sus tertulias familiares que compartía con la intelectualidad de su querido Medellín.



**Figura 4.5.** Corales.



Paralelamente fue muy reconocido por la sociedad de Medellín, como historiador y gran intelectual porque inició también una serie de cursos especiales que dictaba particularmente a personas de la aristocracia de esta ciudad, fundamentalmente a damas que iniciaban su apertura en el campo cultural.

Sus cátedras predilectas en las cuales se desempeñó durante la mayor parte de su labor docente fueron: la Historia de la Música y Orientación Musical, Sociología, Latín, Prosodia Griega y Latina, Derecho Canónico, Historia de América, Geografía, Filosofía, Teología y Literatura Americana.

El 12 de agosto de 1932, el maestro Bravo Márquez inició el más grande movimiento coral del país con la fundación de su máxima obra el Orfeón Antioqueño, con un



**Figura 4.6.** El director. grupo de estudiantes y amigos, con la idea más adelante del Orfeón de Colombia, teniendo como punto de apoyo a la Universidad de Antioquia y al Instituto de Bellas Artes. Así empezó su conocida labor musical de formar masas corales con estudiantes, obreros y empleados, cuya timidez venció con su famoso lema Todo el que habla canta.

Con un pequeño coro inició el desarrollo de su obra, luego fueron varios coros y llegó a integrar una gran masa coral, cuando en histórica presentación realizada en la plaza de toros de La Macarena de Medellín, dirigió un concierto con más de mil quinientas voces mixtas.

Con su lema *Todo el que habla canta*, con ese imán propio que tenía, el de su personalidad y capacidad de persuasión, motivaba a grandes grupos de personas que le seguían incondicionalmente en su obra orfeónica. Mantuvo un grupo de base de un centenar de intérpretes, El Orfeón Antioqueño, que ejecutó en conciertos, actos académicos y religiosos, las mejores páginas de la polifonía clásica mundial y las obras que él y sus discípulos componían para el coro.



Ese lema y su propósito de transformar los sistemas de educación musical vigentes hasta entonces, le permitieron lograr que él y su obra fundamental, el Orfeón Antioqueño, tuvieran un lugar destacado dentro del movimiento coral de Colombia. El Orfeón Antioqueño, conjuntamente con la Coral Palestrina de la ciudad de Cali, dirigida por el Maestro Antonio María Valencia, su gran amigo, fueron

**Figura 4.7.** Con su esposa.

realmente los que sembraron la simiente de los conjuntos vocales del país, o lo que es lo mismo, con ellos se inició en forma sistemática, continua y ordenada, el movimiento coral colombiano. Dos instituciones de primer orden tuvieron nexos especiales con el Orfeón Antioqueño: la Universidad de Antioquia, que siempre le brindó su apoyo irrestricto y el Ateneo Antioqueño, donde tuvo su sede locativa permanente por aquiescencia de su director, don Samuel Vieira Uribe, que amaba al Orfeón. Bravo Máquez compuso en noviembre de 1931 la música del bello himno del Ateneo Antioqueño cuya letra, que hace referencia a la bandera de la institución, es del doctor Carlos E. Restrepo ([página 315](#)), expresidente de Colombia.

Bravo Márquez fue así mismo director de la Escuela de Música del Instituto de Bellas Artes de Medellín, cuando era director del Instituto don Antonio J. Cano. Allí tuvo bajo su dirección una orquesta, con la cual presentó varios conciertos, en donde combinaba instrumentos y coros. Fue en esta institución precisamente donde se formaron muchos de los mejores músicos aficionados y profesionales de la capital antioqueña en la primera mitad de este siglo.



**Figura 4.8.** En El Paraninfo.

La composición musical iba paralela con sus ejecutorias, y escribió música coral, obras de cámara, religiosa, varias misas, algunos comentarios musicales sobre obras humanísticas y literarias. Su Sinfonía de los Andes, compuesta como un homenaje al Padre de la Patria, obra esta para orquesta, coro y solistas, contiene en la primera parte tema del folclor de los llanos orientales y termina con un gran himno a la libertad de América.

Su fama fue creciendo. Fueron varias las instituciones religiosas, con sus diversas manifestaciones, las que solicitaron al maestro intervenir en las más importantes solemnidades del culto religioso, como la Semana Santa en el templo de los padres franciscanos de San Benito, las procesiones del Corpus Christi y del Sagrado Corazón de Jesús, la festividad de la Virgen del Carmen solemnemente celebrada por las monjas Carmelitas en su convento de El Poblado, la novena de navidad transmitida por varias emisoras de la ciudad y en la iglesia de San Benito.

Con ello, fue creciendo su influencia en el ambiente cultural de la ciudad, especialmente en las grandes concentraciones de multitudes, que era hacia a donde Bravo Márquez quería llevar el canto.

Varios grandes reconocimientos le hicieron al maestro.



La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, en la sesión solemne que celebró el 9 de febrero de 1939, en el salón de sesiones del Palacio de Bellas Artes, le hizo entrega de la Medalla al Civismo, máxima distinción que da esa entidad. La Universidad de Antioquia le otorgó la Medalla al mejor profesor, en acto

**Figura 4.9.** Maestro.

solemne celebrado en el Paraninfo de la misma Universidad, sitio éste en donde le fue impuesta también, posteriormente, la Cruz de Boyacá, otorgada por el gobierno nacional en el año de 1947.

La obra del maestro Bravo Márquez continuó difundándose por todo el ámbito local y traspasó las fronteras del departamento. Rodeado de todos sus amigos, continuaba su labor orfeónica y en sus agradables tertulias culturales de los viernes en su casa, congregaba a profesores, discípulos y amigos. Entre ellos se contaban Julio César

García, Samuel Vieira, Diego Echavarría Misas, don Adolfo Stóber y su esposa Annemarie, los maestros Fuster y Mascheroni, el poeta Jorge Montoya Toro, Jorge Franco Vélez y muchísimas más personas que siempre lo rodearon con aprecio y admiración. Con el Orfeón Antioqueño, su pasión, José María Bravo Márquez pasó por este mundo como uno de los grandes cantores del amor, al estilo de Francisco de Asís, de quien él decía ser su discípulo.

La vida y la obra de José María Bravo Márquez, podrá considerarse como la historia sentida y vivida de una gran pasión, la cual fue más dramática y hermosa, si consideramos que se proyectó en un medio difícil que valoraba más lo económico que lo cultural. Bravo Márquez viajó con su Orfeón por muchos pueblos y ciudades de Antioquia y de Colombia; divulgando la música coral y la cultura.

El Domingo de Resurrección del 13 de abril de 1952, cuando estaba con su Orfeón en la población de Apía, participando de una celebración de Semana Santa, mientras los orfeonistas que lo acompañaban, entonaban conmovidos y por petición expresa del maestro, el bellissimo himno mariano Madre mía que estás en los cielos ..., profundamente concentrado para elevar su canto al cielo, cerró sus ojos... para siempre.

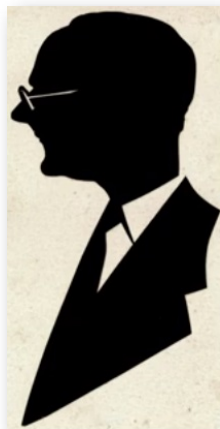



Figura 4.10. Perfil.

## Vídeo



Video 4.1. José M. Bravo [bibliotecapiloto Emprendedores y pioneros culturales](#) 



Haga clic sobre la imagen para escuchar el audio 1. Suite Lunar III Entre dos lunas



Haga clic sobre la imagen para escuchar el audio 2. Suite Lunar I. Dice la Luna



Haga clic sobre la imagen para escuchar el audio 3. Mane Nobiscum



Figura 4.11. Jesusita Vallejo de Mora Vásquez.



## 4.2 Jesusita Vallejo de Mora Vásquez

En lo ya visto, se ha hecho énfasis en que Colombia, a lo largo de su historia, se ha caracterizado por haber sido un país fragmentado. Después de la independencia de España, se creó La Gran Colombia, es decir, la unión de Ecuador, Panamá, Venezuela y Colombia en un solo país. La Gran Colombia, se disolvió en 1830 y surgió La Nueva Granada, de la que se separaron Ecuador y Venezuela en ese mismo año y así continuó llamándose hasta 1858, cuando pasó a llamarse Confederación Granadina, la cual fue establecida en la Constitución de 1858, durante el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez, hasta 1863, cuando pasó a denominarse Estados Unidos de Colombia, lo que lo caracterizó como país federal, hasta 1886 cuando se promulgó la Constitución que centralizó los nueve estados soberanos como unidades político-administrativas del gobierno de Bogotá. Una de esas unidades era el Istmo de Panamá.

Esa centralización, motivó a los conservadores moderados y liberales a reaccionar contra el autoritarismo del gobierno central y, surgió entonces, La Guerra de los Mil Días que sucedió hasta finales de 1902 en que los conservadores iniciaron la Hegemonía Conservadora. Las consecuencias de la guerra fueron devastadoras: murió un 3% de la población, se destruyó, casi que por completo, la industria y la infraestructura del país; se dispararon la inflación y la deuda externa y muchas personas se desplazaron de las ciudades. Resultado final: un gobierno de cristal por su casi ningún control de su territorio y una marcada inconformidad de los pueblos con las políticas comerciales y tributarias, lo que dejó en vilo la unidad del país; al punto que, cualquier intento de separación, resultaba efectivo. Solo imaginemos que si esto se daba en las regiones más accesibles, qué podría esperarse de una región que estaba separada del centro, nada más y

nada menos, que por un alejado e intransitable camino selvático llamado El Tapón del Darién.

Este preámbulo histórico, se torna interesante porque justo, entre los albores de La Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá de Colombia, el caos político, social y económico en que sucumbió el país en este corto periodo, tuvo su compensación con el nacimiento de [Pedro Nel Gómez Agudelo](#), José María Bravo Márquez ([página 457](#)), Blanca Isaza de Jaramillo Meza ([página 431](#)) y Jesusita Vallejo de Mora Vásquez, quienes se convirtieron en la antítesis a esa devacle político-administrativa de la época.

Sería impreciso dar inicio a la historia de vida de Jesusita Vallejo sin antes hacer alusión al maestro Pedro Nel Gómez Agudelo que, aunque apenas tenía cinco años de edad cuando ella nació, alcanzó a superarla en prestigio en el mundo del arte; incluso, fue su maestro y faro para llegar, casi tan lejos, como él.

Este reconocido ingeniero, escultor, pintor, urbanista, arquitecto y hasta filósofo, solo tenía tres meses y dos semanas de haberles embellecido a sus padres, el paisaje de la vereda del municipio de Anorí, en Antioquia, adonde nació y haberle hecho brotar lágrimas de dolor, pero de una inmensa alegría a doña María Luisa y una interminable sonrisa de satisfacción a don Jesús, sus humildes progenitores campesinos, cuando estalló La Guerra de Los Mil Días, en otras palabras, a escasos cinco meses de finalizar un caótico siglo de guerras y odios ideológicos, y comenzar otro, no mejor, pues poco antes de que Pedro fuera a la escuela, Colombia perdió a uno de sus Estados más valiosos: Panamá.

A sus doce años, inició estudios de bachillerato en el Liceo de la Universidad de Antioquia y a sus catorce, tuvo el privilegio de ser alumno de los maestros Ramón Vásquez Arce y Pedro Carlos Echeverri en la Escuela de Bellas Artes de la ciudad de Medellín.

Con apenas 23 años, recibió el título de Ingeniero de la Escuela de Minas de la Universidad Nacional y, al año siguiente, ya era alumno de los maestros de reconocimiento mundial, Giovanni Fattori y Filippo Tommaso Marinetti en la Academia de Bellas Artes de Florencia, Italia.<sup>68</sup>

En los años 30, regresó a Medellín donde se encumbró artísticamente con obras pictóricas de una amplia diversidad y gama de temas que representan paisajes, retratos, escenas costumbristas, temas sociales y políticos. Sus paisajes son conocidos por su colorido y su realismo. En ellos, Gómez representa la belleza natural de Colombia, con sus montañas, ríos, bosques y pueblos.

Sus retratos se caracterizan por su realismo y su profundidad psicológica. En ellos, Gómez representa a las clases sociales, desde campesinos hasta políticos; sus escenas costumbristas son un reflejo de la vida cotidiana de los colombianos. En ellas, el artista antioqueño representa escenas de trabajo, fiestas, tradiciones y costumbres.

Sus temas sociales y políticos son una expresión de su compromiso con la justicia social. En ellos, denuncia la explotación de los campesinos y obreros, la injusticia social y la violencia política.

Cuando don Pedro regresó de Italia, ya Jesusita tenía veintiocho años y era estudiante en la Escuela de Bellas Artes, junto con Débora Arango([página 487](#)) que era tres años menor que ella. Gómez, aunque llegó como Director de la Escuela, también tuvo su grupo de estudiantes.

El connotado artista, además de sus reconocidos murales en el antiguo Palacio Municipal, Colegio Mayor de Antioquia y Escuela de Minas (Medellín), entre muchas notables construcciones, también

---

<sup>68</sup> Bard (2023). Texto generado por Bard, asistente de IA creado por Google. Conversación con humano el 29 de octubre de 2023.

diseñó y construyó el edificio de esta última (1938) y lo que hoy es la sede del Colegio Mayor de Antioquia y, no contento con todo lo que ya había hecho, fundó la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia.



**Figura 4.12.** Pedro Nel Gómez. Maestro de Jesusita.

Como se puede inferir, Pedro Nel se destacó por ser una persona dotada de una inteligencia extraordinaria, pero también de una polifacética personalidad. Su experiencia en Europa, la materializó con el cambio del concepto de arte dominante en la década de los años treinta.

Este reconocidísimo hombre de la plástica fue el maestro de Jesusita Vallejo de Mora Vásquez.

Cuando Jesusita nació, todo Jericó resaltaba y ponía como ejemplo de superación a María Laura de Jesús Montoya Upegui <sup>69</sup> pues, para ese momento, era la rectora del prestigioso y elitista Colegio de La Inmaculada, en Medellín, después de un largo recorrido como profesora, después de superar las más angustiantes adversidades.

Aunque, contrario a Maria Laura, Jesusita tuvo una familia y una cuna diferentes. Don Jesús Vallejo, su progenitor, disfrutaba de los jugosos ingresos que le quedaban de su profesión como comerciante; la autora de sus días, doña María de los Ángeles como, todavía, las mujeres de la época, se dedicaba a las labores domésticas en su hogar, pero era conocida en todo Jericó por su cultura y refinamiento social; en conclusión, Jesusita lo tenía todo, por lo que su niñez fue fantasiosa, azul y feliz.

Como coincidentalmente ha sucedido con las personas que vienen con capacidades excepcionales innatas, desde niña, Jesusita demostró, con sus primeras muestras guiadas por su madre, quién iba a ser; por lo que, tras muchas discusiones familiares y como regalo por sus quince años de edad, doña María de los Ángeles y don Jesús se mudaron para Medellín, donde matricularon a la joven en la Escuela de Bellas Artes que ya gozaba de buen prestigio. Allí tuvo el privilegio de ser recibida por el reconocido maestro Gabriel Montoya con quien comenzó a tomar sus primeras clases de pintura, luego fue alumna del artista Kurt Lahns.

Vallejo se destacó por ser una alumna brillante. Con apenas 19 años, obtuvo su primer premio en un concurso de pintura organizado por la Escuela; tres años después, fue premiada con una beca del gobierno colombiano para estudiar en Europa; pero un año antes, cuando apenas tenía 21 años, conoció a José Manuel Mora Vásquez, un

<sup>69</sup> Quien, muchos años después, fuera reconocida como la Madre Laura, fuera beatificada por el papa Juan Pablo II, el 25 de abril de 2004 y Canonizada por el papa Francisco, el 12 de mayo de 2013

ingeniero con quien tuvo tres hijos.

Con todas las dificultades, en lo que respecta a lo familiar y religioso que le trajo consigo el premio, Jesusita se fue para París, donde ingresó a la Academia de Bellas Artes. Allí, tuvo la fortuna de estudiar con los maestros franceses André Lhote y Fernand Léger. En París, Vallejo se interesó por el arte moderno, especialmente por el cubismo y el arte abstracto.

Casi al mismo tiempo en que el maestro Pedro Nel Gómez estaba de regreso a Medellín, fue el regreso de Jesusita Vallejo. Ambos se establecieron en Medellín, el maestro Gómez como director de la Escuela y Jesusita como pintora, aunque también se dedicó a pulir su estilo con la acuarela bajo las orientaciones del maestro Gómez.

¿Y por qué la acuarela? Por principios y por razones profundas. Ella ama y respeta la pintura y conoce la historia espiritual de la acuarela: Entre las razones que sustentan el uso de esa técnica, expresa la artista que,

- con acuarelas esboza **Tintoretto** las "maquetas" para sus gigantescas y dinámicas decoraciones al óleo en el Palacio Ducal de Venecia. Bastaba con usar uno o dos colores.
- Con acuarela definía **Botticelli** las sutiles formas de sus madonas coronadas de ángeles.
- Al acuarela trazaba **Poussin** los esquemas de sus composiciones y sus espaciosos paisajes.
- Al acuarela dibujaba **Donatello**, cosa más extraña, los bocetos para aquellas admirables estatuas que para siempre separáronse del gótico milenario.
- Al acuarela meditaban los fresquistas florentinos. Con acuarela **Cezanne** y **Manet** buscaban sus corpóreas composiciones llenas de color y de luz.

- La estatuaria de **Rodin** comienza en aquellos dibujos manchados al aguada.
- Es la acuarela al mismo tiempo madre e hija del fresco, sirve para agarrar de un golpe las ideas murales.
- Con acuarela, "ese algo inmaterial", se definen en su síntesis las "cosas". Es la acuarela el cálculo integral de la pintura. Es la compañera inseparable del arquitecto. En Francia, se ha llegado a prohibir el empleo de la acuarela en los concursos de arquitectura, porque ella convence demasiado a los jurados.
- Al acuarela trabajan el urbanista y el topógrafo en las grandes planificaciones para las ciudades.
- Con acuarela trazan los niños en sus cuadernos sus sueños bellísimos.

Y, hablando de todo un poco, ¿en qué consiste la técnica de la acuarela?

En "Algo inmaterial"; es una sutilísima lámina de agua y produce una "sensación terrible" en la mano del pintor y en el pincel. El espacio es creado por la sensibilidad del artista; la materia, esa relación profunda entre el "paño", la fruta, el vidrio, el metal, se busca por sensibilidad. El pintor vuelve unidad las dos antiguas entidades luz y materia, actúa en el límite de la construcción y en el principio de ella, por medio de la acuarela.

O se ama este sistema de pintura como arma investigativa, medio íntimo de expresión, que no deja repetir ni amanerarse al artista, menos falsificar el mundo físico. O se rechaza la acuarela.

De ahí en adelante, la ya connotada artista, se dedicó a ejercer su profesión como lo que era: una exponente del arte de la pintura en los teatros más especializados y con los públicos más esquisitos y

exigentes. Había momentos en que aparecía programada, ya fuera en el mismo Colombia o en el exterior inclusive, compartiendo salas de exhibición con artistas que hablaban otro idioma, pero que se podían comunicar con sus obras a través del lenguaje universal de la pintura.

En una de sus entrevistas, Jesusita cuenta, exhalando un suspiro de evocación que, después de salir del Instituto de Artes, cinco alumnas siguieron con el maestro Pedro Nel Gómez, de quien no solo recordaba con cariño sus lecciones profundas sobre la historia del arte, sino también las correcciones puntuales que hacía a sus bocetos y acuarelas, reclamándole con afecto “más fuerza, más color”.<sup>[72]</sup> La artista, desarrolló una obra prolífica y variada, que abarca paisajes, bodegones, retratos y escenas de género. Sus acuarelas se caracterizan por su fluidez, su luminosidad y su sensibilidad; pero su mayor talento radicaba en que tenía un gran dominio de la técnica de la acuarela; además, era capaz de crear imágenes que reflejaban una admirable belleza y una indescriptible emoción.



**Figura 4.13.** Merienda en el campo.



En los inicios de la década de los años 40, todavía había mucha censura para la participación de la mujer en la política, en la academia y en la cultura, salvo muy pocas excepciones. Una de esas excepciones fue Jesusita. En los inicios de esa década, se había acrecentado tanto el prestigio de Jesusita y se había desarrollado a tal extremo su talento, incluso el de otras alumnas, que el maestro Pedro Nel, no puso en duda encaramarlas en un trampolín tal, que el impulso las llevara a incursionar como mujeres en el ámbito del arte regional y colombiano, hasta entonces limitado a los hombres. Fue tanta la acogida y la aceptación por parte de la crítica y de los amantes del arte que, en 1946, ella le dio apertura a la inauguración de la sala Rendón del Museo de Zea que hoy es conocido como Museo de Antioquia.

En un elocuente discurso y que la historia registra como poético, Jesusita expresó:

Tócame, oh gran placer, dirigiros la palabra sobre esta exposición que inicia en el salón dedicado al gran Ricardo Rendón, un nuevo movimiento, un nuevo aspecto en lo que a exposiciones se refiere. Y el nombre de Rendón nos despierta sentimientos y nos revive un deber nacional, un compromiso con nuestro país, con nuestro pueblo:

Lo que aquí se exponga, debe respirar nuestro aire, vivir en nuestra luz, vibrar en el campo de nuestras agitaciones como pueblo del trópico, nuevo y original.

Fue Rendón un extraordinario concededor del carácter colombiano, de nuestras costumbres, de nuestro humorismo viviente. Es él un símbolo de la república para los artistas y su nombre fijado en estos muros será, desde un principio, una crítica para el expositor que falsifique nuestra nacionalidad en el arte.

El vertiginoso avance de la artista tuvo tanta acogida que, tres años después de haber inaugurado la Sala Rendón en el Museo de Zea, ganó el Premio Exposición Internacional de Medellín; expuso en París con Picasso y en la Casa de las Américas; de ahí en adelante, solo se volvió a saber de ella en los periódicos, porque a partir de la segunda mitad del siglo, la UNESCO la reconoció como una de sus representantes, lo que la llevó a visitar París en 1951, donde le mostró al mundo que no solo Europa tenía arte.

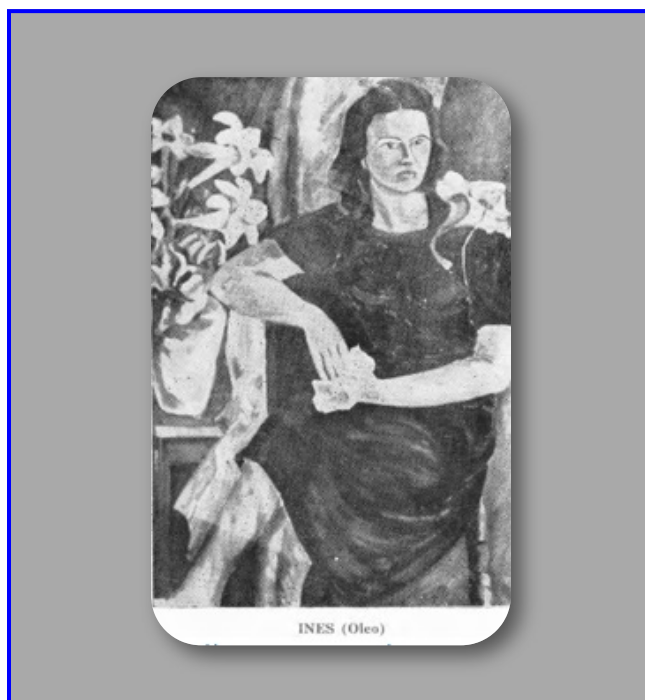


**Figura 4.14.** Jesusita Vallejo con sus acuarelas.

Jesusita Vallejo recibió numerosos reconocimientos por su obra, entre los que destacan:

- La Medalla de Oro del Salón Nacional de Artistas de Colombia, en 1946.
- El Premio Nacional de Pintura, en 1951.
- La Orden del Mérito Artístico, en 1977.
- La Medalla al Mérito Cívico, en 1994.

Jesuita, nunca imaginó que iba a vivir casi un siglo de vida. Con su nacimiento, le dio apertura a un siglo de guerras, violencia y despelote social, pero inmenso en producción artística y literaria latinoamericana, con premio nobel incluido; y con su partida final, justo el día en que comenzara la novena de aguinaldos de 2003, abrió el siglo siguiente, el de la cuarta revolución industrial. Su obra sigue y seguirá siendo admirada por su belleza, la sensibilidad que despierta y su importancia en la historia del arte colombiano.



**Figura 4.15.** Inés, acuarela de Jesusita.

Tanto en su vida personal como profesional, deja resaltar su fluidez, su luminosidad y su sensibilidad.

Sus temas preferidos eran los paisajes, los bodegones, los retratos y las escenas de género. En sus paisajes, Vallejo capturaba la belleza de la naturaleza colombiana, con sus montañas, sus ríos y sus bosques.

En sus bodegones, recreaba con maestría la luz y el color de las flores y las frutas. En sus retratos, captaba la personalidad y el carácter de sus modelos. Y en sus escenas de género, retrataba la vida cotidiana de las personas de su época.



ESTUDIO (Acuarela)

Algunas de sus obras más destacadas son:

**Luz** (1946), una acuarela que representa un paisaje montañoso con un claro de luz.

**Figura 4.16.** Estudio, acuarela.

**Inés** (1951), óleo. Representa el retrato de una mujer joven.

**Estudio** (1953), acuarela. Representa una mujer sentada.

**Rosas** (1955), acuarela. Representa un arreglo floral.

**Merienda en el campo** (1957), acuarela. Representa una escena de género.

**Alrededores de la ciudad** (1960), representación de un paisaje urbano.

La obra de Jesusita Vallejo es un importante legado para la historia del arte colombiano. Su obra es un ejemplo de la maestría y la sensibilidad de una de las artistas más destacadas de la primera mitad del siglo XX.



LUZ (Acuarela)

**Figura 4.17.** Luz.



## Paisaje Jesusita Vallejo



Jesusita Vallejo  
*Paisaje*  
Acuarela

Haz clic en el botón para ver las imágenes





Paisaje  
Jesusita Vallejo



Jesusita Vallejo  
*Paisaje*  
Acuarela

Haz clic en el botón para ver las imágenes



interactivo N° 31. Completa oraciones sobre Jesusita





**DÉBORA  
ARANGO PÉREZ**  
1907-2005

Acuarelista, dibujante y pintora  
expresionista. Trasgresora de su  
época, en sus obras sobrepasa la  
crítica social y política.

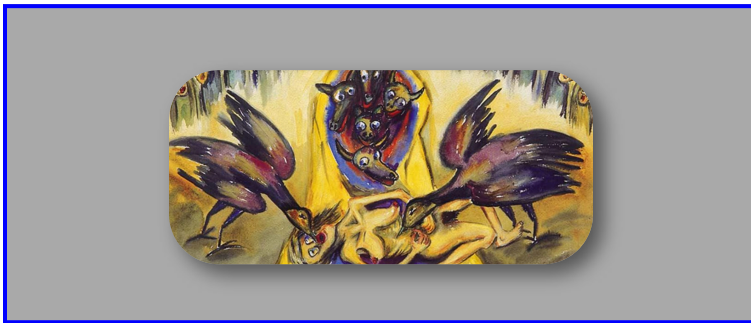
Escultora  
Janeth Reyes Rivera

Figura 4.18. Débora Arango Pérez.



## 4.3 María Débora Elisa Arango Pérez

Cuando se alude a Jesusita Vallejo de Mora Vásquez, quienes estamos familiarizados con su trabajo, hacemos todo un recorrido mental por lo social, cultural y ambiental que, además de su intencionalidad artística, también se puede considerar el reflejo de la estirpe de la pintora; pero cuando se alude a su compañera de estudio, aunque también estaba etiquetada con el linaje de la prosapia, no hay que hacer mucho esfuerzo mental para inferir en ella la antítesis de Jesusita en lo que respecta a su carácter, a su estilo y a su obra.



**Figura 4.19.** Acuarela. Retrato de Colombia.

En razón a que, a la vez, fueron alumnas del mismo maestro, las dos coincidían en la dinámica de la forma, la vitalidad del movimiento y el colorido, como expresión artística; pero aquella, era recatada, con principios morales arraigados en el mandato social de su época y de sus antecesores; esta, por el contrario, por donde pasaba, dejaba ver sobre su cabeza una aureola natural que transgredía los estándares morales impuestos a la sociedad, años atrás. Ese halo que siempre llévo consigo, desafiando, no solo a las más altas esferas de una sociedad conservadora y, por ende, mojjigata, sino también a la iglesia, era el brillo que emergía de su espíritu de rebeldía, justo en una década que correspondía a la primera mitad de un siglo en el que el papel de la mujer era limitado solo a los oficios domésticos o, a lo sumo, al ejercicio de la docencia.

Doña Elvira y don Castor María, un rico comerciante del siglo anterior, de profesión talabartero, nacido y residente en Envigado, ya tenían siete hijos bajo su seno familiar, cuando recibieron la visita de una bebé que rápidamente bautizaron como María Débora Elisa, justo el día en que Cartagena conmemoraba sus 96 años de Independencia absoluta de España.

Su niñez no tuvo nada diferente ni extraordinario a la de una niña rica, consentida y rodeada de unos hermanos que vivieron sus primeros años de vida de igual manera. En conclusión, era una niña feliz. La diferencia comenzó a gestarse a partir de cuando Débora tenía edad escolar; pues desde esa época, mostró con sus primeras líneas que su futuro no estaba encaminado por la medicina como el de dos de sus hermanos, ni por el comercio como el de otros tres, que se dedicaron a trabajar el cuero con su padre en un almacén que tenían en Medellín, ni mucho menos, como el su hermana Carina que se casó y se fue a vivir a Bogotá. Su destino, le había diseñado unos trazos que la conducirían por el intrincado mundo del arte.



**Figura 4.20.** Padres de Débora.

Apenas tenía seis años de edad, cuando fue matriculada en el colegio infantil de Las Isaza, un establecimiento de carácter privado para la infancia. Allí contrajo malaria, lo que puso en aprietos a la familia durante cinco años por ser una de las principales causas de mortalidad en ese entonces. Una de las medidas para combatirlo era el cambio de clima. Por esta razón, durante su niñez, Débora pasó ese tiempo con su abuela Rufina que vivía en las afueras de la ciudad.

Durante dos años, aproximadamente, estudió con las Hermanas de La Presentación en el municipio de La Estrella, donde residía con Carina, su hermana mayor que ya estaba casada.

Superada su crisis de salud, regresó a Medellín donde la matricularon en el Colegio de María Auxiliadora, el cual junto con el de La Enseñanza, La Presentación y el Colegio Central de Señoritas, eran los únicos que impartían educación femenina en la ciudad.

Para ese entonces, en el currículo femenino se enfatizaba en la enseñanza de labores que preparaban a las mujeres para un futuro desempeño doméstico, tales como modistería y culinaria y otras que se creía, contribuían al cultivo de su personalidad, como las manualidades, la música y en ocasiones la pintura. Esto resulta muy interesante porque en ese colegio, enseñaba pintura la hermana italiana María Rabaccia, quien descubrió el gran interés y las especiales habilidades de Débora Arango con el pincel. En sus clases se copiaban al óleo imágenes europeas de distintos motivos. Fue tanta la destreza de Débora que, muy rápido, la encargó de corregir los trabajos de sus compañeras.

Tras seis años, la joven abandonó los estudios secundarios en los cuales se atrasaba con frecuencia, debido a las secuelas del paludismo; entonces fue cuando optó por dedicarse de lleno a la pintura.

Entre los hermanos, siempre fueron muy unidos y se apoyaron mutuamente. En una entrevista que la artista concedió para El Colombiano [73] expresó que sus hermanas salían juntas a todas partes, en especial ella y Elvira; su tía abuela, “La Mona” Anselma, la viejita, siempre estuvo al cuidado de ellas hasta la muerte de doña Elvira. La de las Arango es una historia de apoyo incondicional, de complicidad absoluta. Ambas renunciaron al matrimonio por encontrar una vida en la que el amor filial lo suplió todo. Cuenta Débora que salían mucho al cine, al teatro Avenida y que la película más linda, la que más le gustó fue una de toros, **Sangre y Arena**. También, agregó que se iban a juniniar, que en la esquina del Parque de Berrío, se sentaban a conversar y a reírse toda la tarde en el almacén de doña Esther Restrepo de Laverde, manejado por Sofía Posada. Era delicioso ir a ver la ropa tan elegante que llegaba allá.

Doña Elvira fue quien probablemente introyectó en Débora su pasión por la expresión artística, pues ella era una apasionada coleccionista de arte y poseía un gusto extraordinario, un arte especial que conducía a que cada cosa que realizara le quedara bonita; era considerada por el círculo social que la rodeaba, como una mujer muy inteligente. Don Castor María, entre sus hermanos, tenía una hermana llamada Francisca que era muy admirada por su tino y talento con la cerámica ya que todo lo que en ella hiciera, le quedaba muy hermoso. Los hijos de Francisca, es decir, los primos de Débora, tenían fama de hacer los pesebres más bellos de la región; al punto que los sacerdotes los bendecían en razón de la perfección de sus trabajos. De tal manera pues, que la virtud de Débora no era gratuita. Tanto por el lado de su padre, como por el de su madre, tenía escuela.

Recién cumplidos sus doce años, en plena adolescencia, la matricularon en el Colegio María Auxiliadora de Medellín. A pesar de que a la jovencita la estaban preparando para los oficios domésticos, en sus clases de dibujo llamó la atención de su maestra que era una

monja, la madre María Rabaccia, quien no tuvo ningún reparo en descubrir en los trabajos de Débora, un talento excepcional. La madre Rabaccia era de origen italiano y, por ende, tenía un pensamiento más dinámico y abierto, que no encajaba con los estándares sociales del momento en Colombia y ahí empezó todo. Contra vientos, tempestades y mareas, se dedicó a motivar a su estudiante y a doña Elvira, para que Débora fuera una pintora, porque ese era un don que Dios le había concedido. Casi paralelamente, la inclinación de la niña por la pintura era también estimulada por su familia: sus hermanos Tulio y Luis Enrique, que ya ejercían la medicina, le enseñaron las formas anatómicas del cuerpo; su hermana Elvira, que ya estaba haciendo sus primeros pinitos para ser escritora, le servía de modelo.

De su época de estudio, esos logros ni siquiera figuran como sus mejores momentos. De esa época en el colegio, uno de los recuerdos más bonitos e inolvidables de la futura artista era sus vacaciones. Se le hizo inolvidable, porque, con nostalgia, recuerda que se iban para la casa de sus abuelos paternos que era en Envigado, donde había nacido y se había criado su padre. La diversión allí era montar a caballo y temperar, como él les decía. Precisamente, en una de esas vacaciones, la niña, que desde muy pequeña se caracterizaba por sus pataletas, comenzó a dar muestras de su rasgo más odiado por todos los estamentos de la sociedad y que, no muy tarde, la convertirían en una mujer solitaria y de casi ningún amigo: su rebeldía, pues sus tíos se la auspiciaban permitiéndole vestirse de hombre y salir a cabalgar, lo que no era bien visto en ese entonces, porque ese era un comportamiento de hombres.

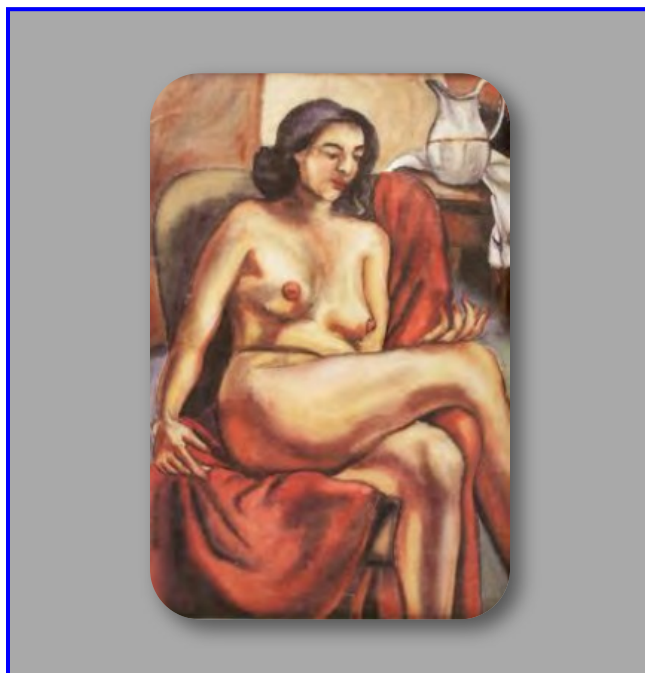
Débora siguió las orientaciones de la madre Rabaccia, pero en el círculo cercano a su familia no faltaron las críticas ni los comentarios de mal gusto porque, para la época, no era habitual ni bien visto que una mujer optase por ser pintora. El arte de la pintura, como una profesión, solo era bien visto como una actividad decorativa a la

concepción tradicional de feminidad, porque, como profesión, estaba más asociado a los referentes masculinos. A sus veinticinco años, y tras críticas y habladurías de las amistades cercanas a su familia por entregarse de lleno a la pintura, Débora recibió como regalo de su progenitor, clases privadas de pintura con una de las figuras más reconocidas del arte antioqueño, el maestro Eladio Vélez, quien la acompañó durante dos años. Luego, el maestro Vélez fue nombrado profesor en el Instituto de Bellas Artes y, tras este nombramiento, su pupila no pensó dos veces en inscribirse allí, donde sería pulida otros dos años por su maestro, que se convirtió en su cimiento y en fue el artífice para que ella, después, considerara el dibujo como la esencia de toda representación y en la técnica del retrato.

El destino y la causalidad, tienen una estrecha relación. Los estudiosos de la filosofía, señalan que nada existe por azar. Es por esto por lo que para ser hay que hacer. Débora cabalgaba y hacía manualidades, pero nada de eso lo hacía tan bien como pintar y el destino tampoco, la llevaba por ese camino; siempre le mostró otro, el que mejor hacía y el que más le gustaba. Ahora, su madre y ella misma, le creyeron a la madre Rabaccia que ella tenía talento para pintar y había que cultivarle ese don que le había dado Dios, según la madre.

Después de hacer sus primeros pinitos con con el profesor Eladio Vélez, fue discípula del reconocido maestro Pedro Nel Gómez, quien fuera su soporte en la valoración de temas humanistas y en el desarrollo de un estilo más expresionista. Cada uno a su manera, construyó en ella los cimientos para la definición de sus valores plásticos y la consolidación de su estilo pictórico; pero, sobre todo, para Débora, fue trascendental que sus padres y hermanos, hubieran sido el soporte más sólido de su camino por el mundo del arte para llegar a donde llegó.

Débora estaba destinada, por naturaleza, a llegar lejos. Para ser universal, los maestros Vélez y Gómez se cruzaron en su camino, para que aprendiera de ellos el estilo que necesitaba transformar. Sus sueños, tanto despierta como dormida, tenían siempre un fin que acababa en la realización de una obra que se saliera del frío estándar de la precisión fotográfica promovida por el clasicismo. Con frecuencia se exasperaba porque ni ella misma sabía lo que quería, pero en sus sueños veía siluetas que la inducían a la búsqueda de más dinamismo en sus imágenes, a salirse de modelos estáticos, hasta que, de tanto ver imágenes oníricas, una fría noche, de un sobresalto, la tranquilidad de su profundo sueño se vio interrumpido. Después de abrir los ojos, todavía en las tinieblas de la lluviosa madrugada, veía lo que tanto había buscado. Se levantó, prendió la lámpara, tomó su caballete, su paleta y los pinceles y, como si la musa del arte le llevara la mano, reflejó su nuevo estilo sobre el lienzo: un desnudo.



**Figura 4.21.** Desnudo.

Es muy cierto que en el estilo revolucionario de la obra de su maestro Pedro Nel Gómez vio la reverberación de lo que ella no había podido definir. Una de sus enseñanzas se fundamentaba en la búsqueda del modernismo, en saber interpretar lo que la gente deseaba. Por esto, después de tres arduos años y de, incluso someterse al capricho de otras alumnas que ya tenía el maestro Gómez, pasó de la acuarela a crear su propio estilo, la ejecución de los **desnudos**. También es muy cierto que su estilo emergió de la iniciativa de desarrollo de temas autóctonos e inclinaciones personales. El escándalo se hizo viral. El primero que reventó contra el Expresionismo fue el líder político Laureano Gómez [\[74\]](#)

No había cumplido aún sus treinta años cuando la semilla que había sembrado, comenzó a dar frutos. Las cinco alumnas del maestro, hicieron una exposición en pleno Junín, corazón de Medellín, que resultó bastante admirada por la crítica y por prensa, pero en especial el cuadro de Débora que se llamaba **Canarios**. Fue el fin del paisaje y de la naturaleza muerta.

En esa misma semana, el mismo día en que evaluaron la exposición, el maestro les sugirió penetrar en **desnudo**, técnica que el mismo maestro definía como "lo más bello de la pintura." El espanto y el rechazo de las otras cuatro pintoras, se adueñó de ellas. Débora, levantó la mano y llegó la hecatombe. De un día para otro, a la velocidad de la luz, pasó del cielo al infierno. Su primera decisión fue retirarse de la Escuela y se encerró. Sus hermanos médicos, Tulio y Luis Enrique, le dieron unas clases de anatomía para que aprendiera, desde la ciencia, cómo estaba constituido el cuerpo humano, pero con un enfoque estético. El siguiente paso, consistió en buscar mujeres bonitas que le sirvieran de modelo. Para Débora no fue una tarea compleja. Cuando ya tenía un trabajo hecho, llamó a su maestro. Nunca se conoció la razón por la cual no la elogió; todo lo contrario, se alejó de ella. No sería nada extraño que se hubiera



sentido superado por ella. Segura de sí misma y de sus sueños, mediante una clara manifestación de resiliencia, la pintora decidió proseguir su camino en la más completa soledad.

Y se encerró a producir. Aunque solo estaba rodeada y apoyada por su entorno familiar, una voz, para nada frecuente ni común, la subió al pedestal que le correspondía. Había sido un compañero de estudio en la Escuela de Bellas Artes y su nombre, ya hacía parte del alto escalafón de artistas del país. En uno de los momentos en que flaqueó su estado emocional, lo llamó para que viera su trabajo. Con una objetividad que resaltaba en sus pupilas, le dijo que siguiera avanzando, que su pintura se podía clasificar como un trabajo promisorio y que eran muy hermosas; justo lo que ella necesitaba escuchar.

Marco A. Peláez, secretario de la Sociedad de Amigos del Arte del Club Unión de Medellín, organizó una Exposición de Artistas Profesionales entre el 18 y el 26 de noviembre de 1939 en la que Débora presentó nueve cuadros y acuarelas. Allí, recibió más de lo que esperaba y quedó convencida de que iba por el camino que la llevaría al reconocimiento mundial. Ocupó el primer puesto, pero desató una fuerte controversia entre los críticos del arte, la prensa, los políticos, la iglesia y la sociedad por romper un paradigma en una época en la que los preceptos morales estaban por encima, no solo del arte, sino de todo. De manera inesperada, la artista de Envigado, traspasó los límites que había diseñado la iglesia y fue reconocida como la primera mujer que exhibía dos desnudos dentro de su exposición: **Cantarina Rosa** y **La amiga**, al punto que fueron clasificadas como impúdicas y pornográficas. La artista, ganó \$ 100 con el retrato **Hermanas de la Presentación**, obra que muestra un grupo de recatadas monjas, pero a ojos vistos de toda la sociedad, el cuadro fue premiado por los jurados Félix Mejía Arango, Carlos Posada Amador y José Posada Echeverri, para eludir los desnudos y a la vez, reconocer el talento de la artista.



Figura 4.22. Cantarina de Rosa.



Figura 4.23. Desnudo.

El maestro Ignacio Gómez Jaramillo, quien también estaba exponiendo, no dudó en rechazar la decisión del jurado y criticó duramente a la mayoría de los expositores por no ser pintores profesionales, como si eran en su opinión Eladio Vélez, Carlos Correa, Pedro Nel Gómez, inclusive, él mismo. Débora y su familia, sintieron cómo el desencanto y el furor, combinados con la inevitable tristeza, los rondó por la sala del club, disfrazados de expositor. Gracias al escándalo, el padre Miguel Giraldo, párroco de la Iglesia de San José la mandó a llamar y le aconsejó retirar los desnudos y no seguirlos pintando. No era la primera vez ni iba a ser la última en que algunas autoridades religiosas obstinadas, intentaran censurar la expresión artística de una creyente que tenía un profundo sentido religioso y recibía la comunión todos los días. El mismo día en que habló con el sacerdote, se enteró con tristeza de que el instigador del episodio había sido su primer maestro, Eladio Vélez, quien no tuvo escrúpulos en provocar a la prensa conservadora y en buscar que la Iglesia la censurara. A partir de ahí, la artista adoptó una postura, revolucionaria para la época, en la que argumentaba que el arte no tenía nada que ver con lo moral: un desnudo no es sino la naturaleza sin disfraces (...) es un paisaje en carne humana (...) puede no ser bello, pero es natural, es humano, es real, con sus defectos y deficiencias.<sup>[75]</sup>

Al año siguiente, gracias a Amparito, que era la novia de Gaitán, fue invitada por el caudillo del liberalismo Jorge Eliécer Gaitán, que para la época era el ministro de Educación, a realizar una exhibición individual en el Teatro Colón, en La Candelaria del centro de Bogotá. Sobre sus paredes se exhibían varios desnudos femeninos que, en el transcurso, estaban anunciando la incursión del expresionismo europeo en Colombia, ante el escándalo en el clérigo y el señalamiento de “inmoral” de la alta sociedad y del periódico El Siglo, de tendencia Conservadora. No fue suficiente la autorización del ministro, para que las obras de Débora Arango fueran desmontadas al día siguiente de la inauguración.

Débora continuó con una inagotable producción y, a pesar de las críticas era infalible su llamado de las principales ciudades del país a exponer su trabajo.

1944 fue un año de logros y frustraciones. La Sociedad de Mejoras Públicas, con el ánimo de difundir y promover la cultura de la región, le organizó una exposición al grupo de los "Independientes", un grupo de artistas que, al igual que los muralistas mexicanos de la época, destacaban la importancia del arte público, murales accesibles para todos. Este grupo escribió un manifiesto de sus ideas que presentaron como "Manifiesto de los Independientes", en el que enfatizaron su deseo de usar el arte para iluminar al público; además, tenían como propuesta revindicar el arte americanista para el pueblo; pero en la primera y única exposición del grupo, sus obras



Débora Arango: *Junta Militar.*



Débora Arango: *La República.*

Figura 4.24.

más polémicas fueron censuradas por la iglesia, algunos políticos y medios de comunicación, lo que trajo como consecuencia que, durante ese mismo año y el siguiente, sus cuadros fueran censurados y descolgados de las salas de exposición, y no era para menos; Débora, fue una de las primeras personas en utilizar su obra de arte para desafiar al corrupto gobierno colombiano. En los años cincuenta y sesenta, en la época mejor conocida como la "La Violencia", tal y como lo sugiere "La Violencia", el título de una de sus obras, prevaleció este horroroso acontecimiento del que el gobierno fue directamente responsable en gran parte, puesto que existen evidencias de masacres de su gente. Hubo una guerra civil entre liberales y conservadores, y se luchó, en su mayor parte, a través de guerra de guerrillas. El tren de la muerte, El cementerio de la chusma y mi cabeza, ilustran sus sentimientos y un fuerte mensaje en contra de las acciones de este gobierno durante ese periodo de tiempo.

Desde 1946, se interesó por la obra de algunos acuarelistas mexicanos que pintaban bajo la técnica del fresco o mural; entonces, estudió durante tres meses en la Escuela Nacional de Bellas Artes, bajo la dirección del maestro Federico Cantú. La única exigencia que le hacían era llevar una carta de recomendación de sus maestros; pero, obnubilados por el puritanismo que introyectaba la iglesia, ninguno de sus antiguos profesores en Medellín quiso recomendarla. Mientras hacía un airado soliloquio, envolvió todas sus acuarelas y óleos y los llevó como carta de presentación. No pensaron dos veces en admitirla. Antes de ir a México, estuvo en New York, donde, justo el día que tenía que iniciar sus estudios en México, fue invitada a exponer su trabajo. Con lágrimas en sus ojos, tuvo que rechazar la invitación. Para el año siguiente, a pesar de sus adversidades, regresó a Colombia, especialmente, a cuidar a su padre que estaba en silla de ruedas.

Un año después de haber regresado de México, en la antigua sede de la Compañía de Empaques (actual sede administrativa de Almacenes Éxito, y centro comercial Viva Envigado, Medellín, Antioquia), que gerenciaba por su cuñado Jaime Londoño, pintó su único mural al fresco en un lugar público, llamado Recolectores de fique, una obra de 2.40 x 540 mts. Su temática aludía al cultivo y transición de la cabuya durante su proceso. Se inspiró en evocaciones de su infancia, toda vez que cuando era una niña, tuvo la oportunidad de observarlo y valorarlo detenidamente, ya que vivían cerca a un lugar donde cultivaban y elaboraban la cabuya de forma artesanal. Por ser el primero, quedó con algunos vacíos que la dejaron insatisfecha.

El muralismo colombiano tuvo los mismos principios que el muralismo mexicano; casi todos los muralistas fueron el resultado de su visita a México y de su interacción con Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Muchos de los trabajos de Arango, guardan una semejanza específica, tanto en lo ideológico como en la figuración exaltada y simbólica; en retomar los temas históricos para contar, de nuevo, la historia y en la inevitable búsqueda de la identidad a través de la reivindicación de la raza indígena. [76]. Recordemos que Débora había firmado en 1944 **El Manifiesto de los artistas independientes** que afirmaba: “la instauración del fresco en el país, como pintura para el pueblo, buscamos educar artísticamente a nuestros pueblos”.

Cuatro años después de haber iniciado la segunda mitad del siglo, la artista vuelve a Viajar, pero esta vez, parte para Europa en plena primavera. Va a España y sigue cursos de dibujo, pintura mural y cerámica en la Academia de San Fernando en Madrid; luego, se mudó a Florencia y a París a estudiar, con el fin de ejercitarse más en la pintura mural que había iniciado en México. Se convierte en una visitante asidua del Museo del Prado, donde se interesa especialmente por El Greco, Goya y Rivera. Su propósito era conocer

de cerca a las figuras más destacadas de las artes plásticas españolas, su quehacer y sus inquietudes en el momento por el que atraviesa el mundo.

Al mes siguiente, Débora visita la región de Cataluña en compañía del poeta Jorge Montoya Toro y, especialmente en Barcelona, asisten a la tertulia de importantes escritores como Luys Santa Marina, Joaquín Montaner y Bartolomé Soler. Un día, mientras el director de La Casa Grifé & Escoda visitaba exposiciones de pintura, se quedó extasiado contemplando las acuarelas de la pintora antioqueña. De inmediato, le abrió la oportunidad gentil y desinteresadamente de exponer su trabajo en aquel local, uno de los más prestigiosos salones de Barcelona.

En una publicación de el periódico El Colombiano, por esos mismos días, el cronista de la visita, José del Castillo comentaba que varios críticos de arte le habían ofrecido, también, otras salas de exposición: “El suyo es un triunfo tan grande que, para calibrarlo se necesita saber que las salas de exposiciones se contratan con una temporada por delante, que los gastos iniciales son enormes y que sólo se ofrecen con un fuerte tanto por ciento sobre la venta a los consagrados. Yo tengo la impresión, que la primera sorprendida fue ella. No pensaba ni en exponer, ni en una unanimidad tan grande de la crítica y de los directores artísticos de salas y galerías. Ella se encogía un poco, con su timidez característica. Si declino las invitaciones, porque le urgía marchar a Madrid, era más bien por no enfrentarse tan recién llegada con el éxito que se le venía encima con los brazos abiertos” [77].

En 1955, férreamente consolidada en España la dictadura del general Francisco Franco, presentó una exposición individual en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. El montaje y el arreglo de la exposición fue de los más hermosos que se habían hecho. Las banderas española y colombiana a la entrada, y hasta el último detalle se tuvo en cuenta.

En la noche de la inauguración, el encargado de su apertura era Eduardo Carranza.<sup>70</sup> Débora estaba radiante, plena. El tiempo pasaba y en el salón no cabía una persona más. A la noche siguiente cuando Débora regresó con unas amigas francesas, todo estaba apagado y la gente, en tumulto, esperaba afuera. Al averiguar lo que ocurría, el portero contestó que las luces se habían dañado. Al otro día le informaron que sus cuadros habían sido retirados por orden de Franco, sin ningún tipo de explicación. Casi enloquece. Inmediatamente, se regresó para Colombia. Es muy probable que el gobierno español de Franco hubiera resuelto cerrar el Instituto por recomendación de Laureano Gómez que, coincidentalmente, se encontraba de visita en Madrid y que había escrito duras críticas a la obra de Arango. El partido conservador consideraba que su obra, no correspondía con los ideales de la cultura nacional que pregonaba, es decir, con la fundamentación y origen hispánico, pues Débora estaba enmarcada en el movimiento cultural artístico del grupo Bachué que defendía la identidad a partir de las raíces indígenas americanas y las expresiones populares y sociales de la población colombiana.

En 1957, realizó una nueva muestra individual de pinturas en la Casa Mariana de Medellín. Más adelante, en 1964, expuso más de doscientas obras (acuarelas, óleos y cerámicas) en el Museo de Arte Moderno de Medellín y en la Biblioteca Luis Ángel Arango de Santa Fe de Bogotá.

---

<sup>70</sup> Poeta colombiano. Cocreador del grupo **Piedra y Cielo** quien para ese entonces era el Consejero Cultural de Colombia en España.



De ahí en adelante, comenzó a incursionar en una nueva faceta, caracterizada por la sátira política, en la que interpreta diferentes eventos y el clima de ansiedad, violencia y mortalidad del momento, mediante la utilización de metáforas zoológicas en su arte para aludir a aspectos políticos. Hechos históricos como la violencia avivada por la muerte de Gaitán, la polarización política, la dictadura de Rojas Pinilla y la imposición del Frente Nacional, inspiraron a Débora para la realización de una serie de obras alusivas al 9 de abril y a la caída de Laureano Gómez. Algunos expertos ven este período de producción artística como una alusión a Goya, donde criaturas grotescas del mundo animal representan figuras de la política colombiana.

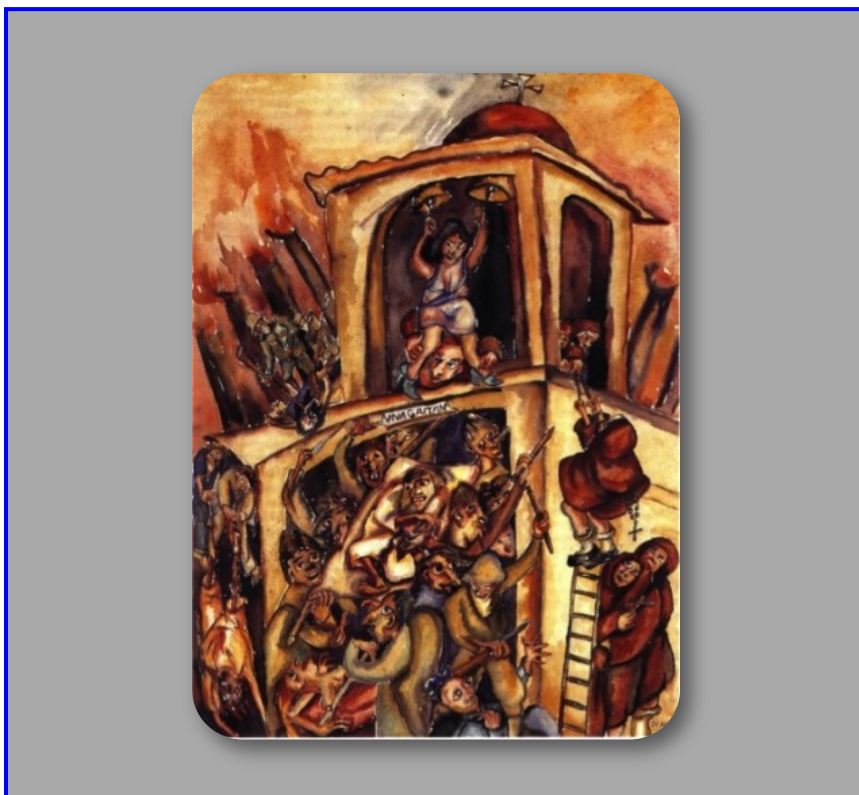


Figura 4.25. El Bogotazo.

Una de las tareas más difíciles de un experto o de un maestro es evaluar con objetividad. Sin esa virtud, la catástrofe que podría ocasionar en una persona, no tendría límites.



**Figura 4.26.** La Danza.

Para el año 57, se convocó a un concurso para decorar la capilla de la fábrica de textiles Coltejer. Una integrante del jurado era la reconocida crítica de la plástica Marta Traba que probablemente estuviera untada de algo de tradicionalismo. Arango, hizo parte del concurso con un boceto para fresco, pero, como cosa rara, fue rechazada. Unos pocos días después del concurso, Traba la visitó en Casablanca y le sugirió

cambiar el estilo que plasmaba en sus trabajos por el que utilizaba el maestro Alejandro Obregón. No sería arriesgado imaginarse los pensamientos que alcanzaron a cruzar por la mente de Débora.

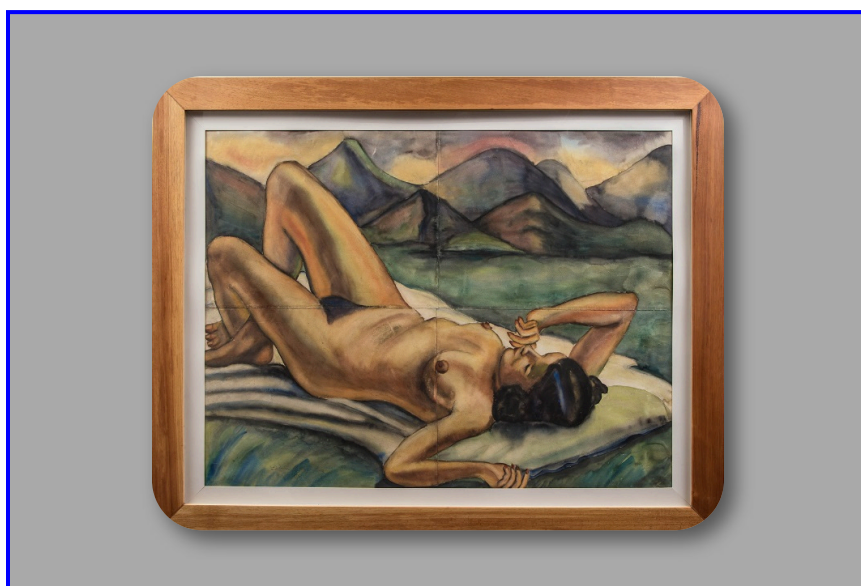
A partir del inicio de los años sesenta, Débora se debilitó, estuvo a punto de entrar en crisis, sintió que ya no daba más y conoció el desprecio de la sociedad por su trabajo, lo que se sumó a su ya acostumbrada soledad. Empezó a percibir que su obra no tenía ningún valor artístico. Aunque ya estaba acostumbrada, pero su negación la hacía resistir; por esto, su rostro, reflejaba más el descontento que la felicidad. Ella sentía que la vida se le hacía imposible.



**Figura 4.27.** La Salida de Laureano.

Desde hacía algunos años, sus amistades la habían abandonado. La actitud de Débora tenía más el feflejo de una tortura que de una sonrisa. Estuvo a punto de entrar en pánico; para ella, todo era horrible.

El problema se ahondó tanto, que en una exposición en el Club Unión, una señora se le acercó y le dijo: “Ay, Deborita, como le parece que, ay, yo sé que usted tiene unos cuadros muy lindos, pero, ay, cuando voy al Club no me atrevo a entrar a ese salón. Ay, ¿me muestra los cuadros a mí sola en su casa?”. De igual manera, como sucedió con Traba, basta imaginarnos lo que a la artista le pasó por la cabeza; sin embargo, con respeto, le dijo: "no señora, no se los muestro, porque si no puede verlos allá, mucho menos puede verlos aquí". Débora, no volvió a exhibir durante quince años.



**Figura 4.28.** Montañas.

Débora Arango fue la primera mujer colombiana que se atrevió a pintar desnudos, hecho que levantó muchísima polvareda, aunque quizá no tanta como sus retratos de conocidos políticos con forma de animales (por ejemplo, en La salida de Laureano retrató al general golpista Gustavo Rojas Pinilla presidiendo un coro de sapos). A pesar de las controversias que suscitaba su obra, Arango recibió el premio Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia a las Artes y Letras como reconocimiento a su aporte cultural.

Algunas de sus pinturas más reconocidas en el ámbito internacional son:

Las monjas y el cardenal

El almuerzo de los pobres

El Cristo

Huida del convento

La monja intelectual

En el jardín

Bailarina en descanso

Los cargueros

Los matarifes

Retrato de un amigo

A Mateo Blanco, quien fuera su mejor amigo en los últimos años de vida de la artista.



Figura 4.29. La Monjas y el cardenal.



Figura 4.30. La Procesión o Indulgencia.



Figura 4.31. La Monjas.



**Figura 4.32.** Frine o Trata de Blancas.



Figura 4.33. Adolescencia.



Alegoría a los cultivadores de fique (1947). Mural de la Compañía Colombiana de Empaques en Medellín que se encuentra actualmente en las oficinas de los almacenes Éxito, en Envigado, Antioquia.

También se destacan sus obras relacionadas con los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948, conocidos como El Bogotazo, y con la caída del presidente de la república Laureano Gómez, La salida de Laureano.

Al inicio de los años sesenta realizó una serie de pinturas para ilustrar El vía crucis en la capilla de la casa de retiros Betania, ubicada en la ciudad de Barranquilla.

La característica que más resalta en la obra de la artista es la expresión dramática y real en sus pinceladas. Es indudable que un amplio contenido de su arte está inspirado en las implicaciones políticas y sociales de la época, recurso de Arango para despertar emociones y sensaciones que sensibilicen al espectador. De aquí que la artista sea clasificada como una expresionista figurativa. Bien es sabido que el expresionismo se identifica por la alteración y distorsión de la realidad para transmitir un pensamiento subjetivo, lo que es claramente evidente en las obras de Débora Arango. Su estilo y su tema social y político fueron censurados y criticados bajo una mirada negativa durante gran parte de su carrera debido a que el cubismo era el movimiento popular en este momento, pero Arango se negó a atender lo que se consideraba aceptable.

En sus más de setenta años de producción artística, Débora Arango le imprimió el sello de la controversia a sus obras y, no contenta con poner a hablar a la mojigatería, cada trazo de sus pinturas dejaba entrever una postura desafiante al pensamiento retrógrado de los melindrosos. Sus pinturas de desnudos femeninos fueron un tema frecuente de moción de censura en todas las esferas de la sociedad que, a pesar de siempre asistir a sus exposiciones, también siempre les ponían la estampa que las etiquetaba como obscenas en una

visible actitud inquisidora de la iglesia católica, del público y de otros artistas. Aunque la crítica preveía la proyección artística de la pintora, no la aceptaba ni mucho menos la compartía. Para nadie era aceptable que una mujer plasmara el papel de la mujer en la sociedad como tema principal en muchas de sus obras; ni que representara en imágenes a las mujeres en una manera en que no se veían con frecuencia: por ejemplo, prostitutas o mujeres en una cárcel. El estilo expresionista que pincela en **Justicia** (1942), advierte sobre los

efectos negativos que la prostitución puede tener en las mujeres. En **Amanecer** (1940), se representa una escena de la vida nocturna urbana, que explora los roles de las mujeres como secundarios a los hombres. Ningún otro artista colombiano, y menos una mujer, estaba explorando esos temas de mujeres en ese momento. Para ella, que tenía un gusto exquisito, era la cereza en el centro de la torta, con todas sus intenciones de hacerlos más provocativos e innovadores.

A un cuarto de terminar con un siglo de censura, rechazo y soledad y cuando se vislumbraba una visión crítica del arte, un poco más abierta, la artista permitió exhibir cien de sus cuadros en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. El acontecimiento, no recibió mayor atención por parte de la prensa, pero que fue la ocasión para muchos descubrir la obra pictórica de la artista. Para entonces, Marta Traba, pionera en la crítica de arte, ya había publicado su *Historia Abierta del Arte Colombiano*, y Salvat había editado el mismo año la *Historia del Arte Colombiano*, libros en los que se ignoró el nombre de Débora, al igual que en el *Diccionario de artistas en Colombia* de Carmen Ortega Ricaurte. Cinco años, después, la obra de Arango fue recuperada por los distintos museos del país y por la historia del arte como un **testimonio único, radical y femenino de los momentos álgidos de la historia moderna de Colombia**.

En 1984, se realizó una exposición retrospectiva de su obra, curada por Alberto Sierra en el MAMM (Museo de Arte Moderno de Medellín) y posteriormente en la BLAA (Biblioteca Luis Ángel Arango), con doscientos cuarenta óleos y acuarelas, la mayoría de ellos inéditos. Dos años después, Débora Arango donó al MAMM doscientos treinta y tres cuadros suyos.

El periódico El Mundo, el 29 de septiembre de 1983, le dedicó una crónica, titulada **Había una vez una pintora...**, que retrata el momento de su vida a comienzos de la década del ochenta y un accidente que había tenido:

“Nadie quería ver lo que la pintora pintaba; por terror o por temor, todos la repudiaron y acusaron. Para su época, en ese cuento de la pintura, estaba adelantada. Su creación no era para esa época..., ni los caballos ni la carroza de cristal. Nadie, nunca, volvió a saber de la pintora; sigue aún como la Bella Durmiente, sólo que su sueño está en un país que despreció su obra y por esto sigue en un profundo sopor y no quiere despertar. Esta es la pintora envigadeña; muy conservadora en sus actos, muy liberal en su arte. vive en su propio espacio, un espacio cerrado, construido con cuadros y violencia. Así son casi todas sus obras, violentas, fuertes, de gran movimiento y con el desgarramiento que seguramente ha dejado en Débora esa manifestación de repudio que hace 40 años sufrió. Ella, con su cara niñita, a pesar de sus 60 y tantos años, ese andar despacio como cuidando no importunar su producción ya tan mal tratada. Suave, fugaz, aparece como el desajuste entre su mansedumbre y la “brutalidad” de su obra. No encaja su figura menuda y delicada con todo el movimiento feroz de cada cuadro. Cada uno, la delata en su juventud, ya lejana pero que aún vive en su estudio y en su galería. Su rutina de pintora se ha topado con la pasividad, no por su gusto, si no por que las cosas suceden donde nunca han debido suceder. Débora se rompió su brazo derecho y con él se rompió el quehacer diario”.

En 1996 la BLAA del Banco de la República en Bogotá, realizó una de las exposiciones retrospectivas más grandes con 269 de sus obras y en el 2012 abrió al público la ampliación del Museo de Arte Moderno de Medellín que, actualmente, incluye una exposición permanente de pinturas y acuarelas donadas por la artista.

Paradójicamente, tuvieron que transcurrir setenta tortuosos años para que su carrera como artista le mereciera múltiples condecoraciones como el Premio a las Artes y a las Letras de la Gobernación de Antioquia; la Medalla al Mérito Porfirio Barba Jacob, de la Alcaldía de Medellín; la Cruz de Boyacá y el título de Maestra Honoris Causa de la Universidad de Antioquia; entre otros.

El 04 de diciembre de 2005, a la 1 y 30 de la tarde, en su Casablanca de Envigado, Débora Arango, partió a su viaje a la eternidad.

Lo que más resalta de sus representaciones de mujeres desnudas, prostitutas, mendigos y políticos corruptos, pintados de forma incorrecta, es el hito que deja en la historia colombiana. Tenía que haber sido una mujer para que se revolucionara el papel de la mujer en la sociedad, se marcaran puntos de quiebre en la historia de arte del país y se utilizaran sus pinturas como un instrumento de denuncia. Hoy en día, su obra es estudiada en todo el mundo, como una producción estética inherente a la memoria colectiva de los colombianos.



Figura 4.34. Homenaje del gobierno nacional en el billete de \$2.000,oo.

Uno de los más valiosos y reivindicantes homenajes a la artista antioqueña, lo hizo el Banco de la República de Colombia el 29 de noviembre de 2016, cuando puso a circular el nuevo billete de \$2 mil, el quinto de la Nueva Familia de Billetes, que circula simultáneamente con los actuales en el que predomina el color azul. En el anverso se puede ver la imagen de Débora Arango con las hojas y el fruto del árbol lechoso y un pájaro cardenal. En el reverso se resalta Caño Cristales, el **río de los cinco colores** y varias aves sobrevolando la copa de un árbol.

Entre sus obras de arte más reconocidas, se pueden mencionar:



Figura 4.35. Amanecer.

**Amanecer**, 1940, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**Primera Comunión**, 1942, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**Hermanas de la Caridad**, 1942, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**Adolescencia**, 1944, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**Justicia**, 1944, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**La masacre del 9 de abril de 1950**, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**El Tren de la Muerte**, 1950, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**El cementerio de la chusma**  
**Mi Cabeza**, 1950, Museo de Arte Moderno de Medellín .  
**La República**, 1950, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**La huelga estudiantil**, 1957, Museo de Arte Moderno de Medellín.  
**Junta Militar**, 1957, Museo de Arte Moderno de Medellín.

Aunque fueron muchas más, las exhibiciones de más trascendencia, se hicieron en:

1939: Exposición de pintura entre profesionales. Club Unión, Medellín, Antioquia.  
1940: Salón Nacional colombiano de Artistas. Bogotá, Colombia.  
1944: Exposición Nacional de Medellín. Medellín, Colombia.  
1984: Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, Colombia.  
1984: Museo de Arte Moderno de Medellín. Medellín, Colombia.

No deja de ser una paradoja que la apreciación crítica de las vacas sagradas de la cultura colombiana haya tenido que esperar a la evolución del pensamiento que trajo la llegada del modernismo para valorar, aceptar y difundir la obra de una artista que, desde los años 40, tenía una visión diferente de la mujer y de la política; es decir, iba a la vanguardia del arte europeo, americano, incluso, mejicano.

Aunque la mayoría de **reconocimientos, exaltaciones y condecoraciones**, se le hicieron en la década de los años 90, ya anciana, fueron trascendentales:

Una escuela de artes con su nombre, ubicada en el municipio de Envigado que ofrece carreras profesionales en Artes Plásticas, Música y Teatro.

Desde el 29 de noviembre de 2016, su imagen aparece en el billete de 2.000,00 pesos colombianos como parte de la nueva familia de billetes que puso en circulación el Banco de la República.

El 20 de marzo de 2018 se estrenó la serie biográfica **Débora, la mujer que desnudó a Colombia**, acerca de su vida y su pasión, la cual fue transmitida por el canal Teleantioquia.

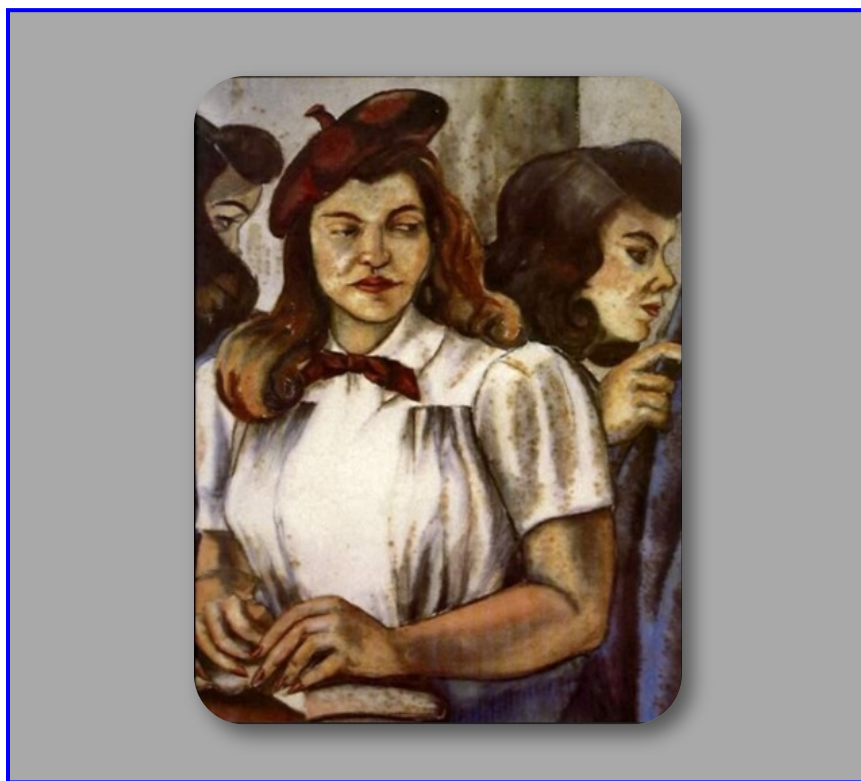


Figura 4.36. La Colegiala.

Durante su carrera, Débora recibió el **Premio a las Artes y a las Letras**.

Recibió la Medalla al **Mérito Artístico y Cultural**, en 1994, impuesta por la ministra de Relaciones Exteriores, Noemí Sanín, en ceremonia especial y ante amigos y familiares en Casablanca.

El Congreso Nacional le impuso **La Cruz de Boyacá** en su grado máximo, Gran Cruz, en 1994.

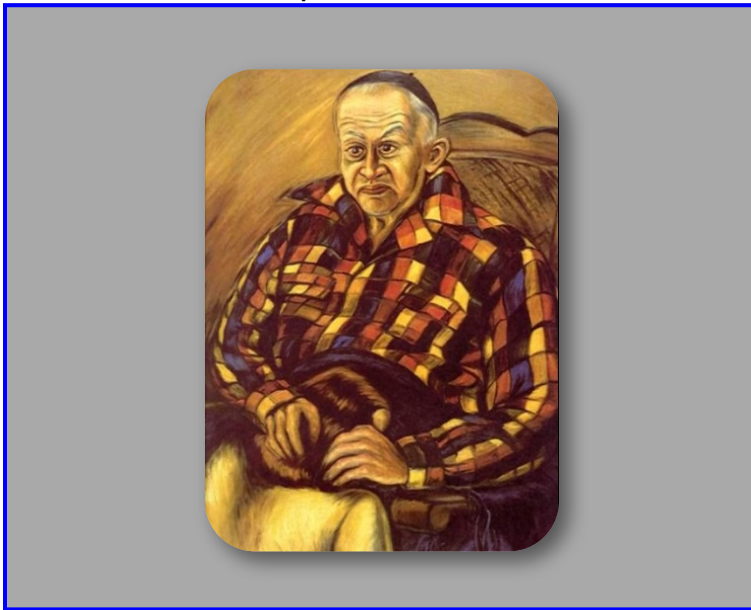
La Universidad de Antioquía le confirió el título de **Maestra Honoris Causa en Artes y Letras**, en 1997, por parte del señor rector Jaime Restrepo Cuartas.

Recibió La medalla **Ciudad de Envigado** en 1997.

La alcaldía de Medellín la condecoró con la medalla **Porfirio Barba Jacob**, en 1997.

Durante 2002, se lleva a cabo el proceso de construcción en Bogotá, de la planta física del **colegio Débora Arango Pérez** y a partir del 28 de enero de 2008, se le da vida jurídica mediante la Resolución 198.

El ministerio de Educación Nacional, la condecoró con la medalla **Gerardo Arellano**, el 23 de septiembre de 1995.



**Figura 4.37.** Autorretrato con mi padre.



## Vídeo



Video 4.2. Débora Arango, transgresora 1 [banrepcultural](#)

## Vídeo



Video 4.3. Débora Arango, transgresora 2 [banrepcultural](#)



Selecciona el efecto

- Desplazamiento Vertical 3D
- Desplazamiento Horizontal 3D
- Azulejos 3D
- Azulejos 2D
- Desplazamiento Vertical
- Desplazamiento Horizontal
- Persiana horizontal
- Persiana vertical
- Fade

interactivo N° 32 Presentador de las Obras de Débora





**Figura 4.38.** Luz Castro de Gutiérrez.

## 4.4 María de la Luz Castro Mendoza

Cualquier persona podría pensar que, tras las consecuencias de una idiosincrasia cultural derivada de toda esa mezcla de culturas que les habían borrado la identidad autóctona a los españoles, en los albores del siglo 20, una mujer desarrollara un protagonismo tal que la destacara en todo el ámbito nacional.

Y no es para menos. Para nadie resulta extraño que una de esas consecuencias consistía en asignarle a la a las mujeres, una única función en la vida: tener hijos y cuidar el hogar; pero, por fortuna, todo lo que integra una generalidad, tiene sus particularidades que, después de abrirse camino entre las adversidades, emergen y se transforman en un fenómeno social. Una de esas excepciones fue la señora Luz Castro.

Solo habían transcurrido ocho años de un siglo que prometía robustecer los grandes cambios y las vicisitudes que se pudieron derivar del siglo anterior, cuando Maria de la Luz, iluminó el hogar de sus progenitores don Enrique Castro Jaramillo y doña Alicia Mendoza de Greiff con su llegada a este mundo, el 18 de enero de 1908 cuando todavía se adivinaba el impulso progresista de Pedro Justo Berrío. Ese mismo día, la pareja, rebosante de felicidad, dejó atrás las remembranzas que le había dejado su territorio que, hasta hacia no más de dos décadas, había sido un Estado Soberano de la Gran Colombia.<sup>71</sup> El viento, todavía jugaba con los perceptibles vestigios del olor a pólvora que se esparcieron por el país durante la Guerra de los Mil Días; pero también, esparcía, por todo el departamento, el eco de los martillazos que recibían los clavos para fijar los rieles por donde iba a pasar el tren.[\[78\]](#)

---

<sup>71</sup> Vale la pena recordar que el Estado Soberano de Antioquia se creó en 1856 y que, así como lo reconoció la Constitución de 1858, el 7 de septiembre de 1886, con la entrada en rigor la Constitución política, se echó todo por la borda y pasó a llamarse Departamento de Antioquia.

Don Enrique Castro Jaramillo que era un reconocido, periodista, escritor y violinista, un año antes del nacimiento de su primera hija, había fundado el periódico **El Bateo** que tenía carácter jocoso, literario y político y lo dirigió hasta el día de su muerte en 1936. Allí, don Enrique, publicaba poemas, caricaturas, ensayos filosóficos y diatribas contra funcionarios públicos. Por su parte, doña Alicia Mendoza de Greiff era una ama de casa muy aficionada a la lectura; ella murió en diciembre de 1952, justo dos años antes de la inauguración de la clínica que fue bautizada con el nombre de su hija.

La privilegiada niña fue criada entre los mimos y contemplaciones de sus abuelos paternos, el amalfitano don Ricardo Castro Rodríguez y de la santarrosana doña Carlota Jaramillo Melguizo. Cursó la primaria en la escuela de doña Rebeca Duque y en la escuela anexa que dirigía la señorita María Ceballos Uribe. Estudió comercio en el Colegio Central de señoritas Durante su niñez y juventud, siempre estuvo rodeada de un entorno familiar integrado por personas bastante destacadas en la cultura, el arte y la política; inclusive, era prima del poeta Carlos Castro Saavedra.

Antes de finalizar la segunda década del nuevo siglo, conoció al señor Alfredo Gutiérrez Mejía con quien, el 17 de agosto de 1929, con tan solo 21 años de edad, contrajo matrimonio y con quien compartió 45 años de su vida del que provinieron sus cuatro hijos: Sonia, quien se convertiría en una reconocida arquitecta de la ciudad de Medellín; Fresia, quien fue la esposa de Tulio Guillermo Ospina Peláez,<sup>72</sup> Sus otros dos hijos fueron Alfredo Enrique y Édgar Adolfo, este último, un reconocido economista.

---

<sup>72</sup> Tulio Guillermo era hijo de Tulio Ospina Pérez, quien, para la época, ya se destacaba como reconocido ingeniero de minas que después pasó a ser Senador de la república y Ministro de Obras Públicas en 1957. Este hombre de la política era nieto de Mariano Ospina Rodríguez, quien fue presidente de Colombia en dos ocasiones: del 1º de abril de 1857 al 22 de mayo de 1858; y del 22 de mayo de 1858 al 31 de marzo de 1861. También era sobrino del doctor Mariano Ospina Pérez, presidente de Colombia entre 1946 y 1950.

Por esas vueltas que da la vida, Luz se fue a estudiar a Bogotá donde se graduó como enfermera del Hospital Pediátrico de La



Misericordia, pero rápidamente regresó a su ciudad natal, en donde comenzó a trascender, con mucho reconocimiento, el ámbito de Medellín, hasta el punto de quedar inscrita, por ejemplo, en una de sus labores pioneras y de enfermera en la red del Women's World Banking, (Banco Mundial de la Mujer).

Figura 4.39. Luz Castro.

El 28 de abril de 1947, por iniciativa del doctor Juvenal Gil, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, a doña Luz la nombraron presidenta del *Cuadro de Honor* y como tal emprendió una campaña cívica para arborizar la avenida del aeropuerto Enrique Olaya Herrera, para lo cual, trajo de Panamá doscientas plantas de laurel. Después de rectificar la avenida, se trasladaron a la avenida que, después, dio nombre al barrio Laureles de Medellín. Doña Luz, en su férreo empuje, emprendió un proyecto que desde años venían cocinando la Sociedad de Mejoras Públicas y el centro municipal de estudios Pro Civismo, que consistía en construirle un monumento a la madre en la plazuela Nutibara; la primera piedra, la bendijo monseñor Enrique Uribe Ospina el 11 de mayo de 1947, pero a pesar de los esfuerzos de las entidades promotoras éste nunca se concluyó.

En Medellín era más necesario construir una clínica de maternidad, porque el servicio que prestaba el Hospital San Vicente de Paúl ya no daba a basto; éste, sí sería un monumento funcional que le prestaría un verdadero servicio a las madres pobres; más que una bonita figura de mármol.

La clínica, comenzó a construirse en 1942, por iniciativa del médico Ernesto Arango Escobar, quien daba la cátedra de Clínica Obstétrica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Después de muchos ires y venires, el Concejo de Medellín aprobó la suma de veinte mil pesos para la construcción. Lo primero que se hizo, entonces, fue conseguir una vieja propiedad, situada en la carrera Palacé con la calle San Juan; luego, se logró la dotación de diez camas y de una modesta cama de trabajo de parto a la que, con orgullo, los trabadores llamaban *mesa de partos*.

En enero de 1943, la clínica inició sus labores con la vacunación antituberculosa a los recién nacidos y luego prestó el servicio de consulta pediátrica. En 1947, nombraron Secretario de Higiene al doctor Arango Escobar y con la ayuda del municipio, consiguió que le donaran un terreno en el barrio Sevilla para iniciar la construcción de la clínica; pero los recursos no alcanzaron, por lo que se vieron en la obligación de suspender la obra. En ese mismo año doña Luz, que no podía dormir tranquila sin el monumento, buscó al secretario Arango para pedirle apoyo para construir el monumento a la madre, pero al darse cuenta lo urgente que era construir la clínica de maternidad, acordaron invertir los recursos del monumento a la madre antioqueña, en recuperar el agonizante proyecto municipal y liderar una campaña cívica para obtener fondos. En una sorprendente muestra de liderazgo y capacidad de gestión, recurrió a las tradicionales colectas, tés y costureros; solicitó la colaboración de las entidades bancarias, el comercio y la industria, puso en juego toda su red de relaciones sociales y familiares, en fin, hasta que lograron sacar el proyecto adelante en tan solo un año. El 12 de octubre de 1948, doña Luz Castro y las personas que ella llamó a colaborar, le dieron, por fin, vida definitiva a la clínica. Ese mismo día, la Alcaldía de Medellín la homenajeó con el título de **Benefactora de las madres** y uno de los pabellones de la clínica fue bautizado con su nombre. El grupo de señoras, unas cuarenta, de lo más selecto de la alta sociedad



de Medellín, no se desvinculó del proyecto una vez inaugurado. Eran conocidas como las **Damas del costurero de la Clínica**, pues se reunían semanalmente, en las instalaciones de la misma, o en la lujosa mansión de alguna de ellas, para elaborar confecciones destinadas a las madres y a los niños y a discutir nuevas formas de recaudar fondos para ampliar y mejorar los servicios.

En 1949, el Consejo de Medellín le vendió al Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, el edificio donde funcionaba la clínica de maternidad y la trasladó al sur de la ciudad; cinco años después, el 19 de marzo, la reinauguró con el nombre de **Clínica de maternidad Luz Castro de Gutiérrez**, en homenaje a esta mujer que tanto trabajó para que se construyera. Dos años después, en septiembre, doña Luz fundó el *servicio de damas voluntarias* en la nueva sede de la clínica y, en 1957, la junta directiva de la misma, la nombró *presidenta honoraria*; este cargo lo ocupó hasta mayo de 1963, cuando renunció después de dieciséis años de servicio. Para las señoritas, desde septiembre de 1956, se iniciaron cursos intensivos de capacitación en la clínica, para prestar una colaboración eficiente a los médicos y enfermeras profesionales; se conoció como *Servicio de Damas Voluntarias*, y no solamente se destinó a capacitar señoritas para trabajar en tareas auxiliares de la clínica, sino para colaborar con las diversas entidades de beneficencia y caridad que existían en la ciudad. A principios de los años sesenta había cincuenta voluntarias hospitalarias trabajando permanentemente en la clínica y numerosas solicitudes de jóvenes de sectores sociales acomodados para inscribirse en los cursos

Un año antes de iniciar la segunda mitad del siglo, estando vinculada a la junta femenina profundos del Hospital San Vicente de Paúl, doña Luz lideró la fundación del banco de sangre de dicho hospital y la campaña para financiar el hospital infantil, en 1958 y 1959.

Doña Luz Castro, también participó en la fundación del Hogar Infantil Rotario (1951) y de la Universidad de Medellín (1950), haciendo parte del Cuadro de Honor y, luego, como primera Presidenta del Comité Femenino; en 1965 fue nombrada presidenta honoraria y miembro del Consejo Directivo de la citada universidad.

En junio de 1963, un mes después de haber renunciado al cargo de presidenta honoraria de la clínica de maternidad, doña Luz, fundó la *Asociación Antioqueña del Voluntariado* (ADEVOL) que presidió hasta 1977. Adevol, nació en una reunión de señoras que habían venido trabajando en el Voluntariado Hospitalario y que fueron convocadas al Club Unión de Medellín. Allí, doña Luz les expuso una iniciativa que había venido madurando desde hacía algunos meses cuando había asistido en Bogotá a un Seminario Bolivariano de Voluntarias. En ese Seminario, se les dio instrucciones a los participantes para organizar los grupos en los departamentos, para luego organizar la Federación Nacional. La Asociación Antioqueña del Voluntariado recibió su personería jurídica el 10 de octubre de 1963 y comenzó a funcionar en las oficinas de las Damas de la Caridad.

Por medio de ADEVOL, doña Luz lideró la fundación de varias instituciones orientadas a promover el bienestar de la niñez desamparada, entre ellas el Albergue Infantil o Casa del Niño Convaleciente, el Kinder Popular Santa Fe (1964), el Centro de Cooperación Social y Recreación Dirigida (1965), y en 1970, el Comité Privado para Asistencia a la Niñez (PAN). Para doña Luz Castro, la obra más importante de todas las que se hicieron por intermedio de ADEVOL fue el Centro de Cooperación Social y Recreación Dirigida, *un programa que se logró establecer con Estudios Generales de la Universidad de Antioquia y que permitió abrir cursos para las personas que querían capacitarse. Ese Centro fue fundado en 1965 como una necesidad sentida del Voluntariado de prepararse más.*

El Comité Privado para Asistencia a la Niñez (PAN) se constituyó el 8 de julio de 1970 e inició actividades en agosto del mismo año. Inicialmente se ocupó de canalizar recursos para otras entidades que atendían a los niños de la calle y luego pasó a ser una institución que se encargaba directamente de ellos en los Hogares PAN. Estos hogares se fundaron para prevenir la delincuencia infantil; en 1972 se fundó el hogar Porvenir para niñas con problemas de conducta y en 1983, PAN se orientó hacia las guarderías como centro de atención al niño y a la familia; al año siguiente, el comité empezó a ocuparse de los adolescentes.

En 1986, doña Luz Castro creó dos programas educativos, la biblioteca pública para niños y jóvenes *Los Cerros* y *la Granja Ecológica de la Estrella*. Como reconocimiento a su labor educativa, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento le otorgó la Medalla Pedro Justo Berrío, en 1979 y en 1988, la Universidad Cooperativa de Colombia le confirió el título Honoris causa en Educación Infantil.

No contenta con el liderazgo social que abanderaba, se vinculó a la vida política en la que fue elegida como concejala de Medellín para los períodos 1964-1966 y 1974-1976. En su desempeño como concejala, construyó cuatro centros de salud con guarderías anexas, la casa de protección al menor Vista Alegre y la distinción Medalla al Mérito Femenino; además, presentó un proyecto de acuerdo para crear el Departamento Municipal de Arborización.

Ella fue una de las mujeres más preocupadas por la asistencia social en Colombia y son innumerables las labores cívicas y benéficas que hizo durante más de cuarenta y cuatro años en pro de las clases menos favorecidas. Por otro lado, también recibió numerosos reconocimientos de parte la sociedad medellinense, las autoridades gubernamentales y las entidades con las cuales colaboró como promotora y ejecutora de proyectos en bien de la comunidad,

especialmente de las mujeres y de los niños(as) de escasos recursos económicos.

En el siguiente cuadro aparecen algunas de las distinciones que se le otorgaron:

| <b>Año</b>                                      | <b>Distinción</b>  |
|---|--|
| <b>1953</b><br><i>decreto 2543</i>              | <b><i>Cruz Antonio Nariño en el grado de caballero, otorgada por el gobierno nacional.</i></b>   |
| <b>1973</b><br><i>Resolución 02 de abril 17</i> | <b><i>Estrella de Oro de Antioquia.</i></b>  |
| <b>1975</b>                                     | <b><i>Placa como homenaje en el Año Internacional de la Mujer, entregada por el concejo municipal de Medellín durante la conmemoración del tricentenario de la ciudad.</i></b> |
| <b>1982</b>                                     | <b><i>Mundo de Oro en el campo del civismo, entregado por el periódico El Mundo.</i></b>   |
| <b>1991</b><br><i>Decreto 994</i>               | <b><i>Cruz de Boyacá en el grado comendador, otorgada por el gobierno nacional.</i></b>  |

Luz Castro de Gutiérrez murió en Medellín el 17 de agosto de 1991 a los ochenta y cuatro años de edad, exactamente sesenta y dos años después de haberse casado con Alfredo Gutiérrez Mejía, a quien sobrevivió durante diecinueve años. Según las palabras de su hijo Edgar, «murió finalmente como quiso morir [...] aferrada a esa fuerte tradición familiar que siempre supo cultivar con afectos sin límites y cumpliendo con su voluntad final: 'Yo quiero morir sin hacer daño, sin molestar a nadie: una muerte blanda y delicada'.

A su muerte, honraron su memoria la Unión de Ciudadanas de Colombia – a la cual perteneció desde su fundación en 1957– y la Academia Antioqueña de Historia que la nombró **Paradigma y símbolo de la mujer antioqueña**. La Fundación PRONIDECO, le otorgó una medalla postuma.



**Figura 4.40.** Luz Castro de Gutiérrez.

Su encuentro con las clases menos favorecidas se perpetúa en la memoria popular, ahora no solo con el nombre del Hospital General de Medellín **Luz Castro de Gutiérrez**, sino también con el nuevo nombre dado a la importante vía de la ciudad conocida como Transverbal Superior **Luz Castro de Gutiérrez**, por iniciativa del Consejo de Medellín y de la Biblioteca Pública Piloto, los cuales presentaron el proyecto de homenaje a la mujer antioqueña dando el nombre de algunas de sus líderes a algunas calles de la ciudad. Por vocación, asimismo, fue una temprana ecologista.



**Figura 4.41.** Condecoraciones.


Doña Luz en la imposición de la Cruz de Boyacá en el Grado de Comendador, 12 de abril de 1991. De izq. a der. Doctor Juan Felipe Gaviria, doctor Fernando Jaramillo Correa, doña Luz Castro de Gutiérrez, doctora María Emma Mejía y doctor Gilberto Echeverri Mejía.



Figura 4.42. Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez.

## Vídeo



Video 4.4. Luz Castro de Gutiérrez. Hace 73 años... [Hospital General de Medellín](#) 



|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | K | G | U | A | E | Q | K | K | I | K | F | D | T | B |
| A | A | Q | F | A | C | O | D | H | E | C | T | W | M | E |
| L | E | N | E | F | A | C | T | O | R | A | R | W | A | G |
| A | C | Ñ | P | F | L | J | F | Ñ | I | I | B | Q | T | I |
| J | E | P | M | Z | S | P | J | Q | P | S | V | R | E | Q |
| E | H | L | U | Z | C | A | S | T | R | O | D | O | R | Ñ |
| C | N | C | Q | W | P | E | N | H | Ñ | V | Z | L | N | J |
| N | T | G | I | U | M | P | D | O | C | A | U | O | I | L |
| O | G | D | E | M | E | D | E | L | L | I | N | V | D | A |
| C | F | B | S | E | L | E | R | U | A | L | G | E | A | W |
| L | A | S | R | E | V | S | N | A | R | T | A | D | D | W |
| S | E | N | O | I | C | N | I | T | S | I | D | A | C | Ñ |
| Ñ | T | P | P | Z | O | O | C | A | K | J | B | C | D | W |
| P | U | J | C | R | F | Y | Z | G | K | K | F | X | G | B |
| V | J | E | N | F | E | R | M | E | R | A | F | M | M | E |

## SOPA DE LETRAS

Halla 10 palabras clave sobre LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ. Pueden estar en dirección horizontal o vertical, al derecho o al revés.

### Muestra palabras

Haz clic en la primera letra de la palabra, luego dirige el ratón a la última letra y vuelve a hacer clic. Palabra colorada es incorrecta, palabra verde es un acierto.

interactivo N° 33 Sopa de letras sobre Luz Castro de Gutiérrez







Figura 4.43. Benedikta Zur Nieden de Echavarría.

## 4.5 Sophie Benedikta Zur Nieden de Echavarría

Sophie Benedikta Zur Nieden de Echavarría, nació en en Herscheid, en la región alemana de Westfalia en Alemania central, el 18 de agosto de 1910. y fue la primogénita del matrimonio de Arnold Theodor zur Nieden y Constanza Emilia Jacob, luego llegó su hermana Annemarie. Cuando Benedikta tenía siete años de edad, la familia se trasladó a Wetter-Ruhr donde el padre fue pastor protestante por muchos años; sin embargo, ante el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la familia se vio obligada a trasladarse en 1939 a una casa de campo en Winterberg, cerca de la ciudadela universitaria de Margurg-Lahn.

Benedikta terminó el bachillerato en Kassel, en 1930, e ingresó a estudiar bellas artes en Berlín. En 1933, durante la época en la cual se inició el régimen de Adolfo Hitler, mientras el proletariado luchaba contra el gobierno y comenzó la movilización del ejército que llevaría a Alemania a la Segunda Guerra Mundial, ella conoció en una fiesta de estudiantes a Diego Echavarría Misas. Jamás se le cruzó por su cabeza la idea que este iba a ser el punto de partida para transformar su identidad, vivir en un país que ni siquiera acariciaba la categoría de tercermundista y, mucho menos, que iba a ser la esposa de un colombiano.

Todavía era estudiante del Instituto cuando, en una de esas invernales noches de febrero, con frecuentes nevadas y el clima continental más duro de la Europa oriental, la niebla, y la oscuridad helada eran tan densas que los transeúntes, apretaban sus gruesos guantes con sus trémulas manos inquietas, mientras caminaban confundidos tratando de adivinar la calle por donde tenían que ir. El frío era extremo y el agua que encharcaba el piso, con rapidez imperceptible se transformaba en delgadas láminas de hielo misantrópico. En este gélido lugar se encontraba una hermosa

señorita de la sociedad alemana, Benedikta Zur Nieden, pues el 4 de febrero, comenzaban en Berlín los carnavales que atraían a estudiantes, adultos y jóvenes para participar de las fiestas especiales en las asociaciones; todos podían asistir con la ayuda de una tarjeta de entrada. Que su amiga Gerta no la acompañara, no fue motivo para desistir. Benedikta fue sola, pues no quería, por ninguna razón, perderse el baile. Era algo así como un llamado del hado.



**Figura 4.44.** Benedikta a sus 15 años.

En el baile de los carnavales benéficos de estudiantes, sintió cómo el aleteo de mariposas en su vientre, le anunciaba que acababa de ser objetivo de Cupido. Esa noche, por esos extraños azares del destino, su intuición de ser mirada incesantemente, le hizo cruzar la suya con la de un hombre que lo único que tenía de germánico era su seriedad, aunque, como todos los asistentes, estaba vestido de smoking , con una flor blanca de papel en el ojal; pues como se dice en Antioquia, fue amor a primera vista.

A pesar de que ella no lo sabía, ese latino, era Diego Echavarría Misas, hijo del fundador de Coltejer y heredero de la familia más próspera de la época en Medellín; impulsora del negocio de la energía eléctrica y de los textiles. Corría el año de 1932. De ahí en adelante, durante dos largos años, don Diego tuvo que blandir la espada de la conquista para zarpar en un trasatlántico de la línea Hapag-Lloyd que hacía la ruta a Suramérica, pues aún no existían los viajes en avión. Después de tres semanas de viaje llegaron a Puerto Colombia — el principal puerto de desembarque— y de ahí se trasladaron a Puerto Berrío por el Magdalena y luego a Medellín en tren. Ella apenas contaba con 24 años de edad.<sup>[79]</sup> El regalo de bienvenida que recibiera Benedikta fue una hacienda en la media loma de Itagüí, que Diego bautizó Ditaires, en honor a su esposa: *los Aires de Dita*.

El sentimiento filantrópico de la pareja y su compromiso social con su entorno se pudo evidenciar con prontitud.

En 1944, don Diego le compró a don Luis Mejía, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y amigo suyo, un terreno cerca del parque de Itagüí y en ese mismo año inició la construcción de la biblioteca para «elevar el nivel de cultura del pueblo y crear un hogar intelectual para todas las clases sociales», pues en esa época Itagüí tenía la feria de ganado más importante del Valle de Aburrá pero carecía de cultura.

Esta edificación en estilo gótico, con el transcurso de los días fue adquiriendo para la visión de la gente la forma de un templo y, por la procedencia de doña Benedikta, se comenzó a rumorar que éste iba a ser protestante.

La biblioteca se terminó de construir en 1945 y el 13 de mayo de ese año abrió sus puertas con cinco mil libros y una colección de música clásica. Allí, se ofrecían clases de pintura dictadas por Emiro Botero,



de orfeón por el maestro José María Bravo Márquez, de literatura por Diego Mazo Gómez, de inglés por Aníbal Peláez y además se dictaban conferencias sobre diversos temas. La biblioteca, continúa operando como Fundación con “la esperanza de que la obra

**Figura 4.45.** Benedikta.

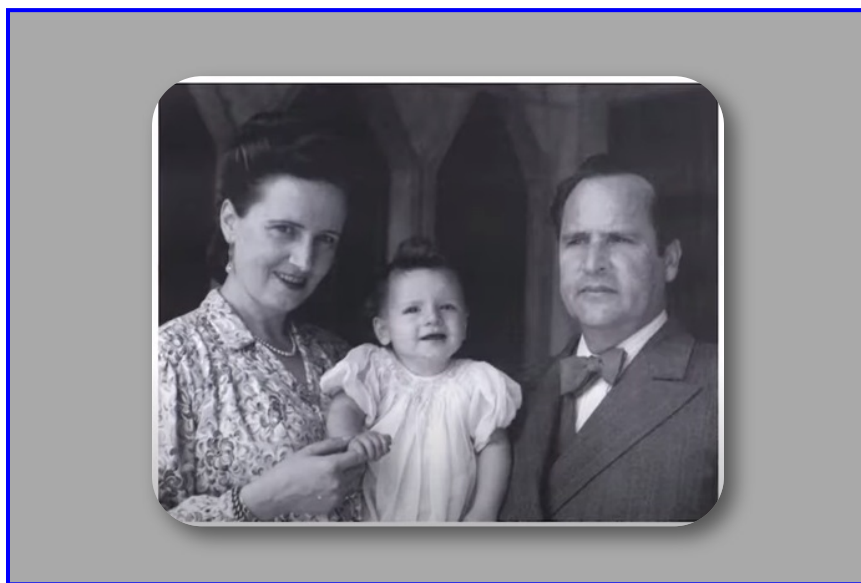
empezada por don Diego tenga continuidad, beneficiando a los habitantes del municipio más densamente poblado de Colombia, que siempre han encontrado en ella un espacio para el desarrollo humano, para la socialización de saberes, para la tertulia, para el encuentro, y para que, de esta forma, siga teniendo vigencia la consigna del fundador: La Biblioteca es un hogar intelectual para elevar el nivel cultural del pueblo”, según consignaron Jorge Iván Correa, presidente de la Junta Directiva de la Fundación Diego Echavarría Misas y el filólogo Juan Esteban Rúa, en el libro Biblioteca de Itagüí: entorno y benefactores. También donó, allí mismo, un hogar infantil; construyeron una clínica de maternidad y un asilo en San Antonio de Prado. Además de las obras mencionadas, Diego Echavarría también donó los terrenos para la Escuela de Artes y Oficios de Itagüí, el busto de Beethoven y el piano de cola al Instituto de Bellas Artes de Medellín, entre otras. En 1986, se construyó la nueva sede gracias a la gestión de doña Dita.

La familia, encumbrada en lo más alto de la felicidad, se instaló en El Castillo en las lomas de El Poblado; castillo que antes, había sido la casa de campo del señor José Tobón Uribe, médico y fundador de la farmacia Pasteur, quien ordenó construirlo de tal manera, que pareciera traído desde el Valle del río Loira, tal vez inspirado en esas fortalezas medievales de ese valle en Francia. Después del fallecimiento del médico, Diego y Dita compraron el castillo, lo ampliaron y lo decoraron con obras de arte de todas las latitudes para que fuera el referente de las artes decorativas en el departamento. Sus muros fueron perfeccionados con almenas y los torreones le transportaban a uno la imaginación a siglos pasados y a regiones lejanas. El interior no lo hicieron menos impresionante: lo decoraron con vitrales suizos, lámparas venecianas, tapetes persas y muebles franceses y atiborraron sus paredes de amplias colecciones del arte universal, porque una de las principales virtudes que don Diego Echavarría y Benedikta Zur Nieden tenían era no sólo coleccionar para ellos mismos, pues el propósito de don Diego era que la gente encontrara en su casa la Antioquia de finales del siglo XIX y comienzos del XX para que la gente se acercara al arte universal a través de las colecciones.

Pero no lo pudieron disfrutar a sus anchas ni a sus largas, porque las adversidades, desconocen, por completo, la selectividad. Doña Dita y Don Diego tuvieron una hija, Isolda Echavarría Zur Nieden, quien se convirtió en el eje sobre el que giraban los dos, además de incrementarles la felicidad. Después de terminar sus estudios de bachillerato, se fue a los Estados Unidos a estudiar medicina, pero allí fue sorprendida por el síndrome de Guillain- Barré en 1967, lo que desencadenó el primer suceso trágico de la familia. Fue enterrada en el mausoleo familiar del cementerio San Pedro, en una ceremonia que conmocionó a la ciudad. Solo contaba con 19 años cuando murió.

En 1947, doña Benedikta renunció a su nacionalidad, ante el alcalde de Medellín hizo un juramento que la privaba de todos sus derechos como alemana y se sometió a las leyes colombianas.

En 1969, doña Benediktay la señora Hildegard Viertel fundaron el Colegio Alemán, el cual empezó a funcionar con veinticinco niños en una casa situada en la calle 10 del barrio El Poblado; el colegio contrató a tres profesoras alemanas. Después don Diego donó un terreno de su finca en Itagüí y con aportes del gobierno alemán se logró construir un plantel con amplias instalaciones.



**Figura 4.46.** Con Isolda y don Diego.

Aunque la pareja nunca pudo superar esa desgracia, no desfallecieron en continuar con sus obras en beneficio de la sociedad. Sin embargo, cuatro años después de la pérdida de Isolda, El 8 de agosto de 1971, a las 6:20 de la tarde, don Diego Echavarría Misas fue secuestrado cuando estaba ingresando a El Castillo en compañía de algunos amigos.



Diego acababa de salir de un concierto en la biblioteca del municipio de Itagüí, en compañía de José Santa María Flórez y su hija, Adriana Santamaría. Tres hombres armados, liderados por el Mono Trejos, se lo llevaron en un vehículo Jeep Comando de placas L4531 rojo y blanco; mes y medio después, su cuerpo apareció en una finca cercana al barrio que hoy lleva el nombre de su padre, Alejandro Echavarría. Su familia nunca cedió a las extorsiones; hoy es recordado por su sensibilidad social y su amor al prójimo, aspectos que lo llevaron, junto a su esposa Dita, a impulsar variadas obras sociales, educativas y culturales que dejaron como legado a los antioqueños. La muerte de Isolda fue un terrible golpe y el asesinato de su querido Diego un evento que marcaría para siempre a Doña Dita, quien, en lugar de marcharse de regreso a Alemania, profundizó sus proyectos dirigidos a humanizar a la sociedad colombiana mediante el apoyo a iniciativas en el arte, la cultura, la ecología, la salud de los más vulnerables y la educación.

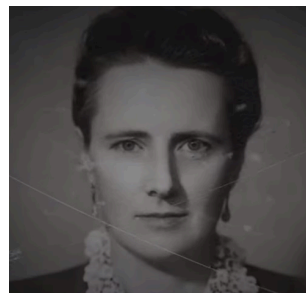
En 1972, como una manera de rendirle homenaje postumo a su esposo, quien era muy aficionado a la música clásica, doña Benedikta emprendió la tarea de reorganizar la Orquesta Sinfónica de Antioquia que había fundado en 1945 su cuñada Sofía Echavarria.

Una vez reorganizada la Orquesta Sinfónica de Antioquia, fundó una academia musical para capacitar músicos jóvenes que suplieran más tarde la demanda de la orquesta, para ello alquiló una casa y la acondicionó con pianos e instrumentos y los primeros profesores fueron el pianista Harold Martina y el clarinetista Pedro Nel Arango. Después de varios años, la junta directiva modificó los estatutos de la academia y la organizó como Primaria Musical Diego Echavarria Misas

En 1975, regresó a Alemania para acompañar a su hermana Annemarie, pero la estadía en este país fue muy corta; Benedikta sentía la necesidad de retomar a Colombia para continuar con la tarea de apoyar las obras que había fundado en compañía de su esposo. Según Benedikta, la estadía allá no le cayó muy bien, porque le fue muy difícil adaptarse por la enorme diferencia entre la idiosincrasia alemana y la antioqueña; además, según lo expresó la altruista mujer, el clima frío ya no hacía parte de su inventario de preferencias ambientales, por lo que decidió regresar a Medellín en 1981.

Después de la muerte de su esposo, Doña Dita convirtió El Castillo (su casa de familia) en un Museo al servicio de la comunidad. Continuó con la misión que se habían trazado, trabajando infatigablemente en las obras que creó con Don Diego, y que ella continuó administrando y apoyando. En las nuevas obras que Benedikta Zur Nieden emprendería, gracias a su espíritu generoso, se distinguió por ser una mujer ejemplar que practicó el amor y el servicio. Huella de su altruismo es la creación de la Fundación Ayuda, en mayo de 1974.

Cuando llegó de regreso a Medellín se dedicó a fomentar la educación y en 1982 fundó el colegio El Triángulo en el municipio de Rionegro donde se aplicó la agricultura biodinámica y la antroposofía, que se inspira en la pedagogía Waldorf<sup>73</sup> Doña Benedikta consideraba la educación de manera integral, teniendo como complemento las actividades artísticas que son



**Figura 4.47.** Doña Benedikta.

---

<sup>73</sup> Esta variedad de pedagogía, consiste en formar la voluntad y la actividad a la par con la inteligencia.

indispensables para la formación de las facultades mentales y la creatividad de los niños. En 1984, ante la escasez de maestros capacitados en esta pedagogía, ella se dedicó a la formación de personal docente y, para iniciar, envió a los docentes a formarse en Alemania y en Brasil; después, prefirió traer profesores alemanes especializados para que capacitaran a los docentes en el país y en 1988 fundó el Centro Humanístico Micael, el primer centro dedicado a enseñar la metodología Waldorf en Colombia.

En 1985 fundó el colegio Isolda Echavarría, con metodología Waldorf, y en 1989 emprendió la construcción de su sede campestre en el municipio de La Estrella. En 1986 se dedicó a ampliar la Biblioteca de Itagüí.

En 1990, en un homenaje organizado por las entidades culturales de Medellín, la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, Benedikta zur Niden recibió la medalla Porfirio Barba Jacob al mérito cultural y la medalla Pedro Justo Berrío; además, el entonces gobernador, Gilberto Echeverri Mejía, la declaró Hija ilustre de Antioquia.

Durante casi cuatro décadas, doña Benedikta y su esposo don Diego trabajaron juntos en la creación de numerosas obras sociales, educativas y culturales. Entre ellas se destacan las siguientes:

| <b>Obra sociocultural y educativa</b>                                    | <b>Año</b>   |
|--|--------------|
| <i>Hogar Infantil Rotario de Itagüí</i>                                  | <b>1941</b>  |
| <i>Biblioteca de Itagüí</i>  | <b>1945</b>  |
| <i>Clínica de Maternidad de San Antonio de Prado</i>                     | <b>1947</b>  |
| <i>Donación de terrenos para la Escuela de Artes y Oficios de Itagüí</i> | <b>1952.</b> |
| <i>Ancianato de San Antonio de Prado</i>                                 | <b>1956</b>  |
| <i>Residencia Social Isolda Echavarría en el barrio Pedregal</i>         | <b>1967.</b> |
| <i>Escuela Isolda Echavarría en el barrio Santa Ana de Itagüí</i>        | <b>1970</b>  |
| <i>Biblioteca de Barbosa</i>   | <b>1971</b>  |

También en 1990, después donar toda su fortuna a las instituciones que fundó, regresó a Alemania para acompañar a su hermana, pero el 29 de diciembre de 1998, a la edad de 88 años, murió como ella quería, en una residencia campestre para ancianos en Dortmund (Alemania) que ella misma sostenía. Sus restos fueron cremados y enterrados en una tumba anónima, tal como lo había dispuesto en su testamento.

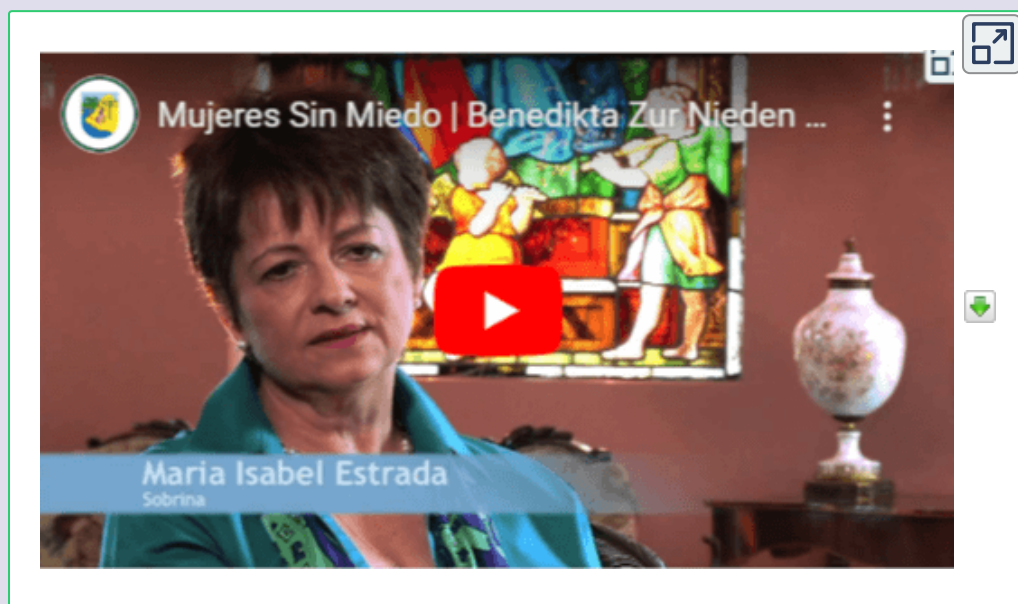
Doña Benedikta fue una ciudadana alemana con alma paisa, como ella misma se reconocía.

Una reflexión sobre Benedikta, que resulta obligatoria, después de leer esta historia de vida, conduce a pensar en el nombre: Sophie Benedikta. Bien es sabido que el nombre Sophie proviene del griego Σοφία que significa *sabiduría* y *Benedikta*, proviene del latín *benedicta*, que significa bendita, santa. Otro tema que resulta inevitable, puede surgir de la pregunta ¿A qué vino Benedikta a Medellín? De esta pregunta, salen otras, como ¿Por qué, Diego y Benedikta coincidieron en un baile de estudiantes? ¿Por qué ambos se gustaron? ¿Por qué la germana dejó dejó a su país y se vino a uno desconocido? En fin, son muchas las preguntas que llevarían a concluir que nada es gratuito; también, que nada llega por azar del destino. Desde que la pareja se radicó en Medellín, comenzaron a hacer obras en beneficio de la humanidad. Es muy cierto que don Diego solo, las pudiera haber hecho; pero se necesitaba un complemento y ese complemento era ella.

No deja de ser inquietante que hubiera existido una coherencia perfecta entre el nombre de la alemana y su virtud. También, resulta extraño el fin de la bondadosa mujer. No sería descabellado concluir que Benedikta, vino, hizo muchas obras en beneficio de la sociedad y se fue justo a morir en su patria. Se sabe que existió, que la marcó la tragedia, que no dejó una descendencia y que, un día, desapareció.

Nadie sabe adónde está. Propio de los ángeles. Es sorprendente que, en épocas en que tanto la humanidad necesita de la ayuda divina, aparezcan personas como Benedikta, Luz Castro, Luz Mila Acosta, entre muchas otras que, ya fuera en la literatura, la ciencia o en la sociedad, llegaron, como caídas del cielo, o, mejor dicho, como ángeles, a hacer obras en beneficio de la sociedad.

## Vídeo



**Video 4.5.** Mujeres Sin Miedo Benedikta Zur Nieden de Echavarría [Gobernación de Antioquia](#) 



**Benedikta Zur Nieden de Echavarría.  
Filantropía para Medellín y Antioquia.**



interactivo N° 34 Puzzle para encontrar a Benedikta





**Figura 4.48.** Luis Uribe Bueno.



## 4.6 Luis Uribe Bueno

Luis Uribe Bueno fue un destacado compositor, arreglista y director de orquesta colombiano que nació en el municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander, el 7 de marzo de 1916, en el hogar conformado por don Pedro Julio Uribe y Aminta Bueno Esparza. Es autor de más de seiscientas melodías entre las que se cuentan himnos, piezas instrumentales, un amplio repertorio sinfónico, obras y arreglos para estudiantinas y bandas de música, coros y conjuntos instrumentales.

El maestro es recordado por composiciones como El marco de tu ventana, El cucarrón o Caimaré. El maestro Uribe Bueno es uno de los nueve grandes compositores de nuestro país, cuya vida y obra, exaltó el Ministerio de Cultura en 2016 al cumplirse el centenario de sus natalicios. Su primera obra, el pasillo Pulpo, data de 1938.

En opinión del maestro Alejandro Tobón Restrepo, Coordinador del grupo de investigación músicas regionales de la Universidad de Antioquia, entidad que recibió de manos del propio Luis Uribe Bueno la custodia de toda su obra, el compositor fue un personaje *Sui generis*, dentro de los músicos de su generación surgida en la primera mitad del Siglo XX.

No sólo se dedicó a la interpretación o la composición musical, sino que cumplió una multiplicidad de funciones, tanto en la gestión cultural, como en el desarrollo de la industria fonográfica del país y de construcción de políticas culturales, en favor de la música colombiana.

Tobón agrega que Luis Uribe Bueno fue un compositor innovador de la música andina colombiana, en tanto rompió los esquemas de la tradición, pero sin perder la tradición.

Él propuso nuevas maneras de acercarse a la música andina colombiana al incluir en sus obras, elementos musicológicos como el cromatismo, la ampliación de los círculos armónicos o al proponer armonías agregadas, que les dieron un color y un sabor significativo a sus obras, explica.

Sobre la primera etapa de su larga vida musical, el maestro Luis Fernando León, investigador y profesor asociado de la facultad de Artes y Humanidades, de la Universidad de los Andes, señaló que Uribe Bueno se formó en sus primeros años, de la mano del profesor Luis Mortolli y del padre Lorenzo Ribera y que se destacó como intérprete de la guitarra y el contrabajo.

El maestro Uribe Bueno desarrolló una sonoridad muy particular como guitarrista. Él le hacía un ‘vibrato’ a los sonidos que producían las cuerdas del instrumento, similar al de la guitarra hawaiana; uno podía pensar que estaba tocando una guitarra electroacústica. Como en esa época los encordados eran de acero, entonces obtenía ese sonido metálico y muy sonoro. Además, él pulsaba la guitarra con pluma. Era básicamente un guitarrista puntero melódico, agrega.

Siendo aún un adolescente el maestro se radicó en la ciudad de Cúcuta donde se dedicó en pleno a su actividad como músico. Es allí donde compone su primera obra ‘Pupo’, en 1930 y forma el trío Los Norteños, con los compositores y músicos, Víctor ‘El Chato’ Romero y Luis Liscano. Con este Trío, Luis Uribe Bueno viajó a Bogotá, donde se presentó en las estaciones de radio de la época como la Radio Difusora Nacional de Colombia, Radio Cristal, La Voz de Colombia y Radio Nueva Granada.

Sobre esos años el maestro me contaba que con el trío interpretaba melodías populares de la época como música mexicana, pasillos ecuatorianos y colombianos. Como las agrupaciones de su tipo de aquellos tiempos, buena parte de su actividad la dedicaba a realizar serenatas. A mediados de la década del cuarenta Luis Uribe Bueno, junto

a su coterráneo Víctor 'El Chato', Romero compuso el famoso bambuco 'El marco de tu ventana', pieza emblemática dentro del cancionero andino colombiano, con letra de 'El Chato' y música de Uribe Bueno, añade el maestro León.

De su etapa en Bogotá, Luis Fernando León señala que otro momento importante para el naciente músico, fue su vinculación a la Radio Nacional de Colombia, donde participaba como guitarrista del Quinteto Luis A. Calvo, dirigido por el compositor vallecaucano Manuel Salazar.

Otro hito importante en su carrera fue su ingreso a la Orquesta de Lucho Bermúdez, como contrabajista, en 1944. En ese momento el músico nacido en Carmen de Bolívar, había llegado a Bogotá, para conquistar a los cachacos con su música del Caribe. El maestro Uribe Bueno, acompaña a Lucho Bermúdez en sus presentaciones en el Hotel Granada.



**Figura 4.49.** Exaltación.

Precisamente, gracias a su vinculación con Lucho Bermúdez, en 1948, el maestro Luis Uribe Bueno se trasladó a Medellín, que por varios años fue la sede de la Orquesta del músico de Carmen de Bolívar. Uribe Bueno permaneció con la Orquesta hasta el año 1950. Es entonces cuando recibe la propuesta, por parte del periodista y cronista Hernando Restrepo Duque, para que se vincule como director artístico y musical de la naciente casa disquera Sonolux, desde donde ejercerá una importante influencia en el movimiento de la música andina colombiana.

El maestro Uribe Bueno fue reconocido como un asiduo promotor de la música colombiana. Según el maestro León, su labor en la casa disquera está registrado en un catálogo musical de más de cinco mil grabaciones. Bajo su tutela se consolida la carrera musical de numerosos artistas y agrupaciones nacionales, como el Trío Morales Pino, del Valle del Cauca, que grabó más de 22 discos de Larga Duración. Pero también, apoyó a grandes duetos de Antioquia y el país como Obdulio y Julián, Luciano y Concholón, Tiscaya, Garzón y Collazo, los Hermanos Martínez, entre otros.

Además, creó la Estudiantina Sonolux, para promover la música instrumental andina y promociona a solistas emblemáticos como Lucho Ramírez, Víctor Hugo Ayala, Alberto Osorio, Alberto Granados o Berenice Chávez. También creó el coro Cantares de Colombia, conformado por los serenateros de Antioquia, reunidos en el Centro Artístico de Medellín, CAM. Luis Uribe Bueno, grabó más de 10 larga duración, con arreglos y dirección suya, que son un referente de la música colombiana.

Pero no sólo se preocupó por promover y fortalecer la música andina colombiana;

también realizó grabaciones de porros, cumbias y mapalé. El maestro Lucho Bermúdez grabó su primer disco, en Medellín, 'San Fernando'. También grabó al maestro Pacho Galán; a músicos llaneros, como los Copleros de Arauca y Luis Ariel Rey, así como el folclor de las cantadoras del Pacífico y el currulao 'Mi Buenaventura', de Petronio Álvarez, recordó el maestro León.

Pero a esta labor de director musical y compositor se le suma la de pedagogo. Su aporte respecto a la escritura del bambuco en 6/8 fue muy significativo haciendo más fácil la interpretación para músicos nacionales y extranjeros. También impulsó programas para la dotación de bibliotecas, el fortalecimiento de las casas de cultura y bajo el lema "Un pueblo sin banda es un pueblo muerto" trabajó para que cada municipio antioqueño tuviera su propia banda de música.

Esta labor la desarrolló como director de Extensión Cultural de la Gobernación de Antioquia, a través del cual recorrió todos los municipios de este departamento y estableció lo que se conocerá como la Red de Bandas Musicales de Antioquia. Ese programa musical, en el cual se forjó la creación de bandas musicales en cada municipio, a través de la dotación de instrumentos, representó una revolución musical para el departamento de Antioquia y se convirtió en modelo para otras regiones, complementa el maestro León.

De forma paralela, el maestro Uribe Bueno se consolidó como compositor al ganar varias versiones del célebre concurso de música Fabricato, con piezas instrumentales, como el pasillo 'El Cucarrón', en 1948; 'Pajoban', en 1949 y 'Caimaré', en 1950. En el año 1951 obtuvo los dos primeros puestos de dicho concurso, con el pasillo sinfónico, 'El Duende' y con el torbellino, 'Disco rayado'.

Uribe Bueno, fue un compositor revolucionario de la música andina, en su momento. Él estaba preocupado porque los diferentes ritmos como pasillos, bambucos, guabina o torbellino estuvieran vivos. Era un profundo conocedor de nuestras músicas, asegura el maestro León.

También, su aporte a la canción colombiana es importante, con obras como 'Llámame', 'Te extraño', 'Reproche', 'Eres mi amor', 'Dile a tu corazón', 'Qué importa', 'Te quiero', y 'Te quiero con el alma', canciones que luego grabarían esos famosos de duetos, solista y grupos que él apoyó. Compuso además numerosos himnos para empresas, colegios, instituciones y municipios y obras sinfónicas, como 'Tierra antioqueña', 'Mazorca de oro', 'El Silletero' o 'Para mi amada'.

Luis Fernando León explica que el estilo en la creación de las obras del maestro Luis Uribe Bueno, se divide entre sus canciones y las piezas instrumentales.

En cuanto a las canciones la temática más recurrente era el amor, la belleza de la mujer y esa herencia del romanticismo latinoamericano y europeo. En la parte instrumental, obras como 'El cucarrón', sirven para ilustrar, cómo él tenía una gran imaginación para describir a través de la música, situaciones cotidianas. En esta obra Uribe Bueno, logra ilustrar el vuelo de un abejorro, a través de los sonidos, creando piezas que además se constituían en todo un reto para el músico que quisiera interpretarlas.

Los músicos que el propio Luis Uribe Bueno admiraba también lo motivaron a componer. Así surgieron piezas como 'Bandolita', dedicada al gran bandolista, Diego Estrada, integrante del Trío Morales Pino. Otra pieza, 'Manos brujas', también dedicado a un músico destacado por sus brillantes ejecuciones. O el caso de 'Caimaré', que creó para el maestro Gabriel Uribe.

El compositor solía escuchar los ensayos de este músico en el estudio de grabación, y aprovechó esos ejercicios que hacía y los convirtió en una gran obra. Dicen que cuando recibió la obra de manos de su autor, el maestro Gabriel Uribe, se sorprendió de cómo él había recogido todas esas inquietudes, agrega León.

El maestro e investigador Alejandro Tobón Restrepo, agrega que, desde lo musicológico, Uribe Bueno les dio nuevos aires a géneros como el pasillo, el bambuco o el torbellino, al plantear nuevos esquemas

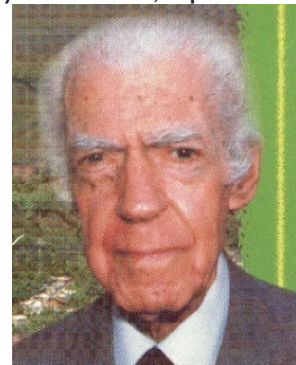
como si estuviera jugando con las improvisaciones. Él tomaba un tema para improvisar y transformarlo en múltiples maneras. También se interesó por el amalgamamiento musical. Basta con dar un repaso a algunas de sus obras representativas. "Pajoban', por ejemplo, es una pieza en que reúne el pasillo, con el joropo y el bambuco. Después, hizo 'Pasivals', en el que hace un juego para mostrar cómo el vals se transforma en pasillo o viceversa. Es decir, estaba siempre en una búsqueda de pensar qué pasaba con los géneros músicas y cómo los podía desarrollar, anota el investigador.

Tobón agrega que Luis Uribe Bueno, supo capitalizar las innovaciones tecnológicas de su época para ponerlas al servicio de la difusión y fortalecimiento de la música colombiana.

Desde que llega en Bogotá, se da cuenta que la radio es una alternativa fuerte y sólida para impulsar lo que él entiende como música colombiana, una visión que tiene ese matiz folclórico, pero que es el estilo que se da en esa época. Y cuando llega a Medellín descubre la naciente industria discográfica, que le permite descubrir que no solo puede aprovechar las transmisiones en vivo de la radio, sino que puede dejar registro de esos procesos y que la música colombiana tiene cabida en ese nuevo mercado. De hecho, gracias a sus viajes a México, para explorar la industria discográfica de ese país, eleva el nivel de los procesos de grabación que se daba en Colombia. También en la década de los 80 incursionó en la televisión y el video casi de manera precoz, para hacer algunos programas de tipo pedagógico.

Para Alejandro Tobón, cuando se le viene a la memoria, el recuerdo del maestro Luis Uribe Bueno, piensa ante todo en el ser humano.

Recuerdo primero que todo que integraba una familia muy unida. Eso me llamó siempre la atención. Su esposa Fanny Castaño, que era cantante, fue su gran cómplice y lo acompañó en el desarrollo de su obra. Y sus dos hijos, Jorge Enrique y Luis Guillermo, siempre estuvieron en ese entorno familiar. En lo personal debo decir que fue como un papá, para expresarlo en términos coloquiales. Siempre tenía un espacio para explicarte y entender lo que uno estaba haciendo. Sin embargo, no era el típico bonachón, el mostraba su carácter sobre todo para defender



**Figura 4.50.** Don Luis.

sus ideas musicales. Era muy exigente con la afinación de los músicos y no dudaba en dar su opinión si alguien le llevaba una propuesta musical que no lo convenciera. Claro, todo en un ambiente de mucha cordialidad y humanidad.

Tobón asegura que el gran compositor fue, en esencia, hombre de la música.



Recuerdo que su esposa me decía que el maestro no descansaba, que todo el tiempo estaba pensando en algún proyecto ya fuera una composición, una grabación o un arreglo. Él solía decirme que con frecuencia se despertaba en la noche con una melodía que rondaba su cabeza y no lo dejaba dormir, entonces tomaba una grabadora que tenía a la mano y la tarareaba o la tocaba en la guitarra, así podía descansar.

Pero el maestro Uribe Bueno también se interesó por la música universal.

Le gustaba escuchar a grandes compositores como Bach, Händel, Telemann; a los clásicos como Haydn, Mozart, Beethoven; románticos como Schubert, Schuman o Chopin. Era además un gran lector, noctámbulo, que le encantaba salir a caminar y contemplar el paisaje. Sobre todo, le gustaba hablar con los más jóvenes y los motivaba a seguir sus proyectos, asegura León.

El maestro Luis Uribe Bueno murió el 10 de julio del 2.000, en la ciudad de Medellín.

Cuando ya estaba en los últimos años de su vida, retirado del medio musical, yo solía visitarlo en su casa de San Javier, en Medellín, donde solía contarme sobre lo que hacía en su retiro y su afán por dejar unas memorias escritas de toda su experiencia en la música. Desafortunadamente, no logró publicarla, una lástima, porque en su vida había tanta experiencia que uno gozaría leyéndola. Siempre estuvo rodeado del amor de sus hijos y de muchos amigos que lo acompañaron hasta el final de su vida, concluye el maestro León.

| <b>Reconocimientos</b>                                   | <b>Años</b>         |
|--|---------------------|
| <i>Centauro de oro</i>                                   | <b>1966</b>         |
| <i>Premio Alba del Castillo, Medellín</i>                | <b>1971</b>         |
| <i>Disco de Oro Sonolux, Medellín</i>                    | <b>1972</b>         |
| <i>Orden de la Montaña del Departamento de Antioquia</i> | <b>1973.</b>        |
| <i>Pergamino Antioquia Canta a Colombia</i>              | <b>1976 -77- 78</b> |
| <i>La orden del Arriero</i>                              | <b>1986.</b>        |
| <i>Orden Pedro Justo Berrío, Gobernación Antioquia</i>   | <b>1989</b>         |

Entre las obras del maestro Bueno, se pueden mencionar algunas de las más escuchadas:

*Genero instrumental para orquesta:*

“Caimaré”, “El Cucarrón”, “El Disco Rayao”, “El Duende”, “El Silletero”, “Mazorca de Oro”, “Pajobán”, “Pequeña Suite Antioqueña”, “Recordando a Carlos Vieco”, “Tierra antioqueña” y “Un pasillo para mi amada”.

*Para banda,* El pasillo “Alma de mi pueblo” y “Chapolera”.

*Para grupos de cámara,* “Bandolita”, el bambuco “Bochicaniando”, “Corazonada”, “Cuarteto en miniatura”, “El Cisne Negro”, “Fuguita Navideña”, “Salpicón”, “Sentimiento Motilón” y “Tu mirada”.

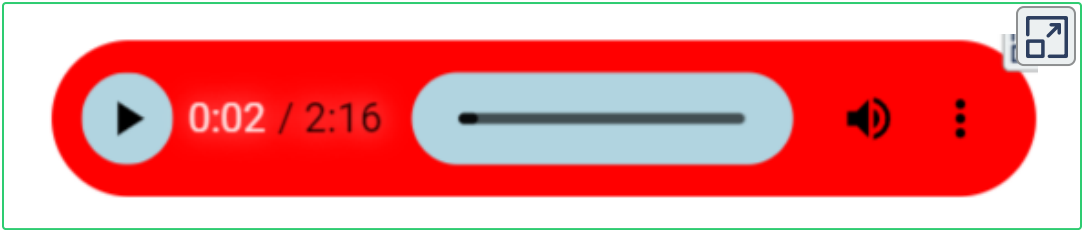
*Genero vocal para coro:* el bambuco “Campanitas”, “Los Bomberos” y “Padrenuestro”.

Los pasillos “Corazón Rebelde”, “Amor y olvido”, “Dile a tu Corazón”, “Golondrina Mensajera”, “Llámame”, “Morir quisiera”, “Te extraño”, “Tristeza” y “Dolor Profundo”.

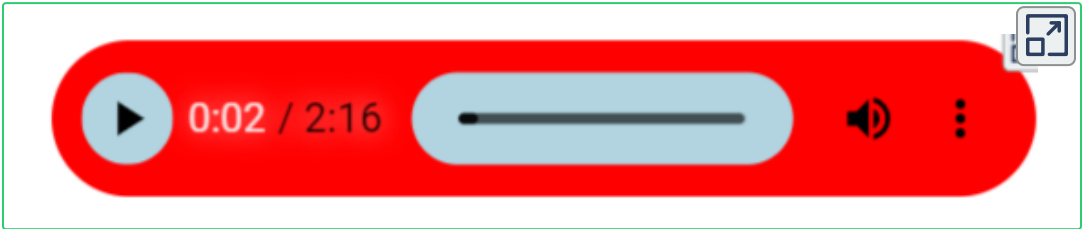
Los bambucos “Colombia Mía”, “Lentamente”, “Lloro”, “Los Ojos que me miraron”, “Mírame otra vez”, “¿ Por que te vas?”, “Rayo de luna”, “Reproche”, “Tu delantal” y “Vivito y coleando”.

Los boleros “Eres mi Amor”, “Martirio”, “Me pides”, “Mi todo y mi nada”, “Muriendo lentamente”, “Nadie te quiere”, “No me culpes”, “Te odiare” y “Luchando”.

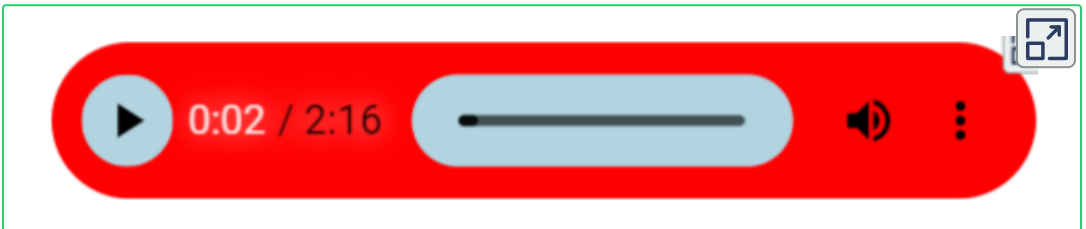
La guabina, “El Marco de tu Ventana”  
la balada, “La niña Descalza”.



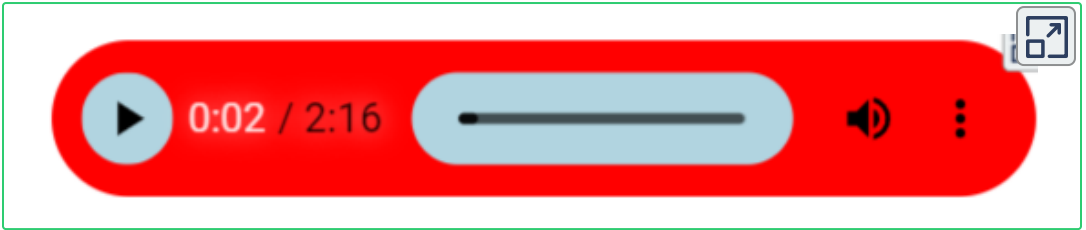
audio N° 4. Luis Uribe Bueno. Te extraño. Pasillo colombiano



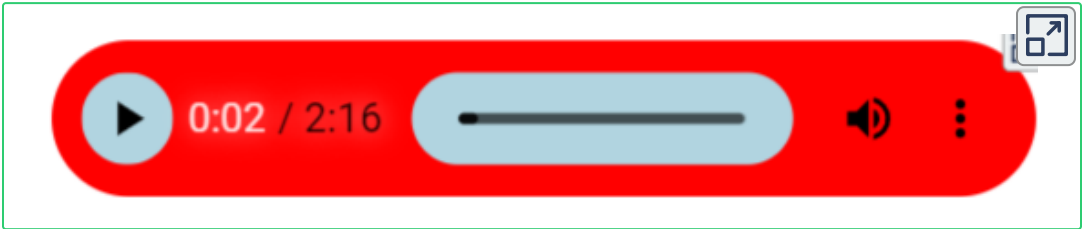
audio N° 5. Luis Uribe Bueno. Colombia Mía



audio N° 6. Luis Uribe Bueno. El Cucarrón. Pasillo colombiano



audio N° 7. Luis Uribe Bueno. Músicos y Música Colombiana.



audio N° 8. Luis Uribe Bueno. Reproche Parte 1 Estudiantina Colombia.





**Figura 4.51.** Guillermo Cano Isaza.

## 4.7 Guillermo Cano Isaza

Uno de los escritores de mayor reconocimiento en Hispanoamérica fue Eduardo Caballero Calderón, durante muchos años conocido con el seudónimo de *Swam*.<sup>74</sup> Este escritor, en sus años juveniles, estudió en el Gimnasio Moderno de Bogotá, donde fundó, en 1927, la revista *El Aguilucho*, primera publicación escolar en América Latina. Desde entonces, ha sido dirigida y publicada, ininterrumpidamente, por los estudiantes de undécimo grado.

Durante sus 96 años de historia, la han dirigido y han publicado en ella, escritores de la talla de Ernesto Samper Pizano, Daniel Samper Pizano, Enrique Santos Calderón, Enrique Santos Castillo, Daniel Samper Ospina, Alfonso Cano Isaza, Fidel Cano Correa ([página 251](#)), [Alfonso López Michelsen](#), Mario Laserna Pinzón, Roberto Posada García-Peña, Rodolfo Llinás, Ricardo Silva Romero, Lucas Caballero Calderón, Luis Caballero Holguín, Guillermo Perry Rubio, Rafael Pardo Rueda, Rodrigo Pardo García-Peña, Guillermo Cortés Castro 'La Chiva', y Eduardo Caballero Calderón, entre muchos otros y, entre estos muchos otros, cabe resaltar el nombre de Guillermo Cano Isaza, lo que quiere decir que, cuando Guillermo estaba en sexto año de bachillerato o lo que hoy se conoce como grado once, en el colegio Gimnasio Moderno, con apenas dieciocho años de edad, dio muestras de lo que iba a ser, de su talento, de su dote que le legaran su abuelo Fidel Cano Gutiérrez y su padre Gabriel Cano Villegas.

---

<sup>74</sup> Caballero Calderón fue un novelista, periodista, ensayista, diplomático y político colombiano con una fluidez prosaica digerible por cualquier tipo de lector y una claridad en su redacción que no necesitaba una segunda lectura. Fue el autor de *Siervo sin tierra* (1954), una novela destacada de la literatura colombiana, basada en la vida de Siervo Joya, un campesino que vivió en Tipacoque (Boyacá), el mismo lugar donde el autor fue alcalde.

El 22 de marzo de 1887, don Fidel Cano Gutiérrez, había fundado el periódico El Espectador en el que dos de sus hijos continuaron con el legado que él les había dejado: Luis, desde el 15 de enero de 1919, tras su muerte y Gabriel, como reportero. Lo más seguro era que entre la familia, muchas de las discusiones giraban en torno a la continuidad de la empresa.

En uno de sus cubrimientos, don Gabriel, que estaba en esos momentos en que las sensibilidades están en el máximo grado de su furor, conoció a doña Luz Isaza Restrepo. Por esas casualidades extrañas que siempre son inherentes a este tipo de emociones, ella estaba en las mismas condiciones. Resultado: en 1893 se casaron. De su matrimonio, resultaron cuatro hijos que, en el medio, se conocieron como **Los Cuatro Ases de El Espectador**: Luis Gabriel, Guillermo, Alfonso y Fidel. Cada uno, en su momento, iba ampliando y fortaleciendo los lazos de unión familiar; Guillermo, hizo su aporte familiar el 12 de agosto de 1925 en la ciudad de Bogotá.

En sus rememoraciones de familia, comúnmente los domingos de tardes parveadas, siempre lamentaba no haber conocido a su abuelo, a Fidel; sin embargo, cada vez que hacía alusión a él, no dejaba de expresar su ferviente admiración y se conformaba con dejar bien claro que, así nunca lo hubiera visto en persona, lo conocía como a la palma de su mano, porque también lo veía desde afuera, pero podía llegar hasta lo más profundo de su alma, hasta las entrañas de su pensamiento a través de la literatura; además, le escuchaba su voz que quedó grabada en las cuartillas y páginas de libros que escribió. Frente a la mirada atónita de sus hijos, aludía a las inolvidables tardes que pasaba con toda la familia en Fidelena, la finca que todos frecuentaban en Sabaneta, Antioquia, donde alrededor de las veraneras, jazmines y san joaquines, se deleitaba con los versos navideños de su abuelo, que leían entusiasmadas sus tías, las hermanas de Fidel.



Don Guillermo siempre tuvo claro que su camino solo tenía una dirección: el periodismo. Cuando apenas sí había cumplido dieciocho



años de edad y recién había terminado sus estudios en el Gimnasio Moderno, fue con don Gabriel, su padre, a El Espectador, donde con rapidez aprendió los vericuetos de la diagramación, la corrección de pruebas y sorprendió a su progenitor porque no tuvo ninguna dificultad para aprender a leer al revés, a llevar galeradas a las páginas, a untarse de tinta. El día menos pensado, cuando

**Figura 4.52.** Guillermo Cano Isaza.

Guillermo menos lo esperaba, dio el salto al vacío como periodista, con el apoyo y orientación de don Guillermo y de su tío Luís, de quienes aprendió el arte de la redacción periodística.

Inicialmente, incursionó con todo lo relacionado con la información cultural, con la que no tenía tanto lector y no se sentía tan a gusto, como cuando empezó sus crónicas taurinas. En esa edad en que estaba y con las hormonas desbordadas por sus poros, tuvo como motivo de inspiración platónica y literaria a Conchita Cintrón<sup>75</sup>, su padre, con cariño, empezó a dirigirse a él como “Conchito”. En un abrir y cerrar de ojos, en el medio, ese fue su primer seudónimo. La popularidad fue aumentando y de los toros, pasó a los deportes, área sobre la que escribió muchas crónicas, inclusive, desde Europa. En varios años, concretó su curso necesario de reportero raso.

El talento de Guillermo fue tan arrollador que, con tan solo veintitrés años de edad y cinco en El Espectador, consagró al periódico a una amplia difusión nacional y un incremento inusitado de lectores con la

---

<sup>75</sup> Concepción Cintrón Verrill, conocida profesionalmente como Conchita Cintrón, fue una figura del rejoneo, referente de la torería peruana

fundación de *El Magazín Dominical*, con el respaldo, nada más y nada menos que de Eduardo Zalamea Borda y de Álvaro Pachón de la Torre. La propuesta fue muy acertada por los nefastos momentos de violencia política que comenzaba a vivir el país.

Al año siguiente, el 9 de noviembre su tío Luis, renunció a la dirección del periódico, en protesta por el decomiso de la edición por parte del gobierno, la que asumió Gabriel, el padre de Guillermo, quien no tuvo reparos en llamar a Guillermo para que le colaborara con la orientación periodística del diario.

Tan solo habían transcurrido tres años de su dirección, cuando una turba enardecida de manifestantes, le prendió fuego a las instalaciones del periódico y que [registró](#) el mismo Guillermo.

A los once días exactos, el 17 de septiembre de ese mismo año, apoyado por don Gabriel, Guillermo Cano Isaza asumió como director de El Espectador. La experiencia no fue para nada agradable, puesto que inmediatamente, se vio en la obligación de enfrentar la censura.

Pero, entre tantas adversidades, luchas contra el gobierno y dificultades de circulación, el amor tocó las puertas de su corazón.

Resulta que al país, había llegado de Barcelona, una preciosa niña de tan solo cuatro años de edad; de nombre Ana María Busquets. Catorce años después, en 1953, contrajo matrimonio con Guillermo y se convirtió en la persona que supo interpretar sus silencios. También se hizo periodista y para afinar más el complemento, se convirtió en la madre de sus cinco hijos Juan Guillermo, Fernando, Ana María, María José y Camilo.

En el mandato del General [Gustavo Rojas Pinilla](#), y frente a la presión del Ejecutivo con onerosas multas, El Espectador suspendió sus ediciones en 1956, pero parió un hijo: El Independiente, que dirigió Alberto Lleras con la colaboración de José Salgar y Darío Bautista. No tardó mucho en también ser suspendido, pero reapareció, un año más tarde, bajo la dirección de Guillermo Cano.

El 1° de junio de 1958, el diario volvió a abrir las puertas de El Espectador y Guillermo Cano cosechó los frutos de su lucha por mantener la democracia a pesar de la dictadura de Rojas Pinilla. La SIP, Sociedad Interamericana de Prensa, le dio a don Gabriel Cano y al periódico mismo, el reconocido **Premio Mergenthaler**, por los servicios prestados en favor de la libertad de prensa en Colombia.

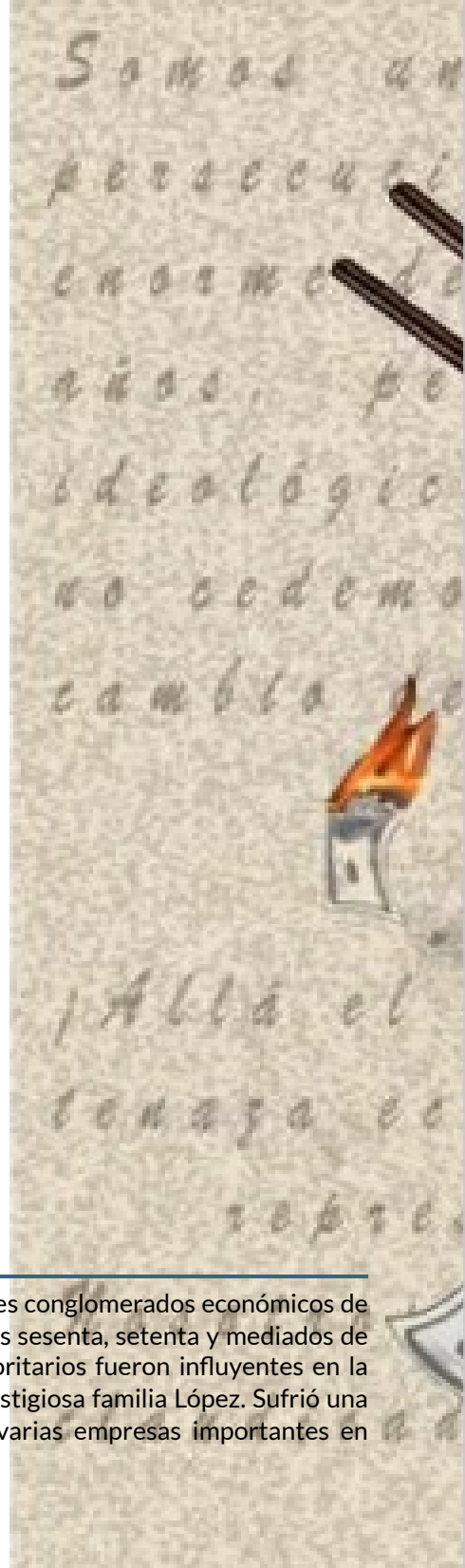
A partir de entonces, Cano Isaza se dedicó, además de su ejercicio periodístico, a ser la luz que le iluminaba el camino al legado de su abuelo y de su padre; pero también, a ser el guía y el maestro de toda una generación de periodistas, que recibieron de él, no sólo la formación profesional, sino los principios éticos que defendió a lo largo de su vida y el ejercicio de su carrera como periodista.

En las postrimerías del gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala y a comienzos del de Belisario Betancur Cuartas, El Espectador, bajo la dirección del propio Guillermo Cano, estableció una unidad de investigación para denunciar las defraudaciones provocadas por algunos conglomerados económicos, dentro de lo que entonces se llamó la crisis financiera de los años 80.

Los resultados fueron contundentes.

Cano, embadurnado de los valores éticos que había heredado de sus antecesores, no tuvo escrúpulos para denunciar públicamente, desde sus columnas, los delitos financieros cometidos por el Grupo Grancolombiano en cabeza de Jaime Michelsen Uribe.

El Grupo Grancolombiano <sup>76</sup> se fue lanza en ristre contra el diario y suprimió su pauta publicitaria. Guillermo Cano avanzó con sus investigaciones y, a riesgo de las finanzas del periódico, logró probar que los cargos eran ciertos y finalmente fue intervenido por el gobierno nacional.



---

<sup>76</sup> El Grupo Grancolombiano fue uno de los más importantes conglomerados económicos de la historia de Colombia. Ejerció su poderío entre los años sesenta, setenta y mediados de los ochenta del siglo xx. Sus dueños y accionistas mayoritarios fueron influyentes en la política nacional, pues estaban emparentados con la prestigiosa familia López. Sufrió una crisis en los años 1980, de la cual se desprendieron varias empresas importantes en Colombia como Bancolombia y el Grupo Sura.



Como la mayoría de colombianos, Guillermo Cano apoyó el proceso de paz que gobierno Betancur venía adelantando con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc); pero también, con la objetividad que lo caracterizaba, formuló reparos sobre las inconsistencias de la tregua con el argumento que la paz no se podía imponer sobre la muerte violenta, la coacción y el secuestro o la violación de los derechos humanos.

Desde que el ministro Rodrigo Lara Bonilla enfrentó a las mafias del narcotráfico en 1983, Guillermo Cano desde su *Libreta de Apuntes*<sup>77</sup> que le fue su incondicional aliado. *¿Dónde están que no los ven?*, se preguntó muchas veces, refiriéndose a los jefes de los carteles de la droga. Además, se encargó de demostrar que el representante a la Cámara Pablo Escobar era un velado narcotraficante.

A partir de ahí, don Guillermo comenzó a gestar su propia condena a la muerte

La capacidad investigativa de Cano y de todo su equipo fue sorprendente, no solo por la efectividad en las denuncias contra el grupo de los López, sino que, a la vez, tras la posesión de Jairo Ortega en 1982, como representante a la Cámara, dieron inicio a otra investigación, pero esta vez, en contra del más mefistofélico terrorista que haya tenido el país hasta entonces y que estaba asumiendo como congresista suplente de Ortega.

---

<sup>77</sup> Esta libreta era una columna dominical con una amplia variedad temática que cubría, desde los recuerdos de personajes de la vida nacional, hasta comentarios críticos acerca de los problemas del país. En 1986, debido a esta columna, se le concedió el Premio Nacional de Periodismo CPB en la modalidad de prensa.

El ministro de justicia en ese entonces era el doctor Rodrigo Lara Bonilla. Lara, que no dudaba del origen de la riqueza que ostentaba el congresista suplente de Ortega, emprende una misión de denuncias públicas contra ellos, quienes responden con una estrategia similar sustentando un supuesto cheque por parte del narcotraficante Evaristo Porras a la campaña de Lara al senado. Como cuando Dios no puede venir, manda un angelito, este se camufló en uno de esos lectores frecuentes del diario y mediante una visita al editor judicial de El Espectador Luis de Castro, este le advirtió que el periódico alguna vez publicó antecedentes en el narcotráfico del congresista suplente de Ortega.

Desde cuando el ministro Lara comenzó con las denuncias públicas, don Guillermo le dio vueltas y más vueltas en su cabeza, a la idea que ese nombre era conocido para él. Cano, tenía el convencimiento que el nombre Pablo Escobar Gaviria le era familiar. Y no estaba equivocado

Guillermo Cano, acompañado de María Jimena Duzán y otro periodista, reblujaron los archivos del diario, que en esa época no estaban sistematizados, hasta que encontraron una nota judicial del viernes 11 de junio de 1976 que documentaba cómo seis narcotraficantes habían caído en el municipio de Itagüí (Antioquia) con 39 libras de cocaína. Entre los detenidos estaban Pablo Escobar Gaviria y su primo Gustavo Gaviria Rivero. El Espectador, reprodujo esa publicación en la edición del 25 de agosto de 1983 y sustentó el pasado ligado al narcotráfico del congresista Pablo Escobar. Dos meses después, el Congreso lo despojó de su inmunidad parlamentaria y el juez Gustavo Zuluaga Serna, libró orden de captura en su contra, en la que lo sindicaba del asesinato de los dos agentes del DAS que siete años antes lo habían capturado. Desde entonces Cano denunció públicamente a Escobar y a sus socios del Cartel de Medellín. De entre sus escritos, en su columna **Libreta de apuntes** se destacó uno titulado [¿Dónde están que no los ven?](#)

Su último editorial titulado *Se le aguó la fiesta a los mafiosos* (era una clara alusión a la reactivación de la extradición, pero por vía administrativa que facultaba al presidente Virgilio Barco) se puede considerar como una [autoestocada](#) en virtud a su pasión por los toros.

Sicarios, bajo las órdenes de una organización denominada *Los Priscos* que integraban un grupo de criminales al servicio del cartel de Medellín, asesinaron, frente a la sede del diario El Espectador, a su director Guillermo Cano Isaza. Los asesinos esperaron a que Cano hiciera un giro en U en la Avenida de El Espectador. Uno de los maleantes Jorge Elí Pabón alias 'El Negro', se acercó a la camioneta Subaru Leone Wagon Vino-tinto de placa AG 5000 que conducía el periodista y le disparó en ocho ocasiones al pecho con una ametralladora. Eran las 07:15 de la noche del miércoles 17 de diciembre de 1986.

Al momento de su fallecimiento, Don Guillermo Cano tenía 61 años de edad, 44 de los cuales, le había dedicado al periodismo en su diario El Espectador. En una declaración pública, el presidente Virgilio Barco Vargas, conmovido como todos los colombianos, con una voz debilitada, expresó: *Colombia está de luto*. Todos los medios de comunicación, silenciaron sus voces durante 24 horas en solidaridad con su familia.

El legado de Guillermo Cano surge con su ejemplo de vida. Sacrificó su vida en cumplimiento de su deber como periodista. Él era consciente de la peligrosidad de sus denunciados y, así y todo, nunca declinó en su lucha contra el horrible flagelo del narcotráfico; pero la mafia le cobró muy caro su valentía. Esa fue una época muy crítica para el país y lamentablemente, don Guillermo no vivió para contarla.



Para perpetuar su memoria, se creó la Fundación Guillermo Cano que, con la Unesco, crearon el Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO/Guillermo Cano en 1997. Además, la SIP, Sociedad Interamericana de Prensa, siempre ha exaltado la labor cumplida por el insigne periodista.

Varios colegios del país llevan el nombre de Guillermo Cano Isaza. El 9 de febrero de 2007, con ocasión del Día de los Periodistas, en la Universidad EAFIT de Medellín se inauguró la Cátedra Guillermo Cano, dedicada a valorar su vida y obra.

Guillermo Cano Isaza, asumiendo la vocería de El Espectador, en noviembre de 1982, expresó: *A nosotros nos repugna la paz de los sepulcros.* [80] 41 años después, Colombia todavía no ha podido enrutarse y, al paso que vamos, es muy probable que no se vuelva a enruta por los caminos de la paz; sin embargo, las guerrillas, el paramilitarismo, las mafias del narcotráfico y otras manifestaciones armadas ilegales, siguen amedrentando a la sociedad y proponiéndole al país una faceta más de la paz de los sepulcros.

Durante 10 años hubo toda clase de incidentes en el proceso. Pero después de 12 asesinatos, entre ellos los del magistrado Carlos Valencia, la jueza Myriam Rocío Pérez y el abogado de El Espectador Héctor Giraldo Gálvez; y de incontables exilios y trasteos del expediente; el 30 de julio de 1996, el Tribunal Superior de Bogotá sólo sentenció a Castor Emilio Montoya, como persona ausente y a Luis Carlos Molina Yepes, que escasamente purgó algunos años de prisión.

Años después, bajo la política de sometimiento a la justicia, el narcoterrorista John Jairo Velásquez Vásquez, alias Popeye, confesó que el magnicidio había sido perpetrado por el Cartel de Medellín, y que había sido “una vuelta sencilla, porque para matar a Guillermo Cano no se necesitaba nada. Salía todos los días a la misma hora del

diario en un carro que no era blindado y andaba sin escoltas". Confesión tardía y poco inédita, porque el país siempre supo quiénes asesinaron al director de El Espectador.

Además de los premios recibidos, se le rindieron varios homenajes póstumos en los que se le hizo reconocimiento a su trabajo periodístico, tales como:

Premio María Moors Cabot a la contribución del periodismo interamericano, en 1987.

Premio Nacional de Periodismo de Colombia por sus artículos contra el narcotráfico y en apoyo al tratado de extradición, en 1986.

Medalla *Rodrigo Lara Bonilla*, categoría Oro, por su decidida contribución al desarrollo regional y el International Press Service de Naciones Unidas.

Premio Postobón de Periodismo Deportivo por sus crónicas en El Espectador, en 1988.

Medalla de la Cruz Roja Internacional.

Creación del Colegio CEDID Guillermo Cano Isaza que es una escuela de primaria y secundaria de 2 jornadas mañana y tarde fundada en febrero de 1987 ubicada en la Cra. 16a #62 - 35 Sur, Tunjuelito, Bogotá.

Creación de la Fundación Guillermo Cano. Sus descendientes, crearon una fundación sin ánimo de lucro que lleva su nombre, con el objeto de "trabajar en la defensa y la promoción de la libertad de prensa en el mundo así como en el mejoramiento de la calidad del periodismo, el 17 de diciembre de 1996, al conmemorarse el décimo aniversario del asesinato del periodista.

## Vídeo



**Video 4.6.** Asesinato de Guillermo Cano [Noticias Caracol](#) 



## Manifestación por don Guillermo Cano

Observa el vídeo y responde a las preguntas que se harán en el transcurso del mismo.  
(Usa minúsculas y no olvides las tildes).

Play/Pause



interactivo N°. 35 Video interactivo. Lectura de imágenes





Figura 4.54. Luz Mila Acosta de Ochoa.

## 4.8 Luz Mila Acosta de Ochoa

Tal vez muchos medellinenses, de esos que, diaria o esporádicamente, transitan entre las carreras 75 y 80 por la calle 73, se han preguntado por qué esa calle se llama **Luz Mila Acosta de Ochoa**. Otros, ensimismados en su apuro que las cotidianidades de la ciudad les obligan, han pasado de largo como rindiendo tributo a su despiste espacial.

El privilegio de hacer parte integral de una facultad, en la primera mitad del siglo XX, solo estaba reservado para los hombres. Sin embargo, una mujer caldense, de esas que de niña aprendieron de sus ancestros que el hacha no solo estaba destinada para los hombres, tomó con firmeza el mango del hacha y se abrió camino por las enmarañadas montañas de la educación.

Después de ser reconocida como la mejor entre sus compañeros de bachillerato, rompió todos los esquemas que tenía impuesto el machismo para la formación profesional de las mujeres, pues a lo más académico que podían aspirar era a algún curso de orientación familiar, en el que se preparaba a la mujer para el matrimonio: ingresó como estudiante a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, donde tras una brillante carrera y valiosos aportes, se graduó como médica en 1956.

De inmediato, se trasladó a la localidad de College Park, en el condado de Prince George en los Estados Unidos, donde se inscribió en la Universidad de Maryland en una especialización en salud mental y ocupacional.

Al finalizar la primera década de la segunda mitad del siglo XX, regresó a Colombia y se vinculó con el Hospital Mental de Antioquia donde, tras sortear múltiples dificultades, se convirtió en la primera

mujer en Antioquia que era contratada para atender pacientes siquiátricos adultos y la única mujer entre todo el cuerpo médico de siquiatras del Hospital. También, prestó sus servicios como médica en el ya desaparecido Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, ICSS.



**Figura 4.55.** Doctora Acosta

Su nombre y desempeño profesional en el Mental, la hicieron merecedora a ser llamada por la Universidad de Antioquia a desempeñarse como docente de cátedra ad honorem en la Facultad de Medicina, entre 1959 y 1962.

Al finalizar los años 50 del mismo siglo, se unió con un equipo de siquiatras y fundó la Sociedad Antioqueña de Psiquiatría y en 1961, también con algunos colegas, funda la Sociedad Colombiana de Psiquiatría, hoy Asociación Colombiana de Psiquiatría.

Además de ser una reconocida mujer de ciencia, también se destacó como esposa y madre de sus cuatro hijos Ana, Emilia, María Teresa y Ernesto, pues supo manejar paralelamente a su labor académica y científica, su vida en familia.



**Figura 4.56.** Rompiendo esquemas.



Como el timón de su destino la tenía enrutada a siempre ser la primera, la Asociación Colombiana de Psiquiatría la convirtió en la primera mujer en recibir su más codiciado reconocimiento al concederle el premio ***A una vida y obra***, en el Congreso Colombiano de Psiquiatría, que se realizó en Medellín en noviembre del 2006, luego de cumplir cincuenta ininterrumpidos años de servicio con vocación social. Y es que no era para menos, esa vocación estuvo trazada por una sensibilidad especial y un “amor grande por los enfermos, pero especialmente por los enfermos mentales”.

Entre sus aportes de mayor valor en la siquiatria, aparecen su actitud terapéutica para enaltecer al sujeto en el “que deja de ser el loquito del hospicio para convertirse en un hombre con la dignidad recuperada”, según lo relató el también siquiatra Jesús Dapena Botero en el texto *Una historia digna de ser contada*.[\[81\]](#)



**Figura 4.57.** Doña Luz Mila Acosta de Ochoa.

Su partida se produjo el 20 de febrero de 2019 dejando un legado invaluable para la siquiatria y señalando la ruta que plantea importantes reivindicaciones para las mujeres colombianas: "si la sociedad nos ha brindado la oportunidad de asistir a la universidad, de capacitamos y de producir, es injusto que no lo hagamos. Se trata de cumplir un deber".



**Figura 4.58.** Calle 73, Medellín, Antioquia.

## Vídeo



Video 4.7. Mujeres Sin Miedo. Luz Mila Acosta de Ochoa [Gobernación de Antioquia](#) 



Figura 4.59. Rosita Turizo de Trujillo.

## 4.9 Rosita Turizo de Trujillo

Las compañeras de estudio de Rosita Turizo en el CEFA<sup>78</sup>, jamás se imaginaron que el coro de carcajadas que dejaron escapar de sus gargantas cuando ella les aseguró que, al terminar el bachillerato, iba a ser abogada, unos años más tarde se convertirían en un coro exclamativo de sorpresa.

Paralelamente a la época en que comenzaban a florecer los procesos importantes de industrialización y desarrollo urbano de Medellín, unos meses antes de terminar la tercera década del siglo XX, para ser más exactos, el 1° de agosto de 1929, el médico Justiniano Turizo y la señora Rosa Callejas, un par de ciudadanos de ideas progresistas y liberarles, vieron cómo el producto de su amor se vio reflejado en Rosita, justo en una época en que el rol social de la mujer estaba supeditado únicamente al hogar y el género femenino no estaba en igualdad de condiciones frente al masculino, en lo laboral, político y educativo. En conclusión, estudiar no era una opción para las mujeres; pero Rosita tenía un valor agregado: gracias a la formación que tenían sus padres, cuenta Rosita, como a la edad de 8 años, ella y su familia se fueron a vivir a la mina Las Camelias a cuatro horas del municipio de San Rafael. Allí no había escuelas, así que fue su padre quien le enseñó a ella y a sus hermanos las operaciones aritméticas, a leer y escribir, a comprender el reino animal y vegetal, pero además, a ser personas críticas.[\[82\]](#)

---

<sup>78</sup> Anteriormente era conocido como Centro Educacional Formativo de Antioquia; hoy en día, es el Centro Formativo de Antioquia fue fundado por Joaquín Vallejo Arbeláez, el cual dejó objetivos, tales como: acercar la mujer a la fuerza laboral, para que así pudieran ser calificadas y participes en trabajos productivos.

Fue gracias a esta trayectoria, aunque corta, que no tuvo ninguna dificultad para ingresar a la facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. Aunque siempre admitió que sintió alegría por su logro, también reconoció la frustración que sintió cuando supo que había sido la única mujer inscrita, entre un grupo de sesenta y dos hombres; a su corta edad, no comprendía por qué las mujeres no tenían las mismas oportunidades académicas, laborales y de hacer su vida conforme a la libertad y el respeto.

En la Universidad, mediante su carrera, adquirió la pericia para identificar la disyuntiva social de la mujer, lo evidente que era la desigualdad de género y que había una realidad que enfrentar, así mismo que solo las mismas mujeres eran quienes tenían el poder de cambiar esa historia. En realidad, su visión crítica de ese contexto se había ampliado y junto a varias mujeres de su generación que, además de ser madres eran



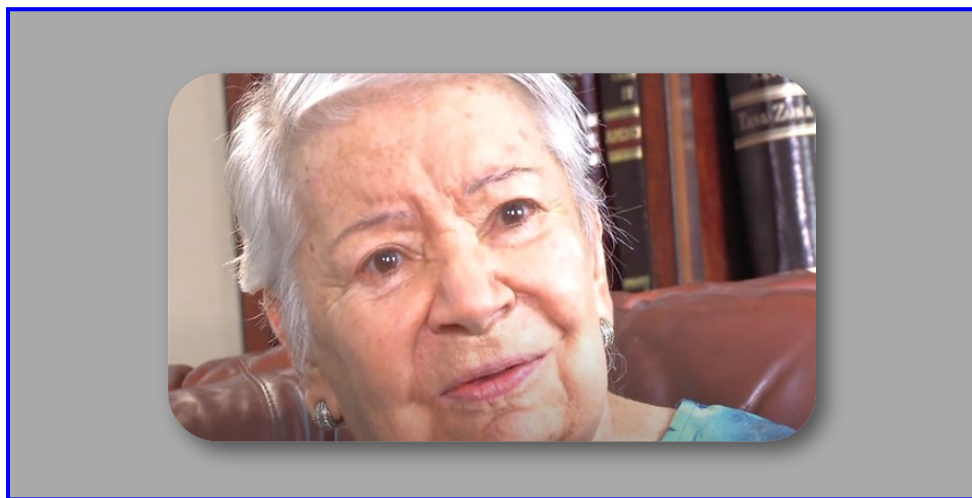
**Figura 4.60.** Rosita esposas, ahora tenían que luchar por sus derechos y libertades. Dos cosas marcaron fuertemente a Rosita Turizo para identificar que había que trabajar por el voto femenino: el primer asunto es que, siendo abogada titulada y con su compañero, también titulado, resultaba que ella no era ciudadana colombiana. No podía votar ni podían votar por ella para cargos públicos. El otro tema que inquietaba a la entonces joven abogada se hizo más patente cuando se encontró con su amiga Fanny Córdoba, arquitecta de Planeación Municipal de Medellín, y quien había sido compañera de colegio.

Estaba llorando y le preguntó qué le pasaba. “Rosita –le dijo Fanny– no puedo creer que al tercer compañero que entreno y lo nombran como director de Planeación, ¿por qué no a mí?” [\[69\]](#)

A Rosita le parecía injusto y una evidente falta de igualdad de oportunidades. Entonces organizó y constituyó, junto con sus amigas profesionales, la *Asociación Profesional Femenina de Antioquia*, en 1956.

Fue este el *Florero de Llorente* para que, en 1955, fundara la *Asociación Profesional Femenina de Antioquia*, desde donde analizaron el porqué no podían votar ni acceder a un trabajo y a una remuneración digna y con la que se buscó mejorar las condiciones laborales de las mujeres en el departamento.

Fue así como rodeada de esas otras profesionales, comenzaron la lucha por la igualdad de género. Su prioridad: obtener el derecho al voto; entonces se comenzó a hablar ampliamente del tema en todos los estamentos de la sociedad, a difundir propaganda por doquier y a informar de la incidencia que tenía el no reconocimiento de esta facultad ciudadana.



**Figura 4.61.** Doña Rosita Turizo.

Como resultado, se integró al movimiento sufragista que logró la ciudadanía para las mujeres en 1954, el derecho a elegir y a ser elegidas; las mujeres votaron por primera vez el 1 de diciembre de 1957. Ese grupo de profesionales que lo logró, creó la *Unión de Ciudadanas de Colombia*.

*La Unión de Ciudadanas de Colombia* fue otra creación de doña Rosita, institución fundada precisamente para luchar por los derechos de las mujeres, siempre tan desconocidos, siempre tan vulnerados. No quedaron satisfechas la doctora Rosita y sus compañeras con la obtención, en el plebiscito de 1957, del derecho al voto, que tres años atrás había reconocido la Asamblea Nacional Constituyente del dictador Rojas Pinilla y



**Figura 4.62.** Deber cumplido.

convirtieron a la *Unión de Ciudadanas* en el baluarte desde donde se libraron batallas en favor de los derechos femeninos como educar a las mujeres para tener la ciudadanía plena, la libertad para actuar conforme a la propia conciencia.



**Figura 4.63.** Rosita Turizo con Jaime Restrepo Cuartas, rector de la UdeA.



El movimiento creció tanto que, después de esta lucha, seguirían muchas más: el acceso a un sistema educativo igualitario, mejores condiciones de empleo y un cambio radical en los estereotipos de género.

Para ella, el triunfo de la verdadera equidad se logrará cuando cada una de las mujeres sea quien reconozca que tiene la capacidad de actuar con libertad, de construir su presente, para proyectar su futuro, pero también cuando el hombre acepte las capacidades que tienen para aportar, y se constituyan en un igual, “un compañero de vida”, como lo fue su esposo Bernardo Trujillo Calle quien primero, fue compañero de estudio, luego amigo, después novio y finalmente

esposo, quien en la década del sesenta del siglo XX fue parte activa, con otros quijotes, de las luchas universitarias que terminaron con la fundación de la *Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA*.

Después de muchas batallas de liderazgo en la búsqueda de la reivindicación de los derechos de la mujer en la sociedad, incluyendo una candidatura a la Alcaldía de Medellín, el miércoles 8 de julio de 2019, a sus casi 90 años, partió a la eternidad, dejando a las mujeres, un legado que cada día se fortalece más.



Figura 4.64. Sufragista.



Haga clic sobre las piezas del puzle, hasta descubrir la imagen



interactivo N°. 36 Puzlle para la búsqueda de Rosita

## Repasemos jugando

El siguiente juego es una réplica del famoso concurso *¿Quién quiere ser millonario?*

Para jugar, solo haga clic en el botón de la esquina superior derecha para ampliar la imagen y luego, hace clic en el botón **Jugar**; por último, haga clic en el botón **"...para iniciar con la primera pregunta"**.

Puede leer las reglas del juego haciendo clic en la flecha que apunta hacia el sur, en el centro superior del juego.

| Características del juego    |         |
|------------------------------|---------|
| Nº Jugadores                 | 1       |
| Nº Preguntas                 | 215     |
| Tipo respuesta               | 4 (A-D) |
| Tipo de fichero de preguntas | 1       |
| Etapa recomendada            | 5       |

El siguiente juego es **Bomba de relojería**

Para jugar, solo haga clic en el botón de la esquina superior derecha para ampliar la imagen y luego, hace clic en el botón **Jugar**; por último, haga clic en el botón "**Primera pregunta**".

Puede leer las reglas del juego haciendo clic en la flecha que apunta hacia el sur, en el centro superior del juego.

Características del juego

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| N° Jugadores                 | 1-4     |
| N° Preguntas                 | 5-20    |
| Tipo respuesta               | 4 (A-D) |
| Tipo de fichero de preguntas | 1       |
| Etapa recomendada            | 5       |

Jugadores

1 Nombre del jugador

Opciones específicas del juego

|                   |    |
|-------------------|----|
| Tiempo            | 60 |
| Máximas preguntas | 10 |
| Penalización      | 10 |

Cargar partida

Cargar configuración

Jugar

Jesús M. Muñoz Calle  
Prof. Edgar Herrera, editor

interactivo N.º 38 Bomba de relojería. Personajes ilustres de Antioquia.

Imagen del reloj bomba creada por la [IA Tinybots](#) 594

El siguiente juego es **Excalibur**

Para jugar, solo haga clic en el botón de la esquina superior derecha para ampliar la imagen y luego, hace clic en el botón **Jugar**; por último, haga clic en el botón "**Primera pregunta**".

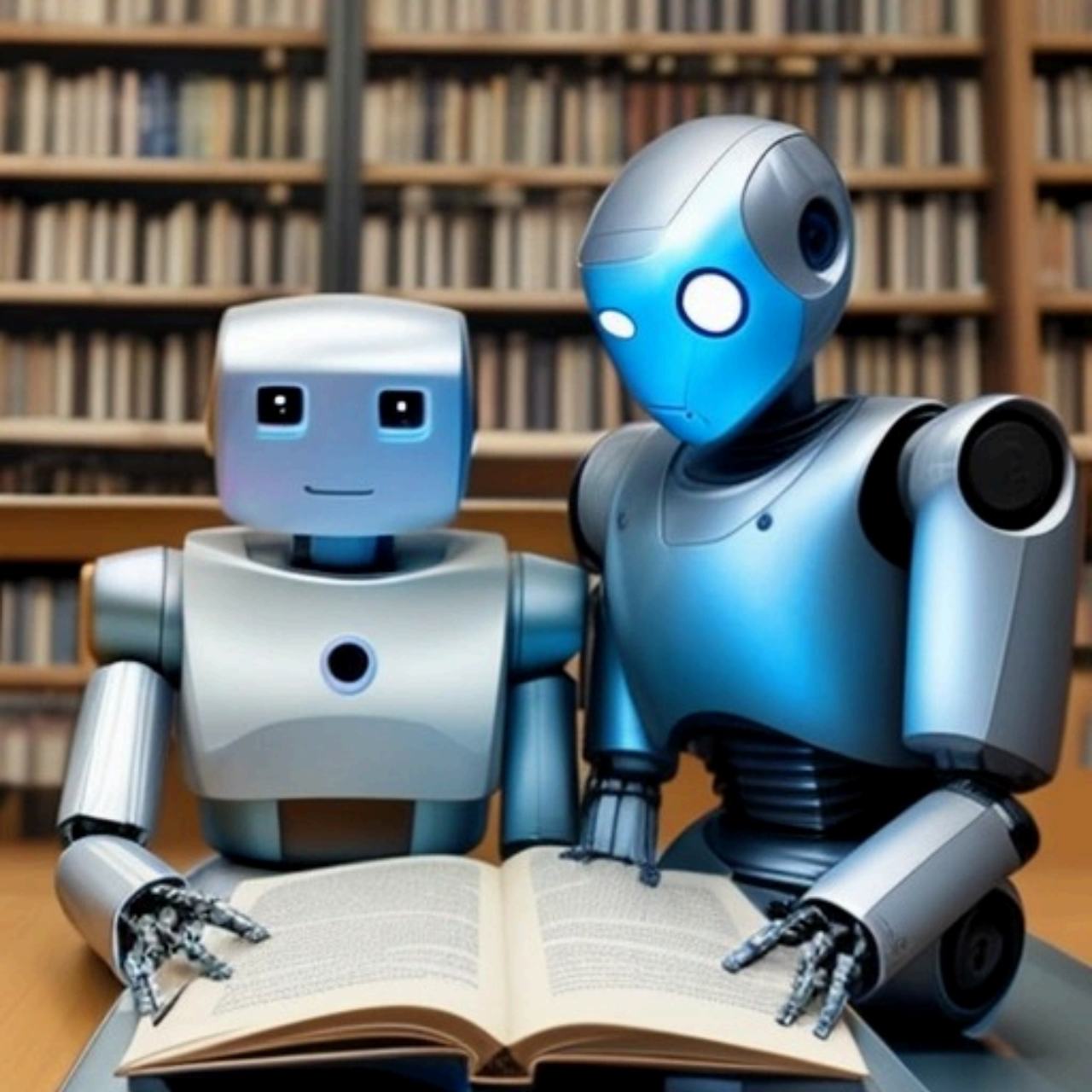
Puede leer las reglas del juego haciendo clic en la flecha que apunta hacia el sur, en el centro superior del juego.

| Características del juego    |         |
|------------------------------|---------|
| Nº Jugadores                 | 1       |
| Nº Preguntas                 | 25      |
| Tipo respuesta               | 4 (A-D) |
| Tipo de fichero de preguntas | 1       |
| Etapa recomendada            | 5       |

Jesús M. Muñoz Calle  
Prof. Edgar Herrera, editor

interactivo N° 39 Excalibur. Personajes ilustres de Antioquia.  
Imagen de la espada tomada de [Pixabay](https://www.pixabay.com)





# Bibliografía

- [1] [Vida de don Gaspar de Rodas](#)
- [2] Hesse, Herman **Pequeñas alegrías**. Madrid. Alianza Editorial 1979.
- [3] Bachelard, Gaston (1957)**La poética del espacio**. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- [4] Ocampo López, Javier (2010). **El maestro José Félix de Restrepo. El educador de la generación de independencia**. En : Revista Historia de la Educación Latinoamericana No14, RUDECOLOMBIA, SHELA-HISULA, pp. 9-60. Tunja. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- [5] Hernández de Alba, Guillermo (1935) **Centenario del doctor José Félix de Restrepo**. Bogotá, Imprenta Nacional.
- [6] URIBE ANGEL, Jorge Tomas. (2010): **“José Félix de Restrepo Educador y Político”**. En : Revista Historia de la Educación Latinoamericana No 14, RUDECOLOMBIA, SHELA-HISULA, pp.61-82 Tunja. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- [7] Moreno y Escandón, Francisco (1774 a 1779) **Plan de Estudios**. Método provisional e intensivo de los estudios que han de observar en los Colegios de Santafé, por ahora, y hasta tanto que se erige Universidad Pública, o su Majestad no dispone otra cosa. En : Boletín de Historia y Antigüedades vol. XXIII, p. 645. Bogotá, Academia Colombiana de Historia.
- [8] OCAMPO López, Javier(1999).**El proceso ideológico de la emancipación en Colombia**. Bogotá, Editorial Planeta.
- [9] RESTREPO, Carlos. (1970): **José Félix de Restrepo. Jurisconsulto, humanista y hombre de Estado**. Bogotá, Editorial Nelly.



- [10] DE RESTREPO, José Félix (1814). **"Proyecto de Ley sobre la manumisión de la posteridad de los esclavos africanos y sobre los medios de redimir a sus padres"**. Rionegro, 20 de febrero de 1814. En : Vida y escritos del doctor José Félix de Restrepo p. 69-73.
- [11] CORREA, Ramón (1918). **Biografía de Don Juan del Corral**. Manizales, Imprenta Renacimiento, p. 199.
- [12] RESTREPO, Carlos (1938). **Canal La libertad de los esclavos en Colombia"** (Leyes de Manumisión). Bogotá, Imprenta Nacional.
- [13] CÓRDOVA, José María. **Decreto del 22 de octubre de 1819**.
- [14] UPRIMNY, Leopoldo. (1971). **El Pensamiento filosófico y político del Congreso de Cúcuta**. Bogotá, Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, p 114-153.
- [15] BUSHNELL, David (1966). **Régimen de Santander en la Gran Colombia**. Bogotá, Editorial Tercer Mundo.
- [16] FÉLIX DE RESTREPO, José (1821). **Discurso sobre la manumisión de esclavos, pronunciado en el soberano Congreso de Colombia reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta en el año 1821**.
- [17] ECHEVERRI, Alberto S.(1989). **Santander y la Instrucción Pública**. Bogotá, Foro Nacional por Colombia-Universidad de AntioquiA
- [18] Bravo, José María. (2010) **La heroína antioqueña, Simona Duque**. En : El Mundo.com [La heroína antioqueña](#)

- [19] Simona Duque En: [Simona Duque](#)
- [20] Bravo, José María. (2010) **La heroína antioqueña, Simona Duque**. En : El Mundo.com [La heroína Antioqueña](#)
- [21] [Simona](#)
- [22] [Simona Duque](#)
- [23] [Los hijos de Simona](#)
- [24] Sierra García, Jaime (1988)«Independencia». Historia de Antioquia. Medellín: Suramericana de Seguros.
- [25] Ortiz Arango, Rafael (1990) «Juan del Corral». Un siglo de gobierno en Antioquia, tomo II. Medellín, Seduca.
- [26] Restrepo, José Manuel (1818) Biografía de José Manuel Restrepo escrita por él mismo. Autobiografía. Apuntamientos sobre la emigración de 1816 e índices del "Diario Político". Bogotá, Presidencia de la República.
- [27] Gutiérrez Ardila, Daniel(2012) El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.
- [28] Gutiérrez Ardila, Daniel(2012) Op. Cit.
- [29] Gutiérrez, Daniel(2012) Op. Cit.
- [30] Gutiérrez A., Daniel(2012) Op. Cit.
- [31] Gutiérrez Ardila, D.(2012) Op. Cit.
- [32] Restrepo, José Manuel (1858) Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional. Bogotá, Besanzón: Imprenta de José Jacquín

- [33] Colmenares, Germán (1997) Historia económica y social de Colombia (1537-1719). 5 ed. Bogotá: Tercer Mundo.
- [34] Gómez Latorre, Armando (1997) La Sociedad Filológica de Bogotá en 1828 En : El Tiempo, Bogotá [Sociedad Filológica](#)
- [35] Universidad Sergio Arboleda (2016). Cuadernos del Centro de Pensamiento N°. 22. p. 9. Consultado el 17 de junio de 2023.
- [36] Rey Salamanca, Felipe (s.f.) El partido conservador colombiano y su papel en la conformación del Estado-Nación En : [Partido Conservador](#)
- [37] [Francisco de Ayala](#)
- [38] Órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia (1983). En : Revista Histórica. N° 29.
- [39] Pombo, Manuel (1914) Obras inéditas de don Manuel Pombo. (S.E.)
- [40] De Nisser Martínez, María (1843) Diario de los Sucesos de la Revolución en la Provincia de Antioquia en los años de 1840-1841, Bogotá. Benito Gaitán : en [Diario](#)
- [41] Centro de Historia de Envigado [Manuel Uribe Ángel](#)
- [42] Centro de Historia de Envigado [Op.Cit](#)
- [43] Universidad de Antioquia [UdeA](#)
- [44] Naranjo Mesa, Jorge Alberto y Manuela Uribe Ángel En: Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, Número 4(Nueva Etapa) Julio - septiembre de 2004, Medellín. Pág.143

- [45] Jaramillo Mejía, William. (1998) Antioquia bajo los Austrias, tomo II, 2a edición. Santafé de Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- [46] Marín Leoz, Juana María. Reseña de Las vicisitudes de los jesuitas en Colombia. Hacia una historia de la Compañía de Jesús, 1844-1861 de Jorge Enrique Salcedo, S. J. En : Memoria y Sociedad 19, no. 38 pág. 98-101.
- [47] González Fernan E. S.J.(1998) Primado de la hegemonía. En : El Tiempo [Jesuitas](#)
- [48] Piedrahita Echeverri, Javier, Monseñor (1988). Arquidiócesis de Medellín: episcopologio y presbiterio 1868-1988. Medellín.
- [49] Ortiz Vidales, Darío (1980) José María Melo: la razón de un rebelde. Universidad de Texas. Ediciones Pijao
- [50] Cardona Alzate, Jorge (2019) Fidel Cano Gutiérrez. Un espectador de la historia. Magazin Cultural, periódico El Espectador. En : [Magazín Cultural](#)
- [51] Marta Willi. [Cronología de Fidel Cano G.](#)
- [52] Rodríguez A, Luis Carlos (2005) Una aproximación histórica a los orígenes de Suárez. En: 150 Años. Sesquicentenario del Natalicio de MARCO FIDEL SUÁREZ (1855-1927) Bello, Fundación MARÍN VIECO. [Sesquicentenario del Natalicio de MARCO FIDEL SUÁREZ \(1855-1927\)](#).
- [53] [Ascendencia materna de Marco Fidel Suárez.](#)
- [54] [Ascendencia paterna de Marco Fidel Suárez.](#)
- [55] Morales de Gómez Teresa (s.f.) Marco Fidel Suárez. Fundación El Libro Total. [Marco Fidel Suárez.](#)

- [56] [Carlos E. Restrepo.](#)
- [57] [Op.Cit.](#)
- [58] [Palabras de Marco Fidel Suárez cuando lanzó su candidatura a la presidencia.](#)
- [59] Morales de Gómez Teresa (s.f.) Marco Fidel Suárez. Fundación El Libro Total. [Marco Fidel Suárez.](#)
- [60] Cadavid Correa, Orlando (2016) Para Suárez, ni ciudad ni mausoleo. [Papayaso.](#)
- [61] Cadavid Correa, Orlando (2016) Para Suárez, ni ciudad ni mausoleo. [Ni patria.](#)
- [62] Cadavid Correa, Orlando (2016) Para Suárez, ni ciudad ni mausoleo. [Ni mausoleo.](#)
- [63] Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. (2004) Biografía de Carlos Eugenio Restrepo : En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Barcelona, España. Disponible en [\[fecha de acceso: 4 de agosto de 2023\]](#).
- [64] Lombana Silva Nelson (S.F.) En : [Genealogía de María Cano.](#)
- [65] Mejía Mejía Carolina (1922) En : [Soy la flor del trabajo.](#)
- [66] Mejía Mejía Carolina (1922a) En : [Op.Cit.](#)
- [67] En : [UPB historia](#)
- [68] Botero, Alba Mery; González, Fernando y Jaramillo, Juan Camilo (compiladores). (2017) Blanca. Antología de la obra literaria de Blanca Isaza de Jaramillo Meza. Manizalez, Universidad de Caldas.[Blanca](#)

- [69] El legado feminista de Rosita Turizo. [Sufragista](#)
- [70] Jaramillo Meza, J.B. (1978) Síntesis biográfica y bibliográfica En : Impresiones. [página 9](#)
- [71] Bravo Betancur, José María (2020) José María Bravo Márquez En : Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia 45(258), 70-76. Recuperado a partir de [José María Bravo Márquez](#)
- [72] Quebradona(2020) Jesusita Vallejo y Pedro Nel Gómez: La historia espiritual de la acuarela. [Jesusita y Pedro](#)
- [73] Entrevista concedida a El Colombiano [Débora](#)
- [74] Gómez, Laureano (1937) En : Revista Colombiana. Vol. VIII, no. 85 (Ene. 1, 1937) Bogotá, Colombia [El expresionismo como síntoma de pereza e inhabilidad en el arte](#)
- [75] Miller, E.(2005) En : The Sun Academic Press, 23-5 New York [Débora Arango Pérez](#)
- [76] Escallón, A.M.(2007) Las artes plásticas en el siglo XX: los ojos se despiertan. En: gran enciclopedia de Colombia, Tomo arte uno, círculo de lectores, 2007, Casa Editorial el tiempo, página 21 [Los ojos se despiertan](#)
- [77] El Colombiano(abril de 1954). Dos paisas en Cataluña
- [78] [Luz Castro de Gutiérrez](#)
- [79] Naranjo González Sandra (2012). Diarios de una mujer valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría. Deutschland, Alemania. Editorial Académica Española
- [80] Don Guillermo Cano Isaza 1948. [Citas de don Guillermo](#)

- [81] Una historia digna de ser contada: Pedrito Jaramillo, un schreber liberado. Conferencia dictada en Medellín, en el auditorio de Comedal el 28 de mayo del 2008. [La historia](#)
- [82] Rosita Turizo de Trujillo
- [83] Introduction to future studies. dr. linda groff & dr. paul smoker, Directors, Global Options
- [84] Wikipedia [Confederación Granadina](#)
- [85] Wikipedia [Estados Unidos de Colombia](#)

## 5.1 Material de referencias

### 5.1.1 José Félix de Restrepo

Referencia 1 [Biografía](#)

Referencia 2 [Jurista](#)

Referencia 3 [Centro de Historia Envigado](#)

Referencia 4 [Doctor José Félix de Restrepo](#)

Referencia 5 [Educador](#)

### 5.1.2 Simona Duque

Referencia 1 [Simona Duque](#)

Referencia 2 [Militar](#)

Referencia 3 [Simona](#)

Referencia 4 [Simona Duque](#)

Referencia 5 [Los hijos de Simona Duque](#)

### 5.1.3 Juan del Corral

Referencia 1 [Juan del Corral. Defensor](#)

Referencia 2 [Don Juan del Corral](#)

Referencia 3 [Museo Juan del Corral](#) 

Referencia 4 [Quién fue don Juan del Corral](#)

### 5.1.4 José Manuel Restrepo

Referencia 1 [José M. Restrepo. Revolucionario](#)

Referencia 2 [José M. Restrepo. Historiador](#)

Referencia 3 [José M. Restrepo](#)

Referencia 4 [José M. Restrepo](#) 

Referencia 5 [José M. Restrepo Vélez](#)



Referencia 6 [José M. Restrepo Vélez](#)

Referencia 7 [José M. Restrepo Vélez](#)

## 5.1.5 Juan de la Cruz Gómez Plata

Referencia 1 [Monseñor Juan de la Cruz Gómez Plata](#)

Referencia 2 [Monseñor Juan de la Cruz Gómez Plata](#)

Referencia 3

Referencia 4 [Consagración como obispo de Antioquia](#)

## 5.1.6 James Tyrell Moore

Referencia 1 [Mister Moore](#)

Referencia 2 [Mister James Moore](#)

Referencia 3 [Mister James Tyrell Moore](#) 

## 5.1.7 Mariano Ospina Rodríguez

Referencia 1 ["Convenio de Apulo](#)

Referencia 2 ["Vida de Mariano Ospina Rodríguez](#)

Referencia 3 [Ospina](#)

## 5.1.8 José María Martínez Pardo

Referencia 1 [José María Martínez Pardo](#)

## 5.1.9 María Martínez de Nisser

Referencia 1 Aristizábal, Anacristina (2012). Armada de amores. Medellín, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Referencia 2 [Mujer de liberación](#)

Referencia 3 [Armada de amores](#)

Referencia 4 [Martínez de Nisser](#)

Referencia 5 [De armas tomar](#)

## 5.1.10 Manuel Uribe Ángel

Referencia 1 [Edificio Manuel Uribe Ángel](#)

Referencia 2 [Manuel Uribe Ángel con niños](#)

Referencia 3 [Geógrafo](#)

## 5.1.11 Pedro Justo Berrío

Referencia 1 [Conmemoración](#)

Referencia 2 [Presidente](#)

Referencia 3 [Soberanía](#)

## 5.1.12 Bernardo Herrera Restrepo

Referencia 1 [Biografía](#)

Referencia 2 [La Guerra de los Mil Días](#)

Referencia 3 [Protagonismo](#)

Referencia 4 Duelo nacional


Referencia 5 [Trayectoria](#)

## 5.1.13 Fidel Cano Gutiérrez

Referencia 1 [Biografía](#)

Referencia 2 Empresario

Referencia 3 [Familia](#)

Referencia 4  Video

Referencia 5 Vida

Referencia 6 [Biografía](#)

## 5.1.14 Marco Fidel Suárez

Referencia 1 [Biografía](#)

Referencia 2 [Trayectoria](#)

Referencia 3 [Presidencia](#)

Referencia 4 [Obras](#)

Referencia 5 [Dimisión](#)

## 5.1.15 Carlos E. Restrepo.

Referencia 1 [Vida de Carlos E Restrepo](#)

Referencia 2 [Carlos E Restrepo](#)


Referencia 3 [Presidentes de Colombia.Carlos E Restrepo](#)


Referencia 4 [Empresario](#)

Referencia 5 [Biografía](#)

Referencia 6 [Empresario](#) Referencia 7 [Pacificador](#) Referencia 8 [Cónsul](#)

Referencia 9 [Video](#) 

Referencia 10 [Video](#) 

Referencia 11 [Video](#) 

## 5.1.16 María Cano Márquez.

Referencia 1 [50 años de su muerte](#)

Referencia 2 [María Cano](#)

Referencia 3 [Vida de María Cano](#)

Referencia 4 [La Flor del Trabajo](#)

Referencia 5 [La Flor de la rebeldía](#)

Referencia 6 [La lucha de las mujeres](#)

## 5.1.17 Madre Laura Montoya

Referencia 1 [Vaticano](#)

Referencia 2 [Santa Laura Montoya](#)

Referencia 3 [Laura Montoya](#)

Referencia 4 [Santa Laura Montoya](#)

Referencia 5 [Maria Laura de Jesús Montoya Upegui](#)

## 5.1.18 Fernando Gómez Martínez

Referencia 1 [Obras de F.Gómez Martínez](#)

Referencia 2 [Empresario](#)

Referencia 3 [Video de Fernando Gómez M.](#) 

Referencia 4 [Su origen](#)

Referencia 5 [Academia de Historia](#)

## 5.1.19 Blanca Isaza de Jaramillo Meza.

Referencia 1 [Juan Bautista Jaramillo Meza](#)

Referencia 2 [Blanca](#)

Referencia 3 [Estudio sobre Blanca](#)

Referencia 4 [Blanca Isaza](#)

## 5.1.20 José María Bravo Márquez.

Referencia 1 [Repositorio Eafit](#)

Referencia 2 [Enciclopedia Banrepública](#)

## 5.1.21 Jesusita Vallejo de Mora Vásquez.

Referencia 1 [La pintura de Jesusita](#)

Referencia 2 [Historia espiritual](#)

## 5.1.22 Débora Arango Pérez.

Referencia 1 [Débora Arango](#)

Referencia 2 [Quién fue Débora](#)

Referencia 3 [Débora Arango](#)




Referencia 4 [Débora](#)

- Referencia 5 [Débora Arango](#) 
- Referencia 6 [Débora Arango](#) 
- Referencia 7 [Débora Arango](#) 
- Referencia 8 [Débora Arango](#) 
- Referencia 9 [Débora Arango](#) 
- Referencia 10 [Charlas sobre Débora](#) 
- Referencia 11 [La vida](#)
- Referencia 12 [Biografía](#)

### **5.1.23 Luz Castro de Gutiérrez.**

- Referencia 1 [Artículo periodístico](#)

### **5.1.24 Benedikta Zur Nieden de Echavarría.**

- Referencia 1 [Más allá del tiempo](#) 
- Referencia 2 [Mujeres sin miedo](#) 
- Referencia 3 [Mujeres sin miedo](#) 
- Referencia 4 [Mujer valiente](#)
- Referencia 5 [Museo El Castillo](#)
- Referencia 6 [Tres mujeres que dejaron huella](#)

### **5.1.25 Luis Uribe Bueno.**

- Referencia 1 [Centenario](#)
- Referencia 2 [Centenario](#)
- Referencia 3 [El maestro chévere](#)
- Referencia 4 [Genio norteño](#)

### **5.1.26 Guillermo Cano Isaza.**

- Referencia 1 [Biografía](#)
- Referencia 2 [Cano Isaza](#)
- Referencia 3 [Fundación](#)
- Referencia 4 [Memoria](#)
- Referencia 5 [Pronunciamiento social](#)
- Referencia 6 [Anuncio de El Espectador](#)

## 5.1.27 Luz Mila Acosta de Ochoa.

Referencia 1 [Wikipedia](#)

Referencia 2 [UdeA](#)

Referencia 3 [Luz Mila](#)

Referencia 4 [Asmedas](#)

## 5.1.28 Rosita Turizo de Trujillo.

Referencia 1 [UdeA](#)

Referencia 2 [Unaula](#)

Referencia 3 [El Espectador](#)

Referencia 4 [Telemedellín](#)

## 5.2 Índice de imágenes

Portada: [Antioquia](#)

Imagen 00: [Santa Fe de Antioquia 1560](#)

Imagen 01: [Horizonte. Francisco Antonio Cano](#)

Imagen 1: [Santafé](#)

Imagen 1A: [S. XVIII](#)

Imagen 2: José Felix de Restrepo. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 3: [José Félix de Restrepo](#)

Imagen 4: [Parque de Sabaneta](#)

Imagen 5: [Virtuoso e ilustrado conciudadano](#)

Imagen 6: [Magistrado](#)

Imagen 7: [José F de Restrepo por la SMP de Medellín](#)

Imagen 8: Simona Duque. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 9: [Vivienda de Simona](#)

Imagen 10: [Luchadora](#)

[Imagen 11: Óleo de Delfín Ibáñez Carreño \(2010\) En : Gómez de Ocampo, Nelly Sol \(2011\). Mujeres y la libertad: historia, arte y heroínas de la independencia. Tunja, Búhos Editores. Pág. 176.](#)

[Imagen 12: Mujer empoderada](#)

Imagen 13: [Distinción](#)

Imagen 13a [Vida de Simona](#) 

Imagen 14: Don Juan del Corral. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 15: [Don Juan del Corral](#)

Imagen 16: En : [Libertad](#)

Imagen 17: [Mausoleo de Juan del Corral.](#)

[Imagen 18: Museo.](#)

Imagen 19: José Manuel Restrepo. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 20: [Monumento](#)

Imagen 21: [Escudo de Antioquia](#)

Imagen 22: [Historiador](#)

Imagen 23: [Firma del maestro](#)

Imagen 24: Monseñor Juan de la Cruz Gómez Plata. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 25: [Obispo Gómez Plata](#)  
Imagen 26: [Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata](#)  
Imagen 27: [Municipio de Gómez Plata](#)  
Imagen 27a: Imagen 28: [Siglo XIX](#)  
Imagen 29: James Tyrell Moore. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 30: [James Tyrell Moore](#)  
Imagen 31: [James Tyrell Moore](#)  
Imagen 32: Doctor Mariano Ospina Rodríguez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 33: [Ospina](#)  
Imagen 34: [Placa escrita en latín conmemorativa del suceso, Palacio de San Carlos, Bogotá. Miguel de Tobar.](#)  
Imagen 35: [Óleo de Ospina](#)  
Imagen 36: [Ospina Presidente](#)  
Imagen 37: [Presidentes Nueva Granada.](#)  
Imagen 38: [Retrato en Papel Periódico Ilustrado. 15 de febrero de 1883.](#)  
Imagen 39: [Ospina Presidente 1857-1861.](#)  
Imagen 40: [Firma de Mariano Ospina Rodríguez.](#)  
Imagen 41: Doctor José María Martínez Pardo. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 42: [Basílica Santa Fé de Antioquia](#)  
Imagen 43: [Doctor José María Martínez P.](#)  
Imagen 44: [Busto de J.M. Pardo](#)  
Imagen 45: María Martínez de Nisser. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 46: [Pedro Nisser y Ana María Martínez](#)  
Imagen 47: [Ana María Martínez de Nisser](#)  
Imagen 48: Manuel Uribe Ángel. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 49: [Presidente](#)  
Imagen 50: [Geógrafo](#)  
Imagen 51: [Manuel Uribe Ángel con niños](#)  
Imagen 52: [Manuel Uribe Ángel en la UdeA](#)  
Imagen 53: [Edificio Manuel Uribe Ángel. UdeA](#)



Imagen 54: Doctor Pedro Justo Berrío. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 55: [Provincia de Antioquia en la Nueva Granada, 1810](#)

Imagen 56: [Presidente](#)

Imagen 57: [Homenaje de la UdeA. 1959](#)

Imagen 58: [Escudo del Estado Soberano de Antioquia](#)

Imagen 59: [Carta de recomendación 1873](#)

Imagen 60: [Monumento a Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos](#)

Imagen 61: Bernardo Herrera Restrepo. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 62: [Arzobispo](#)

Imagen 63: [Escudo del Episcopado de Colombia](#)

Imagen 64: [Firma del obispo](#)

Imagen 65: [Escudo de armas del obispo Herrera](#)

Imagen 66: [Escudo de la Arquidiócesis de Medellín](#)

Imagen 67: [Monseñor Herrera Restrepo Obispo de Medellín y Arzobispo de Bogotá](#)

Imagen 68: [Sarcófago de Monseñor Herrera Restrepo](#)

Imagen 69: [Busto de Monseñor Herrera Restrepo](#)

Imagen 70: Don Fidel Cano Gutiérrez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 71: [Album familiar. Imagen extraída del video](#)

Imagen 72: [Poeta. Imagen extraída del video](#)

Imagen 73: [Escritor. Imagen extraída del video](#)

Imagen 74: [Generaciones. Imagen extraída del video](#)

Imagen 75: [Maria de los Ángeles Gutiérrez de Lara Velásquez](#)

Imagen 76: [Don Fidel, casa, ejemplar. Imagen extraída del video](#)

Imagen 77: [Monumento](#)

Imagen 78: Marco Fidel Suárez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 79: [Chozo](#)

Imagen 80: [Suárez a sus 22 años](#)

Imagen 81: [Madre de Suárez](#)

Imagen 82: [Doña Rosalía](#)

Imagen 83: [Tratado Urrutia-Thomson](#)

Imagen 84: [Presidente](#)  
Imagen 85: [Presidente](#)  
Imagen 86: [Puente de Boyacá](#)  
Imagen 87: [Armonía Bolivariana](#)  
Imagen 88: [La banda presidencial](#)  
Imagen 89: [El hijo de la bandera nacional.](#)  
Imagen 90: Carlos Eugenio Restrepo Restrepo. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 91: [Juventud.](#)  
Imagen 92: [Don Pedro.](#)  
Imagen 93: [Familia.](#)  
Imagen 94: [Hijas de Carlos E. \(Pantallazo\)](#)  
Imagen 95: [San Vicente de Paúl.\(Pantallazo\)](#)  
Imagen 96: [Presidente](#)  
Imagen 97: [Padre](#)  
Imagen 98: [Últimos años.](#)  
Imagen 99: [Mausoleo.](#)  
Imagen 100: Madre Laura Montoya. Profesor Édgar Herrera 02 02 2024.  
Imagen 101: Mujeres de la Etnia Emberá. Imagen 102: Parque central de Jericó. Imagen 103: Don Juan de la Cruz Montoya. Imagen 104: Casa Natal de la Madre Laura. Profesor Édgar Herrera 26 07 2022  
Imagen 105: Placa de la Casa Natal de la Madre Laura. Profesor Édgar Herrera 26 07 2022 Imagen 106: [Laura, maestra](#) Imagen 107: [Laura, misionera](#) Imagen 108: [En oración](#) Imagen 109: [Confesión](#) Imagen 110: [Aposento](#) Imagen 111: [Beata](#) Imagen 112: [Puente Santa Laura](#)  
Imagen 113: María Cano Márquez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 114: [María Cano Márquez.](#)  
Imagen 115: [La Flor del Trabajo.](#)  
Imagen 116: [Familia Uribe Márquez.](#)

Imagen 117: Fernando Gómez Martínez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 118: [Túnel Fernando Gómez Martínez.](#)

Imagen 119: [Túnel de Occidente.](#)

Imagen 120: [Busto en Santa Fe de Antioquia.](#)

Imagen 121: [Don Fernando y doña Berta.](#)

Imagen 122: [Don Julio C. Hernández.](#)

Imagen 123: [Confundador de la UPB.](#)

Imagen 124: [Estampilla](#)

Imagen 125: Blanca Isaza de Jaramillo Meza. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 126: [El Centinela](#)

Imagen 127: [La mujer que no era Blanca](#)

Imagen 128: [Esposos Jaramillo Isaza](#)

Imagen 129: [La escritora y su esposo](#)

Imagen 130: Modernidad y desarrollo. Profesor Édgar Herrera 03 04 2019.

Imagen 131: [Siglo XX](#)

Imagen 132: José María Bravo Márquez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 133: [Maestro y coro](#)

Imagen 134: [Preludio](#)

Imagen 135: [Corales](#)

Imagen 136: [Director](#)

Imagen 137: [Con su esposa](#)

Imagen 138: [En El Paraninfo](#)

Imagen 139: [Maestro](#)

Imagen 140: [Perfil](#)

Imagen 141: Jesusita Vallejo de Mora Vásquez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 142: [Don Pedro Nel](#)

Imagen 143: [Mujeres y niños](#)

Imagen 144: [Con sus acuarelas](#)

Imagen 145: [Estudio](#)

Imagen 146: [Luz](#)

Imagen 147: Débora Arango Pérez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 148: [Retrato de Colombia](#)

Imagen 149: [Padres de Débora](#)

Imagen 150: [Desnudo](#)

Imagen 151: [Cantarina Rosa](#)

Imagen 152: [La Amiga](#)

Imagen 153: [Violencia](#)

Imagen 154: [El Bogotazo](#)

Imagen 155: [La Danza](#)

Imagen 156: [La Salida de Laureano](#)

Imagen 157: [Montañas](#)

Imagen 158: [Las Monjas y el cardenal](#)

Imagen 159: [La Procesión o Indulgencia](#)

Imagen 160: [Hermanas de la Presentación](#)

Imagen 161: [Trata de Blancas](#)

Imagen 162: [Adolescencia](#)

Imagen 163: [Billete de \\$2 mil](#)

Imagen 164: [Amanecer](#)

Imagen 165: [La Colegiala](#)

Imagen 166: [Autorretrato con mi padre](#)

Imagen 167: Luz Castro de Gutiérrez. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 168: [Luz Castro](#)

Imagen 169: [Fotos del pasado](#)

Imagen 170: [Cruz de Boyacá](#)

Imagen 171: [Hospital General de Medellín](#)

Imagen 172: Benedikta Zur Nieden. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.

Imagen 173: [Panatallazo del video](#)

Imagen 174: [Panatallazo del video](#)  
Imagen 175: [Panatallazo del video](#)  
Imagen 176: [Doña Benedikta](#)  
Imagen 177: Luis Uribe Bueno. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 178: [Galardonado](#)  
Imagen 179: [Don Luis Uribe](#)  
Imagen 180: Guillermo Cano Isaza. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 181: [Guillermo Cano Isaza](#)  
Imagen 182: [Guillermo Cano Isaza](#)  
Imagen 183: Luz Mila Acosta de Ochoa. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 184: [Doctora Acosta](#)  
Imagen 185: Pantallazo de  
Imagen 186: Pantallazo de  
Imagen 187: Pantallazo de  
Imagen 188: Rosita Turizo de Trujillo. Profesor Édgar Herrera 06 12 2022.  
Imagen 189: Juventud  
Imagen 190: Señora  
Imagen 191: Experiencia  
Imagen 192: Reconocimiento de la UdeA  
Imagen 193: Sufragista  
Imagen 194: Robots confrontando la bibliografía. Imagen generada por [Ai Gallery](#).

## 5.3 Índice de interactivos

Interactivo N° 1. Infografía. Preludio introductorio

Interactivo N° 2. Selección Múltiple. Artificiero.

Interactivo N° 3. Selección Múltiple. Evitar la trampilla

Interactivo N° 4. Barra Jinich. Profesor José Félix de Restrepo

Interactivo N° 5. Preguntas Sí No. Simona Duque

Interactivo N° 6. Presentador. Museo Juan del Corral

Interactivo N° 7. Emparejamiento. Juan Del Corral

Interactivo N° 8. Selección Múltiple. José Manuel Restrepo Vélez

Interactivo N° 9. Preguntas de falso y verdadero con tiempo. José Manuel Restrepo Vélez

Interactivo N° 10. Presentador. La Cofradía. Juan De La Cruz Gómez Plata

Interactivo N° 11. Puzle del obispo

Interactivo N° 12. Preguntas de falso y verdadero Mr. James Tyrell Moore

Interactivo N° 13. Puzzle de Mariano Ospina Rodríguez

Interactivo N° 14. Completar texto. José María Martínez Pardo

Interactivo N° 15. Respuesta sí no. Ana María Martínez de Nisser

Interactivo N° 16. Barra Jinich. Doctor Manuel Uribe Ángel

- Interactivo N° 17. Puzzle. Encuentra a Manuel Uribe Ángel
- Interactivo N° 18. Jigsaw31. Encuentra a Pedro Justo Berrío
- Interactivo N° 19. Selección Múltiple sobre Monseñor Herrera
- Interactivo N° 20. Preguntas de falso y verdadero con tiempo sobre el profesor Fidel Cano
- Interactivo N° 21. Puzzle. Hallar al maestro y periodista Fidel Cano
- Interactivo N° 22. Video interactivo sobre Marco Fidel Suárez
- Interactivo N° 23. Memoriza palabras sobre Marco Fidel Suárez
- Interactivo N° 24. Emparejamiento con el presidente Carlos E. Restrepo
- Interactivo N° 25. Puzzle de las hijas del presidente Carlos E. Restrepo
- Interactivo N° 26. Barra Jinich. Sobre La Madre Laura
- Interactivo N° 27. Video interactivo sobre María Cano
- Interactivo N° 28. Selección múltiple sobre Fernando Gómez Martínez
- Interactivo N° 29. Puzzle de arrastre para hallar a Blanca Isaza de Jaramillo
- Interactivo N° 30. Presentador sobre las obras de Jesusita Vallejo
- Interactivo N° 31. Completa oraciones sobre Jesusita

Interactivo N° 32. Presentador 3D cube4 sobre las obras de Débora Arango

Interactivo N° 33. Sopa de letras sobre Luz Castro de Gutiérrez

Interactivo N° 34. Puzzle Jigsaw31 de Benedikta

Interactivo N° 35. Video interactivo sobre Guillermo Cano

Interactivo N° 36. Puzzle giratorio para encontrar a Rosita

Interactivo N° 37. Quién quiere ser millonario. Personajes ilustres de Antioquia

Interactivo N° 38. Bomba de relojería. Personajes ilustres de Antioquia

Interactivo N° 39. Excalibur. Personajes ilustres de Antioquia

## 5.4 Índice de audios

Audio 1. [Suite-Lunar-III -Entre-dos-Lunas. José María Bravo. Andrés Gómez Bravo](#) 

Audio 2. [Suite-Lunar-I -Dice la Luna. José María Bravo. Andrés Gómez Bravo](#) 

Audio 3. [Mane Nobiscum. José María Bravo. Grupo Interdis](#) 

Audio 4. [Te extraño. Luis Uribe Bueno. Isabel Sopran](#) 

Audio 5. [Colombia Mía. Luis Uribe Bueno. Conny Melo](#) 

Audio 6. [El Cucarrón. Luis Uribe Bueno. Juan Gabriel Moya Cabra](#) 

Audio 7. [Programa radial sobre Luis Uribe Bueno. Juan Pablo Sánchez Peña](#)

Audio 8. [Estudiantina Colombia - REPROCHE - Luis Uribe Bueno - Parte 1](#) 



## 5.5 Índice de videos

- Video 1.1: [Simona. Video con licencia Creative Commons](#) 
- Video 2.1: [Mister James Tyrell Moore. Cámara de Comercio](#) 
- Video 2.2: [Homenaje a Ana María Martínez de Nisser. Sonsón Tv.](#) 
- Video 2.3: [Homenaje a Don Fidel Cano Gutiérrez. Cámara de Comercio](#) 
- Video 2.4: [La defensa de Marco Fidel Suárez. Señal Memoria](#) 
- Video 2.5: [Caída de Marco Fidel Suarez.](#)
- Video 2.6: [Carlos Eugenio Restrepo, parte 1. Cámara de Comercio](#) 
- Video 2.7: [Carlos Eugenio Restrepo, parte 2. Cámara de Comercio](#) 
- Video 2.8: [Rebeldía. Señal Memoria](#)
- Video 2.9: [Luchadora](#) 
- Video 2.10: [Empresario. Cámara de Comercio](#) 
- Video 3.1: [José María Bravo Márquez. Biblioteca Pública Piloto](#) 
- Video 3.2: [Transgresora. Banco de la República](#) 
- Video 3.3: [Transgresora. Banco de la República](#) 
- Video 3.4: [Luz Castro de Gutiérrez. Hospital General de Medellín](#) 
- Video 3.5: [Benedikta. Gobernación de Antioquia](#) 
- Video 3.6: [Premio CPB. Señal Memoria](#)
- Video 3.7: [Luz Mila de Ochoa. Gobernación de Antioquia](#) 
- Video 3.8: [Santa Laura Montoya. Diócesis de Armenia. con licencia Creative Commons](#) 





